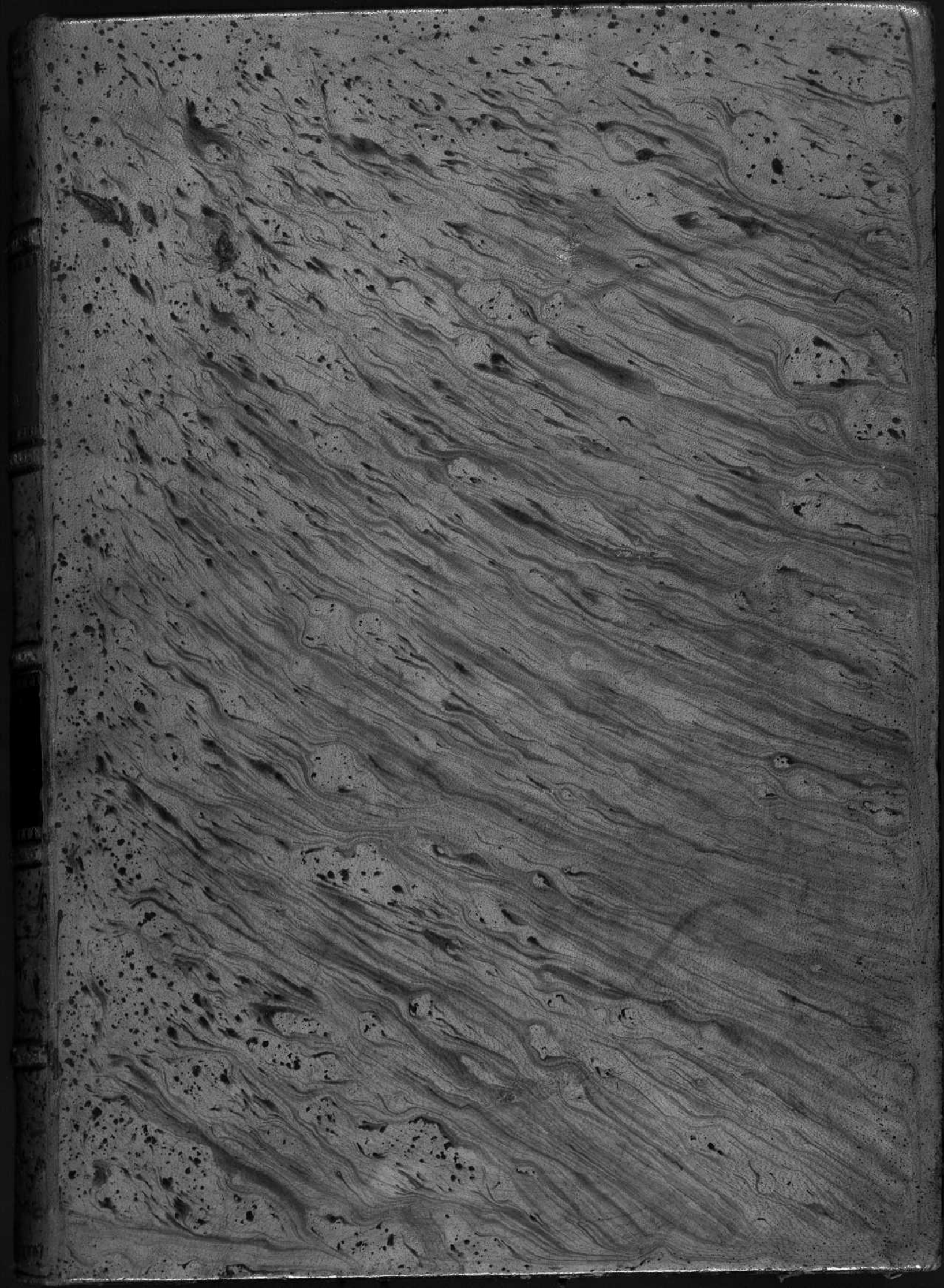
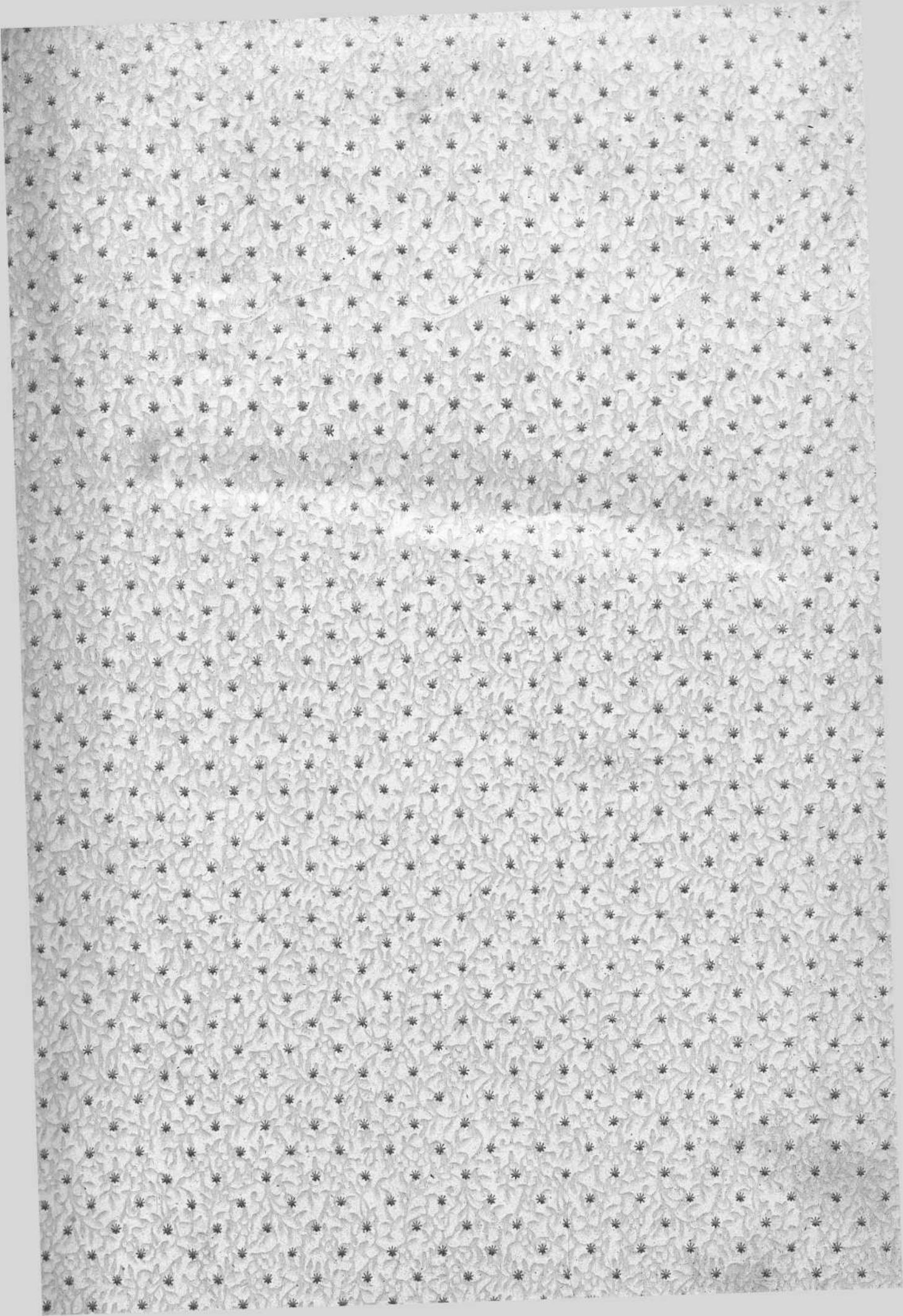








REFORMA
DE LOS DESCALZOS
DE NUESTRA SEÑORA
DEL CARMEN,

DE LA PRIMITIVA OBSERVANCIA,
HECHA POR SANTA TERESA
DE JESUS,

EN LA ANTIQUISSIMA RELIGION,
FUNDADA POR EL GRAN PROFETA ELIAS.

ESCRITA POR EL P. Fr. ANASTASIO DE S.^{ta} TERESA,
su Historiador General.

DEDICADA AL MISMO SANTISSIMO PATRIARCA.

TOMO SEPTIMO.

EN EL PONTIFICADO DE NUESTRO SANTISSIMO PADRE
CLEMENTE XII.

REYNANDO SEGUNDA VEZ EN ESPAÑA
EL SEÑOR PHELIPE V.

Y SIENDO GENERAL DE LA MISMA ORDEN
N. M. R. P. Fr. FERNANDO DE S. JUAN BAUTISTA.

Año



1739.

CON LICENCIA: En Madrid, en la Imprenta Real, por Don Miguel
Francisco Rodriguez.

Quemadmodum soli Deo cognitus est numerus electorum in superna felicitate locandus, ita & ei soli innotescunt gradus meritorum, & pramiorum omnium Sanctorum, & quibus voluerit revelare. Quantum autem nobis, qui tenebris involvimur, permittitur iudicare de Sanctis per coniecturas, & præsumptiones ex gestis eorum, arbitror, ambigere neminem, plurimos beatos utriusque sexus non canonizatos ab Ecclesia, immo nec nominatos, non fuisse minoris meriti, & inferioris gloriæ multis Sanctorum cathalogo adscriptis: non enim canonizatio adjicit meritum, vel præmium essentielle Beatorum, nec decernit Sanctitatis gradum, sed venerationem temporalem, & gloriam, ut post ipsam possit solemniter officium celebrari, & festivari, quod aliàs fieri non debet. D. Antonin. 3. part. Summæ Historiæ, tit. 22. cap. 14.



A NUESTRO GRAN PADRE
EL S.^{TO} PROFETA ELIAS,
PATRIARCA, Y FUNDADOR
DE LA RELIGION CARMELITA.



El peso de la Víctima (Patriarca Santísimo) debe proporcionarse con la grandeza de las Aras: porque si con el Sacrificio se pretende el agrado , no se merece un superior agrado sin la alteza de un soberano Sacrificio. Los Sacrificios acreditan los cultos,

y no puede ser mucho el credito del culto , quando el Sacrificio es poco. Las Deydades aprecian mucho que las adoren, y como la adoracion se califica por la Ofrenda , por esto gustan que la Ofrenda sea preciosa , porque quieren sea la adoracion peregrina.

Peregrina debe ser la adoracion del Numen , que es de peregrinas calidades. Las tuyas son tan sobre la esfera de humano , que es menester (dice el V. Beda) que el Espiritu Santo declare , que eres humano , para que , deslumbrados de tanto resplandor los ojos , no te aplaudan con honores Divinos. Este sería un desatino, ocasionado de la luz de tus grandes excelencias ; pero mejorado el juicio debe hacer justicia à tu respeto, consagrandole una Oblacion en tal grado excelente, que ni sea de las que para Dios se reservan , ni de las que à los comunes Heroes se sacrifican.

Con todo este tiento deben ir los Sacrificios à un Heroe , que no solo los admite , sino que tambien los entiende , y à solos los que entiende dignos de la santidad de su Altar corresponde con la honra de su acep-

*Elias homo erat simili
lis nobis passibilis. Ia-
cob. 5. 17. Bed. hęc*

Rabb. Salom. Lyr.
hic. Abulenſ. quæſt.
27.

*Dicunt Hebræi, bo-
vem quem ſibi elege-
runt, qui pro Baale
certabant, fugiſſe ab
illis, & ad Eliam ſe
recepiffe:: ſed nihilo-
minus illis ab Elia
fuiſſe traditum. San-
ch. in 3. Reg. ut ſup.
pag. 1251. num. 19.*

tacion. Quando en el Carmelo ofreciſte aquel famoso Sacrificio al Dios verdadero, en competencia del que los falſos Sacerdotes de Baal tributaban à aquella infernal Furia, dicen los Maestros de los Hebreos, que ſe vino à tus Aras ſu víctima; mas Tu, que ſabias que ſu víctima no era digna de tus Aras, reſtituiſte preſto à ſus Aras la que no podia ſer víctima de las tuyas. La que era Sacrificio en las Aras de Baal, ſería ſacrilegio en los Altares de Dios; y el buen pulſo del que ſacrifica no ſe conoce, en que dirija à la Deydad ſu Oblacion, ſino en que ſu Oblacion ſea à ſatisfaccion de la Deydad. Por eſto diſtinguiſte entre Dios, y Baal, como entre el Ceſar, y Dios, dexando para Baal ſu immundiſſima víctima, y dandole à Dios aquella tu limpiſſima Ofrenda.

Limpíſſima Ofrenda te ofrezco en tantas vidas de Angeles humanos, que herederos de tu eſpiritu ſe contienen en eſte ſeptimo Tomo. Ninguno de los ſeis de nueſtra Chronica de Eſpaña ſe ha conſagrado à tu excelſo, y venerable nombre: eſte ſeptimo queda pendiente en tus religiosos Altares. Pero no dixe bien, toda eſta Chronica es tuya, como lo es toda la Reforma, de quien ella trata. Padre ſois de toda la Religion Carmelita, y muy eſpecial de la Reforma de Santa Tereſa. Tuyos ſon los fundamentos del edificio, y tuyos ſon ſus reparos. Tuyo es el Carmelo fundado, y tuyo el Carmelo reſtituido. Tuya es ſu existencia, y tuya ſu perfeverancia; y no ſe ſi diga, que el averle dado tan milagroſa perfeverancia acredita el aver ſido Tu el glorioſo Autor de ſu existencia.

*Instaurat altare, quod
ibi prius excitatum
fuerat, & iam aut ab
impiorum ſacrilego
conatu, aut tempo-
rum iniuria, ſeu diu-
turnitate deſtructum.
Sanch. ut ſup. n. 26.*

Reg. ut ſup. v. 30.

Edificaste un Altar en el Carmelo, à quien miserablemente arruinaron (dice un grave Interprete) ò la perſecucion de los tyranos, ò las injurias del tiempo. Reparaste glorioſamente ſus ruínas, y ſobre eſte Altar reedificado de tu mano, ofreciſte aquel celebrado Sacrificio, cuya memoria durará lo que el mundo. No dice la Eſcritura que erigiſte aquel Altar antiguo, ſino que lo renovaste: *Curavit altare Domino, quod deſtructum fuerat*; mas en aver reſarcido ſus ruínas, te manifeſtaſte Autor de ſu primera eſtructura: porque no pudo deberte el cuidado de averla reſtituido, ſino el zelo de
aver-

averla levantado. Parece esta una anticipada lamina de lo que admira nuestra experiencia. Fabrica tuya es la del antiguo Santuario del Carmen, tuyos son tambien sus modernos reparos: estos acreditan tu zelo al fundar, por el que has tenido de su reparacion; y toda esta Chronica, que trata de esta reparacion, como efecto de esse zelo, à ti se debe como à su fonal, y originario principio.

Pero aunque qualquiera de los seis antecedentes Tomos te seria una Oblacion muy grata, esta (à mi vèr) es la que mas te acredita. Es assi, que en los Tomos antecedentes se admiran tantos rayos de luz, como renglones, y basta, para que ni este, ni otros puedan compararse con ellos, aver cincelado con estilo de oro, tan grave, religioso, y eloquente las gloriosas efigies de nuestros primeros Padres; mas por lo respectivo al cuerpo de la Reforma, no se puede negar que en aquellos volumenes, aunque de dignidad tan esclarecida, solo se describen su puericia, y adolescencia: este refiere (aunque con baxo estilo) sus mas gigantes progressos: aquellos la figuran niña: este la esculpe proveyta: alli son flores en su botòn los que aqui frutos de maravillosa madurez. No era justo ofrecer el tyrocinio de la perfeccion à el Maestro consumadissimo de la mas heroyca virtud. Esta debe consagrarse à Elias: esta ocupa à proporcion la grandeza de sus Aras. Sola esta grande Victima es digna de aquella grandeza: y si el grande Sacrificio califica el grande respeto, solo puede calificarse nuestro grande respeto con este grande Sacrificio.

Los aumentos de nuestra Reforma, ò la Reforma en su aumento se consagra en este Libro à Elias: y este sera el Padron de su mayor gloria, que la Reforma reconozca los aumentos, que oy tiene, como frutos de la sombra de su gran Padre. A Elias debe esta Reforma su principio, y à Elias debe su aumento; pero es mas glorioso Elias dandola su aumento, que preparandola su principio: porque importaria poco la fortuna de su principio sin la felicidad de su aumento.

Nada hace el que planta, ni el que riega la Palma, sino quien le dà la estatura: pues en este Tomo se vera la

*Itaque neque qui
plantat est aliquid,
neque qui rigat, sed
qui incrementum dat;
Deus. 1. ad Corinth.
cap. 3. v. 7.*

*Statura tua assimila-
ta est palma. Cant.
cap.7.v.7.*

*Adversantibus ple-
rumque sæculi Prin-
cipibus. Eccles. in
Offic. S. Teres.
Quam multorum in-
vidia petebat. Goner.
tom. I. Theol. in De-
dicat. ad S. Teres.
Mira semper & he-
roica fortitudine su-
peratis laboribus. Ec-
cles. in Offic. S. Ioan.
à Cruce.*

2 Reg. cap. 18. v. 3.

2 Reg. cap. 18. v. 7.

la estatura de la Reforma, que es yà semejante à la Palma: y Palma de esta estatura, ò la estatura de esta Palma, es la que la Religion consagra à Elias, como blasòn de su mas inclyta gloria: y pagando en cultos lo que ha recibido en aumentos, quiere que el Dueño de sus aumentos lo sea tambien de sus cultos, para que por estos quede en el Templo de la veneracion adorado, y por aquellos en el de la fama glorioso.

Nació nuestra Reforma, como Palma, por el destino, porque nació para sostener el peso de innumerables trabajos: nació como Palma por el suceso, porque triunfo de todos: nació como Palma para el adorno, porque lo es de la virginal mano de Santa Teresa, Autora feliz de esta hazaña: nació finalmente como Palma por la estatura, porque ocupa con su estatura toda la redondéz de la tierra. De esta magnitud la dibuja este septimo Tomo, y siendo esta la mayor estampa, que de la Reforma se puede delinear, es tambien la mayor Víctima, que en las Aras de su Patriarca puede la Reforma ofrecer.

Una sola Palma ofrezco à Elias, pero es una sola, que vale por muchas: porque aquella Palma se debe estimar por muchas Palmas, que ha crecido al riego del sudor de innumerables victorias. Pero no he menester recurrir à esas innumerables victorias para la multiplicacion de esta Palma, porque la hallo multiplicada en muchas Palmas, por el solo respeto de una victoria. A David dixeron sus vassallos, que valia tanto como diez mil hombres: *Tu unus pro decem millibus computaris.* Es el caso, que David se avia coronado de innumerables hazañas, y la multitud de sus hazañas multiplicaba su equivalencia; pero no habla (à mi vèr) el Texto de esas hazañas: habla de sola una, que implica en su equivalencia el numero de diez mil hazañas. Quando triunfo de Goliath cantaron, y contaron aquella victoria por el numero de diez mil victorias: *Percussit decem millia*: y merece David la equivalencia de esse numero, porque fue esse el numero, en que se estimò la eminencia de su trofeo: *Percussit decem millia: pro decem millibus computaris.* Para postrar aquel Gigante eran menester diez mil combatientes: y aviendo con-

se-

seguido uno solo lo que debia ser assumpto de muchos, vino à ser esse triunfo de tanto valor , como si fueran diez mil. Cortò David la cabeza à Goliath con la misma espada , que el Gigante traia en la cinta : y vencer al enemigo con su mismo azerro , es la suma de los triunfos.

Lo es aver triunfado nuestra Descalzèz de la valentia de casi dos siglos , sin que el tiempo , robustissimo tyrano , aya hecho mella en la entereza de su Instituto. El que trastorna montes , y mares , hunde Provincias , y acaba potentissimas Monarquias , se ha hallado falto de fuerzas para arrancar una sola almena de nuestras murallas. Esta consistencia es obra de la diestra del Excelso , y un mudo pregon sonòro del grande poder de su mano. Serà un signo , titulo , y monumento rememorativo à las futuras edades , por donde conozcan , que en nuestra Reforma (como dice la Iglesia) floreciò la bendicion de la Omnipotencia Divina. Elevò Josuè en mitad del Jordàn doce piedras , que aun duraban immobiles (dice el Sacro Coronista) quando èl escrivia aquella Historia : *Et ibi sunt usque in presentem diem*. Esto es , dice Abulense : *Manebant tamen eo tempore , quo liber scriptus est*. No avia pasado mucho tiempo , y no obstante , se tiene por notable maravilla la consistencia de aquellas piedras : *Ibi sunt usque in presentem diem*: porque perseverar (prosigue Abulense) en medio de la potia de las aguas , al golpe de la corriente , al continuo embate de las ondas , al impetu , y furia de las avenidas , es novedad tan superior à la naturaleza , que solo Dios pudo obrarla. Por mas que los Israelitas (concluye el Doctor sapientissimo) sentàran las piedras con arrimos muy seguros , no era posible durar firmes , ni aun por poco tiempo : y asì esto fue querer Dios , que supiesse la edad futura , que aquel era efecto de su providencia. A ella sean dadas las mas encarecidas alabanzas por el tesòn , con que mantiene la observancia de nuestra Reforma por espacio de dos centurias , perseverando hasta el presente dia sin alteracion , ni mudanza : *Ibi sunt usque in presentem diem* : esto es , segun la glosa del Tostado , hasta el tiempo , en que se escribe este Libro : *Manebant*

*Effloruit in eo consilio omnipotens misere-
rentis Domini benedi-
ctio. Eccl.in Offic.
S.Terel.
Ios. cap.4. vers. 10.
Abulens. hìc.*

*Sicut positi sunt ab
Israelitis , ita manserunt , & quamquam
Iordanis plenis ripis
interdum magnos motus
agat , tamen lapides
illi inconcussi manent :
hoc autem Deo volente fit ,
ut in memoriam manerent
posterorum : nam licet
fulcimenta aliqua Israelita
cuiuslibet lapidis circum
posuerint , difficile tamen
erat lapidem solitarium
nullo pondere pressum
intra fluctuum magnitudinem
manere inconcissum.
Abulens. ut sup. quæst. 13.*

tamen

Vide Chronic. tom.
3. lib. 13. cap. 34. n. 8.
& eod. tom. lib. 11.
cap. 41. num. 5.

*Et traduxit me per
aquam usque ad ta-
los:: & traduxit me
per aquam usque ad
genua:: & traduxit
me per aquam usque
ad renes, & mensus
est mille, torrentem,
quem non potui per-
transire: quoniam in-
tumuerunt aque pro-
fundi torrentis, qui
non potest transvada-
ri. Ezech. 47. v. 3. 4.
& 5.*

Maldon. ap. Cornel.
hic.

D. Gregor. 22. Mo-
ral. cap. 14.

N. S. Madre Canoni-
zada por el Señor
Gregorio XV.

N. S. Padre por el Se-
ñor Benedicto XIII.

Vease el Índice del 3.
tom. de estas Chron.
verb. *Martyres de la
Descalcez Carmelita.*

Emi.^{mo} Señor D. Fr.
Juan Antonio de S.
Bernardo Guadagni,
Carmelita Descalzo,
Cardenal de la Santa
Iglesia de Roma, vive
este año de 1739.

Veanse las Actas de
nuestros Capítulos
Generales, que tra-
tan de las Canoniza-
ciones de nuestros
Religiosos, Francisco
del Niño Jesus, Die-
go de Jesus, Ana de
S. Bartholomè, Jua-
na de Napoles, y
otros muchos.

Reformadores de
Trinitarios, Camal-
dulenses, Franciscos,

tamen eo tempore, quo liber scriptus est. Por esto no es-
crivo cosa passada, sino presente, porque las virtudes
de los que acabaron se ven continuadas en los que les
han sucedido: *Usque in presentem diem*: sirviendo de
testimonio à lo que refiero de los muertos la inviolable
práctica de los vivos.

Y no solo el tiempo no ha desmoronado esta gran-
de arquitectura, sino que ella con él se hace mas so-
lida, y se sirve del tiempo consumidor (como David
de la espada de Goliath) para su mayor robustez. Dan
firme testimonio de esta verdad los aumentos, que go-
za; porque no contentandose con lo establecido por
sus primeros Padres, añade cada dia nuevas Leyes, in-
citando con repetidos acicates al exercicio de mayores
rigores. Aquellas aguas, que salian del Santuario, don-
de el Angel del Señor entrò al Profeta Ezequièl, pa-
recen una anticipada, y crystalina lamina del curso de
nuestra Familia: iban subiendo por instantes, hasta
crecer en un tan infondable Oceano, que quedò en él
el Santo Profeta sumergido. Esta es la Iglesia, (dice
Maldonado) que aviendo empezado de pequeños prin-
cipios, oy son de mar à mar sus terminos. Asì suben,
y crecen (escribe San Gregorio) los que buscan à Dios
por la contemplacion, y fixan sin intermision sus ojos
en él. Asì, prevenida de las bendiciones Divinas, le
ha sucedido à nuestra Reforma. Milita contra la car-
ne con invariable tesòn: florecen sus estudios con uni-
versal utilidad: ha hecho sus Leyes eternas con la au-
toridad de la aprobacion Pontificia: añadeles nueva se-
guridad, y firmeza con el reparo de muchas Actas: ha
hecho que la práctica comunique fuerza de Constitu-
ciones à las que en otro tiempo fueron voluntarias cos-
tumbres. Adora à sus Fundadores Canonizados: ve-
nera Purpurados sus hijos, ò yà (y es lo que ella mas
estima) con la sangre de sus venas, derramada por
Christo, ò con el sagrado carmin del Capelo, admiti-
do à instancias de su Vicario.

Quantos coros de inocentes Virgines, y Confes-
sores encierran sus Claustros? Quantos pueblan la so-
ledad de sus Desiertos? Quantos han salido de ellos pa-
ra reformar otras Familias? Quantas causas de estos
litiga

litiga en la Curia Romana , para abrirles , y levantarles los nichos à correspondencia de sus meritos? Quantos le ha borrado de la memoria la inadvertencia, acreedores de la misma dulia? Y quantos encontrará el Lector en esta Chronica , dignos de semejantes estatuas? Todos estos son triunfos merecedores de muchas palmas , y ellas tanto mas gloriosas , quanto adquiridas contra un tyrano de invencibles fuerzas.

Verdaderamente fue nuestra Madre Santa Teresa hija Mayorazga de Elias ! Como tal heredò su duplicado espiritu : porque no solo lo tuvo para fundar , sino para mantener : no solo para mantener lo fundado , sino para darle à lo fundado mayores acrecentamientos. No solo le embotò à la edad los dientes para que no consuma , sino que ha hecho , sirva la misma edad , que acaba Reynos , y Monarquias , al mayor incremento de su Reforma. O gloriosa prosapia, (exclama con Casiodoro una eloquente pluma Jesuïta) que naciendo de tan venerable principio , vences la grandeza de tu principio con nobles , y crecidos aumentos! Qué cosa mas feliz , que descender de mayores? Pero qué cosa mas loable , que serlo los descendientes? Glorioso es no desmentir de los vestigios de los Padres ; pero aunque sea loable no discrepar , es mucho mas honroso exceder.

Aplacò Moyfes con sus palabras los monstruos: domò Santa Teresa con sus Leyes mayores monstruos, que son el tiempo , y la tibieza , para que no ceda el rigor de sus Claustros ni à la tibieza , ni al tiempo. Este que no ha tenido respeto à los mas cerrados , mira con veneracion los suyos : y el que causò en los del primitivo Santuario del Carmen las antiguas ruinas, no solo no resiste contra el reparo , sino que conserva , y adelanta el reparo contra la voracidad de su genio. Esto fue (ò gran Padre mio) aver Santa Teresa merecido tu immortal espiritu , que sobrevive à la alternativa del mundo : esto es aver copiado de tu discrecion la de elegir Successores en su lugar , que ayan sabido mantener , y adelantar con rara entereza lo que ella plantò à costa de tantas angustias. Quien quisiere conocerlos , contemple los efectos , que hemos pondera-

Casiodor. 8. Var. 26.

*Gloriosa prosapia,
quæ venerando sem-
per cespite pullulat,
& incrementis sem-
per nobilioribus ra-
diat. Quid felicius,
quàm Proceres habuif-
se maiores? Quid lau-
dabilius , quàm maio-
res habere sequentes?*
Et paulò ante:

*Verum & si laudabi-
le sit à sua nunquam
origine discrepare, lau-
dabilius est gestis præ-
claris excedere. Naxe-
ra in Ios. cap. 24. v. 2.
§. 13. num. 56.*

*Et in verbis suis
monstra placavit. Ec-
cli. 45. 2.*

*Et Prophetas facis
successores post te. Ec-
cli. cap. 48. v. 8.*

Avisa N. Santa Ma-
dre desde el Cielo se
ponga mucho estu-
dio en elegir buenos
Prelados. Chronic.
tom. 3. lib. 9. c. 1. n. 2.

do, porque la opulencia de los frutos acredita el cultivo, y basta mirar la heredad amena, y lozana, para idear los puños que la manejan.

Los exploradores de la tierra de Promission aseguraron, que en aquella tierra avia Gigantes. No probaron esto (como lo pudieran hacer) trayendose preso alguno de aquellos payfanos, para que constase el dicho por el testimonio de los ojos: mas discretamente lo pensaron. Traxeron los frutos de aquella tierra, que eran de una grandeza extraordinaria: vieron Moyses, y los demàs, que daba gigantes frutos aquel País, y por aqui se certificaron de que lo eran sus moradores: porque no se producen frutos gigantes, donde no ay gigantes manos que los cultiven.

Y no solo han sido valientes, y esforzadas las manos de tan esclarecidos Successores, sino primorosas, para que asì los frutos sean, no solo opimos, sino tambien regalados. Manos verdaderamente de Elias, no grosseras, sino delicadas, y quales convenia para dirigir una Descalzèz, que professa tan delicada perfeccion. Lavaba Elias frequentemente sus manos, ministrandole Eliseo. Manos santas, puras, desnudas del humano polvo, limpias de las manchas del barro. Què hermosas manos para un tan acrysolado gobierno! No pudieran con menor estudio atinar con el acierto. Perdiò Roboan su Monarquìa. Què lastima! Mas el mismo nos doctrinò con su insuficiencia. Mi dedo auricular (dixo) este que llamamos Menique, es mas grueso, que la cintura de mi padre. Llamò Platòn cytara al gobierno de la Republica, y cierto que no eran para tan delicada cytara manos tan bastas. No es mucho la destemple, y haga perder su buen tono quien tiene los dedos tan gruesos. El no aver dissonado del suyo la de nuestra Reforma, lo debe al diestro pulso de sus Superiores, hijos de la diestra de tan gran Padre: *Ut simus dextera eiusdem, qui totus dextera est: non habentes in actibus nostris sinistram*, dixo oportunamente à este intento la grave elegancia de San Paulino.

De los Generales, que en tu lugar (Santissimo Patriarca) han presidido à nuestra Familia, uno fue, y el primero, aquel insigne Varon Nicolao Doria, que

*Ostenderunt fructus
terra, & narraverunt
dicentes: Venimus in
terram, ad quam mi-
sisti nos, quæ revera
fuit lacte & melle, ut
ex his fructibus cog-
nosci potest: sed cul-
tores fortissimos ha-
bet. Num. c. 13. v. 28.*

*Est hic Eliseus filius
Saphat, qui fundebat
aquam super manus
Eliæ. 4. Reg. 3. 11.*

*Minimus digitus meus
grossior est dorso pa-
tris mei. 3. Reg. 12.
10.
Plat. in Thim.*

D. Paulin. Epist. 4.

à ser cierta la transmigracion de las almas , creyeramos , que la tuya informò su zelo : porque en su vivo , y ardiente zelo admirò el mundo las señas de tu grande espiritu. Centellas son de su fuego quantas oy arden en nuestros Claustros. Solia este llamar à la Reforma: *Jardin de los deleytes de Dios : flor hermosissima de su Madre.* Y expressando el eficaç cuidado , con que vivia de defender su belleza , añadia con energia , y gracia: *Ninguno pretenda ajarne esta flor , que la estimo mas que las niñas de mis ojos : y atropellarè con todo el mundo , à trueque de conservarla en su hermosura.* Flor es sin duda la regular observancia , qualquier ayre la lastima. La Esposa en los Cantares pedia la confortassen con flores , por las que entiende las virtudes : *Fulcite me floribus.* El Hebreo leyò : *Vasis vitreis :* Con vasos de vidrio : porque à la verdad , (dice un grave Interprete) tan delicada es la virtud , que si no se trata con mucho tiento , ò como flor se marchita , ò como vidrio se quiebra. Pero si nuestros Superiores la han estimado , mas que à las niñas de sus ojos , como hemos oido , no es mucho que , en fuerza de tanto desvelo , persevere sin quebrantò.

De aqui nació en este fiel hijo tuyo , y primer General nuestro , aquel admirable pensamiento de sujetar la Orden al gobierno del Definitorio , pareciendole , (como decia San Ambrosio) que las cosas , al passo que son mas santas , piden mas cuidadosa tutela : *Crevit numerus ubi crevit & fructus , quia quo sanctior quisque , communior.* Para la seguridad de su viña multiplicò la Esposa las guardias : *Vinea mea coram me est : mille tui pacifici , & ducenti his qui custodiunt fructus eius.* Es el caso , (concluye el citado Interprete) que à la mayor perfeccion se debe mayor cuidado , y à la conservacion de tan preciosos frutos el mas seguro presidio : *Excrevit planè sanctitas sponsæ , & ideò custodiæ firmitas excrevit , ut quo erat excelsior , esset & securior.*

Todas estas sabias providencias las ha merecido la Reforma , porque , ò para la imitacion , ò para el respeto , no aparta de ti los ojos. Dichosos los que te miran , y con tu amistad se honran. Determina Dios beneficiar à Israel , y te manda parecer delante de su Rey

Tom. 2. Chronic. in
vita eiusd.

Fulcite me floribus.
Cant. 2. 5. Hebr. lect.
Fulcite me vasis vitreis. Ap. Pint. Comment. in Cant. lib. 3.
cap. 2. v. 1. §. 1. n. 862.

D. Ambros. lib. 1. de
Virginib.

Cant. cap. 8. 123

Pint. in Cant. lib. 3.
c. 6. v. 9. §. 2. n. 1648.

Beati sunt qui te viderunt , & in amicitia tua decorati sunt. Eccli. 48. v. 11.

3.Reg. cap.18. v.1.

Si videris me. 4.Reg.
cap.2. v.10.

Et non vidit eum amplius: apprehenditque vestimenta sua, & scidit illa in duas partes. Vers. 13.

S. Teresa, Camino de perfeccion, c.11.

Isai. cap.28. v.16.
Cornel. Hug. hic.

Acab: *Vade & ostende te Achab, ut dem pluviam super faciem terræ.* No quiso dispensarle sus misericordias, sino estando en tu presencia. Sepa, que debe à tu respeto el beneficio, y que me mueve à conferirlo la religiosa autoridad de tus ojos. No apartando de ti los tuyos Eliseo, mereció espíritu doblado: y quando, en tu translacion al Paraíso, te perdió de vista, rasgó sus vestiduras, endechando su tragedia. No la pueden temer los que te tienen siempre presente, emulos de tus acciones. Así lo hacia nuestra Madre Santa Teresa, poniendo por exemplar tu santa vida para direccion de la nuestra. Así lo executaba aquella Santísima Virgen, porque no buscaba en esta reformation su gloria, sino tu mayor alabanza.

Pudiera ella llamarse unica fundamental piedra de su Reforma, pero siempre reconoció à Elias como à principal fundamento, assegurando en este fundamento la excelsa maquina del edificio. Prometiò Dios por Isaias poner en los fundamentos de la Iglesia futura una piedra firme, preciosa, de quilates raros, fundada sobre el fundamento: *Ecce ego mittam in fundamentis Sion lapidem, lapidem probatum, angularem, pretiosum, in fundamento fundatum.* De Christo habla, (escriben Cornelio, y Hugo) mas yo he de ver si puedo contraer à Santa Teresa el vaticinio. Todos los atributos, que dà el Profeta à esta piedra, convienen à esta Santa Virgen, en esto no ay que detenerse. Mi reparo està en que dice el Profeta, que esta piedra se sentarà de quadro sobre otra, en que descarga el peso de la fabrica: *In fundamento fundatum.* Pudiera esta preciosa Piedra ser unica basa de todo el edificio: mas no quiere derogar al edificio la gloria de su antiguo fundamento: *In fundamento fundatum.* Fundase la Reforma, como en firme piedra, en los meritos de la Serafica Doctora: mas esta preciosa Piedra apoya, como en su proprio, y original fundamento, en los ombros de Elias: *In fundamento fundatum*, para que se refiera, como à fontal origen, à Elias toda la estructura de la Reforma. Sobre esta firme Piedra establece ella su duracion hasta la fin del mundo, levantandose inexpugnable torre contra los combates fieros del Anti-Christo.

A aquella piedra singular, y preciosa llama *Angular* el Profeta: *Angular*em, y aqui se le fabrica à el antiguo fundamento su mas precioso, y singular adorno. Es la piedra angular corona de su fundamento, y fiendolo Elias de la Reforma de Santa Teresa, viene à ser Santa Teresa corona de Elias, ò la mas preciosa piedra de su corona. Coronase el Sol de sus mismos rayos, y aquella luz, que es hija de su llama, lo hace mas feliz con su rueda. Luz de tu Sol es nuestra Serafica Virgen; quantos rayos esparce en el mundo, oriundos son de tu immenso fuego: con quantos brilla la Reforma, de tu volcàn se originan: con mucha gloria fuya te reconocen por su principio: mas no puedes tu negar son tu adorno: y si es felicidad de la luz ser hija del Sol, tambien lo es del Sol ser progenitor de la luz. Esta te engrandece, y amplifica, como à todos los Fundadores de Familias ilustres la generosa successiõ de los descendientes: *Sic amplificatus est Elias in mirabilibus suis.* Tus milagros te engrandecen: y què son sino milagros tuyos tus santos hijos, cuyas vidas santas, y milagrosas, al mismo tiempo que embarazan la pluma, dan à tu immortal nombre gloriosa fama? La raiz santa, recomendacion es de la flor; mas la ingenuidad de la flor, credito es honroso de la raiz. A costa de milagros se hizo esta Reforma; y aunque sin ellos pudiera Dios averla establecido, quiso sin duda executarlos por honra tuya, y amplificar con ellos tu nombre, haciendolo entre las gentes mas venerable: *Sic amplificatus est Elias.* Abrió Dios las aguas del Jordàn, para que passassen los hijos de Israèl. Si tres dias antes huvieran llegado à aquel Rio, lo huvieran pasado por el vado, como pasaron los exploradores, yendo, y viniendo, sin necesidad de tanto assombro. Pero quiso Dios (escribe el Abulense) que llegassen en la creciente del Rio, quando no avia vado, para precisarse à aquella maravilla, pretendiendo con ella acreditar la direcciõ de Josuè, que era Adalid, y guia de aquella peregrinacion. Fue en esto Josuè semejante à Elias, (añade Abulense) à quien, en credito de su persona, y gobierno, honró Dios con semejantes prodigios. Todos los que Dios ha obrado à favor de nuestra Reforma, por honra han sido de su

Eccli. ut sup. V. 39

Abulens. in Jos. c. 3
quæst. 46.

Ad illa verba: *In illa die magnificavit Dominus Josue: ait Abulensis: Sicut erat de Elia, cap. 4. q. 12*

su Padre, y Patriarca Elias, dando por su respeto vado milagroso à las dificultades, que siempre ocurren, en los principios, y progressos de empresas tan grandes. Luego bien concluyo, que quanto este tomo, y los demás de esta Chronica encierran, compone para tu sagrada cabeza la mas honrosa guirnalda. Luego tuya es la materia de todos, que, como milagros de tu conducta, te amplifican, y te ensalzan: *Sic amplificatus est Elias in mirabilibus suis.*

Prueba es de lo dicho el cuidado con que has atendido al bien, y prosecucion de estos hijos, mirando sus importancias, como cosa que te toca. Por los años de 1587. celebrò nuestra Reforma su quarto Capitulo Provincial en la gran Casa de Valladolid. Llamaron à este Capitulo el Grande, así por los muchos, y utiles Decretos, que en èl se hicieron, como por averlo tu presidido. No quiero fiar à mi pluma la relacion de esta maravilla. Oygamosla à un Antecessor mio, que en el 2. tom. de estas Chronicas, lib. 7. cap. 50. num.

Chronica;

10. lo refiere de esta forma: „ Un caso bien notable, „ (dice el V. Chronista) que en este Capitulo sucediò, „ serà el remate de su Historia. Muchos Padres de aque- „ llos santos, que alli se hallaron, vieron en el ayre, „ todo el tiempo que durò, metido en una nube, como „ de fuego, à nuestro gran Padre Elias, que abiertos „ los brazos, y estendida su capa sobre los Capitulares, „ los alumbraba, y abrigaba, agradado de lo que alli „ se determinaba. La V. Virgen Ana de S. Bartholomè, „ compañera de N. S. M. tuvo ilustracion de esta ma- „ ravilla en Avila. y se la dixo à la Madre Priora; y su „ Historiador el P. M. Fr. Chrysostomo Enriquez, del „ Orden de San Bernardo, la refiere en la vida que de „ ella escribiò, y oy se halla en los papeles originales „ de esta Sierva de Dios. Despues del Capitulo passò „ por Avila el P. Provincial. Estando hablando con la „ Madre Priora Maria de San Geronymo, de platica „ en platica, le dixo ella lo que Ana de San Bartholomè „ le avia referido. El respondiò de manera, que no le „ hizo novedad, ò porque avia visto lo mismo, ò por- „ que lo avia oido à quien lo viò: y añadiò la gran „ conformidad con que los Padres avian acudido à ro- „ do

do lo que pareció ser servicio del Señor, sin discre-
 pat en nada unos de otros. Hasta aquí nuestro An-
 tecessor. Què dictámenes no infunditia en este Capitu-
 lo tu presencia, mas eficáz que la de Turno para co-
 municar à aquellos Padres brios religiosos ! Allí les hi-
 ciste ver la importancia de la observancia regular. Allí
 el aprecio de la penitencia, y mortificacion. Allí la es-
 tima del pobre habito de la Orden, no menos precioso
 que las Mitras, y Tyaras de los Pontífices, y los Bonetes
 roxos de los Cardenales. Allí tu hijo, y tu imagen, Ni-
 colàs Doria bramò como Leon generoso, amedrentan-
 do los abusos. Allí, finalmente, se conociò tu provi-
 dencia, porque se dieron las mas importantes para el
 mayor lustre de la Reforma.

En donde dos, ò tres se juntaren en mi nombre,
 (dice Christo) allí estoy en medio de ellos. De aquí se
 infiere (dice Cornelio) la afsistencia Divina en los Con-
 ciliios, ilustrando, y dirigiendo à los congregados. En
 medio se coloca, como vinculo, y lazada de todos, co-
 mo lo es el Espiritu Santo del Padre, y del Hijo. Cono-
 cese este enlace (escribe Origenes) quando todos con-
 vienen en un sentir para gloria de Dios : porque así
 (dice este Padre) como la musica lo dexa de ser, quan-
 do pierde la armonia, así las Juntas Conciliares, ò
 Capitulares, si en ellas huviere en las cosas del gusto
 de Dios dissonancia. En el Capitulo de Valladolid, co-
 mo hemos oído, los Padres acudieron à todo lo que pare-
 ciò servicio del Señor, sin discrepar en nada unos de otros, de
 cuya santa concordia se deduce la Divina afsistencia.
 Pero así como en la otra Junta del Tabor quiso Chris-
 to que Elias estuviesse presente, así en esta de Valla-
 dolid : y si en el Tabor pidió Elias al Señor la conser-
 vacion de su Orden (como algunos piensan) en este
 Capitulo abogaria por su nueva Reforma, impetrando
 su perseverancia.

Afsiste Christo à las Juntas de su Iglesia, porque la
 fundò, y la ama, y no le permite errores en la doctri-
 na. Afsiste Elias à las de su Reforma, porque es obra
 suya, y no permite, que de sus Decretos salga alguno
 menos ajustado. No en todos los Capítulos se ha visto
 el Santo Patriarca en aquella nube que diximos ; mas si

en

*Ubi enim sunt duo, vel
 tres congregati in no-
 mine meo, ibi sum in
 medio eorum. Matth.
 18.20.*

*Cornel. hìc. Origini
 apud Cornel. hìc.*

Ut supr.

*Ioan. ab Annuntiat. in
 Prompt. 2. p. Dialog.
 10. n. 203.*

Abulens. cap. 3. in
Ios. q. 5.

Eccli. 48. v. 2.

Vide Piñad. cap. 48.
Eccli. v. 2. n. 8.

El Capitulo citado
de Valladolid prohi-
biò las correas pelo-
sas, à imitacion de
Elias, por ser su
costo, y curiosidad
contra la santa po-
breza.

Piña ut supr.

Eccles. in Offic. S.
Teres.

en el estilo de la Thecuites conociò David la mano de Joab, en la paz, union, y zelo de nuestros Capítulos se echan de ver de Elias los constantes influxos. No siempre presidiò el Angel del Señor visiblemente à los Israelitas en aquella nube del Desierto, como advirtiò el Abulense, porque luego que entraron en la tierra prometida, desapareciò; mas en los restantes aciertos se pudo entender, que si faltò de la vista, no se olvidò de su tutela. En lugar del Angel, que desde la nube dirigia el Pueblo, (dice Abulense) se gobernaron de alli adelante los Israelitas por el Arca de la Ley, que los precedia, y por la voz de los clarines, que los animaba. Asì en nuestra Congregacion la Ley, y voz de los Prelados, substitutos de Elias, son visible ductivo de la observancia.

Con ella (ò gran Padre mio!) deben trasladar en sì mismos los Carmelitas Descalzos la figura, y forma de tu santo aspecto. De quanto agrado serà para ti esta semejanza, lo dicta la vulgar Filosofia, en la que no pueden ser amantes, sino sujetos conformes; y no lo seràn los que, contentandose con algun rasgo exterior de tus acciones, se olviden del interior adorno de las virtudes. De ciertos imitadores tuyos, dice el Espiritu Santo, que por averte imitado se perdieron: *Et imitantes illum invidia sua pauci facti sunt*. Asì leen el lugar del Ecclesiastico muchos, y muy doctos Padres Latinos. Habla (dice un grave Interprete) de los Profetas de Baal, que afectaron imitar tu sacrificio, tu oracion, y tu zelo; pero te imitaron mal, porque no imitaron la fe, y pureza de tu corazon, y los que en esta faltan, con la otra imitacion, en vez de agradar, te irritan: *Et imitantes illum: Et irritantes illum*.

Quan vivamente te estampò en su alma tu querida hija N. M. S. Teresa, lo probarà quien leyere su santa vida, y admirare debidamente sus raras obras. La Iglesia celebra su zelo con las mismas palabras, que tu significaste el tuyo: *Zelo zelata sum*. Christo la mandò zelar su honra: *Ut vera sponsa meum zelabis honorem*. Este fuego le robò la vida: *Divini amoris incendio*; y aunque la muerte pudo triunfar de la vida, no pudo apagar de su corazon la vital llama. Sobrevive à sì misma en
èl,

el ; emulando tu duracion : y arrebatà para su duracion aquel elogio , que para la tuya pronunciò el Espiritu Santo : *Nam nos vita vivimus tantum, post mortem autem non erit tale nomen nostrum.* Viven Elias , y Teresa , aun despues de aver dexado el aura comun de esta vida. Dos vidas tuvo Elias , dice un sabio Interprete : *Eius vita veluti duplex fuit.* Tuvo vida para vivir en el trafago del mundo , y vida para vivir en el retiro del Paraíso. Dos vidas tuvo tambien Santa Teresa : vida para vivir en la humana conversacion , y vida para vivir en el sepulcro , retirada de esta vicisitud. Dura su corazon todavia vitalizado , porque no murió Santa Teresa la muerte , que se origina de la necesidad del morir , sino la que procede de la precision del amor : *Divini amoris incendio potius , quàm vi morbi.* Pues adonde està (ò muerte) tu victoria ? *Ubi est mors victoria tua?* No la has conseguido de Elias , ni de Santa Teresa. Tan semejantes son en los espíritus el Padre , y la Hija , que ni el Padre salió del mundo para espirar , ni la Hija espirò en el mundo para morir. Muriò Elias en algun modo , quedando vivo : vive en algun modo Santa Teresa , despues de muerta. Nadie puede imitar cosa tan peregrina , dice el Espiritu Santo , porque todos vivimos , mientras vivimos ; mas en espirando , de un golpe se acaba el aliento : *Nam nos vita vivimus tantum, post mortem autem non erit tale nomen nostrum.*

Eccli. cap. ut sup. v. 2.

Piña hica

1. ad Corinth. 12. 12

Estimò tanto nuestra gloriosa Madre esta identidad con su Santísimo Patriarca , que llamaba al V. Padre Gracian , *mi Eliseo* , quedando ella con esta combinacion en lugar de Elias , que nombraria así à aquel Discipulo , que era con toda verdad suyo. A ninguno llamó la Santa su Elias , porque guardò para sí esta representacion , y semejanza : y yà concederà à otro la de Eliseo , aunque tan honrosa , mas la de Elias , para su persona la reserva.

Pues qué dirè de tu Extático hijo , y Padre nuestro San Juan de la Cruz ? *Surrexit Elias quasi ignis , et verbum ipsius quasi facula ardebat.* Levantòse Elias como fuego , y su verbo ardía como hacha. Es el verbo en la linea intencional hijo , y parto del entendimiento : y fue San Juan de la Cruz en la doctrina tan hijo tuyo ,

Eccli. 48. vers. 2.

Qui habet zelum legis.

*Eccles. in Offic. S.
Ioan. à Cruz.*

Ioan. 5. 35.

Reg. in Offic. S. I.

D. Marc.

D. Marc.

que pudo parecer como un concepto de tu zelosa mente, y una reverberacion de tus severos dictámenes. Vino como el otro Juan en el espíritu, y virtud de Elias, y así lo indica la Iglesia, y por esto era luz ardiente, y lucida: *Erat lucerna ardens, & lucens*: y como hacha: *Quasi facula*, encendida en los volcanes de tu pecho, para alumbrar con eternos resplandores à los que estaban sentados en tinieblas, y sombra de muerte.

Pero su modo de hablar manifestará quien es San Juan de la Cruz. Preguntale Christo: *Què premio queria por sus heroycos trabajos?* Respondió: *Domine, pati, & contemni pro te.* Señor, padecer, y ser despreciado por ti. Veis aqui à Elias, si no en la persona, en la semejanza. Habla Christo nuestro Señor de Elias al cap. 9. de San Marcos, y dice, que quando buelva al mundo ha de padecer, y ser despreciado: *Ubi multa patiatur, & contemnatur.* Admírese el *Patiatur*, y *contemnatur* de Elias, y el *Pati*, & *contemni* de San Juan de la Cruz: y conferidas ambas cosas, se verá que pidió San Juan de la Cruz la semejanza de Elias, estimando tanto parecerle en todo, que apeteció los trabajos en los mismos términos, que para Elias están prometidos: *Patiatur, & contemnatur: Pati, & contemni*. Estos son tus dos *Espíritus* (ò gran Padre mio!) padecer, y ser despreciado, y quien no tuviere espíritu para uno, y otro, no es hijo tuyo. Fue en ellos tu Successor Eliseo; fue en los mismos tu Precursor S. Juan de la Cruz, anunciando con su padecer, y menoscupio tu segunda venida, en la que has de reformar, y restituir à la Iglesia su primera hermosura: *Elias cum venerit primo restituet omnia: ut multa patiatur, & contemnatur.* Vino San Juan de la Cruz como Precursor tuyo, reformando, y padeciendo, para que ni en esto desmintiese el retrato de su prototipo: *Restituet omnia, ut multa patiatur, & contemnatur. Pati, & contemni.*

Pero *què me canso?* Todo quanto interior, y exteriormente professa nuestra Reforma, dice contigo tal semejanza, que quien viere à Elias, ve la Reforma; y quien ve à la Reforma, ve à Elias. Mostròle Christo à aquella insigne, y memorable Virgen Doña Cathalina de Cardona el habito de la Reformation Carmelita,

man-

mandándole , que lo vistiera : , No quedò ménos con-
fusa , que alegre (escribe nuestro Chronista) la bendi-
ta Ermitaña : porque aunque avia conocido la Orden
del Carmen en el mundo , no aquel habito aspero,
corto , estrecho , y en todo mortificado : porque no
avia salido à luz , quando ella salió de la Corte. Con
esta confusion duplicaba las preces , y suplicas al Se-
ñor: quitòsela su Magestad en la forma siguiente: Es-
tando un dia en oracion en su cueva , se le apareció
nuestro Padre el gran Profeta Elias , vestido con el
mismo habito , que en las manos de Christo avia vis-
to , ceñido con cinta pelosa : consolòse quanto no se
puede encarecer con la vista , y conocimiento de tal
Patriarca , y con la mayor declaracion de la Divina
voluntad , y con saber, que yà avia Frayles en la Igle-
sia , que así vistiesen. Y dixo ella al P. Fr. Antonio
de la Presentacion , asiéndole de la carne de una ma-
no : (como el mismo lo depone) Hijo , en carne , y
hueso , como tu tienes , vi yo à nuestro Padre Elias
alli (señalándole un rincon de la Ermita) &c. Hasta
aqui la dulce , y devota relacion de nuestro Historiador,
en la qual se vé , que no conociendo aquella V. y pro-
digiosa Ermitaña à nuestros Descalzos , bastò para esto
vér à su gran Padre Elias , como que todas las li-
neas del Santo Patriarca son un typo vivo de su Re-
forma.

Y notese quanto la ama , pues à fin de fundar el
Convento de la Roda , visitò à la sobredicha V. Ermi-
taña Doña Cathalina de Cardona , haciendose agente el
amabilísimo Padre , porque sus hijos fuesen tambien
conocidos en aquel rincon del Orbe. Como puedo du-
dar, (ò Santo mio!) que la grande extension , que la Re-
forma goza en el mundo , sea efecto de tu amante zelo,
pues la fundacion de un solo Convento te mereció tan
solicito cuidado? Así se le ha lucido, pues à los cinquenta
años de su fundacion yà la veneraban las quatro
partes de la tierra habitada, estendiendose cada dia mas,
y mas su noticia. Con aver sido tan prospera la funda-
cion de Roma , no era conocida de la otra parte del
Caucazo en tiempo de Tulio , como prueba Severino
Boecio. Pero que yà de las manos de Evandro , y Ro-

Tenia yá Roma de fundacion en este tiempo mas de 700. años.

Fulgebunt Iusti, & tanquam scintilla in arundinetis discurrēt, iudicabunt nationes, & dominabuntur populis. Sap. 3.

D. Ildephonf.

mulo , que erigieron , y reedificaron aquella Corte , à las de Elias , Fundador , y restaurador de nuestro Carmen? En Persia , en Arabia , en el Sindo , en Syria , en Cambaya , China , Santo Monte Carmelo , Indias Occidentales , y otros Lugares , y Reynos remotísimos se ven Conventos , y Residencias de la Reforma- donde despues de hacer una vida santísima en medio de naciones pravas , los precisan con la fuerza de su doctrina à abjurar sus dogmas , trasladando innumerables almas al campo feliz de la Iglesia. Lo mismo executan en Olanda , Inglaterra , Irlanda , Haya , Leyden , y otras partes inundadas de los Hereges. Todas son centellas tuyas , que discurriendo por los infructuosos cañaverales de tanto mundo perdido , talan , y queman su viciosa opulencia , sembrando con sudor , y lagrimas la verdad catholica , y cogiendo maravilloso fruto aun entre tantas , y tan densas espinas.

Solo Dalida pudo ligar à Sanfon , y solo esta amada Reforma , hija , y esposa tuya , pudo obligarte con su hermosura , para que en su gremio descanses , gozando de sus amores. Estos favores tuyos la incitan à rendirse à tus sacros pies , como Ruth à los de Booz: y ellos me facan de la mano este Libro para ofrecerlo à tu Trono. Doleríase mucho esta Escritura , si careciesse de tu patrocinio , y lloraria su infelicidad , si se le cerrara la puerta del asylo frequentísimo de la virtud; ni era razon , que donde aun los estraños encuentran gracia , los propios padeciesen repulsa. A la verdad en darte (Señor) este Libro , no tanto te ofrezco un donativo , quanto à el le busco el aplauso. Ni debo temer , que la rudeza de mi pluma haga la víctima desagradable , porque no es ella la que te tributo , sino su dulce argumento. No te ofrezco las vidas escritas , sino las vidas vividas , y poco importa , que yo las escriba mal , si ellas supieron vivir bien. *Horum ergo beatorum studijs provocatus* (son palabras de San Ildefonso , escribiendo las vidas de algunos Varones esclarecidos) *quæque vetera antiquorum relatu reperi , quæque nova exhibitione temporis reperi , orsu linguæ qua potui subnotavi , ut illorum bonæ memoriæ iungerer , à quibus prava operatione disiungor , & qui cum illis in Templo Dei non infero*

*doctrinæ copiam, offerentium commendem fideli obsequela
memoriam: obsecrans omnes, me divinæ memoriæ, lex qua
labi poteram tenaciter commendari.*

Espero mi espiritual aprovechamiento en esta ta-
rèa, y tu complacencia en su estampa, porque siendolo
de tus mas queridos hijos, en ellos pondrás los ojos,
sin pararte en la imperfeccion del retrato. De un pa-
dre, dice el libro de la Sabiduria, que consolaba la au-
sencia de su hijo difunto, mirando un retrato suyo:
*Acerbo enim luctu dolens pater, citò sibi rapti filij fecit
imaginem.* Y aunque solo fuese un rudo bosquejo, se
agradaria de mirarlo, porque al fin era del hijo un re-
cuerdo. Por esta razon me prometo (ò gran Padre
mio) tu aceptacion en esta obra, que te ofrece tus di-
funtos hijos à la vista, y aunque en tan informe dis-
eño, siempre acreedores de tu paternal cariño.

Sap. cap. 14. v. 15.

Qualquiera que probasse la pluma à referir las ha-
zañas, que en este tomo se escriven, juzgaria cumplir
con tan venerables Heroes, no dexando quexosa su fa-
ma; y seria temeridad aspirar à dextarla contenta. No
es concedido à mortal mano expresar los passos de
unos hombres divinizados, que asì como su comer-
cio, y conversacion fue en los Cielos, se alexaron de
las comunes frases de la retorica del mundo. Para Ale-
xandros, Scipiones, Marcelos, Antonios, Cesares, y
Pompeyos bastan los Aristobulos, Suetonios, y Taci-
tos: porque sus batallas, empreßas, y conquistas fue-
ron efectos de la ambicion humana, tan conocida por
su bulto, como aborrecida por sus latrocinios: mas
para describir triunfos conseguidos del Infierno mismo,
de las Legiones tartareas, de los Retores de estas tinie-
blas, que no cabiendo en el Romano Capitolio, sola
la Jerusalèn Santa los comprehende, menester son len-
guas de Angeles, y veloces plumas de Serafines. Es es-
ta Historia un theatro de altissimas virtudes, de espi-
ritus sin divisas del barro, de almas arrebatadas con la
de San Pablo al tercer Cielo; y asì como por la boca
de Xenophonte se dice, que hablaban todas las Mu-
sas, era preciso, que por la mia hablassen todas las elo-
quencias. Aun las cosas mas leves tal vez las circun-
stancias las hacen graves. Este Libro es mas que huma-
no:

*Laudemus viros glo-
riosos, & parentes
nostros. Eccli. 44. v. 1.*

no : tiene à Dios en el cuerpo su assumpto , y lo debe tener el Escritor para proporcionarle el estilo. El Espiritu Santo se encargò de semejantes historias , porque teniendo ellas un soberano Numen introducido , piden mas que humanos discursos.

Afsi como es (finalmente) llega (ò gran Padre mio) mi devota pluma à favorecerse de tu excelsa sombra. Las ojas de los arboles la dàn , las de los libros no tienen otra , que la del favor del Mecenaz. Admite este à la de tu Real amparo , como arbol alto , y generoso , cuya gigante , y hermosa anchura no existe para su propria ufania , sino para la comun beneficencia. Si la merecen las hojas de este volumen , no temo cierto alguno que las marchite. En el (ò gran Padre mio , y defensor de la Fè) no ay palabra , ni sentencia , que no vaya enteramente sujeta à la correccion de la Santa Iglesia Catholica Romana. Podrà aver errado la corded de la razon , pero sin noticia de la sencillez de la voluntad. Con la mas atenta queda à tus pies,

Quien los besa , y adora humilde;

Tu indigno hijo

Fr. Anastasio de Santa Teresa,

JESUS, MARIA, Y JOSEPH.

LICENCIA DE LA ORDEN.

FR. Fernando de San Juan Bautista, General de la Orden de Descalzos, y Descalzas de Nuestra Señora del Carmen, de la primitiva Observancia, &c. Con acuerdo de nuestro Difinitorio, celebrado en Junta ordinaria en este nuestro Colegio de Guadalajara à veinte de Septiembre de mil setecientos y treinta y ocho: Por el tenor de las presentes, damos licencia al Padre Fr. Anastasio de Santa Teresa, Historiador General de nuestra Religion, para que, aviendo presentado ante los Señores del Real Consejo de su Magestad un Libro, que ha compuesto, intitulado: *Tomo septimo de la Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, y avidas todas las licencias necessarias, lo pueda imprimir, por quanto de especial orden, y comission nuestra le han visto, y examinado personas graves, y doctas de nuestra Religion, y de su parecer se puede conceder dicha licencia. Dada en dicho Colegio, dia, mes, y año.

Fr. Fernando de S. Juan Bautista,
General.

Fr. Juan de la Cruz,
Secretario.

CENSURA DEL MUY ILUSTRE SEÑOR DON ALFONSO

Clemente de Arostegui, Colegial en el amplísimo, y mayor de San Ildefonso de la floridísima Universidad de Alcalá, Cathedrático de Decretos, del Consejo de su Magestad en la Real Audiencia de Zaragoza, célebre Autor de la Concordia Pastoral.

EN obediencia de la disposicion Conciliar del Tridentino, por la facultad ordinaria de esta Coronada Villa de Madrid, he visto el septimo Tomo de las Chronicas de la gravísima Reforma del Carmen Descalzo, escrito por la sabia pluma del Rmo. P. Fr. Anastasio de Santa Teresa, su Historiador General. El assumpto elevado, el Autor sublime: el assumpto es formar, y coordinar con mucha sabiduria, con especial gracia las mas bellas, y fragrantés flores del cultísimo Jardin de nuestra Madre Santa Teresa. Jardin, que ennoblece toda la Iglesia Catholica, bendito de los Pontifices, adorado de los Reyes, admirado de los Angeles, y honrado con el voto de las demás Religiones. Jardin, en que se apacienta entre azucenas el Esposo, en el que descansa al medio dia, templando con el blando soplo de sus zefiros, y favonios el calor ardiente de los disgustos del mundo. Jardin, en cuya idea floreció la omnipotente bendicion de la misericordia Divina, como la Santa Iglesia lo celebra, cantandole este triunfo à su Santa Fundadora. Jardin cerrado, y por esto mas defendido, adonde solo entran las avenidas de la luz del Cielo, no las procelosas aguas de los diluvios del siglo.

Es finalmente el assumpto (para decirlo con mas claridad) continuar las gravísimas Chronicas del Religiosísimo Carmen Descalzo, escribiendo las admirables vidas, hazañas, acciones, virtudes, y demás venerables empleos de sus Heroes, que despues de aver hollado la cumbre del mundo con sus pies descalzos, se pasean sobre Estrellas, y Luzeros en el Impireo. Estudio ha sido este, que en todos los siglos ha ocupado dichosamente à los mayores Santos, à los Varones mas doctos. San Pablo escribiendo à los Hebreos, refiere las virtudes de los antiguos Padres. San Geronymo, Doctor Maximo de la Iglesia, escribió las vidas de San Hilarion, Santa Paula, y otras muchas. San Gregorio el Magno la de su Padre San Benito, y de otros. El Santo Zocimas la de Santa Maria Egypciaca. San Antonio Abad escribió la vida de San Pablo primer Ermitaño, y el grande Doctor San Athanasio la de San Antonio. San Efrén la del Magno Basilio, y la misma Gregorio Nazianzeno. El Melifluo Bernardo la de un amigo, un discipulo, y un hermano. Beda la de San Juan Climaco, y este las de los Padres del Yermo. San Antonino de Florencia gasta buena parte de sus obras en esta salvable tarèa, que al passo que ilustra la habilidad, enciende el fuego de la devocion.

Confieso, que la tibieza de la mia ha mejorado sus alientos con el motivo de la agradable leccion de este Libro de oro, que arroja de sì incendios, centellas, luzes en las vidas de tantos penitentes Confessores, y candidas Virgines; *Latere Teresa in eo qui te fecit, quoniam benedixit Dominus filijs tuis.* Alegrate Santa Madre, Doctora Serafica, Virgen iluminadísima, alegrate en el Señor, que te crió para alegrar à la Iglesia con tan generosa profapia, sobre la que ha descendido la copiosa bendicion Divina: *Benedixit Dominus filijs tuis.* Benditos son tus hijos, santos, doctos, modestos, eloquentes, y amabilísimos.

Los dà à conocer al mundo el sapientísimo Chronista con todos los primores de la mas grave, hermosa, y sentenciosa eloquencia. No gra el assumpto para me-

menores fuerzas, ni para habilidad menos remontada. Solo Apeles debió retratar à Alexandro: solo nuestro Autor atesora prendas, y valentia para aver iluminado una tan prodigiosa tabla, à cuyos colores, y relieves ceden pinceles, y buriles. Combida à tan util leccion con el atractivo de tan superior elegancia, haciendo deleytable con ella la contemplacion de la virtud, y llamando à la escuela de la virtud à los que atraidos de su dulzura se dediquen à la leccion de esta Historia. *Estoy persuadido*, (escribe el grande Abad de Vallemont) *que uno de los mayores males del mundo, es el no estàr bastantemente instruido de lo que ay de maravilloso en la conducta de Dios sobre su Iglesia.* Siendo una porcion fuya, tan santa, tan illustre, y tan exemplar la cèlebre Reforma del Carmen, deberà ser su leccion el antidoto de esos males: y aqui hallaràn la medicina, no solo provechosa para el remedio, sino deliciosa para el gusto. Nada contiene; que no sea admirable, nada opuesto à la Doctrina de la Fè, y buenas costumbres, por lo que es dignissimo su Autor, no solo de la licencia, que pide, sino de los aplausos, que merece. Así lo siento. En Madrid à primero de Diciembre de 1738.

*Lic. Don Alfonso Clemente
de Arostegui.*

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Diego Moreno Ortiz, Presbytero; The- niente Vicario de esta Villa, y su Partido, &c. Por la presente, y lo que à Nos toca damos licencia, para que se pueda imprimir, è imprimir el septimo Tomo de las Chironicas de Religiosos Carmelitas Descalzos, su Autor el R. P. Fr. Anastasio de Santa Teresa, Historiador General de dicha Religion: Atento que de nuestra orden, y comission ha sido visto, y reconocido, y no contiene cosa opuesta à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dado en Madrid à quatro de Diciembre de mil setecientos y treinta y ocho.

Lic. Moreno.

Por su mandado,
Miguel Alameda.

APROBACION DEL M. R. P. Fr. MATHEO MARTINEZ,
 Presentado del Numero de esta Provincia de España, del Orden de
 nuestro Padre Santo Domingo, Colegial del insigne de San Grego-
 rio de Valladolid, y despues de muchas Cathedras, Lector de la de
 Theologia de la Escuela, y Estudios del Real Convento de Nuestra
 Señora de Atocha de esta Corte.

M. P. S.

POr mandato de V. A. he leído, y mirado con reflexion un Libro,
 cuyo titulo es: *Septimo Tomo de la Chronica de los Padres Carme-
 litas Descalzos*, su Autor el Rmo. P. Fr. Anastasio de Santa Tere-
 sa, Historiador General del Sagrado Orden del Carmen Descalzo. He-
 me deleytado tanto en el estilo, y propiedad de terminos del Autor,
 quanto en lo contenido en el Tomo: en esto, por lo florido del Car-
 melo, con tan prodigiosas, y admirables flores, como en el Tomo se
 refieren de Venerables hijos, è hijas de la Serafica Madre Santa Tere-
 sa de Jesus; aunque no me causò novedad, pues consta al mundo la
 observancia, y rigor de esta Sagrada Familia, que dura hasta oy, co-
 mo en el principio, para hermosura de la Iglesia. En aquello, porque
 confidero en el Autor un Historiador consumado: pues si la ley prime-
 ra del Historiador es referir entera, y puramente los sucesos: *Prima
 lex ex hominum probitate, integritateque sumitur*, no dexandose llevar del
 particular afecto para el aplauso, ni de la industria para el dissimulo,
 como se escribe de Laercio en las vidas de los Philosophos, y de Suero-
 nio en las de los Cesares Romanos, en que excedieron à muchos His-
 toriadores Catholicos: *Dolenter hoc dico, potius quam contumeliose: mul-
 to à Laertio Severius vitas Philosophorum scriptas, quam à Christianis vi-
 tas Sanctorum: longeque incorruptius, & integrius Suetonium res Cesarum
 exposuisse, quam exposuerunt Catholici, non res dico Imperatorum; sed
 Martyrum, Virginum, & Confessorum*; porque Laercio, y Suetonio no
 callan los vicios, ni sospechas de vicios, que se hallaron en los Empera-
 dores, y Philosophos buenos, refiriendo aun el color de virtud de los
 malos: *Illi enim in probis, aut Philosophis, aut Principibus, nec vitia, nec
 suspensiones vitiorum tacent: in improbis vero, etiam colores virtutum pro-
 dunt*. Y muchos de los Historiadores Catholicos, llevados del afecto,
 ù de la industria, fingen tales cosas, que no solo causan rubor, y ver-
 guenza, sino tambien tedio, y enfado: *Nostri autem plerique, vel affecti-
 bus inserviunt, vel de industria quoque ita multa confingunt, ut eorum me-
 nimirum, non solum pudeat, sed etiam tedeat*.

El Escritor de este Libro observa lo que Laercio, y Suetonio, no
 dexandose llevar del particular afecto en los elogios, ni de la industria
 en dissimular defectos: para que, pues refiere con sinceridad lo adver-
 so, crean todos su pureza en lo favorable. El methodo de esta Histo-
 ria es como el que advirtió Philón en Moyse al referir à los Israelitas
 la Ley Divina. Los demás Legisladores (dice Philón) tuvieron el de-
 fecto, unos de escribir el derecho desnudo, sin el menor adorno: otros,

por

por exagerar las cosas para con el vulgo, encubrieron la verdad con fingimientos fabulosos: *Ceteri Legislatores, partim nullo ornatu adhibito nudum ius prescripserunt: partim ad exagerandum apud vulgus rem, fabulosis fgmentis veritatem pratexerunt*: pero Moyses despreciando estos dos modos de proponer, el uno por rudo, y tosco, el otro por mentiroso, y lleno de engaños, comenzó el principio de su relacion con un methodo tan honesto, como hermoso, para deleytar con verdades exornadas: *Moyse vero, utraque ratione posthabita, altera, ut rudi, ac ignava, parumque decora Philosopho: altera, ut mendaci, plenaque prestigiis: per pulchrum, ac honestissimum legum suarum fecit initium*: Esto advierto en este discretísimo Historiador, pues ni pondera los sucesos tanto, que se pueda sospechar algun fabuloso fingimiento, ni los refiere tan desnudos, que no cause suavidad, y dulzura el leerlos.

Por lo que, y por ser utilísima al comun esta Historia, y no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, buenas costumbres, ni contra Pragmaticas, ni Derechos Reales, juzgo es digno el Historiador de la licencia que pide. Este es mi sentir, *salvo meliori*. Dada en este Real Convento de N. Señora de Atocha à 4. de Diciembre de 1738.

Presentado Fr. Matheo Martinez.

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON Miguel Fernandez Munilla, Secretario del Rey nuestro Señor, Escrivano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo: Certifico, que por los Señores de el se ha concedido licencia al Procurador General de Carmelitas Descalzos por la Provincia de Castilla, para que por una vez pueda imprimir, y vender el septimo Tomo de su Chronica, escrito por Fr. Anastasio de Santa Teresa, Historiador General de su Religion, con que la impresion se haga por el original, que vâ rubricado, y firmado al fin de mi firma, y que antes que se venda, se trayga al Consejo dicho septimo Tomo impresso, junto con su original, y Certificacion del Corrector de estar conforme, para que se tasse el precio à que se ha de vender, guardando en la impresion lo dispuesto, y prevenido por las Leyes, y Pragmaticas de estos Reynos. Y para que conste lo firmè en Madrid à seis de Diciembre de 1738.

D. Miguel Fernandez Munilla.

FEE DE ERRATAS.

PAG. 26. col. 2. lin. 12. por copronimo, lee *copernico*. Pag. 29. col. 1. lin. 2. Doña Mariana de Austria, lee *Doña Maria de Austria*. Pag. 144. col. 1. lin. 25. como, lee *como*. Pag. 150. col. 2. lin. 39. se manifiestan, lee *se manifiestan*. Pag. 156. col. 2. lin. 6. desatenderse, lee *desentenderse*. Pag. 214. col. 1. lin. 10. en los 53. años, lee *en los 43. años*. Pag. 288. col. 1. lin. 24. Reliosa, lee *Religiosa*. Alli, lin. 27. ela, lee *ella*. Pag. 289. col. 2. lin. 25. Fr. Estavan, lee *Fr. Estevan*. Pag. 295. col. 1. lin. 23. diciendo, lee *deduciendo yo*. Pag. 402. col. 1. lin. 33. reboloteando, lee *reboleteando*. Pag. 412. col. 1. lin. 40. Dudal, lee *Dubal*. Pag. 425. col. 2. lin. 24. Convento de Lodano, lee *de Loano*.

Este Libro intitulado : *Chronica de los Carmelitas Descalzos*, tomo *septimo*, advirtiendo estas erratas, concuerda con su original. Madrid, y Julio 20. de 1739.

Lic. D. Manuel Licardo de Rivera
Corrector General por su Magestad.

ADVERTENCIA GEOGRAFICA.

Para que el Lector comprehenda el pleno conocimiento, con que se escribe esta Historia, me ha parecido advertirle, despues de la correccion de las erratas, de un passage, que se lo puede parecer. En el lib. 28 cap. 4. n. 1. decimos de Acapulco, que era Ciudad muy grande. No ignoramos el estado presente de aquella poblacion, y aun en este systema la llaman asi los modernos Geografos por otras grandes circunstancias, que le producen aquella recomendacion. Es de los mas famosos Puertos de America, grande, ancho, segurissimo, defendido, y deposito de las riquezas de las Islas. Por estas calidades la llaman asi los Geografos modernos, mas yo hablo de esta Ciudad, como estaba de ciento y cinquenta años à esta parte, quando no solo florecia el comercio de America, sino que estaba en su mayor opulencia, y lozania. Despues ha padecido los detrimientos de la edad, bien asi como la famosa Ciudad de Mexico, que aunque conserva oy la especie de su antigua grandeza, no ha podido la identidad de su primera estructura. VALE.

SUMA DE LA TASSA.

TAssaron los Señores del Consejo Real de Castilla este Libro, intitulado : *Septimo tomo de la Chronica de los Carmelitas Descalzos*, à seis maravedis cada pliego, el qual tiene ciento y ochenta y tres, sin principios, ni tablas; y à este precio, y no à mas mandaron se vendiesse, como consta de su original, despachado en el Oficio de Don Miguel Fernandez Munilla, Secretario de su Magestad, y su Escrivano de Camara mas antiguo. En Madrid à 28. de Julio de 1739.



INDICE

DE LO CONTENIDO EN EL SUPLEMENTO,
Libros , y Capítulos , de este septimo
Tomo.

SUPLEMENTO.

Desde el num. 4. hasta el 36.
la vida de la V. Virgen En-
gracia de Jesus, primitiva del Con-
vento de San Ignacio Martyr de
Loeches.

Desde el 37. hasta el 46. la de
Ana de la Concepcion, del mismo
Convento.

Desde el 47. hasta el 76. la de
Maria de Christo. De alli.

Desde el 77. hasta el 81. la de
Juana Evangelista. De alli.

LIBRO XXVII.

Cap. unic. preliminar. Desde el
num. 2. hasta el 7. estado de la
Iglesia, y del Mundo en los fines
del año de 1657.

Desde el 8. hasta el 11. Revela-
cion de la V. M. Maria Magdale-
na de la Santissima Trinidad, Re-
ligiosa Bernarda en el Convento
del Cister de la Villa de Ocaña.

Desde el 11. hasta el 17. Proba-
bilidad de la sobredicha revela-
cion.

Al 18. vida del P. Fr. Diego de
Jesus, del Convento de Burgos.

Al 19. del P. Fr. Manuel de Je-
sus, del Convento de Tudela.

Al 20. hasta el 25. vida del V.
Hermano Francisco de la Concep-
cion, que murió en el Convento
de Caravaca.

Desde el 26. hasta el 27. vida
del V. P. Fr. Alberto de la Presen-
tacion. De alli.

Desde el 28. hasta el 29. la vida
del V. P. Fr. Francisco del Santissimo
Sacramento, que murió en el santo
Desierto de las Nieves en Andalu-
cia.

Desde el num. 30. hasta el 32. el
Hermano Juan de Jesus en el mis-
mo santo Desierto.

Desde el 33. hasta el 35. el P.
Fr. Diego de Jesus, distinto del de
arriba, aunque murió tambien en
Burgos.

Desde el num. 36. hasta el 37.
noticia de la peste, y otros sucesos,
que padeció Murcia, y Andalucia
por los años de 48. y 49.

Desde el 38. hasta el 39. memo-
ria del V. y Apostolico P. Fr. Pedro
de la Encarnacion, que murió en
Malaga curando los apestados.

Al num. 40. la del V. Hermano
Fr. Francisco del Santissimo Sacra-
mento, Subdiacono, que murió en
Antequera, asistiendo à los heri-
dos del contagio.

Desde el 41. hasta el 43. la del
V. y bendito P. Fr. Juan de Jesus
Maria, que murió en el Hospital de
S. Juan de Dios de Murcia, curando
à los enfermos de la Epidemia, don-
de yace su V. cadaver, que nunca
han querido entregar à la Religion.

Alli: fundacion del segundo Con-
vento de Carmelitas Descalzas de
Mexico.

Alli:

Alli: un Decreto de nuestro Difinitorio.

LIBRO XXVIII.

Cap. 1. Celebra N.P. Fr. Diego de la Presentacion en nuestro Convento de S. Pedro de Pastrana su Capitulo General intermedio, que fue en el orden de los Capítulos Generales el 25. fol. 49.

Cap. 2. Quexase el Conde de Monte-Rey, Virrey de Mexico, de una de nuestras Constituciones, como opuesta al destino de nuestros Religiosos en aquellas partes, f. 51.

Cap. 3. Dase noticia de la que se tuvo en España de la tierra de Californias, y de los aprestos que se hicieron en Mexico para su conquista, fol. 59.

Cap. 4. Passan de Mexico à Acapulco nuestros Misioneros, y detienenfe alli, haciendo fruto maravilloso, fol. 62.

Cap. 5. Navegacion de nuestros Misioneros, y sucesos de su largo camino, fol. 64.

Cap. 6. Trabajos de nuestros Apostolicos Misioneros en los progressos de su camino, fol. 69.

Cap. 7. Buelve la Almiranta con el P. Fr. Thomàs, y muchos enfermos, hasta entrar en Acapulco, fol. 75.

Cap. 8. Concluye su viage la Capitana, y buelve à Nueva España con mayor fortuna, fol. 77.

Cap. 9. Desea la Religion la confirmacion de sus Leyes, y la consigue del Señor Alexandro Septimo, fol. 82.

Cap. 10. Dase radical noticia del titulo de Frayles de la Antigua Obervancia, con que se distingue el Carmen Calzado del Primitivo de nuestra Descalçèz, fol. 106.

Cap. 11. Continuanse algunas otras cosas dignas de advertencia, tocantes à nuestras Leyes, fol. 109.

Cap. 12. Muere en Osma su V. Obispo el Excelentissimo Señor D.

Juan de Palafox y Mendoza, y remite pocos dias antes à N.P. General el libro de su vida interior, fol. 116.

Cap. 13. Dase noticia de la Sagrada, y milagrosa Imagen de un Crucifixo, que el V. Señor D. Juan de Palafox traxo de Alemania à España, y colocò en nuestro Convento de Toledo el Eminentissimo Señor Cardenal Sandoval, fol. 125.

Cap. 14. Adquiere nuestro Convento de Religiosas de Veas una Real, y primorosa alhaja, que destina al culto del Santissimo Sacramento, fol. 133.

Cap. 15. Elogio de algunos Venerables Religiosos, que murieron en diferentes Conventos, fol. 139.

Cap. 16. Vida, virtudes, y dichosa muerte de Inès de Jesus Maria, en el Convento de Religiosas de Granada, fol. 145.

Cap. 17. Breve elogio del V.P. Fr. Juan de San Angelo, que murió en el Convento de S. Pedro de Pastrana, fol. 156.

Cap. 18. Principios del V. Hermano Antonio de la Madre de Dios, hasta tomar nuestro santo habito en el Convento de Aguilar, fol. 157.

Cap. 19. Noviciado, y exercicio de virtudes del V. Hermano hasta su profesion solemne, f. 162.

Cap. 20. Buelve à Aguilar à continuar su santa vida, y coronale el Señor con una muerte dichosa, fol. 168.

Cap. 21. Dichosas muertes de algunos Religiosos exemplares, fol. 171.

Cap. 22. Juntafe Difinitorio en Madrid en 16. de Septiembre para elegir Vicario General, por muerte de N. R. P. General Fr. Diego de la Presentacion, fol. 172.

Es elegido N. R. P. Fr. Gabrièl de la Madre de Dios, Rector de Salamanca, fol. 174.

Cap.

Cap. 23. Admite la Villa de Reus en Cataluña un Convento de Carmelitas Descalzas, fol. 175.

Cap. 24. Toman el habito en esta Casa algunas Novicias, y la edifican con su observancia, fol. 183.

Cap. 25. Patria, padres, y nacimiento de la Excelentissima, y V. Señora Doña Luisa Magdalena Manrique de Lara, Condesa de Paredes, sus niñeces, y primeras virtudes, fol. 186.

Cap. 26. Enciendese su corazon en amor de Christo, apetece ser su esclava, y con un exterior sello lo testifica, fol. 190.

Cap. 27. Buelven sus padres de Doña Luisa à la Corte, y entranla en Palacio por Dama de la Reyna, fol. 193.

Cap. 28. Casa Doña Luisa con el Conde de Paredes, y continuà en este estado sus grandes virtudes, fol. 195.

Cap. 29. Muere el Conde de Paredes Don Manuel Manrique de Lara, y emprende nueva vida la Condesa viuda, fol. 199.

Cap. 30. Crece con estos exercicios en el de la oracion, y enriquecela el Señor en èl, fol. 202.

Cap. 31. Entra segunda vez en Palacio Doña Luisa, y continuà en èl su politica religiosa, fol. 205.

Cap. 32. Renueva los deseos de ser Carmelita Descalza, y hace sobre esta materia una muy prudente consulta, fol. 210.

Cap. 33. Vence muchas dificultades, y toma el habito de Carmelita Descalza en Malagon, fol. 214.

Cap. 34. Progresos de la V. Madre, y sus exemplares virtudes, fol. 220.

Cap. 35. Caridad de la V. Madre para con sus proximos, fol. 224.

Cap. 36. Prudencia de la V. Madre, fol. 229.

Cap. 37. De la regular obser-

vancia de esta exemplarissima Religiosa, asì subdita, como Prelada, fol. 232.

Cap. 38. Observancia de la V. Madre en los votos de la Religion, fol. 235.

Cap. 39. Oracion de la V. Madre, y otros exercicios de Religion, fol. 238.

Cap. 40. De otras virtudes pertenecientes à la Justicia, en que fue excelente esta V. Religiosa, fol. 240.

Cap. 41. Luce la V. Luisa en la virtud de la Fortaleza, fol. 242.

Cap. 42. De otras virtudes de la V. Madre Luisa, fol. 246.

Cap. 43. Enfermedad ultima de la V. M. Luisa, y su muerte dichosa, fol. 248.

Cap. 44. Exequias de la V. Luisa, y claros indicios de su gloria, fol. 253.

Cap. 45. Nacimiento, Patria, y padres del insigne, y sapientissimo P. Fr. Domingo de Santa Teresa, fiel, y sutil Interprete del Angelico Doctor S. Thomas, fol. 256.

Cap. 46. Noviciado, y estudios del V. y doctissimo Padre, fol. 258.

Cap. 47. Passa à Salamanca à leer Theologia: continuà el Curso Salmanticense, y logra la mayor estimacion de aquellos Doctores, fol. 261.

Cap. 48. Hacenlo Difinidor General, y muere en el oficio el año tercero de su gobierno, fol. 265.

Cap. 49. Noticia de otros gravissimos sugetos contemporaneos de N. V. P. Fr. Domingo, y primero de su doctissimo Maestro, fol. 268.

Cap. 50. Muerres felicissimas de otros Venerables Religiosos, y Religiosas, fol. 275.

LIBRO XXIX.

Cap. 1. Celebra la Religion Capitular.

pítulo General en Pastrana, y es elegido General N. M. R. P. Fr. Gabriël de la Madre de Dios. Es el Capitulo General 26. fol. 291.

Cap. 2. Dàse noticia de algunos sucesos raros, que pueden servir de doctrina, y exemplo, fol. 294.

Cap. 3. Memoria de algunos exemplares Religiosos, que fallecieron este año en nuestro Convento de la Bañeza, fol. 311.

Cap. 4. Breve recordacion de otros Venerables sugetos, que fallecieron este año, fol. 317.

Cap. 5. Fundacion del Convento de Carmelitas Descalzos de Setubal, y elogio de algunas ilustres almas, que este año passaron à la vida eterna, fol. 325.

Cap. 6. Patria, padres, y primeros empleos de nuestro gran Padre Fr. Miguël de la Santissima Trinidad, fol. 331.

Cap. 7. Noviciado del V. P. Fr. Miguël, sus virtudes, y profesion, fol. 333.

Cap. 8. Emplealo la Religion en los estudios, y utilizala con su entendimiento, fol. 334.

Cap. 9. Buelve de Alcalà à Baeza à continuar su Lectura: conoce alli al Cardenal Sandoval, y lo elige su Theologo, y Confessor, fol. 337.

Cap. 10. Hacelo la Religion Prelado, y sirve à la Dignidad de Jaen con lucimiento, y estimacion, fol. 341.

Cap. 11. Cometele el Cardenal al V. Padre la Reforma del Convento de Religiosas de la Magdalena de Baeza, y promueve con tantas Leyes su observancia, f. 344.

Cap. 12. Refierense otras expresiones del Cardenal en honra del V. Padre: intenta hacerlo su Obispo Auxiliar, y se resiste, fol. 349.

Cap. 13. Muere el Pontifice Urbano VIII. parte el Cardenal à la

eleccion, y lleva consigo al V. P. Fr. Miguël, fol. 351.

Cap. 14. Promueve el Rey al Cardenal al Arzobispado de Toledo, no lo admite: y finalmente prevalece el voto del V. P. fol. 354.

Cap. 15. Continúa el V. P. sus empleos honorificos, y religiosos con el nuevo Obispo de Jaen: adelanta la Casa de Baeza, y despidese para el Cielo con una muerte dichosa, fol. 359.

Cap. 16. Noticia de otros Religiosos exemplares, fol. 364.

Aqui sirve à este Capitulo de Apendix la celebridad del año secular de la Orden.

Cap. 17. Caso lamentable, y horroroso, que habla à los Religiosos con la doctrina del escarmiento, fol. 369.

Cap. 18. Admirables principios del Venerable Hermano Francisco de la Madre de Dios, hasta tomar nuestro Santo habito, fol. 370.

Cap. 19. Professa en Valladolid, continúa en aquella Casa, y passa por Ermitaño perpetuo à Batuecas, fol. 373.

Cap. 20. Entra en el Santo Desierto el bendito Hermano, y lo utiliza con su trabajo, y exemplo, fol. 374.

Cap. 21. Emprende grandes cosas el Venerable Hermano en beneficio de los proximos, fol. 377.

Cap. 22. Muere en Madrid el Venerable Hermano con universal sentimiento de la Corte, fol. 384.

Cap. 23. Vida de la esclarecida Virgen Isabel de los Angeles, Fundadora de muchos Conventos en Francia, su niñez, y vocacion milagrosa, fol. 386.

Cap. 24. Diligencias del demonio para impedir esta vocacion; y triunfos de Dios en su Sierva Isabel, fol. 391.

Cap. 25. Noviciado, y profesion de la V. Madre, con el exercicio,

cicio, y práctica de muchas virtudes, fol.394.

Cap. 26. Continúa con mayor fervor los empleos de la virtud despues de su profesión, fol.395.

Cap. 27. Hacenla Supriora, y exercita este oficio con mucha humildad, continuando en el su exemplo, y edificacion, fol.398.

Cap. 28. Declara el Señor la quiere para Fundadora de los Conventos de Francia, y sale para este efecto con animo valeroso, fol.400.

Cap. 29. Llega à Paris, donde es recibida con aplauso, y empieza à fundar diferentes Conventos, fol.403.

Cap. 30. Passa la V. Priora à fundar Convento en Roan, y otras partes, y muere fantamente en Limoges, fol.409.

Cap. 31. Manifiestase la Virgen Santissima Protectora de la dilatacion de la Orden, y refiere sobre esto un caso admirable, fol.419.

Cap. 32. Vida de N. V. P. Fr. Gaspar de San Joseph, su Patria, padres, y entrada en la Religion, fol.433.

Cap. 33. Entra en los estudios, hacenle Lector, y Prelado, y acredita su entendimiento, y virtud en estos oficios, fol.435.

Cap. 34. Refierense otras acciones del V. Prelado, con las que hizo mas plausible su gobierno, fol.440.

Cap. 35. Lleva con mucha conformidad algunas mortificaciones, y muere en el Señor felizmente, fol.442.

Cap. 36. Elogio del penitente P. Fr. Antonio de San Angelo, y de otros Venerables Religiosos, que en varias Provincias murieron, fol.444.

Cap. 37. Memoria del V. Ermitaño el Hermano Andrés de la Pu-

rificacion, que murió en el Santo Desierto del Cardón este año, fol.460.

Cap. 38. Elogio de la V. Madre Maria de Jesus, hija de la Casa de Ocaña, fol.462.

Cap. 39. Nueva Sede vacante en la Orden, por muerte de su General, fol.466.

Cap. 40. Muere en nuestro Colegio de Baeza el V. P. Fr. Juan de la Madre de Dios, Prior de Ecija, y compendiasse su exemplar vida, fol.469.

Cap. 41. Juntafe el Difinitorio en Salamanca para elegir Vicario General, y sale elegido N. P. Fr. Estevan de San Joseph, segundo de este nombre, fol.474.

Cap. 42. Venerable memoria de N. P. Fr. Geronymo de la Concepcion, General que fue de nuestra Descalzez, fol.477.

Cap. 43. Fundacion de las Carmelitas Descalzas en la Ciudad de San Sebastian de la Provincia de Guipuzcoa: motivos que ha tenido la Religion para que se escrivan, fol.481.

Cap. 44. Prosigue el mismo asunto de la fundacion con algunos casos, que la acreditan, fol.489.

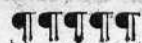
Cap. 45. Observancia regular de esta Casa, y vidas de sus Fundadoras, fol.493.

Cap. 46. Dase noticia de otras cinco Religiosas, hijas de esta Santa Casa, fol.502.

Cap. 47. Relacion del milagrofo, y portentoso movimiento de las lamparas, que arden en Alva al Santo Cuerpo de nuestra Gloriosa Madre Santa Teresa, f.516.

Cap. 48. Breve recordacion del V. Hermano Alonso de la Cruz, que murió este año en Villanueva de la Xara, fol.523.

Cap. 49. Fallecen algunos Religiosos en diferentes Provincias



con

con especial nota de santidad, fol. 526.

Cap. 50. Muertes felices de algunas Religiosas, fol. 531.

Cap. 51. Triste muerte de una infeliz Religiosa Carmelita Descalza, condenada por justo juicio de Dios à los Infiernos, fol. 535.

Cap. 52. Refierense otros varios sucessos de doctrina, y edificacion, fol. 539.

Cap. 53. Dàse noticia de dos Venerables Religiosas de la Casa de Cuerva: y alli otras cosas dignas de memoria, fol. 542.

Cap. 54. Dàse noticia de otras Religiosas de mucho merito, fol. 548.

Cap. 55. Dàse noticia de un milagroso Avellano, que en su Convento de Avila plantò N. M. Santa Teresa, fol. 554.

LIBRO XXX.

Cap. 1. Syttema del mundo este año de 64. Celebra la Religion su Capitulo General, (que fue el 27) y es elegido General N. R. P. Fr. Estevan de San Joseph, segundo de este nombre, fol. 557.

Cap. 2. Mueren en diferentes Conventos, y Provincias Religiosos de muy acreditada virtud, fol. 562.

Cap. 3. Elogio de Cathalina del Espiritu Santo, que murió en Burgos, fol. 568.

Cap. 4. Gratitude debida à tres Venerables Religiosos, que adelantaron con su virtud, trabajo, y aplicacion diferentes Conventos, fol. 570.

Cap. 5. Hacesse lista de otros Religiosos del Colegio de Guadalupe, que alli descansan en paz, fol. 576.

Cap. 6. Insinuase la fundacion de nuestro Convento de Corpus Christi en la Corte de Lisboa, y

refiere el merito de muchos Religiosos de otras Provincias, fol. 578.

Cap. 7. Refierense dos casos, que excitan con su documento à la devocion de las Almas del Purgatorio, fol. 582.

Cap. 8. Vidas exemplares de algunos Venerables Religiosos, fol. 589.

Cap. 9. Muere en Toledo su Arzobispo Cardenal el Eminentissimo Señor Don Balthasar de Sandoval y Moscoso, fol. 594.

Cap. 10. Discurrese sobre cierta accion del V. Cardenal, relativa al credito de nuestra Religion, fol. 599.

Una Censura, ò parecer del Rmo. P. Fr. Christoval Delgadillo à los papeles, ò escritos de la Venerable Madre Magdalena de la Santissima Trinidad, fol. 607.

Cap. 11. Dàse noticia del Doct. Juan Martinez de Bilbao, Maestro del Venerable Cardenal, y despues General dos vezes de nuestra Religion, fol. 620.

Cap. 12. Refierense las virtudes del Venerable Padre, fol. 627.

Cap. 13. Otras acciones del Venerable Padre, hasta su dichosa muerte, fol. 631.

Cap. 14. Muere en Madrid el Rey Phelipe Quarto: compendiasse su vida por motivos respectivos à nuestra Reforma, fol. 633.

Cap. 15. Noticia de la Venerable Madre Isabel de San Joseph, que este año murió en el Convento de Rioseco, fol. 648.

Cap. 16. Breve noticia del Padre Fr. Geronymo de la Madre de Dios, que murió este año, fol. 653.

Cap. 17. Noticias exemplares de la Casa de Toro, fol. 654.

Cap. 18. Manifiestase la severidad Divina contra la ceguedad humana, fol. 658.

Cap. 19. Muevense milagrosamente las campanas del Convento de

de Valladolid en devota recordacion de los difuntos, fol.664.

Cap. 20. Memoria de algunos exemplares Religiosos, que en diversos tiempos, y Conventos pasaron a la eternidad, fol.666.

Cap. 21. Profigue la materia del Capitulo pasado, y se refieren otros sucesos, fol.677.

Cap.22. Vida del Venerable, y devoto Hermano Fr. Juan del Espiritu Santo, que murió en este Colegio de Mexico, fol.687.

Cap.23. Corona el Señor a muchos Religiosos fieles siervos suyos, fol.700.

Cap. 24. Patria, y padres del V. Hermano Antonio de Jesus Maria, su entrada en la Religion, y

profession solemne en ella, fol.706.

Cap.25. Breve suma de las virtudes, y exemplos del V. Hermano Antonio, fol.710.

Cap. 26. Profigue la misma materia de las virtudes, fol.713.

Cap. 27. Dicense sus arrebatamientos, y revelaciones, fol.716.

Cap.28. Refierense otros casos milagrosos, con los que Dios acreditó la santidad de su Siervo, fol.720.

Cap. 29. Muerte preciosa del V. Varon, fol.722.

Cap.30. Extension, y fruto de las Misiones de nuestra Congregacion de Italia, desde el año de 42. hasta el de 1731. fol.724.

PROLOGO

AL LECTOR.

Canonizó à N. P. S.
Juan de la Cruz N.
SS. P. Benedicto XIII.
el día 27. de Diciem-
bre de 1726.

A Viendole amanecido à nuestra Sagrada Reforma aquel clarísimo, y suspirado día, en que la santa memoria del Señor Benedicto XIII. declaró definitivamente la santidad, y gloria de nuestro gran Padre, y Mystico Doctor San Juan de la Cruz, bien podemos decir, que el frondoso Arbol de nuestra Reforma tiene la raíz santa, y que no serán inútiles los ramos, que gloriosamente suben de tan sagrado, y canonizado principio. Late en la hidalguía de los progenitores la nobleza de los descendientes, y ni los fuertes producen cobardes, como ni las Águilas generosas Palomas endebles, y timidas. Esto se acredita de nuevo en nuestros ilustres Padres Teresa, y Juan, que alumbrando en el Cielo de la Iglesia como Sol, y Luna, despedazan, y reparten su luz en tantas Estrellas fijas, como con la pureza de sus admirables vidas resplandecen en el Firmamento de estas Chronicas. Solo Dios, que sabe conocerlas, puede numerarlas; mas la Religion se aplica à numerar las que alcanza à distinguir: y à estos Luzeros inclina agradablemente su vista, empleando por ellos los esfuerzos de su solicitud, hasta conseguirles los publicos honores de la santidad. Este es el adorno interior de esta hija del Rey, estas sus fimbrias de oro, estos sus recamos, y bordadura de varios colores, y matices, que la visten de inmensa gloria, y la levantan à ser una suprema maravilla en el juicio, y estimacion de la Iglesia. Estos son los que se comprehenden en seis Tomos de Chronica, que hasta aora ha impresso nuestra Congregacion de España, encomendando en ellos los merecimientos de innumerables Siervos de Dios à la suprema veneracion de los siglos: y aviendose terminado el sexto en el año de 57. del passado, toca à este septimo el proseguirlo.

Pint. in Eccli. c. 48.

Siete milagros se le cuentan à nuestro gran Padre San Elias, à quien se dedica esta obra: y pueden se llamar milagros suyos estos siete Tomos, porque las heroicas vidas de sus fieles imitadores, que en ellos se escriben, milagros son de la gracia, al passo que asombros de la naturaleza. Creo, que las delicias del Paraíso, de que el Santo Profeta tan abundantemente goza, no le satisfacen tanto, como estas relaciones, en las que admira copiadas sus grandes virtudes. De Julio Cesar colocado en el Cielo fingieron los Profanos, que apartaba los ojos de la hermosa variedad de Estrellas, y Luzeros, y estabase recreando en las portentosas hazañas de su hijo Augusto. Mentira fue esta, que en nuestro gran Padre puede ser realidad: porque quien puede dudar, que hijos tan semejantes le merezcan gratísimas atenciones?

Hallase la Religion para la formacion de este Tomo tan
rica

rica de fugetos , y sucesos maravillosos , que de ella se puede decir con la debida proporcion , lo que el Profeta Zacarias de la fecundidad de la Iglesia : *Que ni en Invierno , ni en Verano le faltan aguas vivas*. Porque ni la prospera , ni la adversa vicissitud de los tiempos puede agotar la abundante mina de sus Claustros. Estas aguas se llaman vivas , segun el Comento de Hugo Cardenal , porque dan vida al mundo ; y aviendo ellas vivido muertas al mundo , estancadas en el sepulcro de sus claustros , no atreviendose à correr en èl , por escusar sus peligros : oy que viven lexos de sus peligros , bien es falgan à fuera , y corran por el mundo , para darle vida con la util noticia de sus exemplos.

Sobre este assumpto me manda tomar la pluma , y que la aparte por aora de la deliciosa tarèa , en que dulcemente se ocupaba , de una universal exposicion sobre las Divinas Escrituras. Semejante mandato atemorizò à N. M. S. Teresa , que fue la primera inimitable Coronista de su Reforma : *Estando en San Joseph de Avila (dice) año de 1562. que fue el mismo , que se fundò este mismo Monasterio , fui mandada del P. Fr. Garcia de Toledo , Dominico (que al presente era mi Confessor) que escribiesse la fundacion de aquel Monasterio , con otras muchas cosas , que quiten la viere (si sale à luz) verà. Aora estando en Salamanca año de 1573. que son once años despues , confessandome con un Padre Rector de la Compania , llamado el Maestro Ripalda , aviendo visto este libro de la primera fundacion , le pareció servirà servicio de nuestro Señor , que escribiesse de otros siete Monasterios , que despues acá (por la bondad de nuestro Señor) se han fundado , junto con el principio de los Monasterios de los Padres Descalzos de esta primera Orden , y assi me lo ha mandado. Pareciendome à mi ser imposible , à causa de los muchos negocios , assi de cartas , como de otras ocupaciones forzosas , por ser en cosas mandadas por los Prelados , me estaba encomendando à Dios , y algo apretada , por ser yo para tan poco , y con tan mala salud , que aun sin esto muchas vezes me parecia no se poder sufrir el trabajo , conforme mi baxo natural : me dixo el Señor: Hija , la obediencia dà fuerzas. Plega à su Magestad , que sea assi , y de gracia , para que acierte yo à decir , para gloria suya , las mercedes , que en estas fundaciones ha hecho à esta Orden. Hasta aqui nuestra Serafica Madre , y Doctora , doctrinando à sus Hijos , que la obediencia corta la pluma para los aciertos.*

Afirmando en ella , entro à continuar esta Chronica con mayores deseos , que suficiencia : porque fuele estenderse la voluntad mas allà de los terminos del poder. De este principio nacen dos complicados afectos , que me afligen notablemente , porque el argumento de esta obra con su hermosura me enamora , y el mismo con su dificultad me turba : y lo que escrivo de enamorado , lo suelo borrar de medroso.

No lo estuviera tanto , si yo la emprendiera desde su principio , sin precedente exemplar : porque en este caso la escribiera , sin la obligacion de no desmentir de tan excelentes

In aestate & hieme erunt. Zachar. c. 14. Quasi nec pro prosperitate , nec persecutione cessabunt. Hug. ibi.

Aqua viva. Zachar. ut sup. Id est , tribuentes vitam. Hug. ibi. Deriventur fontes tui foras. Prov. 5. 16.

N. M. S. Teresa en el Prologo de sus Fundaciones.

Morada 1. cap. 2.
tol.milhi 257.

N. V.P. Fr. Francisco
de Santa Maria Pul-
gar.
El R.P. Fr. Joseph de
Santa Teresa.
N. R. P. Fr. Manuel
de S. Geronymo.

plumas , como van delante : mas aviendolas de seguir , temo agraviar el assumpto con mi rudeza , y la imitacion con la dissonancia. Aunque esta misma , cotejada con aquella destreza , la podra servir de nueva recomendacion , bien que à costa de su descredito , porque en pluma de N. M. S. Teresa: *Parece una cosa blanca muy mas blanca cabe la negra ; y al contrario la negra cabe la blanca.*

No es facil imitar con vulgar tinta rasgos de tanta gravedad , ornato , dulzura , y energia : por lo que dixo Zeufis de una primorosa obra suya , que avria muchos que la embidiasen , y ninguno que la compitiesse : porque las excelencias del arte tienen mas codiciosos , que Artifices. No faltaron en todas las edades à la Religion hombres insignes , que con delicado estilo estampassen las hazañas de sus Varones famosos : porque era muy conveniente , que la que ha sido tan fecunda en producirlos , no fuesse esteril en celebrarlos.

Los que se han encargado de escribir los hechos heroycos de los hijos , è hijas de Santa Teresa han sido tan dichosos , que numeran por las sylabas los aciertos : aviendo dado à luz una Historia general tan distinguida , juiciosa , veridica , clara , y tersa , que en ella se dexa hallar sin violencia la suspension , y sin desabrimiento la utilidad. Necesita de aventajadas prendas este ministerio , porque su empleo es el mas util para la Republica , y por esto mas digno de alabanza , quando se maneja con destreza. Es el exemplo el mas poderoso atractivo para persuadir , y como un espejo clarissimo , que se pone delante de los ojos , para componer à su vista las proprias acciones : esto hace la Historia con los hechos , y costumbres de personas de heroyca santidad , cuyo nombre eternizado en las planas , dura venerado en las Aras immortales de la memoria.

Este lugar merecen los varones esforzados , y mugeres fuertes , de cuyas vidas se abultara este volumen : plantas ilustres , que florecieron , y dieron colmados frutos en el terreno de la Religion , adonde los transplantò la sabia mano del Señor del inculto arenal del mundo , viciosamente ocupado con aspera cosecha de abrojos. Aqui se admiran gloriosas fatigas en la conquista del Cielo : aqui deliciosos , y castos amores con el Criador. Aqui vertida la sangre con el cuchillo de la penitencia : aqui rendido el amor proprio con la valentia de la abnegacion : aqui sujetos sus apetitos con el freno del temor santo : aqui , finalmente , subordinada en un todo la naturaleza à las dulces violencias de la gracia. De tantos , y tales numeros se compone la consonancia de estos espiritus divinizados , que es mas à proposito para mover el animo , y encaminarlo por la senda de la perfeccion , que aquella fabulosa Lyra del Musico Milesio , à quien dieron semejante actividad los Profanos.

Fundacion de Palencia.

Asi lo conociò N. M. S. Teresa , exhortandonos à todos con estas vivas , y eficaces palabras : *Por amor de nuestro Se-*

ñor (dice) les pido se acuerden quan presto se acaba todo : y la merced que nos ha hecho nuestro Señor en traernos à esta Orden, y la gran pena , que tendrá quien comenzar alguna relaxacion; si no que ponga siempre los ojos en la casta de donde venimos de aquellos Santos Profetas. Què de Santos tenemos en el Cielo, que traxeron este habito? Tomemos una santa presumpcion con el favor de Dios de ser nosotros como ellos. Hasta aqui la Santa. Que xabase Alexandro à su padre Philipo de que tenia muchas mugeres, y èl por esta razon muchos hermanos. Conociò el viejo la ambicion, y le dixo: Hijo mio, procura adelantarte, por lo mismo, que tienes para el Reyno, tantos competidores. Grande espuela es la emulacion, y el no degenerar de la prosapia empena à los descendientes à operaciones heroicas. De Timotheo dixo San Pablo, que depositaba fantas, y loables costumbres, como tesoro heredado de sus mayores. Aristoteles afirma, que es indeleble la pureza, y santidad de los hijos, que emularon la vida de padres, y ascendientes honestos. Y aun por esto se dice de Boleslao, segundo Rey de Polonia, que traxo toda su vida el retrato de su padre pendiente al pecho de una hermosa cadena, y mirandolo repetidas vezes, decia: No permita Dios, padre mio, que yo haga cosa que desdiga de vuestro Real nombre, ni desmienta el passo de vuestras esclarecidas virtudes. Paguemos el exemplo con la imitacion, y con aquella santa presumpcion, à que nos alienta N. M. S. Teresa: y si no tuvimos la gloria de ser en la Religion los primeros, no les dexemos à los primeros el renombre de unicos, aunque bien triste les será un renombre, que acredita sus obras de esteriles. Afsi como el venir de buenos para los descendientes es grande honra, afsi el ser estos buenos, es para los Ascendientes de mucha alegria.

Por esto nuestra obligacion es formar de tan varias, y loables acciones, como de porciones diferentes, un simulacro de santidad, que propuesto à la imitacion de nuestros profesores, los incite, y anime en la carrera de la virtud, consultando en èl sus progressos, para que en su comparacion los fervorosos eternicen su gloria, y los perezosos su afrenta. Què pincel bastará para tan preciosa pintura? Què buril para tan delicadas líneas? Què cincel para tan peregrina estatua? Solos los mismos, que supieron vivir sus vidas con tanto concierto, podrán asegurarme el pulso para formar su historia: y este es el unico consuelo, que ànima mi temor, creer, que se interesa en mi acierto la poderosa intercession de tantos Venerables hermanos mios.

Esta piadosa credulidad alentò à San Paulino al escribir la vida de San Ambrosio, y quiero dàr aqui sus palabras, por dàr tambien con ellas espiritu, y calor à las mias. Esforzado (dice) con tus oraciones, podrá escribir tu vida con la cortedad de mi estilo, cierto de que essa misma cortedad podrá dàr à los Lectores algun agrado. No elevarè con los plumages de la Retorica mis planas, no sea que buscando yo el adorno, pierda el

Lector

Recordationem accipiens eius fidei, quæ est in te non ficta, & habitavit primum in Ariz tua Loide, & matre tua Eunice, certus autem, quod & in te. Epist. 2. ad Tim. Educati siquidem à Parentibus rectè, & per Sanctos, & Iustos mores, boni merito evadent. Arist. Econ. l. 2. D. Paulin. in Prolog. ad vit. S. Ambros. Adiutus orationibus tuis licet inculto sermone breviter, stricteque describam; ut lectoris animum, etsi sermo offendat, brevisitas tamen provocet ad legendum, nec verborum fucis veritatem obducam, nedum scriptor elegantie pompam requirit, lector tantarum virtutum amittat scientiam, cum non magis phaleras, pompasque verborum, quam virtutes rerum, gratiamque Spiritus Sancti spectare conveniat, siquidem novimus viatores gratiorum habere aquam rudi vena stillantem, forte cum sitiunt, quam profluentes fontis rivus, quorum copiam sitis tempore reperire non possunt: sed & horum amœna mirantibus herba agrestes placere consueverunt. Quamobrem obsecro vos omnes, in quorum manibus liber iste versabitur, ut credatis vera esse, quæ scripsimus; nec putet me quisquam studio amoris aliquid, quod fide careat, posuisse: quandoquidem melius sit penitus nihil dicere, quam aliquid falsum.

falsi proferre, cum sciamus nos omnium sermonum nostrorum reddituros esse rationem.

A las Historias, y Chronicas, por la verdad que en ellas se supone, se les da en juicio entera fe. *Cap. unic. de Sacram. Unction. in fin. Cap. Venerabilem de Election. Cap. In nomine Domini 23. dist. Clement. 2. de Reliquijs, & venerat. Sanct. Et in cap. Inter dilectos de Fide instrum. ubi Bald. & alij. Videatur Andr. in fin. Mercurial. sup. ult. quæst.* En la Canonizacion de S. Buenaventura, part. 2. art. 8. se prueba con muchos textos, y Doctores, que se debe credito à las Coronicas de la Religion Serafica en la causa de la Canonizacion de el Santo Doctor.

Vidi & audiui vocem unius Aquilæ volantis. Apocal. 8.

Per Aquilam enim significatur author: quæ in principio ætatis videt acutè, unde dicitur Aquila ab acumine visus: irreverberata enim acie solem intuetur. Hug.

Et qui vidit testimonium perhibuit, & verum est testimonium eius. Ioan. 19. 35. Historin. Videre.

Sume tibi librum:: & adhibui mihi testes fideles. Isai. cap. 8. v. 1.

Quod si posteriores rerum Ecclesiasticarum historicos consulas, magnam profectò eorum esse classẽ intelligas, qui absque de-

Leetor el fruto: como sea asì, que en una tan provechosa narracion de obras insignes solo se debe atender à los primores de la gracia, no à los matizes, pompas, y gala del idioma. Muchas vezes vimos, que à los que caminan con mucha calor, les es mas grata el agua, que de la inculta vena de sus entrañas dãn los riscos, y peñascos, que la que destila la commodidad por los estrechos poros de los morteros: y algunos buscan con mas cuidado las yervas agrestes, que las cultivadas en los jardines: porque el que ha menester la virtud medicinal de la yerva, no repara en la urbanidad de la estancia. Lo que si ruego à todos los que leyeren este libro, que desfieran à la gran verdad, y averiguacion, con que en el se procede, y entiendan, que el amor à la persona de quien hablo, no me ha vencido à poner cosa de que no estè de veras cierto; pues en duda de extremos, mejor seria no escribir, que escribir falsedades, mayormente sabiendo, que de todas nuestras palabras hemos de dár cuenta à Dios, y que es nimiamente severo su integerrimo Tribunal.

Esto San Paulino con su natural elegancia: en cuyas ultimas clausulas poderosamente nos precisa à el examen de la verdad de los sucesos, sin la qual la mas bien dispuesta historia, en sentir de Polybio, no solo es un cuerpo sin vista, sino sin alma. Para declinar este escollo, debe ser el Chronista un Argos, à quien la antigüedad fingiò de cien ojos, empleados todos en examinar la belleza de Juno. El Evangelista San Juan se atribuyò à si mismo el renombre de Aguila entre los Sagrados Coronistas, segun la exposicion de Hugo Cardenal: y es el caso, escribe este Padre en el Prologo sobre Ezequiel, que el Aguila es de aguda vista, en conformidad de su nombre, y con ella hasta al mismo Sol le averigua sus luzes: y esto debe hacer un Historiador veridico, si quiere dár de lo que escribe un verdadero testimonio. Aun por esso se llama Historia este genero de Escritura, cuya ethymologia es del verbo Griego *Historin*, que significa *Vèr*; no solo porque sea proprio de la Historia referir sucesos vistos por el Historiador, sino porque aunque no los aya visto, los debe aver escrupulosamente examinado.

Mandòle Dios à Isaias, que escribiera un libro, pero que examinasse para ello muy fieles, y abonados testigos. Esto debe ser para acertar: y lo contrario es ligereza con agravio manifesto de la Fè publica. Así lo sintiò el Eminentissimo Cesar Baronio en el Prologo al tomo primero de sus eruditos Annales, quejandose de no pocos Historiadores modernos, en esta parte defectuosos. Nuestra gloriosa Madre se explica sobre esto maravillosamente. Puede ser tener cierto (dice) se dirà con toda verdad, sin ningun encarecimiento, quanto yo entendiere, sino conforme à lo que ha passado: porque en cosa muy menos importante, yo no trataria mentira por ninguna de la tierra, en esto que se escribe (para que nuestro Señor sea alabado) bariaseme gran conciencia: y creeria, no solo era perder tiempo, sino engañar con las cosas de Dios, y en lugar de ser ala-

alabado por ellas, ser ofendido, y sería una grande traycion: plega à su Magestad no me dexé de su mano, para que yo lo haga. Hasta aqui la Santa Coronista.

Por este respeto, y ser esta la practica de la Religion, que como heredera del espiritu de su Santa Madre, y gobernada por el de Dios, aborrece la ficcion en cosas tocantes à la disciplina, y enseñanza, se han recogido los materiales de esta fabrica con desvelo, y diligencia, aviendolos recibido por conductos dignos de Fè: pudiendo yo assegurar de mi, que antes he procurado levantarla sobre fundamentos sólidos, que buscarle adornos: porque estos sin el apoyo de la realidad, que les dà firmeza, solo firven à una ostentacion hermosa, que facilmente se desvanece, como errante luz, que vagamente discurre en la serenidad de la noche. Ciceron dió una sabia regla para distinguir las verdaderas opiniones de las falsas, que aquellas la lima sorda del tiempo las ilustra, y eterniza; à estas las obscurece, y acaba.

Por esto me prevengo en todos los lances, dando lo dudoso como tal, y lo cierto con asseveracion, y en donde formo escrupulo de menos verdad, aviso de ello. De Alexandro Magno refiere su grande Historiador, que aviendo leído un libro, que referia sus proezas alteradas con muchas mentiras, lo arrojó en la ensenada de un rio, no queriendo que tal obra corriese en el mundo. No mentia aquel escritor apocando los hechos de Alexandro, sino elevandolos, y engrandeciendolos: y aunque parece que se interessaba en tales hyperboles la fama de aquel Principe, no obstante, prefirió el bien comun de la verdad à la gloria, que del libro le podia venir. Digna accion por cierto de un Alexandro, y mas digna de un Religioso! De nuestro Cesar Carlos Quinto se refiere cosa igual, y el dictamen es, como hemos visto, comun.

No dudo que en ella se noten muchas inobservancias de las leyes historiales, porque en los Polybios, Salustios, Lybios, y Floros, cuyas palabras, no cabiendo en sus plumas, han enriquecido tantas bocas, ha auido bocas, y plumas, que encuentren no pequeñas faltas. Tales fueron los que notaron de confuso à Platón, y à las grandes obras de Aristoteles, por su obscuridad mysteriosa, llamaron *Vallado de espinas*. A Virgilio desestimaron por copiante de versos agenos, y lo mismo se dice de Catón. Demostenes, y Quintiliano vituperaron à Ciceron; y Trogo à Tito Livio. Asinio, y Leneo Grammatico encienden la colera contra Salustio: este reprehende la afectacion de Quintiliano, y este se rie del estilo de Seneca, y llama à sus frases, breves, y desunidas, cal sin arena. A nadie perdona el rigor de la critica, y ni la cabeza del Coloso de Minerva se indulta de los rayos, ni el magnifico Templo de Diana de semejantes incendios. Por esto San Bernardo remitió su libro à Matheo, Cardenal Legado, con un cuchillo, para que con él cortasse por donde quisiere: reconociendo, que no solo la cuchilla corta la pluma para escribir bien, sino

delectu quacumque vel ab alijs scripta ad manus eorum venerint, vel levi auditu perceperint, conscripserunt, & absque aliqua altiori veritatis indagine, sepè aniles fabulas, senum deliramenta, vulgi rumores non sine magno ceterarum rerum solida firmitate subsistentium præiudicio, intexuerunt. Baron. N. M. Santa Teresa ut sup.

Spiritus enim Sanctus disciplina effugiet fictum. Sap. I. 5. Cicer.

Plutarc. in vit. Alexand.

Polyb. Salust. Lyb Flor.

Virgil.

Quintilian.

Senec.

sino que tambien debe cortar lo escrito, si se escribe mal.

No es menester pequeño valor para exponerse à la aguda vista de los que tan aduſtamente han juzgado de las obras de tales Artifices: y à la verdad digno es de racionales lastimas, quien por el bien comun se sacrifica al rigor de la misma censura. Digo para mi consuelo, y documento de mis Lectores, que assi como el alabarlo todo, es simpleza; el no decir bien de alguna cosa, es embidia: y elegiria antes ser tenido por necio, que incurrir en la infame nota de embidioso.

En el caracter, ò estilo de los Historiadores suelen descargar los Censores toda su critica, queriendo unos, que se empiñe, y remonte; otros, que se humille, y abata; otros, que vaya à media rienda. Lo cierto es, que en la narracion de los sucesos debe ser el estilo llano: en los razonamientos moderado, y en las descripciones sublime. En esto convienen todos aquellos, que en esta facultad merecen sequito: à que debo añadir, que el Historiador debe acomodarse al language corriente de su siglo: y en el nuestro ha subido tanto de punto la lengua Castellana, que sus descuidos parecieran ornato en tiempo de nuestros abuelos. Ni tampoco es cierto lo que algunos dicen, que en las Historias Religiosas se debe afectar sinceridad, y llaneza, conforme al argumento de que se trata. En nada menos aciertan, que en esto: porque quien assi discurre desconoce el argumento de estas Historias, que es la suma de la perfeccion Evangelica, donde se encuentran acciones, y obras tan elevadas, y retiradas de las trilladas sendas de los mortales, como de las frases comunes. Además, que si el Historiador Religioso pretende ganar para Dios la atencion de los Lectores, nada sirve para esto el estilo humilde, y mal colocado: porque assi como de los objetos deslucidos se descontentan los ojos, assi de obras sin estudio se pagan poco los entendimientos. Ni tampoco es cierto, que la verdad esté reñida con el adorno de las voces, como ni que todos los que mienten son elegantes; y grande desventura sería de la certidumbre, que no se pudiesse hallar, sino en la baxeza de una oracion viciosa, que por lo mismo que lo es, desacredita el testimonio de quien assi habla: porque con mucho fundamento se puede pensar, que no sabe lo que se dice, el que no sabe decir. Quede, pues, por conclusion de lo dicho, que la enseñanza, y aprovechamiento, que con estas relaciones se pretende, con su elegancia se consigue, y que ninguna cosa mueve mas los animos à apetecer los bienes eternos, que un modo de hablar grave, ajustado, y sentencioso. No sé si avré llegado à esta cumbre en esta Historia, porque ay mucho que andar de la especulacion à la practica: lo cierto es, que lo he deseado, sentando el pie en las huellas de mis Antecessores, y obedeciendo en quanto he podido à los preceptos del arte.

Por esto uso algunas vezes (son pocas) de las sentencias, y aun de las dicciones formales de los grandes Santos, è Historiadores, por ser ajustadas à mi propósito: sabiendo, que es

arbi-

arbitrio licito de los Pigmeos, para adquirirse la estatura conveniente, valerse de los ombros de los Gigantes. Lo aprendi de casi todos los Padres de la Iglesia, que texen sus razonamientos de las voces de la Santa Escritura, fiando à la lengua del Espiritu Santo la expresiva de sus conceptos. Como la Religion es una porcion considerable de la Iglesia, y del mundo, en los puntos fixos de la Chronologia, que los Historiadores llaman *Epocas*, me detengo, aunque con brevedad, à describir el systema de los Reynos, y Coronas mas principales, para que se sepa el estado de ellas, feliz, ò adverso; y por aqui vea el Lector el curso de la Religion por varios acontecimientos, y el cuidado, que de ella tiene Dios, en medio de la variedad de tantas novedades, conservando inviolada su identidad, quando no preserva à los Cetros, y Tronos de los estragos del tiempo. A Druso, hijo del Emperador Germanico, diò Tyberio por nueve dias à comer lana, con lo que le quitò la vida. La lana mas es sustento de pelota, que de Principe, mas llenò la fortuna de lana à aquel Principe, porque juega la fortuna con los Principes à la pelota. Así los trae de aqui para alli, con notable inestabilidad, sin que llegue à commover los fundamentos de la Religion, la qual, aun quando ha parecido mas combatida, mas marchita, y mas sumergida, se levanta mas robusta, mas florida, y mas excelsa. Todo esto abre los ojos para conocer à Dios, y admirar las obras de sus manos, qual es el Principado de la Religion, fundado sobre el ombro de Christo, y guarnecido de las potestades del Cielo.

He procurado, que este Tomo vaya en las relaciones conforme con los antecedentes, no atreviendome, por ningun motivo, à corregir las gloriosas vigiliass de sus celebrados Autores: bien, que en las materias de hecho opongo mis reparos; mas despues de averlos ofrecido con la mayor reverencia, les busco los enlaces de la concordia. En tal, ò qual equivocacion, que no tiene disculpa, es preciso hacer justicia, pidiendo antes licencia à Platòn, y sin perjuicio de su amistad. Las relaciones, que recibí de Roma por medio de N. R. P. Fr. Nicolàs de Jesus Maria, Procurador General de aquella Curia por esta Congregacion de España, respectivas à las Misiones de la otra nuestra de Italia, vinieron tan mudas, que muchas de ellas me he dexado intactas, pareciendome consiguiente al no entenderlas no escribirlas: no obstante, lo que de este assumpto hemos elegido, pareceme que vò ajustado: à lo menos esse ha sido el intento. No se han podido obviar algunas erratas del molde, que no son notables en tan corpulento volumen; mas todas, ò las mas principales vò advertidas en la correccion, adonde deberàn los Lectores acudir.

En quanto à las personas de quien se trata, aunque la Historia debe escusar toda maledicencia, qual fue la de aquel, que notò en una deydad, que tenia los pies pequeños, y que le crugia el cordovàn de los zapatos; mas no la libertad, si esta conviene para el servicio de Dios. Mas famoso se hizo Diogenes por su lisura, que Alexandro por su grandeza: y aun por esto se dice, que los Historiadores no tienen Patria, porque deben vivir lexos de la aceptacion de personas, por lo que Tito Livio refiere los vicios de Annibal, sin callar por esso sus grandes proezas. Mucho ayuda à esto el animo descalzo, y religioso, desprendido de intereses, y respetos politicos: porque por el contrario, siempre andan juntos menesteroso, y lisongerero.

La Historia, mayormente la Ecclesiastica, y Religiosa, debe excitar
la

la inclinacion à las virtudes , y el aborrecimiento à los vicios , porque no se escribe para cebo de la curiosidad , sino para la comun enseñanza : y en esta ay tantas cosas , que solicitan lo uno , y lo otro , que no dudo pague el trabajo de leerla con tan preciosa usura , y el de averla escrito con esta tan dulce esperanza.

S. Teref.
ut sup.

Plega à nuestro Señor, (palabras son de nuestra Serafica Doctora) que pues en ninguna cosa yo procuro provecho mio, ni tengo por què, sino en su alabanza, y gloria (pues se verà muchas cosas, para que se la den) esté muy lexos, de quien lo leyere, atribuirme à mi ninguna, pues sería contra la verdad.... Una Ave Maria pido por su amor, à quien esto leyere, para que sea ayudado à salir del Purgatorio, y llegar à ver à Jesu Christo nuestro Señor, que vive, y reyna con el Padre, y el Espíritu Santo, por siempre jamás. Amen.

OBEDIENCIA DEL AUTOR A LOS DECRETOS Apostolicos.

O Bedeciendo con la mas reverente observancia , y profundissimo rendimiento los Decretos Apostolicos del Señor Urbano VIII. uno publicado en 13. de Marzo del año de 1625. en la Sacra Congregacion de Ritos , y en la de la universal Inquisicion , y confirmado à 5. de Julio del año de 1634. y el otro de 5. de Junio del año de 1631. advierto , y declaro , no recibir en otro sentido qualquiera de las cosas , que en este Libro refiero , ni pretender , que otro alguno las reciba , sino en aquel solamente , que se funda en la debil autoridad humana falible , reservando el de la fantidad , virtudes , revelaciones , milagros , &c. à el indefectible de la Iglesia Catholica Romana : *Penes quam supremum sanctitatis iudicium est* : y solo admitiendo lo que ella tiene definido , y canonizado : negando la absoluta denominacion de Beatos, Santos, ò Martyres à los que ella todavia no la concede : *Sic sentio, & subscribo.*

Fr. Anastasio de Santa Teresa,



MEMORIA

DE ALGUNAS VENERABLES RELIGIOSAS
del Convento de Loeches. Suplemento al olvido que de ellas ha
tenido nuestra Chronica.

Digression
oportuna.



NTES De
continuar el
curso de la
Historia, he
querido sa-
tisfacer al
deseo de el

Religiosísimo Convento de San Ignacio Martyr de Religiosas de la Villa de Loeches, dando aqui una breve noticia de algunas insignes hijas de aquella Casa, que se pueden llamar contemporaneas de nuestra Santa Madre; porque ò nacieron en su tiempo, o tomaron en ella el Habito de la Orden poco despues de su dicha muerte. Son estos unos cabos pendientes, incapazes de unir al contexto de nuestra Historia, descaxados yà del lugar que les tocaba. Es una sabrosa, y apetecida rebusca, que se dexaron nuestros Antecessores, no pudiendo abarcar tanto fruto, como esta Vid fecunda diò en sus principios. Por esto les hago lugar en este Suplemento, donde buelve à encontrar agradable alimento la memoria, rodeando los ojos à aquella edad florida en que vivió nuestra Madre Santa Teresa.

Merito del
Convento de
Loeches.

2 Merece esta singularidad
Tom. VII.

el Convento de Loeches; porque además del grande credito de Santidad, con que oy se conserva, han sido, y son sus hijas tan amantes, y estimadoras de la Orden, que no conoce ella otras mas obedientes. De su Fundadora la esclarecida Virgen Francisca de Christo escribe nuestra Historia, que solia estar en el Locutorio con su hermano Don Ínigo de Cardenas Zapata, y si à este tiempo le daban recado de que la buscaba un hermano Donado, solia decir à Don Ínigo: *V. S. se vaya con Dios, que mi Religion es primero.*

3 Por los años 1641. se hallaba nuestro Colegio de Alcalà en tan estrecha pobreza, que dudaba la Religion, si podrian continuarse en el los estudios, y aún si podria mantener un corto numero de Religiosos. Quando todos los Conventos de la Orden estaban suspensos, mirando con lastima esta novedad, y sin pasar de aqui, este de Loeches acudiò al remedio, y dando gracia, y liberalmente quanto fue menester para el reparo de tanta necesidad, restableciò el Colegio, assegurò su observancia, y estudios, y à todos nos dexò obliga-

Caso que lo
confirma.

Fr. Geronimo de la Concepcio.

dos à esculpir en nuestros corazones el beneficio. Por estas, y otras semejantes razones, me ha parecido complacer à tan fantas, y atentas hermanas, que llevan mal tyranize el olvido la suave memoria de algunas, que fueron las primeras Novicias de aquella Casa.

Engracia de Jesus.

4 El año, pues, de 1562. veinte antes que muriese nuestra Madre Santa Teresa, le previno el Cielo una hija que sustentasse con sus virtudes la regular observancia, y representasse en ellas la autoridad de su Persona. Esta fue Engracia de Jesus, nacida en Leganès, Lugar no leños de la coronada Villa de Madrid. Fueron sus Padres Gabrièl de Medina, y Catalina de Sarabia, personas ilustres en sangre, y mucho mas en christianas costumbres.

Sus padres.

5 Tuvo Gabrièl de Medina un hermano, cuyo nombre ha borrado el tiempo, en servicio del Emperador Carlos Quinto, cuyas virtudes le facilitaron con el Emperador no solo privanza, sino tambien llaneza: que es à quanto pueden aspirar los criados con el Señor dentro del retiro de su retrete. Franqueòle el Cesar algunas noticias reservadas, conociendo su secreto, que es el Phenix de Palacio, que todos lo suponen, y nadie lo ha visto. Entre otras cosas, que encargò à su confianza, y la que el Cesar tuvo mas encubierta, fue la calidad de la persona del Señor Don Juan de Austria. Criòse este Principe baxo la educacion, y cultura del Tio de nuestra Engracia: y diò tan buena cuenta de su magisterio, como despues acreditaron el espiritu, y prendas de tan gran discipulo.

Su prosperidad.

6 La sombra de un hermano

de tal suposicion, y que alcanzò en Palacio tanto valimiento, fue el principal instrumento de las medras de los Padres de Engracia: pues sin el arrimo del favor fuelen quedar los mayores merecimientos con mas alabanza que abrigo. Por este conducto colmaron su casa de lustre, estimacion, y riqueza, de que no resultò à tan gran Pariente pequeña gloria: no se pudiendo llamar enteramente Bienaventurado, quien no participa à otro su fortuna: siendo el bien de esta excelente, y benigna naturaleza.

7 Antes de nacer nuestra Engracia, tuvo su Padre otras hijas con algun desabrimiento de su inclinacion, que le incitaba à desear varones: porque estos assi como son de la primera intencion de la naturaleza, lo son tambien de la voluntad. Pero Dios que no siempre nos dà lo que apetecemos, sino lo que debemos apetecer, le diò de nuevo esta hija, que nació este año de 1562. à ultimos de Noviembre, ò principios de Diciembre, à lo que se puede congeturar del dia de su Bautismo, que es el que precisamente señalan las relaciones.

Nacimiento de Engracia.

8 Luego que nació, y se reconociò ser hembra, no querian darle à su Padre esta noticia, haciendose cargo del disgusto que le causaria: porque es prudencia retardar las desazones, aun las que nacen de motivos inculpables. Supo finalmente, que era una niña la que le avia nacido, y luchando su conformidad con su afecto, sintiò contra el latido de su afecto una estraña, y superior conformidad. *Todo es gracia, dixo, lo que recibo de Nuestro Señor, y por esto quiero, que mi*

Conformidad de su Padre.

bi-

1650.

bija se llame Gracia, porque la reconozco, como dadiua de la Divina beneficencia. Pusieronle este nombre en el Bautismo, que fue à ocho de Diciembre, dia consagrado à la Concepcion Purissima de Nuestra Señora, que como Reyna de Gracia admitiò à la suya este dia una Vassalla, que desde el nombre à la profesion fue muy suya.

Su crianza.

9 En llegando à los cinco años de su edad, diò prendas de lo que en adelante avia de ser: por lo que sus Padres se esmeraron mas en su crianza: siendo natural, que se emplee con mayor gusto el trabajo, donde se cree mas segura la esperanza del fruto. Con este fin trataron de radicarla en el temor de Dios, y en toda aquella parte de Doctrina Christiana, que corresponde à las auroras de la vida, para que bebiendo con el primer alimento los preceptos mas importantes, creciesse la virtud con la estatura, convertida la Doctrina en naturaleza. A este estilo, que generalmente observaron estos virtuosos consortes con todos sus hijos, añadian su buen exemplo, que son las huellas, donde afirma el pie la niñez, que elige siempre por mejor lo que los Padres califican con su autoridad. Por esto nuestra Engracia à los cinco años observaba yà estrecho retiro, desviandose de los juegos, y divertimientos de los otros niños, y sin saber perfectamente lo mucho que el tiempo vale, no queria desperdiciarlo, que es el menor daño, siendo tan grande, que causan los entretenimientos.

Su virtud.

10 A los siete años se retiraba aun de los de su misma casa; y escondida en una bodega, mereciò que en ella el Divino

Tom. VII.

Esposo le brindasse con aquel mosto de granadas, con que el enciende el amor de sus Esposas. Gastaba en este lugar largas horas, mirando por una ventana al Cielo, considerando como David, que eran obras de los dedos de Dios, y que con muda lengua de luz adoran el poder de tan inmensa Magestad. Fue toda su vida amante de la soledad, y retiro de criaturas: y aora sus Padres no querian torcer su inclinacion, asì por ser tan decente, como porque se aventura la obediencia, que ha de batallar con la repugnancia.

11 A los diez años era exemplar su devocion con nuestra Señora, y yà en las rosas de su Rosario percibia olores del Paraíso. Dispuesta con tan fructuosa devocion, obtuvo licencia para comulgar, y aqui fue donde logró su espiritu el colmo de sus mayores consuelos. Las virtudes, hasta aora niñas, crecieron con este manjar à la medida de la edad de la plenitud de Christo, y su alma robusta con esta vianda aspiraba al curso de mas dificultosa palestra.

12 Concediòselo Nuestro Señor con la muerte de su buen Padre, por cuya falta la llevaron à Madrid al Religiosissimo Convento de la Concepcion Geronima, donde en estado de Seglares se suelen depositar personas de grandes obligaciones. Plantada alli junto à las corrientes de las aguas de tantos espirituales ejercicios, se presentò fabroso espectáculo à la admiracion de aquellas Señoras, viendo en una niña de diez años la madurez, y perfeccion de mucho tiempo. Acompañaba su virtud con suma modestia, apartando de sì toda afectacion, escollo en que suelen tropezar los espi-

Fr. Geronimo de la Concepciò.

Efectos de su Comuniò.

Llevala à un Convento de Religiosas Geronimas.

Fr. Geronimo de la Cõcepçion.

Aficionafele Doña Mencía de Cardenas.

Llevafela a su casa.

rituales , especialmente las mu-
geres: y pudo conſeguir lo que
rara vez ſucedede , aventajarſe à
muchas , y ſer bien viſta de todas.

13 Una de eſtas fue Doña
Mencía de Cardenas , hermana
del Marquès de Eſtepa , que por
eſte tiempo vivia de Seglar en
aquella religioſa clauſura. Aficio-
noſe tanto eſta gran Señora à
la virtud , y exemplo de Engra-
cia , que ſaliendo del Convento
para caſarſe con Don Inigo de
Cardenas , y Avellaneda , ſe la
traxo conſigo , juzgando que
traſladaba con ella à ſu Palacio
todo el religioſo decòro de
aquel Convento.

14 No ſe engañò , porque
la virtud fuele crecer à viſta de
ſu contrario , como la frialdad
del agua à la preſencia del ca-
lor que la rodèa. Aſi la de En-
gracia , como por antipariſtaſis
creciò en medio de las opueſtas
coſtumbres de Palacio : y aun-
que diverſas , y repugnantes à ſu
genio , ſe eſforzaba à la imita-
cion en una imagen aparente,
viſtiendòſe de aquellos afeçtos,
que podian producir mayor agra-
do: y ſe puede afirmar , que
fue la mayor experiencia de ſu
talento, y virtud templar de fuer-
te ſus acciones , y diſcurſos, que
ſin faltar à la perfeccion de la
propia armonia , concordaffen
con el deſtemple de la agena
diſſonancia. Imitò à Daniel , y à
ſus Santos Compañeros ; y ſupò,
ſin que ſe echaffe de vèr, practicar
exercicios de penitencia , donde
ſolo ſe maneja el frequente uſo
de las delicias. Los deſeos de ſo-
ledad commutò en exercicios de
ſecreta mortificacion : oraba mu-
cho , aun dentro de los concur-
ſos del eſtrado : rezaba el Roſa-
rio : contemplaba los myſterios
de la vida de Chriſto : y final-

mente la ſuya era un dechado,
donde los tibios tenian que ad-
mirar , y los fervorofos , que
aprender. Su buen talle , y pa-
recer hacian mas agradable ſu
virtud , que es aquella recomen-
dacion , que à la hermoſura dà
de gracia la naturaleza. Conſul-
tabala Doña Mencía en quan-
to ocurria dudoso , ò diſicil , y
ella ſalia à todo con tan acer-
tados diſcurſos , que pudieron
parecer profecias , à no ſer tan
ſeguras las prevenciones de la
prudencia.

15 A eſtas amables prendas
mirò con afeccion Francisco de
Olivares , criado mayor de Doña
Mencía , y de quien eſta Señora,
y ſu marido hicieron ſiempre
muchas eſtimacion , y confianza.
No le diſguſtò à la Señora la
inclinacion de ſu criado , por-
que guſtaba caſarle de ſu mano,
y mas con perſona tan de ſu
agrado , por cuyo medio le obli-
gaba mas à ſu ſervicio. Por eſ-
to quiſo ella por ſi miſma ha-
blar à nueſtra Engracia, intereſ-
fandòſe mucho en el buen lo-
gro de ſus bodas. Ninguna im-
preſion hicieron en ſu animo las
cariñoſas , y poderofas expreſio-
nes de tan gran Señora , que ad-
mirada de ſu reſiſtencia, ceſò en
la platica , por no hacer mas ſen-
ſible el deſayre con la porfia. Y
ſiendo natural , que por eſte mo-
tivo quedaffe eſta Señora deſ-
abrida, diſpuſo Dios las coſas tan
de otra forma , que deſde eſte
dia amò mas tiernamente à En-
gracia , y empezò à aborrecer à
Franciſco de Olivares con tan-
to extremo , que lo arrojò de ſu
caſa , y ſucedìo lo que diremos
deſpues.

16 Llegò aſi à los veinte
años de ſu edad , entrado yà el
de 82. en que à 15. de Octubre;
ſegun

Pretendela
para ſi Fran-
ciſco de Oli-
vares.

Muere N.
M.S. Tereſa:

segun la Correccion Ecclesiastica de los tiempos, se despidiò de esta mortalidad N. Madre Santa Teresa. Como la muerte es eco de la vida, à una vida de tanto prodigio, correspondiò en la muerte tan grande eco, que se oyò en los mas retirados angulos. Y como sobre el tumulto de los Heroes permite el Espiritu Santo, que se derramen con las lagrimas los elogios, sobre el de Santa Teresa resonaron ambas cosas, juntando al sentimiento de tanta pèrdida, las inmensas alabanzas de su santa vida. Hablando de las mugeres heroicas, dixo Tucidides, que aquella era la mas plausible, cuyo cuerpo, y nombre solo le conocian las paredes de su retrete. A esta extravagante seriedad se opone Leontino, queriendo que las mugeres ilustres embaracen con su nombre, y noticia todo el estudio de la fama. Por esto Plutarco Chersoneso declamò en la muerte de la muger de Leontidas las memorables virtudes de aquella Matrona; y Roma hizo ley para que en los elogios funebres fuesse aclamado el espiritu de las mugeres, como el esfuerzo de los hombres. En la politica christiana es indisputable esta maxima, porque la virtud no distingue sexos, antes las fuerzas de la gracia sobrefalen mas cotejadas con la flaqueza femenil, al modo que en la pintura con las sombras se descubren mas las luzes del relieve, y estas mismas hacen mas profundas las sombras de la superficie.

corazon un suave, y eficaz impulso de seguir la vida, que la Santa avia establecido en los Conventos de sus hijas, que dexaba fundados: y rebolviendo en su animo en qual de ellos se consagraria al Señor, le pedia con instantes suplicas, que se lo diese à entender.

18 Mientras ella procuraba conseguir de su Magestad este favor, empezò Doña Mencía à dissentir tanto de las operaciones de Francisco de Olivares, que aviendo sido hasta alli el criado mas querido, y à aun su nombre le daba en rostro. Este es el baxio de la privanza de los criados, la liviandad de sus Dueños: afectan estos la independenciam en amar sin meritos, y en aborrecer sin motivos. No los avia para la defazon de esta Señora, porque el criado siempre fue el mismo; mas la providencia divina iba disponiendo las cosas de fuerte, que por este medio fuesse feliz la de Olivares. Gastò algunos dias en la miserable tarèa de alegar servicios executados en beneficio de sus amos, tan leños de ser admitidos, que ofendiò mas con su recuerdo. Viendo, pues, que se le negaban los oídos, y que àun molestaba con ponerse delante al reparo casual de los ojos, saliò de casa de Doña Mencía, à buscar en otra su fortuna. No hubo quien lo admitiesse, porque los criados despedidos en todas partes son sospechosos. Viendo cerradas todas las puertas para la commodidad humana, pulsò à las de la divina misericordia. Estaba yà à este tiempo Engracia en su noviciado, y pareciòle à el buen hombre, que la que avia sabido elegir para sì con tanto tino, le podria aconsejar con acierto.

Arroja de su casa Doña Mencía à Francisco de Olivares.

Vocacion de Engracia.

17 Afsi sucediò en nuestra Madre Santa Teresa, y esto era lo que por este tiempo se hablaba en todas partes con la noticia de su muerte. Sintiò Engracia en su

Confi-

Fr. Geronimo de la Concepció.

Aconsejale Engracia sea Religioso: persuadelo, y muere con opinion de Santo.

Explicanse los motivos de su desengano.

Oracion de Engracia por medio de N. Señora.

19 Conseguiò verla, y hablarla por el respeto de sus amos, fundadores del Convento de Loeches. Refiriòle su tragedia: à que Engracia correspondiò con la compasión, que es el unico alivio de los afligidos, en los males que no tienen remedio. Dixole Engracia, no sin divina luz, que no lo queria Dios para el figlo, que lo renunciase, y fuese Religioso. Resistiòse al principio Francisco de Olivares, alegando la falta de latinidad, y fer yà de edad incompetente para aplicarse à rudimentos, que solo dicen bien con los pocos años. Porfiò Engracia, que fuese Legò, y que esto le convenia: por lo qual, rendido al mandato de Dios, passò à Cuenca, donde recibì el Habito de Legò en los Franciscos Descalzos, *en cuya observancia (dicen las relaciones) se adelantò tanto, que en tres años que viviò, mereciò por sus raras virtudes el nombre de Santo: y se confirmò despues de muerto quatro años, pues llegando à enterrar en su sepultura à otro Religioso, le ballaron entero, y fresco; y aviendole dado un golpe por descuido con la bazada, salió sangre de la herida, como si fuera cuerpo vivo.*

20 Este buen fin tuvo Francisco de Olivares, tan infeliz en aver puestò en Engracia los ojos, como dicho es en aver seguido su consejo. No dudo seria Santo en la Religion, quien entrò en ella con tanto conocimiento de los reveses del mundo: porque este tyrano con sus alevosias desengañò, y con sus escarmientos ajustò.

21 Instaba Engracia à N. Señor le declarasse, ò inspirasse el Convento de nuestra Orden, donde queria que le sirviesse; y para negociar presto, y con fortuna, acudiò à Maria Santissima con

sus plegarias. Este es el orden de la divina providencia, no dar cosa, que no passe por las manos de esta Señora, partiendo ella siempre con Dios los milagros, y haciendo ambos de mancomun los beneficios.

22 Apareciòsele su Magestad en aquella forma, que despues la viò en el Convento, y dixole, que donde la viesse retratada con aquellas señas, queria fuese Monja. A este tiempo fundaron las Carmelitas Descalzas en Loeches, y entrando Engracia en la nueva Iglesia, viò en ella un lienzo de Nuestra Señora en la misma forma, que se le avia aparecido, con que no le quedò duda, de que allí la queria su Magestad. Conservase hasta oy este lienzo en el Convento con mucha veneracion: es de pincel antiguo, pero de hermosa destreza. Llamase la Santa Imagen Nuestra Señora de Esperanza: tiene à su Hijo en los brazos, y el Niño en la mano un paxarito. Todo el lienzo tiene no sè que ternura, sencillez, y gracia, que es gustoso embeleso de de la devocion.

23 Recibiò finalmente el Habito con mucho gusto de Doña Mencía, y de su hijo Don Inigo, que fueron los Fundadores de aquel Convento. Fue esto Vispera de San Bernardo del año de 1596. Tomò con ella el Habito otra doncella, llamada Maria, que en la Religion quiso el apellido de San Bernardo, quiza por respeto al Santo Abad, en cuya vispera se celebrò aquella funcion. De esta Novicia dicen las relaciones, que se disgustò tanto de la aspereza, que se observaba en aquel Convento, que pensaba en bolverse al figlo. Comunicò con Engracia sus pensamientos, y ella con Dios en la

Aparecese la Virgen Santissima.

Recibe el Habito.

Aconseja à una Novicia descontenta dexe el Convento.

oracion, de donde recibì luz, de que aquella Novicia no era à proposito para aquella casa. Aconsejole dexasse lo que no podia practicar, y que buscasse su salvacion por otro medio.

24 Deteniafe ella por el què diràn, inclinada à no ser Monja, pero renuente en dexar el Convento. No era incapaz de la observancia, pero seguiala con indiferencia, ayudada para esto de la hypocresia. A vista de la Comunidad procuraba mostrar un rostro alegre, y lleno de esperanzas; pero tan leños de cumplirlas, como lo estaba el semblante del corazon. Estaba el Convento recien fundado, y como una planta nueva, recreada con el suave rocìo de los buenos exemplos, y fomentada con la luz de los santos exercicios. Conociò Engracia, que su connovicia era una maleza, que avia de parar en efforvo, y procurò deterrarla de aquel Paraíso. Hablòla con tan eficaz, y suave ayre, que la precisò à romper aquel debìl reparo de su punto, sujetandose al gusto de Dios. Salìo la Novicia del Convento con el pretexto de cierta enfermedad, y Engracia del cuidado de que aquella muger perseverasse por respetos humanos, sacrificada al pundonor la què debia ser trofeo de la virtud. Ningun mayor servicio pudo hacer nuestra bendita Virgen à su Comunidad, que librarla de un sugeto sin vocacion, en quien la inmovilidad de los votos, no asegura el aprovechamiento propio, si no hace para la Religion mas firme el peso. Suelen los tales por algun tiempo obrar bien; hasta lograr la profession: mas en asegurandose con ella, recobran libremente su genio, que suele descubrirse mas

impetuoso por mas detenido. Todas las pasiones que han estado reprimidas, como un torrente de sus altas riberas, repiten su primer curso, sin que las pueda suspender, ni la doctrina, ni el exemplo. Por esto nuestra Engracia, avisada del Cielo, supo considerar las sendas de su casa, y conocer no eran para pisadas de la pereza de unos pies, mas agiles para huir, que para alcanzar la perfeccion.

25 La fuya en el Noviciado no se puede celebrar sin encarecimiento, porque ay cosas tan sublimes, que apenas se dexan explicar sin hyperboles. Las Monjas desde luego la amaron, porque desde luego la conocieron: porque así como los malos son de tan turbia vista, que no conocen à los buenos; así los buenos son de ojos tan linceos, que presto entre si se conocen. Quien reflexionare sobre las amables prendas, con que figuramos en el siglo à Engracia, conocerà quanto la estimarian en la Religion, oficina donde no solo se fabrican las verdaderas virtudes, sino donde se saben apreciar. Tuvo por Maestra à aquella insigne muger Agueda de San Joseph, de quien esta historia ha hecho muchas vezes digna mencion. La grande reputacion de la Maestra, el fervor de la casa, el aliento de las Novicias formaban un sagrado Theatro, un estadio espiritual, donde no solo corrian, sino que volaban al palio de la perfeccion. Aventajabase nuestra Engracia tan distinguidamente, que llevaba la atencion de todas; siendo natural, que arrebatase en una Comunidad la inclinacion de los ojos, quien sobrepasaba con algun exceso. Brillaba siempre en el rostro de Engracia un

Perfeccion de Engracia en el Noviciado.

Fr. Geronimo de la Concepcio.

un rayo de alegria, perpetuo testigo de la serenidad de su alma. Era tan de veras humilde, que delante de su Maestra, aun preguntada, hablaba con dificultad, ahogada dentro de las fauces la voz. Los mandatos de la Prelada nunca hablaron con su entendimiento, sino con su obligacion, porque nunca supo en ellos discurrir, sino promptamente obedecer. En la mortificacion, y penitencia fue admiracion de su figlo, y llegò con ella à consumir todo lo que en la esfera sensible es inculpable inclinacion. Abstuvo de todo humano consuelo, renunciando no solo las comodidades de la tierra, sino à si misma, que es el timbre de las victorias.

Professa.

26 Finalmente ella se diò tanta priessa à caminar, que llegado el tiempo de la profesion, no solo la admitieron à ella todas las Religiosas con universal gusto, sino que no quisieron dote, pareciendoles, y con mucha razon, que debia el Convento pagar uno muy crecido à la mano, que se la avia dado. Hizo su profesion cumplido el año el de 1597. dia de S. Bartolomè Apostol à los 35. de su edad, con nombre de Engracia de Jesus, por imprimir este dulce apellido en su alma, è imitar hasta en èl à nuestra Madre Santa Terefa. Los Señores Fundadores dieron por su respeto à esta Casa muchas, y muy preciosas alhajas para la Iglesia, y Sacristia, y siempre miraron el Convento con grande amor, asì por este motivo, como por los de su generosa piedad.

Su observancia.

27 A poco tiempo de professa la ocuparon en los oficios de Sacristana, Enfermera, Cocinera, y Tañedora: y los cumplia todos juntos con tanta puntuali-

dad, y fervor, como si fuesse uno solo: porque todo lo podia en el Señor que la confortaba. Es gran cosa el entendimiento para el uso de las manos, porque con èl se habilitan, como sin èl se embarazan. Nunca por tantas ocupaciones faltò à acto alguno de Comunidad, ni en todo este tiempo, aquejada de varios achaques, comiò carne, ni vistiò lienzo, porque quien admite en la Religion oficios para dispensarse, buelve las fuerzas contra ella, y le paga ruinmente la confianza. Persuadiala la Prelada, que tomasse algun alivio; mas su ordinaria respuesta era: *Ay, Madre, que tengo hecho voto de guardar mi profesion hasta la muerte sin mitigacion.* Este tesòn es el cincèl, con que en todas las edades ha abierto la gracia firmes estatuas, que despues ha colocado en el Templo de la Gloria. Los que confian en el Señor, mudan la fortaleza: y se vè en el delicado sexo de las mugeres, que con los auxilios del Cielo han logrado tan admirable consistencia en los empleos de la virtud.

28 La misma tuvo en los de supererogacion. Toda su vida se recogì à la Celda à las once de la noche: allí leia en pie hasta las doce. Dormia despues tan poco, que no era dormir, sino probar el sueño. A las dos se iba al Coro, y estabase en Cruz largos ratos, hasta que tocaban à oracion. Al fin de cada dia, semana, y mes rezaba con profunda devocion un Psalmo de *Miserere* por los defectos cometidos en aquel tiempo: y con este reconocimiento, y humildad executaba à la divina misericordia, no solo al perdon de sus faltas, sino à que le diese luz para no comèterlas.

29 Con estos sabrosos exercicios andaba suspenso, y em-

Obras de su pererogaciõ.

Su fervor: bar.

bargados los sentidos, sumergida en un crecido rio de celestiales delicias, y anegado su corazon en un mar de paz, y tranquilidad. No podia menos que rebosar el gozo, que es efecto de la plenitud, y derramabase por algunas repentinidades, de las que despues con mas advertencia se avergonzaba. Escarmentada de la publicidad, se retiraba de la vista de las Religiosas, y como paloma escondida en los agujeros, se entraba en los rincones, y desvanes, donde abriendo puerta à sus ansias, desahogaba el pecho de aquellas dulces angustias. Todo esto nacia de la presencia del Señor, que fue en esta dichosa alma tan continua, como si acabado su destierro, ya viviera en la Patria, ò como si la llama del amor huviesse deshecho las obscuridades de la fè. *Era muy amante de la passion del Señor* (dicen las relaciones) *y para vestirse tenia la consideracion, que en el velo consideraba la Corona de espinas: la toca, la venda con que cubrieron el rostro al Señor: el Escapulario, la Cruz: la correa, la soga; y assi de todo lo demás.* Con estos pensamientos regalaba su animo, y vestiafe à N. Señor Jesu Christo interior, y exteriormente, para ferle en todo semejante. En la devocion del Santissimo Sacramento del Altar ardia con sensible fuego, y como amor con amor se paga, procuraba ella corresponder con intenso amor à aquella fineza, que pudo dàr al Cielo embidia.

Su caridad.

30 Esta ternura le hizo amar à los proximos con todos aquellos delicados primores, que dicta la caridad. Sentia mucho se dixesse de ellos en ausencia cosa que pudiesse ofuscar su fama. En las obras menos ajustadas disculpaba la intencion de quien las ha-

cia, como sea assi, que se componen los yerros de la execucion con los aciertos del deseo. Valiafe de la viveza de la correccion fraterna para enmendar algunas culpas: y supo endulzar la reprehension con tan agradable estilo, que dexando à los culpados sin disgusto, conseguia la enmienda de sus defectos. Quando la reprehension hiere, no persuade, sino irrita, y la passion irritada se convierte en temosa porfia. Compadeciafe mucho de las Animas Benditas del Purgatorio, para las que buscaba sufragios, y ella con multitud de obras penales salia à satisfacer aquellas deudas, que impiden à las almas el dichofo termino de su fortuna. El oficio de Portera, que exerciò por mucho tiempo, le presentò infinitas ocasiones de hacer bien à los pobres, y ellos acudian à recibir su socorro, como al abrigo de una piadosa, y dulce Madre. Aun estando enferma en la cama, partia con ellos su comida, porque los descaecimientos de su salud no podian debilitar los brios de su caridad. Todo lo executaba con beneplacito de la Prelada, porque no estàn reñidas la caridad, y la obediencia, y sabia que en los Monasterios es tan superior el imperio de la obediencia, que dà reglas, y establece leyes à todas las demás acciones. El ultimo credito de una Religiosa es la obediencia: y con decir, que fue Engracia en sumo grado obediente, se dicen todas sus virtudes, sin necesitarnos à declarar por extenso lo mucho que de su pobreza, silencio, mortificacion, y oracion dicen las relaciones; porque assi como el que vè al Sol, vè en su origen, y pureza toda la luz del Cielo, assi

Fr. Geronimo de la Concepcio.

Exemplo de su Paciencia.

en la obediencia, como en centro, toda la perfeccion del estado.

31 Pero no privemos al Lector de un exemplo de paciencia, en que fue excelente esta bendita alma. Sobrevinole una ulcera corrosiva en parte interior, de la que padeciò siete años continuos, sin quejarse, usar de medicina, ni hablar una palabra. No dexaba por ella el trabajo, sus exercicios, sus penitencias, y demàs fatigas, presentandose à la vista de sus hermanas con una agradable alegria, que ahogaba los indicios de su dolencia. Pero como su carne no era de bronce, al fin de este tiempo saltaron al rostro tan funestas señales, que por ellas conociò la Prelada la novedad que avia en su salud, y le preguntò apretadamente, que tenia? Deteniase ella en responder, assi por no malogar el sacrificio à su paciencia, como porque su honestidad no la tenia para sufrir curacion, en que necessariamente avian de intervenir la especulacion de los ojos, y las experiencias del tacto. Rindiò estos, no melindres, sino Angelicos primores de pureza, el mandato de la Prelada, y sujetòse à una penosissima curacion, en que por el respeto sobredicho tuvo mas que padecer, que en la misma enfermedad. En este tormento perseverò dos meses, dando à Dios muchas gracias, porque assi la confundia, y à la Prelada por el cuidado, y amor con que la trataba.

Pierde la vista la V. Madre.

32 Cinco años antes de su muerte perdiò la vista de los ojos, cerrandolos à todas las especies del mundo, y abriendolos à los objetos del Cielo. No le causò inquietud esta grande penalidad, solo sentia no poder leer; mas buscaba una Religiosa, que le le-

yese en un libro de tal doctrina, que esforzasse su espiritu contra las invasiones de la desgracia. San Juan la lloraba mucho, porque es la mayor no poder ver, ni abrir un libro, como sea assi, que en los buenos, y devotos està el consuelo de los trabajos. Metida toda dentro de si, buscaba alli el Reyno de Dios, oraba, clamaba, gemia, hecha un Argos, sin corporal vista, de las importancias eternas. Por las de sus proximos pedia à su Magestad con frequentes instancias, y el Señor usaba de su fervor, y caridad en beneficio de ellos, como algunos successos lo acreditaron. Estando una noche en oracion, sintiò que le dixeron: *Ruega à Dios por fulana*. Era esta una Religiosa de aquel Convento. Hizo ferviente oracion por ella al Señor, y à la mañana se hallò la tal Religiosa muerta en su celda, sin que nadie la huviesse podido asistir. Tuvo tambien aviso de la muerte de su grande amiga la Marquesa de la Puebla de Lorrana, y de su felicidad.

33 Algunos meses antes de su dichoso transito, se viò rayar sobre su celda un hermoso lucero, cuyo esplendor, y claridad moviò primero à la admiracion, y despues, viendolo permanecer sobre la celda de Engracia, à creer era yà llegada su ultima hora, y que yà empezaba el Cielo à combidarla con su luz, para que abriese los ojos à la eternidad. Padecia por este tiempo la Venerable Virgen una apostema en el pecho, abierto, y roto, no tanto en fuerza de la llaga, como del harpon del amor. Assi se debe creer de un pecho abrasado, donde no cabiendo la llama, era natural la violencia.

Resplandecce un Luce-ro sobre su celda.

34 Reconociendo ella su cer-

Testimonio de la innocencia de su vida.

cano

1650.

Fr. Geronimo de la Concepcio.

cano fin, hizo una confesion general : ò , por decirlo mejor , nos dexò un testimonio de su innocencia , y de no aver manchado en toda su vida la primer estola. Lo mismo assegurò ella à la Prelada con angelica sinceridad. Con tan hermosa disposicion recibì la sagrada Eucaristia , derramando tiernas lagrimas , desahogando los suspiros , y hablando al Esposo con racional delirio de afectos. Cinòse despues de una sensible alegria , acompañada de un Santo temor , porque por mucho que en aquel terrible trance aliente la esperanza , no puede faltar el rezelo de la contingencia. *Ay de mi ! (repetia muchas veces) què serà de mi , quando entre en aquellas regiones no conocidas? Ay de mi ! (debo yo decir) què serà de los culpados , quando assi temen los Justos?*

Credito de su obediencia.

35 Aunque la Venerable Virgen estaba tan vieja , enferma , y cascada , lloraban las Monjas su falta , porque la vida de los Santos es bien comun : y si decia San Geronimo , que pierde un ojo quien pierde un amigo , ambos los pierde , quien pierde un amigo de Dios. La Prelada , que no menos que todas sentia , viendo extinguida la fuerza de los remedios humanos , acudiò à los esfuerzos de la Santa obediencia ; y pasando à la celda de la enferma con este pensamiento , le mandò en nombre de Dios , que no se muriese. Estaba à este tiempo la bendita obediente casi muerta con la excesiva flaqueza , y desmayo , mas al entrar por sus oídos la voz preceptiva de la Prelada , se vieron bullir en sus miembros muchos nuevos espíritus , una fuerza suave , y penetrativa , un bálamo vital , que internandose de vena en vena hasta el corazon , la vivi-

Tom. VII.

ficò , y bolviò en sí. O maravilla ! ò assombro ! muchas vezes visto , y nunca bastantemente celebrado ! Semejante prodigio vi en una Religiosa moribunda de nuestro Convento de Religiosas de Velez-Malaga , cuya memoria , aun despues de muchos años , con un reverente temor me embelesa. Obedeciò la naturaleza , y su Autor à la voz de aquella muger , y perseveraba viva la enferma , pero sin adelantarse en alguna mejoría. Batallaban la vida , y la muerte , sin ser de ninguna la victoria : y conociendo las Religiosas , que aquella lucha sería à la bendita Virgen de suma penalidad , y fatiga , rogaron à la Prelada le alzase el precepto , y dexasse dormir en el Señor à aquella Esposa , llamada de él à las bodas eternas. Assi lo executò , y luego al punto espirò la dichosa Virgen , pasando al Templo de la immortalidad su espíritu , à gozar el premio de sus trabajos. Fue su muerte dia de su gran devoto San Mathias , del año 1650. à los 88. de su edad , y 53. de Religion.

Su muerte.

36 Quedò el Santo cada-
ver con tan brillante hermosura , que pareciò aver retrocedido de la vejez à la juventud , sin mancha , sin ruga , y todo el como hecho de bruñida plata. En estos terminos lo afirman las relaciones de aquel Religioso Convento : como que los Seglares , que vian à la Santa Virgen en el fero , aviendo oido decir , que era vieja , se admiraban viendola tan moza , y hermosa. Prodigios son todos de aquel Señor : *Cui moriendo non pereunt corpora nostra , sed mutantur in melius.*

Hermosura de su cada-ver.

37 Sigale en el merecido elogio Ana de la Concepcion , natural de Villa-Castin. Naciò en esta Villa seis años antes que mu-

Ana de la Concepcio.

Su Elogio.

Fr. Geronimo de la Concepción.

riese N. M. S. Teresa, cuya ausencia suplia el Cielo, previniendole tales hijas, como la del Sol con la Luna, y las Estrellas. Fueron sus padres Francisco Pie de Hierro, y Maria de Avilès, personas honradas, y virtuosas, y por esto estimadas en su patria. Tuvo nuestra Ana un hermano Sacerdote Secular, que ahogò los deseos de ser Religioso por su falta de salud, mas los compensò viviendo con tanta modestia, y reforma, y con tanta aplicacion al pulpito, y confessorio, que ganò muchas almas, ò para la enmienda, ò para la perfeccion. Desde su puericia se empezaron à descubrir en Ana, en correspondencia de su nombre, las influencias de la divina gracia, porque era mansa, humilde, y limosnara. Aplicaronse sus padres à el acierto de su crianza, tratandola con moderado cariño, porque el demasado es escollo, donde peligran los primeros documentos. A la doctrina añadieron el exemplo, porque en aquella edad principalmente se conquista el entendimiento por las puertas de los ojos. Impusieronla en la oracion vocal con tanto tesson, que de aqui nació no aver en toda su vida faltado al Oficio Divino por ningun pretexto; antes en sus enfermedades rezaba con mayor cuidado: porque natural es, que se pida con mayor fervor, quando es mayor la necesidad de pedir.

Su defengano.

38 Con estos santos Exercicios llegó à los doce años, y à un alto defengano de lo que son las cosas del mundo, cuyos engaños son tan de vulto, que no son menester muchos años para conocerlos. Deseaba dexarlo, antes que la dexasse, y burlarse de él, antes que la burlasse; porque

no ay otras armas para vencer à este monstruo, que tratarlo con desprecio. Aspiraba à ser Carmelita Descalza en Avila, ò Sevilla, donde sobre esto se hacian muchas diligencias; mas quiso Dios saliesen todas en vano, porque queria luciesse mas su providencia, que suele confundirse con las diligencias humanas. Como sabia quanto puede con su Magestad la fervorosa, y constante oracion, le pedia sin cessar le concediesse el ser Carmelita Descalza, aun en el estado de Lega; porque aspirando ella precisamente à la substancia del estado, poco caso hacia de los accidentes de estimacion. Para conseguirlo determinò hacer una romeria à una Ermita de San Antonio Abad, que està dos leguas de Villa-Castin. Saliò una noche del dia de San Lorenzo Martyr, que fue el mismo en que se fundò este Convento de Loeches, y à pie, y descalza llegó à la sobredicha Ermita, donde clamò al Santo, Principe del estado Monastico, porque le alcanzasse de nuestro Señor la clausura de un Monasterio. Quedò con prendas de seguridad, y bolvióse à su casa contenta con la esperanza que martyrizaba.

39 Dos años se entretuvo con ella, hasta que à los 19. de su edad quiso Dios, que fuese admitida para Lega en este Convento. Al traerla para que tomase el Habito, se le apareció su Abogado San Antonio Abad, y le dixo en voz clara: *No vàs para Lega, sino para Corista.* Confusa quedò la Santa Virgen; mas no aviendo contratado con el Convento, sino ser Lega, tomó el Habito para este ministerio à fiere de Enero del año de 1598. teniendo 19. de edad.

Toma el Habito.

Pocos

1653.

Pocos dias antes lo avia recibido para Corista una Novicia, à quien hacia tanta dificultad el leer el latin para el Coro, que despues de mucha enseñanza, se hallò no poder servir en essa ocupacion. Trocaronse las fuertes, y quedando para Lega esta, fue destinada para el Coro nuestra Ana, supliendo el dote de la primera, lo que faltaba al de la segunda. En esta conformidad professò, passado su noviciado, à ocho de Septiembre, dia de la Natividad de N. Señora.

Sus virtudes.

40 Sus virtudes fueron tan grandes, que se hicieron ver por encima de todo su recato; porque como dixo un Poeta, ni el fuego se puede esconder, ni los afectos del alma encubrir. Fue esta Santa Virgen muy mirada en manifestar los recibos del Cielo, que fueron muchos, gastando en agradecerlos el tiempo que pudiera en referirlos. No se pudieron ocultar sus largas disciplinas, con las que regaba de sangre el suelo: ni el copioso don de lagrimas, ni su fervorosa oracion, ni otras precisas exterioridades, que no pueden quedar immanentes. Aquellos regalos de la celestial conversacion à solas los gozaba, y como prudente Virgen, à puerta cerrada con el Esposo disfrutaba sus cariños. Mi amado para mi (decia) y yo para el, sin registro humano; porque el matrimonio espiritual para ser legitimo debe ser clandestino, y es impedimento dirimente de aquel mystico, y oculto contrato, la asistencia de los testigos.

Su prudencia.

41 En la prudencia, Reyna de las virtudes morales, fue admirable. No dudo, que esta virtud sea dadiva de Dios; pero tambien creo, que es precio des-

tinado, mas que à la ociosidad de los votos, à la tarèa de los afa- nes. Se aprende esta virtud aplicando el sentido à los exemplos de los mayores, y à la leccion de las experiencias, desenamorado del propio dictamen, y guiandose por el desengaño de los sucessos. De este sentir fueron Euripides, Hesiodo, Pindaro, y otros hombres de mucho talento, que fueron deposito de la Filosofia en su infancia. Adquiere esta virtud con la moderacion, tiento, circunspeccion, y buen orden de las cosas entre si: porque la vivacidad, y briosos alientos del corazon, que aconsejan arrebatadamente, son su perdition. Las disposiciones naturales de Ana le facilitaron esta prenda, por lo que fue Maestra de Novicias tres triennios, y Prelada dos, y siempre fue su voto oraculo. La V. Madre Francisca de Christo, Fundadora de este Convento, la consultaba en todo, hallando siempre en sus prevenciones una como especie de vaticinios. Aunque esta preciosa joya es adorno, assi de los varones, como de las mugeres, en estas luze mas, por lo que en el Evangelio à las Virgines Santas se dà el renombre de Prudentes.

Explicase la especie de su prudencia.

42 No era esta prudencia de nuestra Ana aquella que se suele llamar assi, y està tan lexos de ser prudencia, como que es astucia, ò fina politica. Aquella que solo mira à su commodidad, abandonado el respeto de Dios. Aquella que imita al Camaleon, gran fingidora de semblantes, y ambiciosa del ayre que corre. No era esta la de esta bendita Virgen, sino la que fue Madre de grandes Philosophos; y lo que es mas, de grandes Santos. Afirmado en ella, se opuso

Fr. Geronimo de la Concepción.

opuso con superior entereza à quanto juzgò desagradaba à N. Señor, sin que la pudiesen revocar de su parecer, ni el ver lo desamparado de los Subditos, ni mal visto de los Prelados.

Caso particular.

43 En la aprobacion de cierta Novicia de esta Casa se portò tan inflexible, negandole el voto, que hizo el caso en la Religion mucho ruido. El Provincial juzgò mal de esta contradiccion, sin acordarse, que las mugeres se conocen unas à otras, como dice N. Madre Santa Teresa, y que los mayores hombres del mundo fueron engañados de este vario, y fabuloso sexo. Finalmente, omitiendo lances, que pueden ofender con su recordacion por la semejanza con otros, de que no se exceptua nuestro siglo, este Provincial empeñado descargò el azote tan de recio sobre esta Religiosa por el motivo dicho, que fue el expectaculo de su Convento. Aplicòle todas las mortificaciones de mayor desprecio de su persona, privandola del velo, mandandola servir en la cocina, y tratandola de obra, y palabra, como à rebelde, y loca. Durò esto mucho tiempo, porque cundiendo este dictamen como cancer de unos Prelados en otros, hallò en todos el mismo desabrimiento.

Al silencio de su paciencia en el.

44 En tantas, y tan repetidas angustias, no llegò al corazon de la bendita Virgen, ni sombra de congoxa; porque afianzada su conciencia con el desinterès de su dictamen, perseverò en el hasta la muerte, gozosa de que el Señor probasse su zelo en el contraste de tantos trabajos. Gastaba noches, y dias en la fabrosa tarèa de bordar, y coser la ropa de la Sacristia, y de emplear su habilidad, que fue mucha, en

hacer flores, y ramilletes para el asseo, y decencia de los Altares. De su exemplo en esto viene el ser este Convento el que mas se esmera en el culto Divino con edificacion de Seglares, y Religiosos.

45 Tambien labrò el Señor por su mano à esta grande alma, porque obra tan primorosa como la de su perfeccion, no debia fiarse à menos excelente Artifice. Fueron terribles, y padecidas por muchos años las enfermedades de asma, dolor de cabeza, calentura continua, y otras, que pudieran rebentar su paciencia, à no estàr tan fortalecida de una insigne resignacion. Faltò al mismo tiempo toda la luz interior, y con ella el jugo del espiritu, quedando anegado en el mar amargo de los escrùpulos, y en el negro de intimos desconfue-
los.

Labrala el Señor con enfermedad.

46 Escarpiada en esta invisible Cruz à los 77. años de su edad, el de 1653. murió en el Señor, con tantos resplandores, y visos de su dichosa fuerte, como se debe presumir de una muger fuerte, cuya lampara se mantuvo encendida en la noche obscurissima de tanto penar.

Muere.

47 Bien es acompañe à tan Venerables compañeras en esta Historia, la que les fue tan conforme en los santos empleos de su Religiosa vida. Esta es Maria de Christo, cuyo elogio negado à mi insuficiencia, debiera ser empleo de otra mas eloquente, y acertada pluma. El silencio le ferìa alabanza, y el no decir nada respeto; pero en la ocasion presente cede mi temor à la publica expectacion, y causa comun de la Orden, dando aqui de sus virtudes una breve, y mal formada imagen. Nació en la Ciudad de

Maria de Christo.

Huete

1656.
Sus padres.

Huete de padres ilustres, Juan del Villar, y Maria de Priego. Su madre tuvo en la Orden tres hermanos, que la ilustraron mucho. El uno fue nuestro V. P. Fr. Elias de San Martin, segundo General de nuestra Reforma, Visitador de los muy Religiosos Padres Trinitarios Descalzos, amado de Dios, y de los hombres. Otro fue el V. P. Fr. Francisco de la Concepcion, à quien N. Madre Santa Teresa, al cap. 38. de su santa vida, llama *Frayle de la Orden, y barto buen Frayle*. A este viò la Santa subir al Cielo, sin passar por el Purgatorio; y dice en el capitulo citado, que mereciò tanta dicha por su constante observancia. Tambien fue hermana de Maria de Priego la V. Madre Agueda de San Joseph, de quien ya hicimos mencion, Fundadora de esta Casa, y de la de Guadaluara, y Priora de Arenas. Pudo parecer vinculo de este linage la Religion, si se heredasse la virtud. Pero aunque esta sea dadiva del Cielo, es tambien cierto, que no la contribuye indiferentemente, sino que la deposita con mas permanencia en la nobleza de unos animos, que escuchan con docilidad los consejos de la razon. La equidad, y entereza del corazon de los padres de nuestra Maria, los hizo propensos à toda honestidad, y rectitud: por lo que siempre fueron estimados en Huete, donde eran vecinos, y en Illana, de donde eran oriundos.

Su nacimiento.

48 Naciò esta feliz niña víspera de la Purificacion de Nuestra Señora, del año de 1590. à las nueve de la noche, quando tocaban nuestras Religiosas à Maytines. Los primeros anuncios de su parto hallaron à Maria de Priego en el mismo Convento, aviendo entrado aquella tarde

por indulto especial en la clausura: por lo que despues solia decir nuestra Maria con mucha gracia: *Yo, aun antes de nacer, fui Carmelita*. Y à la verdad no carece de mysterio, que estando en aquel religioso Convento se moviesse à salir al mundo, la que despues en sus mas tiernos años dexò el mundo por vivir en aquel estado. No se moviò para salir de la clausura, sino para quedarse en ella, y los siguientes deseos fueron consecuencias de este primer impulso: y tambien es mysterioso aver nacido al tañer las Religiosas al acto de Comunidad, como que salió al eco de la campana, que avia de seguir toda su vida. Sucessos son estos, y otros semejantes, que veremos despues, no indignos de alguna reflexion, si no es que desconociendo los primores de la providencia, lo atribuyamos todo à las inadvertencias de la casualidad. Pusieronla en el Bautismo por nombre Maria, y bautizóla un Religioso de la Orden; circunstancia tambien reparable, y que como muda profecia señalaba el destino de la niña en la Reforma de Santa Teresa.

Fr. Diego de la Presentacion.

Su Bautismo

49 Criòse con poca salud, y à los tres meses de su edad se llenò de llagas. Serenabanse sus dolores, y llanto en dandole un libro de las Constituciones de la Orden: y otro qualquiera causaba en ella el mismo efecto, si le decian que lo era. Tomabalo en las tiernas manecillas, y viafe que à su presencia se le commovian las entrañas, y parecia que en su interior derretia su pequeño corazon no sè què soberano incendio.

Su crianza

50 A los tres años pedia que la entrassen Monja; y era congoxa de su espiritu el apartarla de este intento. Empezaba en ella el

Su deseo de ser Religiosa.

ca.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

cabello à ser adorno de mucho garvo, y diciendole una vez una tia fuya: *Tu no puedes ser Monja, porque las Religiosas no tienen cabello*, fue tanto lo que sintió la niña, que aquella circunstancia pudiesse ser estorvo de su deseo, que yendose à la cocina, encendió una plancha, y aplicandola à la cabeza, no solo quemò todo el pelo, sino parte de la cabeza, de que le quedò en ella toda su vida una grande roncha, ò cicatrìz, perenne testimonio de esta animosa, y piadosa temeridad.

Fervor de la
niña.

51 Con el motivo de tener su madre en este Convento à su hermana la Madre Agueda, que à tiempos era Prelada, ò Maestra de Novicias, solia hacer viage à verla, y esta era la Pasqua de nuestra Maria. Hospedabase en una casa inmediata al Convento, que oy es Palacio de los Condes de Olivares. *En oyendo la campana* (dicen las relaciones) *no aguardaba el fervor de la niña, ni por cosa la podian detener, para que luego no fuesse à la Iglesia: y puesta à la rexa del Coro baxo, rezaba con las Religiosas los Psalmos, tan mal pronunciados, que causaba risa: y llamando à la Fundadora, le decia: Madre Francisca, entreme allà, y los aprenderè à decir bien.* Esto las relaciones: y por cierto que aquella pueril, y balbuciente lengua feria la perfeccion de aquel virginal Coro: porque escrito està, que de la boca de los niños, è infantiles resuena para la divina complacencia una perfecta alabanza.

Entra en el
Convento de
9. años.

52 Viendo la piadosa, y religiosa niña, que se le retardaba el cumplimiento de sus fervorosas ansias por falta de edad, quiso que cediesse à su ingeniosa violencia las prudentes leyes de la razon. *Viniendo su madre con ella,* (dicen las relaciones) *y poniendola*

en el torno, como por juguete, estando hablando con la V. Madre Agueda de San Joseph su hermana, la niña se entrò por el, y dixo à su tia, que no avia de bolver à salir del Monasterio: y supo negociarlo tan bien con las Religiosas, que no tuvieron valor para echarla: y diciendola, por oirla, años despues, que la avian de echar, respondia con viveza, como sea por donde entrè, norabuena: apelando à lo imposible de caber yà por el torno. No ay burlas con el amor, que burla con sus niñerías todos los mas graves preceptos de la seriedad. Aunque la niña fuera mayor, cupiera à entrar por el torno: porque el amor, aunque sea grande, es de pequeño cuerpo, y entra por qualquiera resquicio. Sucedió esta entrada de nuestra Maria à 14. de Marzo del año de 1599. y à los nueve de su bien empleada edad.

53 En esta tan temprana se ajustò à todos los exercicios de las Religiosas, y se esculpieron en ella sus costumbres tan profundamente, como se gravan en bronce aquellas indelebles figuras, que entalla con el buril un excelente Artifice para dexaslas ver à la posteridad mas distante. Gran cosa es llevar el yugo desde la puericia, porque detembarazada el alma de peregrinas impresiones, oye sin remordimiento del gusto las utiles lecciones de la virtud. Desde luego (dicen las relaciones, hablando de esta niña) *quiso seguir el rigor de la ob-servancia en todo, y era menester irle à la mano. Tomò todo el Psalterio de memoria: y en el Coro era como norte de las Religiosas en rubricas, y en lo tocante à el.* Esto las relaciones.

Ajustase à
todo el rigor
de la Reli-
gion.

54 Era el hechizo de las Re- Su gracia, y
ligiosas con estas tan amables amabilidad,

prendas, à que se llegaban otras, afsi de alma, como de cuerpo, que à un tiempo ganaban el agrado de los ojos, y las inclinaciones del animo. La belleza, la gracia, la alegria, y el placer, igualmente brillaban en su rostro con tanto encogimiento, modestia, y gravedad, que era en ella descuido de la sencillez, lo que en otras estudio de la afectacion. Vana, y engañosa es la hermosura, dice el Espiritu Santo, y sola aquella muger es de verdad hermosa, que teme à Dios, y adelanta el lucimiento de su belleza con los esmaltes de la honestidad. Tan lexos estaba la inocente niña de advertir en esta fugitiva, y caduca prenda, que por el contrario la aborrecia, y desestimaba, deseosa de transformarse en un bulto grave, vigoroso, noble, lleno de brio, de devocion, y piedad. Afsi le sucedió, porque su semblante fue siempre modesto, apacible, mortificado, vergonzoso, y que executaba à una amorosa veneracion.

Su amor à la
penitencia.

55 Solia entrarse la bendita niña en la huerta, quando lo podia hacer sin registro, no à coger rosas, ni jazmines para el vano placer de los sentidos, sino abrojos, cardos, y espinas para macerar su cuerpo. Aborreció toda su vida à este preciso tyrano, que convierte los tributos que le pagamos tan en daño del espiritu. Fue amantissima de la pureza, y por esto de la penitencia, y mortificacion: porque no cede la palma à la ociosidad de los placeres, sino à la tarèa de los afanes.

Su devocion
al Santissi-
mo,

56 Herida de las faetas del amor divino, buscaba la medicina en la misma mano que abrió la llaga: y sintiendola en el San-

Tom. VII.

tissimo Sacramento del Altar, anhelaba por la Comunión, como Cierva sedienta. Ibanle algunas veces à la mano, deseosas las Religiosas de examinar, si esto era verdadera devocion, ò algun pueril gusto, que no passasse del sentido. Mas el ahogo de su espiritu en estos lances, sus lagrimas, sus suspiros, sus ruegos eran tan de la esfera de un alma enamorada, que no dexò duda à la mas escrupulosa prudencia. Un caso entre otros lo testifica. *Querriendola mortificar su tia (dicen las relaciones) la mandò no comulgasse. Sintiólo mucho la niña, y explicòlo con viveza, mas con lagrimas, que palabras, con las que pretendia rendirla. Compadecida la dixo por acallarla: Si tu puedes llegar à comulgar, sea en hora buena, pero no haces sino embarazarnos con trastos. Decia esto la Madre Agueda, porque como era tan pequeña la niña, necesitaba de un banquito para llegar à la ventanilla. Previno à una Religiosa, para que, quando llegàra, la tiràra del manto, y se lo impidiese. Hizolo, y con diligencia, pero tuvòla mayor la niña; porque quitandose el boton del manto, dexò à la Religiosa con él en las manos, y se llegó en cuerpo à cumplir su deseo, y lo logró. Esto las relaciones. Dexò el Patriarca Joseph la capa, huyendo del amor impuro: y nuestra niña dexa su manto, impelida del amor divino. Joseph la soltó por huir de la adultera; nuestra Maria por acercarse à su Esposo, y en ambos parece, que el Espiritu Santo fue Autor de estos movimientos.*

57 Tambien parece lo fue de los deseos de martyrio, imitando en ellos à N. M. S. Teresa, y casi con unas mismas circunstancias. Avia oído la niña aquellos dias

Desea ser
Martyr.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

dias leer los trabajos, y martyrios, que padecian los Catholicos en Inglaterra; y assi como el generoso cavallo se alienta poderosamente à entrar en la batalla al eco del clarin, assi su alma fue toda commovida al escuchar tan heroicas hazañas. Formò la grande idèa de ser Martyr, para cuya execucion (dicen las relaciones) se concertò con otra niña, que avia entonces de su misma edad, y dispusieron irse à que las martyrizassen, disponiendo el trage de suerte, que ni parecian Monjas, ni peregrinas: porque de los mantos hicieron esclavinas, y de los escapularios capillas, y tomando unas cosillas de comer, fueron à tomar la bendicion de la Prelada con tanta sencillez, que les parecia muy factible la execucion. Desfengañòlas la Prelada, y dixòlas, que fuesen Martyres de lo que se ofreciesse en casa, con que desistieron de su jornada. Hasta aqui el testimonio de las relaciones, en que se vè que la niña aún no avia comprendido lo que es el estado Religioso, que es un prolongado martyrio. Mas despues la experiencia la desfengañaria, conociendo por ella, que en la Religion se vierte con invisible cuchillo la sangre del amor proprio.

Professa.

58 Cumplida la edad para poder hacer su profesion, la executò el año de 1606. en manos de N. R. P. Fr. Francisco de la Madre de Dios, General de la Orden, que con asistencia de muchos Religiosos graves celebrò este acto con tanta solemnidad, y gusto, que otro tal no se ha visto en aquel Convento: fue este dia el termino de las ansias de la professa, y descansò en èl su corazon, viendo convertida la tyrania del deseo en la dulce tranquilidad del gozo. Hizo amistades la

alegria con las lagrimas: y abrazando amorosamente à las Religiosas, no acababa de creer su fortuna: levantando al Cielo las manos, y los ojos, que son las eloquencias del contento. Fue finalmente tan copioso de afectos su placer, que tocò en exceso, y llevòse tras si la gravedad de la circunspeccion. No con menores demonstraciones le correspondian las Religiosas, porque la costumbre de quererla, avia convertido la inclinacion en necesidad.

59 Pero assi como las armas brillantes de Saùl no se le concedieron à David por la ostentacion del adorno, sino para los empleos de su esfuerzo, assi la profesion de nuestra Maria la introduxo en una tan cruel batalla, que à no entrar en ella fortalecida en el nombre del Señor, no hubiera podido vencer al invisible, y casi invencible Goliath.

60 Aviendo vivido hasta ahora en una paz, y tranquilidad de animo correspondiente à su inocencia, y candor, empezó à sentir tan repentina turbacion en su espiritu, como si toda su vida hubiera vivido embuelta en pecados. Rebolviansele las entrañas de arriba à baxo, y faltabale toda la asistencia de su corazon. Su conciencia, cuya aprobacion le avia sido en lo passado tan agradable, se levantaba contra ella, y la reprehendia sus mismas virtudes, como si huviessen sido grandes desordenes. Su pureza, que como un Olimpo avia perseverado exempta del ayre de la tentacion, era tan combatida de sugestiones, y figuras abominables, que no pudiendo distinguir entre el consentimiento, y la representacion, vacilaba desmayada, y confusa, entregada en manos de una

Principios
de su profes-
sion.Turbala el
demonio.

una total desconfianza. Finalmente, quien huviere leído la vida de Santa Catalina de Sena, reconocerá una copia en nuestra Maria: tan parecida en la fiereza del trabajo, como en la felicidad del triunfo.

Vence con
la obediencia.

61 Para conseguirlo, y salir de este abismo, se valió de una rendida obediencia à sus Confesores, y Prelados; y este fue el hilo de Ariadna, bastante para hacerla caminar segura en los enredos de este espiritual laberinto. Salíó tan aprovechada en esta sujecion, que no solo obedecia el expreso mandato de los Superiores, sino que adivinaba sus mas escondidos afectos, para executarlos. Calificó el Cielo sensiblemente este rendimiento: porque aviendole mandado el Provincial cierta cosa, à que ella no arrostraba, vió à N.M.S. Teresa, que le reprehendia con el semblante aquel retiro de conformidad, por lo que ella quedó advertida para nunca destemplar, ni aun con las primeras repugnancias, el merito de la santa obediencia.

Pobreza de
la Sierva de
Dios.

62 Esta virtud, que ingiere en sí las demás virtudes, como dice San Gregorio, la enriqueció de todas, especialmente de la santa pobreza, virtud tan propia de animos generosos, como lo es la codicia de viles, y villanos espíritus. Pisó con ella todo quanto el mundo adora, y entonces juzgaba, que lo tenia todo, quando nada poseía. Aquellas preciosas alhajas, que se permiten al uso de una Religiosa, eran en ella tan rudas, desechadas, y despreciables, que apenas valian para los efectos de su destino. El habito se caía de viejo; las alpargatas llenas de remiendos, y costurones; el Breviario el me-

nos costoso; la celda la mas desacomodada, y así de lo demás. En sus prolixas enfermedades nunca quiso que se gastasse en ella cosa de valor, y con los remedios caferos se contentaba. Ella, en fin, tuvo un perpetuo affio de los bienes de este mundo, causado de la plenitud de los tesoros del Cielo.

Su caridad
con Dios.

63 La llama viva del amor divino abrafaba su enamorado pecho, y quanto hacia en servicio de su Magestad le parecia nada: porque el verdadero amante, no hace caso de lo que sirve, sino de lo que debe. Qual Girasol, que busca à el Sol, aun quando se rebuja en sombras, anhelaba ella por la vista de su Amado, impaciente con la vida, que le embarazaba la posesion del sumo bien. Solia repetir muchas vezes: *Quam dilecta tabernacula tua, Domine virtutum!* Y en la sabrosa consideracion de la Patria, quedaba por largos espacios absorta. No obraba por respeto à la obligacion, ni à la ley, sino por impulso de amor; porque quien se gobierna por preceptos, sirve; quien sirve sin ellos, ama. Entre sus dudas, y perplexidades, la mayor era, si amaria de veras à Dios, confesando siempre la deuda, y dudando de la paga; pero si las obras son el testimonio, y prueba del amor, cierto es, que de veras amaba, quien lo acreditaba con tales obras.

Embidia del
demonio.

64 Toda su vida pretendió el demonio obscurecer, y manchar tan seraficos afectos con otros inmundos, y abominables, como yà diximos, rebolviendo de forma sus humores, que parecia à la Santa Virgen estar sumergida en un infierno, tan agradable à la villanía del sentido, como intolerable à la nobleza de

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

su proposito. Para reducir este desorden, esforzò el animo à severissimas penitencias. Sus cilicios, disciplinas, ayunos, y demàs exercicios de mortificacion, fueron inimitables: rebolcabase en las zarzas, formaba su cama de espinas, fregabase con cardas su cuerpo; no dexaba invencion, ni artificio de muerte, de que no usasse, y todo le parecia poco, comparado con la gravedad del peligro.

Caridad con
los proxi-
mos.

65 Con sus proximos fue suavissima, y en tres triennios de Prelada, y mas años de Maestra de Novicias, dexò immortales exemplos de amor à aquella Religiosa Comunidad. Esta lo confiesa en sus deposiciones, que quiero dàr con sus palabras formales: *En lo temporal, y espiritual (dicen) era el comun alivio de todas; no solo siendo Prelada, sino subdita. Y assi, para las enfermas era enfermera, madre, y amiga, acudiendolas su sollicitud con tal generosidad, que para esto nunca atendia à aprietos temporales, con que era el comun refugio de sus hijas, y tambien de los de afuera: porque le avia dado Dios un animo tan grande, y generoso, que si no es con providencia sobrenatural, era imposible acudir à tanto: de que nacia, que en llegandola à tratar, se llevaba los corazones de todos: de suerte, que siendo su encogimiento, y sumision de Novicia, robaba las voluntades, tanto, que de todos era amada. Hasta aqui la deposicion.*

Su sufrimien-
to.

66 No resplandeciò tanto esta grande alma en los beneficios que à sus proximos hizo, como en la mala correspondencia, que de ellos tolerò. Gran cosa es amar sin el estímulo del interès: pero mayor perseverar amando, contra la groseria de la ingratitud. Recibiò males por bienes; por cari-

cias baldones, por beneficios agravios: mas ella sin perder nada de la propria tranquilidad, era semejante à un peñasco, que en la cima de un monte desprecia el impetu de los vientos, que le contrastan, y quedandose immobile, dexa que se consuman, y cansen los esfuerzos de su furor. *Embiòla en una ocasion la Prelada, siendo yà anciana, dicen las relaciones) à decir cierta obediencia à una recien professa, dificultosa para ella: y dixo à N.M. Maria tales palabras, y con tal desabrimiento, qual no hiciera con otra igual. La Santa se postro, y ella cerrando la puerta de la celda, se la dexò assi, hasta que llegando otra Religiosa la viò, que tenia los ladrillos mojados yà con el aliento, por aver passado assi una hora: y avisando à la Prelada, se admiraron de su gran virtud. Omito otros casos, aun mas disonantes, por no hacer defabrida esta narracion: porque aunque edifica con sus sufrimientos la paciencia, tambien enfada con sus descortesias la audacia.*

67 Pero no por esto se pudo Su zelo por el credito del proximo. enjugar aquella perenne fuente de amor, con que regaba estas espinas, deseando, y promoviendo el bien de sus hermanas. Era zelosissima del credito, y reputacion de todas, encubriendo sus faltas, y publicando sus virtudes, y defendiendolas del justo enojo de los Prelados, en lances de mucho disgusto. Aunque su natural era vivo, prompto, y colerico, y muchas las ocasiones de disgusto, nunca moviò la lengua en desdoro de nadie, porque jamás le desamparò su virtud, ni ella dexò de focorrerse de los auxilios de la razon. Si alguna vez se le fue alguna palabra menos decorosa, hacia de ello publica, y severa penitencia, arrastrando la lengua por el fue-

Anno Xpi.
1656.

Alexandro VII. Suplemento. Felipe IV. 21

Gener. 12.
Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

fuelo, y castigando en el instrumento las demasias de su enojo. Con estas medicinas sujetò la viveza de su natural, y ahogò en su pecho los impetus de la ira, en lo que consiste, segun Santiago, la perfeccion religiosa.

Caridad con
las Animas
del Purga-
torio.

68 Fue devotissima de las Animas Benditas del Purgatorio; y creyendo que podia aliviarlas de sus penas, se destinò con oracion, ayuno, y penitencias à aligerar sus tormentos, y mitigar sus suspiros. Muriò en este Convento una Religiosa, y haciendo por ella fervorosa oracion, pidiò al Señor trasladasse en ella sus penas, y la conduxesse al descanso de la Bienaventuranza. Oyòla el Señor, y mostròle à la difunta, rodeada de palidas llamas, y en una espantable figura, porque no la tenia de racional, sino de bestia. Su mayor tormento se divisaba en la boca, guarnecida de horribles colmillos, y dientes, los que crugia, y rechinaba. Absorta quedò la V. Virgen, y esforzando sus ruegos con los alientos de su compasion, alcanzò del Señor transfiriesse en ella todo aquel tormento. Concediòselo el Señor, y fue al punto embestida de tan recios dolores de cabeza, que pudieran contrastar su virtud, y dar congoxa à su valor, à no estàr fortalecidos de superior estuerzo su valor, y su virtud.

Revelale
Dios las fe-
quedades de
un alma.

69 Viendola el Señor tan inclinada à hacer bien à sus proximos, le revelò algunos trabajos, que venian sobre ellos, para que les avifasse: porque se embota la adversidad en el escudo de la prevencion. Executaba esto con tan dulce lengua, que infundia animo, y fuerzas para la paciencia; y discurriendo con los amenazados con discreta mansedumbre, ò los dexaba conformes, ò

menos repugnantes. Rogaba à Dios por una Religiosa de especial virtud, y un dia, despues de aver comulgado, se le mostrò un campo seco, lleno de espinas, y malezas, entre las que estava la sobredicha Religiosa, desviada de Christo nuestro Bien, que sobre un risco distante estava sentado. Diòle à entender su Magestad los trabajos interiores, y grandes desamparos de espiritu, que prevenia para aquella alma: cuya noticia, que no se la dieron para que la callasse, sino para que la dicesse, manifestò à la Religiosa; y animandola para el sufrimiento, la dexò alentada, estrañando ella menos, con el amago de la amenaza, el golpe de la experiencia.

70 Todos estos bienes eran frutos de su caridad, y oracion, y en esta ultima fue tan excelente, como nos dicen las relaciones: *Toda su vida* (dicen) *fue muy dada al santo exercicio de la Oracion; mas en los ultimos años en grado superior. Sus deleytes eran tratar con Dios, y de Dios, y todo lo demás, manjar desazonado à su gusto. Tan puesta su atencion en lo eterno, que mas parecia Serafin, que asistia à la presencia del Altisimo, que moradora del destierro de este mundo.* Fue devotissima de la Humanidad de Christo, y en sus principales fiestas eran notables sus fervores. Considerabase metida en sus sacrosantas llagas, bañada de su sangre, y con estos pensamientos, que fabricaba en su imaginacion, andaba fuera de si.

Su excelente oracion.

71 Yà diximos su amor al Santissimo Sacramento en su niñez. El fue creciendo con el trato, así como el fuego brilla mas con el soplo, y el oro con el manejo. Un caso raro es credito de su

Caso raro.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

fu fe, y veneracion. Estaba enferma la hermana Beatriz de Jesus, de la enfermedad que murió. Padecia recios vomitos, por lo que se dudaba darle el Viatico. Pareció aver cessado este syn-toma, y se determinaron à que recibiesse à su Magestad. Hizose assi, y à poco tiempo de averlo recibido, fue assaltada de un largo, y podrido vomito, en cuya immundicia saliò embuelto el Santissimo Sacramento. Turbaronse las Religiosas mucho, no sabiendo què executar en este lance; mas la bendita Madre decidió aquella perplexidad, porque se bebió el vomito, venciendo los amantes afectos del pecho, la viva contradicion del estomago.

Fue humil-
dissima.

72 Coronada de tan excelentes obras, era clarissimo espejo de humildad, virtud tan necesaria en los Santos, como que sin ella todo camino es peligroso. Defarmò con ella la propria estimacion; raíz de todos nuestros males, y quedò tan deseosa de que todos la despreciassen, como lo acreditan las relaciones: *Tenia un concepto tan baxo de si, (dicen) que le parecia no avia en el mundo otra mas indigna; tanto, que si via referir algunas abominaciones, ò sucessos pessimos, decia: Assi soy yo, y si no estuviera donde ay tanta virtud, fuera peor, porque mi natural es malissimo. De aqui le nacia parecerle sus acciones culpables, y andar preguntando à las Religiosas, quales eran sus mayores defectos, porque su grande perfeccion le hacia parecer tener muchos, y con las Novicias consultaba los remedios de ellos: y siendo Maestra, las hacia le pisassen la boca en castigo.* Esto las relaciones. De aqui vino en ella aquel aborrecimiento à los empleos de gobier-

no; y como fiel hija de San Juan de la Cruz, pidió muchas vezes à su Magestad, no la permitiesse morir siendo Prelada: y à la oracion añadiò efficacissimas diligencias. Yo digo, que para interponerlas un Religioso, ò Religiosa à este fin, basta tener un buen entendimiento, porque nadie puede apetecer los riesgos del mandar, sino es enfordecindose à los dictámenes de la razon. Con ella adquiriò una inflexible entereza para oponerse al comun deseo de las Religiosas, que por este año de 56. la querian bolver à elegir Priora, y venció à Dios en la oracion con su instancia, y à las Religiosas con su porfia.

73 Assi la hallò el sobredicho año, en el que à siete de Marzo fue acometida de un recio tabardillo. Luego que reconociò su riesgo, lo empezó à celebrar como racional Cisne, y à cantar con dulce armonia: *Tu prosperum fecisti desiderium meum*: quedando tan alegre, y risueña de verse ya en el ultimo escalon de la vida, para entrar en la Bienaventuranza, que hacia escrupulo de si este afecto podia ser efecto del amor propio. Diò admirables documentos à sus hijas en aquella hora, enriqueciendolas con sus avisos, que son los legados de los Santos: *Hijas, y Madres mias (decia) guardando puntualmente nuestras Leyes, y Regla, no ay mas que hacer para ser perfectas Religiosas.* Despues llamando à otras en particular, les amonestaba sobre lo que mas les convenia. En todo el tiempo de la enfermedad estuvo con mucho sosiego, pero sin descuido, queriendo, que como fiel sierva, la hallasse el Señor desvelada.

Su ultima
enfermedad.

74 Fueron severissimos los accidentes, con que el Señor ac-

Padeció en
ella.

folò

Anno Xpi.
1656.

Alexandro VII. Suplemento. Felipe IV. 23 Gener. 12.

solò en esta ocasion sus virtudes, que aunque muchas de ellas se adquieren con la salud, todas se perficionan con la enfermedad. Todo lo endulzaba con la esperanza de morir presto, trago en que el sentido siempre encuentra mucha amargura, quando no es socorrido de la seguridad de la conciencia: Sentia mucho la dilacion; y preguntando dos dias antes de su transito, si seria aquel dia? respondiendole, que no, exclamò llorosa: *Heu mihi quia incolatus meus prolongatus est!* Passado este tiempo, le dixo el Medico, que yà era llegada la ultima hora: à que correspondiò con intimo gozo: *Lætata sum in his quæ dicta sunt mihi.*

Muere en el
Señor.

75 Fortaleciòse con el Cuerpo del Señor, recibido con fervorosos actos de caridad. Pidiò la Extrema-Uncion, la que recibió en Cruz. A este tiempo fue rodeada de una sensible claridad, y pareciò en su rostro tan agradable hermosura, que puso en admiracion à las Religiosas. Padecia cruel sed, mas ella no quiso el refrigerio del agua, por imitar à Christo en la Cruz: y aviendo manifestado la lengua por mandado de la Prelada, viendo la abrafada, y negra, le arrojò una gota de agua, que ella tragò con mucha confusion; mas formò de esto tanto escrupulo, que lo confesò luego. Pidiò le leyessen la Passion del Señor por San Juan, entreteniendo la impaciencia de sus ansias con el cebo de aquellas memorias. Pidiò estuviessen las tablillas, ò matraca à la vista, para juntar sin dilacion à la Comunidad, luego que la viesse en la precision de morir. Llegò esta à 13. de Marzo del año referido, el mismo dia en

que nació, y cumplia los 66. de su edad.

76 Pocos dias antes de su enfermedad se viò sobre su celda un globo de brillante luz: por lo que assi seglares, como Religiosos esperaban este suceso. Luego que se publicò fue general el llanto, acompañado de un celestial jubilo, que los hizo acudir al Convento, à ver, y venerar un cadaver, cuya dichosa alma suponian yà en los Alcazares celestiales. Estaba à este tiempo, junto en esta Villa, el Consejo que llaman de la Mesta, que todo concurriò à sus honras, y todos pidieron por reliquias sus pobres alhajas. Predicaban sus virtudes, sus santas obras: todos se prometian de su intercession, que no seria menos eficaz en el Cielo, de lo que lo avia sido en el mundo. Assi lo podemos christiana, y religiosamente esperar, mayormente, si la imitacion de su vida hiciere menos dudosa la confianza.

77 La de la V. Juana Evangelista, exemplo de paciencia, nos combida à decir de ella quatro palabras. Nació en Espinosa de los Monteros, de Don Gaspar de Espinosa, y Ursula Moreno, sus padres legitimos. Antes de conocerlos quedò huérfana de ambos, para que, ni aquella inocente edad, donde lo es el abrigo, y gusto de las paternas caricias, quedasse indulgada de penas. Nació à ser objeto de todos los males, que en su esfera puede padecer una muger religiosa, y ensayòse para ellos desde niña, y quizá esto le pudo servir de alivio, porque son menos pesados los trabajos, facilitados con el uso. Criaronla unos deudos suyos hasta los 24. años de su edad, sin que el estar con

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.
Vaticinios
de su muer-
te, y fama
posthuma.

Juana Evan-
gelista.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

Sus virtudes
naturales.

con parientes minorasse el des-
amparo de huérfana, ni mejo-
rassse el título de desvalida.

78 Era de apacibles costum-
bres, sencilla, y cuerda, virtu-
des que brillaban mas acompaña-
das de grande hermosura. Aun
por esto nació destinada à los
reveses del tiempo, porque la di-
cha de hermosa es anuncio de
desdichada. No adornaba el cuer-
po con vanos aliños, como ni el
ingenio con noticias inútiles; y
su fantasía, aunque viva, se en-
frenaba con prudencia discreta.
Jamás hablaba sin necesidad: por
lo que pareció mas sabia, por-
que el hablar fuera de tiempo,
hace parecer necios à los mas en-
tendidos. Tenia natural gracia, y
fuave persuasiva en sus labios, sin
que à su fuerza se pudiesse resis-
tir la obstinacion, porque enton-
ces prevalece la razon en lo jus-
to, quando es ajustado el razo-
namiento. Hacíase comprehen-
der con un solo mirar; y en el go-
vierno de la casa de sus tios redu-
xo à limites de buena economía
à los criados, sin el cansancio de
los preceptos. Aunque siempre
estaba ocupada, mas ninguna co-
sa la embarazaba, y parecia estar
en la agilidad de sus manos la
ilimitacion de su entendimiento.
Nunca mandaba cosa, que no se
pudiesse commodamente cum-
plir, porque como lo sabía ha-
cer todo, media el peso de lo
que mandaba, con las fuerzas del
que obedecía. Ella, finalmente,
era un deposito de sabiduría, y
hermosura, tan bien mirada de
la naturaleza, como favorecida
de la gracia.

Toma el ha-
bito, profes-
sa, y padece
mucho.

79 En fuerza de sus sobe-
ranos auxilios aborreció el mun-
do, y para acreditarlo con la obra,
entró en este Convento el año de
1650. à los 24. años de su edad.

Sintióse en el noviciado con al-
guna falta de salud; mas ella la
disimuló, porque no fuesse esto
embarazo para su profesión; ni
las Monjas lo conocieron, por-
que su fervor, y buen parecer
ocultaban su indisposicion. Lue-
go que profesó se descubrieron
tantas, y tan terribles, que se ha-
cen increíbles, aun en la verdad
de las relaciones. Bolvióse hec-
tica, con insufribles dolores de ca-
beza; se le corroyeron las tripas,
y se le pudrió la lengua. Las me-
dicinas fueron crueles, y su pa-
ciencia immortal exemplo à la
posteridad. Pero bien es oygamos
el testimonio de este Convento.
*Llegò (dice, despues de aver refe-
rido los males de arriba) à corrom-
perse su cuerpo de suerte, que se re-
solvia en materia, de que echaba
tanta cantidad cada dia, que cau-
saba admiracion à quantos lo vian:
llegò à atenuarse de suerte, que mas
parecia esqueleto, que persona viva,
porque no le quedò mas que pedazos
de piel sobre los huesos: con que se
reduxo toda la hermosura, y gallar-
dia à cadaver. Eran los males tan
recios, que en varias ocasiones la pri-
vaban de juicio: à que añadia la
permission del Señor, que la queria,
no solo Martyr en el cuerpo, sino
tambien en el espiritu, que pade-
ciesse de quantos modos puede pade-
cer una criatura: y assi, padeció
muchas descomodidades, y desvíos
de criaturas, que la exercitaban de
muchas maneras, y desconuelos, y
aflicciones, con aprietos indecibles en
su interior. En el credito padeció
mucho, nacido de sus mismas en-
fermedades; y el mayor aprieto, que
fue el que le quitò la vida, fue en
mas excesso, porque perdió el juicio,
y no arrostraba cosa buena, ni ma-
la; ni compañía queria admitir: la
tuvieron por ilusa, y llegaron à con-
jurarla.*

Anno Xpi.
1656.
Muere en el
Señor.

Alexandro VII. Suplemento. Felipe IV. 25 *Gener. 12.*

80 Labrada la corona à fuerza de tantos golpes , determinò el Señor darla , y de repente bolviò en su acuerdo : ferenòse , y pidiò los Santos Sacramentos , tan alegre , y risueña , que pareciò un Phenix renacido de sus mismas cenizas. Fue esto dia de todos los Santos , primero de Noviembre de este año de 56. y quatro antes de morir , à los 30. años de su edad , y seis de Religion. Recibidos los Sacramentos , bolviò à sus congoxas , y con ellas à perder el juicio : y así , cercada de intensísimos dolores , à quatro del referido mes entrò al gozo de las eternas delicias , costeadas con el valor de tan terribles amarguras.

Indicio de
su Bienaven-
turanza.

81 Pocos dias antes de su muerte , dicen las relaciones , se vieron cerca de su celda unas aves de extraordinaria grandeza , y hermosura : y un mes antes se viò , que sobre la sepultura en

que la enterraron se depositò (al parecer) una luz , que baxò del Cielo en forma de un globo de crystal , que arrojaba de sí rayos , y resplandores tan lucidos , que parecian hachas encendidas : y siendo así , que quedò tan desfigurada , y encogida , porque tres dias antes de espirar , se le murió el cuerpo de medio abaxo , de que quedò hecha un ovillo , que por mas diligencias que se hicieron , no fue posible estenderle en el lechuelo : era confuelo su vista : y despues de enterrada , su memoria.

82 Esta , que aqui se ha hecho de estas Venerables Religiosas , que pertenecia à los años antecedentes , dexa yà desembarazada la Chronologia , para continuarla sin queja del Convento de Loeches , del que en los siguientes años nos esperan otras vidas muy exemplares.

Desembara-
zo de la
Chronolo-
gia.

CHRONICA DE LA REFORMA DE LOS CARMELITAS DESCALZOS, de la Congregacion de España, desde los fines del año de 1657. en adelante.

LIBRO XXVII.

CAPITULO UNICO PRELIMINAR.

ESTADO DE LA IGLESIA , Y DEL MUNDO,
este año de 57.

NOTICIAS DEL FELICISSIMO DE NUESTRA
Reforma.

DExò mi antecessor el prolixo curso de esta Historia muy adentro del año de la reparacion humana de 1657. y no

Tom. VI I.

aviendolo concluido , quedaron en vago algunas reliquias del sobredicho año , que yo comprehenderè en este Capitulo , dando noticia de algunos sucesos , así

D per

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

pertenecientes al estado universal de la Iglesia, como al particular de nuestra Reforma. El Libro, y el Capitulo vienen à ser aora de una pieza, y coinciden en una misma extension, porque no la pueden dàr para distinguirlo en partes unos fragmentos, que son ultimas lineas del año de 57. y preliminares del de 58. No se pueden atar con el Libro 26. del tomo pasado, porque es contra el estilo, que observa esta Chronica en todos sus tomos, de empezar siempre con nuevo Libro; ni con el siguiente del año de 58. porque no le pertenecen: con que nos vemos precisados à unirlo todo en un Libro, y Capitulo, que sirva como de preludio, y sea angulo de los dos extremos. En saliendo de este estrecho, entraremos en la anchura del año de 58. en que se celebrò Capitulo General, à quien por este respeto se le destina nuevo Libro, que es el 28. y desde este año son enteramente mios los siguientes, y se organizaràn los Libros con muchedumbre de Capítulos, dispensando al presente esta primorosa division, por el defecto de latitud.

Mudanzas
del mundo.

2 Entre estos dos limites intercalares del año de cinquenta y siete, que acaba, y el cinquenta y ocho, que empieza, debemos considerar el systema del mundo, con quien aora, como siempre, jugaban la fortuna, y el tiempo. A las successivas aguas de los rios comparò su alternativa un Profano: porque assi como en los rios no ay onda quieta, ni en el mundo hora fixa.

*Non secus ac flumen*Ovid. *Neque enim consistere flumen, nec
levis hora potest.**Sed ut unda impellitur unda**Urgeturque prior veniente, urgeturque priorem,**Sic tempora effugiunt, pariter, pariterque sequuntur.*

Es assi (dice Dios hablando con Job) que no podràs desvanecer la mudanza, y torno de las Estrellas del Norte, que vacilando en un continuo movimiento, tienen la maquina sublunar en un desasosiego continuo. Error es de Copronimo, y otros Matematicos, que la tierra està perpetuamente en una circular inquietud: y opinion de los Espagiricos, que la sangre de los cuerpos vivientes anda rodando de unas partes en otras con ligero curso, sin darle treguas al descanso: mas aunque en la realidad fisica sea esto probable, en las veras politicas es una verdad tan acreditada, que apenas ay otra. Esta maquina inmensa de las Monarquias, esta pesada valumba de los Reynos, què otra cosa hace, que bolverse, y rebolverse sobre su misma inconstancia, llevando, y trayendo theatros diferentes; subiendo, y baxando distintos Personages! Por esso la llamò *Cantaro donde se echan las suertes* el Poeta Moral; porque assi como en moviendo esta vasija, no queda cedula con cedula, todas se turban, mezclan, y barajan: assi esta grande urna de los Imperios, meciendose continuamente, lo muda todo, sin concederle à nadie assiento fixo.

3 Vimos, al acabar el antecedente tomo de esta Historia, la muerte del grande Pontifice Innocencio X. justo, piadoso, prudente, mirado, justiciero, y de entendimiento profundo. Governò la Iglesia Santa diez años, tres meses y veinte y dos dias. Hallòle la muerte entendiendo en la Reforma de las Religiones de

Vicissitud de
las cosas hu-
manas.Horat. lib. 3.
Od. 1.Comprueba-
se.

Ita-

Italia, de quien fue muy zeloso, cuyos Breves sobre este punto, se pueden ver en el gran Jurisconsulto Prospero Fagnano. Hizo grande aprecio de las Leyes, que nuestra Reforma hasta su tiempo avia establecido para su gobierno, y por este tenor guiò sus Decretos en orden à la Reforma de los Regulares, como se puede ver en los que trae el sobredicho Jurisconsulto.

4 Por su muerte ocupò la Silla de San Pedro Alexandro VII. como alli se dixo, y este año de 57. le hallamos en Roma, cercado de fatigas por la cruel peste, que se encendiò en aquella Corte, en la que manifestò entrañas de verdadero Padre. Fue Alexandro amabilísimo, tratable, pacífico, Principe, que no ascendió al Trono para que mandasse el poder, sino para que reynasse la razon.

5 Lo es, sin duda, dàr aqui noticia de la milagrosa, y famosa aparicion de nuestro gran Padre, y Patriarca San Elias en Italia, al tiempo que el rigor de la sobredicha peste heria con mayor violencia aquellos dominios. Hacen plausible memoria de esta aparicion, y de sus felices consecuencias, el Padre Doctor Juan de Silveyra en sus Opusculos, nuestros Salmanticenses en el tomo 5. del Curso Moral, y mi antecesor el P. Fr. Joseph de Santa Teresa, en su Libro intitulado Flores del Carmelo, y todos en su relacion desfrutaron el testimonio de nuestro Fr. Danièl de la Virgen, à quien traduce el sobredicho Padre Fr. Joseph de Santa Teresa por las siguientes palabras: „ En una Villa (escribe nuestro „ Historiador) que se dice Sper- „ non, perteneciente à la Juris- „ diction de Abela, Diocesi de

„ Nola, avia una Iglesia muy an- „ tigua, que avia sido Parroquial, „ con la advocacion de N. P. San „ Elias: La qual, por antigua, y „ averse edificado otra en sitio „ mas cercano, estaba ya desam- „ parada, y parte de ella en el „ suelo. Durando, empero, parte „ de la Capilla Mayor, y en su „ Altar pintado N. P. S. Elias, con „ el habito del Carmen, la espada „ en la una mano, y en la otra las „ llamas, que representaban su „ zelo, y à los lados otros passos, „ y mysterios de su vida: solian „ algunas devotas mugeres visi- „ tarla algunos dias, y encen- „ diendo con el azeyte, que ellas „ llevaban la lampara, que aun „ duraba en aquel lugar, tenian „ sus velas, y ofrecian sus ora- „ ciones al Santo. Creció esta de- „ vocion con el riesgo de la pes- „ te, y una noche, en que el Cu- „ ra de Sperton. estaba recogido „ en su casa, viò entrar en ella „ un hombre anciano, venerable „ en el aspecto, Religioso Carme- „ lita en el habito, y con todas „ las señas, que el Santo tenia en „ el quadro antiguo de su Iglesia. „ El qual le dixo: *Tened cuidado de mi Iglesia, y yo lo tendré de alcanzaros de Dios, que cesse tambien el contagio.* „ Desapareció el San- „ to, dexando turbado al Cura, „ y juntamente perplexo, porque „ por una parte no podia dudar „ de la vision, y por otra no ati- „ naba como avia de dàr salida „ à sus efectos. Resolvióse à con- „ sultar el caso con el señor Juan „ Felechia, Decano de la Iglesia „ Cathedral de Nola, y Vicario „ General de su distrito. Propo- „ niendole la vision, hizo burla „ de ella, y le mandò se bolvies- „ se à su Parroquia, à cuidar, y „ assistir sus Feligreses. No aten- „ diendo el Santo Profeta à la

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

„ incredulidad, à desmayo del
„ Vicario General, fino à la cura
„ de los que Dios queria librar
„ de la muerte por sus ruegos:
„ moviò à una muger, que vien-
„ dose herida de la peste, y jun-
„ tamente inflamada en la devo-
„ cion del Santo, à que acudiese
„ se à su Iglesia. Fue la buena
„ muger, y hallando encendida
„ la lampara, y rebofando azey-
„ te, se ungiò en la parte infec-
„ ta, y pidiendole al Santo fa-
„ vor, tan presta, y milagrosa-
„ mente se hallò sana, que pudo
„ su salud ser precursora, para
„ que la alcanzassen otros Pue-
„ blos.

„ Con salud tan presta, la mu-
„ ger bolviò à su lugar, y à su
„ lugar tambien la devocion de
„ nuestro Santo Padre. Refiriò la
„ muger su salud, y medios con
„ que la avia alcanzado: con
„ cuya noticia, quantos se ha-
„ llaron heridos en Sperton, acu-
„ dian à ungirse con el azeyte, y
„ todos milagrosamente sanaban,
„ con que à pocos dias cesò la
„ epidemia en aquel Pueblo. Lle-
„ gando su fama à los demàs, to-
„ das las Ciudades, y Pueblos se
„ despoblaban, y traian sus en-
„ ferros. Ungianlos con el azey-
„ te milagroso de la lampara,
„ (que abundantissimamente lo
„ daba, como si fuera fuente in-
„ agotable) è invocando al San-
„ to Profeta, bolbian à sus casas,
„ alegres, sanos, y nuevamente
„ devotos. Entre otros innume-
„ rables traxeron al R.P. Alexan-
„ dro Carracillo, de la illustre
„ Compañia de Jesus, con mas
„ señales de muerto, que de vi-
„ vo; mas al punto que le ungie-
„ ron bolviò à su primera salud,
„ con que tambien diò su voto
„ en los milagros de Elias. Y así
„ lo gozaron los demàs, con que

„ en breve cesò la peste en aque-
„ llos contornos. Juntaronse tan-
„ tas limosnas, que el Decano de
„ Nola, yà de incredulo, de lo
„ que el Cura le dixo, buelto en
„ fiel, y muy devoto del Santo,
„ tratò de labrarle nueva Iglesia,
„ la qual dotò de muchas rentas,
„ adornò de Ornamentos, è insti-
„ tuyò seis Capellanias para otros
„ tantos Sacerdotes, que asisties-
„ sen al servicio de nuestro San-
„ to Padre, y de su Iglesia. Con
„ este exemplar lo tuvieron otros
„ Pueblos para venerarle en las
„ suyas, y tomarle por abogado,
„ y Patron contra la peste, y otras
„ enfermedades. Previno à las
„ demàs, y sobrefaliò mucho la
„ insigne Ciudad de Capua, la
„ qual agradecida à la salud, que
„ avia alcanzado por el azeyte,
„ è intercession del Santo Profe-
„ ta, ambos Cabildos, Ecclesiasti-
„ co, y Seglar, lo eligieron por
„ Patron, y desde aquel dia cesò
„ la peste, sin que se hiriese
„ mas ninguno de sus vecinos.
„ Con cuya experiencia mas fer-
„ vorosos, hicieron su voto en la
„ Iglesia de los Carmelitas, dota-
„ ron su fiesta de primera clase,
„ celebraronla los Cavalleros con
„ fiestas: los Poetas, con epigram-
„ mas: los Predicadores, con fa-
„ mosos Panegyricos: y Dios, que
„ en sì es glorioso, lo quedò de
„ de nuevo en Elias. Hasta aqui
„ el caso milagroso, à quien exor-
„ na el sabio Chronista con refle-
„ xiones oportunas. Este mismo año
„ murió en Viena de Austria el
„ Emperador Ferdinando III. de
„ edad de 49. años, y 20. de Im-
„ perio. Fue Principe muy Catho-
„ lico, y guerrero, de cuyas heroy-
„ cas acciones trata Graveson en
„ el tom. 8. de su Histor. Ecclesiastica.
„ Dexò por heredero de sus Esta-
„ dos Patrimoniales à su hijo Leo-
„ pol-

1657.

poldo Ignacio, havido en su primera muger Doña Mariana de Austria, hija del Señor Phelipe III. Rey de España.

participa de su elevadissima Fundadora, es la censura de menos sospecha. Esto, y mas dice de nuestro

Fr. Diego de la Presentacion.

Phelipe IV.
en España.

6 En esta grande Monarquía llevaba las riendas el Señor Phelipe IV. batallando siempre con los emulos de su Corona, y no siempre con igual fortuna; mas la virtud de Philipo, por quien militaba el Cielo, pudo ser combatida, pero no abatida, aun de los acontecimientos contrarios. Cromuël en Inglaterra, embriagado de su misma gloria, pensaba en alzar se con la America, y Países de Flandes, para lo que destinò una numerosa flota. Francia corria por Italia con prospero Marte, si se puede llamar prosperidad la de la guerra, que se fabrica de tantas ruinas. Gemia con ellas toda la Europa, igualmente aniquilada de las batallas, que de las victorias: porque à un mismo tiempo consume la voracidad de la guerra las Naciones vencedoras, y las vencidas. Los Venecianos contra el Turco: el Moscovita contra el Sueco: Alemania contra este Principe, que vencedor de Casimiro, Rey de Polonia, le avia usurpado no pequeña parte de sus Estados, parecian aver nacido para destruir, assoliar, y trastornar el mundo, no para hacerlo feliz con su prudente gobierno.

General esta sabia Pluma, y en adelante nos prestarà voces para proseguir su alabanza.

8 Aora debo excitar à mis Lectores, para que la sacrifiquen à N. Señor, por averse su Magestad dignado de manifestar por este tiempo lo mucho que se agradaba de nuestra Reforma. Siendo el principal motivo de esta obra animar à nuestros profesores en el cumplimiento de las grandes obligaciones de nuestro instituto, podrá servir esta noticia de mucho esfuerzo, para no descaecer en el camino empezado. Siendo el fin de tantas penalidades, como la Religion mantiene, el agradar con ellas à Dios, mucho alentará à proseguirlas saber, que de ellas se contenta, y que se dà por bien servido. El afecto del corazon facudirá qualquiera pereza, y competirán nuestros hermanos sobre los exercicios de mas peso, haciendo pretension de su mismo trabajo. Este respeto me fuerza poderosamente à la relacion, que aora emprendo, para conclusion de este Capitulo, governandose la pluma para encontrar la verdad por los informes de la verisimilitud.

Alabanzas debidas à Dios.

9 En los Archivos de la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las de España, se guardaba, como precioso tesoro, un Libro, que por mandado de Dios, y de sus Confesores, se dice aver escrito la V. Madre Magdalena de la Santissima Trinidad, Religiosa del Orden del Cistèr, en el Convento de San Ildefonso de la Villa de Ocaña, cuyo titulo es: *Luz del entendimiento*. En este Libro refiere esta gran Sierva de Dios muchas revelaciones, que su Magestad

Revelacion de mucho credito.

Segundo año
del Genera-
lato de N.R.
P.Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

7 El de N. P. General Fray Diego de la Presentacion iba ya en el segundo año de su Generalato. Fue este gran Padre (escribe el Rmo. P. Maestro Rosende) *sugeto muy conocido por su espiritu, virtud, y aventajadas letras, y que ocupò con generalissima aprobacion todos los puestos regulares de mayor predicamento: que en tan espiritual, concertada, y bien gobernada familia, con los influxos, que*

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

tad le hizo acerca del estado de las Religiones por este tiempo, representandose las por varias similitudes, como en otro, para cosas tales, lo executò con el Profeta Ezequiel. Despues de aver tratado de la del glorioso, y melifluo Doctor San Bernardo, que era la fuya, prosigue de esta forma:

„ Salimos de esta Casa (habla de la de su Orden, representada à la Sierva de Dios en razon de un Palacio, situado en una amena floresta), y fue nuestro Señor, andando por el verde prado, significado por el Estado Religioso, en el que avia otras muchas casas de diferentes Religiones, y estaban cerradas para mi, que no me las enseñò su Magestad, mas me iba diciendo, de quien eran en esta forma: Esta es la Orden, y Casa del Gran Geronymo: esta la de Agustino: esta la de Domingo: esta la de mi Siervo Francisco: y de esta fuerte me fue repitiendo las demás, hasta que llegamos à la ultima, la que era de apariencia pequeña, y de nuevos edificios de agraciada arquitectura, y sobre la puerta estaba pintada una Corona de oro, y esmaltes blancos, con un rotulo, que decia: TERESA DE JESUS. Esta es la Orden, y Religion de los Carmelitas Descalzos, coronada del oro de la vida contemplativa que figuen, y esmaltada de las obras puras, y llenas de toda candidez, y gracia, las que les ganò con Dios su Reformadora Santa Teresa: con cuyos trabajos, exemplos, y santa sollicitud dexò edificada esta perfecta Reforma, donde es admirable la santidad: es esta Casa nueva en la tierra, por aver poco tiempo que se reedificò: y estaba

dentro de una fuerte cerca, que cogia mucho trecho del prado verde, donde vi todo esto. Esta cerca es la primitiva Regla del Carmelo, dentro de la qual edificò Santa Teresa esta Casa, en que entrò N. Señor, y yo en su seguimiento; y dentro vi tres viviendas, y en todas avia Religiosos con el habito Carmelitano Descalzo: en la primera se exercitaban en obras activas, con tal modestia, paz, y silencio, como si fueran contemplativos, que tal era su virtud, y prudencia, que no perdian sus almas la presencia de Dios, ni el cuidado en los exercicios exteriores, en que les tenia puestos la obediencia, la que seguian con serenos, y alegres rostros, los que decian moraba en ellos el Espiritu Santo: estos son los de la primera vivienda: y à la segunda se subia por una escalera, que siendolo, era tambien Cruz: por esta escalera subian à esta segunda estancia, en la que se ocupaban los Religiosos, que en ella vi, en estudio, y leccion de las cosas divinas, y santa fabricuria, facendo de la Cruz, y trabajos de N. Señor Jesu Christo, como de verdadero Libro, lo mas aventajado de su ciencia, acompañando con el exercicio de los estudios el de la oracion, con cuya ayuda estàn muy doctos en la Sagrada, y Mystica Theologia, y son Maestros de las almas, que desean salvarse, siendo el fin que en todo llevan, dar gusto à su Criador, y ganar muchos corazonas para su Magestad, y los suyos estàn atentos à todo lo que es en mas alabanza de este Señor, y mas en mortificacion, y negacion de si mismos: por que

Philip IV.
on Espana.

Segunda obra
del Genera-
l de N. R. R.
Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

Anno Xpi.
1657.

Alexandro VII. Cap.unic.prelim. Felipe IV. 31

Gener. 12.
Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

„ que no pretenden mas honra, y
„ dignidades, que ser verdaderos
„ imitadores de Christo, y Pre-
„ dicadores de sus verdades,
„ obrando lo que dicen, que es
„ el mejor predicar.

„ Subiase à la vivienda de esta
„ hermosa Casa por una escalera
„ de oro, matizada de ricas pie-
„ dras: esta es la fuerte, y rica
„ caridad, que despues de largo
„ uso de todas las virtudes, alcan-
„ zan estas dichosas almas, que
„ es la alta contemplacion, y
„ union de amor, oro que en-
„ cierra soberanos, y divinos
„ quilates. Estaban en esta alta
„ estancia otro numero de Reli-
„ giosos, semejantes à los que
„ he dicho: tenian sus rostros her-
„ mosos, sus manos muy blancas,
„ y estaban vestidos de filicio, que
„ se les veia por los habitos, y
„ su exercicio era continua ora-
„ cion, y canticos de alabanza à
„ Dios: estos son los que han
„ llegado à el mas levantado es-
„ tado de contemplacion, cuyos
„ rostros hermosos dicen el An-
„ gelico estado de sus almas, y
„ las manos blancas la candidèz
„ de sus perfectas obras: el filicio,
„ que por entre los habitos se les
„ veia, es la mortificacion de to-
„ das sus acciones interiores, y
„ exteriores, acompañadas con el
„ habito de toda virtud, y ob-
„ servancia en sus constituciones:
„ estàn en continua oracion, que
„ sus almas estàn transformadas
„ en Dios, y asì todo lo que ha-
„ cen es con entera atencion à su
„ Magestad, sin perderle un pun-
„ to de la interior vista, dandole
„ à este Señor continuas alaban-
„ zas por todos sus beneficios: te-
„ niendolo todo, sea prospero, ò
„ adverso, por merced, y con-
„ formandose con todo lo que
„ ordena en ellos, estando humil-

„ des à su divina voluntad, con
„ tan estrecho vinculo de amor,
„ que no ay ninguna cosa con
„ que poderlo comparar. Dicho-
„ sas almas, que à tal estado han
„ llegado, y dignas de codiciar-
„ les su feliz fuerte.

„ Esto vi en estas tres vivien-
„ das de esta Casa, y en el patio,
„ como en medio, avia una huer-
„ ta, y fuente, que es la Vida,
„ y Muerte de N. Redemptor, de
„ cuyos frutos comian, y del
„ agua de sus verdades bebian
„ todos los Religiosos; y me di-
„ xo N. Señor, que el Prelado
„ guiaba el agua de la fuente,
„ que es darles doctrina, y con-
„ sejos saludables, sacados de la
„ doctrina, y exemplos de Jesu
„ Christo, costandole à el tam-
„ bien trabajo, que es el obrar la
„ virtud, y mortificacion, que à
„ sus subditos predica, y asì les
„ hace provecho. Y yo le dixi:
„ Señor, y què significa el traba-
„ jo con que se guia el agua? Y
„ me dixo: Es la espera, pruden-
„ cia, y paciencia del Prelado,
„ que aunque sea con subditos
„ tan Santos, ha menester todo
„ esto quien ha de regir almas.
„ Era esta Casa pequeña en la
„ apariencia, en lo que se me ha
„ dado à entender tres cosas, que
„ es la humildad que professa esta
„ Orden, y lo que huye de vanas
„ pompas exteriores, siendo todo
„ su cuidado edificar Templo à
„ Dios en sus corazones: y en lo
„ exterior es su labor en la ma-
„ yor mortificacion: es pequeña
„ para lo que ha de venir à ser
„ de grande, y se ha de estender
„ en todo el mundo, siendo se-
„ mejante al granico de mostaza,
„ que dice el Evangelio, cuyo fru-
„ to ha de ser muy abundoso: es
„ pequeña por el prudente acuer-
„ do que tienen, el que no sea
„ gran-

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

„ grande el numero de los Reli-
„ giosos en cada Convento, que
„ de ser muchos se sigue ordina-
„ riamente confusion, y relaxa-
„ cion. Todo esto me fue dado
„ à entender de esta Casa, y Or-
„ den de los Carmelitas Descal-
„ zos: y me dixo Nuestro Señor:
„ Esta Religion es mi Casa de de-
„ leytes, y mi quita pesares, y
„ Alcazar que tengo en la tierra,
„ (y ha de subir en perfeccion so-
„ bre las demás Religiones de mi
„ Iglesia, como fube, y se levanta
„ el hermoso Ciprés sobre el To-
„ millo) y esto me lo avia dicho
„ otra vez, avia mas de seis años:
„ y esto que aqui he dicho, me
„ fue mostrado en el de 1645. un
„ dia de la Translacion de mi P.
„ S. Benito, que por tener su ha-
„ bito, digo su Regla, recibí esta
„ merced en este Convento de
„ San Ildefonso de la Villa de
„ Ocaña.

Continuase
la revelació.

10 Otra revelacion tuvo es-
ta misma Religiosa de la santidad
de N. Madre Santa Teresa, y glo-
ria que goza en el Cielo, y de la
perfeccion de los Conventos de
su Religion, la qual revelacion
refiere en el mismo tratado, en
otro parrafo mas adelante del
sobredicho, en que trata de al-
gunos Santos, que N. Señor le
mostrò para aumentar su devo-
cion, la qual refiere en los par-
rafos sexto, y septimo de Santa
Teresa, y San Francisco, y dice
así:

„ Vi el dia de San Francisco de
„ Asís, aviendo comulgado, en
„ la Sagrada Hostia un crystalino
„ Mar, y en él iban dos Naves
„ caminando, una en seguimien-
„ to de la otra, àzia el Oriente:
„ iban adornadas con hermosos
„ gallardetes de diferentes, y vis-
„ tosos colores: su caminar era
„ generoso, y sereno, y el mar

„ en que estaban, lo estaba mu-
„ cho. Llegaron al feliz puerto, y
„ al desembarcar sonaron dulces
„ clarines, como en alegria de
„ su dichosa jornada, y fin de ella
„ alegre, y venturoso: siendo bien
„ recibidas de la Ciudad, y mora-
„ dores de ella. Este mar crysta-
„ lino, pacifico, y sereno, es la
„ divina gracia de Dios, en la que
„ fueron en esta vida las dos di-
„ chosas Naves de San Francisco
„ de Asís, y Santa Teresa de Je-
„ sus, adornadas de los hermosos
„ gallardetes de las heroicas
„ virtudes, que exercitaron, y
„ victoriosos triunfos, que tuvie-
„ ron de los tres contrarios, Mun-
„ do, Demonio, y Carne: siendo
„ insignes en todas perfecciones,
„ y me pareció, que uno de los
„ colores de las vandericas, se
„ diferenciaba en la una Nave de
„ los de la otra: en lo que en-
„ tendí ser en Santa Teresa el
„ exercicio de contemplacion, y
„ vida retirada, que ella, y sus
„ hijos proteßan, y en San Fran-
„ cisco el de predicacion, y
„ actos activos, que él, y sus hijos
„ llevaron, y llevarán. Llegaron
„ estas dichosas almas al feliz
„ puerto, que fue su dichoso tran-
„ sito, siendo dichoso su fin pa-
„ cifico, y santo, passando de
„ esta vida à la Bienaventuranza,
„ donde fueron alegremente re-
„ cibidos de todos los Bienaven-
„ turados, sonando dulces clari-
„ nes de las alabanzas que à Dios
„ dieron de contento de verlas
„ llegar tan cargadas de meritos,
„ y adornadas de perfecciones,
„ siendo su navegacion en Dios, y
„ su gracia, y su desembarcar en la
„ grande gloria que poseen: iba
„ una Nave en seguimiento de
„ otra, que aunque su muerte
„ dichosa de ambos fue en un dia,
„ el tiempo fue diferente, siendo

„ tan-

„ tanto antes en el que murió S.
 „ Francisco del de Santa Teresa:
 „ y me fue dicho de N. Señor, que
 „ estos dos Santos avian sido
 „ iguales en meritos , y assi lo
 „ eran en los grados de gloria
 „ que poseen , y en favores , que
 „ Dios les hizo en esta vida: tam-
 „ bien son muy parecidos , pues si
 „ San Francisco tiene nombre de
 „ Serafico por las llagas , Teresa
 „ tiene el nombre de Serafica
 „ por el dardo de amor con que
 „ un Serafin penetrò su corazon:
 „ Si San Francisco es Fundador
 „ de una tan Santa Religion , re-
 „ parando con ella la Iglesia , y
 „ teniendola para que no cayesse:
 „ Teresa es Reformadora del
 „ Carmelo , bolviendo à reedifi-
 „ car esta Sagrada Religion , y
 „ reduciendola à sus primeras ob-
 „ servancias , siendo en estos
 „ nuestros tiempos sus hijos los
 „ que sustentan lo mas alto de
 „ la perfeccion , y vida contem-
 „ plativa en la Iglesia , y quien
 „ con sus virtudes , y exemplos
 „ enseña à la Christiandad las he-
 „ roycas virtudes de la oracion,
 „ silencio , y retiro de la vida so-
 „ litaria: y si Francisco se esmerò
 „ en humildad , y pobreza , por
 „ lo que Dios le diò la riqueza , y
 „ alteza de sus meritos , regalos,
 „ y particular amistad , haciendo-
 „ le un vivo retrato suyo : Tere-
 „ sa se esmerò en toda mortifica-
 „ cion , y desnudez de lo terreno,
 „ siendo heroyca en pobreza de
 „ espiritu , y profundamente hu-
 „ milde , por lo que la levantò
 „ Dios al alto grado de union
 „ con su Magestad , y familiar tra-
 „ to , mercedes , y favores que le
 „ hizo. Si Francisco fue heroyco
 „ en padecer trabajos por Dios,
 „ Teresa lo fue tambien , pues
 „ fueron grandes los que pade-
 „ ciò. Si Francisco tuvo deseo de

„ ser Martyr , Teresa desde niña
 „ tuvo el mismo deseo , y de ir
 „ adonde le cortassen la cabeza
 „ por Jesu Christo. Si el uno mu-
 „ riò de amor de Dios, el otro , y
 „ todo , y fue en un mismo dia.
 „ Finalmente, son muy parecidos
 „ estos benditos Santos , y me
 „ dixo N. Señor , que quien los
 „ quiera tener por sus mediane-
 „ ros , y abogados , que reze en
 „ honra del Serafico Francisco à
 „ su Pasion cinco Pater noster , y
 „ cinco Ave Marias , y se darà por
 „ obligado para alcanzar de Dios
 „ lo que le pidan , que puede mu-
 „ cho con su Magestad : y que pa-
 „ ra tener de su parte un alma à
 „ Santa Teresa , que tenga mucha
 „ oracion , y con esso la obliga-
 „ ran para lo que la pidan que al-
 „ cance de Dios.

„ Vi tambien à estos Santos en
 „ el Cielo , à San Francisco de-
 „ lante de N. Señor Jesu Christo,
 „ y por sus cinco llagas salia luz
 „ muy clara , que assestaba en las
 „ de N. Señor Jesu Christo , y por
 „ las santissimas fuyas tambien sa-
 „ lian clarissimos rayos , que iban
 „ à las de San Francisco , hacien-
 „ do estos rayos de las unas , y
 „ otras mas visibiles las perfeccio-
 „ nes , y hermosura de entrambos:
 „ las Llagas de Christo con su
 „ luz , daban nuevo lustre à las del
 „ Santo ; y las del Santo hacian
 „ mas visibiles las de Christo , hacien-
 „ do una lucida , y hermosissima
 „ union entre los dos. Pidiòle San
 „ Francisco por toda su Religion,
 „ que la amparasse N. Señor , y
 „ diesse lo necessario para su ma-
 „ yor agrado , y todo se lo conce-
 „ diò , abrazandole benignamen-
 „ te , y embiandole à su asiento,
 „ el qual fue en el Coro de los
 „ Confessores , en el mas alto gra-
 „ do , premio esta alteza de la
 „ profundissima humildad suya,
 „ que

„ que al que mas se humilla en
„ esta vida , à esse levanta mas
„ Dios en la eterna.

„ Vi tambien à Santa Teresa
„ en forma de un grande Dia-
„ mante , cuya claridad entendi
„ ser grande ; mas yo no la pude
„ perceber toda , por oponerseme
„ una sombra delante , que es el
„ estar mi alma en carne , por lo
„ que no le es posible ver de
„ lleno las cosas celestiales. Esta-
„ ba dentro de este gran Dia-
„ mante toda la Corte Celestial,
„ y en medio Dios , delante de
„ quien se iban postrando todos
„ los Santos , pidiendo cada Co-
„ ro por la Religion de Santa Te-
„ resa. Los Angeles decian : Se-
„ ñor Dios nuestro , pues subiste à
„ la alteza de perfeccion à tu
„ Sierva Teresa , favorece , favo-
„ rece à los hijos suyos , que oy
„ viven en la tierra , dales tu gra-
„ cia siempre , para que perseve-
„ ren en la Angelica vida que vi-
„ ven.

„ Los Patriarcas decian à su
„ Magestad , favoreciesse à los
„ que vivian en la Familia de Te-
„ resa , dando buen exemplo , y
„ enseñando à los mas modernos,
„ que los conservasse en su gracia.

„ Los Profetas pedian por los
„ de esta Religion , à quien les
„ avia dado espiritu profetico,
„ que les diese su gracia , para
„ que siempre correspondiesen à
„ lo que le debian.

„ Los Apostoles pedian por
„ los Predicadores de esta Fami-
„ lia , que les diese Dios sabidu-
„ ria , y gracia , para que hicies-
„ sen mucho fruto en las almas. Y
„ en esta forma iban pidiendo los
„ Coros de los Bienaventurados
„ por toda la Religion de Santa
„ Teresa , mostrandose muy be-
„ nignos , y aficionados suyos , ex-
„ plicando la virtud , y perfec-

„ cion , que en ella se guarda : y
„ Dios muy liberal en conceder
„ lo que le pedian ; y la Santa Te-
„ resa tambien le pidió por sus
„ queridos hijos el aumento de
„ virtud , y observancia , y que
„ perseverassen en ella hasta el
„ fin del mundo , y le fue conce-
„ dido lo que pedia de Nuestro
„ Señor , el que me mostrò en
„ forma de un grandissimo Dia-
„ mante de esta Santa , como as-
„ similandola à si mismo , quan-
„ do se le mostrò à ella en forma
„ de otro , en quien estaban todas
„ las criaturas visibles , y invisi-
„ bles , que tienen vida de gra-
„ cia , y ser , siendo su Magestad
„ en quien todas se ven , como en
„ clarissimo espejo ; y asì vi yo
„ en Santa Teresa à todos los
„ Bienaventurados , y à N. Señor ,
„ entendiendo en esto lo que
„ esta preciosa Santa fue de asì-
„ milada à su Magestad , y en el
„ alto grado de contemplacion , y
„ union con Dios , que estuvo , ha-
„ ciendola su Magestad por par-
„ ticipacion un Dios , en quien
„ moraba , y reynaba , como en
„ su querido Cielo , Corte , y Pa-
„ lacio. Bendito sea su benigno
„ amor , que tanto la favoreciò ,
„ honrò , y amò.

„ Vi el mismo dia de S. Fran-
„ cisco , y transito de Santa Tere-
„ sa en la tierra los Conventos de
„ esta Santa , que estaban ardien-
„ do en vivo fuego , y dentro à
„ los Religiosos , ocupados en
„ santos exercicios , y percebì ser
„ estos en cinco generos , que son
„ los siguientes : El primero mor-
„ tificacion , y penitencia ; el se-
„ gundo silencio pacifico , y mo-
„ desto : el tercero caridad , y
„ actos de ella : el quarto oracion ,
„ y retiro : el quinto estudio en
„ las divinas letras. Entendi ser
„ el fuego , que en estas santas
„ Ca-

„Casas ardía el amor de Dios,
„que arde en sus moradores ; y
„vi, que procedia del Cielo, ba-
„xando de allà à cada Convento
„un grande globo, que es el au-
„xilio, que Dios les embia por
„ruegos de Santa Teresa, con
„los que estàn estas Casas ar-
„diendo en el amor Divino, cu-
„ya luz vi estaba en el mundo,
„como luminarias, que alumbran
„à los que viven en èl, como en
„escura noche.

Despues de esto se detiene à
explicar el estado en que viò la
Religion del Serafico Francisco,
y acabada esta similitud, prosigue
explicando otras cosas de Santa
Teresa, diciendo:

„Vi este mismo dia de S. Fran-
„cisco, y transito de Santa Te-
„resa, en medio del mundo un
„mysterioso Arbol, cuyas hojas
„eran de verde, y olorifico lau-
„rèl, y el fruto era de tres ge-
„neros, Datiles, Ubas, y Peras:
„de todos estados llegaban à co-
„ger de estos frutos, y hallaba
„cada uno en el Arbol lo que
„avia menester: Este mysterioso,
„y hermoso Arbol entendi ser el
„Libro, y escritos de la Santa
„Madre Teresa de Jesus, que en
„el mundo tenemos, siendo muy
„feliz nuestra suerte. En este las
„hojas son de Laurèl, que deno-
„tan victoria, y buen olor, que
„es las victorias, que por este Li-
„bro tiene ganadas N. Señor Je-
„su Christo en innumerables al-
„mas, que por su medio ha re-
„ducido, y reducirà al estado de
„gracia, y buen olor de virtudes,
„y oracion. Tiene en sì este Ar-
„bol tres frutos particulares, que
„son los Datiles de la enseñanza
„à vencer las tentaciones del
„Mundo, Demonio, y Carne,
„para salir con palma, y ganan-
„cias ; y las Peras de la doctrina

„de paciencia en los trabajos, y
„dulces Ubas del amor de Dios,
„que à quien lee este mysterioso
„Libro se le pega. Finalmente, en
„èl hallan todas las personas de
„qualquier estado, y calidad,
„consuelo, luz, y enseñanza, y
„todo lo que ha menester para
„el aprovechamiento de sus al-
„mas: y me fue dado à enten-
„der, que si Dios tiene en la
„tierra el Cuerpo de San Fran-
„cisco con un continuado mila-
„gro de su incorruptibilidad,
„siendo tan particular esta mara-
„villa, y de tanto consuelo à sus
„hijos, y devotos, que tambien
„tiene en la tierra el Libro, y
„doctrina de Santa Teresa, sien-
„do muchos los milagros espiri-
„tuales, que Dios hace en mu-
„chas almas, que le leen, y gran-
„de el consuelo de sus hijos, y
„devotos en tener tan rica pren-
„da.

„Mostròme N. Señor el dia
„de esta bendita Madre, digo en
„el que se celebra su fiesta, co-
„mo amparaba à sus hijos, re-
„cibiendo sus afectos, y deseos,
„que de agradar à Dios, y obser-
„var sus Constituciones tenian, y
„estos estaban en forma de diver-
„sas flores, haciendo de ellas la
„Santa un ramillete hermoso ; y
„vi, que le presentaba en el Cie-
„lo à N. Redemptor, pidiendole
„el favor, que cada Religioso
„avia menester para exercitar
„los bienes que deseaban. Tomò
„su Magestad estas flores, y hi-
„zolas poner en una rica vande-
„ra, que tenia las armas del Car-
„melo, y mandò que se ordenas-
„se un lucido esquadron, donde
„estaban los Santos de su Orden,
„y su Magestad quiso ser el Ca-
„pitan, llevando Santa Teresa
„la vandera, como su Alferéz, y
„estaba N. Señor muy bizarro,

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

„ como en celebracion del dia de
„ su Sierva Teresa , vestido de
„ blanco , azul, y oro, que son las
„ particulares virtudes, que en es-
„ ta Orden se exercitan, el blanco
„ de la pureza, que guardan : el
„ azul de la justicia que obran: y
„ el oro de la caridad que pos-
„ seen en el exercicio de oracion:
„ y todo el Exercito, me parece,
„ iba de estas colores vestido , y
„ Nuestro Señor les dixo à todos:
„ Vamos à la tierra à hacer gen-
„ te para el Cielo, y comenzaron
„ à caminar por su orden , yendo
„ N. Señor siendo su Capitan ; y
„ llevaba un muy rico baston en
„ su mano , que era de oro, signi-
„ ficado por su infinito amor, con
„ el qual ama à las almas , y à es-
„ ta candida Familia : y de sus
„ llagas preciosas salia mucha
„ luz , que parecian cinco claras
„ flores , que es la luz que dà à
„ las almas , que escogen entrar
„ en esta Religion, para que figan
„ el mayor agrado de su Magest-
„ tad. Llegò el glorioso Exercito
„ à una plaza , que significaba el
„ mundo, y Santa Teresa jugò la
„ vandera como Altez , y al
„ principio no la jugò tan esfor-
„ zadamente como à la postre: en
„ lo que entendi, que aunque en
„ estos nuestros tiempos, y prin-
„ cipios de la Reforma de su Or-
„ den està su Religion tan per-
„ fecta, y observante, que es muy
„ menos de lo que serà en ade-
„ lante , durando esta observan-
„ cia hasta el fin del mundo.

„ Estaba el Capitan Christo
„ mirando à su Altez , y muy
„ agrado de la destreza con
„ que jugaba la vandera : y luego
„ se puso à esperar à los que que-
„ rian alistarse en esta Compania.
„ Passò junto à su Magestad un
„ Joven, levantò el baston, y afir-
„ mòselo en el corazon , con lo

„ que quedò rendido à hacer su
„ divina voluntad , y entrò Reli-
„ gioso Carmelita Descalzo. Pas-
„ sò un Letrado , satisfecho de su
„ ciencia , y sucediòle lo mismo;
„ y lo proprio sucediò en otras
„ personas de diferentes calida-
„ des de estados. Vino un Man-
„ cebo de buena ropa, y aparien-
„ cia noble, y tocòle el corazon
„ el Capitan con el rico baston, y
„ el comenzò à reusarse , pare-
„ ciendole la Religion muy es-
„ trecha , y que sus fuerzas no
„ eran para poder llevar tanto ri-
„ gor ; y el Capitan , que le que-
„ ria para esta santa Compania,
„ le asió de la mano , y le entrò
„ dentro: esto es, de que por par-
„ ticulares trabajos , y sucesos
„ Dios trae à las almas à la Reli-
„ gion , haciendo que hagan por
„ fuerza , lo que no quieren de
„ grado. Diosfeme à entender eran
„ muchas las almas , que en to-
„ das partes de la Christiandad
„ escogian , y avian de elegir en-
„ trar en esta santa Religion de
„ Carmelitas Descalzos , siendo
„ por particular auxilio de Dios
„ esto , por el grande , y particu-
„ lar amor, que à las tales almas
„ tenia, escogiendolas entre otras
„ muchas , para hacerles este sin-
„ gular favor ; y despues de aver
„ alistadolas en esta su querida, y
„ gloriosa compania, las dexò re-
„ partidas en diversos Monaste-
„ rios de esta santa Religion , pa-
„ ra que en ellos , como en famo-
„ sos fuertes estoviesen defen-
„ diendo la Iglesia con su ora-
„ cion, doctrina , y exemplo : y
„ luego se bolviò el Exercito,
„ Capitan, y Altez al Cielo, y en
„ medio de el estava la vandera,
„ significada por la primitiva Re-
„ gia del Carmelo , la que se bol-
„ viò una lucidissima antorcha,
„ cuya luz alumbraba à todos los
„ Bien-

Dice por
fuerza, para
significar la
eficacia de
la divina gra-
cia, la qual,
como diceS.
Agustin, ex
volentibus fa-
cit volentes.

Anno Xpi.
1657.

Alexandro VII. Cap.unic.prelim. Felipe IV. 37

Gener. 12.
Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

„ Bienaventurados : que esta Or-
„ den en la tierra es vanderá de
„ grandes , y esforzadas batallas
„ contra el Mundo , Demonio , y
„ Carne; siendo sus Religiosos va-
„ lientes Soldados de Christo, que
„ vencen à todo el infierno, y ca-
„ pitales vicios : y en el Cielo es
„ Antorcha de clarissima luz, que
„ dà gozo à todos los que la mi-
„ ran , y miran à los que en la
„ tierra se alistan debaxo de ella,
„ y aora gozan dichosos triunfos
„ de eterna gloria , à la que nos
„ lleve Dios por su infinito amor,
„ y misericordia. Amen.

Congruen-
cias de cre-
dulidad en la
referida re-
velacion.

11 Esta revelacion tiene fun-
damentos probables para su cre-
dito dentro de la esfera de lo ve-
rosimil. Porque en primer lugar,
esta Venerable , y devota alma
viviò , y muriò con grande opi-
nion de santidad , como se puede
ver en nuestro Fr. Antonio de Je-
sus Maria , en su eloquente Libro
de la vida del Eminentissimo Se-
ñor Cardenal Sandoval. No es
creible, que nos quisiese engañar,
ni lisongear con mentiras , en tan-
to perjuicio de su conciencia.

Prosigue.

12 Sus Confesores fueron
de insigne comprehension en el
camino del espiritu , prudentes,
mirados, detenidos , y que por
lo mismo , que esta admirable
criatura remontaba tanto el bue-
lo , procedieron con ella rezelo-
sos , sin satisfacerse de los acci-
dentes de la exterioridad , bus-
cando siempre los substanciales
fondos de la virtud. Governòla
muchos años el Doctor Sotoma-
yor, Cura de la Parroquial de San
Juan de la Villa de Ocaña. Des-
pues por largo tiempo el Doctor
Don Juan Cerrado , Cura de la
Parroquial de San Martin. Pro-
movido este à mayor ocupacion
fuera de Ocaña , entrò en su lu-
gar el Licenciado Alonso Garcia,

que à boca , y por escrito la diri-
giò con desvelo , y aplicacion.
Desde Toledo, y Tembleque exe-
cutaba lo mismo el M. R. P. Fr.
Juan de Herrera , del Carmen de
la Observancia. Y finalmente, sien-
do Arzobispo de Toledo el Emi-
nentissimo Señor D. Balthasar de
Sandoval , y Moscoso , à cuya
Dignidad està sujeto el Monaste-
rio de la V. Sierva de Dios , fue
cometido el examen de su espiri-
tu à los mas excelentes Theolo-
gos de aquel Arzobispado : y so-
lia decir su Eminencia : „ Que no
„ avia podido dormir , ni fosse-
„ gar en toda una noche , por
„ aver dilatado las diligencias en
„ orden à la seguridad del alma
„ de esta Religiosa.

13 Todos la aprobaron , y
mandaron escribir el sobredicho
Libro de las mencionadas reve-
laciones , socorriendose de los
buenos efectos de la experiencia,
para las resoluciones de la con-
fianza. Afirmando en ella , cali-
ficò sus escritos , de orden del
Eminentissimo Cardenal, el Rmo.
y doctissimo P. Fr. Juan Martinez
de Prado , del Orden de Santo
Domingo , Cathedratico de Pri-
ma jubilado de la Universidad de
Alcalà , Confessor del Señor Phe-
lige IV. cuya eruditissima pluma
le ha hecho grande lugar en la
republica literaria.

14 El Rmo. P. Fr. Christo-
val Delgadillo , del Orden Sera-
fico, Provincial, Definidor Gene-
ral, y Calificador de la Suprema,
y General Inquisicion , tomò à su
cargo la averiguacion del espiri-
tu, escritos, y demàs cosas tocan-
tes à esta Sierva de Dios , de or-
den , y comision del Consejo , y
Governacion del mismo Señor
Cardenal : y aviendo procedido
en esto con la madurez , y estudio,
que tan grave materia pedia,

Continuase.

El R. P. Fr.
Christoval
Delgadillo,
electo Obis-
po de Tuy,
y de otras
Iglesias, es-
crive à fa-
vor de estas
revelaciones

Fr. Diego de la Pre-sentacion.

como fugeto el mas sabio , y perspicaz , que entonces se cono- cia en estos Reynos ; no solo lo aprobò , y calificò todo , sino que escriviò un doctissimo , y funda- disimo manifesto , en el que con admirable erudicion establece la verdad de estas revelaciones , y la seguridad con que se puede deferir à ellas dentro de los ter- minos de una fè humana , y par- ticular.

Nuevos mo- dos de pro- bar el espiri- tu de esta Religiosa.

15 No descansando despues de esto el rezelo del Cardenal Arzobispo, mandò no tuviesse esta Sierva de Dios, sino un solo Con- fessor , y lo fue por muchos años el Doctor Don Andrès de Zamo- ra , persona de aventajada litera- tura. Despues el Señor Don Pas- qual de Aragon, sucessor en aque- lla Primada Iglesia de Don Bal- thasar, la entregò à la direccion de otros aventajados Maestros de espiritu , y todos fueron de un mismo sentir , hallando en ella mucho porque alabar , y glorifi- car à Dios: pero de esto bolverè- mos à decir en mas oportuno lu- gar.

Seguridad de los dictame- nes à favor de esta Reli- giosa. Vease el lib. 30. c. 10. de este tomo.

16 Primero cejarian los rios àzia sus fuentes , que mentir en tan importante assumpto hom- bres tan graves. Sobrabales fabi- duria , y luz para la decision de estas cosas , con que no se pudo de ellos temer , acreditassen de realidad los errores de la imagi- nacion. Afsi lo reconociò el Se- ñor Arzobispo , y su Consejo, por cuyo acuerdo se guardò el sobre- dicho Libro en los Archivos de aquella gravissima Iglesia , que entre las preciosidades de su te- sororo estimò por de finissimo oro este manuscrito.

Estilo de es- tas revelacio- nes , es muy conforme à lo que la Iglesia auto- riza en otras semejantes.

17 Corroborase lo dicho con el estilo , que Dios ha obser- vado en su Iglesia , dando à en- tender por semejantes ilustracio-

nes el estado de las Familias Reli- giosas. Abunda de esto la Histo- ria Ecclesiastica , y las vidas de esclarecidos Santos , de que ha- ce honorifica mencion la Iglesia en sus Rezos. A San Romualdo mostrò el Señor la perfeccion de su Religion Camaldulense en una escala , que llegaba desde la tier- ra al Cielo , por donde subian , y baxaban unos hombres vestidos de ropas blancas , que eran los Monges de aquella Familia. A Hugo , Obispo de Granoble , le manifestò el Cielo la santidad de los primeros Fundadores de la Cartuja en una vision de Estre- llas. El gran fruto de las dos es- clarecidas Religiones de Santo Domingo , y San Francisco , diò el Señor à entender à Innocen- cio III. mostrandole à los dos Fundadores , manteniendo sobre sus ombros la Basilica Latera- nense. La gravissima de los Cle- rigos Menores fue representada en un frondoso , y gigante Ar- bol , cargado de preciosos frutos. N. M. Santa Teresa viò en el Cie- lo à los de la Compania con van- deras blancas , y en otras seme- janzas , y representaciones à los de nuestra Reforma. Otra vision , ò revelacion , muy semejante à la que hemos referido , tuvo una gran sierva de Dios, llamada Ana de Jesus , en recomendacion de la Reforma Trinitaria , como se puede ver en la tercera parte de sus Chronicas , y la refiere alli el V. y muy docto Padre Fr. Ale- xandro de la Madre de Dios, Hif- toriador General de la misma Re- ligiosissima Descalzèz. Cessando la novedad , cessa la sospecha; ni ay dificultad para creer suceda en nuestro siglo lo que Dios ha executado en otros. El grande ajustamiento de nuestra Orden es el que se sabe : y lo dicho sirva de

Anno Xpi.
1657.

Alexandro VII. Cap.unic.prelim. Felipe IV. 39 Gener.12.

de viva espuela, para no degenerar los que aora vivimos del fervor, y fantidad de los que nos precedieron. Ellos, segun esta revelacion, merecieron la recomendacion divina, como Nathanaël, el Centurion, la Magdalena, San Pedro, y otros excelentes siervos suyos: porque el que corona las obras de su gracia en todos, no solo los hace objetos de su complacencia, sino tambien acreedores de una tan sublime alabanza.

Fr. Diego de
Jesus muere
en Burgos.

18 Merecenla eterna en el papel de la historia las ilustres almas, que fueron colocadas este año sobre las estrellas: desde el Convento de Burgos pasó à pisarlas el P. Fr. Diego de Jesus, natural de Toro, professo de Valladolid, con 56. años de edad, y 36. de bien empleada Religion. Resplandeció con particulares señales, muy à lo milagroso, y fue tan regalado del Señor en la oracion, que hallaba en su exercicio esta bendita alma una espiritual golosina. Alcanzó de sí mismo grandes victorias, admirandose en él aquel prodigio de la mortificacion, que lo dexaba mas rendido, quando mas victorioso.

Fr. Manuel
de Jesus en
Tudela.

19 El P. Fr. Manuel de Jesus, natural de Murillo de Rio Leza, entre Logroño, y Calahorra, Novicio de Toro, y professo de Valladolid, murió en nuestro Convento de Tudela, con 63. años de edad, y de habito 48. fue devotissimo de las Animas benditas del Purgatorio, con las que tenia estrecha familiaridad. Aplicables muchas oraciones, indulgencias, y otros suffragios: y estando enfermo, repartia con los Religiosos estos exercicios, por no estar él para practicarlos. Seis años antes de su muerte le avisaron de ella las benditas Animas: y

finalmente murió el dia de su Commemoracion, con aquella paz, y tranquilidad, que es fruto de una consumada virtud.

Francisco de
la Concepcion en
Caravaca.

20 En ella, y en los años lo fue el V. y primitivo Hermano Francisco de la Concepcion, que murió en el Convento de Caravaca, con 115. años de edad, à lo que se pudo colegir, porque no se encontró su fee de Bautismo en la Iglesia de su Lugar, aviendo en ella libros de 110. años; mas por quanto el V. Hermano referia cosas muy antiguas, como la translacion de Santa Leocadia, à que se hallò presente, siendo ya muy hombre, y otras de igual, ò mayor antigüedad, se convence, que era de 115. años, poco mas, ò menos. Su Patria fue Villa-Mayor, junto à Uclès. Era professo de la Casa de Caravaca, donde vivió 56. años, y murió, como ya diximos. Antes de tomar nuestro santo habito, sirvió al V. P. Fr. Juan de Jesus Roca, quien agrado de su virtud, se lo dió, y llevó consigo à Cataluña, donde estuvo algun tiempo Novicio. Por accidentes, que se ignoran, dexò el habito, y se bolvió al siglo; mas despues lo bolvió à tomar, y estuvo con él en Madrid en compañía de los Venerables Padres Fr. Domingo de Jesus Maria, Fr. Francisco Indigno, y Fr. Francisco del Niño Jesus. El año de 1600. vino à Caravaca, donde estuvo lo restante de su vida con estimacion de Varon exemplar.

Su mucha
edad.

21 Fue de una mansedumbre fofsegada, y benigna, que tenia su animo en perpetua quietud, y qual si fuera una suprema animada region del ayre, libre de mudanzas, y peregrinas impresiones. Su humildad profunda, à un mismo tiempo le llevaba à el mas baxo concepto de sí, y à la

Su mansedumbre.

mas

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.Ociosidad,
muerte de
las opera-
ciones vita-
les.

mas excelsa cumbre de la perfec-
cion. Para con todos era muy afa-
ble, menos con los que eran ami-
gos de la ociosidad, juzgando
que estos, ni viven, ni aun tienen
ser, pues carecen de las opera-
ciones vitales de hombres, y mu-
cho mas de las que convienen à
quien professa una Regla, que
manda, que quien no trabaja, no
coma. Con su agencia, y solici-
tud, y limosnas, que para ello
recogió, traxo al Convento de
Caravaca las Imagenes grandes
de talla, que están en la Iglesia:
el Santo Christo Crucificado: la
de N. Señora, San Joseph, y N.
Madre Santa Teresa. Traxo tam-
bien quatro lienzos pequeños de
diferentes passos de la vida de N.
Santa Madre: y finalmente, me-
reció el renombre de *Incanfable*,
con que le honran las relaciones.

Alabanza de
la aplicacion
al trabajo.

22 Basta este solo atributo,
mayormente en un Religioso de
su profesion, para acreditar su
inocencia, y santidad; porque
donde ay tarèas de honesto tra-
bajo, ò no ay vicios, ò están muy
lexos, y donde estos faltan, crece
sin estorvos la virtud. A los hol-
gazanes, y ociosos comparaba
un sabio Prelado à el agua muer-
ta de los estanques, que corrom-
piendose, y pudriendose alli, no
sirve de otra cosa, que de criar
sabandijas inmundas: asì el ani-
mo relaxado, y corrompido con
la peste de la ociosidad, propaga
femejantes efectos, haciendo eco
el vicio à el ocio: porque ocioso,
y vicioso, ni aun en los nombres
distan mucho. Para que su ocu-
pacion fuesse meritoria, la retirò
siempre del achaque de volun-
taria, no emprendiendo cosa, que
no fuesse governada por la obe-
diencia. Esmeròse mucho en esta
santa virtud, con admirable sin-
ceridad. Aun no avia salido el

mandato de la boca del Prelado,
quando yà prevenia el oïdo: y
luego que se informaba del pre-
cepto, echaba los pies al cami-
no, las manos à la obra, y todo
se recogia dentro de sì, para dar-
se todo al cumplimiento de la
voz del Superior. No solo fue su
obediencia exquisita, sino tam-
bien milagrosa; y padeciendo en
su ultima enfermedad una seca, y
penosa vigilia, le mandò el Pre-
lado, que durmiese: cerrò al
punto los ojos, y quedòse dor-
mido, con un gustoso, y soslega-
do sueño.

23 La raíz, que conservò flo-
rido el verdor de sus virtudes, fue
la oracion. Era continuo en este
ejercicio en qualesquiera luga-
res, y tiempos, sin que lo desvia-
sen de èl los de exterior trabajo;
pero especialmente de noche se
retiraba al Coro, despues de aver
dado al sueño un brevissimo es-
pacio. Fama es aver tenido mu-
chos raptos orando, en que se
le comunicaron crecidos favores,
y mercedes, de aquellas que fue-
le Dios repartir à los que une
configo con estrecha amistad.
Quando no le mandaba otra co-
sa la obediencia, gastaba las ma-
ñanas en ayudar las Missas, y à las
tardes se iba delante del Santis-
simo Sacramento, donde le solian
hallar derramando ternissimas la-
grimas; y hasta que entraron los
rigores del frio del Enero de este
año, en que murió, no faltò à es-
ta costumbre. Dicese averle ha-
blado una Imagen de N. Señora,
y que enunciò el Siervo de Dios
algunas profecias; y todo es creí-
ble de un Varon Extatico, à quien
fuele el Señor franquear lo inte-
rior de su pecho. Su pobreza fue

Oración del
Siervo de
Dios.

Su pobreza.

fal-

faltaba lo necessario. Preguntandole un dia antes de su muerte, si queria que le hiciesen la cama, dixo, que le mortificaban mucho en cuidar de el, y que en el suelo, sobre un lecho de ceniza queria morir. Sentia mucho, que los Religiosos perdiessen el sueño por estarlo velando: mas N. Señor dispertò en todos tal deseo de asistirle, que llegó à ser emulacion.

Pierde la vista, y dà muchas peligrosas caídas.

24 Llegò con la ancianidad à perder la vista, como Isaac, y Heli, y diò terribles caídas por las escaleras de la Casa, yà por este defecto, y yà muchas vezes impellido de la ira del demonio. En una ocasion, siendo yà las nueve de la noche, diò tan arriesgada caída, que acudieron muchos à levantarlo, con rezelo de que se huviesse muerto; mas el varon de Dios se estaba riyendo, sin lesion alguna, y diciendo con ingenua sencillez: *Este patillas no me quiere dexar*. Como que sabía, que aquella caída no avia sido motivada de la falta de la vista de sus ojos, sino de la demasiada rabia de los enojos del diablo. Admiròse en este Siervo de Dios una maravilla, que siendo así que no via, aunque le passassen la mano muy cerca de los ojos, leía perfectamente en qualquier libro, de lo que se hicieron muchas pruebas. Decia el Venerable Hermano, que Dios le avia concedido este favor para su consuelo espiritual; y dos días antes que enfermase, despues de aver hecho muy apretadas experiencias en su falta de vista, le traxeron un libro de letra muy menuda, y leyò en el corrientemente, con no pequeño gozo de los circunstantes.

Rabia del demonio có el V. hermano.

Rara maravilla.

Su muerte dichosa.

25 Debiò de tener revelacion de su cercana muerte, porque el dia antes que cayesse en

Tom. VII.

la cama pidiò, que lo llevassen al Hospital, diciendo, que el yà no era de provecho, y que no queria cansar à sus hermanos. Rindiòse finalmente, no al rigor de la dolencia, sino al peso de la ancianidad; y reconociendo su suspirado termino, repetia muchas vezes: *Ea Señor, ea Señor*. Preguntaronle, si eran ansias de ver à Dios? Y respondiò, que sí. Con ellas recibì los Santos Sacramentos, y quedandose despues en una fosegada tranquilidad, casi insensiblemente espirò, acabando la fabula de esta vida terrena, y empezando à poseer la verdad de la eterna gloria.

26 En el mismo Convento de Caravaca, es venerable la memoria del P. Fr. Alberto de la Presentacion, que murió siendo actualmente Prelado de la misma Casa, y en su muerte se advirtieron algunas señales del Cielo, con las que le llamaba al conforcio de los Bienaventurados. Tales fueron unos golpes, que se oyeron con distincion en la celda inmediata, donde poco antes avia muerto otro Religioso muy Santo, que fue el P. Fr. Juan de la Ascension. Estaba la Comunidad junta en la celda del Prior enfermo para encomendarle el alma, y à este tiempo sonaron por dos, o tres vezes los sobredichos golpes, lenguas mudas, que avisaban su cercano tránsito, y como que el subdito difunto le esperaba para cortejarle en su partida.

P. Fr. Alberto de la Presentacion en Caravaca.

Señales sobrenaturales de su muerte.

27 Así se debe creer de la virtud, y fantidad de ambos, y por lo respectivo al V. Prior, el fue un Angel en todas sus operaciones; porque su humildad, oracion, y modestia, testificaron siempre la inocencia, y bondad de su alma. Un caso se refiere de este Siervo de Dios, que no se si fue

Fue muy humilde.

cedió siendo Prior; mas de qualquiera forma, que ello aya sido, es de singular edificacion, y exemplo. Fue menester en una ocasion un serón para el servicio de la huerta, y no aviendo en casa quien fuera por él à la del Espartero, donde estaba yà hecho, y esperando, tomò su capa, y marchò à traerlo, y vino con él cargado sobre sus espaldas, triunfando de sí mismo, y de los reparos del mundo, y pudo responder à los que le preguntassen por la honra, lo que N. V. P. Fr. Antonio de Jesus à N. M. Santa Teresa, que maldecia el tiempo en que avia adorado esse Idolo, que tanto estorva para entrar en la gloriosa Provincia del desengaño. Estas son las señas del verdadero espiritu, como decia San Bernardo, porque solo el que ama la ignominia del Crucificado, imita la de su Cruz, y su desprecio. Por el que el Santo Varon hizo siempre de sí mismo, le estimò mucho la Orden, exaltando su humildad con varias Prelacias de Uclès, Ciudad-Real, y Caravaca, en las que siempre procedió como vigilante Pastor, dando resplandores de mucha perfeccion, y santidad.

Muere en el Santo Desierto de las Nieves el V. P. Fr. Francisco del Santísimo Sacrameto. 28 No menores fueron los del V. P. Fr. Francisco del Santísimo Sacramento, natural de Ecija, hermano de Don Alonso de Zayas, del Orden de Santiago, familia en aquella Ciudad de mucha distincion. Fue professo de Sevilla, y tres vezes Lector de Theologia Moral. Tambien fue Prior de Andujar, y aunque su talento, y virtud executaban por la carrera de mayores empleos, no se pudo acabar con su humildad los admitiessse. Amaba la soledad, y como otro Gregorio Nazianzeno, hallaba en ella su

consuelo, y mucho tiempo para sus divinos estudios. Tres vezes estuvo en el Santo Desierto de las Nieves, donde se esforzaba su espiritu, y enfermaba su cuerpo, porque le trataba mal el temple de aquel Paramo. Porfiaba en ir à él, y siempre salia de él con alguna grave enfermedad. Exhortaba à los Religiosos à que fuesen à morir al Desierto, porque le parecia que en él se ensayaban las delicias del Paraíso. Con este concepto se vino la ultima vez à las Nieves, y allí enfermò gravemente, y murió.

29 Fue muy esmerado en la santa pobreza, y su habito mas parecia hecho de remiendos, que remendado. Preguntabanle algunos, por què andaba siempre asi? Y respondia: *Hago mucha vanidad de estos remiendos.* En su muerte fue ociosa la diligencia de buscar habito viejo para amortajarle, porque el suyo era el mas inutil, y deslucido. Fue excelente Predicador: y aunque el genio era vivo, y generoso, lo retrenaba con tanta valentia, que jamás pisò la raya de la modestia. Su feliz muerte fue à 26. de Enero de este año de 57. con otros tantos de edad, y 29. de bien observada Religion.

30 En la misma soledad del Santo Yermo de las Nieves floreció, aunque murió en nuestro Convento de Malaga, adonde pasó à curarse, el Hermano Juan de Jesus, professo solemne del mismo Santo Desierto, y compañero indivulso del V. P. Fr. Pedro de San Joseph, llamado el Santo, Ermitaño perpetuo de aquella Syria Andaluz, cuya vida diò en el tomo 6. de estas Chronicas mi antecessor. Fue este Santo Hermano el mas exemplar Religioso de su siglo, y en quien

Su extrema-
da pobreza.

Alli el V.
Hermano
Juan de Je-
sus.

quien los Seglares (siendo Procurador del Santo Desierto) hicieron las mas exquisitas pruebas para tantear su virtud. Como era Siervo fiel, jamàs tuvieron que notar ; y como vivia desnudo de todo humano afecto, nunca tuvieron de donde asir. Pareció su inocencia privilegiada, porque no solo careció de culpas, por beneficio de la divina gracia, sino de las sospechas, con mucha confusion de la humana malicia. Adagio es antiguo, y vulgar, que ninguno de los mortales sabe todas las horas ; mas à quien Dios elige para la eternidad, en todas las horas le asiste, manteniendole sin lesion en medio de los frecuentes tropiezos de la vida mortal. Buen testimonio fue de este favor el Hermano Juan de Jesus, cuya integridad de costumbres le diò renombre de irreprehensible.

Su estimacion.

31 Fue por esto muy estimado de los Señores Duques de Arcos, y Marqueses de Estepa, que admirados de la modestia, encojimiento, humildad, y compostura del V. Hermano, le llamaban la Muestra del paño de las virtudes del Desierto. Tuvo las en alto grado, y en los Pueblos por donde passaba, haciendo sus cobranzas, como Procurador, dexaba siempre regalada memoria de ellas : porque como si viviera à vista de la Comunidad, seguia en las posadas sus exercicios, guardando silencio, oyendo Misa, tomando disciplina, ayunando, y haciendo en quanto era posible lo que en el Desierto. Quando se recogia à el, se ajustaba mas estrechamente à la observancia regular, à los actos de mortificacion, al trabajo de manos, y à la asistencia al Coro, en las horas que no se lo estorvaban las aten-

Su observancia.

ciones de su profesion. En el punto de oír Misa todos los dias, fue integerrimo ; y estando hydropico, y casi sin movimiento, hasta tres dias antes de morir la oyò hincado de rodillas, y con singular devocion. La tuvo grande al Santissimo Sacramento, y en gracia de su Magestad concurría con los Padres en los dias solemnes à los Maytines, y Misa Mayor, donde como otro David danzaba, y saltaba al son de los instrumentos musicos, que el tocaba tambien con mucha destreza, y habilidad. Esmerabase mucho en tales dias, en que la comida de la Comunidad fuese bien fazonada, diciendo, que se agradaba de esto mucho N. Señor, y que era muy justo tuviesen los Religiosos un dia de alivio, despues de tantos de penitencia, y mortificacion.

32 Su obediencia, y humildad fueron de mucho exemplo; nunca se fcorrió de disculpas en las reprehensiones que le daban: su estilo al oírlas era el de la Religion, postrarse con la boca en el suelo, y faciarle de oprobrios, à imitacion de Christo. Su pobreza, en medio de tanto manejo, fue la que correspondia à un animo tan desviado de sus proprias commodidades ; y ni un par de sandalias se aplicaba à si, sin mucha noticia, y obediencia del Superior. Tuvo recios combates con el demonio en forma visible, y diòle Dios sobre el tan rara superioridad, que sin el menor movimiento de susto, ò miedo, lo ultrajaba como à un vil esclavo. Bramaba con este desprecio, el que es Principe sobre todos los hijos de la sobervia, y acometiale con assechanzas. Estando para morir el Siervo de Dios, se le apareció muy afable, y dixole con

Su obediencia, y humildad.

Fr. Diego de la Presentacion.

venenosa malicia : Yà , Hermano Juan , su santa Caridad ha llegado à grande fortuna. Yà es el objeto de la comun alabanza. Aun antes de morir estàs colocado en el segundo tomo de la Historia General de la Religion. Decia esto el demonio , porque en el segundo tomo de la Historia General de la Orden , con la ocasion de referir la fundacion del Santo Desierto de las Nieves , se hace honorifica memoria en comun de cinco Ermitaños perpetuos , que por aquèl tiempo avia en aquella Casa , y uno de ellos era el Hermano Juan. Conociò el Siervo de Dios la folapa , y la intencion de aquella bestia , y dixole con autoridad , y poder : *Vete de ai bachiller , embustero ; pues què tengo yo que ver con esso ? Què caso se ha de hacer de un pobre Donado , y tal como yo ?* Con esto se retirò el enemigo , y el V. Hermano entrò à aumentar el numero de la Congregacion de los Justos en Malaga , a fines de Enero de este año , despues de 40. de habitador perpetuo del Yermo , de donde se vino à curar à Malaga , como yà diximos.

El V. Padre Fr. Diego de Jesus , diftinto del de el num. 18.

33 Mereciò universal alabanza en la Provincia de Castilla la Vieja el P. Fr. Diego de Jesus , con la observancia precisa de la vida Regular , que es la senda segura , y acreditada , que viene à salir en derechura , y sin encrucijadas à la eterna felicidad. En nuestro Colegio de Burgos debe à el piadoso estudio , y desvelo de este gran Religioso toda la decencia que goza alli el Culto Divino ; porque en treinta y tres años que exerciò el oficio de Sacristan , enriqueciò la Iglesia de Ornamentos , Reliquias , Ramilletes , Cuerpos de Santos , Medallas , Piramides , Colgadura , Pa-

lio , Monumento , Urna , Calices , Custodia , Candeleros : y finalmente , de quanto precioso , y rico cabe en la templanza de nuestro estado. Tambien son efectos de su solicitud casi todas las memorias , que hasta el año que murió se fundaron en aquella Casa. Hizo compatibles con su oficio las asistencias à el Coro , y assi era el primero en Maytines , en oracion , horas , y demás funciones de la Comunidad. Ni por esto remitia la tarèa del confessorio , donde hizo notable provecho , y buscaban el pan de su acertada doctrina todos los que amaban la seguridad de sus conciencias.

34 Como los Prelados lo vian tan para todo , le cansaban mas de lo ordinario ; mas el Siervo de Dios , nacido para trabajar , y servir , jamás opuso à los mandatos , ni escusa , ni mal rostro. Como lo querian tanto los Seglares por su exemplo , y tratò apacible , le porfiaban muchas vezes tomasse en sus Casas alguna cosa de comida , mas el Religioso Padre conservò inflexible su frugalidad , y abstinencia , dexandolos contentos con su agradecimiento , y cortesia. Fue su corazon una roca , invariable en lo adverso , y en lo prospero , recibiendo los sucesos como dirigidos de superior mano , y alabando al Señor por ellos. Esta equanimidad , y conformidad nacia de su regulado interior : porque fue hombre de mucha oracion , que es la sagrada escuela , donde aprende tranquilidad , y sosiego el alma. Tenia la oracion con la Comunidad en medio del Coro , y ni mozo , ni viejo , ni en ella , ni en el Oficio Divino se arrimò à los bancos , ni à la pared , hecho columna en el Templo de Dios , y doctrina.

Se alegre obediencia.

Anno Xpi.
1657.

Alexandro VII. Cap.unic.prelim. Felipe IV. 45

Gener. 12.
Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

doctrinando con su reverente practica las inadvertencias de la juventud. No por esto fue à nadie pesado, porque era muy prudente, y seguia el documento de San Pablo, de hacerse todo à todos, para ganarlos à todos, y excusar quejas, y disgustos. Salia frecuentemente à ajustar pleytos, y discordias, y convertir, como su gran Padre Elias, los corazones de los Padres à los hijos, y los de los hijos à sus padres.

Su delicada
conciencia.

35 El cuidado de su propria conciencia lo desvelaba, y andaba siempre temeroso, no le sucediese lo que rezelaba San Pablo, que predicando, y aprovechando à otros, el fuese reprobado, y perdido. Con estos temores caminaba con mayor vigilancia, sin intermitir un punto los ejercicios de su santa vida, y en esta fazon le hallò la muerte al baxar por una escalera, de la qual cayò sin poderse valer, mas le pudieron valer sus grandes virtudes, para que no fuese caso imprevisto el que el tenia tan previsto, y estudiado, como ha sucedido à otros grandes Siervos de Dios, que fueron preocupados de semejante casualidad. El Beato Jordan se ahogò en el Rio de su nombre; y estrañando un Novicio del Monte Carmelo una muerte repentina en Varon tan Santo, se le aparecio glorioso, asegurandole, que no ay muerte de repente para quien la espera con la debida disposicion.

No ay muerte
repentina
para quien
la aguarda.

36 Tiempo antes, que los antecedentes, murieron otros Religiosos, curando à los apestados de Andalucia, y Murcia, y no quiero queden en el abismo del olvido, los que merecieron por su insigne caridad altissimo lugar en el Cielo. Pero antes de referir sus vidas, dirè brevemente

Peste en
Murcia, y
Andalucia.

el triste systema de los años de 37. 48. y 49. en cuya carrera murieron estos felices Religiosos, y en la que visitò la ira de N. Señor los Reynos de Murcia, y Andalucia con una perniciosa epidemia. En Murcia fue tan maliciosa, y traydora, que solo se dexaba sentir por un leve desmayo, à el que se seguia delirio, modorra, ò syncope; y de aqui, sin bastar el sufragio de las medicinas, passaban à las sepulturas. En esta forma, es fama, acabaron en Murcia quarenta mil personas, comprehendiendo en este numero el vecindario de su Huerta, y los Conventos quedaron casi sin Religiosos, porque además de la Comunidad del de Santa Catalina, que es de Recoletos de San Francisco, que murió toda, de las demás faltaron 157. Religiosos, muertos à la violencia del pernicioso contagio. Algunos meses antes de el precedieron horrorosas inundaciones. En la ultima mas cercana al miserable suceso, combatidas las crecientes del Rio de Segura con las impetuosas de Sangonera, inundaron la Ciudad, fubiendo en partes las aguas hasta tres estados, en las que perecieron mas de mil personas, se hundieron mas de novecientas casas, y se arruinaron los Conventos de S. Agustin, el de Monjas Capuchinas, el de la Madre de Dios, el de Santa Isàbel, y el de Franciscas de la Santa Veronica. Quedaron demolidas las Parroquias de San Antolin, Santa Eulalia, San Juan, San Andrès, San Miguèl, S. Laurencio, y otras muchas Ermitas. La piedad de la Magestad del Señor Phelipe IV. enterado de la ruina de tantos Templos, y de la pérdida de vestiduras sagradas, se dignò librar diez mil ducados para

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

para ayuda de Ornamentos , y reparos , como todo consta de las cartas , y papeles , que de esta memoria conserva el Ilustrissimo Cabildo Eclesiastico , assi para perpetua recordacion de la ira divina , como reconocimiento de la Real magnificencia. Tambien se refiere , que la inundacion borrò , y desquaternò los libros del Coro , y otros de la Cathedral , y que subieron las aguas sobre la tablilla de los excomulgados , dexando enjuto el papel , y sin borrar los nombres de los contenidos: teniendo el agua respeto à las censuras , no atreviendose à mezclar con los incurfos en ellas.

Caso nota-
ble.

Dos meses antes de la peste , entrò en Murcia un hombre vestido de pieles , copioso , crespo , y enmarañado el cabello , tostado el color del rostro , un baculo tosco en la mano , y con passo presuroso llegó à la plaza de Santa Catalina , que es la mayor de la Ciudad , donde fixando el baston en tierra , dixo : De parte de Dios Omnipotente os aviso , Ciudadanos de Murcia , que enmendéis vuestras vidas , porque el castigo de su Divina Magestad se acerca , mas riguroso , que el primero : y si quereis saber las culpas principales , porque Dios ha de destruiros , escuchadlas: La primera por el poco respeto , que todos teneis al Sacerdocio , y el desprecio grande con que tratais à sus Ministros. La segunda , por la poca atencion , que teneis à la Justicia , viviendo los poderosos à rienda suelta , y alimentados de la sangre de los pobres. Dicho esto , salió con passo acelerado por la puerta del Puente , sin aver tomado sustento alguno en la Ciudad. Con este prologo de sucesos temerosos , previno la clemencia del Señor el castigo de

Murcia ; y consta lo dicho de una representacion , que para cierto expediente hizo el año de 1735. aquella Ilustrissima Iglesia al Consejo Real de Castilla.

37 En la Andalucia fue igual el estrago , empezando en Cadiz , y cundiendo por Xerez , Sevilla , Antequera , y Malaga , con tan cruel hostilidad , que en Sevilla todas las casas eran hospitales , sin caber los enfermos en diez y ocho amplissimos , que construyó aquella rica , y piadosa Ciudad ; como ni los muertos en los muchos Carneros , que previno el Hospital de la Sangre : por lo que fue preciso bendecir un Campo fuera de los muros , junto à la Ermita de San Sebastian , que se poblò con los despojos de tan horrorosa desolacion.

Cunde por
varias Ciu-
dades el có-
tagio.

38 Supuesto este preliminar para la buena inteligencia de las cosas , el P. Fr. Pedro de la Encarnacion , de quien vamos ahora à tratar , salió , con licencia de los Prelados , del retiro del Santo Desierto de las Nieves , à curar los apestados de la Ciudad de Malaga , en cuyo heroyco empleo , herido de un pestilente landre , murió. Fue este Religioso muy Santo , y aviale dado N. Señor tanta superioridad sobre los demonios , que estando conjurando à un Energumeno en el Santo Desierto , exclamaron : *Note basta avernos atormentado en el poblado con tu predicacion , sino que tambien nos martyrizas en la soledad?*

El V. P. Fr.
Pedro de la
Encarnación,
muere curán-
do los apestados.

39 Ello fue assi , que en su tiempo no se conociò espíritu mas ferviente para la predicacion Evangelica , la que exercitaba en las Iglesias , calles , y plazas con tan conocido fruto , que fue el Reformador de las costumbres de los Pueblos. Para recoger fuerzas se retiraba al Santo Yermo , don-

Tenia poder
sobre los de-
monios.

Fue gran
Predicador.

Anno Xpi.
1657.

Alexandro VII. Cap.unic.prelim. Felipe IV. 47

Gener. 12.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

donde estuvo à vezes once años, hasta que con la ocasion de la peste vino à Malaga à consumir su carrera con una muerte gloriosa.

Muere el
Hermano
Fr. Francis-
co del San-
tissimo Sa-
crameto, cu-
rado en An-
tequera à los
heridos del
contagio.

40 Para los mismos empleos en el consejo divino, salio del mismo Santo Desierto, para la Ciudad de Antequera el Hermano Fray Francisco del Santissimo Sacramento, Subdiacono, natural de Alcalà la Real, y professo de Cordova, que en seis años, que vivio en la Religion, agrego meritos de muchos. Hayia ido à aquella Santa Casa à curarse, y despues de aver convalidado, se disponia para restituirse al Yermo; mas sabiendo que la Ciudad pedia Ministros para los apestados, se ofrecio generosamente, y entrando en el Hospital, trabajò en el por espacio de nueve dias con tan irregular fervor, que no pudo menos que ser herido del mortal contagio, quien se arrojò à el tan à pecho descubierto. Fue su preciosa muerte muy sentida de los demàs Religiosos sus companeros, asì propios, como estraños, y todos asistieron à ella con muchas lagrimas, viendo à aquel Angel con solos 22. años de edad, resuelto como racional victima en el fuego del divino amor.

El V.P. Fr.
Juan de Je-
sus Maria,
muere en
Murcia sa-
crificado por
la caridad
de sus pro-
ximos.

41 Este mismo afecto, dulce, y poderoso tyrano, sacò de Pastrana al Padre Fr. Juan de Jesus Maria, para curar à los apestados de Murcia. Yaze allí su bendito Cuerpo en el enterramiento de los Padres del Orden de San Juan de Dios, en cuya Casa muriò, sirviendo à los enfermos de aquel Hospital. No ha sido posible restituìr à la Religion el Venerable Cuerpo, como yà diremos, y solo se pudo adquirir el hueso de un brazo, que se le en-

tregò judicialmente al P. Fr. Francisco de San Joseph, que lo traxo siempre consigo, y oy no se su paradero.

42 Floreciò este Santo Religioso en nuestro Convento de Pastrana, y le tratò intimamente nuestro P. Fr. Gaspar de San Joseph, de quien despues daremos noticia, y fue el que supò muchas cosas maravillosas de su vida, y rara penitencia. No nos dexò de ella nada escrito; mas quando oia algunas cosas, que se contaban de las austeridades de este Santo Varon, solia decir: *No estraño estos, y mayores excessos*, como que todavia superaba la particular noticia, que de sus rigores tenia, à la voz publica de su fama. Quando salio de Pastrana à buscar en Murcia la vida en la muerte, se descubrieron muchos instrumentos de mortificacion, de que usaba, y no se pudo llevar, ni encubrir. Hallòse su tarima en un sepulcro, formada de aulagas, y abrojos en tal disposicion, que se conocia donde ponìa la cabeza, y donde lo demàs de su cuerpo. Tratòlo siempre con grande aborrecimiento, y el Invierno se arrojaba à la nieve, rebolcandose en el hielo, y entrando muchos pedazos en las espaldas, y el Verano se estaba muchas horas al resistidero del Sol.

Su rara pe-
nitencia.

Cama en
que dormia.

43 No ay individual noticia de sus exercicios en la curacion de la peste de Murcia, aunque se dexan inferir, asì de su valiente espiritu, como de la inscripcion de un marmol, que se hallò sobre su sepultura. Estaba esta en la Capilla, y Entierro de los Padres de aquel Hospital, y quando el P. Fr. Francisco de San Joseph fue de comision de su Provincia à extumular el cadaver, leyò en la sobredicha Lauda alabanzas po-

su sepulcro.

Descubrese
el V. Cuer-
po.

muy

Yaze en el
Hospital.Configue la
Religió una
particula del
V. Cadaver.

muy honorificas. Sacaron el Venerable Cuerpo de a quel lugar à la presençia de un Escrivano, de la Comunidad del Convento, y del Padre Provincial de la misma Orden; y aviendoles notificado el que llevaba el P. Fr. Francisco, para traerse à Pastrana el V. Deposito, se opuso el Provincial, y demàs Padres, alegando no poder entregar aquel tesoro, sin licencia de su Capitulo General. En vista de sus alegatos, se bolviò à cerrar la Caxa, y en otra de oja de lata se pusieron los testimonios autenticos de lo fucedido, y se abriò en parte elevada de la Capilla una alhacena, donde se depositò de nuevo aquella prenda, cubriendola con una piedra azul, en que està gravado un epitafio, que dice las circunstancias del Venerable Difunto. Por no dexar en un todo descontenta à nuestra Religion, permitieron los Padres de San Juan de Dios, que se extraxesse el hueso de un brazo, que dieron à el Padre Fray Francisco, como reliquia, y el sobredicho Padre testifica averlo tenido muchos años en su poder, guardandolo con particular, y secreta veneracion; mas bolviendo à el hilo de la Chronologia del

año de cinquenta y siete: este mismo año se fundò en Mexico un Convento de Carmelitas Descalzas, ò por decirlo mas expresamente, un Jardin de candidas, y fragrantes azuzenas, cuyas suavidades aromaticas comunican à aquella Imperial Corte devotas delicias. Poco despues, el año de 59. quiso tener otro, y en ambos goza aquel alivio, y espiritual consuelo, que disfruta la Iglesia de Conventos tan reformados. De muy buena gana refiriera yo aqui las calidades de estas fundaciones, los exemplos, virtudes, y demàs bellas circunstancias de sus Santas Fundadoras, y Venerables hijas; pero me es preciso dexar descontenta à la devocion, passando estas, y otras semejantes Fundaciones en silencio, por averme mandado el Disinitorio General escriba solamente en estas Chronicas las que estàn sujetas à la Orden, que como fruto de su doctrina, son en el Señor su gozo, y su Corona. Con esta advertencia, no estranà el Lector adelante, que nos dexemos tantos Conventos de Religiosas sujetos à el Ordinario, por ser el motivo el sobredicho Decreto.

Decreto de
nuestro Dis-
nitorio.

LIBRO XXVIII.

CAPITULO PRIMERO.

CELEBRA N. P. FR. DIEGO DE LA PRESENTACION

en nuestro Convento de San Pedro de Pastrana su Capitulo
General intermedio.



Capitulo
General 25.

Vocales del
Capitulo.

Difinidores
Generales.

Provincia-
les.

Socios.

Legabasele al General el tiempo de celebrar su Capitulo General intermedio, que se destinò para el antiguo, y primitivo Convento de San Pedro de Pastrana, para donde despachò à los Gremiales sus vocatorias: Viernes diez de Mayo de este año de 58. se hallaron juntos con el General en el sobredicho Convento N. P. Fr. Diego de San Joseph, Difinidor primero por la Provincia del Espiritu Santo: N. P. Fr. Juan de la Madre de Dios, Difinidor segundo por la Provincia de N. P. San Elias: N. P. Fr. Rodrigo del Santissimo Sacramento, Difinidor tercero por la Provincia de N. P. San Angelo en Andalucia: N. P. Fr. Juan del Santissimo Sacramento, Difinidor quãto por la Provincia de Portugal: N. P. Fray Luis de Jesus, Difinidor quinto por la Provincia de Indias: y N. P. Fr. Dionysio de la Cruz, Difinidor sexto por la Corona.

2 Los Provinciales fueron, el P. Fr. Gabriel de la Madre de Dios, de la Provincia de N. P. S. Elias: el P. Fr. Pedro de Jesus Maria, de la del Espiritu Santo: el P. Fr. Domingo de Jesus Maria, de la de Andalucia: el P. Fr. Lorenzo de la Madre de Dios, de la Corona.

3 Socios de la Provincia de
Tom. VII.

N. P. S. Elias: Socio primero, el P. Fr. Francisco de Jesus Maria: segundo, el P. Fr. Domingo de Santa Terefa: de la Provincia del Espiritu Santo, Socio primero, el P. Fr. Geronymo de la Concepcion: segundo, el P. Fr. Agustín de Jesus. De la Provincia de Andalucia: Socio primero el P. Fr. Diego de San Alberto: segundo, el P. Fr. Ignacio de San Joseph. De la Provincia de la Corona, Socio primero el P. Fr. Joseph de Jesus Maria: segundo, el P. Fray Francisco de Jesus Maria.

4 Faltaron tambien en este Capitulo, como en los passados, los Socios, y demàs Afsistentes de la Provincia de Portugal; porque aunque el General con bastante tiempo les remitiò el Passaporte por mano del Duque de San German, que mandaba en la punta, ò frontera de aquel Reyno las Armas del Rey Catholico, no les huvo de parecer conveniente venir, por no dár zelos à su nuevo Rey, que pensaba establecer mas su Corona, negando à sus vassallos el Comercio con la de Castilla. Y porque el Lector comprehenda en lo que por entonces consistiò esta division, me ha parecido referirlo aqui ligeramente, para que enterado del estado de la Monarquia de España por aquel tiempo, y el siguiente, no estrañe en adelante esta novedad.

Faltan los
de la Provin-
cia de Por-
tugal.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

Dase noti-
cia del mo-
tivo.

5 Casi desde el principio de esta Chronica vimos al Prudentissimo Philipo II. apoderado del floridissimo Reyno de Portugal, por muerte del Cardenal D. Enrico, ultimo Rey de aquel Reyno. No es de este lugar manifestar el derecho, que para la sucesion de aquella Corona tuvo el Rey Don Phelipe; porque ni sirve à mi intento, ni se puede hacer sin la fatiga de inútiles, y fastidiosos alegatos. Basta saber, que aquel Reyno perseverò unido al de Castilla por espacio de 60. años, en que sucedieron en ambas Coronas à Phelipe Segundo, Phelipe Tercero, su hijo, y Phelipe Quarto, su nieto. En el trabajo Reynado de este ultimo, entre otros naufragios, que hicieron sudar su paciencia, padeciò este de la separacion del Reyno de Portugal; porque Don Juan, Duque de Braganza, descendiente legitimo de los Reyes Lusitanos, quiso commutar el floxo titulo de Duque con el arrogante de Rey. No es tampoco de esta Historia, en todo Ecclesiastica, y Religiosa, referir la espinosa metaphisica, de que se valiò aquel gran Señor para este levantamiento; porque, prescindiendo de su justicia, oy se halla apoyada de nuestra tolerancia.

Continuase
la noticia.

6 Por este tiempo estaba esta causa deducida al Tribunal de la Guerra, esperando cada uno de los contendientes, como sentencia la victoria, quedando en el Trono de Portugal, no el que probasse tener mas sangre de las venas de sus Reyes, sino el que la derramasse mas copiosa de las de los Españoles. Así sucediò, y sucede siempre; porque no se escucha en los pacíficos estrados de Minerva, sino en los horrorosos de Marte, la suprema razon de

los Principes. Mientras en esta forma se decidia este sangriento litigio, cesò la correspondencia del General, y Difinitorio de España con aquella Provincia, y esta obtuvo de la Santidad del Señor Urbano VIII. un Breve para gobernarfe por sí en este, y semejantes casos, sin perder la habitual subordinacion à Castilla, como en su lugar se dixo: y aunque para venir à los Capítulos, se les embiaban los necesarios Passaportes, se negaron siempre à usar del salvo conducto, pareciendoles esta estrañeza mas conforme al gusto de su Rey, y esta fue aora la causa de aver faltado à este Capitulo General.

7 Y no puedo dexar de advertir aqui, en recomendacion de la obedientissima Provincia de Portugal, que como el año pasado de 704. con la ocasion de aver el Rey nuestro Señor Phelipe V. movido sus armas contra aquel Reyno, algunos menos religiosos, que politicos, hablasten al Rey de Portugal, sobre que convenia à la razon de estado separar aquella Provincia de las de España, con General proprio, independiente, y absoluto, la misma Provincia, por N.M.R. P. Fr. Sebastian de la Concepcion, que despues fue General de la Orden, se opuso à estos designios con tanta valentia, y vigor, que suspendiò la inclinacion del Rey, no queriendo aquel Principe vulnerar con esta separacion la grande observancia de aquella Provincia, que sin duda se entibiaria mucho apartada del cuerpo, y exemplo de Castilla, centro, y corazon de la Reforma.

Fidelidad de
la Provincia
de Portugal.

8 Viniendo à las elecciones del Capitulo, fueron las siguientes: Difinidores Generales: por la Provincia de Castilla la Vieja

Elecciones

Anno Xpi.
1658.

Alexandro VII. CAP. I. Felipe IV.

51 Gener. 12.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

el P. Fr. Francisco de Jesus Maria, Rector de Salamanca : por la de Castilla la Nueva, el P. Fr. Geronymo de la Concepcion, Socio primero. Por la de Andalucia, el P. Fr. Ignacio de San Joseph, Prior de Malaga. Por la Corona de Aragon, el P. Fr. Joseph de Santa Teresa, Prior de Zaragoza. Por la de Portugal, el P. Fr. Domingo de Santa Teresa, Lector de Theologia de Salamanca. Por la de Indias, el P. Fr. Pedro de San Pablo, Secretario del General. Graduaronse los lugares de los Definidores, y se les recibio el juramento de secreto, como se acostumbra.

Elecciones.

9 Lunes 13. de Mayo se hicieron las elecciones de Provinciales en esta forma: Por Castilla la Vieja, el P. Fr. Estevan de San Joseph, Prior de Avila. Por Castilla la Nueva, el P. Fr. Antonio de San Joseph, Prior de Guadalaxara. Por Andalucia, el P. Fr. Antonio de Jesus Maria, Prior de Ezija. Por la Corona, el P. Fr. Dionysio de la Cruz, Definidor pasado. De aqui se procedio a las elecciones de Piores de los Conventos de toda la Congregacion. Presentose al Definitorio una Carta de la Provincia de Portugal, de 15. de Marzo de este presente año, en la que acusa el recibo de sus Vocatorias, y de la confirmacion de las elecciones de la misma Provincia.

Decretos.

10 Hicieronse en el Capitulo varios Decretos, que tocarèmos en el discurso de la Historia, y asì en este, como en los antecedentes, se habló largamente sobre el deseado punto de la confirmacion de nuestras Constituciones, detenidas en la Corte de Roma para este efecto, desde el año de 40. Pidiò el General las Oraciones de la Congregacion,

Tom. VII.

para facilitar el logro de tan justo, y honesto deseo; y encargandoles a todos el cuidado de la Regular Observancia, se diò por acabada la Junta.

11 Este mismo año admitiò la Villa de Aveyro en el Reyno de Portugal a las hijas de Santa Teresa, no satisfecha su piedad con los muchos lugares pios, y sagrados, que tiene, en que emplearla. Sustenta el rico Hospital, llamado Casa de Misericordia, con tres Conventos de Religiosos, y uno de Religiosas Dominicas, glorioso sepulcro de la Infanta Doña Juana, hija del Rey Don Alonso el Quinto, que con el habito de Santo Domingo falleciò en èl con reputacion de Santa el año de 1490. Las particularidades de esta fundacion, cuyo titular es el glorioso Apostol San Juan Evangelista, se remiten a la sabia pluma del Padre Chronista de la Provincia de Portugal, a quien toca dar noticia mas estendida de ella, y a nosotros basta esta apuntacion.

Fundacion
de Religio-
sas en Avey-
ro.

CAPITULO II.

*Quexase el Conde de Monte-
Rey, Virrey de Mexico, de una
de nuestras Constituciones, como
opuesta al destino de nuestros
Religiosos en aquellas
partes.*

1 Dìximos en el Capitulo pasado, que nuestras Constituciones esperaban desde el año de 40. en Roma el suspirado favor de la aprobacion Pontificia. Yà eran cumplidos 18. años de tardanza, y aun no se decidia este grave punto, quando otros de igual, ò mayor

Constituci-
ones deteni-
das en Ro-
ma con ad-
miracion.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

peso salen de aquella Corte en menos tiempo despachados. Nacia esta lentitud de la alteza de perfeccion, que las Constituciones contienen, por lo que à muchos parecieron inobservables. Grandes combates padecieron ellas en España, de palabra, y por escrito, de los mismos que las avian de observar, como en varias partes de esta Historia se ha significado, y diremos despues, y aora en Roma se caminaba en esto con mucho tiento, y reflexion. No menor detencion se hizo precisa, para sentar en la Orden de los Menores el punto de la pobreza, ni en la de los Minimos la aceptacion del Correctorio de San Francisco de Paula.

Oponese al
contexto de
una en Ame-
rica el Con-
de de Monte
Rey.

2 Para que nada les faltasse à estas Constituciones, que pudiesse descubrir mas la fineza de sus quilates, saliò tambien à oponerles algo la humana politica, como en otras cosas sagradas lo acostumbra, no temiendo entrar su hoz en mies, no solo agena, sino vedada. Pero Dios, que por estas pruebas pretendia descubrir su sabio consejo, sacò de esta ultima tanta gloria para la Religion, que me ha parecido le haria mucho agravio, si dexasse estas noticias en el olvido. Por esto, no solo referirè el caso, sino tambien sus efectos, que en el tomo passado reduxo mi antecesor à breve plana, y merecen rasgos de mas cumplida Historia. El caso sucediò en nuestra Provincia de Nueva-España, siendo su Virrey, Governador, y Capitan General el Conde de Mont-Rey, gran politico, gran Ministro, y superior Maestro de las razones de estado. Hizole cargo alli à la Religion de una de nuestras Constituciones, como con-

traria al fin de nuestra peregrinacion à aquellos Reynos, y à los santos deseos del Rey Catholico.

3 Es assi, que los del piadofisimo, y prudentissimo Phelipe Segundo fueron de que nuestra Reforma se encargasse, assi en el Oriente, como en el Occidente, de la conversion de los idolatras, que como tierra sedienta, abierta en multitud de bocas, pedia el riego de la doctrina Evangelica. Contemplaba el religiosissimo Principe gran proporcion en la Familia Descalza para tan gloriosa conquista, viendola florecer con tan exemplares virtudes, y un total despego de los humanos intereses. Por dár gusto à su Magestad, se emprendieron Misiones à los Reynos de Congo, y Angola, en que se hizo el fruto, que ya la Historia dixo en su lugar: y por el mismo respeto passaron nuestros Religiosos à fundar la Provincia de Nueva-España, donde ha resplandecido la Descalzèz con tanto credito, como es notorio à todo el mundo. Basta por muchos un illustre testimonio del Marquès de Salinas Don Luis de Velasco, Virrey que fue dos veces de aquellos Dominios, y uno de los mayores talentos, que los han governado: quien informando al Rey, y à su Consejo de lo que sentia de nuestros Religiosos, dice assi: „Y es (Señor) tan conocido „el provecho que hacen en to- „das las Indias los Padres Car- „melitas Descalzos con la santi- „dad de su vida, y con lo ad- „mirable de su doctrina, que „si yo huviera de decir lo que „siento, pidiera à V. Magestad, „que en cada esquina de Mexi- „co, y de las demàs Ciudades, „y Pueblos de esta Nueva-Es- „paña,

Intentos del
Señor Rey
Phelipe II.
en la funda-
cion de nues-
tra Provin-
cia de Nue-
va-España.

Anno Xpi.
1658.

Alexandro VII.

CAP. II.

Felipe IV.

53

Gener. 12.
Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

„ paña, se edificasse un Monaste-
rio de esta Religion: pues no
„ avia menester mas este Reyno
„ para reformation suya. Esto
el Marqués, dando al Rey, y à
sus Ministros la seriedad de su
voto.

Moderacion
de nuestra
Orden en el
gobierno de
los Indios.

4 Pero aunque nuestra Religion reconoce deber este zelo de la conversion de los infieles à la obligacion de Mendicante, es dentro de los limites del Derecho comun, y del particular de sus Leyes, por las quales se les prohibe à nuestros Religiosos ser Curas, ni tomar à su cargo las Retorias de las Iglesias. Esto (ya se ve) quan reglado es con el Derecho comun, por el qual este cuidado es enteramente de los Clerigos Seculares, que estàn para esso en la Iglesia, como dependientes de los Señores Obispos, à quienes por Derecho Divino toca la direccion, y gobierno del Pueblo Christiano. De lo contrario se les han seguido à otras Familias Religiosas muchas pesadumbres en las Indias, y han sido despojadas de los Curatos, assi por los encuentros con los Señores Obispos, como por varios acuerdos del Consejo del Rey Catholico.

Educalos sin
perjuicio de
el derecho
Parroquial.

5 Nuestra Reforma mirando esto con provida circunspeccion, de tal manera se ha aplicado à la educacion de los Indios, que ha dexado en su lugar à los demás Ministros, sin confundir, ni atropellar el derecho de cada uno. A este passo ha caminado, y caminarà con el favor de Dios, la Provincia de Nueva-España, volando como opulenta, y caudalosa Aguila, con las dos grandes alas de virtudes, y letras. Assi disfruta copiosos reditos del capital de su trabajo, y coge en paz los frutos de su util, y fere-

no riego. Para continuarlo en estos terminos, suplicò à la Magestad del Señor Phelipe Tercero, se le concediesse licencia para passar à la China, la que concediò su Magestad por su Real Cedula, dirigida al Conde de Monte-Rey, que dice assi:

EL REY.

„ Conde de Monte-Rey, Pa-
„ riente, &c. Por parte de Fr.
„ Pedro de la Encarnacion, Car-
„ melita Descalzo, como Pro-
„ curador de su Orden, se me
„ ha hecho relacion, que muchos
„ de los Religiosos de ella passa-
„ ron à essas partes con deseo de
„ emplearse en la conversion de
„ los infieles: y que hasta aora
„ no ha tenido esto efecto: supli-
„ candome, que para que pue-
„ dan conseguirlo, mandasse dár
„ licencia, para que pueda lle-
„ var à las Islas Filipinas seis, ò
„ ocho Religiosos de la dicha
„ Orden de los que estàn en essa
„ Provincia, y fueron con este
„ deseo à ella. Y porque acatan-
„ do lo susodicho, y el fruto
„ que se puede esperar de su Re-
„ ligion, y doctrina, lo he teni-
„ do por bien: os mando, que
„ dexeis passar solamente à las
„ dichas Islas Filipinas al dicho
„ Fr. Pedro de la Encarnacion,
„ y à los dichos seis, ò ocho Re-
„ ligiosos, de los que, como di-
„ cho es, huvieren ido de estos
„ Reynos. Y ordenareis, que se
„ les provea de mi Real Hacien-
„ da de todo lo necessario al
„ viage, conforme à lo que se
„ acostumbra, que yo lo tengo
„ assi por bien: y mando que to-
„ men la razon de esta mi Ce-
„ dula mis Contadores de Quen-
„ tas de mi Consejo de las In-
„ dias. Fecha en Valladolid à
„ quatro de Julio de mil seis-
„ cientos y un años. YO EL REY,

Carta del
Rey al Con-
de.

Por

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

No quiere
la Orden
usar de la fa-
cultad Real,
sin tenerla
para fundar
en Filipinas.

„ Por mandado de su Magestad.
„ Juan de Ibarra.
6 Despachada esta Cedula,
no quiso la Religion usar de ella
hasta que el Rey declarasse, que
los sobredichos Religiosos, que
debian passar à Filipinas, avian
de poder fundar alli Convento,
para que no anduviessen vaga-
mundos, sino que de tal mane-
ra empleassen sus talentos en la
conversion de los Indios, que
fuesse sin perder de vista las obli-
gaciones del Claustro. Monstruo-
sa cosa, ciertamente, le pareció
embiar à reducir à el aprisco de
Christo el rebaño de los Genti-
les, y que anduviessen descarria-
dos los Pastores. A este fin ex-
pidió la siguiente Cedula su Ma-
gestad.

E L R E Y.

Carta del
Rey con fa-
cultad para
fundar en
Filipinas.

„ Por quanto Yo he dado li-
„ cencia à Fr. Pedro de la Encar-
„ nacion, de la Orden de Carme-
„ litas Descalzos, para que con
„ seis, ù ocho Religiosos de su
„ Orden pueda passar à las Islas
„ Filipinas, y emplearse en la con-
„ version de los infieles: y aora
„ me ha hecho relacion el dicho
„ Padre Fr. Pedro de la Encar-
„ nacion, que porque podia ser
„ se ofreciesse duda en el fundar
„ Casa de la dicha Orden en las
„ dichas Islas, mandasse decla-
„ rar, que la pudiesen fundar
„ en ellas. Y aviendose platicado
„ sobre ello en mi Consejo de
„ las Indias, lo he tenido por
„ bien: y por la presente doy li-
„ cencia à la dicha Orden de los
„ Carmelitas Descalzos, para que
„ en las dichas Islas puedan fun-
„ dar Casa, comunicando con
„ mi Governador de las dichas
„ Islas, y el Arzobispo de ellas, la
„ parte, y lugar, donde se huvie-
„ re de fundar la dicha Casa: à
„ los quales encargo, y mando,

„ que no pongan impedimento
„ en ello. Fecha en Tordefillas à
„ doce de Enero de mil y seis-
„ cientos y dos años. YO EL
„ REY. Por mandado del Rey
„ nuestro Señor. Juan de Ibarra.

7 Despues despachò el Rey
otras Cedulas, por las que man-
da, se les provea à nuestros Mis-
sioneros de medicinas, campanas,
y ornamentos à costa de su Real
Erario, y que à esta misma se
funde en Filipinas Convento. El
Conde de Monte-Rey, à quien
las Reales Cedulas venian diri-
gidas, nunca les quiso dar cum-
plimiento, porque apetecia unos
Misioneros sueltos, que discur-
riesen por las tierras de los in-
fieles à su libertad, y sin preci-
far al Rey à los gastos de fun-
dacion. Disgustabale mucho la
Constitucion, que nos prohibe ser
Parrocos, ò Curas de los Indios;
y pareciale que sin esta circuns-
tancia nos encargabamos floxa-
mente del aprovechamiento de
sus conciencias. Pero conside-
rando, que el gusto del Rey era
sin esta restricción, y estaba li-
quidamente declarado en sus
Cedulas, temió que le hiciesen
cargo en España de no averlas
cumplido; y para salir de esta
apretura, lo discurrió de esta
forma.

8 Avia la Religion de San
Francisco desamparado poco an-
tes las cordilleras de Puxingua,
y Rio Verde, por ser de Indios su-
mamente bestiales, y parecióle
al Conde combidar à nuestra
Orden con aquella conquista
desesperada, donde sin el arri-
mo de fundacion de Convento,
era preciso fuesen los Religio-
sos Doctrineros, y Parrocos. In-
tentò quejarse al mismo tiempo,
bien así como Marta de Maria,
de que nuestra Religion estaba

Despacha el
Rey nuevos
ordenes à
este fin.

No los obe-
dece el Con-
de de Mon-
te-Rey.

Combida à
la Religion
con las Mis-
siones de Pu-
xingua, y
Rio Verde.

Anno Xpi.
1658.

Alexandro VII.

CAP. II.

Felipe IV.

55

Gener. 12.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

en Indias ociosa, y que avia esta-
blecido por Constitucion este in-
fructuoso sosiego, gustosa de es-
tarse con el à los pies de Chris-
to. Que dexaba solas à las de-
màs Religiones trabajar en el pia-
doso exercicio de las conversio-
nes, siendo assi que avia passa-
do à Indias à ayudarlas, con no
pequeño gasto de la Real Ha-
cienda.

Pensamien-
tos del Con-
de.

9 Por aqui le pareció à este
gran Señor evaquaba el cargo,
que en España le podian hacer,
de avernos estorvado el passo à
Filipinas contra los ordenes de
su Magestad, porque esperaba,
que aora nos escusariamos de
passar à las desagradables grutas,
y aduare de Puxingua con la
mencionada Constitucion, que
el avia leido bien, y entendido
mal, y nuestra excusa le servi-
ria de descargo para con los Mi-
nistros de España, alegando, que
no nos permitiò passar à Filipi-
nas, porque, como constaba por
esta respuesta, no era nuestro in-
tento estender alli, ni en otra
parte la doctrina del Evangelio,
(como el Rey queria) sino estar-
nos encerrados en nuestra clau-
sura. A este fin escribiò al Pro-
vincial, y Difinitorio de Nueva-
España un papel firmado de su
puño, su fecha de once de Octu-
bre, que en substancia dice assi:
„Que à el (dice) como à Lugar-
„Teniente de su Rey, tocaba el
„executar las ordenes Reales: y
„que avia llegado à su noticia
„por Cédulas, y papeles, que
„nuestra Religion pasó à las
„Indias à costa de los Reales
„haveres, y à fin de la conver-
„sion de los idolatras, y cultu-
„ra de los Indios, lo qual ella
„no avia executado: y assi, que
„diesse cuenta à su Magestad,
„y à el en su Real nombre, de

Escribe al
Difinitorio
Provincial
manifestan-
dolos.

„no acudir al fin à que vinieron;
„y mas de cierta Constitucion,
„que le constaba tenian, de no
„poder ocuparse en las doctri-
„nas de Indios, siendo assi que
„vinieron para esso. Y que si no
„avian de acudir al ministerio,
„para què passaron? Y si passa-
„ron para acudir à el, por què
„causa no acudian? Pues Reli-
„gion tan Santa, y exemplar
„podria hacer gran provecho,
„y no era bien se impidiesse los
„Santos fines del Rey, ni fruto
„de las almas. Que al presente
„se ofrecian en estas Provincias
„algunas cordilleras de Barba-
„ros, à quienes la Religion de
„San Francisco no podia acu-
„dir, y donde el clamor conti-
„nuado de los Indios pedia favor
„al Cielo, y à los Virreyes Mi-
„nistros, que como Curas los ad-
„ministrassen: y assi, que ofre-
„ciesse luego algunos Religio-
„sos para acudir à ellos, ò dies-
„sen la razon, que de no hacer-
„lo tenian.

10 Presentòse el papel del
Conde en la Mesa del Difinito-
rio, y todo el, con su Provincial
el Padre Fr. Pedro de los Apòs-
toles, respondiò lo siguiente:
„Visto, Señor, lo que V. Exc.
„nos propone, para descargo de
„la Real conciencia, que nos
„embìò à estas partes: con la
„sumission debida, que pide
„nuestro estado, respondemos
„lo siguiente: Que es cierto, que
„nuestra Descalzèz pasó à es-
„tos Reynos para ayudar à la
„Iglesia nuestra Madre entraer,
„y llamar almas à Dios, empleo
„muy propio nuestro, si se toma
„con el medio, y circunstancias,
„que la caridad bien ordenada,
„y el instituto pide. Lo qual he-
„mos procurado executar, se-
„gun nuestras fuerzas, no sola-

Responde el
Difinitorio.

22 men-

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

„menté en Mexico , sino en las
„demàs Ciudades , y Villas, don-
„de tenemos Conventos, predi-
„cando , y confessando à todo
„genero de personas, asì en len-
„gua Mexicana , como Tarasca,
„Othomite, y Española , con ac-
„ceptacion comun, y provecho
„no vulgar , como es constante
„en el Reyno. Y à lo que se nos
„pregunta de nuestra Constitu-
„cion, decimos : Que es verdad,
„que la tenemos , y que por ella
„se nos prohìbe el tener , y en-
„cargarnos de doctrinas de In-
„dios , porque nunca nuestra
„Orden ha hallado convenien-
„cia en que sus Religiosos se
„ocupen en ser Curas , por los
„graves peligros , que en esso se
„experimentan : lo qual , ni su
„Magestad nos encargò , ni no-
„sotros passamos à las Indias con
„femejante cargo. A ayudar à
„las almas passò nuestra Refor-
„ma , no à ser sus Religiosos
„Doctrineros : pues es cierto,
„que sin serlo, se puede de mil
„maneras acudir al bien del pro-
„ximo. Mucho se ayuda à las
„almas con darles buen exem-
„plo, con cumplir los Religio-
„sos con su instituto : con estàr
„rogando à Dios de noche , y de
„dia las alumbre , y las tenga
„de su mano. Mucho se ayuda à
„las almas , para que cumplan
„con la Ley de Dios , si ven à
„los Religiosos , que van delan-
„te en esso : si les enseñan à
„ayunar , ayunando : à despre-
„ciar las riquezas , despreciando
„las : à dexas los deleytes de
„la carne , mortificandola siem-
„pre : y à cumplir lo que deben
„à Christianos , haciendo lo que
„ellos deben à Religiosos. Mu-
„cho se ayuda à las almas final-
„mente, Señor Excelentissimo,
„con tan continuos , y frequen-

„tes Sermones , como nuestros
„Religiosos en todas partes pre-
„dicar : con la asistancia perpe-
„tua en tantos confessorios,
„como se vè ; y no està solo el
„ayudar à las almas en el ser
„Curas de Indios ; pues aunque
„à los tales Indios les està esso
„bien , à los tales Religiosos les
„està muy mal. Diferente cosa
„es , Señor , predicar el Evange-
„lio como Apostoles , ò tener
„carga de almas como Curas :
„para aquello primero passamos
„à estas tierras : porque para lo
„segundo , yà avia muchos acà.
„El ir à las Misiones , quando,
„y de la manera que conviene,
„no es contra nuestro instituto,
„antes tenemos Leyes , que lo
„apoyan , y el embiar à este em-
„pleo lo hace el Disfinitorio Ge-
„neral : embiados del qual han
„passado estos años , para ir al
„nuevo Mexico , mas de treinta
„Religiosos , los quales se hallan
„yà desobligados de cumplir los
„Decretos de su Magestad , ha-
„llandose impedidos de V. Exc.

„Por lo qual le suplicamos
„con la humildad debida , no
„se nos haga cargo à los Carme-
„litas Descalzos , el no aver acu-
„dido al ministerio, en que fui-
„mos assignados , ni se nos assignen
„otros de aquellos à que
„venimos , queriendo que acu-
„damos à doctrinas , y tengamos
„carga de almas : lo qual , co-
„mo queda dicho , jamàs lo ha
„tomado al fuyo nuestra Reli-
„gion ; antes empero una que
„administra en esta Ciudad de
„Mexico , la tiene con escrupu-
„lo, y la dexarà de grado, quando
„aya quien la tome. Que si han
„passado tantos Religiosos para
„ir al Nuevo Mexico , por Pre-
„dicadores iban , no por Curas ;
„y asì llevaban las ordenes

Continúa la
respuesta.

„ para edificar Conventos , al
 „ modo que los tenemos en am-
 „ bas las Españas , en Francia,
 „ Alemania , Italia , en Flandes,
 „ y en Polonia , donde sin tener
 „ doctrinas hacen gran fruto
 „ nuestros Religiosos , y el mismo
 „ iban à hacer en aquellas nue-
 „ vas tierras ; pero V. Exc. les
 „ negò las licencias , para que
 „ allà passassen: antes proveyò un
 „ Auto en que nos lo estoryaba,
 „ dando por causa , que estaban
 „ yà despachados los Religiosos
 „ Franciscanos , y que no conve-
 „ nia hacer de nuevo gastos , ni
 „ ir dos Religiones juntas ; mas
 „ no contenta nuestra Orden con
 „ lo dicho , y estimulada del ze-
 „ lo de ganar almas à Dios , y de
 „ servir à su Rey , bolviò à su-
 „ plicar à V. Exc. concediesse li-
 „ cencia , para que aunque no
 „ todos , siquiera algunos fuesen
 „ subordinados , y sujetos al Co-
 „ missario de San Francisco , lo
 „ qual tambien se negò. Y ha-
 „ ciendo tercera instancia , pue-
 „ tos de rodillas delante de
 „ V. Exc. para que siquiera dos,
 „ ò tres , no à costa de su Ma-
 „ gestad , sino de nuestra Orden,
 „ fuesen apostolicamente à pie
 „ por modo de Misioneros à la
 „ dicha conversion , tambien nos
 „ fue negado: de adonde se si-
 „ gue bien , que el no aver he-
 „ cho esta , y otras jornadas , no
 „ es por falta de nuestra Reli-
 „ gion , sino por la de las licen-
 „ cias necessarias , que no se han
 „ concedido. Y no parece bien,
 „ que aviendo estado diez y sie-
 „ te años detenidos en esta Nue-
 „ va-España , sin hacer ningun
 „ empleo de nuestras ansias , se
 „ nos encarguen por primero las
 „ cordilleras de Puxingua , y Rio
 „ Verde , y otras , que la Familia
 „ de San Francisco ha dexado

„ por incultas , y por ser de In-
 „ dios bestiales , y sin docilidad,
 „ ni buena disposicion. Pero si
 „ V. Exc. para descargo (como
 „ dice) de la suya , y de la Real
 „ conciencia , nos quiere ocupar
 „ en algo , pues aora se ofrece
 „ jornada à las Californias , acu-
 „ dirèmos à ella , tomando à
 „ nuestro cargo predicar à aque-
 „ llas gentes : para lo qual nue-
 „ vamente tenemos una Cedula
 „ Real , que asì lo encarga , y
 „ manda à V. Exc. y à sus suce-
 „ sores.

II Elado se quedò con esta
 respuesta el Conde de Monte-
 Rey , viendose por una parte re-
 convenido con su misma omis-
 sion , que no podia negar , y por
 otra la madurez , y buen juicio
 de la Religion , y que por sus
 Constituciones , bien entendidas,
 no se le prohíbe el dilatar la Fè
 en todo el mundo , y solo se le
 manda , que lo execute apostolí-
 camente , atendiendo de tal ma-
 nera al ageno aprovechamiento,
 que escuse los propios peligros:
*Ne cum aliis predicaverim , ipse
 reprobis efficiat.* Viendose cogi-
 do en la liga , y sin disculpa en el
 punto de Filipinas , pidió la ce-
 dula , en que el Rey nos encar-
 gaba el descubrimiento de la Isla
 de Californias , que presentada
 en la Real Audiencia , se leyò,
 y dice asì:

Efectos de
la respuesta
en el Conde,

Pide la Ce-
dula Real,

EL REY.

„ Conde de Monte-Rey , Pa-
 „ riente , mi Virrey , Governa-
 „ dor , y Capitan General de la
 „ Nueva España , ò à la Persona,
 „ ò personas à cuyo cargo fuere
 „ el gobierno de ella. Fr. Joseph
 „ de Jesus Maria, Procurador Ge-
 „ neral de la Provincia de Car-
 „ melitas Descalzos de essa tier-
 „ ra , me ha hecho relacion , que
 „ el intento , con que los Reli-

Cedula Real

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

„giosos de ella passaron à essas
„partes, fue à entender en la
„conversion, y doctrina de los
„Indios, y que esto han procu-
„rado siempre, y dado buen
„exemplo con su vida, y doc-
„trina, haciendo el fruto que
„se desea en las almas: y que
„queriendo ir al Nuevo Mexi-
„co, se les impidiò la jornada,
„por aver ido allà los Religiosos
„de San Francisco: suplicando-
„me atento à ello, mandasse dar
„licencia, para que los de la su-
„ya solamente pudiesen entrar
„en las Californias, Islas Filipi-
„nas, y otras partes, à entender
„en la conversion de los infie-
„les: y aviendose platicado so-
„bre ello en mi Consejo de In-
„dias, ha parecido encargarnos, y
„mandaros, como lo hago, que
„à los Religiosos de la dicha Or-
„den de los Carmelitas Descal-
„zos los favorezcais en lo que
„se permitiere, y que los acomodeis
„en las ocasiones, y paci-
„ficaciones que se ofrecieren,
„(sin que se excluyan otras Re-
„ligiones) teniendo en todo fin à
„la conversion de los Natura-
„les: pues como sabeis, es este
„el que principalmente obliga à
„embiar de acá tantos Religio-
„sos à essas partes. De Aranjuez
„à diez y seis de Diciembre de
„mil y quinientos y noventa y
„ocho años. YO EL REY. Por
„mandado del Rey nuestro Se-
„ñor. Juan de Ibarra.

Entrega el
Conde à la
Orden nue-
vas conqui-
stas.

12 Vista esta Cedula Real, y
la justicia, y razon de nuestros
Carmelitas, el Conde de Monte-
rey, que les era de veras afectis-
simo, y aora mas, enterado de
los ajustadissimos dictámenes de
la Orden, en el punto de la con-
version de los infieles, se deter-
minò à entregarles esta nueva
conquista, de tanta utilidad para

la Iglesia, y honor de la Corona
de España. Sabido el intento del
Virrey por los Religiosos de San
Francisco, hicieron su oposicion;
en la que no descubrieron eno-
jo, enfado, ò ira, sino una santa,
y loable embidia de la conver-
sion de aquellas almas. Fueron
ellos los primeros de todos, que
por espacio de muchos años rom-
pieron con sus Apostolicos afa-
nes el duro yelo de aquellos
campos ineultos de la America,
y les parecia tener el primero, y
mejor derecho para continuar
los en esta nueva empresa, en
la que imaginaban poder entrar
en los rediles de la Cruz milla-
res de idolatras. El M. R. P. Fr.
Buénaventura de Panades, Pro-
vincial de los Menores en aquel
Reyno, y gran Segador de ra-
cional mies para las troxes de
Christo, hizo grandes esfuerzos
para que fuesen preteridos sus
valientes operarios à los nuestros;
mas nada bastò para que el Vir-
rey retrocediesse de lo una vez
determinado, y confirmò con el
siguiente Decreto.

„En la Ciudad de Mexico, à
„veinte y quatro dias de No-
„viembre de mil y seiscientos y
„un años: Don Gaspar de Zuñi-
„ga y Azebedo, Conde de Mon-
„te-Rey, &c. Aviendo visto las
„Cedulas presentadas, que es-
„tàn en los Libros de la Gover-
„nacion, dadas por su Magestad
„en favor de los Padres Carme-
„litas Descalzos, en razon de la
„entrada à predicar el Santo
„Evangelio en el Nuevo Mexi-
„co, y en otras Provincias, y la
„peticion que se presentò por la
„del Santo Evangelio, de la Or-
„den de San Francisco, contra-
„diciendo el darse la doctrina
„de la jornada de las Califor-
„nias à los dichos Padres del
„Car-

Pretension
sin fruto de
los Missio-
neros de S.
Francisco.

Decreto del
Conde Vir-
rei.

„ Carmen. Y sabiendo que la di-
„ cha Orden de San Francisco
„ està muy falta de Ministros,
„ por cuya causa ha dexado la
„ conversion, y doctrina de Pu-
„ xingua, y Rio Verde: y que
„ à los Descalzos Carmelitas se
„ les impidiò por su Excelencia
„ el passar al Nuevo Mexico,
„ para donde vinieron de Casti-
„ lla con Cédulas de su Magestad
„ muy favorables: y aviendo vis-
„ to la que ultimamente se pre-
„ sentò por su parte, en que su
„ Magestad manda, que los ocu-
„ pe en conversiones, y descubri-
„ mientos, por aver passado à es-
„ tas partes con este fin, en que
„ hasta aora no se les ha enco-
„ mendado, ni repartido nada de
„ estos ministerios. Sin perjuicio
„ al derecho, ò pretension, que
„ en qualquier manera tuviere la
„ Orden de San Francisco, daba,
„ y diò su licencia en nombre de
„ su Magestad à la Religion de
„ los dichos Carmelitas Descal-
„ zos, para que pueda embiar à
„ Californias los Frayles que qui-
„ siere, y pareciere convenir. Y
„ les encomendaba, y encomen-
„ dò, que al presente se encar-
„ guen de proveer de algunos
„ para ir en los Navios, que se
„ despachaban al descubrimiento
„ de los Puertos del Mar del Sur,
„ y Costas de California: y asì
„ lo mandò poner por Auto, y
„ y firmò. El Conde de Monte-
„ Rey. En virtud de esta Provi-
„ sion, y Auto, quedò por nuestra
„ Religion el triunfo; y porque se-
„ rà regaladissimo bocado para los
„ Lectores la noticia de esta Apo-
„ stolica peregrinacion, en la que
„ nuestros Religiosos fueron los
„ primeros Colonos de tan vasto, y
„ barbaro imperio, exponiendo su
„ salud, descanso, y vida por la
„ salvacion de las almas, me de-

tendrà à darla sumariamente,
governandome por fidedignas
relaciones, que tengo en mi
poder, y todas convienen en el
infatigable zelo de nuestros
Apostoles Carmelitas, legitimos
herederos del de nuestra Madre
Santa Teresa-

CAPITULO III.

*Dàse noticia de la que se tuvo
en España de esta nueva Tier-
ra: y de los aprestos que aora
se hicieron en Mexico para
su conquista.*

I **A**Ntes que veamos à
nuestros. Misionero-
ros volar como nubes fecundas
por mares, y rumbos descono-
cidos à llevar la fertil lluvia del
Evangelio à los sedientos arena-
les de la gentilidad, quiero dàr
una breve noticia de la que se
tuvo en España de la existencia
de esta nueva Tierra.

2 Por los años de 600. muer-
to el prudentissimo Rey Phelipe
Segundo, entrò à la possession
de sus estendidos dominios su hi-
jo el Señor Phelipe Tercero: en-
tre otros muchos, y muy curio-
sos papeles, que el Señor Phe-
lige Segundo dexò reservada-
mente à su hijo, y los que su
Magestad frequentemente, como
otro Asuero, leia aun en las ho-
ras de sueño, y descanso, hallò
una informacion de ciertos Es-
trangeros, en la que daban no-
ticia al Rey, que furcando ellos
el golfo Septentrional cerca de
Terra-Nova, que es lo que co-
munmente se llama Costa de los
Bacallaos, y cae 48. grados de-
baxo del Norte, fueron embesti-
dos de una tan recia, y fiera tor-
menta, que sin poderse valer de

Noticia pre-
liminar.

Papeles cu-
riosos del
Señor Phe-
lige II.

Leelos Phe-
lige III.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

velas, ni timones, se dexaron ir perdidos adonde los llevó el viento. Entròlos por un estrecho, que ellos llamaron de Anian, quizá por ser este el apellido del Capitan de la Nave, y de aqui diò con ella en un caudaloso Rio, à cuyas riberas estaba una hermosa, y populosa Ciudad, cuyos grandiosos edificios acreditaban la riqueza, y prosperidad de sus Ciudadanos. Estos eran de apacible aspecto, gente politica, y belicosa, como lo testificaba el alto recinto de sus murallas. El nombre de esta Ciudad es Quivira, y està en altura de 40. grados, casi en el mismo parage del cabo Mendocino. Sofregada la recia tormenta, se hallaron, sin saber como, en el Mar del Sur, siendo asì, que quando ella empezó estaban en el del Norte. En la leccion de esta relacion estaba el Rey un dia, quando pidiò licencia para entrar à consultarle su Real Consejo de las Indias.

Còsulta del
Real Con-
sejo de las
Indias al Se-
ñor Phelipe
III.

3 La consulta se reduxo à representarle al Rey, que todos los Navios, que corrian de Filipinas hasta la Nueva-España, surcaban por Mares desconocidos, y que por no estàr demarcados, fracasaban los mas en los ancones, arrecifes, y escollos; que se sirviesse su Magestad mandar, para escusar tantos daños, se reconociesse este camino por peritos Cosmografos. Y atendiendo el Consejo al christianissimo zelo del Rey, añadió, que sabia por cierta relacion, que toda la tierra, que se incluia entre el Cabo de San Lucas, y Estrecho de Anian, era de ingentes poblaciones, donde se podia propagar la Fè, como asimismo muy rica, à quien el mar tributaba perlas, y ambar, y la tier-

ra plata, y oro. Que yà otra vez el Marquès del Valle, Conquistador de aquellos Estados, y D. Antonio de Mendoza, que diò nombre à el Cabo Mendocino, avian pretendido descubrir este pedazo de Mundo, aunque sin efecto; pero que el poder de su Magestad podria vencer estas dificultades, mayormente siendo su intencion en estas conquistas la dilatacion de la Iglesia, por lo que se debia esperar del Cielo daria para esta el auxilio oportuno.

4 Sonaron agradablemente las razones de su Consejo en los oídos del Catholicissimo Rey, y despues de aver consultado con Dios en la oracion el assunto, se resolvió à encargar esta Mission à los Carmelitas Descalzos. A este fin despachò al Conde de Monte-Rey la Cedula yà referida, y este obedeciendola, pasó à practicar todos los aprestos, y prevenciones, que el caso pedia, y à pedir à nuestra Religion le diese tres Religiosos, que con su zelo, y trabajo hiciesen glorioso este descubrimiento: fueron señalados los Padres Fr. Andrés de la Assumpcion, y Fr. Thomàs de Aquino, de quienes yà dieron noticia los antecedentes tomos, y el P. Fr. Antonio de la Ascension, cuyo glorioso transito puso mi antecesor el año de 47. avien-

Parecele biẽ
al Rey.

Manda sobre
esto al Con-
de de Mon-
te-Rey.

Pide à la
Religio ope-
rarios.

Noticia de
los elegidos.

An-

Anno Xpi.
1658.

Alexandro VII. CAP. III. Felipe IV. 61 *Gener. 12.*

Andrés de la Assumpcion, y todos tres zelosísimos obreros de la salud de las almas en aquel Reyno. El P. Fr. Thomás de Aquino resplandeció con heroycas virtudes, y con el Dón de Profecía, con el que en esta jornada hizo mas oportunas sus providencias. Todos tres fueron de la aprobacion del Virrey, porque los conocia, y tenia hecho alto juicio de sus circunstancias.

Elige el Virrey para la flota Oficiales.

5 Eligió el Virrey por General à Sebastian Vizcaino, hombre de grande experiencia en aquellos rumbos, y que en otra ocasion, por sí mismo, y à su costa, avia acometido esta misma empreffa. Por Almirante fue señalado Toribio Gomez Corban, azote de los Pyratas Franceses. Por Piloto fue Antonio de Flores, que con Sebastian Melendez se encargò en Acapulco de la fabrica de las Naves. Dos de buen porte con una Fragata, y un Barco luengo, se proveyeron en Acapulco de todo quanto pareció preciso para sanos, y enfermos; mas el P. Fr. Thomás de Aquino se descontentò del corto numero de medicinas, que se avian entrado, y con luz superior de lo que avia de suceder, hizo por sí una provision muy copiosa, no solo de ellas, sino de regalos, que à su tiempo sirvieron oportunamente, para los muchos que enfermaron, y debieron su salud à tan caritativo focorro. Docientos Soldados viejos, y experimentados se juntaron para esta derrota, gente valerosa, y lucida, de quien era Alferez Juan Francisco Zurriano, que avia obtenido muy à satisfaccion mayores puestos.

Ván en ella 200. Soldados viejos.

Salen de Mexico.

6 Juntos todos en el Palacio del Virrey, oyeron una elegante platica, que les hizo en or-

den al cumplimiento de la obligacion de cada uno, y que entonces acertarian en ella, quando se sujetassen al parecer, y direccion de tan santos, y doctos Religiosos, en quienes consistia la fortuna del buen suceso, que era preciso costear à precio de suftos, y trabajos. Los Padres para assegurarlo con buen principio, mandaron que todos confesassen, y recibiesen la Eucaristia, à lo que se siguiò un ardiente, y fervoroso Sermon, cuyas voces fueron vivas, y purísimas llamas, que encendieron en valor, y osadia aquella Catholica tropa. Vistieronles à todos el Escapulario de N. Señora del Carmen, à cuyo honor se confagrò esta flota, y enarbolaronse dos vanderas, una con las armas de España, y otra con las de la Religion. El Señor Arzobispo delegò toda su facultad à los Misioneros, y el Santo Tribunal de la Inquisicion sus vezes para quanto ocurriese en aquellas nuevas Regiones. Los Obreros Apostolicos se prepararon con oracion, y ayuno, pidiendole al Señor diesse eficacia al exemplo de sus vidas, y à la doctrina de sus palabras, para hacerle guerra al demonio, y enriquecer, con los trofeos de la gentilidad vencida, el Erario de la Militante Iglesia. Ofrecieronle pelear en ella varonilmente, hasta derramar la ultima gota de su sangre por la gloria de su Santo Nombre. Escogieron de entre los Indios convertidos un Negro, que ellos avian catequizado, su cuerpo un monton de tizne, su alma un ampo de nieve. Tomaron à este fiel, y virtuoso Negro por interprete, y nuncio para con los otros Indios; pero no fue necesario, porque quan-

Fr. Diego de la Prentacion.

Indio Interprete.

Fr. Diego de la Presentacion. tos trataron en este viage, entendian por las señas ligeramente, y repetian con fina exp्रेसiva las palabras Españolas, que les hablaban, no muy distantes de su inteligencia.

CAPITULO IV.

*Passan de Mexico à Acapulco
nuestros Misioneros, y detienen-
se alli, haciendo fruto
maravilloso.*

Van à Acapulco.

Gobierno
exemplar de
la Armada.

Llegan à
Acapulco.

DEspedidos con amorosos abrazos del Virrey, así Misioneros, como Capitanes, y demás Soldados, marcharon poco después la buelta de Acapulco, día del Angelico Doctor Santo Thomàs, siete de Marzo. Es Acapulco Ciudad muy grande, puerta de la de Mexico por la parte del Mar del Sur, así como Vera-Cruz, ó San Juan de Ulva lo es por la del Mar del Norte. El Puerto de Acapulco es muy ancho, muy acomodado, muy frequentado, defendido de un Castillo, y el lugar donde los Baxeles, que buelven de las Islas, dexan su carga. El día que salieron para él, bolvieron todos à confessar, y comulgar, y empezaron una devota novena à la Virgen N. Señora, que se continuò por el camino, en el qual no pareció aquella gente, tropa de Soldados, y Marineros, sino muy reglada Comunidad de Religiosos. Llegados à Acapulco, se detuvieron en esta plaza, rica, y tratante, hasta el día siete de Mayo, en el qual tiempo nuestros Religiosos hicieron en las almas notable fructo. Prosiguieron su novena con asistencia de toda la Ciudad, y la concluyeron con una solem-

nísima procession, llevando la Imagen de N. Señora à la playa, para que consagrasse con su milagroso vulto el ayre, y diese su bendicion à los Baxeles. Allí el P. Fr. Andrés hizo una exhortacion fervorosa, que acabò con una suplica à Maria Santísima, sobre la felicidad de aquella conquista, la que todos aclamaron con devotas ansias.

2. Hecho esto, los Padres acudian diariamente à las Iglesias à confessar, y predicar, à Visitar los Hospitales, y à recoger limosnas para sus pobres: siempre como el Sol en movimiento continuo, comunicando beneficios al proximo. Embelesada estaba la Ciudad con estos Angeles, que el Cielo les avia embiado para su consuelo: deseaban se quedassen, y sentian llegasse la hora de que se partiessen. Vian en cada uno la efigie de un San Pablo, predicar primero con las obras, que con las palabras, y por esto poderosos en ambas cosas. Movidos todos de la eficacia de su exemplo, y predicacion, no quisieron perder ocasion tan oportuna, y determinaronse à desahogar con ellos sus gravadas conciencias. Era la Ciudad un emporio del trafico de varios Mercaderes, y era lo mismo que una selva de contratos ilicitos, un theatro de marañas, y enredos. Con la doctrina de los Padres, y con el imperio de su exemplar virtud, se rescindieron los monopolios, las mohatras, las usuras, y otros contratos mas feos, è innominados, de que herbia el puerto al calor de la codicia del oro. Rasgaronse escrituras iniquas, descubrieronse otras, que estaban ocultas con daño de las partes interessadas; muchas falsas se reconocieron por tales, resti-

Exercicios
de nuestros
Misioneros
en su viage.

restituyeronse grandes sumas, cesaron los enojos, y las venganzas: y porque la luxuria estaba desvergonzada con la riqueza, se aplicaron los Padres à desterrar los amancebamientos, cuyo delito era ya uso, y como carácter de hombres poderosos.

Frutos de
nuestros Mis-
sioneros.

3 Uno destos estando para morir, no se queria confessar. Acudieron sus criados à buscar à nuestros Missioneros, y hallando mas presto al P. Fr. Thomàs de Aquino, lo llevaron à su Amo, quien recibió al Padre con tanto enfado, que le dixo, que se fuesse luego de su casa, y no le viniesse à quebrar la cabeza. O Santo Dios! y quanto hirió el corazon de Fr. Thomàs ver al hombre con la funesta imagen de la muerte en la cara, y con señales de condenacion en su boca. Empeñado el ardor de su zelo en reducirlo, clamò à Dios con lagrimas, y al enfermo con voces dulcissimas, que poco à poco fueron desterrando de su corazon aquella seca amargura, de donde se originaba aquel hastio, con que antes escuchaba las reflexiones de su riesgo. Como me he de confessar (dixo el enfermo) sino lo he hecho muchos años ha, y es mi conciencia un empedrado de delitos, y de enormissimos pecados? Yo le dirè como, respondió el Padre, y experimentará como es una cosa suave, y facil, y que con mis preguntas rayará la luz en su memoria, y verá con distincion todas essas culpas. Sea en hora buena, dixo el enfermo, y entregandose en las manos deste fabio Samaritano, en pocas horas hallò curadas todas sus llagas, y resuelto en lagrimas de penitencia, exclamaba: O Padre mio, antes de confessar me parecia estar en una cama de brasas: aora

estoy como en un lecho de plumas: tal es el consuelo, y alegría de mi corazon, que no lo sé explicar. Con esto lloraba asido al Escapulario del Venerable Confessor, dexando en la plana de aquel Santo Abito estampados con sus ojos sus ardientes, y piadosos afectos. Con esta disposicion espirò felizmente, endulzando el amor Divino la amargura de aquel trago.

4 Pues què dirè de lo que trabajaron en reducir un crecido numero de hombres divorciados por su arbitrio de sus proprias mugeres? No podian los Padres doblar su pertinacia, ni con razones, ni con alhagos, gustosos de vivir sueltos, y de que lo estuviessè la rienda de sus apetitos. Pero la ingeniosa caridad destos Varones Apostolicos, usò de tales medios para ponerlos en razon, que aunque à costa de invencible paciencia, lograron plausibles victorias. Representabanse en estos Obreros de la salud, aquellos misteriosos animales de la Carroza de Ezequiel: que en movimiento continuo, con alas, con ojos, y con manos iban de unas partes à otras, discurriendo como rayos por todas, y entrando en el triunfante carro de la gloria los trofeos de la gracia.

Reducen à
muchos pe-
cadores.

5 Yà era llegado el dia cinco de Mayo, en que nuestra Religion celebra à San Angelo Carmelita, y à este tiempo havia recibido el P. Fr. Andrés una carta del Virrey, en que le suplicaba fuesse en este viage exerciendo el oficio de Cosmografo: porque aunque iba en la armada Geronymo Martin de Palacios, que lo era muy excelente, fiaba mucho de la pericia del Padre en las demarcaciones. Prevenido todo para arrancar de Acapulco à en-

Salen de
Acapulco.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

golfarse en diluvios de agua, se despidieron los Misioneros de la Ciudad con un excelente Sermón, que predicó el P. Fr. Antonio, y de los muchos hijos espirituales que havian engendrado en Christo en aquel Puerto, y acudiendo todos à las riberas del mar, como los Discipulos de San Pablo, à despedirse dellos con muchas lagrimas, se vió un espectáculo de devocion, y ternura.

CAPITULO V.

Navegacion de nuestros Misioneros, y successos de su largo camino.

Caminá con
felicidad.

EChando nuestros Misioneros à los circunstantes su bendicion, se embarcaron todos, el P. Fr. Andrès en la Capitana, el P. Fr. Antonio en la Almiranta, y en la Fragata el P. Fr. Thomàs Aquino. Largó la Capitana el trinquete con alegre, y acostumbrada grita, y correspondiéndose con la artilleria los Navios, y Castillos del puerto, se obscureció el ayre con espeso humo. Deshecho con un vendabal suave, se vieron ondear en el ayre las vanderas de los topes, y de las popas, que eran blancas, y azules, las unas con las Cruces de Borgoña, y las otras con las Armas del Carmen. Aclamados de todo aquel Pueblo tomaron su derrota al Nordeste, que es entre Poniente, y Norte: porque corre la costa este rumbo, y apenas empezaron à enderezar las proas azia èl, quando sintieron contrario al Nordeste, que es el dominante de aquellos mares.

Continuase
el exemplar
gobierno de
la Armada.

2 Para tener propicio al Cielo contra este, y otros embarazos, dispusieron nuestros Reli-

giosos las cosas de forma, que todos alli viviesen vida exemplar, y Christiana. Predicaban de quando en quando: juntaban à orlección espiritual à los Soldados, y Marineros: rezaban juntos el Rosario de Nuestra Señora, y observaron en los Navios casi la misma politica que en los Conventos. Con estas reglas era un paraíso la flota; no se oía alli voto, ni blasfemia, nadie se desmandaba en palabras, ni alteraba el comun sosiego con riñas. Así caminaban las Naves llevando la Capitana por popa el barco luengo, para entrar en las enfenadas à descubrir las costas. Azotados del Nordeste, como diximos, que era vivo por la proa, fue fuerza para poder caminar por la derrota, navegar à la volina. Unas vezes hacian puntas à tierra, otras al mar, que es un trabajo infufrible, pero quiso Dios que las corrientes fuesen favorables, y encontradas con el viento, con que retardaban su impulso. Con el de Quilla, que llaman los Marineros, vencieron la dificultad poco à poco, y así llegaron al puerto de Navidad bien cansados.

Llegan al
Puerto de
Navidad.

3 Saltaron en tierra todos, y nuestros Misioneros se fueron à descansar à la Iglesia, donde les esperaba la Clerecia, y alli recibiendo la bendicion del Santissimo Sacramento, publicaron Sermón para el dia siguiente, en que tuvieron auditorio innumerable. Excedióse à sí mismo en èl el Padre Fr. Thomàs de Aquino, y comprobóse su rara eficacia por los efectos: porque no hubo persona en tan numeroso concurso, que no le alegrasse con su llanto. Cargó la mano, no pessada, sino estoradamente contra el mal tratamiento de los Indios Tame-

Salta en
tierra.

nes,

nes, y dibujò el rigor de sus Amos con tan vivos, y proprios colores, que convirtieron en palideces los reprehendidos el natural de sus rostros. Consiguiente à tan necessaria, como fervorosa doctrina, fue la aplicacion de los Padres en instruir à los Indios, tan olvidados de sus Señores para los piadosos documentos, como à la vista para la impia servidumbre, y trabajo. En secreto hablaron sobre esto à los encomenderos, con mas desahogo, y libertad, y nadie replicò à reconvençiones tan fundadas; porque no es tan tyranal la ceguera del interès, que no dexé alguna poca de vista à la razon.

4 Salieron de aqui rompiendo mares, y dificultades, y llegaron al Cabo de Corrientes dia de Pasqua del Espiritu Santo. Toparon con las Islas de Macatlan, un Domingo à medio dia. Estas Islas son célebres en el Orbe por la Santa Cruz de Guatulco, de quien se diò noticia en el tomo 2. de esta Chronica, lib. 7. cap. 4. n. 17. Vense casi juntas, entre las quales, y tierra se forma un puerto vistoso, y en èl desagua un caudaloso rio, que precipitandose de las altas cumbres de aquellas bravas montañas, rasga el mar por diferentes aberturas. Aqui fue donde Don Thomàs Candi, Pyrata Inglès, y Herege Luterano, se empenò, no sin grande confusion de su temeridad, en quemar la Santa Cruz de Guatulco, que burlò de la voracidad del fuego, sin averle ofendido la llama, ni quedado el olor del fuego en ella. Aqui donde el mismo Pyrata apresò el Galeon llamado Santa Ana, que venia de la China, formando velas de los rasos, y damascos de su cargazon, y pe-

sando en una romana el oro, y plata, que le robò. Aqui nuestros Misioneros saltaron en tierra, y con la memoria de la Santa Cruz, que alli se veneraba, y oy està esparcida por varias partes del mundo en reliquias, lograron oportuna ocasion para hablar cosas altas del mysterio de nuestra redempcion, y animar à los Soldados à estender hasta los fines de la tierra la noticia de nuestra salud.

5 En el silencio de aquella soledad se regalaba el animo de nuestros contemplativos, oyendo el silbo blando del Autor de la naturaleza, que habla en ella al corazon, sirviendose de lengua de la hermosa variedad de sus criaturas. Retirados unos de otros por aquellas anchissimas llanuras, suspendian con delicioso extasi su espiritu, y comerciando con los sentidos en la visible maquina del mundo, volaban con los pensamientos, y discursos por los objetos invisibles del Cielo. Miraban un numero sin numero de Alcatraces, que criaban en estas Islas, sustentando sus tiernos polluelos con peze-

Contempla-
cion de nues-
tros Misiq-
neros

Aves, y par-
ticularidades
de aquella
tierra.

Buelven à
navegar, y
llegan al ca-
bo de Cor-
rientes.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

Otras parti-
cularidades.

diendole con la racion, la ayu-
dan con ella à vivir.

6 Discurren por estas Islas
muchas cabras monteses, y ay
en ellas grandes venados, y crian-
se unos arbolitos, que llevan
unas manzanitas de tal virtud,
que su comida es remedio de
qualquiera enfermedad. En com-
probacion de esto, quando una
de estas mismas Naos bolviò por
alli cargada de enfermos, luego
que estos comieron de esta fru-
ta cobraron salud. La Tierra
Firme es buena, los Indios estàn
de paz, ay de ellos muchos
Christianos, y residen alli mu-
chos Españoles. Desde aqui abre
boca el Mar de la California,
corriendo por la Costa de la
Nueva-España; y poniendo limi-
tes al de la Galicia, que vâ por
Sinaloa, y Culiacan à entrarse
en las vastas regiones del Nue-
vo Mexico, y Reyno de Quivi-
ra, hasta encontrarse con el fa-
moso Estrecho de Anian.

Camina la
Armada.

7 Dexò la Armada estas Is-
las con animo de atravesar aquel
brazo de Mar, que entre ellas,
y la punta de la California se vâ
metiendo en la tierra, llamado
Cabo de San Lucas, que tiene
por esta parte de travesia mas
de cinquenta leguas. Llegaron à
reconocer la tierra à nueve de
Junio, buscando puerto de la
otra parte del estrecho, ò brazo
sobredicho; y conociendo el de-
monio, tyrano de aquellos do-
minios, que se le acercaban los
batallones del Dios de Israël, sa-
liò con sus tartareas legiones à
impedirles el passo, temeroso de
que se le fuesse de sus largas, y
poderosas uñas tan pujante, y
dilatada corona. Lloviò el Prin-
cipe de las tinieblas sobre nues-
tros Baxeles tan densa neblina,
que convirtiò en obscura noche

la luz del dia, consiguiendo
apartarlos, y dividirlos, y que
errantes por aquellos mares, sin
saber los unos de los otros, fue-
sen triste trofeo de los escollos,
y picachos. La Almiranta estuvo
yâ merida en unos peligrosos
arrecifes, y iba à chocar con los
peñascos, à cuyo tiempo nues-
tros Misioneros comienzan à
dâr voces al Cielo, implorando
el nombre, y favor de la Vir-
gen, todos à cantar su Letania
con el P. Fr. Antonio; quando,
ò gran Dios! ò poder de su San-
tissima Madre! se rompiò repen-
tinamente aquel obscuro manto,
que tapaba al Cielo, y amane-
ciendo subita claridad, vieron su
peligro, y retirandose de èl las
Naves, bolviò como antes à
anochecerse el Orizonte.

Padecen con-
menca.

8 A fuerza de oraciones, y
conjuros desterraron los Mision-
eros aquella funesta, y peli-
grofa obscuridad, y lo consiguie-
ron el dia de San Bernabè, en
que, dissipadas las tinieblas, des-
cubrieron una buena vahia jun-
to al sobredicho cabo, donde
hallaron surta su Fragata, libre
de los assombros de la niebla.
Surgieron los Navios en este
sitio, y à este tiempo se ofre-
ciò à la vista un numeroso Es-
quadron de Indios, enteramente
desnudos, con dardos en las ma-
nos, arcos, y flechas, añadiendo
al terror de estas armas el es-
truendo de la algazara, y de la
grita. Tomaban puñados de are-
na, y la arrojaban àzia el Cie-
lo; y pareciendole al General,
que era llamada, mandò aperci-
bir los vateles, y entrandose èl
con el Almirante, algunos Ca-
pitanes, doce Soldados, y nues-
tros Religiosos con ellos, salta-
ron en tierra; mas viendo los
Indios, que esta gente salia ar-
mada

Logran so-
renidad.

Surge la Ar-
mada, y
acuden la-
dios.

mada con arcabuzes, y cuerdas encendidas, se retiraron à un montecillo, desde donde hacian ademanes de defenderse, assestando à nuestra gente sus arcos. A este tiempo el P. Fr. Antonio de la Ascension pidió licencia al P. Comissario Fr. Andrés, y con acuerdo del General pasó con su Negro Interprete al Esquadron de los Indios, los quales reconociendo por las señas, que iba de paz, se vinieron à él, y llevandolo à su campo, le hicieron todos un solemne recibimiento. Alegraronse mucho de ver al Negrito, y dieron à entender, que con otros de su nacion, que vivian no lexos de sus rancherías, cultivaban buena correspondencia. Pidieronle al P. Fr. Antonio, que llamasse à nuestros Soldados, pero que, antes de venir, dexassen las armas: lo que executò el General, y demás Soldados, y juntos todos, tuvieron un rato de mucho gusto. Los Padres regalaron à los indios con algunas chucherías, que ellos declararon estimar mucho, como hombres en cuyos pechos no residia la codicia del oro. Ibanseles à nuestros Misioneros los ojos tras cada uno de aquellos infelizes Indios, en quienes reconocian tanta docilidad para escuchar los avisos de la razon: Con la ayuda del Interprete, y mas con las señas, que ligeramente entendian, les dieron à entender, que solo Dios debia ser amado, y adorado, y que sus idolos eran imagenes del demonio. Que la honestidad pedia anduviesse cubiertos, y que aquella politica, sobre ser barbara, era inmundada, y asquerosa. Todo lo oian los Indios, tendiendo de quando en quando la vista con unas sospe-

chosas miradas àzia las armas de nuestros Soldados; y aunque lo executaban de forma, que tuviessen visos de casualidad, bien se comprehendian los sobrefaltos de la precaucion. Esta les hizo durar poco en aquel parage, y retiraronse con mucha zambra, y alegria, para que pareciesse efecto del placer la priessa.

9 Entretuvose la gente en este puesto algunos dias, esperando el sosiego del mar, hinchado con la fuerza de los ayres. Reconocieron el sitio, en el que hallaron entre unos verdes carrizales, bien cerca de la marina, una laguna de dulcissima agua. Entre las peñas, sirtes, y escollos del mar, donde las olas quebraban su furia, resplandecian muchas conchas de nacar, que son la matriz de las perlas, y heridas con los rayos del Sol, formaban un Cielo estrellado, que ofrecia à la vista un hermoso, y regalado objeto. El mar con sus elevaciones arrojaba à la playa gran copia de Sardinias, que dieron gustoso plato à nuestra Tropa. A el abrigo de los peñascos se armò una grande tienda, donde nuestros Misioneros erigieron Altar para decir Missa, y se celebrò alli la octava del Santissimo Sacramento con tan religioso, y decente aparato, como pudiera en qualquiera de nuestros Conventos. El dia octavo hubo gran concurso de Indios, admirados de ver la grandeza, y pompa de la procesion, que anduvo por aquellas playas, llevando en ella la Imagen de N. Señora, como Patrona, y Señora de aquella tierra. Huvo un grandioso Sermón, en el que el P. Fr. Thomas de Aquino derramò mas lu-

Particularidades.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

zes, que palabras, con las que alumbrò los entendimientos, y calentò los animos. Explicabanles los Padres à los Indios la nobleza de estos mysterios, y ellos mostraban en su tal qual inteligencia tanto gusto, que à no atender à otros respetos, que lo prohibian, pudieran reputarse por Cathecumenos; y como Philipo à el Eunuco de la Reyna, averlos reengendrado en las aguas de aquella laguna.

Pez de rara
especie.

10 Esperaba la Armada para salir de aqui, que passasse la conjuncion, y en el entretanto la gente se refrescò, y reforzò con el regalo de la tierra, y con los varios pescados, de que es aquel mar muy fecundo. Hallase allí una especie de pez, que tiene por nombre *Manta*, y es de tamaño notable, y de extraordinaria fuerza. Si se arrima à una Nave, la hace zozobrar, como sucediò con nuestra Almiranta, que llegandosele uno de estos grandes pezes, quando avia dado fondo, se rebolviò al orinque de la boya de una de las dos anclas, y tirando de ella, se llevaba tambien la Nave con conocido peligro de la gente. Mataron esta bestia, y queriendo sacarla à tierra, no fue posible, por mas que la multitud tiraba de ella esforzadamente con fogas, y cabestrantes. La simetria de este monstruo marino es descomunal: la boca como media luna, con siete palmos de travesia: tiene tres ordenes de dientes, como de sierra, y el cuerpo es de proporcion desmesurada. Produce este mismo mar grandes Vallenas, Chernas, Cornudas, Cazones, Lizas, Salmones, Atunes, Roncadores, Lobos Marinos, y otros animales de gran tamaño. La tierra Leones, Ti-

gres, con variedad de fieras: La caza montefina, y de bolatería, es en grande abundancia. Tiene una laguna de blanquissima sal, de que la Armada hizo provision.

Clima.

11 El clima es templado, debaxo del tropico de Cancro: los Indios del mismo genio, agradecidos, y dadivosos. En correspondencia del mucho agasajo, que los Soldados les hicieron, traxeron al General algunas prefeas, que tienen estimacion en Europa: Pielles de Leones, Tigres, Venados, y Lobos Marinos, aderezadas, y blandas: capillos de red de algodón, y otras reddecillas con artificiosa mano labradas. Ellos andan enteramente desnudos, desenfadada la verguenza con la costumbre de la vista. Dexan criar largo cabello, en algunos rubio como el oro, del qual forman altos penachos, que engalanan con plumas, y cosas vistosas. En las mugeres no està extinguido el amor à la honestidad; y aunque traen los pechos patentes, lo demás del cuerpo cubren con pieles de animales.

12 En este Puerto, ò Vahia de San Bernabè, que este nombre le pusieron los nuestros por honra del Santo Apostol, en cuyo dia le hallaron, se detuvo la Armada hasta passada la conjuncion de la Luna, despues de la qual, mostrandose risueño el Mar, determinaron partir. Dexaronse el Barco luengo lleno de sal en la laguna, porque servia de estorvo à la navegacion; y aviendo salido cinco vezes de este sitio, otras tantas se bolvieron à el, impedido el progreso, no tanto de uracanes, y vientos contrarios, como de la furia del infierno, que temeroso de

Detienese
la Armada
en el Puerto
de San
Bernabè.

su ruina, arrojò sus legiones sobre esta catholica flota. Nuestros Misisioneros esforzaban à los Españoles para que no desistiesen de lo comenzado, y ellos animados con el fervor de sus santas razones, propusieron antes morir, que retroceder.

CAPITULO VI.

Trabajos de nuestros Apostolicos Misisioneros en los progressos de su camino.

Infiesté nue-
stros Misio-
neros en la
navegacion.

I SOberano consejo fue en Christo buscar para Predicadores del Evangelio hombres acostumbrados à los peligros, y trabajos del Mar: porque debiendo penetrar ellos tantos mares para conducir su Santo nombre à las gentes, llevasen yà ensayados los sustos, y no estrañassen los riesgos. Aunque nuestros Misisioneros no iban prevenidos con semejante practica; pero lo iban con la ciencia de la Cosmographia, la que avisa à la especulacion de las evoluciones del golfo, y de la frecuente contingencia de sus naufragios. Bien conocian estos Obremos de la salud los muchos que amenazaban aquellos furiosos mares; pero como su intencion era dár en beneficio de aquella gente barbara, ò su vida, ò à Christo, como con tanta anticipacion lo deseò su gran Madre Santa Teresa, insistieron en tan santa demanda, persuadiendo à los Españoles à arrojar se con intrepida confianza por entre montes de espuma. Concediòle Dios aora al demonio contra tanto valor las armas de la naturaleza, y les fue preciso pelear contra el poder de los ele-

mentos, que vinieron en nuestra ofensa conjurados. Temeridad parecia à los Cabos de la Armada proseguir; pero el fervor de los Padres tocò, y trocò sus razones, poniendo delante de sus ojos, que la preciosidad del merito es redito de la dureza del trabajo: y que el Cielo no ha abierto otra senda para la immortalidad de la gloria. Que el termino de esta penosa vida es principio de otra, que no conoce muerte, y que à solos tan penosos afanes se dãn coronas immarcescibles.

2 Persuadidos, y fortalecidos todos con tan sabios recuerdos, entraron à contrarestar à el abismo, el que unas veces con las rapidas, y complicadas corrientes del Mar, otras con los combates del Nordeste, otras con pesadas calmas, otras con espesas nieblas, mas que retardaba, desesperaba la conquista. Por estos invencibles obstaculos varò por muchos dias la Armada à vista de unas altissimas sierras, que ellos llamaron del enfado, porque lo tuvieron de verse en ellas detenidos. Tambien lo fuera para los Lectores, si yo dexasse correr la pluma en la prolixa relacion de los muchos, y peregrinos acaecimientos, con que el enemigo comun interrumpia el curso de esta navegacion, mostrandose en ellos irritado, como sobervio, y como cobarde, astuto. Pero sabiendo nuestros Predicadores, que si pedian favor al Padre Celestial, les podia embiar mas de doce legiones de Angeles, que los defendiesen, y asegurassen, no dexaron caer la confianza, ni permitieron à la imaginacion especies melancolicas.

Manifiesta
el demonio
su rabia.

3 Llegò el dia 16. de Julio, en

Vencen la
calma con
oracion.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

en que la Iglesia celebra la Comemoracion solemne de Nuestra Señora del Carmen, y despues de averla aclamado como à dulcissima Madre de los Carmelitas, y singular tutela de este sagrado Orden, puestos nuestros Misioneros, hijos suyos, de ródillas delante de su bellissima Imagen, le rogaban confiadamente, mandasse, como en otro tiempo, su bendito Hijo à los vientos, ella aora à aquella enojosa calma, no echasse grillos à los hermosos pies de los que evangelizaban la paz, ni atajasse en flor los frutos de su doctrina, sino que la hiciesse correr hasta los mas retirados angulos de aquel ciego mundo, para emprender en el aquellas luzes, que despues centelleassen perpetuamente en las eternidades. Quando estaban cantando, ò llorando la Letania, y todos haciendo muchas plegarias, y promessas, he aqui se mueve de repente el Mar, azorado de un viento fresco, y suave, que hinchando deliciosamente las velas, combidaba con un apacible escarceo à salir de aquel lugar enfadoso. Dieron todos mil gracias à la Estrella del Mar por tan regalado favor, y fueron siguiendo la Costa, que llamaron de la Magdalena, donde fueron cubiertos de una Garva, ò niebla tan negra, obscura, y cerrada, que en el mismo convès de la Nao, à seis passos no se vian unos à otros. La Capitana, y Almiranta se dividieron, caminando à tienta por aquel abismo, ni se volvieron à ver hasta que arribaron à la Isla de los Cedros, como diremos despues.

Salen à tierra.

4 Dissipada esta espesa niebla, salieron à tierra los Soldados de la Capitana con su Ge-

neral, y el Padre Comissario, que luego al punto mandò formar un pavellon, donde dixo Missa, confesò, y comulgò à aquella gente, y los consolò con la dulzura, y fuerza de sus razones. Aqui acudieron tropas de Indios ofreciendo sus armas, y aquel su copal, ò incienso, del que aquellos montes son prodigos tributarios. De aqui marchò esta Nao al Puerto de Santa Marta, por donde avia tambien passado la Almiranta, y costeado todo aquel rumbo nuestro Fray Antonio con el Capitan Peguero. Añadiòseles à todos nuevos motivos de zozobra por el encuentro de muchedumbre de Vallenas, que arrimandose à las quillas de los Baxeles, los pretendian bolcar por comerse la gente, y fue preciso con muchos tiros, y ruido acobardar sus intentos. Vieron tambien sobre los peñascos del Mar diformes Lobos Marinos, mayores que becerros, y casi de su hechura, que dormidos al Sol festeaban. Andan estos en manadas, y mientras los compañeros duermen, vela uno, el qual trae la cabeza en continua inquietud, bolviendola à todas partes, oteando el peligro, y quando lo reconoce, ladra como alano, y llevandose de encuentro à los que puede, se arroja al Mar, y tras de èl los demàs, yà despiertos con el ruido, y asì se ponen en salvo.

5 A estas orillas se llegaron muchos Indios, y los nuestros, no obstante el alboroto del Mar, salieron à tierra con mucha admiracion de aquellos Barbaros, que viendo à nuestros bateles vencer con fortuna los hinchados turbillones del agua, les hincaron como à Deydades las rodillas, ofre-

Acuden los Indios.

ofreciendoles de su incienso copal en unas varas largas, que à la punta formaban vna especie de Turibulo, al modo que los Cetros de Coro. Tambien les rindieron sus arcos, y flechas, y de los frutos del Pais traxeron un gran regalo, protestando en todo veneracion, y respeto. Instaban à los Españoles se quedassen en aquella tierra, y abrazaban à los Religiosos con mucho cariño, besandoles las manos: acciones, que aunque por entonces solo eran efectos de la admiracion, prometian, que en adelante con la lima de la Fè, ferian luzes de religion, y piedad. Nuestros Misioneros les significaban, que à solo Dios del Cielo, Criador de esta maquina del Universo, se le debian adoraciones, y que ellos solo eran Ministros, y mandaderos suyos, hombres como ellos. Suspendianse con estas advertencias, dando à entender, que penetraban la verdad, y que la conferian con sus errores, causando esto grande dolor à aquellos Apostolicos animos, viendo embuelta en la calina de tantas tinieblas, tan buena razon natural. Por lo mismo tomaban nuevos brios para continuar tan penosa derrota, cuyo feliz termino les ofreceria ocasion, y poder para enseñorearse de aquellos Pueblos, y reducir tantas mansas ovejas al redil Catholico. Bolvieronse al General, y demàs tropa, y los alentaban para que por ningun rebès de la fortuna malograssen esta grande empresa, que seria el mayor blason de sus meritos, y el mas precioso premio de sus trabajos. Asseguraronles de parte de Dios, que encontrarian presto à la Almiranta, como sucediò poco des-

pues, y de aqui trabò el Padre Fr. Thomàs de Aquino para hacer una eloquente platica con la facundia, y magestad que solia, porque era la voz clara, y corpulenta, que hacia resonar los montes, probando con los azotes, persecuciones, y naufragios de San Pablo, que este era el camino real por donde debe ser llevado à las gentes el salu- dable nombre de Jesus. Infundì fortaleza, sacò lagrimas, y azorados los pechos con tan vivos estìmulos, à una voz repetian todos, que querian muy de buena gana morir, por trèmolar sobre los Valuartes de aquel Barbaro Imperio el triunfante Madero de la Cruz.

6 Entraron en la Capitana, y dieron vista à una gran sierra, en la qual no descubrieron, ni una hoja verde, sino listos de diferentes colores, que acreditaban todo aquel terreno de fecundo en varios metales. Despues passaron al Puerto de San Bartholomè, donde encontraron mucho ambargis, que por entonces no conocieron, y de alli se encaminaron à la Isla de los Cedros, donde hallaron à la Almiranta, como los Padres avian prometido, con que fue indecible el gozo, viendose otra vez juntos, los que tanto tiempo avia andaban separados. Fue esto dia de la Natividad de N. Señora, en el qual dixeron Missa los Religiosos, confesò, y comulgò la gente con notable consuelo, y tuvieron una procession muy solemne, en la que llevaban (como solian) la Imagen de N. Señora del Carmen. Referian los Soldados de la Almiranta aver encontrado en su viaje Indios muy feroces, y que les avia costado cuidado el sostenerlos,

Descubren
una gran
Sierra.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

y rechazarlos , viendose en ne-
cesidad de jugar las armas con-
tra las experiencias de su va-
lor.

Entienden
los Indios
el idioma de
los Españo-
les.

7 No afsi los que despues
encontraron , prosiguiendo su
viage , en el Puerto que llama-
ron de las Virgines. Juntaronse
alli en tropas , y pelotones con
mucho placer , y benignidad,
trayendo quanto tenian para re-
galo de los Españoles, cuyas pa-
labras repetian con tanta distin-
cion, y lima , como si supieran
la lengua Castellana. Significa-
ronles con vivas señas , que en
la tierra adentro vivian gentes
vestidas , y armadas como los
Españoles , con las que ellos te-
nian comercio , llevandoles pes-
cado, y otros mantenimientos de
su País. Estas gentes , de quienes
dieron aora noticia los Indios,
eran vassallos de una Amazona,
ò muger de estatura gigantea,
que partia el imperio con otro
Monarca , que ellos llamaban el
Rey coronado con Corona de
oro. La tierra, y el agua es abun-
dantissima de este metal , y de
perlas de extraordinaria magni-
tud. La sobredicha Reyna de-
cian tener Cetro , y Corona ta-
chonados de estas perlas , y de
las mismas una gargantilla, que
era en aquellos Reynos tan ce-
lebrada como el Throno de Sa-
lomon en Palestina. Despues se
ha verificado ser cierta esta re-
lacion , por la del Capitan Ge-
ronymo Márques , que corriò es-
tas tierras con el Governador
Don Juan de Oñate, personas de
todo credito , y fè.

Dan los In-
dios noticia
de cierta
Reyna.

Disputan los
Indios el
desembarco.

8 De este Puerto passaron al
de San Simon, y Judas, donde
hallaron en la marina catervas
de Indios belicosos, que les dis-
putaron el desembarco. Los Sol-
dados, à persuasion de nuestros

Religiosos, se estuvieron quedos,
dandoles à entender con las se-
ñas, que eran sus amigos, y que
no venian à incommodarlos; mas
ellos, interpretando estas cari-
cias como cobardia, se atrevie-
ron à hacer burla de los Espa-
ñoles; y aviendo uno de estos
disparado al ayre un arcabuz
por espantarlos, quedaron mas
insolentes, reparando, que de
aquel fuego solo se avia oïdo el
ruido, mas no se avia visto daño
alguno; pero presto salieron de su
error, porque viendo los nuestros,
que no los podian amansar de otra
fuerte, dispararon de veras sus
arcabuzes, y hiriendo, y matan-
do à algunos, escaparon huyen-
do todos. Con esto mudaron de
estimacion, y pidieron rendidos
la paz, embiando para contratar-
la à un Indio con un perrillo,
que es entre ellos divisa pacifi-
ca, como la vandera blanca
en Europa. Concediòla el Ge-
neral facilmente, porque deseaba
passar adelante, como lo exe-
cutò, llegando à la Vahia de
todos Santos à quatro de No-
viembre del año de mil seiscien-
tos, y dos, en que el Cielo
ostentò maravillas, dignas de
que nuestra pluma no las omi-
ta.

9 El caso fue, que el Padre
Comissario Fr. Andrés, ardiendo
en purissimas llamas de caridad,
y zelo de la salud de las almas,
lastimado de ver tantas naciones
embueltas en el horror de las ti-
nieblas de la idolatria, despues
de aver celebrado el alto, y so-
berano Sacrificio del Altar, con-
fessado, y comulgado toda su
gente, les hizo un Sermon tan
vivo, tan eficaz, y tan penetran-
te, como lo es la palabra de
Dios, que en frase de San Pablo
entra como espada de dos filos
hasta

Suceso mi-
lagroso.

Anno Xpi.
1658.

hasta las intimas medùlas, y se-
para el alma del espiritu. Pare-
ciò aqui un San Geronymo, por-
que con la piel inmediata à los
hueffos, los ojos en el Cielo, y
arrojando luzes de su rostro, que-
dò como extatico, sin dexar de
predicar cosas tan enfaticas, y
maravillosas, que todos estaban
absortos. A este tiempo se llenò
el Cielo de subita claridad, es-
tendiendose por todo el un Phe-
nomeno, que con su luz ocupa-
ba toda la tierra de Californias,
el qual, llegada la noche, em-
pezò à inflamarse, y arder con
tan vivo incendio, que parecia
aver descendido un diluvio de
fuego sobre aquellos campos.
Entre estas campañas de luz se
divisaban unas barras blancas, y
amarillas, que iban de Norte à
Sur, girando por hora y media
àzia varias regiones, de fuerte
que los Navios, que venian de
China, fueron alumbrados de
esta gran claridad, y viò la gen-
te esta tan peregrina constela-
cion. Dividiòse finalmente aquel
dilatado incendio por la mitad
del Norte, donde apareciò el
Cielo blanco, como nieve, y el
fuego se fue recogiendo en glo-
bos, corriendo à la parte del
Este, quedando antes de resol-
verse como un gran tizon en el
ayre. Diò testimonio de la ma-
ravilla Sebastian Solano, Escri-
vano de la Nao Almiranta, lla-
mada San Antonio, que venia de
China, y se hallaba à la sazón
en 38. grados y medio, docien-
tas leguas de tierra, estando pa-
ra tomar la Guardia la buelta del
Norte. Tambien la refiere de los
estraños el muy erudito P. Fray
Juan de Torquemada en su Mo-
narquia Indiana, lib. 5. cap. 36. y
de los nuestros las relaciones del
P. Fr. Antonio de la Ascension, y

el P. Fr. Agustín de la Madre de
Dios, que nos dexò un gran li-
bro de los progressos de nuestra
Orden en la America, y particu-
laridades de esta Mision de Ca-
lifornias. „ Si fue aquesto (dice
„ el P. Fr. Agustín, commentan-
„ do esta gran novedad) poner
„ luminarias el Cielo para feste-
„ jar, como nos dice Christo, la
„ conversion de las almas, que
„ alli se espera ha de aver, y
„ que han de poblar sus fillas:
„ O si manifesta este incendio el
„ que, como Ministros de Chri-
„ sto, deseaban introducir en
„ aquellos corazones nuestros
„ Padres Carmelitas, al modo
„ que su Maestro le vino à echar
„ en la tierra, y sollicita que ar-
„ da: ò si al arrojar de su boca
„ el P. Fr. Andrés de la Assump-
„ cion palabras encendidas del
„ zelo de estas naciones, quies-
„ se mostrar el Cielo el fogoso
„ corazon que tenia este gran
„ Padre, no es licito desfinirlo à
„ nuestra capacidad: plegue à
„ Dios, que sea todo para mas
„ gloria suya, y bien de tantas
„ almas. Esto el Padre Fr. Agus-
tín; y dexando al mismo Cielo,
que declare à su tiempo lo que
aora nos quiso decir con lengua
de luz, creo lloviò fuego, como
sobre el Sacrificio de Elias, so-
bre estos hijos suyos, sacrifica-
dos en las Aras de tantos peli-
gros, declarando, le era agrada-
ble el holocausto, que ardía en
la hoguera de tan encendidos
deseos, y como que les ofrecia
anticipadas luzes de gloria à
aquellas generosas almas, que
tanto padecian, y se martyriz-
aban por abrir à tantas las puer-
tas de la eternidad. Con seme-
jantes signos ha ilustrado, y ca-
lificado el mismo Cielo los Apòs-
tolicos afanes de nuestros Mision-

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

Vàn à reco-
nocer un
monte.

neros de la China, y en nuestros tiempos à su entrada en Pechim se vieron portentos raros, que pusieron en assombrosa consternacion aquellos dominios.

10 Los nuestros, despues de aver admirado esta maravilla, determinaron ir à reconocer un monte, que resguarda el Puerto, para lo qual partiò el Padre Fr. Antonio con ocho Arcabuzeros, y montando la cima, descubrieron varias encenadas. Vieron venir por la playa un numeroso Exercito de Indios, pintados de azul, y plateado, con sus arcos, y flechas, con ademanes de batalla. Saliòles al encuentro el P. Fr. Antonio, à cuya vista se suspendieron; y aviendose llegado à ellos, los abrazò con senales de mucho amor, y regalò con cordones de seda, y cuentas de abalorio, que ellos estimaron mucho, echandoselas al cuello. No pudo el Padre extirpar de sus corazones el rezelo, que les causaba ver à nuestros Soldados armados, por lo que presto se subieron à una colina, desde donde embiaron à nuestro Campo dos Indias muy viejas, y arrugadas, que entre aquella gente tenian plaza de Fatidicas, ò Phitonisas: à estas se les hizo muy buen tratamiento, regalandolas mucho, con lo que bolvieron à la Colina asseguradas, y configuieron que baxassen los Indios à nuestras Tiendas. Allí dixerón mucho de la riqueza de su País, abundante de minas de plata, y oro, y ratificaron la noticia, de que mas adelante avia Ciudades de gente parecida à la Española en el aspecto, y la gala.

Hablá nues-
tros Misio-
neros à los
Indios, con
deseo de su
conversion.

11 Nuestros Misioneros les empezaron à tratar de cosas de Religion, y ellos significaron, que en sus rancherias tenian

Templo, donde ofrecian sacrificios. Las victimas, que en el se mataban, eran aves precisamente; ni se hallò señal de hombre alguno sacrificado, porque no debió de hallar el demonio disposicion en el blando natural de estos Indios para introducir en aquel País la humana carnificina, que en Mexico. No quisieron los Religiosos dexar de ver este Templo, ò Adoratorio, y así passaron adelante con los Soldados, guiados de los mismos Indios, y descubrieronlo en una llanura, en la que campeaba vistosamente su fabrica, que no era latericia, ni de piedra, sino de hermosa variedad de plumas, como se dice fue el Templo de Apolo en la antigua gentilidad: y aqui tambien adoraban al Sol, y à la Luna de artificioso escoplo labradas. Estos bultos estaban al lado de un horrible Idolo sobre un Altar, donde tambien estaban dos grandes, y ferocissimos cuervos, por los que el demonio daba sus respuestas, y oraculos. Todo el ambito del Templo era de figura rotunda, y lo era tambien el nicho, donde los Idolos estaban colocados. Luego que entraron en este gran circo nuestros Religiosos, saltaron à fuera los cuervos, y apuntandoles un Soldado con su arcabuz, los matò de un tiro, à que se siguiò una grita, y llanto de todos los Indios, y muy especialmente de las dos viejas, que eran como las vestales, à cuyo cargo estaban las cosas sagradas. Nuestros Religiosos los procuraban desengañar, y que conociesen la ceguedad de su sacrilego culto, pero todo sirviò poco; porque aunque se encontraba camino de reducirlos, pero faltaba el tiempo, y no son las

Anno Xpi.
1658.

Pasan al Ca-
nal de las
Islas de San-
ta Barbara.

las seriedades de la Fè , para
propuestas con celeridad.

12 Pasaron de aqui al Ca-
nal de Santa Barbara, y al llegar
à la ultima de sus Islas, saliò de
la tierra firme una Canoa , que
decia bien en la magestad de su
hechura era Persona Real quien
la ocupaba. Venia movida de
quatro fuertes Remeros , y la
demàs gente en pie rodeaba à
un Indio , que venia sentado , y
le daban alegre musica con ca-
raques , y flautas. Cantabanle un
mytote gracioso , que entendìo
nuestro Negrillo, y todos reco-
nocieron , que alli venia supe-
rior personage , y que era Rey,
ò Cacique de aquellos Paìses.
Diò tres bueltas con su Canoa à
la Capitana , y muy luego tre-
paron todos à la Nao , en la
qual dieron otras tres bueltas
cantando , y despues pregunta-
ron por el General , quien con
sus Capitanes saliò à recibir al
Reyezuelo , con demostracio-
nes de respeto , y cariño. Hizo
este un razonamiento , que se
reduxo , segun nuestro Interpre-
te , à ofrecer à los Españoles
grata acogida en sus Pueblos,
con mucho deseo de su amisi-
dad , y de que se sirviessen de
las cosas del Paìs , para quanto
huviesen menester. Correspon-
diò el General con mucha cor-
tesia , y le regalò algunas curio-
sidades de España , y alli qual-
quiera cosa brillante era de pre-
cio , por lo que subiò el vidrio
à las estimaciones del oro. Pro-
metiò el General salir à tierra
el dia siguiente , y con esto lo
despidiò , aunque no pudo cum-
plirle la palabra , porque soplà
el viento favorable , y no debiò
obligar su fè , con detrimento de
la navegacion.

13 Continuandola con mu-
cha Tom. VII.

cha bonanza , passaron hasta un
caudaloso Rio , que llamaron
del Carmelo , que se estiende
por unas dilatadas llanuras, hasta
entrar en el Mar con precipita-
da sobervia. A 16. de Diciembre
tocaron en una punta , que lla-
maron de Pinos , por aver en
ella muchos de estos arboles , y
despues en un Puerto , que qui-
sieron se llamasse de Monte-
Rey , en memoria del Virrey de
Mexico , y aqui sintieron todos
tanta novedad en la salud , à
causa de un ayre delgado , y
penetrante , que los mas enfer-
maron de muerte. Juntò el Ge-
neral su Consejo , y pareciò razon
continuasse la Capitana , y Fra-
gata su rumbo , pero que bolvies-
se la Almiranta à Mexico , à fin
de que pudiesse llevar un dia-
rio de los sucesos referidos , y
remitir , ò traer mas gente de
socorro. Asì se decretò , y no-
sotros dexaremos por aora à los
unos en prosecucion de su der-
rota , y bolveremos à desandar
el camino con la Almiranta.

Sienten nos-
trada ve-
dad en la
salud.

CAPITULO VII.

Buelve la Almiranta con el Pa-
dre Fr. Thomàs , y muchos en-
fermos , hasta entrar en
Acapulco.

1 G Randes son los em-
peños de la caridad,
y ella es la que urge , y precisa
à los Varones Santos para der-
ramar tantos sudores en benefi-
cio del proximo. Quando los
nuestros juzgaban aver saludado
el Puerto , se ven obligados à
repasar el camino , y cometer-
se de nuevo à las peligrosas in-
constancias del golfo. Asì le su-
cede aora à nuestro Fr. Thomàs

Retroceden

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

Aquino, que medio moribundo se entrò en la Almiranta, alentando con su tremula voz aquellos esqueletos, de los que muchos debieron la vida à su desvelo, y cuidado. Yà diximos, que con anticipada luz previno esta desgracia, y preparò grande cantidad de regalos, y medicinas, con las que al presente pudo acudir à la necesidad de aquellos miserables, que luchaban con los esfuerzos de la muerte. La enfermedad pestilente, que cundió en todos, fue un dolor universal en el cuerpo, que lo dexaba tan vidrioso, y sensible, que un poco de algodón, que le tocasse, era una flecha, que les hacia dàr alaridos, y voces descompasadas. A esto se llegaban unas manchas, ò pintas moradas menudas, como granos de mostaza, especie de lepra, que no solo los martyrizaba, sino los desfiguraba tambien. Debaxo de las corbas de las rodillas, subiendo hasta mitad del muslo, tenian unos grandes verdugones de mas de dos dedos de ancho, duros como piedras: de modo, que ni podian estàr en pie, ni acostados, quedando, no solo tullidos, pero sin movimiento. En las espaldas, lomos, y riñones era el dolor mas agudo, y faltaba habilidad para poder commodamente curarlos; porque la mano mas ligera les era insufrible, y pesada. Las encias de la boca con este pestilente humor se les hincharon, y crecieron con tanto extremo, que los dientes, y muelas no se podian juntar unos con otros para poder comer, y assi era menester socorrerlos con cosas forbidas, y aun estas les lastimaban, porque en moviendo la cabeza, se movia la dentadura, y quan-

do escupian, saltaban los dientes de dos en dos. Era por cierto una miseria, que solo tenia de gloriosa, averla incurrido por tan bella causa.

2 A todo, y à todos acudia nuestro Fr. Thomàs, aunque no menos enfermo, y antes de salir de la Capitana, oyò las confesiones de todos. Ninguno murió sin Sacramentos, porque velaba sobre las camas el bendito Padre, dando el Santo Oleo à los que agonizaban, y esforzandolos con palabras de vida eterna. Como iba passando la Nave por diferentes climas, crecia la incommodidad de los enfermos, y resultaban nuevos accidentes con la novedad de las estaciones. Unos se quedaban muertos estando hablando, otros en medio de la confesion, otros daban tristes gemidos, que penetraban el Cielo. Solo tuvo este regresso de favorable, el bolver por mares yà demarcados, y conocidos, donde se declinaban felizmente los estorvos, y se tomaba el rumbo con tino acertado. Tambien fue dicha, que viniese alli el Almirante Toribio Gomez Corban, hombre de valor, y excelente Marinero, quien se encargaba de las faenas, sin tener en ellas quien le ayudara. El mareaba las velas, echaba los cuerpos muertos al Mar, y acudia con el P. Fr. Thomàs al regalo, y alivio de los dolientes, sin descansar de dia, ni de noche.

3 Estas tarèas apuraron à nuestro Misionero, y lo postraron, dexandolo tullido para toda su vida; pero la tuvo para emplearla aora en servicio de sus proximos, y llegar con ellos à Acapulco. Fue recibido de toda la Ciudad con lagrimas de alegria,

Mueren muchos.

Queda tullido uno de nuestros Misioneros.

gría, viendole vivo despues de navegacion tan peligrosa, y desde el Puerto lo llevaron à ombro à su posada, donde le visitaron, y oyeron todos sus hijos, que debian à su doctrina la mejoría de sus conciencias. Enfermo, y tullido predicò un Sermon de accion de gracias à N. Señora, refiriendo en èl los riesgos, de que esta Señora les avia librado, y pidiendo al Auditorio hiciesse bien por los difuntos, y encomendasse al Señor à los vivos, que quedaban navegando. De alli pasó à Mexico, no sin grande dificultad, donde fue recibido del Virrey con los brazos abiertos, y con el mayor aplauso, y ternura de toda aquella Corte. Refirió, y diò por escrito su larga, y penosa peregrinacion, no sin pasmo de los que leían, ò escuchaban: y avivaba al Virrey para no desistír del primer intento, remitiendo nuevos Religiosos, y Soldados, que finalmente venciesen la contradicion de los demonios: *La batalla*, Excelentísimo Señor, decia, *la hemos presentado al infierno, y no la ha admitido: à èl, Señor, con nuevas tropas; cansemos su obstinacion con nuestra perseverancia, que quiza el Cielo guarda mayor fortuna para mayor diligencia.* De todo diò cuenta el Virrey à su Magestad, y todos esperaban el exito de la Capitana, y Fragata, que quedaron venciendo imposibles, como nos dirà el Capitulo siguiente.

Capitulo figuiente.

CAPITULO VIII.

Concluye su viage la Capitana,
y buelue á Nueva España
con mayor for-
tuna.

R Evestidos nueſtros Miſioneros de las armas de la luz , ſe apartaron de el Puerto de Monte-Rey, donde los dexamos , con reſuelto animo de llegar haſta el cabo Mendocino , termino feliz de eſte Apoſtolico deſcubrimiento. Con intrepido valor , cebados de ſu ſanto zelo, deſafiaban à los demonios , animaban à los Soldados , curaban à los enfermos , alegraban à los ſanos , y pedian en la oracion à Dios los eſfuerzos de ſu gracia para no deſfallecer en tanta empreſſa. Con viento favorable ſe hallaron el dia de los Reyes mas allá del Puerto de San Francisco; pero ſalióles de trabès el Nordeſte , tan vivo , y tan violento, que agitando furioſamente à la Capitana , y Fragata , las dividió por tan diferentes caminos , que no ſe bolvieron à ver haſta el Puerto de Acapulco. Abrigóſe la Capitana en el referido Puerto de San Francisco, perſuadida del Piloto mayor Francisco de Bolaños , que en aquel miſmo ſitio avia en otro tiempo padecido una deſhecha tormenta, viniendo de las Iſlas de Luzòn. El caſo fue , que el Rey deſeoso del deſcubrimiento de eſtos peregrinos Mares, mandò ſalieſſe de las Philipinas la Nao San Aguiſtin , y empezáſe la demarcacion por el Cabo Mendocino , porque teniendo alli por popa el Viento Nordeſte;

Buscan el
Cabo Men-
docino.

deste , era menos arriesgada la navegacion. No fue así, porque llegando al mencionado Puerto de San Francisco, naufragò la Nao , acometida de recio temporal, y aviendo saltado en tierra los navegantes , dexaron en ella mucha caxoneria de sedas, y cosas de valor , que uora queria buscar Bolaños , ambicioso de aquel tesoro , aun à vista de tantas miserias : porque lo ultimo que muere en el corazon humano es la codicia.

Surge la Capitana.

2 Surgió la Capitana en una punta, que llaman de los Reyes, mas por estar con cuidado de su Fragata , no quisieron detenerse, ni permitir al Piloto se detuviese à buscar aquella riqueza, que yà estaria bien alzada. Salieron de aqui , peleando con los vientos , siempre contrarios, è importunos; y despues de muchos quebrantos , sustos , y riesgos , descubrieron su Cabo Mendocino, que son unas altísimas , y vermejas sierras, tajadas àzia el Mar, à quien hacen sombra. Aqui fue donde nuestros Misioneros levantaron la voz en accion de gracias , combidando para ella à todas las criaturas , y cantando el triunfante Hymno *Te Deum*, sacaron à bordo la Imagen de N. Señora , consagrandole el dominio de aquellas célebres montañas. Yà encontraron nuestros Mercaderes la Margarita preciosa , yà se ceñian para entrar à tomar posesion de aquella tierra , yà olvidados de todos sus afanes, solo pensaban en la espiritual conquista de aquellas gentes. Conocidos yà los rumbos , podian correr de unos Pueblos à otros , rescindiendo el divorcio , con que la gentilidad interpuesta , divide la luz Evangelica de Philipinas à Nueva

España. Yà unido el Imperio, seria tambien uno el Sacerdocio, y con las fuerzas del poder se abriria puerta à la uniformidad de la religion. Mientras ellos así lo discurrían , vamos à buscar la Fragata , que nadando en un golfo de peligros , tuvo tambien sus particulares descubrimientos.

3 Derrotada con la tempestad , pasó à 43. grados , donde descubrió el Rio de Santa Inès, caudaloso , y profundo como el Tigris , y este es el mismo de quien hizimos arriba mencion, y por donde aquellos Estrangeros , que dieron relacion de èl à Phelipe Segundo , entraron à la gran Ciudad de Quivira , emporio de trato , y riqueza. Los nuestros en aquella altura , no tuvieron lengua de ella , ni pudieron descubrirla , porque les impidió el viento furioso la entrada en aquel gran Rio. El Reyno de Quivira se halla en tierra continuada , y seguida con la del Nuevo Mexico : y así vinieron por tierra en una ocasion al Real de los Españoles casi dos mil Indios de aquel País , con viage de 28. dias , movidos , como ellos afirmaban , de los deseos que sentian de aprender la ley de los Castillas , y que pedian Ministros , que fuesen à enseñarla. Así lo testificò el Capitan Geronymo Marques , de quien yà arriba hizimos mencion, y lo refiere nuestro Fr. Diego del Espiritu Santo en su manuscrito de los Recuerdos Historicos.

Descubren
el Reyno de
Quivira.

4 Bolviendo , pues , à nuestra Capitana , quando todo en ella era alegria por aquel suspirado descubrimiento, estando en èl el General discurriendo en dar providencias , he aqui de re-

Conjurando
los vientos
contra la Ca-
pitana.

pen-

Anno Xpi.
1658.

Alexandro VII. CAP. VII. Felipe IV. 79

Gener. 12.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

pena se obscurece el ayre, bram-
man los vientos, se levantan à
anegar el Cielo las aguas, abor-
tan las nubes rayos con tan vio-
lenta lluvia, impelida del Sueste,
que cada gota era una vala,
y la Nave en continuas balan-
zas, sin remedio se iba à pique.
O juicios infondables de Dios!
Los cabellos del Esposo, dixo la
Esposa Santa, que eran negros,
como las plumas del Cuervo.
Obscurísimos son los pensa-
mientos de Dios; què vista los
podrà penetrar? Rindamos con
profunda veneracion las cervi-
ces, y convirtamos el examen en
humildes adoraciones. No es
ponderable la tribulacion de esta
tragedia, y solo la pluma de la
experiencia puede convenientemente
escribirla. Solos seis Soldados
podian ponerse en pie para
acudir à tantos peligros. Los
Misioneros arrastrando asistían
à los enfermos; los gritos, y
llantos quebraban el corazon;
todo era angustia, y sombras de
muerte. En medio de tantos
males lució la proteccion divina,
porque se conservò indemne la
Nao, y cessando el Sueste, se
cambió en Nordeste, que deshizo
la obscuridad, y dexò ver la
hermosura de la luz.

Buelve à
Nueva Es-
paña.

5 A la de tan fatales expe-
riencias se confirió en el Con-
sejo del General lo que por en-
tonces convenia. Acordóse, que
pues se avian demarcado todas
aquellas costas hasta el Cabo
Mendocino, que era el termino
de tan prolixo, y peligroso iti-
nerario, en cuya pesada tarèa
avian todos aventurado prodiga-
mente sus vidas, y que por este
motivo era el baxel un hospital
de Leprosos, sería cordura bol-
ver à Nueva España, donde con
la relacion de lo descubierto, pu-

dieffe el Rey mandar de nuevo
lo que fuesse servido. Que esto
no era retirarse, sino rehacerse,
quando de lo contrario no po-
dian esperarse, sino lugubres
efectos. Oyeron los Misioneros
el acuerdo con mucho dolor; pe-
ro rindióse el zelo à la prudencia,
y baxò las alas el fervor à la
comun calamidad. Bolvieron la
proa para desandar el camino, y
à este punto fue el viento tan
favorable, que llevaba la Nave
como una saeta, y à pocos dias
se hallò à la puerta de la Ca-
nàl de Santa Barbara. Allí les
salieron à recibir dos Canoas ga-
lanamente labradas, y en ellas
algunos Indios, que aficionados
à los Españoles por su fama, les
traían un crecido regalo de los
frutos de la tierra. De aqui en
breve descubrieron el Cabo de
San Lucas, desde adonde atra-
vessaron el Mar de la Califor-
nia, à quien los Naturales lla-
man Bermejo, por tener sus aguas
el color roxo. Llegaron à las Is-
las de Mazatlan un Lunes en la
tarde, que se contaron siete de
Febrero, y allí pararon.

Vistalos un
Reyezuelo.

6 Solo el General, el Padre
Fray Antonio, y cinco Solda-
dos pudieron saltar en tierra,
porque la demás gente venia
agonizando, dando tristes gemitos
con los dolores ya mencionados.
Compadecido el General, discurria
como avisar à la Villa de San
Sebastian, para que acudiesse
gente à socorrer tanta desgracia;
pero no hallando persona que
poder embiar, se resolvió à ir por
sí mismo, y con los cinco Soldados
caminar à la ventura de Dios.
Sin saber donde iban, se entraron
por espesuras, y barrancos, y como
no iban menos flacos, y dolientes,
que todos, desfalecieron en el

Enfermedades,
y penuria de Vi-
veres.

cami-

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

camino. Dexaronse caer , rendidos del calor , y la sed , à la sombra de unos fauces , y à poco rato oyeron ruido de cencerros , que fueron para ellos campanas de jubilo. Era una requa de un Arriero Español , que iba con ropa à la Villa de Culiacan , à quien preguntaron por la de San Sebastian , Cabeza de la Comarca , y èl les satisfizo muy à su placer , y diò noticia de Martin Ruiz de Aguirre , grande amigo del General , que era alli Alcalde Mayor. No se contentò con esto el buen hombre , sino que los regalò , admirado , y compadecido de ver aquellos esqueletos , y descargando las mulas , les hizo montar en ellas , y ofreciò guiarlos hasta la Villa de San Sebastian. Fueron alli recibidos con la estimacion , y gozo , que se dexa entender ; y el General , que tenia su imaginacion en su gente , dispuso luego socorrerla con un copioso regalo de gallinas , terneras , pan , y otras cosas.

Milagro de
naturaleza.

7 Mientras llega esta provision , admirèmos la que à nuestros moribundos anticipò el Cielo por mano del Padre Fr. Antonio , descubridor de este prodigio. Vagueaba el bendito Padre por aquellos campos de la Isla , y examinando diferentes plantas , y arboles , que alli se criaban , encontró unos arbolitos cargados de cierta fruta , que representaba en el color , y figura à las manzanas pequeñas. Llamaban los Indios à esta fruta *Xoistre* , y el cuerpo de la planta es semejante à los Magueyes. Sube por entre otras ramas un tallo derecho , que termina en un racimo de estas manzanitas , tan juntas , y bien colocadas , que forman un agradable rami-

llete : la interior substancia es blanca , y tiene unos granitos como tunas. El Padre , con impulso del Cielo , à quien clamaban en el Navio aquellos pobres apestados , tomò una manzanita , y la llevo à la boca , que estaba diformemente hinchada , y movida la dentadura. Como pudo introduxo en ella un pequeño bocado , y , ò Santo Dios ! ò providencia de su amorosa piedad ! Apenas la tuvo un breve rato entre los dientes , quanto conociò que era de buen sabor , quando sintiò , que no le dolian , que estaban ya firmes , y à este tiempo empieza à arrojar por la boca mucha sangre podrida , y negra , y de un olor , que no se podia sufrir. Comiòse aquella manzanita , yà con menos dificultad , y tirò de otra que comiò con mejor expedicion , y à breve rato hallò su boca deshinchada , en su lugar las encias , los dientes firmes , y una tan viva hambre , que le fue preciso socorrerse de la medicina como de vianda , y se comiò mucha de ella. Con esta tan peregrina experiencia , cogiò muchos racimos de la fruta , entra en la Nao , y halla espirando à sus enfermos. Ea , les dixo , no ay que temer , ninguno ha de morir , aqui les traigo la salud. Ellos , que observaban como Divinos Oraculos las palabras del Religioso , se esforzaron mucho , y entrandoles por su mano el Padre unos pedacitos de la fruta en la boca , viò que corrian todos una misma fortuna , porque se afirmaban los dientes , las encias bolbian à su configuracion , arrojaban sangre fetida por narices , y boca , y bolbian de muerte à vida. Fui-les dando , y ellos por si mismos comiendo , con que à breve rato

sal-

Anno Xpi.
1658.

faltaron de las camas todos, sin dolores, sin verdugones, sin pintas moradas; y finalmente, con una entera, y robusta convalecencia. En medio de la alegría empezó la hambre à sobrefalir en todos, y pedian les diessen bastimento, porque llamaban con impaciencia los estomagos. A este tiempo llegó el regalo del General, pegan con él, y satisficieron este dia la deuda de tan larga abstinencia. Quien no advierte en este suceso la vertiginosa vicissitud de las cosas humanas, y quan ligeramente las convierte de mal en bien la poderosa mano del Criador, sirviendose tambien para tan raras providencias de los ojos ciegos de la casualidad? El aver encontrado tan acaso este eficaz remedio nuestro Misionero, sin duda lo fue; mas no puede disimular con ella la Divina Misericordia el cuidado con que atiende à las miserias humanas. Poco despues arribò el General à su Nao, cuidadoso de sus enfermos; pero quando viò el recibimiento, que le hicieron tan lucido, y à todos tan robustos, y sanos, juzgò, que tambien tenia sus sueños la vigilia, y sus fantasias la vista; pero defengañado con la realidad, diò muchas gracias al Señor, y saliendo de alli triunfante de los mares, de los escollos, y de la misma muerte, prosiguiò alegrissimo su viage.

Llegan à
Acapulco.

8 A veinte y uno de Marzo del año de mil seiscientos y tres llegaron à Acapulco, donde hallaron à su Almiranta, y Fragata; y toda la mas gente de su tripulacion difunta. Desde alli avisaron à Mexico al Virrey, y noticiosa aquella Imperial Ciudad de su milagroso arribo, les hizo

un solemnissimo recibimiento. Luego que pisaron el terreno de Mexico, se encaminaron à la Ermita de San Anton, donde todos dexaron sus Presentallas, y cumplieron con ellas los votos, que à el Santo Abad avian prometido en la apretura del Cabo Mendocino, quando temieron el naufragio. Alli dixerón Misa los Padres, y despues al son de Caxas, y Pifanos, y desplegadas sus Vanderas, entraron en la Ciudad, y en la casa del Virrey, que los recibió con todas las honras militares, debidas à los meritos de Descubridores tan valientes. De alli con alegres falvas de la mosqueteria fueron todos à nuestro Convento de San Sebastian, para restituírle à sus Misioneros, y bolver la sagrada Imagen de Nuestra Señora à su Camarin. Iba la Reyna de los Angeles en ombros de quatro Capitanes, en medio de sus dos hijos, alegrando toda la Ciudad, y con semblante de Triunfadora, como la que avia sentado el pie en regiones tan barbaras, y remotas. Los Misioneros, especialmente el Padre Fr. Antonio, formaron mapa de los Puertos, Vahias, Farellones, Esteros, Vagios, Encenadas, y Arrecifes de este descubrimiento, que remitido al Real Consejo de las Indias, hizo de él el aprecio que merecia su importancia. Mandò se le entregassen à Don Pedro Casanate, como dixo mi antecessor, y por ellos se guiò este ilustre Heroe en las empreßas, que le han hecho famoso en el Orbe. El moderno Francès Monsieur Chevigni, en su tomo 2. de la ciencia de Espada, y Toga, llama à la California, sin controversia, la mayor Isla del mundo, cuya

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

Nota al n. 3.
ut supra.

Escriben los
Misioneros
relaciones de
lo sucedido.

longitud, desde el Sur hasta el Nort Ovest, es, dice, de 450. leguas: su latitud desde el Occidente al Oriente, de casi 150. y de circunferencia mil y ciento. Añade, que algunos han creído, que está unida à la America Septentrional, pero que lo cierto es, que es Isla, y que al presente en esto convienen todos los Cosmografos.

9 El mismo Padre Fr. Antonio, como otro Cesar Religioso, escribió tambien los sucesos de esta larga, y dificultosa peregrinacion, acreditandola con el testimonio de los ojos, de donde copiaron sus relaciones el Padre Fr. Agustin de la Madre de Dios, à quien sigo, y el P. Fr. Diego del Espiritu Santo, de quien casi en un todo me aparto: porque el primero escribió en la America, el segundo en Castilla: y la verdad, como mercaderia delicada, y preciosa, suele peligrar en la distancia. Quien huviere saludado precisamente los primeros elementos de la Historia sabrà, que el Historiador puede anteponer, ò posponer los sucesos, segun que estos le sirven unidos en orden à el fin de la relacion. En el Capitulo siguiente voy à tratar de la definitiva aprobacion Apostolica de nuestras Constituciones: y aviendo sido el reparo, que contra una de ellas se hizo, como ya diximos, el origen de tan raros sucesos, debió servir de prologo su noticia, como cosa conexa, fino en la circunstancia del tiempo, en que vamos historiando, en la del argumento, que aora seguimos.

* * * * *
* * * * *

CAPITULO IX.

Dessea la Religion la confirmacion de sus Leyes, y la consigue del Señor Alexandro Septimo.

1 EN todas las edades ha acreditado el Cielo el cuidado que tiene de las Sagradas Religiones, proveyendolas de hombres excelentes, que con sabiduria, y prudencia han establecido admirables Leyes para su conservacion, y gobierno. Sin ellas no es otra cosa qualquiera Republica, que un Baxel arrojado al agua, expuesto à la contradiccion de los vientos, y destituido de la providencia del Piloto. Aun para la salud, y curacion de los cuerpos humanos, escribió Hipocrates unos Aforismos, que sirviesen de Leyes al Medico sabio, para por ellos medir en las ocasiones las circunstancias, y hacer mas util, ò menos peligrosa la medicina. Depende de las Leyes la salud publica, y perece la vida politica, quando ellas faltan, ò se falta à ellas.

2 Por esto, luego que N. M. Santa Teresa empezó la Reforma en los Religiosos, dispusieron estos con sus advertencias, y documentos unas prudentes Leyes, y Constituciones, niveladas por el espiritu de la Regla primitiva del Carmen. Estas al principio fueron pocas, aunque muy severas, conforme à los rigores, y austeridades, que aquellos Santos practicaban. Lo que por ellas no se pudo prevenir entonces, suplía el fervor, y discrecion de los Prelados: y siendo estos de varios genios, y dictámenes, lo eran

Providencia
de Dios con
las Religio-
nes.

Leyes de
nuestros Pri-
mitivos.

Anno Xpi.
1658.

Alexandro VII.

CAP. IX.

Felipe IV.

83

Gener. 12.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

Elogio de
nuestro Pa-
dre Doria.

eran tambien las observancias comunes, de fuerte, que aunque en todos los Conventos se guardaba la Regla primitiva, pero no en todos eran unos mismos los medios de su observancia: porque no todos daban en el punto de su verdadera inteligencia. Pues como sea assi, que sin entender el espiritu de la Regla, no se puedan hacer Leyes, que establezcan su perfecto cumplimiento, de aqui nació en la Reforma la variedad de pareceres en el modo de formar sus Constituciones.

Gracian, y
Doria opues-
tos en los
dictámenes.

3 Tuvo la Reforma en sus principios dos grandes Prelados, que fueron el V. P. Fr. Geronymo Gracian de la Madre de Dios, y el P. Fr. Nicolàs de Jesus Maria Doria, tan opuestos en el conocimiento del fin principal de la Regla, como en los brios, y entereza, de que necesitaba su observancia. El P. Gracian juzgaba ser de nuestra principal obligacion el bien de las almas, ocupando por esto los mejores sugetos de la Orden en ministerios de mucha exterioridad. Eran estos empleos templados al natural de este Padre, y siempre se atribuyò à esta causa el dictamen, con que lisongeaba su inclinacion. Añadiase à esto su benignidad, que degeneraba en blandura, con lo que la observancia de las Leyes perdía su vigor, porque aun mal enjutas de la tinta, se dispensaban, y todos se aplicaban à pedir, sin mas razon que conocer, que no sabia negar. De aqui resultaban dos males: el uno ser las Leyes de contrario espiritu al de la Regla primitiva: y el otro la falta de animo para hacerlas guardar: escollos en que huviera fracasado la Reforma en

su infancia, à no averla subido el Cielo con la valentia del Padre Doria.

4 Fue este Religiosissimo Padre el mas noble adorno, no solo de nuestra Familia, sino de este mundo inferior, grande en animo, illustre en sangre, incansable en las empresas del mayor servicio de Dios, pudiendose dudar, qual fuesse mayor en el, si su espiritu al emprender, ò la prudencia al dirigir, ò la constancia en acabar cosas tan grandes, como dexò sentadas para siempre en nuestra Orden. Qual pluma bastará à decir el zelo ardiente, que tuvo de sus progressos! Quanto procurò desarraygar de ella doctrinas de dilatacion, y anchura! Quanto amparo hallaron en el las virtudes! Quanto promovió las letras! Quan famoso hizo su nombre en las dos grandes Cortes Romana, y Española! Su inexpugnable constancia en las mayores adversidades! Su eminente juicio en las materias mas altas! Lease quanto de este gran Padre dicen nuestras Chronicas, y verán los Lectores un sugeto compuesto de todas las virtudes, una idea de Religiosos, una esfigie de Prelados, un hombre finalmente, cuya memoria durará eterna en nuestros Claustros, mas facil de ser tratada con el respeto, que con la debilidad de nuestros elogios.

5 Este, pues, excelente hombre conoció muy luego, que nuestra Regla es Eremitica, que destina à su profesores à una perpetua clausura, acompañada del silencio, oracion, y trabajo de manos, y que esto està tan manifesto en sus principales capitulos, que no podia Gracian dudar de ello, à no estar for-

Conoce el
espiritu de
la Regla.

prendido de sus fervores Apostolicos. Ademàs de este seguro dictamen , apetecia la perpetuidad de las Leyes , que segun el se debian establecer , cerrando la puerta à dispensaciones : para lo que pedia dos cosas : la una , que se acordassen las Leyes con sossegada , y circunspecta meditacion ; y la otra , que se guardassen con integerrima exactitud.

Contiene al
P. Gracian.

6 No pudo tan presto , como lo deseaba , lograr ambas cosas , porque mandaba Gracian , y se malogra la razon , quando la contradice el poder. Pero aunque no llevó el V. Padre por entonces à debido fin sus intentos , retardò mucho los de Gracian , y tuvo su zelo entre aquellos primitivos Descalzos tan crecido sequito , que pudo poner las cosas en equilibrio. En este tiempo todo era texer , y destexer Leyes , porque las que salian conformes à la inclinacion de Gracian , y sus parciales , eran despues anuladas por el partido de Doria , y à estas les sucedia lo mismo , si prevalecia el de Gracian , de forma que en la distancia de veinte años se mudaron diez vezes todas las Constituciones , como lo he leído en papeles de aquel siglo , que atribuyen esta tan estraña mutacion de Leyes à la variedad de los opuestos dictámenes.

Defectibilidad de las
humanas
providen-
cias.

7 Aviendo querido Dios , que el gobierno de la Familia viniesse à parar à la acertada mano de Doria , cesò en gran parte la mudanza , que nacia de la complicacion suya con Gracian ; mas empezò otra originada de lo incierto de las providencias humanas : porque no pudo Doria con sus aventajados talentos ordenar las cosas tan à medida de la necesidad , que no

hubiesse en ellas mucho que quitar , y poner. Mas de 300. Leyes hizo , sin atinar en las mas de ellas à el blanco de lo que se pretendia , flaqueando la prudencia , quando mas era menester ; y no queriendo Dios dár desde luego luz , aun para cosas tan de su agrado , asì para humillar la humana presumpcion , como porque quiere llevar las cosas por las sendas comunes de su providencia , sin quitarle à la experiencia su primera instancia.

8 En las muchas dudas , que solian ocurrir , se acudia à la Sede Apostolica , que como Madre , y Maestra de toda verdad , y perfeccion , daba el debido corte à los negocios , y serenaba la perplexidad de los animos. Con su favor , y el de los Capítulos , Juntas ordinarias , y extraordinarias de Provinciales , y Definidores , y aver mandado por todas las Provincias , que cada uno de los Religiosos advirtiesse à los Superiores lo que les ocurriessse mas util para el buen gobierno de la Descalzez , entablò el prudente Padre el suyo , de forma que antes de morir pudo ver la Familia univocada en la observancia , y las cabezas entre sì conformes , que fue el aviso , ò precepto , que Christo diò à N. Santa Madre.

Establece el
V. Doria
Leyes muy
utiles.

9 Muerto Doria , recayò en los sucesores con la dignidad el zelo , y no pareciendoles variar de consejo , viendo las medras del instituto , aplicaron su actividad à continuar la fabrica de las Leyes , siendo este el principal assunto de los Capítulos Generales. Pero quando pareció , que las establecidas harian florecer el estado , y que no avia necesidad de tocar en ellas para

Mudanse las
Leyes.

Anno Xpi.
1658.

para moderarlas , ni mudarlas, encontrò nuestro P. General Fr. Elias de San Martin, sucessor de Doria, tantos embarazos en su practica , y tan universal displi- cencia de ellas en las Provin- cias , que le pareciò necesitaba el negocio de mucha consulta. Decretaron convenia embiar à Roma persona de importancia, que tratasse este punto con el Señor Clemente VIII. como se hizo. Señalò el Papa unos De- legados , que juntos con el Ge- neral , determinassen lo que con- venia al bien de la Congrega- cion , ocurriendo à las dudas presentes , y à las que en ade- lante se podian ofrecer. Así lo executaron en el Convento de Toledo , donde idearon unas Constituciones , al parecer bien ajustadas , y en la realidad mal recibidas, de que yà se diò cuen- ta en el tomo 3. de esta Chro- nica.

Motivo de
esta mudan-
za.

10 El defecto que mas so- bresalia en todas estas Leyes, era estàr hechas con la considera- cion de lo presente, sin tender la vista à los futuros distantes. Las mas ordenaban cosas absolu- tamente convenientes, mas com- paradas entre sì , no tenian ajus- te ; con que quando ellas avian de facilitar la observancia de todas, embarazaban en la prac- tica el cumplimiento de muchas. Es así, que no se hace juicio sa- no de algun negocio , com- puesto de porciones eteroge- neas , y dissimilares , si no es comparativo, poniendolas todas en cierto orden, para que ten- gan entre sì proporcion, y res- peto. Lo contrario es formar un confuso cuerpo de partes mag- nificas, no hechas las unas para las otras : y como si un Musico juntasse muchos tonos armonio-

fos , pero defunidos , que en lu- gar de melodia, producirian dis- fonancia. Por esto es sentencia de grandes Sabios , que el go- vierno de la muchedumbre re- quiere una cierta armonia , como la musica , y algunas ajustadas proporciones , como la archi- tectura. Faltaba , pues , à nues- tras Leyes un diestro Artifice, que las combinasse , que previes- se lo futuro , que se acordasse de lo pasado , de pensamientos sublimes , de esforzado ingenio, de entendimiento claro , poco pagado de las inclinaciones de su capricho.

11 Era General à esta sa- zon N. R. P. Fr. Francisco de la Madre de Dios , nacido para co- sas grandes , y destinado del Cie- lo para esta de nuestras Consti- tuciones. Empezò à examinar el modo de establecer unas Leyes perpetuas , de dár forma solida à la Regular Observancia , y abrir para ella una senda seg- ra , sin el embarazo de tantas espinas. Su gran capacidad le hacia dueño de todas las pre- venciones , que un gran Legis- lador ha menester , y de èl se solia decir , que gobernaba de vacío , porque se adelantaba à los sucessos , y quando llegaban los riesgos , yà tenia estudiados los reparos.

Prendas de
Legislador
en el Gene-
ral.

12 Considerò el prudente Padre el estado de la Familia, el fin para que Dios la tiene en su Iglesia , el espiritu de la Re- gla primitiva , las Leyes de los primeros Padres de la Reforma, las que despues se avian promul- gado , las que estaban bien ad- mitidas , las que se guardaban con repugnancia. Leyò todas , ò las mas Reglas , y Constitucio- nes de otras Religiones , las Dis- posiciones Conciliares , las De-

Considera-
ciones de el
General en
el estableci-
miento de
las Leyes.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

cretales de muchos Sumos Pontifices, lo que estos nos avian confirmado, los Privilegios que avian concedido à la nueva Congregacion; y finalmente, como sollicita abeja fue entrefacando de todas estas flores un zumo sabroso, y un panal bien labrado, que fuesse para nuestra Republica derecho positivo. Y à la verdad, quien atentamente considerare nuestras Leyes, verá brillar en ellas un perfectísimo agregado de quanto grave, religioso, y discreto està deramado por todo el Estado Monastico, y de quanto sobre este punto han decretado los Sagrados Concilios, principalmente el de Trento.

Proponelas
al Capitulo.

13 Con la prevencion de tan nobles especies le hallò el año de 1602. en que à 26. de Abril juntò Capitulo General en San Pedro de Pastrana, donde se avia de tratar, y resolver esta materia. A esta Junta llaman memorable nuestras Chronicas, por averse elucidado en ella un punto de tan grave importancia. Despues de ventilados otros, se congregaron los Padres en la Sesion destinada para este del reconocimiento de las Leyes, y presididos del General, es fama les habló en esta substancia.

Platica del
General.

Padres mios, grave, y Venerable Capitulo, yà llegó el caso de que V. Reverencias den à la Orden el dichoso dia, que ella tanto ha suspirado, y por cuyo cumplimiento me he aplicado con todas mis fuerzas, à fin de merecer del Cielo la bastante luz, para aver formado unos renglones, que, si logran la aprobacion del Capitulo, serán Leyes. Bien constan à V. Reverencias las muchas, que se han establecido hasta aora, las que se han revocado, las que hicieron los De-

legados de su Santidad, de que yo fui uno, y las que al presente corren. Tambien saben la falta de coherencia, que muchas de ellas tienen entre si, por averse hecho periodicamente, y, como suele decirse, à pedazos, y por diferentes sujetos, cuyos varios dictámenes les han dado diferentes colores, como las varas descortezadas de Jacob à las ovejas de Labàn. Yo no me espanto de esto: porque lo mismo sucedió en sus principios à todas las Familias Religiosas. En la de los Menores sobre el punto de Pobreza, no todos fueron de un mismo sentir. En la de los Minimos, què variedad no se experimentò sobre admitir el Correctorio? Què debates no buvo entre la Santidad de Paulo IV. y los Superiores de la Compania, sobre si convenia, ò no, que huviesse en aquella Religion Coro? Sobre si debia ser temporal, ò perpetuo el Generalato? Padeciendo la Religion varias mudanzas en sus Leyes, segun la diferente crisis de los Pontifices. Pero à todas les amaneciò, y llegó su dia, en que sentassen para siempre sus cosas, queriendo Dios, que todas las humanas se adelgacen, y afinen con la contradiccion, por donde se sube à la prosperidad, como por el movimiento à la quietud.

Esta es la que desea la Orden, esta la que le hemos de conceder, governandola de aqui adelante por ordenanzas convenientes, firmes, estables, y que primero falte la seguridad de los montes, que la perpetuidad de las Leyes. A esto son V. Reverencias venidos, à esto los ha congregado el Espiritu Santo; el deseo es justo, los medios proporcionados, los Capitulares llenos de sana prudencia, las oraciones de toda la Congregacion à este fin fervorosas, y continuas, aqui està

1658.

està una minuta, ò compendio de lo que me ha parecido mas ajustado à nuestra profesion. Los dictámenes no son mios: solo lo es la coordinacion de ellos, contrayendolos à la exigencia del instituto. Resta, que à V. Reverencias parezcan bien, porque sin su aprobacion, y juicio, como de Supremo Legislador, todo lo executado solo podrá servir de testimonio de mæzelo, como de desengaño de que no està vinculada à la buena intencion del animo la felicidad de los ariertos.

Conformidad del Capitulo.

14 Correspondiò el Capitulo al General con una sola voz, porque en todos era uno mismo el corazon, y el pensamiento. Empezaronse à examinar las Leyes presentadas, y gastaronse en su ponderacion, y consideracion treinta dias, yà quitando, yà añadiendo, yà moderando con vigilantissima madurez, y reflexion. Despues de este tiempo pareciò à todo el Capitulo, sin discrepar voto, que aquellas Leyes estaban acertadamente discurridas, y como tales se debian aprobar, y mandar se observassen en toda la Congregacion: mas por quanto faltaba estenderlas, y colocarlas con distincion de capitulos, titulos, partes, y estilo claro, terso, inteligible, no expuesto à el daño de las interpretaciones, cometiò el Capitulo al General, y Definitorio este cuidado, con obligacion de dár razon en el Capitulo futuro.

Aplauso universal de la Orden.

15 No es concedido à vulgar pluma el universal aplauso, que se hizo à este utilissimo Decreto en la Orden, viendo yà planos, y derechos los caminos de la salud. Esperabase con impaciencia el Capitulo General inmediato, en el que avian de

deducirse à practica tan sabios consejos. Dos años se passaron antes que se pudiesse juntar el Capitulo, y en el entretanto consultò el General al Protector de la Orden, el Eminentissimo Cardenal Pinelo, y este à su Santidad, à fin de conseguir de aquella Santa Sede toda la facultad, que el Capitulo avia menester para la aprobacion, y establecimiento de sus Leyes. No dudaba el Capitulo su autoridad para este efecto, mas quiso de nuevo esta gran seguridad, y tenerla en especial para el caso presente, porque suéle fer flaca, y aun escrupulosa la autoridad, que pende precisamenre del derecho comun, y parece que se hace con desconfianza, lo que no và actualmente dirigido por la Suprema Cabeza.

16 Pareciòle bien todo al Señor Clemente VIII. y expidiò su Breve à 12. de Octubre del año de 1603. en el Palacio Tusculano, que llegó poco despues à España, acompañado de una instruccion discreta del Cardenal Protector. En el Breve que empieza: *Que ad sacrarum Religionum professionem*, refiere su Santidad la variedad, y mudanza, que hasta alli avia auido en la Orden en las Constituciones, y concluye: „ De nuestro proprio motivo, y cierta ciencia, „ y con madura deliberacion „ decretamos, y declaramos por „ el tenor de las presentes, que „ todas las Constituciones referidas, y corregidas por el dicho Capitulo General, se observen por los tales Religiosos hasta el Capitulo General, „ que en la Fiesta proxima de „ Pentecostès ha de celebrarse: „ mas en el mismo Capitulo General futuro, antes de proce-

Fr. Diego de la Presentacion.

Aprobacion del Señor Clemente VIII.

„ der

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

„ der à las demás cosas, que allí
„ fuelen hacerse, puedan, y de-
„ ban examinarse las tales Con-
„ tituciones, reconocerse, y si
„ pareciere necesario, reformar-
„ se, mejorarse, ò totalmente
„ abrogarse, y hacerse otras de
„ nuevo, formandose ultimamen-
„ te, y estableciendose como
„ juzgare convenir la mayor
„ parte del Capitulo, por votos
„ secretos; y al punto se pro-
„ mulguen, y como verdaderas,
„ y proprias Constituciones (to-
„ das las demás anuladas) invio-
„ lablemente las observen desde
„ allí en adelante por los dichos
„ Religiosos; y sucesivamente
„ se hagan en el mismo Capi-
„ tulo, y en los siguientes las
„ elecciones, y todo lo demás,
„ segun las dichas Constituciones
„ de nuevo corregidas. Y final-
„ mente quando à la mayor par-
„ te de algun Capitulo General
„ le pareciere convenir, que las
„ tales Constituciones se confir-
„ men por la Sede Apostolica,
„ nos las embien, y refieran
„ à la misma Sede; mandando
„ estrechamente al General, y
„ Gremiales del Capitulo, y à
„ todos los demás Religiosos de
„ la misma Congregacion, y à
„ cada uno en particular, que
„ en todo, y por todo executen
„ estas nuestras letras como de-
„ ben.

17 En este Decreto se con-
tienen dos cosas: la una la fuer-
za Apostolica, que el Papa presta
al Capitulo para la institucion de
las Leyes: la otra la reservacion,
que de su confirmacion hace
privativamente à su trono, quan-
do pareciere conveniente. Para
lo primero se juntò el Capitu-
lo, y despues de 39 dias, con-
sumidos unicamente en la inf-
peccion, examen, y pondera-

cion de cada una de las Consti-
tuciones de por si, y entre si,
acordò la aprobacion de todas
ellas, presentandolas à la Con-
gregacion, como reglero fixo
de su mas severa observancia.

18 No faltaron ingenios li-
bres en algunas Provincias, que
con singulares inyectivas escri-
vieron contra el tenor de estas
Leyes, de que he visto manuf-
critos, y papeles impresos. Eran
de personas muy doctas, aun-
que algunas apasionadas, con-
tagio que se conoce en la tinta,
por mas que se adelgace la plu-
ma. Muchos de sus Autores
fueron mortificados con severo
castigo, y alguno faliò de la Or-
den, y obtuvo fuera de ella
puestos grandes. Pero assi como
huvo Emperadores, que no pro-
hibieron los Pasquines, porque
el dicterio solo se distingue del
aviso en la intencion, y aunque
esta sea la que fuere, si lo que
se nota es digno de enmienda,
se debe procurar: assi nuestros
Padres no desatendieron las ma-
ximas de estos papeles, aunque
corrigieron à sus Autores.

19 Por esto en diversos Ca-
pitulos Generales, celebrados
despues, se hicieron nuevas re-
flexiones sobre lo establecido, y
con las mayores experiencias se
iba adquiriendo mayor luz para
esta importancia. Entrò à gover-
nar la Orden N. R. y V. P. Fr.
Alonso de Jesus Maria, quien
añadiò las Leyes de los Desier-
tos, idèa de nuestro gran P. Fr.
Thomàs de Jesus, y estableciò
las de los Colegios de Moral,
instituyendo en cada Provincia
dos Cathedras, de donde ha di-
manado el aprovechamiento, que
nadie ignora. Era yà esto por
los años de 1638. y antes de
acabar su oficio N. P. Fr. Alonso,

Escriben al-
gunos còtra
las Leyes es-
tablecidas.

Nueva revi-
sion de las
Leyes.

Explicacion
del Decreto
del Señor
Clem. VIII.

obtu-

Anno Xpi.
1658.

Gener. 12.
Fr. Diego
de la Prea
Sentaciones

obtuvo un indulto de la Sede Apostolica por mano del Señor Nuncio Don Antonio Gaetano, Arzobispo de Capua, para poder mudar, alterar, confirmar, ò añadir lo que le pareciesse à las Leyes : y aplicòse muy de veras à este trabajo, porque deseaba ponerlas en tan alto punto, que mereciesen la confirmacion de su Santidad. He visto algunos muy doctos papeles de este General, en que funda varios dictámenes, y en uno que no conviene duren nuestros PP. Definidores mas de un trienio en sus officios, contra algunos, que eran de sentimiento contrario.

Recomenda-
cion del ze-
lo de nues-
tros Prela-
dos.

20 Afsi iban las cosas en la Congregacion, que como à edificio de mucha altura se le abrian las zanjias muy hondas. Dignos por cierto nuestros mayores de perpetua recomendacion, por el grande estudio, con que se desvelaron, para dexarnos tan patente, y claro el camino del Cielo. A este fin he querido hacer aqui este epitome de los sucesos referidos, para que nuestros hermanos vean por junto, y como con una mirada, lo que se halla esparcido en varios lugares de estas Chronicas. Para que aprecien sus Leyes, y paguen à sus Padres con la observancia aquellas sus religiosas fatigas. Para que los que nacieron para obedecer, no gasten tiempo en discurrir: pues quanto para nuestro aprovechamiento se puede discurrir, se discurrió à su tiempo por nuestros Superiores, que como destinados del Cielo para esta grande obra, fueron sin duda ilustrados de toda aquella luz, que para ella fue menester.

Experimenta-
tase las Le-
yes.

21 No obstante esto, como sea dificultoso tomar medidas

Tom. VII.

ciertas en los casos futuros, ni prometerse en su incertidumbre una entera seguridad, pudiendo encontrar la practica, lo que no antevió la especulacion, pareció fiar al tiempo las pruebas de lo establecido, porque este gran tyrano lo suele barajar todo con sus acontecimientos inopinados. Despues de 20. años de transcurso, se vió la Congregacion floreciente, bien hallada, en suma paz, y tranquilidad, llena de frutos de santidad, y letras, y que por distintos modos parece que avisaba el Cielo, que las Leyes eran de su gusto. Yà parecia obligar el mandato de Clemente VIII. que como vimos, ordenaba, que en estando bien examinadas las Constituciones, se remitiesen à la Sede Apostolica, para darles el ultimo esmalte de la aprobacion Pontificia.

22 Era esto por los años de 1636. en que gobernaba la Barca de S. Pedro Urbano VIII. y à nuestra Reforma en España N. P. Fr. Estevan de San Joseph. A este tiempo apareció en Roma un folleto, ò libelo con nombre de Memorial, presentado à la Sagrada Congregacion de Regulares, su fecha de 16. de Mayo del año sobredicho. Autorizabase artificiosa, y falsamente con el nombre de la mayor, y mas sana parte de nuestra Congregacion, denigrandola primero con este embuste, y despues con la tizne de sus sugestiones. Valíase el Autor de la recomendacion del mismo Venerable sugeto, que impugnaba, y pretendia ilustrarse con la luz de aquel mismo Sol, que maldecia. Esto era afilar el azero de sus injurias en el inocente pecho, que heria con ellas, y que la Orden

Libelo con-
tra las Le-
yes.

M

hicief-

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

hiciesse la costa à su misma per-
secucion, y ayudasse à los des-
atinos de tan impia temeridad.
Sembraba en todo el papel re-
laxadissimos dictámenes, y atro-
pellaba con precipitado, y des-
compuesto estilo todo el con-
texto hermoso de las Constitu-
ciones. Entre otras gravissimas
calumnias, imponia à estas san-
tas Leyes la de que fomenta-
ban, segun su tenor, las parcia-
lidades, y aceptacion de perso-
nas, porque guiandose segun
ellas los Capítulos Generales
para la eleccion de Prelados por
los informes de los Provincia-
les, y de los Socios, ò Diputa-
dos de las Provincias respectiva-
mente, à estos se les ponía la
ocasion en las manos, para pro-
mover à sus ahijados, aunque
fuesen indignos, como sea así,
que desconoce la razon los de-
fectos que desfigura la voluntad.
Que andaria la justicia siempre
quexosa, viendo que eran tro-
feo de las particulares aficiones
los puestos destinados para pre-
mio de las virtudes.

Assumpto
del libelo.

23 Para obviar este mal pe-
dia, que se uniesen las dos Con-
gregaciones Española, è Italia-
na, y que los Capítulos se cele-
brassen en Roma: como si los
Provinciales, y Socios, siendo
como èl los pintaba, se huvies-
sen de dexar por acá los torci-
dos afectos, que les suponía,
siendo así, que, como cantò un
Poeta, no muda el animo, sino
el terreno, el que passa de la
otra parte del Mar: ò como si
esse unico General, que ideaba
para ambos partidos, no se re-
tirasse mas del conocimiento de
los fugetos, por lo mismo que
los miraba à mayor distancia, y
por esto mas necesitado para
el acierto de las elecciones del

informe, y voto de los Provin-
ciales. Tan atinado era el Au-
tor en la relacion de los daños,
como en la aplicacion de los re-
medios; pero como ni èl tenia
daños que referir, ni remedios
que proponer, solo parece aver
intentado molestar, y atarear à
la Religion, en cuyo ancho, y
amoroso pecho suelen esculpir-
se estas injurias, como blasones
nobles de su paciencia. Carga-
ba otrofi pesadamente contra la
ley, que establece estrecha clau-
sura, pareciendole incompatible
con tan estrecha pobreza, y que
la Regla quiere que frequente-
mente mendiguemos, lo que no
podiamos hacer, estando encerra-
dos. A este tono iba el papelon
derribando Leyes, y formando
otras à su modo, tan ridiculas
como el Dios de Marcion, de
quien con boca de oro se rie la
seriedad de Tertuliano.

24 La de los Eminentissi-
mos Cardenales reprimiò los
impetus de su enfado; y por-
que el Autor del Libelo no es-
criviesse otro contra tan grave
Consistorio, si no se oian, y
examinaban sus delirios, mandò
dàr traslado al Procurador Ge-
neral, que à la fazon lo era el
P. Fr. Juan de la Madre de Dios,
natural de Rincon de Soto, y
professo de Valladolid, Varon
zelosissimo, de literatura exce-
lente, y muy estimado por am-
bas circunstancias en aquella
Corte. Respondiò el docto, y
Religioso Padre tan sabia, y ner-
viosamente, ayudandole la bon-
dad de la causa que defendia,
que los Eminentissimos Purpu-
rados, sin faltar ninguno, vota-
ron un total desprecio de lo ale-
gado contra las Leyes, llaman-
do al Memorial Libelo infama-
torio, y por èl à su Autor, reo de
aquel

Dáse trasla-
do al Pro-
curador Ge-
neral.

Desestimase
el libelo.

Anno Xpi.
1658.

Alexandro VII.

CAP. IX.

Felipe IV.

91

Gener. 12.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

aquel suplicio, que à tales Ar-
tífices tiene señalado el Dere-
cho.

25 Viendo el Autor embra-
vecidas por aora contra sì las
olas del Tiber, se reservò para
mejor ocasion, fiandola al tiem-
po, primor, que de la pruden-
cia fuele à vezes copiar la mali-
cia: y el año de 54. à 21. de
Agosto bolvió à sacar, no la ca-
ra, sino la cabeza, corriendo la
misma fortuna, de llevarla se-
gunda vez descalabrada. Creese
fer el Autor de este segundo pa-
pel el mismo que el del prime-
ro, porque aunque venia con
nombre de un tal Fr. Juan Si-
mon Thadeo, que no existia
en el mundo, la tinta no era
de Simon Thadeo, sino de Si-
mon Judas Escariote, y en dicta-
men de Sixto Senense, assi co-
mo los rostros, tienen tambien
su phisonomia los estilos. El de
este Critico enmascarado era tan
tartamudo, y balbuciente, y de
grammatica tan pelosa, que to-
caba en barbara, aunque al mis-
mo passo respiraba tan desmedida
presumpcion, que imaginaba,
que en cada calumnia de las que
oponia, le avia de nacer un lau-
rel, que lo coronara. Bolvia à
enjuagarse con la podrida que-
xa de las elecciones; y pas-
sando à las demás observancias,
intentaba probar eran contra la
Regla primitiva. Ladraba con-
tra el Coro, contra la Oracion,
retiro, ayuno, silencio, absti-
nencia de carnes, pobreza, vesti-
dura de lana, correccion de fal-
tas, rendida obediencia à los
Prelados, y demás santissimos
exercicios: y en su pluma solas
aquellas cosas merecian nombre
de Leyes, que se apartaban mas
de las estrechezes Regulares. Assi
combatia à esta Madre, tan bien

hechora, y tan santa este ruin
hijo, ni es de estrañar se engen-
dren tales en un vientre de tan
felizes partos, porque tambien
la fecundidad tiene sus abor-
tos.

26 La Sagrada Congrega-
cion de Eminentissimos Carde-
nales, no queriendo perder aque-
lla su innata gravedad, y na-
tural fosiiego, determinò llevar
esta porfia por los terminos ju-
diciales, y que fuesse segunda
vez oïdo, el que tan mal se apro-
vechaba del primer escarmien-
to. Dióse traslado de lo alega-
do al Procurador General, que
aora lo era el P. Fr. Pedro de
los Angeles, natural de Valtier-
ra, professò de Pastrana, Reli-
gioso en piedad, y doctrina cla-
rissimo, celebrado por ambas
cosas de las plumas propias, y
estrañas, Autor del Orden Ju-
dicial, y practica de nuestros Tri-
bunales, Confessor, y del Con-
sejo del Conde de Castriello,
Virrey de Napoles, de quien se
vino huyendo à España, porque
le precisaba à la aceptacion de
una Mitra. Respondiò este gran
Padre à las calumnias, como se
esperaba de su afluencia; y en
vista de su doctissimo manifesto,
no solo mantuvieron los Seño-
res Cardenales el alto concepto
que hasta alli tenian de nuestras
Santas Leyes, sino que de alli
adelante las estimaron mas, vien-
do apoyadas sus determinacio-
nes con tanta copia de Escritu-
ra, Concilios, y Padres: sirvien-
dole à la Orden, como diligen-
cias suyas, los mismos defacier-
tos de la contradiccion. Votòse
segunda vez el desprecio de la
que al presente padecia, y cogiò
la malicia el desengaño de sus
esperanzas. El verñado en las
Historias Regulares avrá encon-

Buelvese à
dár traslado
al Procura-
dor.

Responde
el Procura-
dor General,
y satisface.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

trado en ellas casos semejantes, y mas encandalosos, por lo que omito individuar exemplares, que no sirviendo para hacer el delito disculpable, solo se traen para probar el numero, y antigüedad de los delinquentes. Lo cierto es, que Dios fuele permitir estas pruebas à la Religion para assegurarla mas, haciendo en ella ostentacion de su poder, y desengañando al mundo, y al abismo, que no podrán prevalecer, aunque amontonen todas sus furias, contra el estado de una Familia, à quien hace deliciosa sombra el escudo de su providencia.

Motivos de
el Autor del
libelo.

27 Tambien es cierto, que en las mas reformadas Religiones se suelen desfigurar la embidia, la ambicion, y la venganza con el traje de la justificacion, y embolverse el interès particular con el titulo del bien comun. Este Religioso, Autor del papelon, seria de altos pensamientos, y tan dueño en su estimacion de las Prelacias, que juzgaria, que quantas se daban à otros, se las hurtaban à el. Con esta destemplanza de aprehensiones le pareceria, que de esto tenia la culpa el gobierno por las Leyes establecido, y que este mudado, seria no solo Prelado en la Orden, sino de la Orden, y aun Obispo. Este apasionado discurso le dió libertad para un atentado tan proprio de su ciega actividad, como ageno de toda buena reportacion. Ni la repulsa que hallò repetidas vezes en Roma, lo desengañaria, porque es el amor proprio un cancer, que arroja profundas raizes: y assi en España se vieron despues otros semejantes libelos contra el General N.M.R.P. Fr. Alonso de Jesus Maria,

y su idèa de nuevas Leyes, mayormente contra las que dan modelo para la eleccion de los Prelados. Esta es, y serà la ulcera, que afflige à los Religiosos desaprovechados, que el vulgo llama malcontentos, verse olvidados, como ellos dicen, en estas injustas elecciones. Faltales la razon para templarse, y la virtud para conocerse, con que se hace incurable una enfermedad, à quien no se puede convenientemente ocurrir, ni con los esfuerzos de la virtud, ni con los alhagos de la razon.

28 Bolviendo, pues, à el hilo seguido de nuestra Historia, yà la Religion, como insinuamos, avia desfrutado de la experiencia, y del tiempo todas aquellas prudentes cautelas, y convenientes resguardos, que necesitaba para su feliz conservacion, y estaba todo tan prevenido, que no solo se alargaba à lo contingente, sino tambien à lo posible. Avia hecho venir de Nueva-España al Padre Fr. Pedro de la Encarnacion, Prior que avia sido de Mechoacan, y Maestro de Novicios de la Puebla, gran Siervo de Dios, muy inteligente en negocios, y versado en papeles, por aver sido Secretario de algunos grandes Principes. De este excelente talento se recibieron los ultimos, y mas justos informes de aquella Provincia, para establecerle su particular gobierno, añadiendo, ò quitando de lo yà establecido, conforme pareciò mas conveniente para aquella distante Region. Assi se fue dando otra buelta por todas las Provincias, tomando el pulso à cada una, con animo de sentar en todas un effilo inconcuso, y que no cediese à las violencias del tiempo. Ello

Hallase bien
la Religion
con estas Le-
yes.

Juntase Ca-
pitulo Ge-
neral para
tratar de su
confirmaci6n

es assi, dixo Tucidides, que no es mas feliz aquella Republica, que se gobierna por mejores Leyes, sino por mas invariables.

29 Para que las nuestras lo fuesen con una constante robustez, llegado el año de 1640. à 26. de Abril se juntò en San Pedro de Pastrana Capitulo General, que fue el intermedio del segundo Generalato de N. M. R. P. Fr. Juan del Espiritu Santo, en el que se controvirtió por muchas Sessiones el punto, agitado de nuevo con tan zelosa, y madura ventilacion, que no la practicara mas atenta una Synodo ecumenica, y general en una importancia de Fè. Reconocido finalmente el concierto, y armonia de las Constituciones, y los pingues frutos de su observancia en tanta muchedumbre de Siervos de Dios, que con ella florecian en la Reforma, convinieron todos los Padres, que se presentassen à la Silla Apostolica, como merecedoras de la ultima, y mayor autoridad de la Suprema Cabeza. En consecuencia de este Decreto se despacharon à Roma las Constituciones, firmadas del puño del General, del Definidor primero Fr. Nicolàs de Jesus Maria, y del Secretario del Capitulo Fr. Gabrièl de la Madre de Dios, como consta de la legalizacion, que se vè al pie de ellas en la Secretaria de la Sacra Congregacion de Regulares, su fecha de 6. de Julio del sobredicho año de 40. Aunque esto es assi, lo es sin perjuicio de lo que dixo mi Antecesor, que puso esta presentacion de nuestras Constituciones el año de 52. por decreto del Capitulo General intermedio de nuestro Padre Fr. Geronymo de la

Decretase
el postulado
de la confir-
macion de
las Leyes.

Advertencia
chronologi-
ca.

Concepcion, celebrado el mismo año en San Pedro de Pastrana à 20. de Abril, porque no habla de la presentacion de las Constituciones, sino de la correccion, que de ellas nuevamente se hizo en aquel Capitulo, porque en todos los que se celebraron antes de la aprobacion definitiva de la Sede Apostolica, siempre avia alguna cosa que quitar, ò que añadir, y todo se remitia à Roma à manos de el Papa, para que en vista de lo antes presentado, y despues corregido, ò añadido, formasse su Santidad entero juicio del zelo de la Religion, y de la pureza de unas Leyes, que en España iban passando por la prueba de tantos crisoles.

30 Aviendo parecido en Roma las Constituciones dirigidas à mano del Procurador General Fr. Joseph de la Madre de Dios, natural de Pamplona, y professo de Toro, las pasó quanto antes à la del Señor Urbano VIII. con un muy rendido, y discreto Memorial. En el escudo de las Armas Gentilicias de Urbano se ven por blasón unas Abejas: y aora en estas Constituciones se le presentò un panal, compuesto, como de variedad de Flores escogidas, del mejor liquido de todas las Leyes Monasticas. El muy docto P. Fr. Agustín de la Madre de Dios, que por este tiempo floreció en la America, y oyò los votos de las mejores cabezas de ambas Españas, tratando en sus relaciones historicas de este grave punto, dice de esta forma: „ Tan „ acertadas (dice) salieron (las „ Constituciones) que pueden ser „ Arancel de la vida mas perfec- „ ta, y como algunos han dicho, „ pueden guiarse por ellas, no „ so-

Presentanse
al Señor Ur-
bano VIII.

„ solamente hombres , sino An-
„ geles. Para hacerlas se mira-
„ ron los Canones , los Conci-
„ lios , y los comunes Derechos:
„ las Reglas de Pacomio , de Ba-
„ silio , de Agustino , y los de-
„ más , que trataron de reformar
„ los Monges. Vieronse los Esta-
„ tutos de todas las Religiones,
„ sus Ceremonias , sus Leyes , y
„ los antiguos del Carmen se
„ metieron en crisol : para que
„ el oro de su perfeccion salies-
„ se mas lucido. De todo lo me-
„ jor que se hallò escrito , esco-
„ gieron lo mejor aquellos San-
„ tos Padres , y para confundir
„ à los Hereges , no solo con la
„ doctrina , sino mas con el exem-
„ plo , quando Juan Scarpio (no
„ Hercules de Breña , como le
„ llaman sus aduladores , sino
„ Ladroncillo Caco) quando Si-
„ brando , Beza , Calvino , y
„ otros tales predicaban por el
„ mundo , que no obligaban las
„ Leyes impuestas por los hom-
„ bres , solo por echar de si el
„ yugo de la obediencia : ellos
„ investigaron las Leyes mas per-
„ fectas para obligarse con to-
„ das , y sacaron de todas como
„ la quinta essencia , para que en
„ breve volumen tuviessen nor-
„ ma de la perfeccion. En ellas
„ se halla la pobreza suma , que
„ San Francisco guardaba : pues
„ el Frayle Carmelita no pue-
„ de poseer , ni disponer de un
„ alfiler sin licencia ; ni recibir ,
„ ni dár sola una blanca , aun à
„ su padre mismo. Allí se halla
„ la vida quaresmal que obser-
„ vò otro San Francisco , pues
„ nunca el Carmelita come car-
„ ne , sino es en grave dolencia ,
„ y el ayuno de mas de siete me-
„ ses iguala , y sobrepaja à esta ex-
„ cepcion. El retiro que tiene la
„ Cartuja , tambien se halla en

„ nuestros Yermos , y en los Con-
„ ventos , que ay en las Ciudades ,
„ tanto , que casi admira. El fru-
„ to que hacen los Predicadores ,
„ hijos de Santo Domingo , emu-
„ laron tambien aquellos Padres :
„ y asi mandan en las Leyes ,
„ que aya Sermones todos los
„ Domingos en todos nuestros
„ Conventos , quando pudiesse
„ ser , y en otras Fiestas casi por
„ todo el año. Del Patriarca Ig-
„ nacio , y de sus hijos tomaron
„ mucho zelo de las almas , aun-
„ que no tanto , que por ello
„ faltan al Coro , y al retiro. Las
„ Misiones que fueren necessa-
„ rias , la frecuencia en los estu-
„ dios , conservando entre letras ,
„ y entre libros su penitencia su-
„ ma , su Coro , y trato con Dios.
„ finalmente en sus Leyes agre-
„ garon aquellos Santos Varo-
„ nes lo excelente de todas las
„ Virtudes , lo escogido de todos
„ los Decretos , lo apurado de
„ todos los Concilios , lo alaba-
„ do de los Padres , lo que si-
„ guieron los mayores Santos , lo
„ que obraron los antiguos , lo
„ que en Egypto fue de assom-
„ bro al mundo , lo que floreciò
„ en Tebayda , y lo que hizo de
„ hombres Serafines en Nitria , y
„ el Carmelo.

31 Bien conocida tenia el
Señor Urbano VIII. esta argu-
mentosa sollicitud de la Reli-
gion , porque le constaba su gran-
de ajuste , y santidad , y asi con
segurissima confianza mandò à
su sobrino el Cardenal de San
Onofre , hiciesse ver las Consti-
tuciones à los sugetos mas escru-
pulosos , y graves. Fiò el Carde-
nal acertadamente este encargo
al Rmo. y doctissimo P. D. Fray
Hilarion Rancate , Abad que
avia sido del insigne Monasterio ,
y Basilica de Santa Cruz en

Manda Ur-
bano se exa-
minen.

Jerusalèn, y Procurador General de su gravissima Orden de San Bernardo, Varon, no solo de grandes, sino de exquisitas prendas, y à quien admiraba Roma como Phenix de Italia, y milagro de sabiduria. Quien quisiere contemplar la estatua de este Varon insigne, lea à el docto P. Fr. Francisco Macedo, que le llama *Summum omni literaturæ genere virum, Romanæ Curia oraculum, &c.* y podrá ver la cita en la Instruccion Historica, y Apologetica de Argaiz, cap. 13. num. 5. pag. 221. Leyò, en cumplimiento de su encargo, las Constituciones con vigilantissima exactitud, y hallòlas ajustadissimas, asì en el modo, como en la substancia. En el estilo, y modo de explicarse admirò la claridad, distincion, propiedad, terso, y casto idioma, con no pocos bellos rasgos de eloquencia latina. En la substancia un ameno ramillete de las celebradas costumbres de los antiguos Monjes, tan diestramente contrahidas, y proporcionadas à el moderno estilo de la Iglesia, que sin perder los terminos de la severidad, se retiran bastantemente de los extremos del horror.

Parecer del
Revisor.

32 Pareciòle al Rmo. y doctissimo Revisor, que si daba à las Constituciones la aprobacion, que merecian, convertiria la censura en alabanza; y porque no se le atribuyesse esta à lisonja, ò contemplacion, la diò con ciertos reparos, ò animadvertiones, que consistian en unas quarenta palabras, ò terminos de mas viva significacion, que juzgò se les debian añadir. Informado el Eminentissimo Cardenal de estos reparos, mandò al Rmo. Revisor los comunicasse al Procurador General, quien en un docto, y

eloquente papel probò seria la addicion una especie de pleonafmo, porque en los parrafos, ò capitulos notados se explicaba con bastante fuerza la mente del Legislador. Como la docilidad es indivulsa compañera de la sabiduria, el sapientissimo Cenfor se diò por concludido; mas el Procurador General, queriendo dár à la cortesia, lo que no debia à la necesidad, admitiò de las quarenta palabras quatro, que añadiò al contexto de las Constituciones en algunas clausulas, como adorno accidental.

33 Despues de esto, el Papa deseando, no solo favorecer, sino honrar esta causa, la remitiò al superior juicio de la Sacra Congregacion de Regulares, siendo el Ponente, à lo que he podido entender, el Eminentissimo Cardenal Don Antonio Gaetano, Nuncio que avia sido en España, y gran favorecedor de la Reforma, quien tambien se aplicò à el examen de estas Leyes, notando, y fiscalizando los apices. Hacia esto el Eminentissimo Purpurado, porque no se creyese tenia con su autoridad cautelivos los votos, ni que en esta tan grave materia se podia rezelar la justicia de los respetos de la grandeza. Los reparos, ò notas de su Eminencia se vinieron à reducir, à que se citassen en las Constituciones las determinaciones del Santo Concilio Tridentino, y otras disposiciones Pontificias, que han emanado despues, en los lugares respectivos; mas à esto respondiò tambien nuestro Procurador, probando con el mismo arreglamiento de las Constituciones à las disposiciones Conciliares, y Pontificias, que la cita era superflua, como cosa que en el sobredicho arregla-

Remitense
las Leyes à
la Congre-
gacion de
Regulares.

glamiento se contenia, è impli-
caba, y en esto la Sagrada Con-
gregacion tomò mejor expedien-
te, como dirèmos despues.

34 Asì iban las cosas en
Roma, y Urbano dexandose ocu-
par de otros cuidados, y con-
gexas de primera magnitud, de
que fue fecundo su reynado; no
tuvo tiempo para tomar resolu-
cion en el punto de aprobar las
Constituciones, como assumpto
que pedia mas ferenidad. Muriò
dexando esta causa indecisa, co-
mo otras muchas de gravissima
importancia, que apenas pudo
evaquar Inocencio X. su suce-
sor. Siguióse à Inocencio Alexan-
dro VII. à quien victoreò un no-
bilissimo Poeta Español, acla-
mandolo en el Throno Pontifi-
cio, como destinado del Cielo
para ilustrar con sacras Leyes al
mundo.

Vivat Alexander, qui nomine Septi-
mus Orbem

Legibus instituat sacris.

Y ello fue asì, que muy desde
los umbrales de su Pontificado
empezò à ocupar las Congrega-
ciones en gravissimos puntos, to-
cantes à establecimiento de Le-
yes, y reforma de costumbres.
Bolvio sus benignissimos ojos à
la nuestra, prometiendo ayu-
darla en sus santos intentos, y es-
pecialmente en este de la confir-
macion de las Constituciones.
Deseaba mucho, que las de to-
das las Religiones se observàran
con entereza, y tesòn, y por
esto, siendo Preposito General
de nuestra Congregacion de Ita-
lia N. M. R. P. Fr. Domingo de
la Santissima Trinidad, al tiem-
po de partir à visitar aquellas
Provincias, le hizo su Comissa-
rio Apostolico, à fin de que con
esta grande autoridad sentasse
las Leyes con mayor firmeza, y

las hiciesse practicar con indis-
pensable observancia. Asì lo re-
fiere N. Fr. Marcial de San Juan
Bautista en su Biblioteca Uni-
versal. El año de 58. à dos de
Enero aprobò en forma especi-
fica las Constituciones genera-
les de los Padres Trinitarios Cal-
zados, por donde oy se gobier-
nan, haciendolas ver, y exami-
nar antes con atentissima refle-
xion en una Congregacion par-
ticular.

35 La de Regulares dipu-
tada para las nuestras, se iba to-
davia con algun espacio, que ya
era reparable en Roma, y de no
pequeña mortificacion para los
Prelados de España. No nacia
este sosiego de la Congrega-
cion de algun tope, ò reparo de
peso, que tuviesse contra las Le-
yes, sino antes de verlas tan per-
fectas, y ajustadas, dudaba si
en adelante en todos sus pro-
fessores se encontraria el mismo
espíritu, y temia, que sin èl se
convirtiesse en tedio, lo que ao-
ra se abrazaba con tanto gusto.
Consideraba cueradamente, que
en nuestras Leyes no solo se
prescrivian cosas arduas, como
lo es la immitigable observancia
de la Regla primitiva, sino que
se le añadian tantos rigores, que
con ellos solos se podia insti-
tuir otra Religion distinta, y que
fuesse de las muy estrechas. Asì
lo iban meditando poco à poco
los Eminentissimos Congrega-
dos, por si en esto se encon-
trasse algun temperamento, con
el que quedassen mas assegura-
dos, ò à lo menos no tan re-
zelosos; pero advirtiendole el Emi-
nentissimo Ponente, que este
exceso de prudencia podia per-
judicar mucho à la estimacion,
que en todas partes tenian las
Constituciones, y que algunos fla-

Lentitud de
la Congrega-
cion de Re-
gulares.

Anno Xpi.
1658.

Alexandro VII.

CAP. IX.

Felipe IV.

97

Gener. 12.
Fr. Diego
de la Pres-
entacion.

flacos se escandalizarian con esta detencion , que yà iba haciendo ruido , entrò en la Congregacion un dia aplazado , y es fama aver hecho en ella el siguiente razonamiento.

Razonamie-
to del Carde-
nal Ponente
à la Congregacion.

„ Eminentissimos Señores, diez
„ y ocho años ha que se ventila
„ en esta Congregacion la cau-
„ sa de las Constituciones de los
„ Carmelitas Descalzos de la
„ Congregacion de España , sin
„ que hasta aora V. Eminencias
„ ayan resuelto nada en esta tan
„ importante materia. Todos en
„ Roma tuercen el semblante à
„ esta dilacion , porque aunque
„ otras dependencias estàn pa-
„ deciendo la misma tardanza,
„ mas esta, como cosa tan del
„ servicio de Dios, se reputa co-
„ mo privilegiada , y que no de-
„ bria correr con la pereza que
„ las otras. Y tanto mas se es-
„ traña este yelo , quanto no se re-
„ conoce motivo , que lo pueda
„ aver producido ; antes si se fa-
„ ben los muchos , y muy rele-
„ vantes , que influyen para el
„ feliz curso de esta pretension,
„ por lo que se origina de aqui
„ una extravagancia mysteriosa,
„ que combida à los hombres
„ à adivinar. Las Constitucio-
„ nes , que aora ultimamente,
„ desde el año de 40. estàn pre-
„ sentadas para su examen , y
„ reconocimiento , son casi las
„ mismas , que de orden del Rey
„ Catholico Phelipe Segundo se
„ presentaron por mano del
„ Conde de Olivares, su Emba-
„ xador en esta Corte ; à la fan-
„ ta memoria de N. SS. P. el Se-
„ ñor Gregorio XIII. el año de
„ 1582. como consta de la Car-
„ ta del mismo Rey , su fecha en
„ Lisboa à 13. de Agosto del so-
„ bredicho año , que tengo en
„ mi poder. El SS. Gregorio las
„ Tom. VII.

„ viò , y aprobò interinamente,
„ mandando se observassen, mien-
„ tras la experiencia , y el tiem-
„ po no dictassen alguna nove-
„ dad. Despues se presentaron
„ à N. SS. P. Clemente VIII.
„ que tambien las aprobò en la
„ misma forma , y mandò , que
„ al tiempo , que pareciesse con-
„ veniente , se traxessen à la Si-
„ lla Apostolica para darles su
„ ultima confirmacion. Llegò es-
„ te , y se han presentado , se
„ han visto , se han examinado,
„ se han dado à la censura de
„ los mayores hombres de Ro-
„ ma , y todos han convenido
„ en que son un milagro de Reli-
„ gion , perfeccion , y santidad.

„ Admiran todos en estas Le-
„ yes el concierto , coherencia,
„ y juiciosa disposicion de todas
„ sus partes entre si , y con el
„ todo , como su bello ajuste,
„ con lo establecido por el San-
„ to Concilio de Trento. En
„ ellas brilla la agradable regu-
„ laridad de la vida comun en-
„ tre Prelados, y subditos , como
„ el mismo Santo Concilio lo
„ tiene determinado : y aquella
„ utilissima circulacion , con que
„ gyra el castigo de las culpas,
„ desde el General al mas mini-
„ mo famulo , y de aqui à aque-
„ lla Suprema Cabeza , no que-
„ dando ninguno , por Superior
„ que sea , sin la correccion me-
„ recida de sus faltas. Nadie en-
„ tre estos Religiosos puede pre-
„ tender inmunidad por el va-
„ limiento , ò sombra de algun
„ Superior , porque à todos se
„ estiende la vara del castigo,
„ y à todos se les tassa à pro-
„ porcion de sus excessos. Del
„ tiempo de Tiberio escribe Ta-
„ cito , que con su favor , y el
„ de sus estatuas se cometian im-
„ punes los delitos en Roma, en

N

„ tan-

Fr. Diego
de la Pre-
sencion.

„ tanto grado , que fue castiga-
„ do un noble , que reprehén-
„ dió à su criado , llevando es-
„ te una pieza de plata , en que
„ estaba esculpida la imagen del
„ Cesar. No así en esta Religio-
„ sísima Republica , donde po-
„ ne la Ley el pie sobre la mas
„ alta cerviz , y todos saben,
„ que ni la ancianidad , ni el me-
„ rito , puesto , utilidad , ò otra
„ relevante circunstancia , ni pa-
„ ra ellos , ni para los otros pue-
„ de ser recomendacion contra
„ lo mandado , porque la Ley
„ es sobre todos.

„ Què dirè de la trabazón , y
„ union , que segun estas Leyes,
„ deben tener los Prelados en-
„ tre sí , encaminada à facilitar
„ la observancia , como los de-
„ dos de las manos , que todos
„ se ayudan con reciproca de-
„ pendencia para el uso , y exer-
„ cicio de sus obras ? Què de
„ tantas supererogadas à la obli-
„ gacion de la Regla , aunque
„ muy conformes à su espiri-
„ tu , y à la antigüedad , y san-
„ tidad de su origen ? Què con-
„ fusión no será para los here-
„ ges , impacientes del yugo , y
„ de la disciplina , admirar en
„ tantos millares de hombres,
„ muchísimos de la primera no-
„ bleza , y de no vulgar doctri-
„ na , la practica voluntaria de
„ tan penosas asperezas ? Polos
„ de la sabiduria Christiana son
„ la enseñanza , y el exemplo:
„ con este se negocia el respec-
„ to , como con aquella el fru-
„ to : pues què frutos no reco-
„ gerà la Iglesia , sobre los que
„ ha percebido de estos Religio-
„ sos , si se les confirman unas
„ Leyes , por donde continúen
„ el exemplo , y la enseñanza,
„ siendo con esta tan útiles , co-
„ mo con aquel venerables ? Esta

„ grande antorcha vamos à asse-
„ gurar ; y pues con esta vida,
„ que desean establecer , no ha
„ dado hasta aora humo , sino
„ clarísima luz , no apaguemos
„ la lucerna de Israel , brille,
„ alumbre , ilumine , puesta so-
„ bre el Candelero , à todos los
„ que viven en la Casa del Se-
„ ñor. Esta causa la deben adop-
„ tar V. Eminencias , como tan
„ proficua para la Iglesia Ca-
„ tholica , de quien V. Emi-
„ nencias son quicios , donde ella
„ se apoya , y mueve , y de quien
„ espera la mas favorable reso-
„ lucion , en la que no tanto se
„ interessa mi interposicion , co-
„ mo en la brevedad del expe-
„ diente , porque ya no es su-
„ frible la lentitud.

36. Así habló el Eminentí-
simo Cardenal , y con este gol-
pe de luz determinò la Congre-
gacion finalizar presto esta cau-
sa , atendiendo à la razon , y
autoridad de quien lo pedia.
Mandaron que al pie del pri-
mer Capitulo de las Constitucio-
nes se añadiesen las palabras si-
guientes : „ At quia in his Consti-
„ tutionibus brevitati , ut oportet,
„ consultitur , ut prolixitas vite-
„ tur , ob idque in eis indubitan-
„ ter requisita sæpe non tam ex-
„ primantur , quam supponan-
„ tur ; Sacra Congregatio Emi-
„ nentissimorum Cardinalium pro
„ Episcopis , & Regularibus præ-
„ posita ad intentum confirma-
„ tionis earum à Sede Apostoli-
„ ca obtinendæ , hoc loco decla-
„ rari iussit , ut quando in aliqua
„ ex sequentibus Constitutioni-
„ bus aliquid decernitur , ad cu-
„ jus licitam executionem desi-
„ deratur observantia alicujus de-
„ creti Sacri Concilij Tridenti-
„ ni , omninò observandum sit ,
„ etiam si in Constitutione nulla

Resuelve la
Congrega-
cion finali-
zar este ne-
gociado.

Advertencia
de la Con-
gregacion.

„ mentio Tridentini fiat. Et quia
„ post illud aliquæ Bullæ à Ro-
„ manis Pontificibus emanarunt
„ sub diversis dispositionibus, &
„ ordinationibus ad Regulares per-
„ tinentibus, decrevit, ut idem
„ iudicium fiat in omnibus, quæ
„ ex eis Regulares observare te-
„ nentur. Que en nuestro Caste-
„ llano dice así: „ Pero porque
„ en estas Constituciones se atien-
„ de, como es razon, à la bre-
„ vedad, por evitar qualquiera
„ prolixidad, y por esto en ellas
„ muchas cosas se supongan, co-
„ mo requisitos, sin los cuales
„ no obligaria su determinacion,
„ por tanto la Sacra Congrega-
„ cion de Eminentissimos Car-
„ denales deputada para los ne-
„ gocios de Obispos, y Regu-
„ lares, para que las tales Conf-
„ tituciones logren la confirma-
„ cion Apostolica, mandò se de-
„ clare en este lugar, que quan-
„ do en alguna de estas Consti-
„ tuciones se manda alguna cosa,
„ para cuya licita execucion es
„ necessaria la observancia de al-
„ gun Decreto del Santo Concilio
„ Tridentino, se entienda que
„ el tal Decreto se observa, aun-
„ que de èl no se haga mencion:
„ y lo mismo se debe entender
„ de las Bulas de diversos Ro-
„ manos Pontifices, que despues
„ del Santo Concilio se han ex-
„ pedido, tocantes al gobierno
„ de los Regulares. Esto fue lo
„ que despues de diez y ocho años
„ de examen se encontró que pre-
„ venir en nuestras Leyes, y con
„ esta addicion se le diò gusto al
„ Eminentissimo Gaetano, que al
„ principio, como yà diximos, hi-
„ zo el mismo reparo. Su Eminen-
„ cia queria, que en cada una de
„ las Constituciones respectivas al
„ Santo Concilio, se citasse este;
„ mas la Congregacion se conten-

tò con la antecedente protesta,
y quedò satisfecho el reparo del
Señor Cardenal.

37 El dia cinco de Abril se
juntò la Sagrada Congregacion,
y el Eminentissimo Ponente pro-
può el dubio, como se acostum-
bra, para obtener la sentencia.
*Si era yà tiempo de proceder à la
confirmacion en forma especifica de
las Constituciones de la Congrega-
cion de España del Orden de los
Carmelitas Descalzos?* Respondiò
la Sacra Congregacion afirmati-
vamente. „ Die quinta Aprilis
„ 1658. Sacra Congregatio S.R.E.
„ Cardinalium negotijs, & con-
„ sultationibus Episcoporum, ac
„ Regularium præposita exami-
„ natis Constitutionibus Carme-
„ litarum Discalceatorum Con-
„ gregationis Hispanicæ, cum de-
„ clarationibus ab ipsa Sacra Con-
„ gregatione additis, censuit, pos-
„ se confirmari, in forma specifi-
„ ca, si Sanctissimo placuerit.

38 Este fue el Decreto de
la Sagrada Congregacion, que
muy luego recogió el P. Fr. Pe-
dro de los Angeles, que aun era
Procurador General, porque aun-
que por el Noviembre del año
de 55. avia sido electo para su
sucesor en el oficio, en Disfinito-
rio extraordinario, el P. Fr. Nico-
làs de Jesus Maria, natural de
Manzanares, y professò de Ma-
drid, no llegó à Roma hasta el
dia 25. de Noviembre de 1658.
por aver estado todo este tiem-
po cautivo en poder de Moros.
Presentò el P. Fr. Pedro el De-
creto de la Congregacion à la
Santidad del Señor Alexandro,
quien à tres de Julio del sobre-
dicho año de 58. expidiò su Bula,
ò Constitucion perpetuò valitu-
ra, que es la que se halla al prin-
cipio de las Constituciones, y
dice así:

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.Tenor de la
Bula.To ab 1158
1159
1160

„ Alexander Papa VII.
 „ Ad perpetuam rei memoriam.
 „ In Sacrosancti Apostolatus fas-
 „ tigio, meritis licet imparibus, inf-
 „ crutabili Divinæ Providentiæ
 „ arcano collocati, ad ea pecu-
 „ liaris sollicitudinis studio jugi-
 „ ter intendimus, per quæ Chri-
 „ sti fidelium sub suavi arctio-
 „ ris Religionis jugo Altissimi
 „ obsequiis mancipatorum status
 „ feliciter dirigatur, ac perpe-
 „ tuò conservetur: & propte-
 „ reā Constitutionibus, quas pro
 „ stabiliendo sub vera Religio-
 „ nis observantia eorum lauda-
 „ bili proposito providè cognos-
 „ cimus emanasse, libenter cum
 „ à nobis petitur; Apostolici mu-
 „ niminis adjungimus firmitatem,
 „ prout in Domino conspiciamus
 „ salubriter expedire. Nuper si-
 „ quidem pro parte dilectorum
 „ filiorum Fratrum Discalceato-
 „ rum nuncupatorum Congre-
 „ gationis Hispaniæ Ordinis San-
 „ ctæ Mariæ de Monte Carme-
 „ lo nobis expositum fuit, quod
 „ pro felici ejusdem Congrega-
 „ tionis gubernio factæ reperiun-
 „ tur Constitutiones cum non-
 „ nullis declarationibus, quæ il-
 „ lis à Congregatione Venerabi-
 „ lium Fratrum nostrorum S.R.E.
 „ Cardinalium negotiis, & con-
 „ sultationibus Episcoporum, &
 „ Regularium præposita additæ
 „ fuerunt, tenoris qui sequitur
 „ videlicet Aquì inserta las Con-
 „ stituciones, y prosigue: „ Cum
 „ autem sicut eadem dispositio
 „ subjungebat, prædicti expo-
 „ nentes præmissa pro firmiori
 „ illorum subsistentia, & perpe-
 „ tua observatione Apostolicæ
 „ confirmationis nostræ patrocini-
 „ o communiri, summoperè
 „ desiderent: Nos specialem eis-
 „ dem exponentibus gratiam fa-
 „ cere volentes, & eorum sin-

„ gulares personas à quibusvis
 „ excommunicationis, suspensio-
 „ nis, & interdicti, aliisque Ec-
 „ clesiasticis sententiis, censuris,
 „ & poenis à jure, vel ab ho-
 „ mine quavis occasione, vel
 „ causa latis, si quibus quomo-
 „ dolibet innodata existunt, ad
 „ effectum præsentium dumta-
 „ xat consequendum harum se-
 „ rie absolventes, & absolutas
 „ fore censentes, supplicationi-
 „ bus eorum nomine Nobis su-
 „ per hoc humiliter prorrectis
 „ inclinati, de memoratorum
 „ Cardinalium negotiis, & con-
 „ sultationibus Episcoporum, &
 „ Regularium Præpositorum, qui
 „ dictas Constitutiones examina-
 „ runt, consilio, præinsertas
 „ Constitutiones cum præinser-
 „ tis declarationibus ab eorum-
 „ dem Cardinalium Congrega-
 „ tione additis. Apostolica au-
 „ thoritate tenore presentium
 „ confirmamus, & approbamus,
 „ illisque inviolabilis Apostolicæ
 „ firmitatis robur adjicimus, ac
 „ omnes; & singulos juris, &
 „ facti defectus, siqui quomodo-
 „ libet intervenerint in eisdem,
 „ supplemus. Decernentes easdem
 „ præsentis litteras, ac Consti-
 „ tuciones, & declarationes præ-
 „ insertas semper firmas, validas,
 „ & efficaces, existere, & fore,
 „ ac ab illis, ad quos spectat, &
 „ pro tempore quodcumque
 „ spectabit, inviolabiliter; &
 „ inconcussè perpetuò observari:
 „ sicque in præmissis per quos-
 „ cumque Iudices ordinarios, &
 „ delegatos, etiam causarum Pa-
 „ latii Apostolici Auditores, ac
 „ ejusdem S. R. E. Cardinales,
 „ etiam de latere legatos, &
 „ Sedis Apostolicæ Nuncios ju-
 „ dicari, & diffiniri debere, ac
 „ irritum, & inane, si secus su-
 „ per his à quoquam quavis
 „ aucto-

Anno Xpi.
1658.

„auctoritate scienter, vel igno-
„ranter contigerit attentari. Non
„obstantibus Apostolicis, ac in
„universalibus, Provincialibus
„que Conciliis editis generali-
„bus, vel specialibus Constitu-
„tionibus, & ordinationibus,
„necnon, quatenus opus sit, Or-
„dinis, & Congregationis prædi-
„ctorum, aliisque quibuscumque, etiam
„juramento confirmatione Apo-
„stolica, vel alia quavis firmita-
„te roboratis statutis, & con-
„suetudinibus, privilegiis quo-
„que, indultis, & litteris Apo-
„stolicis in contrarium præmis-
„sorum quomodolibet conces-
„sis, confirmatis, & innovatis.
„Quibus omnibus, & singulis
„illorum tenores præsentibus
„pro plenè, & sufficienter ex-
„pressis, & de verbo ad verbum
„insertis habentes, illis aliàs in
„suo robore permanens, ad præ-
„missorum effectum specialiter,
„& expresse derogamus, cete-
„risque contrariis quibuscum-
„que. Volumus autem, ut ea-
„rumdem præsentium litterarum
„transumptis, etiam impressis,
„manu Notarii publici subscrip-
„tis, & sigillo alicujus personæ
„in Ecclesiastica dignitate con-
„stitutæ munitis, eadem fides
„in judicio, & extra illud ubi-
„que adhibeatur, quæ ipsis præ-
„sentibus adhiberetur, si forent
„exhibitæ, vel ostensæ. Datum
„Romæ apud Sanctam Mariam
„Majorem sub annulo Piscato-
„ris. Die III. Julii M.DCLVIII.
„Pontificatus nostri anno IV.
„Locus ✕ Annuli Piscatoris.
„Gualterius.

En Castellano dice assi:

„Alexandro Papa VII.
„para perpetua memoria.
„En la cumbre del Sacrosanto
„Apostolico Estado, en que sin
„iguales meritos, por la oculta

„Divina Providencia nos halla-
„mos. Lo à que con particular
„cuidado, singular estudio, y
„continuamente arendemos, es
„à la direccion de aquellas co-
„sas, por las quales, los Chris-
„tianos fieles se han entregado
„à Dios con singulares obse-
„quios, baxo del suave yugo de
„Religion mas estrecha, y que
„perpetuamente se conserve. Y
„porque conocemos, que las
„Constituciones que han hecho,
„son para firmar, y establecer el
„proposito loable de verdade-
„ra, y religiosa observancia;
„quando se nos pide la Aposto-
„lica firmeza, se la damos muy
„de gana, segun que en el Se-
„ñor conocemos, que saluda-
„blemente la debemos conce-
„der.

„Poco ha, que por parte de
„nuestros amados hijos, nom-
„brados los Frayles Descalzos
„de la Congregacion de Espa-
„ña, del Orden de Santa Maria
„del Monte Carmelo, nos fue
„propuesto, que para el feliz
„gobierno de dicha Congrega-
„cion tenian Constituciones, y
„algunas Declaraciones añadi-
„das à ellas, las quales avian
„propuesto à la Congregacion
„de nuestros Venerables Her-
„manos Cardenales de la Santa
„Iglesia Romana, para los ne-
„gocios, y consultas de Obispos,
„y Regulares: y son del tenor
„siguiente, &c.

„Y como segun que en dicha
„presentacion se manifiesta el
„deseo de dichos exponentes,
„sea, que dichas Constituciones,
„junto con las declaraciones
„añadidas, subsista, y que se
„perpetue su observancia, con
„el patrocinio de nuestra con-
„firmacion Apostolica. Nos, que-
„riendo hacer aquesta gra-
„cia,

Aqui inserta
las Consti-
tuciones.

Despues de
ellas prosig-
ue.

Traduccion
de la Bula,
segun se ha-
lla en nue-
stras Consti-
tuciones Cas-
tellanas.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

„cia, inclinados à los humildes
„ ruegos, que sobre esto nos
„ han hecho; y solo para este
„ fin los absolvemos, y juzga-
„ mos por absueltos à ellos, y
„ en singular à sus personas, de
„ qualquiera excomunion, sus-
„ pension, entredicho, y otras
„ Ecclesiasticas sentencias, penas,
„ y censuras, à jure, vel ab ho-
„ mine, por qualquiera ocasion,
„ ò causa dadas, si con alguna de
„ ellas, de qualquier manera es-
„ tuvieren impedidos. Y de con-
„ sejo de los sobredichos Car-
„ denales Prepositos para las
„ consultas de los Obispos, y
„ Regulares: los quales dichos
„ Cardenales examinaron las su-
„ pra insertas Constitutiones, jun-
„ to con las Declaraciones prein-
„ sertas, y añadidas por la Con-
„ gregacion de dichos Cardena-
„ les: Por el tenor de las presen-
„ tes, con autoridad Apostolica,
„ las confirmamos, y aproba-
„ mos, les damos Apostolica, è
„ inviolable firmeza: y todos,
„ ò qualesquier defectos de de-
„ recto, ò hecho, si algunos
„ huviere en ellas, los suplimos,
„ y declaramos, que las presen-
„ tes Letras, y las Constitucio-
„ nes, y Declaraciones preinser-
„ tas, siempre sean, y ayan de
„ ser firmes, validas, y eficaces,
„ se guarden, y ayan de guar-
„ dar de aquellos à quien tocan,
„ y en adelante tocaren, firme, y
„ inviolablemente: y que assi
„ lo ayan de definir, y juzgar qua-
„ lesquier Jueces Ordinarios, y
„ Delegados, aunque sean Au-
„ ditores del Palacio Apostolico,
„ y Cardenales (*etiam de Latere*)
„ de la misma Santa Iglesia Ro-
„ mana, y Nuncios de la Sede
„ Apostolica. Y que lo atentado
„ de otra fuerte, cerca de lo so-
„ bredicho, por alguno, de qual-

„ quier autoridad que sea, con
„ ignorancia, ò sabiendolo, si
„ aconteciere, sea en vano, y de
„ ningun valor, no obstantes qua-
„ lesquier Constituciones, ò Or-
„ denaciones Apostolicas gene-
„ rales, ò especialmente hechas
„ en los Concilios universales, ò
„ Provinciales, y en quanto es
„ necesario; no obstante otros
„ qualesquier Estatutos, y Cos-
„ tumbres de la dicha Orden, y
„ Congregacion, firmadas con
„ juramento, confirmacion Apof-
„ tolica, ò con otra qualquier
„ firmeza, no obstante tampoco
„ qualesquier Privilegios, Indul-
„ tos, y Letras Apostolicas en
„ contrario de lo sobredicho, de
„ qualquier manera confirmadas,
„ ò de nuevo concedidas. To-
„ das las quales, y qualquiera
„ de ellas, por el tenor de las
„ presentes, las damos aqui por
„ entera, y fuficientemente ex-
„ pressas de verbo ad verbum;
„ y dexandolas en su valor, y
„ fuerza en lo demàs, quanto
„ al efecto de lo sobredicho, las
„ derogamos, y otras quales-
„ quier contrarias. Y queremos,
„ que à los traslados de las pre-
„ sentes, aunque sean impressos,
„ firmados de Notario publico,
„ y sellado con el sello de al-
„ guna persona, constituida en
„ Dignidad Ecclesiastica, se les
„ dè la misma fee en juyzio, ò
„ fuera de èl, que à estas se les
„ diera, si se les fueran dadas,
„ ò mostradas. Dadas en Roma,
„ en Santa Maria la Mayor, de-
„ baxo del Anillo del Pescador,
„ en tres de Julio de 1658. Año
„ quarto de nuestro Pontificado.
„ Lugar del Sello ✠ del Pesca-
„ dor. Gualterio.

39 Esta es la cèlebre Bula
Decreteria de Alexandro VII.
que aora salió al amplissimo thea-

Recibe la
Religion la
Bula con sin-
gular esti-
macion.

tro del mundo, y recibìò nuesta Congregacion de España con universal veneracion. Con ella debieron cesar (aunque no sucediò asì) los varios dictámenes de algunos hombres importunos, y porfiados, que discurrían contra estas Santas Leyes, viendolas aora en Roma, Cabeza del mundo, estimadas de un tan sabio Pontífice, y hechas el assumpto de las admiraciones. Asì lo sintieron los Prelados, y demás personas graves, y esclarecidas de la Familia, que toda universalmente diò al Cielo muchas gracias por tan dichoso dia, en el que avia hecho asiento el gobierno, sin rezelo de ulterior novedad. Aunque hasta allí se avian observado con zeloso estudio estas Santas Leyes, despues de su confirmacion Apostolica se miraron con mayor estimacion, abrazandose todos con ellas, mas estrechamente, que la frondosa yedra con el muro, que le sirve de segura escala para subir al Cielo. Mandaron los Prelados de la Orden hacer especial oracion por el Señor Alexandro VII. cuya memoria será en ella suavissima, como de nuestro Supremo Legislador. Imprimieronse las Constituciones, y à su frente fixò el General una Epistola exhortatoria, grave, succinta, y eficaz: à que despues aadiò otra N. M. R. P. Fr. Pedro de Jesus Maria, General tambien de la Orden, en la segunda impresion, que de las Constituciones hizo en Madrid el año passado de 1701.

Advertencia

40. Aqui debo advertir, que en el Capitulo General que se celebrò el año de 1661. en el que faliò electo General N. M. R. P. Fr. Gabrièl de la Madre de Dios, se halla un Decreto, ò

declaracion del Capitulo, que dice asì: „ Declarò el Capitulo, „ lo, que aquella disjuntiva que „ està en las Constituciones à „ cerca de la hora del comer „ los dias que no son de ayuno, „ y se contiene en la primera „ parte cap. 12. n. 5. en aquellas palabras *Hora decima, vel undecima*: la parte que se ha „ de executar es, que en los tales „ dias se coma à las diez, porque „ esta es la que el Capitulo propuso à su Santidad para la „ confirmacion, y quedò confirmada. Esto el Capitulo: y estraño mucho, que no aviendo su Santidad confirmado la disjuntiva, como en èl se afirma, corra todavia impressa, y debaxo de la Bula confirmatoria.

41. Tambien debo avisar lo que de nuestros mayores he recibido, que en Roma se hizo mucho reparo en la Ley de la 1. p. cap. 9. num. 5. que dice: „ Permittimus etiam posse egredi „ di casu quo aliquis gravi morbo laborans, ut Viaticum Sacrum recipiat, confiteri ex „ poscit, aut in mortis articulo „ constitutus, illo pietatis officio, „ quo in extremis agentibus subveniri solet, indiget. Ita Tamén, quod uno ad prædicta munera exeunte, secundus non „ exeat. Detuvieronse los Eminentissimos Cardenales en esta ultima disposicion, de que aviendo salido un Confessor para un moribundo, no pueda salir otro para el mismo efecto; pero el Procurador General de parte, y en nombre de la Religion declaró, estàr entendida essa Ley en la practica con mayor blandura, que lo que la letra dà de sí; porque siempre que la caridad, y prudencia, y necesidad del

Otra

del proximo piden que salga mas de un Confessor, falen todos los que son menester; pues no era justo, que no aviendo para tales casos pecados reservados, lo estuviessen los Confesores por ningun motivo. Y esto urge mas en lugares grandes, donde ay solo un Convento, y en tiempo de muchas enfermedades, porque en tales circunstancias mataria con muerte eterna la letra de la Ley, y no lo seria, sino un contravando de toda piedad, y buena razon. Otras muchas declaraciones han hecho despues nuestros Capítulos Generales à cerca de otras Leyes, y puntos de mayor observancia, que daremos en su propio lugar.

Disfienten
algunos de
ciertas dispo-
siciones de
nuestras Le-
yes.

42 No se puede omitir en este la turbacion, que, despues de tan ampla confirmacion, sobrevino, disputando algunos lo establecido por el Papa en lo tocante à clausura, y algunas regalías de los Superiores, que las Leyes les conceden, como es la mudanza de Conventualidades. Yo creo, que en estos turbadores de la bienaventurada paz de la Religion, se verifica lo que de los que no entienden el estillo de las Santas Escrituras dice San Agustín, que su ignorancia los hace audaces, y su temeridad infelices. De esta especie de hombres abundaba aquel siglo, y nunca faltan: porque la mas perfecta, y ajustada Republica es aquella estatua de Nabuco, donde ay de todo, oro, plata, cobre, hierro, y barro: esto es, varios genios, y fugetos de distintos metales. Para concordarlos aora acudiò la Orden à la Sede Apostolica, para que diese su parecer, como Madre, y Maestra de toda justicia, y verdad. Yà avia muerto el grande Pon-

tifice Alexandro, y gobernaba la Iglesia Clemente X. quien con una amplissima Bula cerrò la puerta à semejantes contiendas. La Bula dice asì:

Clemens Papa X.

„ Ad perpetuam rei memoriam.
„ Apostolicæ servitutis ministe-
„ rium, quod ineffabilis Divinæ
„ bonitatis abundantia, humilli-
„ tati nostræ, meritis, licet, &
„ viribus, longè impari, commit-
„ tere, dignata est: salubriter
„ exequi, adjuvante Domino, sa-
„ tagentes; illa, quæ pro con-
„ servanda Religiosorum viro-
„ rum, suave Christi jugum, sub
„ arctioris vitæ instituto por-
„ tantium, tranquillitate, foven-
„ do quæ in eis spiritu religio-
„ sitatis, providè constituta, esse
„ noscuntur: ut firma semper,
„ atque illibata persistant, Apo-
„ stolici muniminis nostri præsti-
„ dio libenter constabilimus. In-
„ notuit siquidem, nobis nuper,
„ quod juxta Constitutiones Con-
„ gregationis Hispaniæ Fratrum
„ Excalceatorum nuncupatorum
„ Ordinis Beatae Mariæ de Mon-
„ te Carmelo, à foelic. record.
„ Alexandro Papa VII. prædeces-
„ sore nostro confirmatas: De-
„ signatio Conventualitatum, Re-
„ ligiosorum, earumque conserva-
„ tio, aut mutatio, ad Generalem,
„ & Provincialem dictæ Congre-
„ gationis, respectivè, servata pro-
„ portione, spectant; prout hac
„ de re habetur earundem Con-
„ stitutionum part. 3. cap. 6. num.
„ 3. in hæc verba: *Ad Patrem*
Generalem spectat Religiosos de
una in aliam Provinciam trans-
ferre, & confraternitatis litteras
in toto Ordine concedere. „ Ad cap.
„ 9. n. 3. leguntur infrascripta vi-
„ delicet: *Ad Patrem Provincia-*
lem spectat ad habitum, & profes-
sionem, tam Fratribus, quam Mo-

Bula de Cle-
mente X.

Anno Xpi.
1658.

nialibus, juxta nostras Constitutiones, licentiam præbere, litteras confraternitatis suæ Provinciæ concedere, fratres intra suam Provinciæ de uno Conventu in alium transmutare. „ Quodque in eisdem Constitutionibus part. 1. „ cap. 9. num. 4. numerus Religiosorum, quibus Monasterio egredi licet, taxatur, his verbis, nempe: *Præter Priorem, & Procuratorem, aut eius vices gerentem, nemo domum egrediatur, nisi à Diffinitorio Generali cum aliquo Conventu fuerit dispensatum, propter hospitum frequentiam, aut negotiorum multitudinem, ut præter prædictos unus tantum possit exire.* „ Cum autem (sicut accepimus) harum Constitutionum observantia, semper Congregatio præfata, maximos perfectioni fructus consentaneos experta sit. „ Ex opposito verò (quod merito nunc timetur) ingentia, pulularent damna, quæ Congregatio ipsa non semel passa est. „ Hinc est, quod nos ea, quæ per præinsertas Constitutionis particulas disposita sunt, in posterum firmiter, atque inviolabiliter servari, & ne ullo modo convelli, vel labefactari possint, providere cupientes: „ Motu proprio, ac ex certa scientia, & matura deliberatione nostris, deque Apostolicæ potestatis plenitudine præinsertas particulas, ex Constitutionibus memoratæ Congregationis Hispaniæ excerptas, ut præfertur, tenore præsentium, perpetuo confirmamus, & approbamus, illisque inviolabilis Apostolicæ firmitatis robur adjicimus, ac omnia, & singula per eas disposita, inconcussè observari mandamus, & præcipimus. Decernentes easdem

„ præsentibus litteras, de subreptionis, aut obreptionis, aut nullitatis vitio, seu intentionis nostræ, aut interesse habentium consensus, aliove quolibet, etiam quantumvis magno, & substantiali defectu, notari, impugnari, infringi, retractari, in controversiam vocari, aut ad terminos juris reduci, seu adversus illas quodcumque juris, facti, vel gratiæ remedium impetrari, seu intentari, nullo modo unquam posse, sed ipsas præsentibus litteras semper firmas, validas, & efficaces existere, & fore; suosque plenarios, & integros effectus sortiri, & obtinere, ac illis, ad quos spectat, & pro tempore quodcumque spectavit, in omnibus, & per omnia plenissimè suffragari, sicque & non aliter in præmissis, per quoscunque Iudices Ordinarios, & Delegatos, etiam causarum Palatii Apostolici Auditores, ac Sanctæ Romanæ Ecclesiæ Cardinales, etiam de Latere Legatos, & Apostolicæ Sedis Nuncios, aliosve quoslibet, quacumque præminentia, & potestate fungentes, & functuros, sublata eis, ac eorum cuilibet, quavis aliter judicandi, & interpretandi facultate, & autoritate, judicari, & diffiniri debere, ac irritum, & inane, si secus super his à quocumque quavis autoritate, scienter, vel ignoranter, contigerit attentari, „ nec ipsis præsentibus litteris unquam derogari posse, aut derogatum censerì per quas, cumque litteras Apostolicas non facientes specificam, & individualement de eisdem præsentibus litteris mentionem. „ Non obstantibus Constitutionibus, & Ordinationibus Apostolicis, & quatenus opus sit, „ dictæ

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

„dictæ Congregationis , & aliis
„quibusvis etiam juramento,
„confirmatione Apostolica , vel
„quavis firmitate alia , roboratis
„statutis , & consuetudinibus,
„ac filiis , & usibus , etiam im-
„memorabilibus privilegiis quo-
„que , indultis , & litteris Apo-
„stolicis , quibusvis Prælati , &
„personis , etiam specifica , &
„individua mentione , & ex-
„pressionem dignis , in contra-
„rium præmissorum quomodolibet
„concessis , confirmatis , &
„innovatis. Quibus omnibus , &
„singulis tenore præsentium,
„pro plenè , ac sufficienter ex-
„pressionis , & insertis habentes, il-
„lis , alias in suo robore per-
„mansuris , ad præmissorum ef-
„fectum hac vice dumtaxat,
„specialiter , & expresse dero-
„gamus , cæterisque contrariis
„quibuscumque. Volumus au-
„tem quod earundem præsen-
„tium litterarum transumptis,
„seu exemplis , etiam impressis,
„manu alicujus Notarii Publici,
„subscriptis , & sigillo personæ
„in dignitate Ecclesiastica con-
„stitutæ munitis , eadem prorsus
„fides adhibeatur in iudicio , &
„extra , quæ præsentibus ipsis,
„adhiberetur , si fuerint exhibi-
„tæ , vel ostensæ. Datum Romæ
„apud Sanctam Mariam Majo-
„rem , sub annulo Piscatoris , die
„septima Februarii millesimi sex-
„centissimi septuagesimi primi.
„Pontificatus nostri anno primo.
„I. G. Slusius.

Usan los
Prelados de
la autoridad
que por esta
Bula se les
concede, cõ
mucha justi-
cia, y razon.

43 Esta amplissima Bula,
como de su contexto se con-
vence, dexa enteramente la mu-
danza de los Religiosos de unos
Conventos à otros à el arbitrio
de los Prelados , los quales en
esto , como en todo , proceden
con mucho tiento , sin que se
pueda quejar la fama de los ri-

gores de la obediencia. En el
punto de clausura yà saben to-
dos , que ningun respeto la tuerce,
y que lo mas loable de las
puertas de Sion son los cerro-
jos , y que la Ley es la llave de
la Casa de David , y abre , sin
que nadie pueda cerrar , y cier-
ra , sin que otro ninguno pueda
abrir. Las Leyes tocantes al go-
vierno sobre su confirmacion,
mandan con estrechissimas cen-
suras , que nadie pretenda en el
novedad , y que sea delatado al
Definitorio , el que incurriere
en semejante atentado. La Re-
ligion por afianzar mas la con-
firmacion Apostolica , se ha des-
nudado de la autoridad de po-
der mudar , ni tergiversar Ley
alguna , remitiendo este punto
al throno Pontificio , con que
serà mas facil arrancarle de la
mano su clava à Hercules , que
immutar las Santas Leyes en un
apice. Otras de igual severidad
ha establecido la Religion con
la aprobacion Pontificia , de que
se darà noticia en el curso de
esta Chronica.

CAPITULO X.

*Dase radical noticia del titulo
de Frayles de la Antigua Ob-
servancia , con que se distingue
el Carmen Calzado del primi-
tivo de nuestra Des-
calzèz.*

Despues de aver visto
autorizada nuestra
Reformacion con el grande ho-
nor de la Pontificia aprobacion
de sus Leyes , que fue como una
Canonizacion de su espiritu , fer-
vores , y dictámenes , no será
ingrata , ni molesta à los Lecto-
res

Utilidad de
este Capitulo.

Anno Xpi.
1658.

Alexandro VII.

CAP. X.

Felipe IV.

107

Gener. 12.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

Lo cierto de
esta materia.

res la radical noticia del origen del titulo de Observantes, ò de la Antigua Observancia, con el que el General, y Orden del Carmen Calzado se denominan. Nuestro V. P. Fr. Francisco de Santa Maria, que con su verdad, destreza, y elegancia formò la mas derecha pauta para la continuacion de estas Chronicas, toca superficialmente este punto, y como articulo interlocutorio en el 1. tom. lib. 1. cap. 50. n. 9. y porque sus palabras tienen alguna ambigüedad, como suele suceder en las cosas que se tratan de passo, he querido consagrar este Capitulo à su mayor explicacion, para que se entienda fundamentalmente lo que en esto ay. Servirà tambien para que se entienda mas cumplidamente lo que nos toca, y hasta donde se estiende el significado de aquellas voces: *De la Antigua Observancia*, de que nuestros Padres Calzados usan: y para si en adelante saliere alguna otra Reformation Carmelita, saber los terminos en que se debe contener su tratamiento, sin perjuicio del nuestro de Primitivos.

Texto de
nuestro Hi-
storiodor.

2 Empezando por lo primero, dice así nuestro grave, y Venerable Historiador: „Def-
„pues que nuestros Padres (esto
„es los Calzados) han mostrado
„sentimiento, y quieren ser lla-
„mados Frayles de la Observan-
„cia: con sumo gusto nuestra
„Reforma se les dà, no solo de
„palabra, sino por escrito. En
las quales palabras puede pare-
cerle à alguno dà à entender el
Venerable Chronista, que el ti-
tulo de Observantes, de que nues-
tros Padres Calzados usan, es
cosa voluntariamente introduci-
da, y sin origen de mayor firme-
za.

Tom. VII.

3 Lo cierto es, que empezó este titulo por eleccion propia, y tambien que lo obtienen con positiva aprobacion de la Iglesia Romana, y que no les damos este tratamiento por cortesia, sino por necesidad, y que no fue otro el pensamiento de nuestro V. Historiador, como veremos despues. Obtuvieron nuestros Padres la sobredicha aprobacion en el Generalato del Rmo. P. Fray Theodoro Estracio, en el Pontificado de Urbano Octavo, como consta de carta original enciclica, que circularmente escribió aquel General à todas las Provincias de su obediencia, cuyo testimonio para en mi poder, su data en Roma à 28. del mes de Enero del año de 1636. remitida por el R. P. M. Fr. Bartholomè Ximenez, Prior de Granada, à el Maestro Fr. Pedro de Quesada, Prior de San Alberto de la Ciudad de Sevilla, como parece de su Certificacion de 31. de Julio del año de 1639.

4 El caso fue, como se contiene en la carta del General, que en Francia se levantò una especial Reformation, cuyos profesores guardaban mas estrechamente la Regla mitigada del Carmen. En el Capitulo General del año de 1625. se disputò seriamente, què titulo se le debia dàr à esta nueva Reformation, para distinguirla de las demás Provincias; y despues de agitado el punto en una larga Sesion, convino el Capitulo, en que se llamassen aquellos Religiosos, que tan exactamente guardaban la Regla mitigada: *Frayles de la mas estrecha observancia.*

Sucesos

5 Despues de la celebracion de este Capitulo, pidieron los Religiosos de la sobredicha Re-

Prosigue la
narració del
suceso.

O 2

for-

Fr. Diego de la Presentacion. formacion al mismo General Es-
tracio, que les hiciesse Leyes, ò
Constituciones conformes à la
practica de aquella mayor es-
trechèz. El General asintio à
esto de muy buena gana, y con la
asistencia, y parecer de perso-
nas doctas, y graves de la Re-
ligion, formò unas Constitucio-
nes ajustadas al espíritu de aque-
llos Padres, con intencion de
presentarlas à la Sede Apostoli-
ca, para impetrar su aprobacion,
deseoso de que en la Orden hu-
viesse algunas, que tuviessem es-
ta autoridad, porque hasta enton-
ces (no sè lo que ha sucedido
despues) las Constituciones con
que se gobernaba la Familia
Calzada, carecian de la robustèz
de la fuerza Apostolica, como
lo testifica el mismo General
en la mencionada carta.

Juicio de el
Papa, y los
Cardenales.

6 Así lo executò el Gene-
ral, y las presentò al Pontifice,
quien las remitiò para su examen,
y censura à los Eminentissimos
Cardenales de San Onofre, su
sobrino, y Gineto, Protector de
la Orden, los quales las exami-
naron, y aprobaron, aviendo
oído antes el voto de algunos
Prelados, y Theologos, à quie-
nes cometieron la decision de es-
te negociado. En el punto de
nuevo titulo, ò tratamiento de
Frayles de la mas estrecha ob-
servancia, que el Capitulo diò
à los sobredichos Religiosos, y
se expressaba en estas sus parti-
culares Leyes, no vinieron bien
los Eminentissimos Cardenales,
como ni la Santidad del Señor
Urbano Octavo, declarando,
que esse titulo era privativo de
nuestra Descalzèz. El Rmo. Ge-
neral insistio, en que se debia
aprobar el sobredicho titulo, y
que el Capitulo General lo avia
dado à aquella nueva Reforma-

cion con justo derecho, porque
observaba mas estrechamente que
los demàs la Regla mitigada,
y que nuestros Descalzos no se
llamaban de la mas estrecha ob-
servancia, sino de la Primi-
tiva.

7 No obstante esta esfuerza-
da representacion, no quiso su
Santidad confirmar el titulo, re-
conociendolo por equivalente
al nuestro de Primitivos; y avien-
do confirmado aquellas Leyes,
ò Constituciones por sus Letras
Apostolicas, expedidas en forma
de Breve, mandò se llamassen
aquellos Religiosos *de la Antigua
Observancia*, por serlo la de la
Regla mitigada, que ellos pro-
fessan; y por quanto parecia dis-
sonante, que el General Calza-
do, siendolo tambien de aquella
Reformacion, no gozasse de la
honra del nuevo titulo, le lla-
ma su Santidad en el mismo
Breve, General de todo el Or-
den de la Bienaventurada Virgen
Maria del Monte Carmelo de la
Antigua Observancia.

Subiste el
juicio de el
Papa.

8 Recibiò con mucho gusto
el General esta honrosa deno-
minacion, pero no quiso usar de
ella hasta avisar à las demàs Pro-
vincias, y saber el juicio que
hacian de esta novedad. Causò
en todos una general satisfac-
cion, y así se aceptò, y empe-
zò à usar de palabra, y por es-
crito, como oy lo vemos. Este
es el origen de este titulo, asian-
zado con el Breve del Señor Ur-
bano Octavo, y en la serie del
sucesso referido se reconoce la
atencion con que la Sede Apo-
stolica conserva el Derecho de
nuestra Descalzèz, no aviendo
permitido por ningun respeto,
se introduxesse denominacion,
que pudiesse usurpar en ningun
modo à la Familia de Santa Te-
resa

Admitese.

refa aquella immortal gloria de ser Reparadora de la observancia primitiva, que es la que con toda propiedad se debe llamar la mas estrecha, como la misma Iglesia lo reconoce en el Oficio Eclesiastico de la Santa, llamandola Restauradora de la mas severa, y estrecha Regla de los antiguos Carmelitas: *Severioremem veterum Carmelitarum Regulam*. De cuya relacion se convence, que el titulo de la Antigua Observancia, de que usan nuestros Padres Calzados, no es vana invencion, ni cosa voluntaria, sino irrevocable juicio, y determinacion de la Sede Apostolica: y que otro titulo que no sea este, o que implique en si algun favor de *Primitiva Observancia*, es cosa reservada para nuestra Descalzez, incommunicable a qualquiera otra Reformation.

Amplíase la
noticia.

9 De esta de Francia, de quien acabamos de hablar, hace memoria N. V. P. Fr. Francisco de Santa Maria en el tom. 1. lib. 5. cap. 43. n. 2. y describe sus observancias, como tambien el terreno de su fundacion, que fue Renez, Ciudad de los antiguos Redonenses, que oy ocupan la menor Bretaña, y la Provincia Turonense. Concluye con que esta Santa Reforma se quiso llamar *Primitiva*, a lo que se opusieron nuestros Descalzos, y se contentò con el apellido de la *Antigua Observancia*. En esta veridica, y ajustadissima relacion de nuestro V. Chronista, se encuentra la noticia de aver al principio dado el Capitulo a la nueva Reformation el titulo de *Primitiva*, a lo que se opusieron por si mismos nuestros Descalzos, a cuya resistencia, como tan justificada, cediò el Capitulo, y pasó a denominarla con el de la

mas estrecha observancia; y a este titulo se opuso el Señor Urbano Octavo con su Consistorio, como hemos dicho, juzgando acertadamente, que eran de una misma equipolencia, el titulo de la mas estrecha, y el de la Primitiva observancia. Para obviar nuestro perjuicio, eligió el gran talento del Pontifice aquel honroso sesgo de que se denominasse de la Antigua Observancia, y concedió, que el General gozasse de la misma honra, como le era tan debida a la Suprema Cabeza. No quiso admitirla el Rmo. General, sin el assenso, y gusto universal de la Orden; y aviendo esta querido, y admitido el honroso titulo, que el Pontifice le permitia, con mucho fundamento dixo el V. Historiador, que desde que nuestros Padres Calzados quieren ser llamados Frayles de la Observancia, con sumo gusto les dà este tratamiento nuestra Reforma; y tambien es cierto, que en esto no les dà nada de gracia: porque aunque este titulo fue admitido por eleccion propria, tuvo su fontal principio de la concession Pontificia. Y que este fuesse el pensamiento de nuestro gran Padre, se evidencia del 2. tomo de su Chronica, lib. 6. cap. 6. n. 4. Vease alli.

CAPITULO XI.

CONTINUANSE ALGUNAS otras cosas, dignas de advertencia, tocantes a nuestras Leyes.

1 EN el tomo primero de estas Chronicas lib. 5. cap. 10. num. 1. prometió N. V.

Motivo de
este Capitulo.
10.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

P. Fr. Francisco de Santa Maria, dàr en su lugar las razones, que nuestra Religion tuvo para retirar los exercicios de letras de los ojos de la publicidad. Và hablando del Capitulo que se celebrò en Alcalà de Henares, en el Pontificado del Señor Gregorio XIII. para hacer en èl la separacion de Provincia distinta de la Observancia, en el que presidiò como Comissario Apostolico el M. R. P. Fr. Juan de las Cuebas, del Orden de Santo Domingo, y despues de aver referido la eleccion de Provincial en el P. Fr. Geronymo Gracian de la Madre de Dios, y otras funciones proprias de aquella gravissima junta, dice assi: „ A la „ tarde (esto es el Domingo „ cinco de Marzo del año de „ 1581.) cantadas las Visperas „ con toda solemnidad de N. P. „ San Cirilo Gerosolymitano, se „ tuvieron Conclusiones de Theo- „ logia. El Sustentante fue el P. „ Fr. Juan de la Madre de Dios, „ ingenio raro, natural de Estre- „ madura. El Presidente el gra- „ vissimo P. Fr. Juan de las Cue- „ bas. Y aunque esforzaron sus „ argumentos los Doctores de la „ Universidad, lucìo tanto el „ Estudiante, y admirò de ma- „ nera el Presidente, que por „ muchos años quedò en la Es- „ cuela el nombre de aquel Acto. „ Y no fueron inferiores los que „ en Alcalà, Salamanca, Sevi- „ lla, y Baeza se tuvieron en „ adelante, hasta que N. P. Fr. „ Nicolàs de Jesus Maria los qui- „ tò à la publicidad el año de „ 87. por las razones que en su „ lugar se diran, &c.

Reparo.

2 En cuyo contexto me detengo, y hago reparo, en que dice nuestro V. P. que el año de 87. quitò nuestro gran Pa-

dre Fr. Nicolàs à la publicidad los Actos de Conclusiones, porque los hallò continuados en pluma del mismo Venerable Historiador hasta el año de 93. y no assi como quiera, sino en la gran publicidad del Capitulo General de Cremona, que se celebrò este año: y si los Descalzos tuviesen ya Ley, que les prohibiesse este lucimiento, no parece verosimil en su rigida, y menuda observancia, la quebrantassen tan presto, y mas con la nota que se dexa entender, à vista de un tan cèlebre, y numeroso Capitulo General. Y crece la dificultad, considerando, que el mismo P. Fr. Nicolàs de Jesus Maria se hallò como Vicario General en el sobredicho Capitulo, y llevò consigo para los Actos de Pulpito, y Cathedra los mejores sugetos: y buelvé à parecer increíble de aquella su inflexible entereza en mantener lo una vez mandado, que se encargasse tan cuidadosamente de un assumpto, que èl avia tan seriamente prohibido. Los Descalzos admiraron en Cremona, assi en el Pulpito, como en la Cathedra, como se puede ver en el segundo tomo de estas Chronicas, escrito por el mismo P. Fr. Francisco de Santa Maria, y lo testificò despues el P. Fr. Juan Falcon, Carmelita Observante, en su Historia Carmelitana, diciendo: *Se conocen entre ellos Varones en doctrina, y letras aventajados, y Predicadores famosos, como lo mostraron, assi en las Cathedras, como en los Pulpitos en el Capitulo General celebrado en Cremona.* De donde se induce, que si N. P. Fr. Nicolàs retirò de la publicidad estos exercicios (bien puede ser que yo me engañe) sería mucho despues.

Lo

Anno Xpi.
1658.

Dicese lo
cierto.

Alexandro VII. CAP. XI. Felipe IV. III Gener. 12.

3 Lo que para mi es cosa averiguada, es averse esto mandado en el Generalato de N. V. P. Fr. Elias de San Martin, y no es incompatible con esto, que el pensamiento fuese de N. P. Fr. Nicolàs, cuyos dictámenes siempre han procurado deducir à practica los Generales que desean gobernar bien. Mueveme à esto, lo que hallo escrito por el P. Fr. Agustín de la Madre de Dios, en un copioso manuscrito, que nos dexò de la fundacion de nuestra Provincia de San Alberto en la Nueva-España, donde refiere, que aviendo pedido aquella Provincia en sus principios à N. P. General Fr. Elias le embiasse Lectores para formar sus Colegios, fue uno de los que el General destinò para el de Mexico el P. Fr. Pedro de la Concepcion, Condiscipulo de N. P. Fr. Francisco de Santa Maria, de quien hace honorifica mencion en lo que escribiò de estas Chronicas. Fue este sugeto, en el que el Cielo depositò un tesoro de virtudes, y letras, con las que se hizo famoso en Lisboa, Alcalà, Salamanca, y Sevilla, y passando à Mexico, admirò las Escuelas de aquel nuevo mundo. En el tiempo que este insigne Padre leia en Mexico, retirò la Religion de la publicidad los Theatros, como consta de la Relacion del citado P. Fr. Agustín, que hablando del V. Lector, dice lo siguiente:

„ Si en las materias de Pul-
„ pito era tan grande su credito,
„ en las de Escuelas era mayor su
„ aplauso: y asì quando llega-
„ ba su argumento, enmudecian
„ todos, suspensos de su modestia,
„ movidos de su eficacia.
„ Quando se negò à la publicidad
„ nuestra Reforma en Actos Li-

„ terarios, tenia la Sagrada Com-
„ paña de Jesus prevenido uno
„ de notable concurso, y luci-
„ miento, y yà combidado al
„ Virrey, y lo mas grave, para
„ que asistiessse à el. Tuvieron
„ noticia los doctísimos Padres
„ Ledesma, y Ortigosa, Lumi-
„ nares mayores de estos Rey-
„ nos, de la Ley, que avia ve-
„ nido, y que yà el P. Fr. Pedro
„ no podia replicar: y entonces
„ se resolvieron à no tener el
„ Acto, diciendo, que el Carme-
„ lita avia de darle el lustre, y
„ asì, que si faltaba su argumen-
„ to, le faltaba lo mejor, y lo era
„ dexarlo. Grande resolucion de
„ tan insignes Varones, &c. Esto
el P. Fr. Agustín, de cuya rela-
cion se convence, que aunque
pudo ser (como yà insinuè) este
pensamiento hijo de la religiosa
circunspeccion de N. P. Fr. Ni-
colàs; mas no llegó à granazon
hasta los tiempos de N. P. Ge-
neral Fr. Elias de San Martin, en
los que leia en Mexico el P. Fr.
Pedro de la Concepcion, y que
entonces se mandò esto de veras,
y con aparato de Ley.

4 Esta, con las demás, que
oy se guardan, confirmò el Se-
ñor Alexandro Septimo; y aun-
que sobra su autoridad, y la de
la Religion por razon para la es-
timacion de todas, pero como
de esta en particular prometìò
darla en su lugar N. V. Chro-
nista, nos ha parecido exponer-
la aqui, creyendo que este es el
lugar, que para el cumplimen-
to de su promessa señalò. Y esta
avrà sido quizás la causa de no
aver hablado despues en esto, ni
su Reverencia, ni sus sucesores,
que con el oficio aceptaron la
obligacion de satisfacer lo pro-
metido, porque no encontraron
tan oportuna ocasion, como à mi

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

Solo se de-
xan inferir
los motivos
que nuestros
Prelados tu-
vieron para
prohibir los
Actos publi-
cos Litera-
rios.

se

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

se me ofrece con el motivo de la aprobacion Pontificia de nuestras Constituciones. Lo que sobre esto dirè, seràn precisamente unas prudentes conjeturas, unas no violentas ilaciones, deducidas de varios papeles de aquel siglo, y de algunas confusas noticias de nuestros mayores, que todo junto produce una historial verosimilitud, y como certeza moral, bastante para fundar alguna razon; porque en otra forma no puedo hablar de cosa tan antigua, ni tengo documentos de monta, que me informen derecha, y claramente de la verdad física.

Discurrèse
sobre esta
prohibicion.

5 Asimismo debo suponer, que el aver empeñado su palabra nuestro V. Historiador de dár las razones, que la Religion tuvo en España para este modesto retiro de los publicos exercicios literarios, sin duda pudo ser, por aver causado estrañeza esta novedad, porque como la Reforma se criò con estos exercicios publicos, que observa con notable credito la Congregacion de Italia, no tan presto se descubren las razones, que para extinguir esta practica pudo la Congregacion de España tener, y por esto las quiso declarar nuestro Historiador, y nosotros efectivamente en su nombre, aunque con el debido reconocimiento de nuestra desproporcion. Tambien es cierto, que esta separacion de los theatros publicos en nada disminuye el aprovechamiento de los sugetos, como lo ha acreditado la experiencia en los muchos excelentes, con que se enriquece cada dia nuestra Congregacion de España, antes parece aver descendido la bendicion del Señor sobre ella, y que por este sacrifi-

cio, que sus hijos hacen del lucimiento exterior de sus talentos en las Aras de su modestia, y mortificacion, la ha colmado de tan aventajadas inteligencias, que à ninguna de las demàs Sagradas Religiones tiene envidia. Y aunque esta abundancia sea efecto del Divino favor, es tambien produccion del fuerte tesòn de los Colegios, en que se cria la juventud, porque no es posible encontrar otra mas atareada à los exercicios de letras, porque en ningun tiempo del año faltan, ni se dispensan, ni aun en el de vacaciones, ni se ocupan en otro ministerio los Estudiantes, ni se les concede en esto la menor remision, distribuidas las horas con tan prudente acierto, que gyran los exercicios de los Colegios en un circulo continuo.

6 Esto supuesto, es de saber, que el fin de la Religion en estos estudios no es el lucimiento, sino el fruto, y dár à la Iglesia Ministros idoneos para los empleos del Pulpito, y Confessionario. Siempre que este fin se pueda lograr, sin el menor dispendio de nuestra modestia, retiro, buen exemplo, y otras usuras de la quietud Religiosa, se debe promover por estos medios, apartando todo lo que à estos grandes bienes pueda servir de embarazo. Sintiólo la Religion en aquella edad, en que se fuscitó en España una nueva sententia theologica, que oy corre en terminos de probable, con mucho credito de sus Autores. Las turbas, que por este motivo se comovieron, no solo entre los hombres doctos, sino tambien en el vulgo, los libelos que se escribieron, los diçterios, y parcialidades, que se fomentaron, espe-

Danse los
motivos.

Anno 88.
1658.

Alexandro VII. CAP. XI. Felipe IV. 113

Gener. 12.
Fr. Diego
de la Pre-
sencia cion.

especialmente en Valladolid, fueron tan notables, que los Actos de Conclusiones publicas se convirtieron en theatro de emulation porfiada, tanto mas escandalosa, quanto encendida entre personas de mayor opinion. Concurriendo nuestros Lectores à estos actos, era preciso andar embueltos en el mismo fuego, y correr la misma fortuna, que los de su partido. La impugnacion de la sentencia parecia odio de las personas, haciendo ruido la razon en los retretes de la voluntad. Formabase variedad de juicios, referianse chistes de unos contra otros, bullia la complicacion de los afectos, y por encenderle al entendimiento una luz, corria riesgo la llama de la caridad. Esto dicho en terminos generales, abrió los ojos à los Prelados, para sacar à sus subditos de tan enfadosa maraña, y pareciòles consejo muy acertado subtraher por su parte con el silencio la materia de tan pesada riña, mandando à sus Lectores, que no arguyeran. Este, creo, fue el origen, y razones, que se ofrecieron entonces para el retiro, que despues acreditò la experiencia, y hallandolo util para la conservacion de nuestra interior serenidad, pasó à establecerse como inviolable Constitucion. Esta aprobò aora el Señor Alexandro Septimo, bien informado de los motivos de nuestra modestia, y esta han seguido todas las Religiones Reformadas, como nota nuestro V. Historiador.

7 Cuyo segurissimo testimonio se esclarece de las premisas, y antecedentes, de donde hemos baxado à nuestras ilaciones; y de ellas se induce, que la prohibicion de los theatros empezó

(como el Venerable Historiador dice) en tiempo de nuestro Padre Doria, pero como simple mandato, y precisamente dentro de España, cuyos literarios estruendos dieron motivo à la prohibicion. No aviendo este embarazo en Cremona, pudo el Religiosissimo Vicario General permitir alli sus lucimientos à la nueva Reforma, en Italia por entonces desconocida, sin que en esto, ni aflojasse su observancia, ni se blandearse la entereza de aquel gran Padre, menudissimo en el cumplimiento de sus proprias, y comunes obligaciones. Por el mismo respeto que en Cremona, duraron los theatros en Indias hasta el tiempo de nuestro Padre Fr. Elias de San Martin, en que el mandato de nuestro Padre Doria pasó allà con autoridad de acta, en cuyo estado se conservò algunos años, hasta que este de 58. se fixò como Constitucion aprobada en la forma que aora se observa. En el entretanto concediò nuestro Definitorio algunas licencias para arguir en publico à diferentes sujetos, à instancia de algunas Universidades. La de Salamanca oyò muchos años con admiracion al doctissimo Padre Fr. Antonio de la Madre de Dios, de que dà un esclarecido testimonio el Señor Don Juan de Caramuel. El gran Padre Fr. Pedro de la Epifania, de quien adelante hablaremos, fue tambien de los privilegiados. Mucho despues la Universidad de Baeza pretendiò lo mismo para los Padres Lectores de aquel Colegio, y lo instò à boca à nuestro R. P. General Fr. Alonso de la Madre de Dios, visitando aquella gran Casa, Oficina de virtudes, y letras; pero no teniendo yà el General arbitrio,

Univocaci^o
de nuestro V.
Historiador
con nuestro
pensamiento.

trio, dexò à aquellos Doctores descontentos, aunque muy edificados. Las declaraciones de los Capítulos Generales, que andan impresas al fin de las Constituciones, permiten, que en los Actos de los Colegios se puedan hallar algunas réplicas de afuera, como en algunos se practica. Despues se prohibiò el uso de las Cathedras, y la denominacion de los Lectores de Prima, y Vísperas, y universalmente se ha introducido tanta cordura, modestia, humildad, y silencio en nuestra Escuela, como convenia à la severidad de nuestro instituto, y al temor de reincidir en los encuentros passados.

Concepto de
el Autor.

8 Por este accidente, y casualidad (que no lo pudo ser en el Consejo de Dios) se vino à fundar con maravillosa novedad en la Republica Thomista de España una Escuela muda, respectiva, y muy conforme al primitivo genio del Angelico Doctor, à quien Alberto Magno llamó Buey mudo, vaticinando desataria su voz despues en eloquentes bramidos. Ambas cosas se verificaron en el Santo Preceptor en diferentes tiempos, por lo que le podemos contemplar en dos estados, ò de eloquente, ò de mudo. En ambos es digno del sequito de sus Discipulos, y que tenga de ellos quien en su silencio lo siga, è imite tambien su eloquencia.

Profigue.

9 Debaxo de las mismas dos consideraciones contempla San Gregorio à Christo, ò mudo en su infancia, ò eloquente en su edad perfecta. Digno es de notar (escribe el Santo Pontifice) que à Christo mudo en su infancia lo manifesta, y dà à conocer una Estrella muda; y quando, yà eloquente dà doctrina en su

edad constante, lo publican eloquentes Predicadores: *Et notandum quod Redemptorem nostrum cum jam perfecta esset ætatis eiſdem Gentibus Apostoli prædicant, eumque parvulum, & necdum per humani corporis officium loquentem stella Gentibus denuntiat.* Es el caso, concluye San Gregorio, que Christo eloquente, ò mudo, es un exemplar soberano, de quien deben trasladar sus Discipulos la eloquencia, ò el silencio; y no menos lo acredita, y hace famoso la Estrella con el silencio de sus luzes, que los otros con el sonido de sus voces: *Quia nimirum (dice) rationis ordo postcebat, ut & loquentem jam Dominum loquentes nobis Predicatores innotescerent, & necdum loquentem elementa muta prædicarent.*

10 Tenga, pues, à esta proporcion el Buey mudo, y eloquente Discipulos emulos de ambas perfecciones: tenga como eloquente en las demás doctísimas Religiones Discipulos eloquentes; y como mudo, en la nuestra Discipulos mudos, que igualmente lo ilustran, y dan à conocer al mundo los que copian su religioso silencio, que los que imitan sus eloquentes bramidos. Y es así: mas adonde voy? Que se ha tomado mi devocion mucha licencia contra los secos preceptos de historia.

Concluye.

11 Confirmò assimismo el Señor Alexandro Septimo amplísimamente, como Ley, el Privilegio, que yà aviamos obtenido de los Summos Pontífices Paulo Quinto, y Clemente Octavo, para no salir à las publicas Proceſiones, por solemnes, y generales que fuesſen, sin dexar arbitrio à los Señores Ordinarios para precisarnos, segun que lo podian hacer por un Decreto del

Privilegio de
no salir à pu-
blicas pro-
ceſiones, pal-
ta à ser ley
confirmada
por su San-
tidad.

Año Xpi.
1658.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion

del Concilio Tridentino. En las fundaciones de algunos Conventos ha entrado la Religion cediendo esta regalía, y me remito à lo que sobre esto tuvieren estipulado: porque texer sobre ello oracion mas larga, no es de mi proposito.

Honrosa re-
presentacion
del V. Señor
D. Juan de
Palafox, pa-
ra que nues-
tro Difinito-
rio dispense
en esta Ley.

12 Pero no es fuera de el dar noticia de una honrosa representacion, que el Señor Don Juan de Palafox y Mendoza hizo desde Indias à su Magestad Catholica, exponiendole el gran fruto, y edificacion, que causaria en Mexico ver à nuestra Comunidad asistir à la Procecion del Corpus. Darè las palabras del yà citado P. Fr. Agustin de la Madre de Dios, que lo refiere asi:

„El Excelentissimo Señor
„Don Juan de Palafox y Men-
„doza (dice) Obispo de la Pue-
„bla de los Angeles, y Visitador
„General de estos Reynos, por
„tener muy conocido este cre-
„cido fruto, que con su compo-
„sicion hacen nuestros Religio-
„sos, siendo actual Virrey de
„aquesta Nueva España, y jun-
„tamente Governador, y electo
„Arzobispo de este Arzobispa-
„do: entre otros avisos que diò
„à su Magestad en orden à la
„reformacion de las costumbres
„de estas remotas Naciones,
„que el mucho procuraba, fue
„uno, que mandasse à los Fray-
„les Carmelitas de la Ciudad de
„Mexico salir el dia del Cor-
„pus en la Procecion (cosa de
„que les desobligaban los Pon-
„tífices) porque aqueste seria
„un grande medio para com-
„poner à todos, y convertir
„à muchos.

Dispensa el
Difinitorio.

13 „Declarò su Magestad,
„y el Consejo à N. P. General
„Fr. Juan Bautista el gusto, que

Tom. VII.

„tendria en que lo ordenasse
„asi à los Religiosos, supuesto
„que se seguia tan grande fru-
„to de su exemplar modestia: y
„el Difinitorio General del año
„de 1644. mandò, que se hi-
„ciesse por el comun provecho;
„gozandose en que sus hijos
„fuesen tan exemplares, y que
„campee tanto su virtud en tan
„apartadas regiones. Y es cier-
„to, que el Santo Obispo que
„alcanzò esto, consiguiendo su
„deseo, consiguió su fin, por-
„que fue, y es tan grande el
„fruto de su exemplo, que yo
„por averme hallado en este
„acto la primera vez, puedo
„afirmar, que fue tan notable
„el provecho, y mocion de los
„animos de todos, que con aver
„aquel dia tantos provocativos
„de alegria en danzas, regoci-
„jos, è instrumentos, eran tan-
„tos los suspiros, y compuncion
„de los que nos miraban, que
„nos llevaban confusos, y tan-
„tas las aclamaciones en nuestro
„credito, que nos hacian tenir
„con verguenza las mexillas.

14 Hasta aqui el Padre Fr. Agustin, que continuà refiriendo limpiamente, y para gloria de Dios la modestia, mortificacion, y gravedad religiosa, con que en aquella ocasion, y otras proceden aquellos Padres, por donde se han hecho el termino de las comunes veneraciones. Lo referido baste para manifestar los motivos que tuvo el General, y Difinitorio, para conceder esta salida, que entonces lo pudo hacer por no estar la Ley aprobada por su Santidad, y siendo solamente privilegio, lo pudo ceder por unos motivos tan altos. Despues de la confirmacion Pontificia tiene esto mayor dificultad, porque el intento de la Re-

Despues de
la Aprobacion Pontificia tiene esto mas dificultad.

Fr. Diego ligion en averla obtenido fue la
de la Pre- perpetuidad de las Leyes ; pe-
fentacion. ro no siendo de este lugar essa
critica , me contento con la refe-
rida advertencia.

CAPITULO XII.

*MUERE EN O SMA
su Venerable Obispo el Exce-
lentissimo Señor Don Juan de
Palafox y Mendoza , y remite
pocos dias antes à N. P. Ge-
neral el Libro de su vida
interior.*

Año funesto
por la muer-
te del V. Se-
ñor D. Juan
de Palafox y
Mendoza.

1 **E**Ste año de 59. fue fu-
nesto para la Monar-
quía de España , por averle ano-
checido la muerte un astro de
singular magnitud. Este fue el
V. y Excelentissimo Señor D. Juan
de Palafox y Mendoza , Obis-
po de la Santa Iglesia de Oñza,
bien conocido por su nobleza,
puestos , y virtudes , no solo en
España , sino mas allá de Euro-
pa. Los Gentiles diestros en la
facultad del fingir , entallaron en
el marmol , y gravaron con buril
en el bronce las hazañas de Aquil-
es , vencedor de Hector : las de
Theseo , triunfador del laberyn-
to : y las del grande Alcides , que
limpiò la tierra de monstruos ; mas
no pudo su ambicion rayar tan
alto , que no quedasse vencida de
la realidad de un Heroe , que
excediò con sus virtudes las Gen-
tilicas , y llenò con el esfuerzo
de su espiritu toda la esfera de
las Catholicas.

Ilustra su si-
glo.

2 Hizo brillar su siglo con
su eloquencia , agudeza , discre-
cion , suavidad , comprehension ,
y madurez , sin que tuviesse que
embidiar à Hipona , ni à Estrido-
nia , porque viò revivir la fanti-

dad , fervor , doctrina , entereza ,
y zelo de Agustino , y Gero-
nymo en las heroycas perfeccio-
nes de tan gran Prelado. Fue
Arzobispo de Mexico , Obispo
de la Puebla , y de Oñza , Mi-
nistro integerrimo del Rey Ca-
tholico en los Consejos de In-
dias , y Aragon , su Virrey , Go-
vernador , y Capitan General de
la Nueva-España , Presidente de
la Chancilleria de Mexico , y
Juez de Residencia de tres Virre-
yes. Premios todos de su gran
virtud , y capacidad , no trofeos
de la ambicion : debidos à la jus-
ticia de su merito , no à la in-
dustria , ni diligencia de su ani-
mo. Faltaron empleos para su
generosidad : sobró ella para los
empleos : y aviendole venido an-
gosta en el mundo la Mitra , la
cambió en el Cielo por una jus-
ta , y ajustada Corona.

3 El deleyte de relatar la
historia de su vida , dignissima
por muchos motivos de abultar
el volumen de esta Chronica , que-
da por aora ahogado en mi fiel
deseo , contenido del mandato
de los Superiores , à quienes ha
parecido basta lo que aqui se
dice de esta excelente alma , pa-
ra immortal testimonio de nues-
tra agradecida memoria. Quien
la quisiere admirar delineada con
elegante estilo , lea la que escri-
viò el Reverendissimo , y doc-
tissimo Padre Maestro Antonio
Gonzalez de Rosende , de la gra-
vissima , y esclarecida Familia de
los Sapientissimos Padres Cleri-
gos Menores , cuya pluma de oro ,
que , como la de Homero , pudo
dár al Magno Alexandro embi-
dia , desenoja en esta parte mi
sentimiento , pues nunca podia
mi cortedad satisfacer un argu-
mento tan elevado con el lleno
juicio , energia , frases , y pri-
mor

Deseos del
Autor de es-
cribir la ad-
mirable vida
del V. Señor.

mor de tan acreditado Maestro. El solo pudo abrir una perfecta lamina de este Venerable Siervo de Dios, dexandolo eterno en la memoria, y veneracion de los mortales, mientras durare el torno del Cielo, debiendo España à este, no solo averle dado un hijo, que fuesse el exemplo, y la idea mas superior de los hombres de su cumbre, sino tambien un Chronista, que en la relacion de su vida pisò la cumbre de los Escritores.

Conspiran
muchas plu-
mas en la
alabanza del
V. Siervo de
Dios.

4 No han faltado otros muchos, y muy graves, que ayan empleado sus delicadas plumas en alentar la fama de tan digno sugeto: y el mismo Venerable Señor habla por sí con el idioma de sus exemplos, de sus escritos, y aun de sus milagros, que deducidos en la causa de su Beatificacion delante de la Sede Apostolica, esperamos le coloquen en tan alta eminencia, que exceda la del Templo de la alabanza. Grangeola el Bendito Siervo de Dios, no solo con los resplandores de su santa vida, sino con la dulzura, y agrado con que siempre tratò à las personas fabias, y virtuosas, de las cuales una fue nuestro General, „ de „ quien fue amigo intimo nuestro Obispo (escribe Rosende) „ y no es esta familiaridad, y „ correspondencia (prosigue) su „ menor recomendacion; y à su „ infancia, y contemplacion anoto las cartas de Santa Teresa „ con las ilustraciones sazoadas, „ y fructuosas, de que andan „ acompañadas con tan universal, y apetecible cebo, que en „ menos de ocho años se han „ hecho ya quatro impresiones „ de ellas, y en ningun figlo dexaràn descansar los moldes. Al „ principio de estas cartas se

„ hallan tambien dos, una del „ Obispo para el General, y otra „ del General para el Obispo, „ bien merecedoras de leerse, y „ repararse, por las quales se deduce la intimidad, y mutua estimacion, que passaba entre estos dos sugetos. Hasta aqui el eloquentissimo Historiador.

5 Amaba el Venerable Señor al General, no solo por sí, sino tambien por serlo de una Religion, que le mereciò todo su respeto, y la entrega que le hizo del gobierno de su espiritu. De esta Reforma fueron, asì en la America, como en España, los Maestros, que el devoto Obispo tuvo para la direccion de su conciencia, y concierto de su santa vida: y asì como es infeliz la enseñanza, que se encarga de discipulos rudos, asì es dichosa, quando los encuentra de talentos aventajados: por cuyo respeto fueron felizes los Directores de esta gran cabeza: y basta este discipulo solo para credito, y honra de su magisterio. Nuestros Conventos fueron siempre su apetecido, y seguro nido, ò para consuelo de sus trabajos, ò para palestra de sus espirituales exercicios. En ellos paraba en sus muchos, y prolixos viages por varias Provincias de Europa, y America, y en esta de Andalucía, y Reyno de Jaen se conserva la suave memoria de averse hospedado en uno de estos viages en nuestro Convento de la Mancha Real, donde en pocas horas de dia, y noche dexò inextinguible à la posteridad el agradable olor de sus Apostolicas costumbres. Quiso se le ministrasse el baño, que à los Religiosos caminantes: y al ir à ejecutarlo el hospedero, pregunto, si era Sacerdote? Y diciendole, que

Amistad del
V. Señor con
N. P. General, y amor
que siempre
tuvo à la Religion.

Fr. Diego de la Pre- que sì, no fue possible vencer-
sentacion. lo à que recibiesse aquel obse-
quio de las manos ungidas. No
admitiò diferencia alguna en me-
sa, y cama, de lo que usa la Re-
ligion, honrando, y acreditando
con su practica la fantidad de la
vida comun. Observò toda su vi-
da esta religiosa frugalidad, dan-
dole Dios fuerzas con las vian-
das mas simples, y menos deli-
cadas, confundiendo con esta
exemplar templanza las ingenio-
sidades de la gula. Aviendo de
partir à la mañana del dia si-
guiente, entrò el Refitolero, que
era un hermano Corista, à pre-
guntarle, què queria para su des-
ayuno? A que respondiò, que
unas migas. Replicò el Hermano,
si avia de comer migas un
Obispo? Concluyò el V. Pre-
lado, diciendo: *Si, Padrecito, ha-*
galas sin detenerse, que essa es co-
mida de Pastores. Con esta natu-
ral discrecion hacia festiva su
penitencia, y su austeridad me-
nos horrorosa.

Preven-
ciones del V.
Señor para
morir.

6 Siendolo tanto la ultima
hora de la vida humana, se pre-
vino para ella con el consuelo
de muchos devotos exercicios,
que refiere su grande Chronista,
infiriendo de ellos, y de sus cir-
cunstancias, tuvo de su cercano
fin anticipada noticia. Pero yo
digo, que para que se preven-
gan los advertidos basta por no-
ticia, la contingencia, como para
que vivan descuidados los pere-
zosos basta por seguridad la in-
certidumbre. Hallabase el Venera-
ble Pastor velando sobre la cus-
todia de su grey, dando fin à la
Visita de su Obispado por el mes
de Junio de este año de 59. re-
cogiendo admirables frutos su
infatigable zelo, con el riego de
su doctrina, y cultivo de sus pru-
dentes providencias. Tenia ya

escritos muchos, y muy espiri-
tuales libros, decididos muy im-
portantes negocios, assegurados
muchos intereses para su Digni-
dad, y ya gozaba de aquella
exterior quietud, que es tan ne-
cessaria para mantener la inte-
rior. Assemejabase à un Baxèl, à
quien los uracanes traxeron por
muchos dias en continua zozo-
bra, rodando sobre la inconstan-
cia de las espumas, pero con la
fortuna de no aver perdido el
rumbo hasta llegar, aunque à
costa de immenso trabajo, à las
tranquilas aguas del puerto. En
èl se elevaba sobre las cumbres
de Sion, vision de paz, absorto
en la contemplacion del fumo
bien. Presentia como racional
Cisne su cercana muerte, y co-
nociendola como puerta para
entrar al eterno gozo, le pare-
cian muchos dias à su amor, los
que se detenian en esta mortali-
dad. Visitaba los Conventos de
mayor reformation, gustando
mucho del espiritual, y sencillo
trato de los Religiosos, manifes-
tando à todos, y mas à los que
reconocia mas aprovechados, no
solo benevolencia, sino ternura,
dexando en todos prendas pre-
ciosas de su devocion. No pocas
se conservan en nuestra Orden,
y de una diremos en el Capitu-
lo siguiente, tratando del Santo
Crucifixo, que este Señor traxo
de Alemania, colocado en nues-
tro Convento de Toledo, que
es indirectamente dativa suya,
por mano del Eminentissimo Car-
denal Sandoval.

7 Concluida, pues, su santa
Visita, dixole à uno de los cria-
dos mas familiares, que le afsis-
tian: *Vamos à Osma à morir.* Así
lo executò, y restituido à su Pa-
lacio, empezó à disponer sus co-
sas, antes que la tyrania de la
enfer-

Parte à Os-
ma à morir.

Anno Xpi.
1659.

Alexandro VII. CAP. XII. IV Felipe IV. 119

Gener. 12.
Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

Dáse noticia
del libro de
su vida inte-
rior.

enfermedad le pudiesse usurpar la
atencion. Entre otros papeles de
mucha edificacion, è importan-
cia, que en orden à la direccion
de su alma reservaba el Siervo
de Dios con grande secreto, y
recato, era uno un tratado de
su vida interior, en el que ha-
ciendo cotejo de sus culpas con
la divina misericordia, alterna-
ba el temor con la esperanza, la
confusion con la seguridad.
„ Conservaba el borrador en su
„ poder (escribe el P. M. Ro-
„ sende) con grandissimo reca-
„ to, sin fiarle de persona alguna:
„ mas por estàr escrito de letra
„ escura, y mal formada, fue for-
„ zoso que se copiasse este inte-
„ rior espejo de su Alma, para
„ que los Maestros espirituales,
„ à cuya persuasion, y aun apre-
„ mio, le avia ordenado, pudies-
„ sen reconocerle. Mandòsele
„ trasladar con mucha cautela,
„ dentro de su mismo quarto, à
„ un paje que escrivia con per-
„ feccion, y que por la practica
„ de manejar sus borradores, en-
„ tendia su letra con presteza, y
„ sin embarazo. Luego que es-
„ tuvo copiado, entregò el ori-
„ ginal à su Camarero, con quien
„ tenia la confidencia mas fami-
„ liar, è intrinseca, para que con
„ secreto, y sin dilacion le que-
„ masse en su aposento. El Ca-
„ marero, mas venerador, y res-
„ petoso, que obediente, no exe-
„ cutò su orden: y retuvo con
„ grande estimacion aquel ma-
„ nuscrito, dandole à entender,
„ que ya estava obedecido, con
„ que quedò satisfecho. Despues
„ de su muerte tuvieron noticia
„ el Prior, y Cabildo de la San-
„ ta Iglesia de Osma, que pa-
„ raba en su poder este original,
„ y hicieron con èl vivissimos
„ oficios, para que le depositas-

„ se en sus manos, y se assegu-
„ rasse con mayor autoridad en
„ el secreto de sus Archivos:
„ porque aviendo sido la Santa
„ Iglesia de Osma su Espòsa tan
„ amada, y estimada, y estan-
„ do en ella sepultado su Vene-
„ rable Cuerpo, se conservasse
„ en el mismo lugar la memo-
„ ria de lo que avia obrado por
„ medio de este instrumento,
„ digno de alabanza. Cediò à
„ ruegos tan poderosos, y à
„ congruencias tan justificadas,
„ è hizo la entrega del libro,
„ con el presupuesto del debi-
„ do secreto, por constarle de
„ la voluntad de su Dueño, con
„ tanta expresion, que en to-
„ do lo que obraba vivia tan
„ zeloso de la luz, y que por
„ medio de su execucion avia
„ destinado este original à la
„ llama: y se puede sospechar,
„ que en esta circunstancia no
„ aya observado el Cabildo to-
„ da la puntualidad, con que
„ materias tan delicadas es ra-
„ zon que se traten. Hasta aqui
el grave Historiador: y es así,
que el Ilustrissimo Cabildo de la
Santa Iglesia de Osma rompiò
el silencio de su Archivo con al-
guna anticipacion, sacando de
sus entrañas aquel tesoro, que
debiò conservarse mucho mas
tiempo escondido.

8. El traslado, que es lo que
nos toca, y quedò en poder del
Venerable Prelado, remitiò à N.
P. General Fr. Diego de la Pre-
sentacion, que lo era à la sa-
zon, con la carta siguiente, es-
tampada ya en varias obras de
diversos Escritores:

„ Reverendissimo Padre, este
„ libro que embio à V. P. Re-
„ verendissima, le suplico que le
„ mande ver en su Difinitorio,
„ por ser à mis ojos, y à mi co-

„ ra-

Remitelo à
N. P. Gene-
ral.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

„ razon , de las mas venerables
„ Juntas , que ay en la Iglesia de
„ Dios. En leyendole , si juzgan
„ que no es de honra , y gloria de
„ su Divina Magestad que quede
„ escrito , lo quemen ; pero si
„ juzgaren , que puede ser servi-
„ cio fuyo (à cuyo agrado aspi-
„ ra mi alma) el que se publi-
„ que , aguarden veinte años , y
„ esté cerrado hasta entonces , haf-
„ ta que se imprima , ni corra
„ manuscrito : porque facilmen-
„ te se puede añadir , ò mezclar
„ alguna cosa que sea ofensa de
„ Dios , que mi alma aborrece :
„ con esto , y con suplicar à V.
„ P. Reverendissima que me en-
„ comiende à Dios , y toda su
„ santa Religion , quando sepa
„ que he muerto , me despido
„ de la vida : deseando felicida-
„ des espirituales à essa Sagrada
„ Religion , como la que ni pro-
„ cura , ni desea otras. Guarde
„ Dios à V. P. Reverendissima , co-
„ mo deseo , y se lo suplico. Osma,
„ y Septiembre catorce de 1659.
„ De V. Reverendissima mayor
„ servidor. Juan Obispo de Osma.

Explicanse
los motivos
de aver re-
mitido este
libro à N. P.
General.

9 Esta es la carta que acom-
pañaba al libro , que vino vesti-
do de una funda , que he visto
en nuestro Convento de Bena-
mexi , que la posee , aunque no
me acuerdo de su materia. So-
bre el contenido de esta grave,
y eloquente carta no me es li-
cito detener la pluma , porque
seria adularme con su alabanza.
Oygala el Lector de la perspi-
cáz crisis del Reverendissimo Ro-
sende , y disimule la prolixidad
por la dulzura de su discrecion.

„ Tiene esta carta muchas co-
„ sas que merecen reparo : lo
„ primero que cometieffe , y su-
„ jetaffe la averiguacion , y exa-
„ men del libro de su vida inte-
„ rior al General , y Disfinitorio

„ de la observantissima Reforma
„ del Carmen Descalzo , para que
„ executassen en el , lo que les
„ pareciesse mas conveniente , ò
„ quemandole , ò dilatando vein-
„ te años su publicacion , que es
„ el termino que el mismo señala :
„ y à la verdad fue esta la remi-
„ sion mas legitima que pudo ha-
„ cer , porque la mayor parte de
„ su vida comunicò su espiri-
„ tu con los Varones mysticos
„ mas consumados de essa Sagra-
„ da Reforma , y les daba para su
„ direccion la obediencia : y por
„ ventura (à mas de algun su-
„ perior motivo) fueron los que
„ mas instaron para que escribies-
„ se lo que interiormente le pas-
„ aba , y assi serian los que de
„ el formassen mas ajustado con-
„ cepto. Aunque todos los buenos
„ espíritus se deriban de un mismo
„ origen que es Dios , tiene cada
„ uno sus notas características in-
„ dividuales , y se explican con
„ sus estilos diferentes , y por es-
„ to es una de las principales cir-
„ cunstancias para entenderlos ,
„ hablar el mismo language. Fue
„ este Prelado en todo , y por
„ todo Discipulo puntualissimo
„ de los escritos , y doctrina so-
„ berana de Santa Terefa , y los
„ tenia tan cursados , que en mu-
„ chas cosas la copiaba los sen-
„ timientos , y afectos , y à ve-
„ zes las clausulas : crianse con
„ esta misma leche los hijos de
„ esta prodigiosa , y celestial Mu-
„ ger : con que no era bien , que
„ remitiesse la calificacion de
„ su interior al paladar de los
„ hijos de otras Madres. Entien-
„ dese , no sin grave fundamen-
„ to , que el amor tan cordial que
„ tuvo à Santa Terefa , y à sus hi-
„ jos , è hijas , le nació de aver sido
„ tambien su Madre temporal , hi-
„ ja de esta Sagrada Religion ,
„ de-

Anno Xpi.
1659.

Alexandro VII.

CAP. XII.

Felipe IV.

121

Gener. 12.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

„ dechado de toda obfervancia.
„ Evangelica : pues al deliberar
„ eftado con tanta madurez, no
„ le escogio menos perfecto: dan-
„ do exemplo en el à los Varo-
„ nes mas esforzados de la vio-
„ lencia amorosa que practica
„ contra las paffiones humanas,
„ en las cumbres tan favorecidas
„ del Cielo de la Descalzèz ani-
„ mofa del Carmelo Reformado.
„ Pideles que le quemen, fino
„ hicieren dictamen de su utili-
„ dad, y que Dios ferà fervido
„ con que se manifieste: hasta
„ en esto sigue la petition de su
„ acertadissima Maestra, que re-
„ mitiendo los libros de su admi-
„ rable vida al Confessor, por
„ cuyo mandato los avia escrito,
„ le insta muchas vezes afectuo-
„ sissimamente, que los queme,
„ si reconoce en ellos algun yer-
„ ro, ò falta, y no ha de ser
„ para mayor honra, y alaban-
„ za de Dios su publicacion. No
„ quemandole, como no parece
„ que lo merecerà el libro, se-
„ ñala tiempo determinado para
„ que se divulgue, y este termi-
„ no es de veinte años: en que
„ se puede presumir tenga orde-
„ nado Dios bolver por el cre-
„ dito de este Ministro fuyo, que
„ ha corrido en el mundo con
„ tanta diversidad de opiniones.
„ En muchos Siervos fuyos ha
„ dilatado Dios el hacer notorias
„ sus hazañas, despues de muchos
„ años: en otros apenas han ef-
„ pirado, quando quiere que ref-
„ piren, y se veneren sus prodi-
„ gios: porque como solo el se
„ entiende, y no lleva à sus
„ amigos por un mismo camino,
„ nunca para el es tarde al reve-
„ lar lo que atesorò en ellos. A
„ los veinte años se avrà ador-
„ mecido mas la paffion, y buelto
„ la razon en su acuerdo, y se

Tom. VII.

„ recibirà lo que el libro con-
„ tiene con mayor fruto. Caute-
„ lase con tanta cordura, de
„ que no se consienta copiar, ni
„ corra manuscrito, porque no
„ se le immuten, ò corrompan las
„ facciones de su hombre inte-
„ rior, y mezclando la ignoran-
„ cia, ò la malicia algo que no
„ sea fuyo, se afee, y se abor-
„ rone todo: siempre tenia pre-
„ sente el suceso de sus retra-
„ tos, y por el obraba con tan-
„ ta circunspeccion, y assi de-
„ ben tener en esta materia gran-
„ disimo recato las Comunida-
„ des à quien se fiò este secreto,
„ para que hasta averse cumpli-
„ do el termino, y resolver el
„ imprimirle, y que de esta ma-
„ nera se haga notorio, ni se con-
„ sienta trasladar, ni aun leer,
„ fino fuere de quien pueda ca-
„ lificarle. Hasta aqui el eloquen-
„ tissimo Historiador, que como
„ dotado de un entendimiento de
„ tan sublimes miras, nada se le
„ esconde à la penetracion de su
„ perspicacia.

10 La precaucion que este
sabio Maestro apetece se obser-
ve en la custodia, y guarda de
este libro fue tan del dictamen
de la Religion, como consta del
siguiente Decreto de nuestro Di-
finitorio, celebrado en el Cole-
gio de Alcalà de Henares à 25.
de Enero del año de 1660. Di-
ce assi: „ Aviendose visto, y
„ leído en diferentes sessions de
„ este Difinitorio el libro manuf-
„ crito de la vida del Ilustrissi-
„ mo, y Excelentissimo Señor
„ Don Juan de Palafox y Men-
„ doza, Obispo de Osma, di-
„ funto, que se presentó en el,
„ cuyo titulo es: *Confesiones, y*
„ *confusiones, cargos, y lagrimas de*
„ *un pecador enormissimo por sus*
„ *gravissimas culpas*, compuesto

Fidelidad de
la Orden.

Decreto.

Q

„ por

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

„por el mismo (aunque sin ma-
„nifestar su nombre) y remiti-
„do à este nuestro Difinitorio,
„por las razones , y motivos que
„declara en carta especial , que
„dexò escrita à N. P. General,
„&c. Y conociendo el gran pro-
„vecho , y utilidad de que será
„à la Iglesia , que se publiquen,
„y salgan à luz , para honra , y
„gloria de Dios , doctrina , y en-
„señanza de Prelados , y Minis-
„tros , y personas de puesto , y
„para exemplo , y edificacion de
„todos los fieles , las misericor-
„dias singulares con que el Se-
„ñor honrò , y enriqueció à este
„Venerable Varon , y Siervo su-
„yo , los especiales favores , y
„mercedes que le hizo , y las
„heroycas , y aventajadas virtu-
„des , de que lo adornò : los
„continuos , y alentados exer-
„cicios de ella , en que vivió
„empleado , los raros , y mara-
„villosos sucesos , que texen , y
„componen su vida , la doctrina ,
„y sentencias admirables con
„que el mismo Autor adorna ,
„y viste esta su obra , la verdad ,
„humildad , y profundo conoci-
„miento , con que habla de sí
„en toda ella : los tiernos , y
„fervorosos afectos con que le
„añade devocion , y dulzura : y
„aunque mirado à esta luz pa-
„recia conveniente descubrir
„luego à los deseos este bien ,
„y participar al mundo este te-
„soro ; pero atendiendo junta-
„mente , à que para que sea con
„mayor fruto , y provecho de
„las almas , puede importar la
„dilacion , que el Autor enco-
„mienda en su carta , ò parte de
„ella : pues con essa misma di-
„lacion crecerà en sus devotos ,
„y afectos el deseo de estas no-
„ticias , y en todos la estima , y
„veneracion de su virtud , y

„fantidad (que debemos espe-
„rar irà Nuestro Señor manifes-
„tando mas cada dia) y todo
„esto puede ayudar , y condu-
„cir para el mejor recibo , y lo-
„gro de este libro. Para cumplir
„con la obligacion de amor , y
„fidelidad , en que la Religion
„se halla al dicho Señor Obis-
„po , por la confianza que hizo
„de ella , y por otras razones ,
„determinò el Difinitorio , que
„por aora se suspenda el im-
„primir dicho libro , y se guar-
„de en el Archivo de la Orden
„con toda fidelidad , y cuidado : y
„que pasado algun tiempo , (se-
„gun que el mismo tiempo des-
„cubriese conveniencia en la
„mayor dilacion , ò brevedad)
„se publique , y dê à la estam-
„pa , añadido el nombre de su
„Autor (que el por su humil-
„dad encubre) y precediendo el
„examen , y revision de hom-
„bres doctos , que la Religion
„en sus libros acostumbra : Y
„determinò asimismo , que si en
„dicha revision se hallare , ò por
„inadvertencia del Escritor , ò
„por culpa del Amanuense algu-
„na palabra , ò proposicion que
„pueda hacer reparo , y pida en-
„mienda , ò declaracion ; esta de-
„claracion , ò enmienda no se
„haga en este manuscrito ori-
„ginal , sino en papel aparte : y
„dicho manuscrito se guarde , y
„conserva con la verdad , y pu-
„reza que lo entregò su Autor :
„sin añadir , ni quitar , alterar ,
„ni borrar en el cosa alguna ,
„aunque se podrá notar con
„alguna señal , lo que para la
„impresion se corrigiesse , ò de-
„clarasse , y assi este Decreto ,
„como la carta referida , se pon-
„drà , y guardará con el libro
„dicho , para que à su tiempo ,
„si pareciere conveniente , se im-
„pri-

Anno Xpi.
1659.

Alexandro VII.

CAP. XII.

Felipe IV.

123 Gener. 12.

„ prima con el Fr. Diego de la
„ Presentacion, General. Fr. Ge-
„ ronymo de la Concepcion, Di-
„ finidor primero. Fr. Pedro de
„ San Pablo, Difinidor Secreta-
„ rio.

Guarda la
Religion el
libro con
mucho teson

II En vista de este Decreto se guardò el libro con tan observante fidelidad à la disposicion de su Autor, que aunque toda España supo quedaba en nuestro poder, y muchissimas, y gravissimas personas clamaron, porque la Religion le sacasse à luz: pareciendoles, que no obligaba el contrario, y humilde deseo del Señor Palafox, de que esto se dilatasse veinte años; y juzgando que à esta disposicion debia preponderar el deseo, y aprovechamiento comun: nada de esto bastò para que los Descalzos viniesen en ello, guardando, como el deposito, la voluntad del deponente. Y aun pasados los veinte años, no fue la Religion quien imprimiò aquel libro: antes, contra su voluntad, le comenzò à imprimir Doña Teresa Junti en Madrid, y despues saliò una vez en Bruselas, otra en Barcelona, y ultimamente en Sevilla. Y lo mas que la Religion permitiò fuè, que para esta ultima se viesse el original, à instancias del Ilustrissimo Arzobispo de aquella Ciudad, como todo consta de la Carta testimonial del P. Fr. Diego de Jesus, Historiador General de la Reforma, que anda al principio de esta ultima impresion de Sevilla.

Previo que
tuvo de su
muerte el
Siervo de
Dios.

12 La fecha de la Carta del Señor Palafox es de catorce de Septiembre, como hemos visto, y su muerte fue à primero de Octubre, en que solos intervinieron quince dias de distancia:
„ Bien medidos, tenia los plazos

Tom. VII.

„ (escribe el Reverendissimo Ro-
„ fende) quando los iba previ-
„ niendo con tanto acierto, so-
„ licitando los sufragios, y oracio-
„ nes de una Comunidad tan
„ perfecta, para donde mas le
„ podrian socorrer, y aprove-
„ char, al passo que son tanto
„ mas encarecidas las necessida-
„ des, que se passan en la otra
„ vida. Conformà el contexto de
„ esta Carta, con la inscripcion
„ sepulcral, que mandò esculpir
„ en la piedra, y con tantas co-
„ sas como dixo antes de la ulti-
„ ma enfermedad, y en los su-
„ cessos continuados de ella, y
„ conocefe, que ni le cogiò as-
„ fustado, ni desprevenido la
„ muerte.

„ En el Quadernillo Manual,
„ que traia siempre consigo, in-
„ titulado Regla de mortifica-
„ cion, y penitencia voluntaria,
„ para dár satisfaccion por sus
„ culpas, se encontrò un papel
„ escrito de su mano, del qual,
„ segun se colige, consta la ins-
„ cripcion, ò frente, que debiò
„ de poner al libro de su vida
„ interior, porque decia asis:
„ Confesiones, y confusiones, car-
„ gos, y lagrimas de un pecador
„ enormissimo, por sus grandissi-
„ mas culpas. En todo tenia ener-
„ gia, y viveza, y daba à enten-
„ der, quan herido estaba inte-
„ riormente del dolor de sus cul-
„ pas, y la verguenza, y confu-
„ sion que le causaba aver ofen-
„ dido à Dios: haciendose el los
„ cargos, como fiscal severissimo
„ de la guerra del hombre con
„ sus pasiones desordenadas, por
„ aver sido este el primer puef-
„ to temporal, que exerciò en el
„ mundo, cargando à su cuen-
„ ta tantas mercedes de Dios, co-
„ mo avia recibido, y malogra-
„ do; y respondiendo, no con

Q2

„ los

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

„ los labios, sino con los ojos,
„ para borrar, è inundar con
„ la avenida impetuosa de las la-
„ grimas el horror que le abul-
„ taban sus delitos, que es el
„ llanto la agua mas fuerte, con
„ que se desaparece esta tinta. Si
„ por ventura fuere este el titu-
„ lo del libro, nos podremos ao-
„ ra contentar con saberle, hasta
„ que llegue el tiempo determi-
„ nado por Dios, para que se
„ abra lo que en el libro encier-
„ ra. Hasta aqui el piisimo Hif-
toriador.

Titulo del
libro de la
Vida inte-
rior.

13 Y es cierto, que el Ve-
nerable Obispo no rotulo su li-
bro con el epigraphe de *Vida in-
terior*, sino con el que infinua el
Padre Maestro Rosende; mas la
Religion mejorò el titulo, por-
que el puesto por el Señor Pa-
lafx fue testimonio de su humil-
dad, y el nuestro lo debió ser
de nuestra veneracion. No se le
puso titulo de Vida interior, por-
que en èl se refieran acciones
precisamente immanentes, sino
porque todas las que se refieren,
nacieron, como de su proprio, y
natural origen, del concierto de
su vida interior. La vida se difi-
ne por las operaciones, y las ex-
teriores, y visibiles manifiestan la
calidad de la alma que las obra,
como todos los efectos retratan,
y esculpen en su bulto la noble-
za, ò vileza de su principio.

Su utilidad.

14 Los devotos rasgos de
este util, y precioso libro, se leen
con universal estimacion, y raro
es el Señor Prelado, mayormen-
te en España, que no le tenga
muy à la mano para consultar
en èl, como en un limpio, y cla-
ro espejo, el aprovechamiento de
su espiritu. Al passo que fue muy
„ deseado, ha sido recibido con
„ general aplauso de todas las
„ personas espirituales, y que tra-

Critica del
Libro.

„ tan de virtud, porque la ha-
„ llan practicada en la vida de
„ este Siervo de Dios, con ad-
„ mirables exemplos: de humil-
„ dad, en la confesion de sus
„ culpas: de penitencia, en las
„ lagrimas, ayunos, y mortifica-
„ cion de su cuerpo: de amor
„ de Dios, en fervorosos ac-
„ tos: de zelo, y justicia, en la
„ defensa de la inmunidad Ecle-
„ siastica: de fortaleza constan-
„ te, en la paciencia con sus
„ emulos, y pelea con los de-
„ monios: de continua oracion,
„ en su continuo exercicio, y
„ en la tarèa de sus vigiliass: de
„ mansedumbre, y piedad, en la
„ familiaridad con los pobres, y
„ en la aplicacion à enseñar los
„ idiotas, y los niños: de po-
„ breza Evangelica, en el trato
„ sumamente pobre de su per-
„ sona: y asì finalmente de otras
„ virtudes, porque de todas se
„ hallan maravillosos exemplos
„ en esta vida, junto con mu-
„ chas misericordias, y favores,
„ que la piedad divina quiso co-
„ municar à su Siervo. Y asì fue
„ tal el buen recibo de este li-
„ bro, que no solo personas vir-
„ tuosas le leen à solas para su
„ aprovechamiento, sino que
„ muchissimas Comunidades Re-
„ ligiosas le han leído publica-
„ mente en sus Refectorios, pa-
„ ra edificacion comun. Y todos
„ hallan en èl muchos primores
„ espirituales, que copiar en
„ si.

15 Muriò, finalmente, el Ve-
nerable, y Bendito Señor Don
Juan de Palafx y Mendoza,
Obispo de Osma, gloria de la
Monarquìa de España, y clarif-
sima luz de toda la Iglesia Ca-
tholica. „ Entre las doce, y la
„ una de medio dia (escribe su
„ Chronista) Miercoles à prime-

Muere en el
Señor el V.
Obispo.

Anno Xpi.
1659.

*Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.*

„ ro de Oétubre del año de mil
„ seiscientos cinquenta y nueve,
„ puso la alma en las manos de
„ su Criador, teniendo èl en las
„ suyas el Santo Christo del Hof-
„ pital, con que mueren los po-
„ bres, para morir como uno de
„ ellos, à los cinquenta y nueve
„ de su edad, brevissima para lo
„ que debia vivir, aunque col-
„ madissima para lo que obrò
„ en tantos ministerios corres-
„ pondientes à su calidad, à su
„ talento, à su virtud: rico de
„ heroycos meritos, y pobrissi-
„ mo de bienes temporales. Que-
„ dò su rostro, despues de aver
„ espirado, tan agradable, mo-
„ desto, y decoroso, como le
„ avia tenido en vida: con que
„ la fuya mas pareció sueño, que
„ muerte; y nosotros podemos
„ yà con el dolor de su pèrdida,
„ mas que con las letras, llenar
„ los huecos del Epitafio, que
„ èl se compuso, y los dexò en
„ blanco con tanto mysterio, se-
„ ñalando el año, el mes, y el
„ dia.

CAPITULO XIII.

DASE NOTICIA DE LA
sagrada, y milagrosa Imagen de
un Crucifixo, que el V. Señor
Don Juan de Palafox traxo
de Alemania à España, y co-
locò en nuestro Convento de To-
ledo el Eminentissimo Señor
Cardenal Sando-

val.

Esta relació
pertenece al
año de 59.
por su prin-
cipio, y à el
de 60. por su
termino.

Agradable
recordacion
de la perso-
na del Señor
D. Juan de
Palafox.

Bien hallada la pluma
con las agradables
memorias del Venerable sugeto
del Capitulo passado, buelve en
este à mirarlo coincidentemente
segunda vez, porque con difi-

cultad se apartan los ojos de
donde està asido el corazon.
Alienta à esta amòrosa tenaci-
dad la obligacion de referir aqui
la sabrosa historia de la milagro-
sa Imagen de un Crucifixo, que
fue hallazgo del Señor Don Juan
en Alemania, y oy es objeto de
la piedad de la Imperial Ciudad
de Toledo en nuestro Convento
de Carmelitas Descalzos: con
que unidas ambas atenciones,
combidan al que no se hace de
rogar, y meten espuelas al que
no las ha menester. Frases son
estas del Maximo Doctor de la
Iglesia San Geronymo en caso
semejante: ojalà pudiera yo imi-
tar la valentia de su estilo para
montar felizmente la cumbre de
tan delicioso argumento. Me re-
tirarè à los años antecedentes
para tomar buelo, porque quie-
ro corra enteramente la pluma
todo el terreno de la noticia.

2. Por los años de 29. 30. y
31. hizo ausencia de España el
V. Señor Don Juan, porque el
alto concepto, que de sus exce-
lentes calidades avia formado el
Señor Felipe Quarto, inclinò à
su Magestad, sin otra recomen-
dacion, à que eligiesse su con-
ducta para empleo de la mayor
confianza. Avia capitulado à su
Serenissima hermana la Señora
Infanta Doña Maria de Austria
con Ferdinando, Rey de Ungria,
despreciadas las bodas del Prin-
cipe de Galès, jurado Rey de
Escocia, que vino à este efecto
de Londres à Madrid, atraído
de la hermosura, y soberanas
prendas de su Alteza, dignas
por cierto del Imperio de la
Gran Bretaña, si esta no se hu-
viera desmerecido con su perfidia
el de una tan Catholica Prin-
cesa. Mandò el Rey al Venerable
Don Juan la acompañasse,

Ausentase
de España en
servicio de
la Infanta de
Castilla.

Doña Ma-
ria de Aus-
tria, herma-
na del Señor
Phelipe IV.
y Madre del
Emperador
Leopoldo.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

como su Capellan , y Limosne-
ro Mayor , y fuesse prevenido
para observar en los muchos Lu-
gares del transito todas aque-
llas singularidades , que mira con
reflexion la prudencia para los
primores de la politica. Fue este
nombramiento tan inopinado pa-
ra el Señor Don Juan , como
gustofo para la Infanta , por
llevar en su compania un fuge-
to de tan acreditada virtud , y
capacidad , que sabia enlazar lo
virtuoso con lo cortesano , las
reales funciones del Palacio , con
los sagrados exercicios del Tem-
plo.

Gracia natu-
ral del Sier-
vo de Dios.

3 La frente del Siervo de
Dios fue siempre el transparen-
te de su corazon , ostentando à
todos un bulto amable , y vene-
rable , tan distante de los artifi-
ciosos ademanes de la ficcion ,
como ceñido de las hermosas
luces de una verdadera bondad.
Solo el violò la maxima de Pa-
lacio , que es mentir para agra-
dar , y disfrutò , no solo agra-
dos , sino ascensos , hablando con
lisura christiana , aunque no sin
urbanidad , deliciosa. Con este es-
tilo sirviò siempre à su Soberano ,
y aora en su viage à la Señora
Infanta , hasta hacer en Viena
la entrega de su Real Persona.

Ocupa tres
años en su
viage.

4 Ocupò en esta peregrina-
cion casi tres años , caminando
por Italia , los Archiducados , Mo-
ravia , Bohemia , Suevia , los Pa-
latinados , Flandes , y Francia.
Escriviò muy por menor la jor-
nada , sin omitir suceso , ni cir-
cunstancia digna de noticia. Ob-
servò el juicio , inclinaciones , go-
vierno , y designios de aquellas
Naciones : hizo una puntual des-
cripcion de las Ciudades , y de
los Países , y entregòlo todo en
España al Conde Duque , primer
Ministro de Philipo IV. quien lo

pasò à mano de su Magestad , que
lo leyò con admiracion , aprecian-
do mas la dilatada comprehen-
sion de este Vassallo , que la es-
tendida circunferencia de su vas-
to Imperio. Tambien se dice
aver escrito unos admirables Dia-
logos , en los que introduce una
Academia politica , con cuyas
preguntas , y respuestas define
quanto ay que saber de todas
las naciones de Europa. El , fi-
nalmente , con esta tan superior
penetracion se hizo glorioso en
el papel de las Historias , acreed-
dor por el siguiente caso à la
celebridad de la nuestra.

5 Al bolver de Alémania
entrò en un Lugar , ò Ciudad
llamada Preten , del Palatinado
inferior. Avia padecido mucho
el miserable Pueblo de la rabia
de los Hereges , y especialmen-
te los lugares sagrados estaban
robados , y demolidos. Encami-
nòse el Venerable Señor à una
Iglesia Parroquial , à fin de en-
fanchar en ella el corazon , afli-
gido con tan triste expectaculo ,
y entrando en ella , viò arrojada
con desprecio en un rincon una
Imagen de bulto , de hechura
muy antigua , de Christo Nues-
tro Señor Crucificado , cuya las-
timosa vista le causò tan vivo
sentimiento , que despues de
averla saludado con la ternura
de los ojos , se arrojò à adorar-
la con todas las mayores ex-
presiones de culto. Pareciòle
al Siervo de Dios , que la Sa-
grada Efigie estaba rodeada de
sensibles resplandores , y que ha-
blandole à lo interior , le decia:
*Sacame de aquí , que en este esta-
do me tienen tus culpas , y el aver
baxado del Cielo à la tierra , traí-
do del amor de repararte.* Estas vo-
zes formadas , ò yà en el orga-
no de su piedad , ò que con
ellas

Halla en
Alemania la
Imagen de
un Santo
Christo des-
pedazado por
los Hereges.

Anno Xpi.
1659.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

Dexala en
su Testamé-
to al Emi-
nentissimo
Señor Car-
denal San-
doval.

Traela à Es-
paña.

ellas el Señor le intimasse el mandato de facar la fagrada Imagen de alli, le quedaron tan estampadas toda su vida, que jamás se le olvidaron: y así folia decir aludiendo à ellas: *Que sus pecados, y los de los Hebreos eran espinas, que nuevamente punzaban, y herian la cabeza del Redemptor.*

6 Juntò los pedazos de la despreciada preciosa Imagen del precio de nuestra salud, que yacian divididos por el profanado Templo, y hallò, que le faltaban los brazos, porque avien-
dolos estendido à aquel Pueblo incredulo, y enemigo, combi-
dandolo con su misericordia, quiso despues quedarfe sin ellos, por carecer del instrumento de su Justicia, à que executaba tan sacrilega correspondencia. Car-
gò con los desunidos fragmen-
tos del sacro venerable bulto, colocandolos entonces en una caxa con la posible decencia, y llegó con ellos à España. Su pri-
mera diligencia fue mandar se hiciesen à proporcion de la sy-
metria del cuerpo de la Ima-
gen unos brazos de plata sobredorada, y juntar los demás destrozos con abrazaderas, y chapas del mismo metal. Colo-
còla con imponderable consuelo de su alma en su Oratorio, debaxo de un rico dosel de terciopelo negro, guarnecido de oro, y este fue siempre el *Sancta Sanctorum* de este Sumo Sacerdote, donde no una vez al año, sino todos los dias, entraba à consultar sus ahogos, y à recibir sus Oraculos.

Llevala à la
America.

7 Llevòla consigo à la Ame-
rica, propagando en ambos mun-
dos la devocion de su Santo Christo. Bolviòla à España, y al tiempo de su dichosa muerte

en Osma, disponiendo los pia-
dosos Legados, con que enrique-
ciò la devocion de sus bien afec-
tos, dexò esta preciosissima man-
da al Eminentissimo Señor Car-
denal Sandoval, Arzobispo de
Toledo, con quien así alli, co-
mo en Jaen, tuvo el Venerable
Prelado estrechissima comunica-
cion. Pondré aqui la clausula, en
que se la dexa; y no quiero
privar al Lector de las otras, en
que este exemplarissimo Señor
ideò el mas edificativo modelo
para los testamentos de los Obis-
pos.

„ Aunque no quiero (dice)
„ ni es mi voluntad hacer cosas
„ en que pueda perjudicar à
„ mis Acreedores; pero porque
„ los Prelados podemos tambien,
„ aunque estemos empeñados, dar
„ alguna cosa viviendo, no co-
„ mo disposicion testamentaria,
„ sino voluntaria, y real tradi-
„ cion, nacida de la devocion,
„ ò caridad, ò de otra buena
„ raiz, desde luego, con noticia
„ del Señor Subcolector, hago
„ entrega de las alhajas figuien-
„ tes, que unas yà las tenia ofre-
„ cidas, y otras desde luego las
„ doy para que las reciban, y
„ entreguen à sus dueños.

„ Al Rey nuestro Señor (fino
„ pareciere atrevimiento) doy
„ la estampa de papel de la Re-
„ surreccion de Lazaro, y su-
„ plico à Nuestro Señor, que le
„ llene de mil millones de ben-
„ diciones à su Real Persona,
„ Familia, Casa, y Monarquia,
„ y que se concluyan estas dese-
„ das pazes, como su catholico
„ animo desea, y la Christiandad
„ ha menester.

„ Al Excelentissimo Señor
„ Don Luis de Haro le doy con
„ singular reverencia à su Perso-
„ na el quadro de papel de Chris-

„ to

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

„to Señor Nueſtro, quando fue
„crucificado por noſotros, ſin-
„gular, y devotiſſima eſtampa.
„Pobre ſoy, y ſe la ofrezco co-
„mo pobre; pero con voluntad
„muy rica de todas ſus felicida-
„des eſpirituales, y temporales.

„Al Excelentiſſimo Señor
„Marquès de Aytona le doy la
„eſtampa de Nueſtra Señora de
„las Anguſtias, que tiene un
„relox al redor.

„Al Iluſtriſſimo y Rmo. Señor
„Nuncio de Eſpaña le doy la
„eſtampa de los Niños Inocen-
„tes, que es muy particular, y
„le ſuplico, que en nombre del
„Vicario de Chriſto, y de la
„Sede Apoſtolica me dè ſu ſan-
„ta bendicion, en cuya Fè, y
„creencia muero, para dexar
„eſta vida, y ir por ſu miſeri-
„cordia à adorar à Dios en la
„eterna.

Claufula del
Legado para
el Señor San-
doval.

„Al Excelentiſſimo Señor Car-
„denal Arzobiſpo de Toledo,
„mi Señor, yà le tengo embia-
„do un Roſario, y pectoral de
„oro, ſin piedra preciota algu-
„na, ſino las Reliquias de mis
„Señores San Carlos Borromeo,
„y Santo Thomàs de Villanue-
„va en ſus inſignias, y el Santo
„Chriſto, que cortaron los pies, y
„los brazos los Hereges en Ale-
„mania, y he traído ſiempre con-
„migo. Suplico à ſu Eminencia
„embie por èl, que yà he hecho
„entregarle al Señor Prior de eſ-
„ta Santa Igleſia, para que lo dè
„à la perſona que ſu Eminencia
„ordenare.

„Item mas, al Excelentiſſimo
„Señor Marquès de Aytona, mi
„verdadero amigo, y Señor, tan
„digno por tantos titulos de to-
„da reverencia, doy una Cruz
„de madera, que llevò conſigo
„Santa Terèſa, y vino por muy
„ciertas manos à mi pecho, traſ-

„ladola al fuyo: y bien puede
„ponerla en ſu Mayorazgo, por
„aver ſido de tan gran Santa.

„Al Iluſtriſſimo y Rmo. Señor
„Inquiſidor General le doy la
„Eſtampa de papel de N. Señor
„en la Coluna, y ſuplico à ſu Iluſ-
„triſſima me encomiende à Dios,
„y reciba mi buen aſecto.

„Al Señor Don Gonzalo Bra-
„vo Grajera, del Conſejo de In-
„quiſicion, de quien yo he ſido,
„y ſoy tan antiguo ſervidor, deſ-
„de luego he entregado para ſu
„Señoria un Santo Chriſto de
„marfil, con una caxa de Evano,
„aſorrada en terciopelo, con el
„exercicio de las Virtudes, y
„Santos, que es el que tengo
„junto à mi cabecera, en cuyos
„pies he de morir, y dár el ultimo
„aliento de mi vida, y Dios le
„dè ſu bendicion, y ruegue por
„mi à ſu Divina Mageſtad: y
„al Señor Inquiſidor General le
„ſuplique de mi parte, que de
„limoſna me encomiende à Nueſ-
„tro Señor, como tan exemplar
„Prelado.

„Al Señor Secretario Don
„Franciſco Gracian Verruguete
„le doy una lamina de Nueſtra
„Señora con ſu Niño, que vino
„à mis manos por las del Cano-
„nigo Lozano, y ſer pintura de
„la hermana del Señor Don
„Juan Giròn, à quien aſiſtiò
„mucho. Oſma, y Septiembre 21.
„de 1659. Haſta aqui la dona-
„cion, ò codicilo firmado de ſu
„propio puño.

„8 Por èl conſta aver legado
„la Santa Imagen al Eminentíſſi-
„mo Cardenal, que la recibió con
„la mayor eſtimacion, aſi por lo
„que ella era, como por la ma-
„no de donde venia. Fue amabi-
„liſſima la correspondencia que in-
„tercediò entre eſtos dos eſclareci-
„dos Luminares, y miraronſe ſiem-
„pre

Amiſtad del
Señor Pala-
fox cò el Se-
ñor Sando-
val.

pre de aspecto tan benevolo , como que eran unos mismos en ambos los afectivos impulsos. El principio , y progressos de esta tan firme amistad escribe con delicada pluma el Historiador de D. Balthasar en esta forma: „Uno „de ellos (dice hablando de los „que amaban al Cardenal) fue „el V. Don Juan de Palafox y „Mendoza , que desde el año „de 30. en que passò por Capellan , y Limosnero mayor de la „Reyna de Ungria Doña Maria „de Austria: y D. Balthasar en la „misma ocasion à Roma , avia „comenzado à observar sus virtudes. Consagròse el V. Don „Juan el año de 39. Obispo de „la Puebla de los Angeles ; y „aunque le hallò la Dignidad „de tan pocos , que no exceedian el numero de aquel año , con tanta madurez , por su desengaño , que la repugnò con muchas , y vivissimas instancias , hasta que la resolucion „del Rey à no admitirlas , le hizo „juzgar prudentemente era voluntad de Nuestro Señor , que „la aceptasse. Al passo , que humilde la rehusò , deseaba , admitida , cumplir con sus grandes obligaciones : y pareciendole , que segun el consejo de „los sabios , no podia proponer à su imitacion exemplar mas „excelente , que nuestro Obispo , se determinò à verle tan „de cerca , que pudiesse notar „en su modo de vivir , y gobernar , el que debia tener en su „Obispado. Con este fervoroso deseo , muy ageno de la „vana curiosidad , que suele disponer otros viages , ordenò „Don Juan el suyo para Jaen , „donde le hospedò Don Balthasar , como à su persona , à su „afecto , y à su dignidad se debia.

Tom VII.

„No pudieron ser muchos „los días , que se detuviessse tan „honrado huesped en Jaen , por „la priessa que daba el mes de „Marzo à la partenza de la Florida , en que avia de passar de „Cadiz à la Vera-Cruz , Puerto de la Nueva España , y primer Lugar del Obispado de „la Puebla ; fueron empero los „bastantes , para que ambos se „aprovechassen mucho , por ser „la virtud de los dos (cada uno „por su camino) tan capaz de „enseñar , como su docilidad „humilde , bien dispuesta para „aprender. Y aunque ninguno „confessaria aver aprovechado „al otro , es cierto , que reciprocamente se encendieron en „amor de Dios con mutuas „conversaciones , y exemplos , „aunque la luz de nuestro Obispo luciesse mas entonces , por „hallarse en la eminencia del „Candelero de su Iglesia. Estaba el Cardenal tan lexos de „presumirse Maestro de espiritu , que continuamente se confessaba , y aun se lloraba desaprovechado discipulo ; pero „la suficiencia , que le negaba su „proprio conocimiento , se la „confessaba el del V. Don Juan „de Palafox ; pues como escribe „su eloquentissimo Historiador „el Rmo. P. Antonio Gonzalez de Rosende , Predicador de „su Magestad , de la gravissima „Religion de los Clerigos Menores , repetia muchas vezes „con grandissima ingenuidad: *Que si obraba alguna cosa digna de su ministerio , lo debia al exemplo , intimidad , y comunicacion , que en diferentes ocasiones avia tenido con el Señor Cardenal.* Hasta aqui el melifluo Historiador.

9 Como la amistad verdadera

La amistad persevera mas allá de la muerte.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

Recibe la
sagrada Ima-
gen el Señor
Cardenal: ha-
ce de ella
donacion à
nuestro Con-
vento de To-
ledo.

Amor del
Eminentissi-
mo Principe
à nuestra Or-
den.

dera no conoce limites dentro de la esfera de lo honesto, estien- de su actividad hasta los umbra- les de la muerte, y mas allà : de fuerte, que puede el hombre dexar de ser viviente, pero no de ser amante. Afsi el V. Señor Don Juan no olvidò al morir, à quien en vida amò con tan segura in- timidad, y quiso fuesse eterno recuerdo de esta memoria, y de su propension al Santo Cardenal la devota Imagen de Christo, para que este Señor, que siempre fue de su amistad seguro lazo, fuesse tambien de ella perenne testimonio. Por este respeto re- cibì el Cardenal la Joya con tan singular complacencia, co- mo que era toda immaterial, y de la noble piedad de su alma, no del bastardo anhelo de la codicia. Pareciòle al religiosissi- mo Principe, que Imagen de tan- to porte, no era yà justo estu- viesse en particular Oratorio, si- no que se debia colocar en un Templo, donde fuesse consuelo, y alegria del Pueblo Christiano. Representabasele à este fin su Augusta Iglesia Cathedral, De- posito, y Erario de las mayores Reliquias del Orbe; y configuien- temente tantas illustres Iglesias Parroquiales, y Regulares, don- de podia estar el Señor con la mas reverente decencia; mas co- mo el ojo amante abulta mucho lo que ama, nada le pareciò mas conveniente para su propo- sito, que el Colegio de nuestros Carmelitas Descalzos.

10 Nuestros, dirèmos, ò su- yos? Digamos suyos, y nuestros. Nuestros, por la identidad de la profesion, y suyos por la irre- vocable donacion, que le hizo de nuestra libertad nuestra re- conocida gratitud. Pero razon terà, que los mismos favoreci-

dos firmen el recibo, y den de su agradecimiento un fiel, y ver- dadero testimonio. Oygamos à N. Fr. Antonio de Jesus Maria en la Vida de su Eminencia. „Dirè (dice) sencillamente la „verdad... Yo lo creo afsi: Ha- bla de los intercessores de quie- nes el V. Cardenal se valia pa- ra con Dios, y prosigue: „Qui- „so que lo fuesen dos Ermita- „ños: uno, de los que habitan „las Ermitas de Bolarque: otro „en las de Batuecas. Ambos ali- „mentaba su caridad; pero no „tan de valde, que no les im- „pusiesse obligacion de enco- „mendarle continuamente à „Dios, y pedir le alumbrasse, „para que todas sus acciones „fuesen gratas à sus divinos „ojos, y su gobierno util à la „Iglesia, como singularmente „destinados à este piadoso fin. „El de Bolarque habitaba la „Ermita de San Ildefonso, Glo- „rioso Antecessor de Don Bal- „thasar. El de Batuecas, la del „Alcornoque, haciendo celda el „hueco de este Arbol (à imita- „cion de N. P. San Simon Stock) „donde, quanto mas estrecha- „mente se encogia el cuerpo, „tanto mas libre el espiritu dis- „curria por los inmensos Alca- „zares de los Cielos. Hasta aqui „el Historiador.

11 Y como si estos poderò- sos valedores del piadosissimo Cardenal no estuviessen precisa- dos à serlo por tantos títulos de obligacion, y gratitud, añadia cada dia este Venerable Princi- pe otros muchos, para assegu- rar mas en la Religion el cuida- do. „Quebròse la Campana ma- „yor (dice su Historiador) del „Convento de nuestras Religio- „sas de Cuerva: acudiò à Don „Balthasar el P. Fr. Pedro de los „An-

Confirmafe.

Anno Xpi.
1659.

„ Angeles, Prior de Toledo : pi-
„ dióle limosna para renovarla.
„ Respondiòle , que estaba al-
„ canzadísima la hacienda de la
„ Dignidad , y sin medios para
„ el socorro. Reparòle un poco,
„ y añadiò : Yà se me ofrece mo-
„ do , para que tengan las Ma-
„ dres con que hacer su Cam-
„ pana. Anoche me dixerón avian
„ desempeñado la plata de la re-
„ camara , y la bolverèmos à em-
„ peñar. Empeñòse , y dióle do-
„ cientos ducados. Esto el P. Fr.
Antonio , en que luce maravillo-
samente el paternal , y dulce afec-
to de esta Real Purpura con
los humildes hijos de esta Re-
forma.

Su respeto à
los Prelados
de la Orden.

12 El respeto con que mirò
siempre à los Prelados de ella,
no parecia de Superior à sus in-
feriores , sino de infimo con los
supremos. El año de 58. fundò
en Madrid Doña Beatriz de Syl-
veira , à quien llamaron la Ba-
roneza , un Convento para Reli-
giosas Carmelitas Descalzas, que-
riendo fuesen de aquel espíritu,
y modo de vida , que describe
con elegancia , viveza , y dulzura
el Rmo. P. M. Sylveira en sus
eruditos Comentarios sobre los
Evangelios. Pedia esta Señora
à la Religion , señalasse las pri-
meras Fundadoras , que estable-
ciesen la Regular Observancia:
mas la Religion no vino en esto,
en atencion à muy justificados
motivos. „ No me permite (dice
„ el citado Historiador) la obliga-
„ cion del agradecimiento olvi-
„ dar aver tenido en este lan-
„ ce tan cortès atencion à nues-
„ tra Orden , que hasta ver fir-
„ mado de N. R. P. Fr. Gaspar de
„ San Joseph , entonces Prior de
„ Madrid , Varon illustre en vir-
„ tud , y letras , y de N. R. P. Fr.
„ Antonio de San Joseph , que

Tom. VII.

„ à la fazon era Maestro de Pro-
„ fessos , despues tres vezes Pro-
„ vincial , oy Definidor General:
„ que no venia la Religion en
„ dar Religiosas para instruir las
„ Novicias del Nuevo Conven-
„ to , no permitiò que se traxes-
„ sen las Descalzas Trinitarias,
„ que como tan Religiosas vi-
„ nieron , y plantaron la grande
„ observancia , que florece en
„ aquella Casa con general edi-
„ ficacion de la Corte. Esto el
P. Fr. Antonio , que he querido
adjuntar aqui , entre tanto que
en la Vida de nuestro gran Pa-
dre Fr. Miguel de la Santísima
Trinidad , que darèmos presto , se
presenten nuevos lances , y oca-
siones , en que este Eminentísimo
Principe testificò su amor , y
veneracion à la Orden.

13 Sabia su Eminencia quan-
to la estimaba el V. Señor Don
Juan de Palafox , y de quanto
gozo le seria en el Cielo ver su
Santo Christo entre sus Carme-
litas Descalzos : con que aten-
diendo à todo su grande cir-
cunspeccion , determinò fuesse el
Convento de Toledo dueño del
precioso Legado. Avendolo re-
cibido por el mes de Febrero
del año de 60. tratò la entrega
con el P. Fr. Pedro de los An-
geles , Prior entonces de Tole-
do , y sugeto de la calidad que
dicen sus graves escritos. Acep-
tò la donacion con el debido
rendimiento de gracias , y con-
firiòse la traslacion , que se hizo
à 8. de Febrero del mismo año.
Para sus prevenciones escribiò
el Cardenal à Madrid à su Theo-
logo confidente el Rmo. P. M. Fr.
Francisco de Arcos , Predicador,
y Theologo de su Magestad , de
las Juntas de su Real concien-
cia , y medios , Calificador del
Consejo Supremo de la Inquisi-
cion,

Acepta la
donacion de
la Santa ima-
gen el Con-
vento de To-
ledo.

Prevencio-
nes para la
traslacion.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

cion, y de sus Consultas, Cathedralico de Prima en la Universidad de Toledo, Examinador Synodal de su Arzobispado, Provincial que fue de Castilla de su gravissima, y celestial Orden de la Santissima Trinidad, Redempcion de Cautivos. A este sapientissimo, y religiosissimo Padre encargò el Sermon, que en el dia de la translacion se avia de predicar, midiendo el espiritu, y sabiduria del Orador, con la grandeza del assumpto, no hallando en España entonces para tan singular assumpto Orador mas esclarecido.

Concorre el
Rmo. P.M.
Arcos con
todas las pre-
venciones pa-
ra este efec-
to.

14 Confiòle asimismo la eleccion de tela rica, para vestir con ella un hermoso dosel, debaxo del qual se avia de colocar la Sagrada Efigie, y otras cosas pertenecientes à su pompa, y culto, persuadido à que la grande discrecion del Padre Maestro sabria disponerlo todo de forma, que quedassen satisfechas en funcion tan solemne, y publica la grandeza, y la devocion. A todo correspondiò el prudente, y Religioso Padre, llenando, aun en las mas cortas menudencias, todo el campo de la esperanza. Commoviòse la Imperial Toledo con motivo tan justo, y aun de la Coronada Villa de Madrid acudieron à la solemnidad personas de la primera distincion, univocandose para un acto, que unia en sì dos tan grandes respetos, como el servicio de Dios, y el gusto del Cardenal. Yà por este tiempo le afligian penosos achaques, pero dissimulò su molestia, por no faltar à cosa tan sagrada, sacrificando en los Altares de la Religion los intereses de su salud: asistìò los dias ocho, y nueve de Febrero al solemnisimo acto;

mas el dia diez fue asfaltado de tan enfadosa indisposicion, que por consejo de los Medicos quedò arrestado en su Camara, sujeto à las providencias de la medicina. Así lo testifica su Eminencia, escribiendo de su puño en carta de 9. de Febrero de este año à Don Francisco Gracian, de quien yà se ha hecho mencion: „ Siento (le dice) no aver „ yà visto tan santa relacion (habla de una, que le remitiò el sobredicho Don Francisco de todos los lances, y sucessos de la enfermedad, y muerte del Señor Palafox), „ mire V.md. „ le suplico, qual estoy, que no „ sè como he podido acudir à la „ fiesta, y dos vezès, de tan santa, y devota Imagen. Ha sido „ muy solemne, y nuestro llustrissimo Señor Obispo avrà tenido gloria accidental, y cada „ dia ha de ser mayor la devocion en Toledo del Santo „ Christo: y su colocacion fue „ acertada en la Iglesia de Carmelitas Descalzos. El Cardenal Sandoval.

En estas ultimas clausulas brilla el amor de su Eminencia para con su venerada Familia, y al mismo tiempo el conocimiento que tenia del gusto del Señor Palafox, creyendo aver acertado en colocar su tesoro, donde el V. Obispo tenia su corazon. La brevedad del tiempo no permitiò entonces labrarle Capilla separada à la devota Imagen, y quedò en el Altar Mayor: oy la tiene con grande consuelo de aquel publico, y mucho decoro de tan Religioso Convento.

Colocase en
el Altar Ma-
yor, y des-
pues en Ca-
pilla separa-
da, que es
de los Se-
ñores Segovias.

CAPITULO XIV.

*ADQUIERE ESTE AÑO
nuestro Convento de Religiosas
de la Villa de Veas una Real,
y primorosa alhaja, que destina
al culto del Santissimo Sa-
cramento.*

Debe la His-
toria dár no-
ticia de las
cosas memo-
rables.

NO quisiera pareciese esta Historia Inventario; pero tampoco llevo bien, que por este frivolo reparo carezca la posteridad de la verdadera noticia de las cosas memorables, y que sin ella, con el tiempo se obscurecen. Por esto despues de averla dado tan legitima del libro de la Vida interior del V. Señor Don Juan de Palafox, y de su Santo Christo, me veo precisado à decir de una preciosa alhaja, que este año adquirió el Monasterio de Religiosas de Veas, que siendo dada Real por su substancia, es por sus circunstancias mysteriosa. Así lo han executado mis antecesores, y el Maestro de todos, nuestro eloquentissimo, y Venerable Padre Fr. Francisco de Santa Maria en el 2. tomo de esta Chronica, en la fundacion de nuestro Convento de la Puebla de los Angeles se detiene con mucho espacio à dár una muy exacta, y averiguada relacion de las reliquias que posee aquel Convento, y especialmente de un lienzo, que en la Pasion de Christo N. Señor sirvió à la Virgen de enjugar las lagrimas de sus ojos, moviendo para esto todos los monumentos de la antigüedad, como alli se puede ver. No es la alhaja de que ahora voy à tratar de tanto por-

te; mas oy, por su destino, es muy venerable, y dignissima de nuestra mayor estimacion por su origen. Para darlo con la debida exactitud, necesito (como allà nuestro antecesor) de tomar el agua en la pureza de su venero, y mezclar con la de nuestros claustros parte de la Historia del mundo.

2 Vimos en el Capitulo pasado, en el Legado, que el Venerable Señor Don Juan de Palafox hizo al Rey N. Señor Phelipe IV. de la Estampa de papel de la Resurreccion de Lazaro, como al fin de la clausula concluye con estas afectuosas voces: *Y suplico à Nuestro Señor, que lo llene de mil millones de bendiciones à su Real Persona, Familia, Casa, y Monarquia, y que se concluyan estas deseadas pazes, como su Catholico animo desea, y la Christiandad ha menester.* Presto se echan de ver en estas tan sentidas palabras, como en bien estampadas huellas, los interiores afectos del animo del Venerable Señor, y que por aquel tiempo suspiraba España por el reposo de la paz: y aviendo partido de este mundo el V. Obispo con este deseo, no olvidaria delante de Dios la instancia, pasando con ella del desear al conseguir, y de las obligaciones de ministro, à las atenciones de protector.

Reflexion.

Muere el V.
Señor Palafox, deseando la paz entre España, y Francia.

3 Lo cierto es, que esta ansia, con que espiró el piadoso Señor de la consecucion de la paz, penetraba intimamente los corazones de los Ministros del Rey: porque los buenos nunca aconsejan à sus Principes la guerra como instrumento de la estension, sino como medio para la quietud. Esta hace florecer la Republica, y en ella las artes,

Ministros de España desean la paz.

Utilidades de la paz.

tes, las ciencias, el comercio, las haciendas, vidas, y honras. Con ella el rustico Pastor, levantado sobre una roca à vista del ganado, le dà con ruda zampaña entretenida musica, y cada uno come su pan con hermosa, y risueña alegria debaxo de su higuera, y de su parra. Esta apetecia España, y esta no queria Francia, porque embriagada de su misma gloria, pensaba averle puesto indefectible clavo à la rueda de la fortuna, y sentia no aver exemplar de que algun Principe se entrasse en baraja en el tablero del mundo, con los triunfos en la mano. Corrian sus Armas por la Germania inferior, que llaman Países Baxos, con tan desmedida prosperidad, que contaban tantas victorias, como empresas. Pareció aqui reproducido entre estas dos Coronas, lo que la Santa Escritura dice de las Reales Casas de David, y Saül, que ardiendo en reciprocas emulaciones, tanto baxaba la de Saül, quanto crecia la de David: y lo que la misma Francia avia admirado en las Familias de Borbón, y Valois, no menos opuestas, y reñidas entre si, cuya desigual fuerete arruinaba à la de Valois con mil infortunios, y coronaba à la de Borbón con impenzados acrecentamientos. No somos mas de lo que Dios quiere que seamos, y quando el quiere, le basta una china para derribar Estatuas.

Muevese à
ella el Rey
Christianis-
simo.

4 Pero como el mismo Señor tiene en su mano el corazón de los Reyes, de repente dió muestras el del Christianísimo de no estar muy lexos de dàr à la Europa el feliz dia, que apetecia. Entendida en España esta inclinacion, no quiso dexarla passar: porque la voluntad

de los Soberanos fuele ser llamada, que arranca con vigor, y acaba con debilidad. Mandòle al Conde de Peñaranda passasse à Francfort, donde al presente se hallaban los Ministros Franceses con el poder, ò plenipotencia de su Principe. Eran los Señores de Lionne, y Mariscal de Gramont, fugetos de gran juicio, bien informados de las reglas de Estado, que llaman las Cortes fina politica, y no es otra cosa, que una escoria de la prudencia. De mejor calidad era la penetracion del Conde, criado desde sus primeros años en uno de los Colegios mayores de España, donde dexò credits de habil, y entendido, y merecedor de los muchos puestos que tuvo. Fue el Conde bien recibido del Congreso, y hallò en el à los Electores de Colonia, y Magancia deseosísimos de la paz entre ambas Monarquias.

5 Quando se esperaba un feliz suceso de esta Junta, se hallò en su principio deshecha: porque discordes los Franceses, y el Conde en assignar lugar oportuno para los tratados, se turbò todo. Queria el de Peñaranda, que fuese la Assamblea en un Lugar de los Pirineos: los Franceses porfiaban sobre que convenia al publico, que se celebrasse en los Países Baxos; y altercando, sin mas fruto que calentar las sienes, quedaron mas discordes las voluntades.

6 Considerando de nuevo el Consejo de España, que la cuerda de tan prolixa guerra iba dando garrote à los caudales, y à las vidas, determinò darle fin alegre con la felicidad de unas Bodas. Veniase à los ojos de todo el mundo un matrimonio entre Luis XIV. Rey de Francia, y

Ministros de
el Congre-
so para la
paz.

Conde de
Peñaranda,
Colegal del
Viejo de S.
Bartholomé
de Salaman-
ca.

Discordia
entre los Mi-
nistros Es-
pañoles, y
Franceses.

Ideanse Bo-
das entre el
Rey Chris-
tianísimo, y
la Infanta
de España.

Ma-

Anno Xpi.
1659.

Alexandro VII. CAP.XIV. Felipe IV. 135

Gener. 12.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

Amor de la
Infanta à las
Religiosas
de Veas.

Promueve
el Señor Jo-
seph Gonza-
lez esta de-
vociòn.

Efectuanse
las Bodas.

Tratados
entre Sabo-
ya, y Fran-
cia.

Los de Es-
paña.

D. Antonio
Pimentel ele-
gido para
los tratados.

Señor Jo-
seph Gonza-
lez escribe à
sus Monjas
de Veas en-
comienden
à Dios esta
importancia

Maria Teresa, Infanta de Castilla. El Rey de 20. años, y de tan altas esperanzas: la Infanta de menor edad, y de mayor hermosura, parecian nacidos para la prosperidad de un mismo Throno, y para los favores de igual Himeneo. Dificultad sentia Philipo IV. en dár à su hija al Rey de Francia, porque era doblar en ella los derechos de sucesion à esta Corona. Tambien la avia, en que la Francia por este tiempo oyese las proposiciones de este matrimonio: porque lo tenia muy adelantado con la Princesa Margarita de Saboya, cuya madre, tia del mismo Rey de Francia, deseaba que reynasse su hija.

7 No obstante esto, instruyó el Consejo à Don Antonio Pimentel, y embiado à Leon, donde concurrían las Cortes de Francia, y Saboya, hallò casi desposada à la Princesa. Gran traza hubo menester el Pimentel para introducir su Legacia, cuyo efecto se pedia acà à Dios con repetidas plegarias. Estaba muy cabido cerca de la Persona del Rey de España el Señor Joseph Gonzalez, gran Protector de nuestra Orden. Era de la Suprema Camara de Castilla, y tan estimado de la Infanta, que lo trataba como al mejor de sus Vassallos, y él la grangeaba con innumerables servicios. Era este Cavallero Patrono del Convento de Veas, y devoto mucho de aquellas Religiosas. Llamabalas *mis Monjas*, siempre que las nombraba, de que no poco se gozaba su Alteza, y pedia sus oraciones con devota confianza. Es así, que la Serenissima Infanta amaba tiernamente à nuestra Religion, en consequencia del amor que la tuvo su gran Padre,

que en su Bautismo quiso que se llamasse Maria Teresa, por el respeto que à ambas dice nuestra Reforma. Como huviesse visto en sus tiernos años, que su Aya la Condesa de Paredes se despidió de ella para ser Carmelita Descalza, conservò esta especie toda la vida, y con ella estimacion al instituto, que así tiraba de lo mas precioso de su Palacio.

8 Fomentaba el Señor Gonzalez esta inclinacion àzia sus Monjas de Veas, y reteriale à su Alteza la virtud, y santidad de aquel Convento, que fue el primero, que nuestra gloriosa Madre fundò en Andalucía, y donde entonces florecian hijas aventajadas. Infundió por este medio tanta devociòn con ellas en el religiosísimo animo de la Infanta, que le encargaba muchas vezes las escribiesse en su nombre, y pidiesse sus oraciones para salir con dicha de las urgencias presentes. Así lo executaba el Señor Joseph Gonzalez, y así lo practicaban las Religiosas, instando al Señor con oracion continua, y ásperas penitencias; y su Magestad, à quien sus Esposas hieren con tan amorosos ruegos su corazon, parece averlas oído, y decretado el suceso muy à su gusto.

9 Ello fue así, que aviendo pasado la Corte de Francia desde Leon à Paris, y la de Saboya repassado los Montes, siguiò Don Antonio Pimentel à los Ministros de Francia, que eran la segunda voluntad de su Principe, y el oraculo de sus determinaciones. Estrechado, pues, con el Señor de Lionne, y Cardenal Mazarini, los venció al ajuste de las Pazes por medio de este matrimonio, en que el mismo

Rey

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

Rey de Francia se descubria interesado. Escribió el Cardenal à la Corte de Saboya, como era razon, y politica, avisando de la Legacia del Pimentel, de los intereses de su Nacion, de la aclamacion universal de la Christianidad toda, que pedia las Bodas de la Infanta de Castilla, para cerrar las puertas de Jano: esto es, para coronarse de quietud en el Templo de la Paz. Protestò sus buenos deseos, y que los sacrificaba al publico. Concluyó con otros cumplimientos, dignos de su Purpura, y de su traza.

Desiste la
Duquesa de
Saboya de
los tratados
para su hija.

10 Respondió la Serenissima Duquesa, que no hablasse mas en el casamiento de su hija, que estimaba mas ver restañada tanta sangre como se veria en el mundo, que tener à su hija en el Throno: y no quedando aqui el amor à la causa comun, entrañado en las medulas de los buenos Principes, exhortaba al Cardenal à que no dexasse passar tan bella coyuntura, y que lograsse los parabienes, y albricias de los Pueblos, y de sus Amos, que todos saldrian del susto, y sobresalto, en que estaban, viendo callados los estruendos de tan prolixa guerra. Que ella ideaba para Margarita las Bodas con el Duque de Parma Ratnucio Segundo, que de ello hacia sabidor à su Eminencia, que se sirviessse decirla su parecer en ello, porque el primer renglon de los Capítulos debia ser su voto. Así tolerò, y disimulò la discreta Madama el falso brindis de la fortuna.

Universal
alegria de Es-
paña, y Fran-
cia.

11 Con tan buena respuesta, se llenò Francia de un incomparable contento, y se le respondió al Pimentel, que yà estaba todo vencido. A la Duquesa es-

criviò el Cardenal una carta, como fuya, llena de ambages, y adulaciones, estimando, que le huviesse querido decir las ideas del nuevo casamiento, y que la monta de su aprobacion era ociosa, siendo cosa discurrida por su Alteza, cuyo Real soberano entendimiento podia dar leyes al mundo. Que pues le mandaba hablar, decia, que le parecia bien, porque el entrar se mas en Italia era de sumo honor, y provecho para la Casa de Saboya. Que el que disfrutaba la de Francia en la union con la Corona de España, podia considerar como suyo proprio; que así lo ofrecia de parte de su Rey, y lo experimentaria en la primera ocasion. Que de todos los tratados, ajustes, y conveniencias, que fuesen sucediendo, daria à su Alteza cabal noticia, y no passaria à firmar cosa alguna, aun de la mayor utilidad de Francia, sin el agrado de la Casa de Saboya. Así cumplen los buenos Ministros en tales ocasiones, sin perder los amigos de sus Reyes.

12 Concluida tan util negociacion, la participò el Señor Joseph Gonzalez à sus Monjas de Veas, reconociendo esta importancia, como fruto de su oracion, y agradeciendo de parte de la Infanta el piadoso teson, y desvelo, con que en ella avian perseverado. Quien huviere leído nuestras Chronicas, hará el recurso que siempre hicieron los Catholicos Reyes de España à las oraciones de nuestra Reforma, y las maravillas, con que el Cielo ha querido acreditar esta confianza. Tampoco ignorarà el amor con que N. Santa Madre mirò las cosas del Christianissimo Reyno de Francia, y quanto

Participa el
Señor Jo-
seph Gon-
zalez à las
Monjas de
Veas lo efec-
tuado por el
Pimentel.

Recurso an-
tiguo de los
Reyes de Es-
paña à las
oraciones de
nuestra Re-
forma.

cui-

1659.

cuidado le dieron siempre sus desmanes, causados del furor diabolico de los Hereges. Aviendo le escrito à la Santa el Ilustrissimo Arzobispo de Evora la muerte de Carlos IX. que sucedió el año de setenta y quatro, y muy à los principios de su gobierno, responde la Santa: „Yà „yo sabia (dice) la muerte del „Rey de Francia. Harta pena „me dà ver tantos trabajos, y „como và el demonio ganando „almas: Dios lo remedie, que „si aprovechassen nuestras ora- „ciones, no ay descuido en su- „plicarlo à su Magestad.

Amor de N.
M.S. Teresa
à los interes-
ses de Fran-
cia.

Comprue-
base.

13 Creciendo estos daños, se aumentaba en la Santa el sentimiento, que ella explica mas en el *Camino de Perfeccion*. „En este „tiempo (escribe su sagrada plu- „ma) vinieron à mi noticia los „daños de Francia, y el estrago „que avian hecho los Luteranos, „y quanto iba en crecimiento „esta desventurada secta. Dióme „gran fatiga, y como si yo pu- „diera algo, ò fuera para algo, „lloraba con el Señor, y le su- „plicaba remediasse tanto mal. „Esto la Santa Fundadora. Y po- „co despues añade: Determinè „hacer esto poquito, que era en „mí, que es seguir los Consejos „Evangelicos con toda la per- „feccion que yo pudiesse, y pro- „curar, que estas poquitas, que „estàn aqui hiciesen lo mismo. Hasta aqui nuestra gloriosa Ma- dre, de cuyas palabras colige el Chronista lo siguiente: „Según „esto (dice) cierto es, que el „remedio de los males de Fran- „cia fue el motivo del primer „pensamiento, que tuvo N. S. „Madre en la fundacion de esta „Casa (habla de la de San Joseph de Avila, que fue la primera, y prosigue) comenzó este in-

Tom. VII.

„tento à tener execucion desde „el año de 1588. haciendo, y „ordenando el Señor, que en „tonces se comenzasse à fraguar, „para abrir camino, y facilitar „lo que su Divina Magestad, y „la Santa Madre pretendian. Hasta aqui el Historiador, que infiere, y bien, de las palabras, y expresiones referidas, que la causa final, parcial à lo menos, que influyó, y determinò à nuestra celestial Madre para fundar los Conventos de Religiosas, fue el remedio de los males de Francia, y que disfrutasse aquel Christianissimo Reyno todos sus bienes del fervor, y perseverancia de tan piadosas oraciones.

14 Confirmase su ilacion con el comun sentimiento de la Francia, que confiesa deberle este ardentissimo amor à Santa Teresa, por lo qual la Serenissima Princesa de Longavila, prima del Señor Enrique IV. el grande, escribiendo desde el Breal à nuestro Disfinitorio de España, que contradecia, que se fundassen Conventos de Religiosas nuestras en Francia, lo ciñe, y precisa de esta forma: „No espero (dice la „Serenissima Madama) de Vues- „sas Paternidades menos facili- „dad, y diligencia en la execu- „cion de este solo punto, que „resta, que la que me huviera „yo prometido de la Santa Ma- „dre Teresa de Jesus, si estu- „viera en vida, para responder „à mi deseo: porque assi como „si este negocio sucediera en sus „dias, esta bienaventurada alma „(à quien la Francia ha servido „de primer motivo, y fin de su „instituto) huviera dado pries- „sa, y calor à este negocio, se- „gun sus fuerzas, y assimismo „lo huviera honrado con su „presencia, como hizo otras mu-

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

Juicio de la
Francia acen-
ca de esto.

S

„chas

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

„ chas fundaciones de menos im-
„ portancia que esta : à lo menos
„ ella huviera concedido muy li-
„ beralmente lo que aora supli-
„ co à Vuestras Paternidades inf-
„ tantemente. De manera , que
„ yo prometo , y espero , que
„ los que han recibido despues
„ de ella su mismo espiritu , y au-
„ toridad en esta Orden , seràn
„ asimismo herederos , y suce-
„ sores de sus deseos , y que
„ Vuestras Paternidades me otor-
„ garàn en sus dias , lo que ella
„ hiciera en los suyos , &c. Esto,
y mas la carta de la Serenissima
Catalina de Orleans , Princesa de
Longavila , que trae el tercer to-
mo de nuestras Chronicas-

Dictamen de
nuestra Or-
den acerca
de lo mismo

15 Dos cosas inculca en ella
la Serenissima Madama. La una,
que la Francia sirviò de primer
motivo , y fin de su instituto à N.
Madre Santa Terefa. *Res asì* (es-
crive el citado Historiador) *que*
el bien , y el remedio de la Francia
fue el motivo , y blanco de su Re-
forma. La otra , que los que han
recibido despues de ella su mis-
mo espiritu , seràn asimismo he-
rederos , y sucesores de sus de-
seos : y de aqui se concluye bien,
resuelve el Chronista referido, ser
el atender al bien de la Francia,
la primera , y mayor obligacion
de la Orden. Con que aviendo
sido las hijas , à quienes principal-
mente fundò para el bien de
aquella Monarquìa , como hemos
visto , à ellas principalmente to-
ca proseguir sus deseos , y acallar
las fogosas ansias de aquel co-
razon Apostolico. Y aunque à
todos los Conventos de las
hijas precisa este vinculo , y obli-
gacion , en que las puso su celest-
ial Madre , mucho mas à los que
ella en persona fundò ; porque
de estos es Madre de todas ma-
neras , y las Religiosas de la mis-

ma fuerte especiales hijas fu-
yas.

16 Conviniendo , pues , to-
do al Convento de Veas , pare-
ce que en esta ocasion lo desti-
nò el Cielo para que abogasse
delante de Dios por los grandes
interesses de Francia , que des-
pues se han seguido de aquella
concordia. Establecida entonces
por medio de tan agradable vin-
culo , passò à Espana el Maris-
cal de Gramont à traer à S.A. la
joya nupcial , y felicitarla de par-
te de su Rey. Venia esta inclui-
da en un hermoso Cofrecillo de
plata , que llaman de martillo,
con un sobrepuesto de filigrana,
que lo viste , y adorna con tan
garvoso ayre , que hace parar en
su belleza los ojos , y en su pri-
mor la curiosidad. Brilla inte-
riormente con un dorado , que
representa una encendida llama
de fuego , y tan tenazmente asi-
do à la plata , que parece una
entidad sola. Tiene de largo una
tercia , y de alto poco menos de
un palmo , con su tapa de lindo
ajuste , que por lo concavo le
dà altura , y por el convexo co-
rona. Estas fueron las prendas
de futuro matrimonio , que man-
dò el Rey al Duque Mariscal
passasse à manos de su Esposa,
quien reservando para si la joya,
como era razon , mandò al Se-
ñor Joseph Gonzalez remitiese
en su Real nombre el Cofreci-
to à este Convento , para que
en el fuesse perenne memorial
de su agrado. Tambien lo debe
ser para nuestros Catholicos Re-
yes , procedidos de la Señora In-
fanta , para que con este recuer-
do adviertan quanto se interes-
sò esta Reforma en el origen de
tan Real descendencia. Si à esto
se llegan las reiteradas profe-
cias , y divinas revelaciones con
que

Anno Xpi.
1659.

Hereda el
Còvento de
Veas este
amor de la
Santa.

Trae à Es-
paña el Ma-
riscal de Gra-
mont la jo-
ya nupcial , y
remitte la Se-
ñora Infanta
à Veas el Co-
frecillo don-
de venia.

Describe.

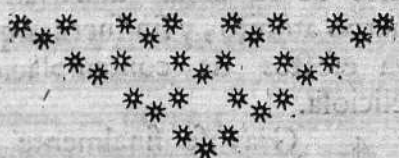
Llega à po-
der del Con-
veto de Veas
la Real alha-
ja el año de
esta Chrono-
logia.

Reyes pro-
cedidos de
este matri-
monio , de-
bè hacer me-
moria de este
sucesso.

que muchos años antes que reynasse en España el Señor Philipo V. quiso Dios manifestar el successo à algunas almas santas de nuestra Orden, bien podemos llamar mysterioso al Cofrecito, que, no sin sabia providencia, le vino à tocar, como que alli debia subsistir la memoria de aquellos tratados, donde se recibian oráculos de sus dependientes futuros.

17 Las Religiosas de Veas no han querido sirva esta Real alhaja en otra cosa, que en reservar el Jueves Santo el Cuerpo del Señor. Entonces lo vè el Pueblo, el demás tiempo està guardado. La devocion de la Casa de Austria con el Santísimo Sacramento del Altar, es bien notoria: las demostraciones que el Rey nuestro Señor ha practicado en credito de la fuya son publicas, con que atribuyo à movimiento superior el mysterioso destino, que las Religiosas han dado à esta prenda, aun sin reflexionar en estas circunstancias. Las que se exponen en esta relacion pertenecientes al Theatro del mundo, no se deben reputar como estrañas, ò superfluas, porque le dan luz, y claridad: bien asì como los Cosmografos no describen las Provincias tan precisamente dentro de sus propios limites, que no se estiendan à algunos otros

pedazos de la tierra
confinante.



CAPITULO XV.

ELOGIO DE ALGUNOS
Venerables Religiosos, que mu-
rieron este año en diferen-
tes Conventos.

1 Aunque este año em-
biaba la Reforma
ilustres Confesores al Cielo, no
todos pueden tener en la Histo-
ria el merecido nicho. De algu-
nos harèmos en este Capitulo
memoria. En nuestro Colegio de
Salamanca murió à 17. de Ene-
ro, Viernes entre cinco, y seis
de la tarde, el V. P. Fr. Bartholomè
del Santísimo Sacramento, na-
tural de Segovia, y professò de
Valladolid, con 78. años de edad,
y 59. de bien observada Reli-
gion. Fue consumado en todo li-
nage de Virtudes, de altissima
contemplacion, y admirable pe-
nitencia. Fue Prior de Lerma,
donde le tratò, y comunicò mu-
cho el Duque Cardenal, y en
los disgustos, que este gran Señor
padeciò, fue su unico descanso
el P. Fr. Bartholomè. Avia el
Duque mandado la Monarquìa
de España, como segunda vo-
luntad de su Rey, el Señor Phe-
lipo III. y provocado contra sì
por este motivo todos los esfuer-
zos de la emulacion. Derribòle
finalmente del alto grado, en que
se hallaba, por lo que se viò
precisado à passar à Roma, de
donde poco antes avia recibido
la sagrada Purpura. Visitò antes
à su Amigo, que lo enriqueciò
de soberanos documentos, con
los que corroborado el pecho
de aquel Principe, pudo mar-
char, no solo sin congoja, sino
con un superior desprecio de la
felicidad humana.

No puedela
historia com-
prehender los
muchos Sier-
vos de Dios,
que este año
volaron à la
Eternidad.

V. P. Fr. Bar-
tholomè del
Santísimo
Sacramento.

Consuela al
Duque de
Lerma.

Destino de
esta Real al-
haja.

Exéplar ve-
neracion del
Rey nuestro
Señor al San-
tísimo Sa-
cramento.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

Predica con
ternura.

2 Predicaba este Venerable Padre con tanto fervor, que no solo enternecia à su Auditorio, sino à si mismo, y lloraba en el pulpito con tanto sentimiento de que Dios fuesse ofendido, que cedieron à sus piadosas lagrimas los corazones mas obstinados. Esta misma ternura comunicaba en el Confessionario, convirtiendolo en blanda cera à los penitentes, y disponiendolos con ella, para que la gracia estampasse en sus almas las mas bellas formas de la virtud. Cargaronle muchos achaques, por los que se retirò de estos tan utiles empleos, especialmente de los de pulpito, y se vino à este Colegio de Salamanca, donde fue un clarissimo espejo de penitencia, y mortificacion. De tal manera avivò con su exemplò el fervor de los Colegiales, que pareciò aver retrocedido à sus primitivos alientos aquella gran Casa, Madre de observancia, y letras. No se dispensaba en cosa alguna por sus grandes, y penosos accidentes, porque no los embia Dios à los Religiosos para que busquen el descanso, sino para que aseguren el merito. A su vista se desvanecieron en la gente moza aquellos achaquillos, que suele abultar el amor propio para faltar al Coro, y à los estudios. Confundianse de ver aquellas venerables canas, que, como las plumas del Aguila, cobraban en fuerza de su fervor una tan entera juventud, que en los desafios espirituales era el mas aventajado, en las disciplinas extraordinarias el primero, en los ayunos de pan, y agua rigidissimo, y en la asistancia al Coro un marmol. Tales Conventuales apetecen nuestras Leyes para los Colegios;

porque (como dice San Buena-ventura) los modernos en la Religion, no atienden tanto al informe de los oïdos, como al testimonio de los ojos.

3 La perseverancia en la celda de este V. Varon, fue admirable, y tanto el retiro de Seglares, que à nadie conocia en Salamanca, ni supo otra calle, que la que vâ de nuestro Colegio al Convento de nuestras Religiosas, cuyo Confessor ordinario fue muchos años. Tambien confesaba à otras muchas personas de cuenta, mas el solo la tenia con la que le avia de pedir el Principe de los Pastores del aprovechamiento de aquellas ovejas que gobernaba. Para esto estudiaba mucho, rebolviendo frequentemente las colaciones de los Padres, el Contemptus mundi, y otros libros de sana, y espiritual doctrina. La pobreza de su persona, la de su cama, y celda, la renuncia de todo humano consuelo, junto con sus gravosas enfermedades, le tenian tan desasido de terrenos estorvos, que levantaba los buelos de su espiritu con tanta agilidad en la oracion, que gozaba en ella, sin zozobra, ni cuidado, la dulce paz de un venturoso sueño. Algunos juzgaron, que su embeleto era efecto de algun sopor natural, porque solia no poderse tener en pie, y caia muchas vezes en el Coro, estando rezando el Oficio Divino; mas yo me persuado à que los interiores regalos de su alma dexarian el cuerpo atonito, y sin fuerzas, que son efectos de contemplacion deliciosa.

4 Gravòse finalmente de muy intensos dolores, principalmente de los artejos, o coyunturas, mas no por esto faltaba al Coro,

Retiro de
Seglares.

Disponese
para la muerte.

Anno Xpi.
1659.

Gener. 12.
Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

Muere en el
Señor.

P. Fr. Gero-
nymo de S.
Bernardo.

Su caridad,
y dichosa
muerte.

Coro, ni à rezar todos los dias el menor de Nuestra Señora, à quien tiernamente amaba. Acrecentò sus devociones, Psalmos, Letanias, y otras muchas oraciones jaculatorias, y qual racional Phenix iba formando de fervores su pyra, donde muriendo, renaciessè à la eternidad. Asì succediò el dia, y hora, que yà diximos, despues de recibidos con dulce alegría los Santos Sacramentos.

5 Con la misma felicidad passò desde nuestro Colegio de Alcalà al gozo de su Señor el V. P. Fr. Geronymo de S. Bernardo, natural de Guadalajara, à quien sus grandes virtudes dieron renombre de irreprehensible. Gran cosa es vivir en Comunidad sin queixa; però rarissimo con universal alabanza. Mereciòla este gran Siervo de Dios por la grande caridad, y amor, que tuvo siempre à sus hermanos: porque como dixo un Poeta, para ser amado, amar. Llenò el Bendito Padre este precepto de la caridad, y en el todo el cumplimiento de la Ley, y el solo basta, como decia San Juan, para coronarse de perfeccion. Muriò en 27. de Febrero de este año, dexando mucho deseo de si, y el consuelo de su admirable disposicion.

P. Fr. Grego-
rio de San
Cyrilo.

Su alhago
para traer
Novicios à
la Religion.

6 En el mismo mes, con pocos dias de diferencia, muriò en Burgos el V. P. Fr. Gregorio de San Cirilo, Prior actual de aquella Casa, de la que lo avia sido otra vez. De este Siervo de Dios dicen las relaciones, que vivió siempre con opinion de Santo. Breve es el epiteto, mas es la suma del mayor elogio. Era natural de Tafalla en Navarra: vivió en Salamanca treinta años, poco mas, ò menos: y asì alli,

como en otras partes, descubrió tal gracia para traer muchachos à la orden, que llenò los Noviciados, y Colegios de sugetos aventajados. Las madres escondian à sus hijos, como se escribe de San Bernardo, porque no los viesse, y hablasse el P. Fr. Gregorio, persuadidas à que con un secreto magnetismo se los arrancaba para su Convento. Quando algun Estudiante de la Universidad andaba devoto, y compungido, decian sus compañeros: *Ya este va haciendo las guayas para Carmelita Descalzo: sin duda lo ha pillado el P. Fr. Gregorio.* Los mas modestos en sus chanzas, y recreaciones solian decir à los muy temerones, y desembueltos: *Guardaos no os eche el ojo el P. Fr. Gregorio, porque abatireis esse orgullo.*

7 Era asì, que componia con sola una mirada, y aficionaba con su suave lengua à la vida Religiosa. La fuya fue de un Arsenio, ò Macario, observando en los Conventos del poblado las austeridades del Desierto. Ayunaba todo el año, y quando era Prior, que no necesitaba de licencia para estos rigores, soltaba la rienda à quanto su incansable fervor alcanzaba. Con la observancia de tan prolixos ayunos, juntaba no comer en el Refectorio mas que la escudilla, ni tomar à la noche cosa alguna. Su presençia de Dios era tan continua, que le solia interrumpir el sueño; y teniendo con su Amado dulces coloquios, quedaba absorto en otro mas profundo. En la celda siempre tenia à su lado la Sagrada Imagen de Christo Crucificado, y con ella dormia abrazado: este era su Libro, donde leia las seguras doctrinas de la abnegacion,

Su estrecha
observancia

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

cion, y proprio aborrecimien-
to.

en la que fue extremadissimo,
tratando su cuerpo como à un
bruto indomito. Sus cilicios, ra-
llos, cadenillas, disciplinas de
sangre, y otras mil invencio-
nes de penas, eran su vida co-
mun, discurriendo mil artes pa-
ra vencer al que tiene otros tan-
tos para dañar. Traia al cuello
una pesada argolla de hierro, no
solo para padecer su peso, y
contradiccion, sino por señal de
esclavo de Maria Santissima, que
era el centro de su devota ter-
nura. Toda su vida ayunò los
Sabados, y Visperas de N. Seño-
ra à pan, y agua en honra de es-
ta Celestial Princesa. No aflojò
con los muchos años este seve-
ro tesòn, porque no afirmaba en
èl à expensas de las fuerzas del
cuerpo, sino de la valentia del
espíritu. La oracion lo alentaba,
y en ella bebia luz para conocer
las importancias eternas, que es-
tàn prometidas à penalidades
transitorias.

Sus penite-
cias.

Su zelo por
el bien tem-
poral de los
Conventos.

8 No por ella se olvidaba
de la temporal commodidad
del Convento, donde fue Prela-
do; antes, ayudado de su fè, y
confianza, redimiò à esta de Bur-
gos de mas de ocho mil ducados
de censos que pagaba, assi
à Conventos, como à particula-
res personas, imponiendo à su
favor otros de cantidad confide-
rable. De todas maneras sirviò
à la Orden este V. Siervo de
Dios, en cuyo osculo espirò, ro-
deado de tranquilidad, y paz.

Su muerte.

P. Fr. Sebast-
ian de la
Concepcion

9 El P. Fr. Sebastian de la
Concepcion volò al Cielo desde
la antigua Casa de Valladolid,
Domingo segundo de Quaresma,
nueve de Marzo. Era professo de
la misma Santa Casa, y natural
de Ledesma. La fama de este V.
Padre puede servir de pluma pa-
ra su cabal historia, lo que no
le es facil à la mia. Enriqueciò
su Provincia con santissimos
exemplos, porque en todo fue el
original mas primoroso de un
perfecto Carmelita Descalzo. Ad-
virtiósele tan grande univoca-
cion con las Leyes de nuestro
estado, que era como libro vi-
vo, donde con la tinta de la
práctica se vian nuestras obliga-
ciones impressas. Siendo Secre-
tario del P. Provincial Fr. Phe-
lige de Jesus, y andando tantos
caminos, y con tanto trabajo,
no se le viò faltar en todo el
trienio sino à tres ayunos de la
Orden, y para esto fue menester
mandato, y ser muy urgente el
motivo. Vestidura interior jamás
la quiso, y con este desabrigo
executaba estos viages, toleran-
do los penetrantes frios de Cas-
tilla la Vieja, que son los mas
rigurosos de España. Todo esto
nacía del amor à la penitencia,

10 Padeciò el ultimo tercio
de su vida la de una triste ce-
guera; mas despreciando esta
corporal vista, de que no care-
cen las hormigas, y otros viles
gusarapos, como de Didimo pon-
dera San Geronymo, avivò la de
su alma, y à su perspicacia se pre-
sentaban soberanos objetos, en
cuya hermosura quedaba su es-
píritu absorto. No se arrinconò
por la falta de vista, ni olvidò
sus penitencias, antes à su instan-
cia se le señaló un Religioso La-
zarillo, con cuya guia acudia al
Coro, y demás actos de la Co-
munidad, tan vigoroso, y esfor-
zado, como el mas mozo, y ro-
busto. Afligia su cansada edad
con todos los penitentes rigores
de su juventud, y matizaba la
nieve de sus canas con la purpu-
ra de sus venas. Los que le co-
nocie-

Pierde la
vista.

Su observan-
cia en la
guarda de
los ayunos
de la Orden.

Sus ultimos
fervores.

nocie-

Anno Xpi.
1659.

Su enferme-
dad, y muer-
te.

nocieron estos ultimos años en Valladolid, dicen, y no acaban sobre este punto, y que vencia en fervor, y mortificacion al mas alentado Novicio. Fue Prior de Valladolid, y Segovia, dos vezes del Santo Desierto, y Definidor General por la Provincia de Indias. Acometiòle este año una peligrosa erisipela en una pierna, à que fue menester acudir con cauterios, y saxas, que èl llevò con invencible paciencia. Rodeado de sus Religiosos, y fortalecido con los Santos Sacramentos, levantò el buelo esta Real Aguila al nido de la gloria, dexando en todos igual pena por su falta, que embidia de su fortuna.

p. Fr. Martin
de S. Joseph.

11 Acompañòle en ella à 21. del mismo mes, con 58. años de edad, y 31. de Religion, el V. P. Fr. Martin de San Joseph, que murió en el primitivo, y Real Convento de Duruelo, quando meditaba la Religion confiarle los mas superiores officios. Fue natural de Requena, en el Obispado de Cuenca, professo de Valladolid, donde avia sido Maestro de Novicios, y Prior, como tambien de los Conventos de Burgos, Desierto, Segovia, y Avila, y actualmente de Duruelo, quando murió. Llamarle las relaciones: *Varon digno de eterna memoria*, que es lo mismo que llamarle Varon Justo, en frase del Espiritu Santo. Fue de grande capacidad, y la empleò en mantener con viva entereza el peso de la Regular Observancia. Era de insigne candor, que es atributo de la verdadera sabiduria, sin las precauciones con que otros, queriendo acreditar su gobierno, se califican de maliciosos. Trataba à sus subditos con entrañas de verdadero

Fue Varon
justo.

Sucandor, y
amor à los
subditos.

Padre, y estos le correspondian como hijos obedientes, y fieles. En las ocasiones, en que era preciso mortificarlos, y reprehenderlos, padecia mucho torcedor su piedad, apretada de los cordeles de su obligacion; pero à costa de su dolor, castigaba la culpa con tan feliz, y discreta maña, que dexaba la enmienda segura, y casi imposible la reincidencia. Sienten mucho los hombres enojar à quien de veras los ama: y así aquel Prelado serà en sus reprehensiones mas eficaz, y fuerte, que fuere de sus subditos mas amante: y passaràn estos de buena gana por agua, y fuego, à trueco de no verle segunda vez enojado. Así sucedia en el gobierno de este Santo Prelado, que puede ser modelo de los despegados, è iracundos.

12 Esta dulce suavidad le pudo venir, además de su agradable condicion, de la devocion intima, que tuvo à Maria Santissima, Madre de Misericordia. Regalaba su animo con las gloriosas memorias de esta gran Reyna, à quien deseaba imitar con la Angelica pureza de su alma. Fue en ella una blanca azuzena, à quien jamás asustaron las espinas de las humanas passiones, porque las emborò con muy tempranas austeridades. Añadiòle el Señor otras muchas de prolixos accidentes, y falta de salud, que finalmente le rindieron este año, quebrando el barro de su cuerpo, para que subiesse la luz de su espiritu à brillar en el Firmamento por perpetuas eternidades. Pidiò antes con viva fè los Santos Sacramentos, clamando porque el Señor fuese servido de sacarlo del destierro para la Patria, y de este valle de miserias al Paraíso celestial

Su devocion
à Maria San-
tissima.

Muere este
año.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

tial de la Gloria. Sepultaron los Religiosos su cuerpo junto al enterramiento de N. M. R. P. Fray Juan del Espiritu Santo, General que fue de la Orden, para que ni la muerte separasse à los que en el genio de la virtud fueron tan conformes.

V. P. Fray
Francisco de
Santa Maria.

13 Si el descuido de los antiguos no huviera borrado las mas individuales noticias del V. P. Fr. Francisco de Santa Maria, que este año puso fin à la vida terrena, y principiò à la celestial à 19. de Julio, mucho pudieramos decir de sus grandes virtudes; mas avrèmos de ceder en la mejor parte, contentandonos con este breve indicio. Fue natural del Lugar de Bello, en la Comunidad de Daroca en Aragon, y en la Religion le dieron el renombre de *Serafico*, por la mucha devocion que tuvo à N. M. Santa Teresa, asi camo à aquel insigne Arzobispo de Sena Ambrosio le llamaron Catarino, por la que tuvo à la Santa de este nombre, su Payfana. Tomò nuestro santo habito, y lo dexò, y se entrò en la Religion de San Francisco. De alli bolviò à la nuestra, y à reincidir en la tentacion de bolver à dexar el habito, mas vencì con la gracia de Dios la sugestion porfiada del enemigo, y profesò. Huvo revelacion de esto à una alma muy santa, que encomendaba à Dios su perseverancia en la Religion, y fuele respondido, que continuaria en su vocacion, y seria una flor la mas hermosa del Carmen, y Jardin de Santa Teresa.

Sirve mucho
à la Orden.

14 Así sucediò, y sirviò mucho à la Orden, siendo Procurador de las mejores Casas de su Provincia, y Definidor General, y mas con los exemplos de su

santa vida, que fue de singular edificacion. Fue penitentísimo, siempre armado con los cilicios, rалlos, y otros instrumentos de muerte. El comer solo pan, y agua era en el Bendito Padre cosa tan ordinaria, que se pudo llamar su sustento, porque pocas veces usaba de otro. Carne nunca la comiò por su voluntad, aunque le aquejaron varias enfermedades. Si por obediencia la comia alguna vez, presto se despedia de esse alivio. Amò mucho el encerramiento, y clausura tan encomendada por nuestra santa Regla, y de aqui naciò conservarle en perenne oracion, y presencia de Dios.

15 La Ciudad de Valencia, donde muriò, le venerò por hombre Extatico, y singular, y en su muerte se commoviò, pidiendo sus trapos como Reliquias, y fue menester cortar del habito muchos pedazos, y formando de ellos Escapularios pequeños, repartirlos à fin de satisfacer tan impetuosa devocion. Lo mismo se hizo con sus pocas, y pobres alhajas, buscadas, y pedidas con instancias, y empeños. Tuvo el V. Padre noticia de su muerte, à lo que se pudo colegir, que fue en nuestro Convento de San Phelipe de Valencia à 19. de Julio de este año, como se insinuò al principio.

16 Luego que muriò se apareciò en Madrid, acompañado de N. S. Madre, à la Duquesa de Montalto, avisandole de la hora de su muerte. Lo mismo hizo con el P. Maestro Gaalla, Religioso del Orden de la Merced en su Convento de Valencia: y de alli se vino à consolar al P. Fr. Alberto del Espiritu Santo, Religioso nuestro, que estaba por cierto motivo bien apretado. La fama

La Ciudad
de Valencia
lo venera.

Apareciò
despues de
muerto.

fama de este V. Varon en su Provincia es muy esclarecida, aunque tan cortas las noticias averiguadas, segun que lo pide la verdad de tan religiosa Chronica.

17 Muriò assimisimo este año en 26. de Septiembre el Ilustrisimo Señor Don Miguèl Geronymo de Castellot, Justicia Mayor de Aragon, à quien le sobra derecho cierto para tener lugar en nuestras Chronicas, aviendo vinculado nuestra gratitud con su generosa liberalidad. Fue uno de los mas esclarecidos hombres de su siglo, y en los siguientes han hecho gloriosa su memoria las voces, y plumas de la fama. Las relaciones de la Provincia de Aragon, que pàran en mi poder, se derraman en su elogio, y todo es menos que su merito, porque excediò con la realidad de su merito todas las afectaciones del aplauso. Fue Fundador de nuestro Convento de Teruèl, como se dirà en llegando el año de su fundacion, aunque aqui se le debe esta memoria, por ser en el que passò à mejor vida. La fuya fue exemplar de los hombres de su classe, à quien, ni la prosperidad alterò su templanza, ni la adversidad quebrantò su paciencia. Fue el mayor Jurisconsulto de su tiempo, y el que mereciò singulares confianzas à el gran talento del Rey Catholico. Naciò en la Ciudad de Teruèl à 29. de Septiembre del año de 1603. Recibiò el Bautismo en la Santa Iglesia Cathedral de aquella Ciudad, y criòse con la cultura, y lima de grandes Maestros, à quienes bolviò con crecidas usuras el cuidado de la enseñanza. Puesto en el candelero de los publicos honores, brillò con el resplandor de excelentes

Tom. VII.

virtudes, ostentando siempre su zelo, su piedad, su desinterès, y aquel misericordioso corazon para con los pobres, quitando de su fausto para darles à ellos, no queriendo aparato que abultasse la vanidad, sino el que acreditasse su Christiana moderacion.

18 Fue cordialissimo el amor que tuvo à N. M. S. Terefa, y à sus hijos, y lo dexò testificado à la posteridad en la fundacion del Convento de Teruèl, à quien dotò con tan profusa decencia, que es el mas bien parado de su Provincia. Muriò de edad de 56. años, menos tres dias, y cayòsele por su muerte el mas precioso diamante à la Corona de Aragon, que arrastrò vayetas con justo sentimiento por la pèrdida de tan gran Ministro. Fue depositado con su Manto Capitar del Orden de Santiago, de quien era Cavallero, en el Convento, y Bobeda de nuestras Religiosas de San Joseph de Zaragoza, de donde mandò lo trasladassen al de Religiosos de Teruèl, luego que tuviesse Iglesia. Toda esta gran Casa de Castellot ha favorecido mucho à la nuestra de Teruèl, y de ello se darà cabal noticia en ocasion mas oportuna.

Fr. Diego de la Presentacion.

Su amor à N. M. Santa Terefa.

Fue Fundador de nuestro Convento de Teruèl

Muere, y se entierra en nuestro Convento de Religiosas de Zaragoza.

Pidiò trasladassen su cuerpo al de Teruèl.

CAPITULO XVI.

VIDA, VIRTUDES, Y DICHOSA muerte de Inès de Jesus Maria, en el Convento de Religiosas de Granada.

NO se puede hablar con propiedad de la belleza de los Jardines, sin deliciosa pompa de voces, y es no solo inculpable, sino preciso, sea

Patria de Inès de Jesus Maria.

T

flo.

El Ilustrisimo Señor D. Miguèl Geronymo de Castellot.

Merece lugar en nuestras Chronicas.

Sus elogios.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

Apud Strab.
& Horodot.

florido el estilo , quando el asumpto es ameno. La Patria del fugeto de este Capitulo es la famosa , y muy nombrada Ciudad de Granada , en cuyo deleytoso , y fertil suelo juzgò Homero , que estaba la final Bienaventuranza de los hombres , porque siendo esta un epilogo de todos los bienes , y una cumplida everfion de todos los males , le pareciò al Poeta eloquentissimo , que en ninguna otra parte del mundo se gozan mayores delicias , ni se destierran con mas prompto dexo las penas. Delirio es este (yà se vè) pero disculpable , que ay errores à quienes hace veniales el fundamento. Lo cierto es , que en la penosa carrera de nuestra vida necesitada de prudente , y templado alivio , no hallaràn los ojos , aunque peregrinen por todos los objetos del mundo , mas apacible , y natural alhago.

Hermosura
de la Ciudad
de Granada.

2 A el Tempe , à quien retrata Ovidio , lo hacen rico los cristales del Peneo , que baxando del Pindo , y rebolcandose en sus mismas espumas , fabrica en èl una de las mas bellas , y famosas florestas. Si un rio solo , aunque caudaloso mucho , puede tanto , que no acabarán 27. rios , asistidos de innumerables fuentes , que vertiendose por nuestra Tempe Andaluz , la empeñan à los ultimos esmeros de la amenidad ? Ella es tal , que excede à quanto de Napoles , Florencia , Milàn , y Roma celebra Italia , y no ay en el mundo Provincia alguna (escrive una pluma muy noticiosa) que en esta fortuna le haga competencia.

D. Pedr.
Mart. epist.
114.

Su amenidad

3 La Arboleda de diferentes especies , dividida con agradable distribucion en esquadrones ; las hileras , y calles que de ellos forman los carmenes ; las alfombras ,

y estrados , que con su variedad de vistosas manchas bordan las flores ; el soplo blandissimo de fresquissimos ayres , la musica canora de Ruiseñores , y Gilgueros amontona tan apetecible cumulo de delicias , que iluminan sin duda una alegre sombra de Bienaventuranza. Quien estrañará yà , que en tan florido , y deleytoso País naciesse una hermosa , y fragante flor ? Naciò sin duda , mas no para añadir belleza à los carmenes de la naturaleza , sino para recibirla del riego feliz de la gracia : para coronarse de rosas , y azuzenas , como racional victima , en los incruentos , y puros altares de la profelsion Religiosa. Para tan alto destino naciò en Granada Doña Inès de Avila , y Liminiana , hija legitima de los Señores Don Fernando de Avila , y Doña Mariana de Liminiana , familia tan distinguida por estos nobles apellidos , legitimamente heredados , como por los publicos honores , y empleos. Fue Don Fernando Veintiquatro de aquella llustrissima Ciudad , atendido en ella por el respeto de su sangre , y venerado mas por sus limpias , y Christianas costumbres.

4 Naciò Inès dia del inclyto Martyr San Sebastian , y por reverencia de tan gran Santo quisieron ponerle su nombre , mas à este tiempo recibì su madre un aviso , ò vaticinio de la Extatica , y V. Madre Beatriz de San Miguel , Religiosa nuestra en el Convento de aquella Ciudad , en que la prevenia le pusiesse à la Niña el nombre de Inès , y que estuviesse entendida , que Dios la queria para Carmelita Descalza en aquel Monasterio , donde lo era la sobredicha Religiosa. Las palabras de Dios son efica-

Nace en ella
Inès.

Sus Padres.

Su Nobleza.

Empleos.

Vaticinio.

Anno Xpi.
1659.

Gener. 12.
Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

ces (como dixo San Pablo) y persuaden lo que imperan: y vióse aqui por experiencia: porque en virtud de este aviso, los padres de la Niña mudaron de parecer, y en lugar del nombre de San Sebastian, le honraron con el mysterioso de Inès. Es este nombre (como nota San Ambrosio) nombre lleno de alabanza, porque significa *Cordera*; y vinole nacido à nuestra Niña, que como *Cordera* inocente doblò la cerviz al cuchillo de tantos voluntarios rigores.

Crianza.

5 Pulieron sus padres à nuestra Inès muy conforme à la obligacion de su nobleza, y empezó muy luego este Diamante à descubrir el fondo de sus luzes. Pareció averla el Cielo enriquecido de las perfecciones de todas las edades, porque en la discrecion era anciana, y en la inocencia era niña. Querianla mucho sus padres, mas ella poco se movia por los impulsos de la sangre, porque rayando la luz de la gracia en su tierno pecho, la hizo encaminar sus afectos à termino mas alto. Al principio se imaginaron como movimientos pueriles los que yà eran presagios de grandes virtudes, y daba à entender eran tan de su gusto las que practican nuestras Religiosas, que el no poder imitarlas, y conformarse con ellas, pasó à ser en la bendita Niña congoxa. Para salir de ella observaba en quanto podia lo que oia decir hacian nuestras Religiosas, y gustaba de quitarse los zapatos, y andar Descalza, y executar otras acciones de desprecio de las vanidades, y delicias del mundo, con santa, y temprana codicia de los bienes del Cielo. Era de mucha sinceridad, y candor, que conservò toda su vida, aunque

quando pequena servia esto à sus padres de entretenimiento, y placer, y despues à las Religiosas de edificativo exemplar. Era caritativa, y misericordiosa, y por esto de corazon compasivo, sin poder dissimular sus piedades à el eco de la necesidad de los pobres.

6 Desde que amaneciò en la Niña la luz de la razon, la empezaron à governar los Canonicos del Sacro Monte, Colegio de los mas doctos, y religiosos, que conoce España en sus Reynos. Los primeros rudimentos de la virtud en nuestra Inès fueron tan reparables, que desde luego se diò por avisada la atencion de sus Directores. Fueronla imponiendo en oracion, y mortificacion, apartandola de todas aquellas especies, con que el alma se inhabilita para recibir las divinas formas. Por esto la Bendita Virgen, quando sus Padres la sacaban à los deliciosos passeos de aquella gran Ciudad, cerraba los ojos para impedir la entrada à los objetos del mundo. Con este recato, y vigilancia en mirar por su bien espiritual, llegó à los 17. años, en los que yà eran recias aldabadas los deseos de ser Religiosa.

7 Deseabalo tambien un tio suyo Sacerdote, llamado Don Gonzalo Davila, el que gastò, dicen las relaciones, toda su hacienda en celebrar la canonizacion de Santa Teresa, que por este tiempo se solemnizaba. Hyperbole podrá parecer este à la cortedad de unos animos, que jamàs sintieron las temeridades de la devocion. Considerando el piadoso Sacerdote, que gastaba sin tiento, y que por esto quedaria muy alcanzado, se le apareció nuestra gloriosa Madre,

Llamamiento à la Religion.

D. Gonzalo Davila, tio de Inès.

Su devocion à N.M. Santa Teresa.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

Avísala la
Sáta su muer-
te.

Muere con
deseo de que
su Sobrina
sea Religiosa

Dificultades
de su entrada

Aviso del
Cielo.

agradeciendole quanto en su ser-
vicio avia executado, y mandan-
dole que gastasse sin miedo. Avi-
sóle, que dentro de pocos meses,
señalandole el dia, subiria à des-
frutar el premio en eternidades
de gloria. Así sucedió, y partiò
à ella con el ansia de ver à su
sobrina entre las hijas de Santa
Teresa, y sin duda seria Procu-
rador en el Cielo del santo pro-
posito, con que se despidió de es-
te mundo.

8 Es así, que ocurrían algu-
nas dificultades que vencer, pa-
ra que Inès fuese Religiosa, por-
que avia muchas pretendientes,
y faltaba plaza. Una Religiosa de
este Convento, que se avia cria-
do con la Bendita Virgen, ha-
cia oracion al Señor, porque se
dignasse de disponer las cosas de
forma, que no se retardasse su
entrada. Al subir por una esca-
lera del Convento, se detuvo à
rezar à la Imagen de un Santo
Christo, y pidiendole por Inès,
sintió que le decia: *Aora morirà
Inès de Jesus, y en su lugar en-
trarà la otra Inès, que quiero se
llame de Jesus Maria, y le daràn
su misma celda.* Admirada quedò
la Religiosa; y viendo, al llegar
al ultimo escalon, à la sobredicha
Inès de Jesus, le preguntò, si es-
taba mala? No lo estoy, respon-
diò, ni siento aora otro acciden-
te, que mis ordinarios achaques.
No le preguntò mas la Religio-
sa, mas presto viò el efecto de
la palabra Divina, porque den-
tro de ocho dias murió fanta-
mente Inès de Jesus; viendola
subir al Cielo Beatriz de San Mi-
guèl, y en este tiempo se acor-
daron las cosas tan à favor de
nuestra pretendiente, que el mis-
mo dia del entierro de la difun-
ta entrò en la clausura, y à los
primeros de Julio, en la Octava

del Principe de los Apostoles San
Pedro del año de 1623. tomò el
habito con nombre de Inès de
Jesus Maria, cumpliendose en to-
do la noticia arriba expressada.

9 Dieronle por Maestra en
su Noviciado à una Religiosa de
espíritu tan seco, que puso en
mucha tribulacion el fuyo. Solia
decir despues con mucha gracia,
haciendo memoria de su Maes-
tra: *Que le importò aver traído
tan segura vocacion para perseve-
rar; mas que su natural vivo, y
brioso necesitò de todo el peso de
aquella mano.* Con los aprietos
de la Maestra descubrió Inès con
mayor claridad los quilates de
su virtud, porque con el fuego
brilla el oro, y con la mortifi-
cacion el Justo. Por esto à seis
de Julio del año siguiente pro-
fessò con mucho consuelo de sus
Padres, y con tan grande de
las Religiosas, como que queda-
ban con una Joya en su Casa,
que avia de ser un muy precio-
so ornamento del pecho de San-
ta Teresa.

10 Libre yà la bendita Vir-
gen de los miedos de su Novi-
ciado, corria generosamente co-
mo gigante el camino del Cielo,
pero como està sembrado de es-
pinas, no fue sin recibir muy pe-
netrantes punturas. Afligióla el
Señor severamente en la oracion
con grandes desvíos, purgando-
la con ellos, como con un Divino
Ruibarbo, de las hezes del amor
propio. Peleaba todo el Orbe de
las criaturas contra su desampa-
rada alma, mas como el mismo
que la mortificaba, le daba vi-
da, pudo como otro Jacob lu-
char con Dios en la obscura no-
che de tantos trabajos, y can-
tar el vencimiento con el socor-
ro de sus auxilios. Sus Confes-
sores fueron los amigos de Job,
que

Anno Xpi.
1659.

Su paciencia

Alexandro VII. Cap. XVI. Felipe IV. 149

Gener. 12.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

que viniendole à consolar , do-
blaron sus lastimas , y algunos
le dixerón pesares de tanto dis-
gusto , que ellos mismos se admi-
raban de averlos articulado , y
que la inocente Virgen los hu-
viessè sufrido. Uno de ellos fue
el P. Fr. Christoval de la Cruz,
que la primera vez que le ha-
blò à la Sierva de Dios la ultra-
jò de palabra con tanta dema-
sia , que despues se corria de
aver executado tan impio ex-
cesso , y no acababa de ponde-
rar el sufrimiento con que la
Sierva de Dios lo avia tolera-
do. Pero ella embriagada yà con
el Caliz de la Passiõ de su Es-
poso , no sentia los golpes , an-
tes à este Padre , porque la avia
menospreciado con tan irregu-
lar tono , lo quiso por su Con-
fessor , creyendo que aquel seria
mejor para gobernar su alma, que
lo avia sido para exercitar su pa-
ciencia. Asì lo executò el buen
Padre , siendo su Confessor , y
su exercicio , dandole con dura
crudeza abundante materia para
el merito , aunque asseguraba,
que no se podia ir à la mano,
y que deseando consolarla , no
sabia quien interiormente le in-
citaba para que la afligiera. En-
trabase ella en el conocimiento
de sì misma , dando gracias à la
Divina Providencia , que por el
seguro camino de la tribulacion
la llevaba de la mano à la region
dichosa de la humildad.

Su humil-
dad.

11 Solidos , y fuertes son los
sillares que echa Dios en las zan-
jas de Jerusalèn ; esto es , de una
grande , y constante virtud , por-
que no puede ser seguro el Edi-
ficio , de quien no son firmes los
fundamentos. Estos desvíos de
Dios , y de las criaturas , cimen-
taron de tal manera en la humil-
dad à esta bella alma , que à sus

ojos pareció siempre negra , sien-
do à los de Dios hermosa. Sobre
tan firme Piedra sentò el Artifi-
ce Supremo toda la estructura
de su obra , desviada la arena
movediza del apego , y estima-
cion de sus virtudes , que traen
al espiritu daños irreparables. En
medio de tan amarga sequedad,
era afable , y alhagueña , y tan
para todo por su habilidad na-
tural , que cargaron en ella to-
dos los oficios , creyendo que los
que para otras fueran de emba-
razo , servian à Inès de recreo.
Sabia con eminencia todas las
reglas de contar , y apuraba las
sumas con tanta liberalidad , y
destreza , que era pies , y manos
de las Preladas. Aunque los ofi-
cios de Portera , y Clavaria son
incompatibles , dispensaron con
ella los Superiores , porque no
faltasse à las cuentas del recibo,
y gasto , viendo su acierto , y for-
malidad en este punto. Tenia un
animo inalterable , sin que lo pu-
diessen violar tantas ocupacio-
nes , y esta misma tranquilidad
infundia en sus hermanas , por-
que tuvo gracia para desterrar
de ellas la tristeza , y la escabro-
sa defazon de los escrùpulos,
passiõ propria de animos timi-
dos , aunque señal hermosa de
predestinados. Solo para sì falsea-
ba esta discrecion , y padecia sin
reflexiõ alguna , que la pudiesse
aliviar , aunque el Señor la con-
fortaba , y consolaba à vezes ,
que es el saynete con que los jus-
tos tragan sus aflicciones.

Su habilidad
natural.

Su gracia
para desterr-
ar escrùpu-
los.

Aliviala el
Señor en los
su yos.

12 Añadiòsele à las muchas
de su espiritu la falta de salud de
su cuerpo , con que desde la plan-
ta del pie , hasta el remolino de
la cabeza , esto es interior , y ex-
teriormente vivia crucificada ; pe-
ro con tanta valentia , y toleran-
cia , que jamás assomò à su sem-
blan-

Padece en
fermedades.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

blante el indicio de sus dolores. Padecia uno muy recio de estomago, mal tan pesado, que pudo mover à queixidos la paciencia de un San Gregorio; mas ella lo ahogaba en su pecho, y usaba como de remedio para su alivio, no aplicar remedio para aliviarlo. Aun sin tanta virtud debrian hacer todos por su conveniencia lo mismo en sus corporales indisposiciones, porque no pueden ellas causar al enfermo mayor fastidio, que el que el suele causarfe con los remedios. Quando la furia del dolor la apretaba, no podia menos que manifestarse doliente: mas à la mas minima tregua, bolvia à sus empleos, porque el mal podia fatigarla, mas no rendirla. *Apenas la dexaban en la cama (dicen las relaciones) con un gran dolor de estomago, que padecia, quando se levantaba, y se iba al Coro, diciendo, que alli se le aliviaban todos sus males. Y quando era Porterà, le sucedia, que estando la compañera, diciendole à las Religiosas, que estaba tan mala, se la hallaba junto à si: tanto, que solia decir: Madre, no tengo de decir allà fuera, que V. R. està tan malà, porque luego se levanta, y me dexa mentiroso.* Esto las relaciones. Y es asì, que no ay cosa como perder el miedo à los males, que abultan mucho mirados con susto, y reze-lo, y se desvanecen tratados con desprecio, y descuido.

Su descuido
en ellas.

Abultan los
males con el
temor.

Amor à la
santa pobre-
za.

13 El mismo tenia en las necesidades temporales, que se socorren con dinero, porque amante mucho de la santa pobreza, libraba en ella, como en un pingue peculio, el remedio de sus ahogos. Es la confianza el muro de la pobreza religiosa; como al contrario, el temor de que faltara lo preciso, gran efugio de propietarios.

14 Quiso su padre, por el mucho amor que la tenia, consignarle una limosna vitalicia, para que socorriese con ella sus necesidades religiosas; mas ella, que tenia gustadas las dulzuras de la santa pobreza, resistiò à esta determinacion, como à un blando enemigo, que queria batar dissimuladamente la muralla de su desasimiento. Porfiò su Padre, que à lo menos para los gastos de sus oficios la admitiese, pues se convertiria en beneficio de la Comunidad; mas ni esta hermosa apariencia la pudo deslumbrar, ni persuadir, sabiendo que embuelta en especiosos titulos se ha entrado la relaxacion en los claustros. Regalabala su padre con ricas Vitelas de Bruselas, que llaman *Miniaturas*, mas apenas las calentaba en las manos, quando pedia licencia à la Prelada para repartirlas à las Monjas; pareciendole poco segura la devocion, que se afianza en el atractivo de la curiosidad. Las Monjas, que suelen fer mal contentadizas, le daban en esto sensibiles mortificaciones, apeteciendo siempre las que no les avia dado, y riendole como delito, no aver adivinado su antojo. Ella recibia sus tornas con una pacifica mansedumbre, y solia decir festiva: *Se las han llevado todas, y quando esperaba estuviessen agradecidas, se manifiestan quexosas.* No por esto dexaba de darles, siempre que tenia, porque no se marchitaba su liberalidad con el hielo de la ingratitud: y ello es asì, que recibe en dar tanto placer el dadivoso, que se hace sordo por este gusto à la doctrina de los escarmientos.

No admite
un socorro
de su padre.

Es dadivoso.

15 Mas como avia de reparar en esto, la que no apartaba los

Es sufrida:

los ojos de Christo Crucificado! En los exemplos de este Señor aprendia à desconocer las injurias, y à no esperar de las criaturas otra mejor correspondencia. Era devotissima de su Pasion, y Cruz, y tanto se saboreaba con las suaves memorias del néctar de su preciosa Sangre, que si algun pobre llegaba al torno, y le pedia limosna por ella, *se despulsaba* (dicen las relaciones) *y era poco quanto avia en el Convento para ofrecerlo à su alivio.* Nunca le faltaba que dàr, porque fue en esta bella alma abundante la pobreza, y siempre alcanzò el caudal de su posibilidad à los fervores de su compasion. Embiabale Dios con milagrosas providencias grueßas limosnas, todo el tiempo que fue Portera, y mucho de esto tuvo siendo Priora, como despues diremos, aunque en los ultimos años la afligió el Señor con alguna penuria, porque no careciesse de aquella batalla de afectos complicados, en que luchando con desiguales fuerzas el poder, y la liberalidad, queda vencido el valor de la liberalidad, de la debilidad del poder.

Es limosne-
ra.

Favorecela
Dios en abo-
no de su ca-
ridad.

16 Del tiempo que fue Portera se refiere un caso milagroso, hecho en credito de su caridad, que tambien prueba el gusto de Dios en el cuidado de los enfermos. Estabalo una Religiosa, y con tanta desgana de comer, que solo podia passar, (no sin hastio, y violencia) algunos bocados de gallina. Descuidòse la Enfermera en pedir una tarde à la Portera (que como diximos lo era Inès) embiasse por ella, para disponerle à la enferma alguna cosa. Ignorante Inès de la talta, cerrò la clausura, y hallandose la Enfermera sin te-

ner que darle à la doliente, quiso negar su olvido, y echarlo à puerta agena, diciendo, que la Portera tenia la culpa. La Santa Virgen se entristeciò mucho, no por el crimen de que la imputaban, porque bien hecha estaba su alma à comerciar con su paciencia, sino por considerar, que aquella tan pesada negligencia se avia advertido en una hora, en que solo podia acudir al socorro con el martyrio de su deseo. Levantò el corazon à su Esposo, y este enamorado de la verdad, del sufrimiento, y compasion de su Esposa, la sacò milagrosamente de tanta angustia. Apareciòse à este tiempo un Gato, nunca visto de sus pintas en el Convento, que trayendo en la boca una hermosa pechuga de gallina, la dexò caer entre las dos contendientes, Enfermera, y Portera: y saltando luego de alli con velòz carrera, no se bolviò à ver mas en la Casa. Admiradas quedaron ambas de tan regalada providencia, y nuestra Inès sumamente gozosa, viendo desempeñado su deseo, y remediado aquel descuido. El caso es raro, y verdaderamente admira; pero tambien averguenza, pues con el parece, que con una como muda reprehension embia Dios à los Enfermeros descuidados, à que aprendan à cumplir con su piadoso encargo del ministerio de los brutos, y que se vale de los brutos, como mas fieles, y cuidadosos, que los Enfermeros.

17 En las Chronicas de San Caso semejante. Francisco, en la vida del Venerable Fr. Guido de Bolsena se lee caso semejante, que refiere assi el Obispo de Orense; *Por el mucho hastio, y flaqueza* (dice) *no podia comer, Fr. Guido, cosa* que

Ilustrissimo
Cornojo 3.
p. c. 34. del
libro 1.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

que no fuese de volateria, y un Gato del Convento salia todos los dias al monte, y cazaba una ave de regalo, y se la ponía en las manos al Enfermero, para que la aderezasse, y la sirviesse al Enfermo. Hasta aqui el Ilustrissimo Cornejo, que forma del caso el siguiente elegante juicio: „No „estranará (dice) la oficiosa fi- „delidad de este Gato, quien „sabe la que tuvo con el Santo „Profeta Elias un Cuervo, cui- „dando de la provision, de su „comida en su estrema necesi- „dad. Gato, y Cuervo son ra- „paces, y voraces ambos, y „carniceros: el Cuervo pyrata „de los ayres, el Gato saltea- „dor del monte: ambos tienen „vinculada en sus garras, y li- „gereza la conservacion de sus „vidas: comen de lo que ma- „tan; pero no matan para que „otros coman, sino es quando „alguna particular, y Celestial „providencia los destina para „despenserlos de los Siervos de „Dios: porque en este caso, sin „dexar de ser rapantes, son des- „penserlos fieles, comedidos, y „puntuales. Hasta aqui el Ilu- „trissimo Historiador: cuyas dis- „cretissimas reflexiones se pueden aplicar à nuestro caso, porque es identico; solo que el nuestro, por aver sucedido en Casa de Elias, debe causar menos estrañeza, pues no es mucho sirvan à las hijas de atentos, y fieles despenserlos los Gatos, quando de el Padre lo fueron tan obser- vantes, y abstinentes los Cuer- vos.

Inspirale el
Señor las ne-
cesidades de
los proximos

18 No fueron precisamen- te materia à su beneficencia las necesidades visibles, passaba muchas vezes à focorrer las interiores, y dabale el Señor noti- cia de algunas bien ocultas, pa-

ra que en su remedio empleas- se el zelo de su caridad, y exer- citasse la luz bella de su discre- cion. Refiere tambien del tiem- po que tuvo el oficio de Porte- ra, averle Nuestro Señor inspi- rado, y dado à entender el in- terior desamparo de una Novi- cia, que agonizando en un abis- mo de horrores, se avia dexa- do caer en tinieblas, y sombra de muerte. Entrò la afligida un dia con la Comunidad en ora- cion, estando acà en su torno Inès. Como la oracion es palef- tra, donde el demonio se esfuer- za para inquietar la serenidad del animo, que pide tan santo exer- cicio, le embistiò à la Novicia tan de lleno, que fue su espiri- tu, como de si assegurò David, enclavado en el limo del pro- fundo, sin hallar donde sentar el pie. Lloraba amargamente, re- batiendo con municion de lagri- mas la bateria del enemigo, mas èl doblaba los tiros, no cesan- do de arrojar à su corazon vio- lento fuego. A este tiempo, avi- sada del Señor Inès, como dixi- mos, passò al Coro, pidiò li- cencia à la Prelada para sacar de alli à la Novicia: llevòla consigo, manifestòle todo su tra- bajo, que ella no pudo negar, oyendolo referir con tan indivi- dual distincion. Palabras fueron de vida quantas pronunciò Inès, con las que cobrando la Novi- cia respiracion, se hallò rodea- da de nuevas repentinas luzes, y fortalecida con otras semejan- tes gustosas especies. Sacòla del estrecho ahogo de la desconfian- za, y de la duda, al anchuroso campo de la seguridad, y dexòla instruida con santos docu- mentos, para que con ellos su- piese retundir otra vez la per- niciosa malicia del diablo.

Consuela à
una Novicia

Con

Anno Xpi.
1659.

Esfuerza cõ
su amor à la
virtud.

Alexandro VII. CAP. XVI. Felipe IV. 153

Gener. 12.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

19 Con estos officios gana-
ba los corazones de sus herma-
nas, no tanto para sì, como pa-
ra el servicio de Dios; porque
su agrado, y benignidad era un
blando balfamo con que las ef-
forzaba, y atraia à los exerci-
cios de perfeccion. Fue gran Co-
rista, y servia el Coro con destre-
za, porque con ella leia el latin,
y cantaba con tan agradable voz,
que no hacian falta à su natural
dulzura los focorros de la armo-
nia. Con estas prendas hizo ad-
mirablemente el officio de Prio-
ra, aliviando con su exemplo, y
agrado el yugo de la Comuni-
dad: y compadeciendose de tal
forma de la flaqueza, que no gi-
miessè por su compasion la ob-
servancia. Punto verdaderamen-
te dificultoso, y que pocos en-
tendimientos lo descubren: por-
que no parece compatible la in-
dulgencia de la suavidad, con la
austeridad del rigor. Esta alma
fanta lo tocò, mezclando tan dief-
tramente lo util, y lo dulce, que
ni lo dulce relaxasse el animo, ni
lo util hiciessè intolerable el peso.
Calificò el Señor su govierno con
milagrosas afsistencias: contento-
me con referir algunas, de que
dàn noticia las relaciones en esta
forma: „Avia concertado (dicen)
„quatro carretadas de leña pa-
„ra el gasto ordinario en cien
„reales, no los pudo hallar, ni
„juntar en dos dias, que falta-
„ban para que llegassè la leña,
„y la noche antes que llegassè
„se fue al Coro, y dixo à Nuef-
„tro Señor: Por vuestra cuen-
„ta corre esta Casa, por la ma-
„ñana llegará la leña; yà sabeis,
„Señor, que yo no tengo para
„pagarla, y que he hecho toda
„mi diligencia, y no me ha sido
„posible juntar estos cien rea-
„les: con lo qual se fue à acos-

„tar muy confiada en su Ma-
„gestad, y à la mañana, muy
„temprano, llamaron al Torno (y
„que era un Sacerdote muy Sier-
„vo de Dios, mas que avia di-
„cho, que hasta entonces no co-
„nocia tal Convento) y le dixo:
„Madre, yo no he dormido en
„toda esta noche, que me han
„estado diciendo sin cessar: *Vè à
las Descalzas, y dale à la Madre
Inès de Jesus Maria cien reales,
que ha menester.* „Aqui los tray-
„go, y entrego, y quedese con
„Dios, que voy à ver si puedo
„dormir, que tengo muy mala
„la cabeza: y con esto se fue, y
„luego llegò la leña, que pagò
„con dicha cantidad, y quedò
„dando gracias à Nuestro Señor
„por el focorro: y este mismo
„Sacerdote (que se llamaba Don
„Pedro de Torres) le quedò
„desde entonces muy aficiona-
„do, y la focorriò muchas ve-
„zes con sus limosnas: y en
„particular una vez, que sien-
„do Priora, en Semana Santa no
„tenia con que pagar los Ofi-
„ciales, que ponian el Monumen-
„to, y le truxo una buena can-
„tidad de reales de à ocho, con
„que no solo se remediò aquella
„necesidad, sino tambien otras.

20 Asì favorecia el Señor à
su Esposa; y no contento con es-
tos efectos de su amor, passò à
regalarla con otros consuelos,
que al vinculo de agradecida
añadiessen el de amartelada. Del
P. Fr. Christoval de la Cruz su
Confessor tenemos la siguiente
noticia, llena de devota ternura.
„Yo no he dicho à nadie (escri-
„ve el mencionado Padre) lo
„que me comunicò la Madre
„Inès de Jesus Maria; mas aora
„que es fuerza, digo, que viò
„patentemente à N. Señora un
„dia del Nacimiento de su San-

Vision ad-
mirable.

Favorecía
el Señor, si-
do Prelada.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

„tísimo Hijo, Nuestro Señor,
„estando en el Coro en oracion,
„con deseo de saber como fue
„el nacimiento de Nuestro Sal-
„vador Jesu Christo, y se lo
„mostrò la Virgen Santísima,
„de soberana, y nunca vista her-
„mosura el Niño Jesus, echado
„en el suelo, como lo dicen las
„revelaciones de Santa Brigida,
„y que estaba la carne muy en-
„cendida, y transparente, y las
„manos, y pies levantados àzia
„su Santísima Madre, pidiendo-
„le socorro, y que estaba como
„si se estuviera abrafando de
„amor de los hombres. Hasta
„aqui la deposicion.

Arde en su
corazon el
divino fuego

21 Como el amor sin dili-
gencia no puede ser amor, por-
que tiene naturaleza de fuego,
de quien es inseparable la acti-
vidad, así nuestra bendita Vir-
gen, encendida en el Divino con
el soplo de tantos favores, al
paso que aumentaba las ansias,
multiplicaba las obras. No es
posible, ni es estilo detenerse
en Historia General à exponer-
las con distincion, bastale al Lec-
tor saber, que esta excelente al-
ma ardia en vivo Divino fuego,
para que forme el calculo de sus
impulsos. Lo que no puedo escu-
sar es, que este dulce tyrano le
acabò la vida, porque no se con-
tenta con menor victima la ama-
ble violencia de sus Aras. Pidiò-
le à su Esposo hiriese su pecho
sin alguna moderacion, y que
no solo dividiese el alma del
Espiritu, sino que tambien rom-
piesse las ligaduras del cuerpo.

Rompefele
el pecho con
un zaratan.

Así sucedió, y à pocos dias se
reconociò en el pecho un zara-
tán, que tuvo circunstancias, aun
mas horribles, y penosas, que las
comunes, y ordinarias. En esta
palestra brillaron todas sus virtu-
des, y alternando con su Esposo

so en tan terrible tribulacion, èl
la afligia con trabajos, y ella le
enamoraba con sufrimientos. No
se descuidaba el Señor en rega-
larla à vezes con grandes con-
solaciones, y solian ser mas
activas para quitarle la vida las
dulzuras del consuelo, que las
violencias de la enfermedad.

22 Durò con ella por espa-
cio de tres meses, padeciendo
en la curacion martyrios intole-
rables. Rindiòse la medicina, pe-
ro nunca su paciencia, y reci-
biò la noticia de su muerte cer-
cana con una tan festiva alegria,
como que passaba al talamo de
sus eternas bodas. Fue general
el sentimiento, y llanto de las
Religiosas, porque perdian aquel
Angel, y en èl un claro espejo de
las mas heroicas virtudes. Solo
ella se alegraba en el dia novis-
simo, padeciendo continuos im-
petus, y presurosos buelos de
amor, anhelando à unirse con el
fumo Bien, y acusando de pe-
rezoso el tiempo que le retarda-
ba su gozo. El dia antes de su
muerte entrò à la visita de la
clausura N. P. Fr. Antonio de Je-
sus Maria, que era Provincial,
y despues de aver admirado
aquel sabroso expectaculo de pa-
ciencia, y amor, le dixo: Ma-
dre Inès, quiere que le dexe aqui
à su confessor? No Padre nues-
tro, respondiò ella, sino maña-
na. Y fue así, que no murió
hasta el dia siguiente, de que se
colige tuvo clara noticia del dia
en que avia de commutar la vi-
da transitoria por la duracion de
la eterna.

Padecer mu-
cho en su cu-
racion.

Disponese
para morir.

23 Llegado el Lunes 20. de
Octubre de este año de 59. for-
talecida con los Santos Sacra-
mentos de la Iglesia Catholica,
recomendacion del alma, y de-
mas piadosas, y necessarias dili-

gen-

Anno Xpi.
1659.

Anno Xpi.
1659.

Alexandro VII. CAP. XVI. Felipe IV. 155

Geney. 12.
Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

gencias, que la Religion acos-
tumbra, à las seis de la tarde,
quando estaba la Comunidad en
el Refectorio, y los Confesores
presentes en la celda, llamò la
Santa Virgen à la Religiosa que
le asistia, y le dixo: *Maria, yà he
entrado en la agonìa*: con cuyo
aviso acudieron las Religiosas, y
vieron volar aquel puro, è ino-
cente espiritu à los altos Al-
cazares del Cielo. Muriò à las
seis y media de la sobredicha
tarde, con cinquenta años de
edad, y treinta y seis de imma-
culada Religion.

11 à 10m
al timpano
Su cumulo.

24 En sus oficios funebres
se aventajò mucho la Ciudad
de Granada, concurriendo à ellos
toda la nobleza, no solo por
respeto à la de la difunta, sino
por la fama de su santa vida.
Cantò la Missa de cuerpo pre-
sente N. R. P. Provincial, y des-
pues en sus Honras, y predicò
en ellas el P. Fr. Juan del Espi-
ritu Santo, que à este tiempo era
Confessor de la V. Virgen. Yace
hasta la comun Resurreccion en
esta venturosa Casa, enriquecien-
dola con la memoria de sus
exemplos, y con las venerables
cenizas de su sepulcro.

Su sepulcro.

Elogio ac-
cessorio de
Maria de la
Concepcion

25 Poco antes de la muer-
te de nuestra Inès, sucediò en
Tarazona la de la V. Maria de
la Concepcion, que aqui le ha-
rèmos lugar, por no aver acudi-
do aquel Convento con tan cum-
plida relacion, que pueda for-
mar un Capitulo. Para en mi
poder un compendio, que es un
muy grave, y autorizado testi-
monio, por el que consta la san-
tidad de esta V. Virgen, y sus
exemplares virtudes, todo en ter-
minos generales. Llamòse en el
siglo Maria Sanchez de la Paz,
y fue hija de Julian Sanchez, y
de Maria de la Paz, naturales

de Uclès. Tomò el habito de Re-
ligiosa en Ocaña, y de aquel
Convento fue traída al de Ta-
razona, por motivos de conve-
niencia de esta santa Casa. Lu-
ciò en ella como un Sol de pe-
nitencia, amor de Dios, y de sus
hermanas, humildad, y obedien-
cia à sus Prelados, por lo que
mereciò el nombre de hija fiel,
que estos le dieron. Tenia ar-
diente sed de su desprecio, y
como si huviera manchado su
inocencia, asì vozeaba sus cul-
pas. Vestiafe horroroso sacro de
esparto, y entrando con èl en
el Refectorio, acusaba con tan-
to sentimiento su mala vida, que
à no executarlo en presència de
las que la conocian, grangeàra
la credulidad de aver sido pu-
blica pecadora. Su pobreza pu-
do parecer extravagancia al me-
lindre, porque en su vestido, y
uso de las cosas necessarias se
portò con tanto olvido de si
misma, como desterrada, y pe-
regrina sobre la tierra. Por ser-
vir à sus Monjas se atareaba sin
tener rato ocioso, descansando
por ellas en el afàn de sus tra-
bajos. Siendo Priora, pareciò
esclava, y este es el caracter de
la Prelacia, si rectamente se ad-
ministra. Muriò subdita, pero
tan superior en la perfeccion,
que lo serà siempre su fa-
ma, y venerable
su memoria.

CAPITULO XVII.

BREVE ELOGIO DEL
Venerable P. Fr. Juan de San
Angelo, que murió este año en
el Convento de San Pedro
de Pastrana.

Diseño de
la santa vida
del V. P. Fr.
Juan de San
Angelo.

Su regular
observancia.

A Vrâse de contentar con este breve elogio, el que merece al comun respeto lienzo muy anchuroso. Destreza es de la pintura el escorsado, porque estrechando las lineas, dà todas las señas de la estatura, y para conocer la del Leon, basta la garra, y para la de un Gigante un dedo. Así lo executaré en este breve Capitulo, manifestando una particula de la vida de este V. Religioso. Floreció en el observantísimo Convento de San Pedro de Pastrana, alentando de tal forma con sus fervores aquel estrechísimo Noviciado, que à su vista pareció tibieza todo el rigor de su observancia. Levantaron alta llama los fervores de aquel primitivo solar con tan santa emulacion, con la que corrian todos al palio con diligencia, y lo ganaban con felicidad. No se lee en nuestras Historias hombre mas atento à la observancia comun, basa de la santidad verdadera, dexadas aquellas exteriores devocioncillas, que son en las que fundan su opinion los hypocritas. La observancia de la Regla, Leyes, Aetas, y santas costumbres de su Provincia, fue inalterable por toda su larga vida en este Siervo del Señor, creciendo con ella de virtud en virtud, hasta los ochenta y tres años de su edad.

2 A los 80. se le encogió un nervio de un muslo, y cayó en la cama, sin poderse mover para andar; pero luchando con la complicacion de su dolencia, y su observancia, no quiso desatenderse de la observancia por el impedimento de su dolencia. Pedía con lagrimas lo llevassen à ombro à los actos de Comunidad, y en ellos revivia su espíritu, diciendo con el Profeta Rey, que le era bueno, y gustofo habitar en compañía de sus hermanos. Yo no sé en qué piensan los que huyen de ella por qualquier achaquillo, porque es una especie de excomunion vivir separados de la Comunidad. Lo cierto es, que à los que hallan alivio en este divorcio, ni les asiste la virtud, ni les acompaña la razon; con que solos, y desacompañados de quien les pudiera valer, y consolar, fueren grangearse el desamparo de Dios, que no pocas vezes los ha arrebatado de este mundo en aquella soledad funesta, que ellos han afectado, dexando de su infeliz fuerte vestigios de mucho disgusto. Algo de esto se lee en nuestras Chronicas, ojalà que no se repitan tan melancolicas experiencias!

3 Aunque no podia decir Misa, se levantaba à oír las de la Iglesia muy de mañana, aun haciendo frios intolerables, como fueron los del año de 57. Llevabanlo à la Iglesia, ò al Coro, y alli absorto en sabrosas meditaciones, satisfacía su devocion, y se disponia para comulgar los Jueves, y Domingos, en los quales dias eran sus actos mas intensos. Mereció con esta fidelidad, y tesón, que el Señor lo librasse de padecer calentura: porque en teniendola, le entraba de-

Padece.

Amor à la
Comunidad.Sus afectos
anagógicos.

Su disposicio
para morir.

delirio: con que pudo estar co-
mo Siervo fiel despierto, y aten-
to à la venida de su Señor. „ Pu-
do estar muy atento (dicen
„ las relaciones) à disponerse pa-
„ ra morir con actos anagogi-
„ cos, y deseos muy encendi-
„ dos de ver à Dios; tenia tan
„ gran cuidado que le acudiesse-
„ mos con los Santos Sacramen-
„ tos, que por instantes nos inf-
„ taba cumpliessimos con esta
„ obligacion: quiso Nuestro Se-
„ ñor que los recibió todos con
„ gran devocion, y ternura, re-
„ novando su profession, pi-
„ diendo perdon à los Religio-
„ sos, de que siendo al presen-
„ te el mas antiguo de la Re-
„ forma, se huviesse aprovechado
„ tan mal de tan largo tiempo
„ de vida, y del exemplo de
„ tan ilustradissimos Varones co-
„ mo alcanzò: especialmente de-
„ cia, que avia sido como Maes-
„ trillo del Hermano Fr. Fran-
„ cisco del Niño Jesus, y que
„ tenia grandissima confianza,
„ que despues de la Sangre de
„ Jesu Christo, y de la inter-
„ cesion de su Señora (asì lla-
„ maba à la Virgen) le avia de
„ ayudar mucho para el buen des-
„ pacho del juicio de Dios. Pidiò
„ con mucha devocion, que pues
„ avia sido esclavo de la Virgen
„ le enterrassen con la S, y el cla-
„ vo que para aquel tiempo tenia
„ guardado. Esto las relaciones.

Su dichosa
muerte.

4 Muriò en fin como esclavo
de mi Señora, à quien ser-
vir es reynar, creyendo nues-
tra piedad, que la adora en el
Cielo, quien tanto la venerò en
este mundo. Fue su feliz muer-
te à seis de Noviembre de este
año, con ochenta y tres de edad,
y sesenta y quatro de Religion.
Fue professò de Madrid, de don-
de era tambien natural.

CAPITULO XVIII.

PRINCIPIOS DEL VENE-
rable Hermano Antonio de la
Madre de Dios hasta tomar
nuestro Santo Habito en el
Convento de Aguilar.

I **C**On particular gusto
escribo la invidiable
vida de este gran Siervo de Dios,
porque encuentra mi alma en es-
te empleo no sè que devota ter-
nura. Feliz hombre por cierto,
que sin dexar de ser un rustico,
fue consumadissimo sabio, como
sea asì, que aquel lo es en la
escuela de la virtud, que aun-
que no la acierte à definir, la
sabe practicar. Este se levantò con
su ignorancia, y nos arrebatò el
Reyno de los Cielos (como de
otro Antonio decia con clamo-
roso grito San Agustin) y no-
sotros mezclandonos en questio-
nes infinitas, no atinamos con el
camino de la rectitud, y dispu-
tando cosas altas de la essencia,
y movimiento de los celestes
orbes, no salimos de la terrestre
baxeza de nuestras costumbres.
Este fue el Hermano Antonio de
la Madre de Dios, Donado de
profession solemne, cuya santi-
dad, y cuya fama casi se rozan
con la publica veneracion. En
la Villa de Aguilar, donde su
Angelica vida estuvo por mu-
chos años expuesta à la admi-
racion, y à la vista, es suave
su memoria, como una confec-
cion de olorosos unguentos, cu-
ya celestial fragancia perciben
mas llenamente aquellos Religio-
sos, enriquecidos con el precio-
so erario de su sepulcro. No sa-
bemos quien fuesen sus Padres,
porque esta bella flor, que avia
de

Delicioso
objeto la vi-
da de este V.
Varon.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

de ser toda del Jardin de la gracia, sepultò en el olvido el origen de la naturaleza. Su País fue Castilla la Vieja: el nombre de su Patria se ignora: y solo se sabe aver sido un Lugar cercano al de Aranda de Duero en el Obispado de Burgos. Disputen por estas señas las Villas, y Ciudades comarcanas la gloria de averle dado cuna à este Varon Divino, como mas interesadas en blasòn tan honroso, que las que litigan por Homero sobre el mismo assunto.

Nace en Casti-
lla la Vieja.

Sale peregrino
de su casa

2 Siendo de pocos años de edad, salió à peregrinar por España, sin otro arrimo que el de la Providencia Divina, porque no era natural, que fruto tan precioso fuesse efecto de menos soberano cultivo, que de la amorosa mano del Cielo: No se sabe el motivo que lo sacò de casa de sus Padres à esta tan prolixa, y penosa peregrinacion en tan corta edad, pero es muy verisimil, que en esta excelente alma sucediesse lo que en otras de su esfera, que empiezan à desenamorarse de los alhagos de la tierra, con el temprano aborrecimiento de su Patria. Parò finalmente en Andalucia, queriendo Dios llenar de gloria à esta Provincia, y à Castilla la Vieja, y que en esta saliesse al mundo para edificarlo con sus exemplos, y en aquella subiesse al Cielo à aumentar el numero de sus Astros. Llegò à la Villa de Aguilar en el Arzobispado de Sevilla, donde quiso sentar el pie, y acomodòse à servir en casa de Juan Gomez Cabello, casado con Maria de Aguilar, à quien llamaron la *Pola*, personas mas acreditadas en la Villa por los empleos de su gran virtud, que por los intereses de su quantio-

Para en An-
dalucia.

Queda en
Aguilar.

fo caudal. La modestia, silencio, y agradable honestidad del muchacho obligaron à estos piadosos consortes à criarlo en santas, y loables costumbres, aunque el se anticipaba tanto à los documentos, que mas parecia poder darlos, que estar en necesidad de recibirlos. No nacia esto de alguna brillante luz, con que se manifestasse su entendimiento, porque era rudo, y tosco, sino de aquella anticipada, con que el Espiritu Santo alumbraba su alma, dándole à entender, sin sacarlo de su natural rudeza, la alteza de las cosas Divinas. Como no avia profanado la malicia su imaginacion con especies, se hallaba con tal serenidad para admitir las de la doctrina de las virtudes, que se estamparon en su alma sin contradicion, y duraron en ella con admirable tenacidad.

3 En lo demàs era tan basto, y sin pulimento, que causaba risa su estilo, porque ignorando enteramente la prosapia, y uso de las voces para explicarse debidamente, solia decirle à su Ama: Señora, yà le he mandado à su merced, me haga una capa, parece que se le olvida. Y así se explicaba en las demàs cosas, sin que pudiesse rezelar su inocencia el desagrado de la difonancia. Sus buenos Amos, que yà le amaban como à hijo, y de hecho lo prohibaron, temiendo que la ociosidad pudiesse hacer mella en su buena inclinacion, viendolo inhabil para las delgadezas de los estudios, le aplicaron à la labor del campo, y à que apacentasse en una dehesa de la Villa una grande manada de ovejas. No fue este empleo para nuestro Antonio ocupacion, sino desembarazo, porque

Ponete à servir, y amarte
tus Dueños.

Dicese la rudeza, y sencillez de su estilo.

Ponete à guardar ovejas.

Anno Xpi.
1659.

Sus devocio-
nes en la so-
ledad.

que en aquel retiro, desde donde miraba al descubierto el Cielo, dilatava los afectos de su tierno corazon, y mientras el ganado gozaba de la fresca yerba, él se apacentaba con soberanas delicias. Todos los objetos de la soledad eran soplos, con que se encendia su amor, y contemplando en aquellas inocentes criaturas la hermosura de su Hazedor, espaciaba los ojos en la belleza del retrato, y figuraba en su alma la inefable del Prototipo. Rezaba todas las noches el Rosario de Nuestra Señora, devocion que le durò lo que la vida: y despues à muchos Santos, y Santas, cuyo favor pedia: y él rogaba tambien con mucha compasion por las Animas del Purgatorio, experimentando maravillosos frutos de su agradecimiento: Por lo que en faltandole alguna oveja, las sobornaba con oraciones para hallarla, y veniafele à las manos, sin que en todo este tiempo por este medio huviesse perdido alguna, ni de los nocturnos hurtos del Lobo, ni de las inclemencias del tiempo.

Adelantase
en la virtud.

4 Estos eran los empleos de Antonio, y las travesuras de su mas florida juventud. Derramaba sobre él sus bendiciones el Cielo, y él las iba atesorando en su alma, como unas fecundas semillas de santidad, que brotaban honestidad en sus ojos, sosiego en sus palabras, moderacion en sus passos, y bella limpieza en sus pensamientos. Acudia à confessar, y oír Misa à nuestro Convento de Aguilar, y luego que descubria las paredes de aquella santa Casa, le daba un buelco el corazon, como que presentia, que dentro de ellas hallaria el bien que de-

seaba, y como que se le daban prendas de que algun dia trocaria el exercicio de su campo por los divinos, y espirituales del sagrado Monte Carmelo. En la Iglesia estaba absorto, interiormente movido, pero sin exterior movimiento, sino era quando la celestial dulzura de su alma rebosaba en lagrimas acà fuera, con las que serenamente destiladas, hermoscaba su rostro, dandole agradable resalto con estos esmaltes al brillante oro de su devocion. El dia que comulgaba derramaba brasas por las mejillas, testificando con aquella purpura, que tenia al Rey en el cuerpo. Arrojava apacible esplendor por los ojos, y era como relampago su mirada, infundiendo en los circunstantes con la luz un gustoso regalo, y con la seriedad un reverente respeto. Diòle Nuestro Señor à entender el qué se debia à los Religiosos, y así los miraba con tan humilde sumision, como que habitaba en ellos el Espiritu Santo, y este mismo Espiritu en la oracion le manifestaba las excelencias de aquel estado, que yà le costaba suspiros. Como la gracia de este Señor no conoce tardanzas, esforzaba el animo de Antonio à que rompiesse las ligaduras del figlo, y se atasse con las de la Religion, redimiendo con lo primero su esclavitud, y assegurando con lo segundo su libertad.

Llamale
Dios à la
Religion.

5 En qué pienso? (decia allà à sus solas en el aprisco de sus ovejas) como no correspondo presto à quien me favorece tan temprano? Qué he de bazer en el mundo, à quien aborrezco; ni qué ha de hacer el mundo conmigo, con cuyos tratos no me conformo? En este campo passaré inutilmente la vida,

Sus pensa-
mientos so-
bre este af-
sumpto.

por-

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

porque aunque en el encuentro estas viles, y materiales ganancias, con que el ceba à los mortales, mas nunca aquellas, que son tan ciertas, como asseguradas, por no sujetas al imperio de la fortuna. Yo no quiero bienes, que he de dexar: aspiro à los que eternamente pueda posseder: bienes que no me brumen con su peso, sino que me alivien con su gozo. Las contingencias de este siglo pueden hacer dudosa mi salvacion, y si yerro este assumpto, de que me sirve todo mi trabajo? Si mis Amos me aman como hijo, y por esto parece el dexarlos ingratitud, Dios es mi Padre verdadero, y el no assentir à su llamamiento, no solo será ingratitud, sino una villana estolidèz. Yà se ve, que yo no es justo disponga de mi, sin el beneplacito de estos Señores; mas tampoco les debo tanta obediencia, que por no faltar à su puntualidad, abandone el gusto de Dios. O Dios mio! favoreced mis intentos: y pues tu eres el origen de donde provienen, sed tambien el Artifice, que los perficione. Virgen Santissima, hijo tuyo quiero ser: muestrate Madre, y reciba piadoso mis deprecaciones el que nació con tanta gloria de tu virginal Ventre. O Animas Benditas, yo me compadezco de vuestro Purgatorio, tened commiseracion del mio: pues si lo es para vosotras estar impedidas de ver à Dios, y gozarle, para mi lo son los esfuerzos, que me retardan el servirle. Estos eran los conceptos de Antonio, que consigo mismo rebolvía, y pronunciaba al ayre, y al Cielo, con la rudeza de su lengua, trasladados aqui en mejor idioma, porque no es decente imite la pluma los defectos de su expresiva.

Habla à sus
Amos en el
punto de su
vocacion.

6 Reconociendo el bendito Joven, que para conseguir su

intento debia empezar por el beneplacito, y consentimiento de sus Amos, se determinò à decirlo, lo que ellos oyeron con imponderable disgusto. Amabanlo con ternura, era el hombre de su casa, y hacienda, hallabanlo incansable para quanto se les ofrecia, fiel, comedido, honesto, silencioso, desarrimado de amigos, y divertimientos de mundo, con que se les representaba su falta, como que por ella se hundia su casa, se extinguia su hacienda, y todas sus conveniencias espiraban. Ponderaronle el rigor de la Religion, y que quizá seria su vocacion algun impulso veleidoso, que traxesse para despues infructuoso arrepentimiento: que estas cosas arduas, y que han de durar lo que la vida, pedian mucha reflexion, y consulta, que no debia fiarse de su corta capacidad, que se fosegasse, y prosiguiesse como hasta alli, que si deseaba su salvacion, no eran inutil los medios, que para conseguirla practicaba, como sea assi, que en el siglo, y en su exercicio avia avido muchos Santos, y que la Divina gracia es como el Sol, que nace para todos, y no se desdena de visitar los mas humildes valles, como de dorar las mas altas cumbres. Turbaronse en fin de tal forma, que el bendito Mozo juzgò hazia mucha violencia en porfiar: por lo que les assegurò, que no haria por entonces novedad, ni hablaria en esto, y dexaria à Dios hiciesse lo que fuesse mas de su agrado.

7 Quedò assaz pensativo con esta repulsa, y bolviendose à su campo, clamaba con intimos suspiros al Cielo, le defendasse de estos respetos, que assi ahogaban la fuerte inclinacion de

Resistente,

Suspende,

Queda pesado.

Refiere à un
V. Sacerdo-
te lo sucedi-
do, y pro-
merele su
amparo.

Dicense sus
congoxas.

de su espíritu. La prudencia le hacia callar, sus deseos le precisaban à prorumpir: disgustar à sus Amos, que eran como sus mismos Padres, le era dolor: no seguir à Dios en el estado Religioso, llamandole para él, le parecia horrenda ingratitud: y temiendo no passasse el Esposo de la puerta de su casa, y se fuesse à otra; y quando lo quisiessse hospedar, yà no lo pudiesse descubrir. Seria mas prolixidad, que historia, querer reducir à computo sus afectos, sus discursos, su desasosiego, y las muchas medidas que tomaba, y dexaba, para encaminarse al fin deseado. Avia en Aguilar un Venerable Sacerdote, que tenia con todos mucha cabida por la opinion de sus virtudes. Amaba à Antonio por las observaciones, que avia hecho de su buena indole, y natural, y se lo daba à entender siempre que se ofrecia ocasion. Llegò una, en que el Santo Mozo le refirió sus impulsos, y quanto con sus Amos le avia sucedido. Compadeciòse el Sacerdote de que assi tuviessen en prensa aquella fervorosa alma, y prometiòle hacer en el negocio quanto pudiera.

8 Despidiòse Antonio entre receloso, y confiado, no sabiendo el fruto que produciria el empeño de su Padrino. Combatian su corazon las contrarias olas de miedo, y seguridad: en su trabajo se le huía à esta importancia el pensamiento, y hasta el sueño era operacion del discurso. Figuraba allà en su imaginacion el lance, y le parecia via ir à su Abogado à hablar à sus Dueños, que les proponia, instaba, y persuadia, y aqui saltaban los afectos mezclados con lagrimas, que se suspendian re-

entinamente, considerando la contingencia, y el temor fundado de la repulsa. Los amagos de este peligro eran escollo, en que se quebrantaba su corazon, y yà la lucha de sus temores salia al rostro en palidices. Acogiòse al amparo de Maria Santissima, creyendo, que la luz de esta Aurora desterraria tantas tinieblas, y le daria aquel feliz, y alegre dia, que aora le costaba tantas angustias. Finalmente, acosado de desconfianzas, y deseos, esperaba el exito de este negociado, y assi lo dexarèmos entre tanto que vamos con el Clerigo su Protector à darle el dichofo, y apetecido fin.

9 Este V. Siervo de Dios, despues de averlo encomendado à su Magestad, partiò à ver à los Amos de Antonio, propusoles su compasion de que retardassen la vocacion de aquel Mancebo, y que resistiessen al Espiritu Santo. Ellos se defendian con las razones yà arriba alegadas; mas el eloquente Sacerdote las supo rebatir con tan buen pulso, que los dexò al principio atajados, y de allì à poco convencidos, con que asintieron gustosos à dár su beneplacito, y que tomasse el habito desde luego. Embiaronle el aviso à nuestro Antonio, que estava con sus ovejas, hecho un mar de pensamientos, y de lagrimas, las que con la noticia mejoraron su origen, y eran yà efectos del gozo, las que antes fruto del sentimiento. No assi el navegante, que despues de recia tormenta descubre la deseada playa, se alegra, y con festivas voces la saluda, como nuestro Pretendiente al oír el aviso de su apetecida fuerte: y vestido de un desusado placer,

Habla el
Sacerdote à
sus Amos, y
los persuade

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

faliò como fuera de sì , pregun-
tando muchas vezes lo que yà
fabia , y dudando , y dificultando
lo mismo que deseaba , hasta que
asegurado en un todo , quedò
mudo , passando el oficio de los
labios à la explicacion de los
ojos. Recogió sus cosillas , despi-
dióse de las floridas estancias de
la Selva , y mirando à sus ove-
juelas con sensible ternura , po-
demos creer , que les diria aque-
llas amorosas endechas , que en
persona de otro Pastor cantò
Virgilio en semejante despedi-
miento :

*Ite meae , quondam felix pecus , ite
capellae :*

*Non ego vos post hac viridi proje-
ctus in antro.*

*Dumosa pendere procul de rupe
videbo.*

*Carmina nulla canam : non me pas-
cente , capellae ,*

*Florentem cythisum , & Salices car-
petis amaras.*

10 Quien huviere leído la
vida de aquel insigne Varon
Pedro Fabro , immortal orna-
mento de la Compañia de Jesus ,
y duro martillo de Bucero , y
Melancthon , primero Pastor , que
Religioso , avrá observado las
tiernas , y prolixas lagrimas , que
le costò el que sus Padres lo sa-
càran de la guarda del ganado ,
en que estuvo hasta mas de los
doce años de su edad , à los san-
tos empleos , para que le desti-
naba el Cielo en el estado Reli-
gioso. No fueron de aquella ge-
rarquia los que guardaba para
nuestro Antonio , mas el impul-
so del Divino Espiritu fue el mis-
mo para otros assumptos de su
gloria , proporcionados à su es-
fera. Fue admitido à la de nues-
tros Hermanos Donados en este
Convento de Aguilar , siendo
Prior el P. Fr. Domingo de San

Toma el ha-
bito de Her-
mano Do-
nado,

Angelo , natural de Valladolid ,
y Superior el P. Fr. Juan de la Pu-
rificacion , natural de Villalva ,
del Arzobispado de Sevilla. El
Venerable Sacerdote , de quien
hemos hecho mencion , continuò
sus buenos oficios en quanto se
ofreció para facilitarle à el ahi-
jado esta fortuna , y sus Amos
le prohibaron con demostracio-
nes de la mayor estimacion , en
la que les acompañaron los Re-
ligiosos , aviendo visto en el Pre-
tendiente , en los dias que se de-
tuvo en el Convento à hacer me-
rito para su recibo , que no lle-
gaba todo el esfuerzo de la fa-
ma à la mitad de la experiencia.

CAPITULO XIX.

NOVICIADO, Y EXERCICIO
de virtudes del Venerable Her-
mano , hasta su Profession
solemne.

1 **Q**uanto hemos dicho
hasta aqui de este
gran Siervo de
Dios , solo ha sido como un en-
sayo , con que preparò su cora-
zon en el mundo , para la palef-
tra de la Religion. Yà en ella ex-
plicò su grande alma todos sus
esfuerzos , como fuego que bue-
la à la esfera sin estorvos. Tuvo
su noviciado en esta Casa de
Aguilar , y en èl empezó à sentir
el tiempo mas gustoso de toda
su vida , disfrutando aquellas
primicias de paz , y tranquilidad ,
con que Dios regala à los recién
venidos à la Religion. La estima-
cion que hacia de su humilde es-
tado , era à proporcion de la cos-
ta que le tuvo , y reconociendo
este por uno de los mayores be-
neficios de la providencia , se
aplicò à corresponderlo con ex-
ce-

Virtudes de
su Novicia-
do,

celentes obras. No se contentó con las comunes del Noviciado, porque no era razon correspondiese como todos el que se hallaba favorecido de Dios, como ninguno. Queriendo levantar la fabrica sobre firme piedra, la afirmó en una profunda humildad, sintiendo tan baxamente de sí, y recibiendo los desprecios con tanto gusto, como con vergonzosa confusion los aplausos. Era en fin tanta el ansia, que tenia de ser despreciado, que en el Refectorio à los pies del Prelado, y en el Noviciado à los del Maestro referia culpas, y mas culpas, que él abultaba con nimiedad, y todos oían con devota edificacion. En las tarèas mas viles, y abatidas encontraba inmenso consuelo, y yà se sabía, que las de esta esfera avian de ser fuyas, si la obediencia no mandaba otra cosa. La reverencia con que mirò à los Sacerdotes toda su vida, no solo puede ser confusion de los inconsiderados, sino aun estimulo para los mas atentos, y siempre que descubria alguno, ò en el Convento, ò en la calle, se paraba mucho antes, inclinandose al passar profundamente. Temblaba delante de los Prelados, y para jamàs abrio su boca para suplicar de sus mandatos, porque su humildad lo abatia al rendimiento, y su obediencia le usurpaba el discurso. En esta fantà virtud, que es la mas noble de las Monasticas, fue dechado de Religiosos: y dicho se està, que quien supo obedecer à Dios con tan puntual exactitud, atenderia con la misma à los que ocupan su lugar.

Su humildad

Su obediencia.

Su mortificacion.

sin caber en el estrecho espacio de la Historia General toda aquella edificativa extension. Sus cilicios, diciplinas de sangre, rállos, cadenillas, cardas, y otras invenciones de muerte eran su ordinario estílo, no para castigo de su malicia, sino para seguridad de su inocencia. Desarmò con tanta anticipacion sus pasiones, que jamàs llegaron à ser delinquentes: y se dice de este feliz hombre, que en toda su vida de Religioso sintió movimiento alguno en su animo, que se anticipasse à la luz de su entendimiento. Embidable privilegio por cierto, y que acredita el exercicio de sus rigores, que le exceptuaron de los desordenes comunes. Antes quiso conocer la pena, que la culpa, previniendo el remedio antes del daño, y cerrando la puerta à los escarmientos, que se entran siempre por la falsa de los descuidos. En la comida, y bebida mas miraba à irritar el apetito, que à contentarlo, dexando siempre que xosa à la necesidad, por no darle al gusto satisfacion. Su cama la dispuso de forma, que mas era para velar, que para dormir, siendo precisamente las tablas casi desnudas, con un leño de pino por cabecera. La modestia de sus ojos fue singularísima, sin darles jamàs fuelta, ni para los objetos de honesta diversion, ni para los peligros de impertinente curiosidad. Prendió su lengua con un constante silencio, que es llave de los tesoros de la gracia, y para responder si, ò no, servia el movimiento de la cabeza: para lo demás el uso de pocas palabras. Así procedia en la mortificacion activa, y pasiva de sus sentidos, gozando con esto de una total paz, y tranquilidad,

2 Su mortificacion, y penitencia fue admirable, en la que se dilatan mucho las relaciones,

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

Vida activa,
y contempla-
tiva.

como ha menester el soberano
ejercicio de la contemplacion.

3 Para entregarse à este Celestial empleo con mas sosiego, y quietud, dispuso de tal manera los ejercicios de vida activa, que sirviesse Marta à Maria, aunque anduviesse quexosa de ella. En veinte años, que fue en esta Casa Cocinero, alternaba sus oras entre esta oficina, y el Coro: porque en preparando lo que le parecia conveniente para no hacer falta à la Comunidad, cerraba su puerta, y marchaba à el, y alli le hallaban extatico, hincado de rodillas, el cuerpo en equilibrio, juntas cerca del venerable rostro las manos, y arrojando llamas de divino fuego. Alli como Aguila generosa bebia las luzes del Sol de Justicia, y dilatando con ellas su corazon, corria por los inmensos espacios de la eternidad. Gozò del suavissimo Dòn de lagrimas, llorando siempre sus pecados, y que el fumo Bien no fuesse amado, y conocido. Ponderaba amargamente los tormentos de Christo Señor Nuestro en su Pasion, y los desperdicios de su preciosa Sangre, y passaba à ser angustia su dolor por tan inconsiderada ingratitud. Prorrumpia en funestos suspiros, que haciendo triste eco en el corazon de un Religioso, se atreviò un dia à reprehenderle, pareciendole aquella expresion, voluntaria exterioridad. O Padre mio, respondiò el compungido Hermano, si supiesse V. R. la gravedad de mis pecados, y como me exhortaria à hacer mayores demonstraciones de sentimiento. Enmudeciò el Religioso, sintiendo en aquellas palabras un no sè que de divina fuerza. Por esto los Prelados le dexaban à veces en

la Celda, por no ahogar con los ejercicios exteriores aquel espiritu, cuya conversacion viañfer en los Cielos. En ella (ò Santo Dios!) quien podrà historiar sus delicias, sus suaves, y penosos fervores, sus raptos, sus deliquios, y demàs apetecibles Symptomas de la calentura ardiente del amor! De los objetos que su alma percibia en estas abstracciones fueron sus Confessores fieles Secretarios, y son tales que se pueden en alguna manera entender, pero de ninguna explicar. No nos es licito lo que se le negò à San Pablo: porque los arcanos Divinos quanto mas se dexan gozar, tanto menos se pueden decir.

4 Plantò Dios en esta inocente alma un terrible temor del juicio final, y de la cuenta, y en esta consideracion quedaba atonito, y como sumergido en un profundo embeleso. Oyò un Sermon que se predicò de esta tan importante memoria, y fue tan funesto su miedo, que passò à ser agonìa, y rebentando en copiosa lluvia de lagrimas, ponìa pavor à los mas ajustados, despertando otros del sopor, y supinidad de la confianza al vigilante estudio de la diligencia. Donde ay amor ay temor: porque el amor arroja fuera el temor fervil, pero conserva el filial: sin el qual el amor es offadia que degenera en irreverencia. De este temor como de impulso, y del amor como de motivo nacieron aquellas ansias del bien de su proximo, y de apartarle à Dios disgustos. Por los Cortijos en el tiempo de sus demandas, en la porteria, quando servia este ministerio, era un Predicador Apostolico, exhortando à todos à vivir bien, enseñandoles la Doc-

Temor del
juicio final.

trina

Anno Xpi.
1659.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

trina Christiana, para que no les fuesse la ignorancia tropiezo, y escusassen escusas en los pecados. Quando pedia las demandas del campo, destinaba las noches para este exercicio, convirtiendo las Alquerias, y Cortijos en Aulas, y Generales de tan santo estudio, y despues de el se retiraba à la oracion, comutando el natural, y preciso sueño en otro mas util, y delicioso.

Eficacia de
sus palabras.

Con tan exemplar vida cobraban tanta fuerza sus palabras, que con su virtud compuso, y concordò infinitas discordias, desterrò abusos, atajò pecados, dandoles à todos con las luzes de la verdad, y del defengaño en los ojos. Avia en el Lugar una inveterada costumbre de que las viudas no saliesßen en todo el primer año de su viudèz à Missa, en testimonio de su sentimiento por la muerte de sus Maridos, como sino se pudiesßen componer los afectos del justo dolor con los exercicios de la piedad. Perseguiò el Siervo de Dios este desorden, hasta que lo enterrò en el mismo sepulcro, en que yacian los difuntos, resuscitando en su lugar el de asistirles con la frecuencia del Templo, y aplicacion de muchos sufragios. En faltandole à una muger zapatos, ò manto, se daba por desobligada de oir Missa los dias de Fiesta, y aqui cargo el Santo Hermano la consideracion, porque siendo mucha la gente pobre, era casi comun la falta, por lo que se aplicò à juntar limosnas, con las que abasteciò à todas las mugeres menesterosas, dexandolas promptas para el cumplimiento de su obligacion, sin el pretexto de la necesidad. En este punto de li-

mosnas fue un Santo Thomàs de Villanueva, no en la grandeza de la dignidad, sino en la de su corazon. Cabian en el todos los pobres, assi publicos, como manifestos, y era su manga un erario, y su larga mano un rio. Llamaba à los pobres sus Angeles, sus amigos, y siempre en sus demandas del campo avia de juntarles à ellos la de trigo, para que tuviesßen pan todo el año. Fue dueño de los caudales de todos los ricos, porque con su amabilidad, y energia santa de su bocal deserrajaba las gavetas, y nadie se resistia à confiarle los socorros, que vian tan bien empleados. Quando salia de casa iba cercado de pobres, y era expectaculo sabroso verlos dependientes de un hombre cargado de andrajos, y de remiendos, que mas parecia estar en necesidad de pedir, que en la prosperidad de dar.

6 Multiplicabale el Señor el dinero, el pan, y demás especies, porque no era posible recogiesse tantas limosnas que bastassen para tan ampla distribucion, como sea assi, que eran sin numero los que acudian de dentro, y fuera de la Villa, atraidos de la fama de su misericordia. Estendia su mano à Conventos pobres, à Religiosas particulares, à doncellas honradas, à mugeres arrependidas, à viejos impedidos, ò enfermos, y hasta los niños tenían su racion, porque quantas cosillas podia juntar de regalo, las destinaba con afable gracia à su inocente golosina. La comida que diariamente repartia en la porteria era no solamente bastante, sino à veces esplendida, y guisada siempre con tanto asseo, que alguna vez fue el tope de los muy cejijuntos, y

Milagros de
la providen-
cia del Señor

que

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

que todo lo miran con ceño. Hallòlo en una ocasion uno de estos (era un Donado) fregahdo una olla con mucho cuidado, porque avia de servir para la vianda de los pobres, y dixole con desdèn : „ Hermano, para „ què es tanto asseo para estos „ despilfarrados? Como vâ esso? „ replicò el Santo Hermano, pa- „ ra mis Angeles, mis amigos, y „ amigos de Dios, que quien à „ ellos sirve, sirve à su Magest- „ tad. Pues què, à los Angeles que „ son purissimos, se les avia de „ servir sin asseo? Ande, que no „ lo entiende: Sepa, que yo ten- „ go consagradas todas mis ac- „ ciones, y obras à la Virgen „ Maria, y la Madre de pureza „ no admite cosas desaseadas. Confundiòse el critico extrava- gante à el eco de estas voces, dichas con el calor de su devocion, y espiritu, con las que à todos nos doctrina en el esmero, con que debemos servir à los pobres, Angeles verdade- ramente embiados del Señor, pa- ra que nos den la herencia de la salud, en cambio de nuestra atenta compasion.

7 Pero no quiero omitir un caso, en que lucìo mucho la amante sollicitud de este grande operario de la misericordia, en beneficio de un alma casi perdi- da. Vaya en la forma que lo de- ponen las relaciones, por no de- fraudar al Lector de las mas mi- nimas puntualidades: „ Sucediò „ en esta Villa de Aguilar (dicen) „ que una Señora principal, à „ violencias de sus parientes to- „ mò el habito en el Convento „ de Santa Clara de esta Villa, „ por huìr las molestias domesti- „ cas que passaba: mas como no „ tuvo vocacion de Dios, esta- „ ba siempre violentada su vo-

luntad: hecha à cumplir su gus- „ to, no quiso rendirle al yugo „ suave de la obediencia, pare- „ ciendole carcel perpetua el „ Convento, donde avia de es- „ tar aprisionada por toda su vi- „ da con las cadenas de sus vo- „ tos: Con que à breves dias, no „ valiendose de los consejos bue- „ nos, y exemplos, que le daban „ las demàs, se saliò del Conven- „ to, y se fue à su casa. Moti- „ vados del sentimiento grande „ sus parientes, la agravaron con „ mayores desvios, y no permi- „ tian que se sentasse à la mesa, ni „ que saliesse de casa: ambas co- „ sas la exasperaban, y embras- „ ecian. Ofendida la Señora, de- „ terminò secretamente, en el si- „ lencio de la noche, salirse con „ un mozo de pocas obligacio- „ nes, para darse à lascivos tra- „ tos, y ausentarse de la Villa, „ donde no fuesse conocida, no „ atendiendo tanto en esta ciega „ resolucion à gozar de su liber- „ tad con mas desahogo, quanto à „ la deshonor de su linage, y „ venganza de sus parientes. „ Consultò su determinacion con „ una parienta fuya, para que le „ buscasse algun dinero, en or- „ den à conseguir su fuga; y la „ dicha parienta, aseandole sus „ depravados intentos, le dixo, „ que se fosegasse, y diò palabra „ que le daria gusto, y que en „ todo pondria remedio en or- „ den à su consuelo, y alivio. Em- „ biò à llamar secretamente la „ sobredicha prima al Siervo de „ Dios, y Venerable Hermano, „ y refiriòle todo lo que passa- „ ba, y el ofreciò encomendar- „ la à Dios, y que de su parte „ haria secretas diligencias para „ evitar la ciega resolucion de „ aquella Señora. Vinose à casa, „ y aviendo tomado una san-

„ gria,

Caso espe-
cial.

Anno Xpi.
1659.

„grienta disciplina para mas
„obligar à Dios, se fue delante
„del Santissimo Sacramento, don-
„de tenia seguro patrocinio en
„sus peticiones, y le suplicò con
„muchas lagrimas, que no per-
„mitiessè, que aquella alma se
„perdiessè, pues la avia redimi-
„do con su preciosa sangre. Con-
„tinuò su oracion, y à breve es-
„pacio sintiò en su alma un con-
„suelo grande, y un nuevo go-
„zo, como que avia tenido efec-
„to su humilde peticion, y su-
„plica amorosa. Hechas estas di-
„ligencias, tratò de hacerlas con
„los parientes de ella: hablòles
„con tan ponderativas razones,
„inspiradas del Altissimo, que
„fueron bastantes à que mudas-
„sen de estilo con ella. Bolvie-
„ronla à la mesa con cariño. Ves-
„tianla en lo necessario, acu-
„dianla en todo consuelo, y bue-
„nas palabras en el tratamiento
„de su persona, con que ella
„obligada del buen trato, se
„apartò de sus depravados de-
„signios, y se reduxo por las
„oraciones del V. Hermano al
„servicio de Dios, y cumpli-
„miento de sus obligaciones. De-
„seosa, pues, de huìr la ociosi-
„dad, madre de todos los vi-
„cios, anhelaba por tener al-
„gun caudal aparte para passar
„en lo futuro con alguna como-
„didad temporal. Consultò al
„Siervo de Dios su deseo, por
„cuyo medio le avia venido
„su total remedio, y èl hablò
„à sus parientes sobre el caso,
„pidiendoles continuassen la bue-
„na obra comenzada, y le favo-
„reciessen, dandole algun caudal.
„Consignò con su agrado cier-
„ta cantidad de dinero, y el V.
„Hermano se lo entregò para el
„empleo de un poco de feda,
„y le encargò, que en ella tra-

„bajasse, y especialmente en ser-
„vicio de Dios, y de nunca
„ofenderle, supuesto que tantos
„beneficios le avia hecho su Ma-
„gestad: ella quedò enmendada
„de su vida, honesta en su tra-
„to, recogida en su casa, tra-
„bajadora en su empleo, y agra-
„decida à Dios por tantos fa-
„vores hechos por las oracio-
„nes del V. Hermano. Hasta aqui
la relacion, y por ella parece
aver trasladado Dios à este su
Siervo de Pastor de ovejas à que
lo fuesse de las almas, como con
la debida proporcion à los Apòs-
tòles, de Pescadores de pezes, à
que lo fuesen de hombres.

8 Con ser el trato que con
ellos tenia tan frequente, y mu-
geres de todas clases, jamàs ex-
cediò en èl, ni en un mirar de
ojos, de las leyes del recato. To-
das sus penitencias, y mortifica-
ciones fueron dobladas guardas
para conservar intactos los armi-
ños de la castidad. Aunque su
carne macerada, y sujeta al es-
piritu le podia assegurar, nunca
fiò de ella, temiendo sus inopi-
nados insultos, contra los que
son finas, y fuertes armas las pre-
venciones de la cautela. Raro
monstruo es la luxuria, que ven-
ce con la flaqueza, quedando
vencida de quien huye, y supe-
rada de quien la teme. Por esto
el V. Hermano hizo valor de su
miedo, y en llegando à la por-
terìa mugeres, las despachaba, y
facudia de allí tan à prisa, como
si fuesen vivoras venenosas. Hi-
zo pacto con sus ojos para ja-
màs mirarlas al rostro, no igno-
rando, que la muerte entra por
las ventanas, que son los defaho-
gos de la vista. „ Si algunas mu-
„geres, à quienes nunca mirò al
„rostro (dicen las relaciones) lle-
„gaban con los demás pobres à

Su modestia:

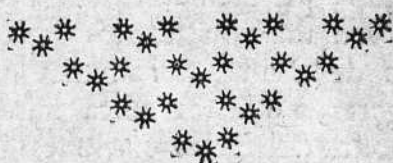
„la

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

„ la portería, con toda breve-
„ dad las despachaba, dandoles
„ presto la limosna, por huir su
„ trato, imaginando que sus vo-
„ zes eran silvos de serpientes,
„ y nunca juzgó que este antici-
„ pado cuidado, y recato era
„ ocioso. Ello es así, que para
la guarda, y conservacion de la
pureza, hasta las nimiedades son
virtuosas.

Su. afabili-
dad.

9 Con los Religiosos en ca-
sa siempre estaba con una boca
de risa, acudiéndoles con quan-
to le pedian, sin saltarle jamás
que darles, porque es abundan-
te la pobreza, quando se focorre
de la lastima. Solo para el fal-
ta todo, porque ni en comi-
da, ni en vestido cuidò jamás
de sí mismo. Su racion era pa-
ra sus pobres; y para sí eran
alimento, y aun regalo, los men-
drugos endurecidos. Su habito,
y capa andrajos unidos con hi-
lo de todas colores, no solo por
el amor à la santa pobreza, si-
no porque en las Comunidades
fuele ser esta penuria patrimo-
nio del que calla. Con estos
exercicios se dispuso para su pro-
fession solemne, y passados los
seis años, obtuvo para ella la
bendicion de los Superiores. Pi-
diò con humildes instancias le
dexassen ir à hacerla al santo
Noviciado de Cordova, donde
ofreciò al Señor sus votos, que-
dando con estas fianzas mas se-
guro, y su espiritu assaz gozo-
so, con el cumplimiento
de sus deseos.



CAPITULO XX.

BUELVE A AGUILAR
à continuar su santa vida, y
coronala el Señor con una
muerte dichosa.

Luego que el V. Her-
mano se viò profes-
fo, aplicò nuevo cuidado à la
perfeccion de su vida, como si
antes no hubiera sido tan per-
fecta. Bolvió à continuarla al
Convento de Aguilar, donde fue-
ron tan singulares las brillantes
luzes de sus Religiosas virtudes,
que no pudiendo formar de ellas
fiel traslado la habilidad, deben
remitirse al templo de la admi-
racion. Alentado con la obliga-
cion de los votos, tirò, no solo
à cumplirla, sino à excederla,
deseando ser en ellos, no solo
primoroso, sino exquisito. Pro-
pusose por exemplar de su nue-
va vida à Christo Nuestro Señor:
copiando la hermosura de su
instituto, de quien es Autor Su-
premo de el Estado Religioso. Su
Humanidad Santissima, unida à
la Divinidad, fue la visible es-
cala por cuyos grados de vida, y
muerte subió este feliz hombre
à la cumbre de la caridad, que
es el vinculo de la perfeccion.
Vivia el, pero yà no el, por-
que vivia en el Christo N. Se-
ñor, por la imitacion de sus tra-
bajos, y por la compasion de sus
tormentos. Hablaba de este Se-
ñor con divina facundia, embol-
viendo sentencias de mucho fon-
do en Sermones imperitos. Pero
porque la especulacion sin expe-
riencia, mas es una idèa Platonica,
que virtud Christiana, le car-
gó el Señor la mano en la car-
rera de su vida, hiriendola tan
seve-

Esmeros de
su profession

Anno Xpi.
1659.

severamente con penosas enfermedades, que fue un repetido Job en la multitud de las dolencias, y en la firmeza de su tolerancia. Padeciò casi à un mismo tiempo mal de orina, erisipela, dolor de hijada, encendimiento de higado, ceatica, gota, dolor excesivo en las piernas, y una lassitud, y falta de fuerzas tan grande, que quedò tan pesado, è inexpedito, como si su alma huviesse dexado de informar su cuerpo. Anidaron en èl todos estos aposentadores de la muerte, pero sin desterrar la alegria de su semblante; antes con ellos parecia estàr mas lucido, mas sonrosegado, y mas hermoso, causando siempre à los que le miraban un suave respeto la pacifica luz de sus ojos. Mandaronle los Prelados se retirasse à la celda, y guardasse la cama por algunos dias, en los que lo visitaban los Religiosos, acudiendo à su regalo; mas el que sentia mucho ocuparlos en aquella solitud, pidiò à N. Señor le dexasse padecer à solas, commutandole los males corporales en otros mas interiores. Oyòlo el Señor, y desaparecieron todos, excepto uno, que fue el de la orina, cuya intensiòn, y fuerza, que puede rebentar à un toro, jamàs le pudo facar un que- xido.

Su paciencia

2 No cessaba en un punto de su trabajo, pidiendo las demandas de los Agoftos, vestido de su aspera tunica de estameña, y ceñido de sus rallos, y cadenillas. Recibianlo los pueblos donde llegaba con universal estimacion, y èl cumpliendo con todos con una cortesia sin afectacion, se iba luego à la Iglesia, y puesto delante de el Santisimo Sacramento, descansaba.

Tom. VII.

faba en brazos del Amado, y tambien el Señor se consolaba en su Siervo. Decir las grandes limosnas que recibia, seria fatiga de la pluma, pero es mucho consuelo del Escritor poder asegurar con verdad, que las menos empleaba en beneficio del Convento, porque con licencia de sus Prelados, sin faltar a la discrecion, dexaba gustosa à la piedad. Caminaba siempre, à imitacion de Christo, *benefaciendo, & sanando*: y no salia del pueblo donde llegaba, hasta aver visitado los enfermos, y dexarlos à todos focorridos. Solo èl cifraba su descanso en padecer, y trabajar, acreditando con las penalidades de paciente, las bellas calidades de amante. Bolviòle el Señor à cargar con sus antiguos dolores, y embistieronle de tropel tantas enfermedades, que à un mismo tiempo era admiracion de la paciencia, y doloroso espectáculo de la lastima. Agotabale la calentura la sangre de sus venas, reducida yà casi à ceniza, aunque èl agotaba tambien sus esfuerzos, por no admitir aquel descanso, con quien siempre estuvo reñido: fluctuando su vida sobre las ondas de su inconstante salud, passò acosado muchos años, amenazado por instantes de la ultima ruina, aviendo hecho mas peligrosa à la edad el riesgo de su continua indisposicion.

3 Viendo finalmente los Superiores, que yà no era dueño de sus acciones, y que aquella bendita alma se iba desfatando à prisa de las ligaduras del cuerpo, le precisaron à que hiciesse cama, y sujettasse à los focorros de la medicina. Ella acrecentò sus fatigas, sin apurar su sufrimiento, ni ahogar la alteza de aquel

Hace cama;

Y

ef.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.Prueba muy
sensible.Buelve à su
trabajo.Sus esfuer-
zos antes de
morir.

espíritu siempre impavido, y constante, sobre los horrores de la muerte. Hizole fiera batería el demonio para derribarlo en alguna impaciencia, y hallando à cierto Religioso, poco afecto al V. Hermano, bien dispuesto para dirigir por su boca el tiro, la inflamò de forma contra el paciente, y bendito Siervo de Dios, que horrorizò con sus valdones aun à los menos prudentes. Venció la constancia de Antonio toda la infernal batería, y el Religioso reconocido poco despues, y arrepentido de su atrevimiento, pidió al Prelado mandasse testificar el suceso, porque no perdiesse la posteridad un exemplo, que fuesse confusion de la ira, y aliento heroyco de la paciencia.

4 Mejoròse, y bolvió à trabajar en quanto le permitian dentro de casa, y parecia sobrevivir à sí mismo, porque retrataba en su aspecto todas las señas de difunto. Sus confesiones eran prolixas, y frecuentes, no aviendo en ellas materia que absolver, sino que admirar. Deponen sus Confesores su inocencia con repetidos testimonios, en los que le llaman *Angel del Cielo*; mas el bendito Hermano estaba tan lexos de este conocimiento, que el mismo largo exercicio de tantas virtudes era motivo de sus temores. Solo se asseguraba en las promesas de la divina misericordia; por ella esperaba acabar felizmente la peregrinacion de su penosa vida, y llegar à la deseada possession de su dulce Patria.

5 El dia antes que muriesse comulgò por Viatico, estando aun en pie, y sin querer rendirse: porque la exorbitancia del interior gozo le prestaba vida,

y aliento. Tuvo ya estos dias tan esforzado, que preguntandole el Padre Suprior Fr. Andrès de San Geronymo si tenia alguna pena, ò cuidado, ò cosa que fatigasse su conciencia, respondió con risueña alegría: *Ninguna cosa de este mundo* (Padre Suprior) *me dà cuidado en esta hora.* O Varon sobre toda fortuna feliz! O embidable privilegio de la virtud! Al dia siguiente, ultimo de Diciembre, se baxò à la cocina à despedirse de aquella oficina, en que tantos años avia trabajado, y la que por averle dado empleo à su humildad, quiso fuesse teatro de su exaltacion. Estando en ella, sin parasismos, ni desmayos passò al Cielo, trocando la muerte por la vida, y la batalla por la victoria.

6 Estendiòse luego por la Villa la noticia de su feliz tránsito, y acudiendo el Pueblo à venerar su cadaver, lloraban asimismo su falta, como que por ella carecian de la escuela de sus exemplos, y del alivio, y consuelo de sus trabajos. Buscaban, y pedian con humilde ansia, y devocion sus reliquias; mas como su estrechissima pobreza no tuvo alhajas, apelaron à sus andrajos, faciendo en el pobre habito su deseo. Dispusose un solemnisimo entierro, que segun la multitud, y circunstancias del concurso, parecia triunfo, y entregaron aquel Santo cadaver à la tierra; pero nunca al olvido su memoria. Lo es muy suave hasta oy la de este Siervo de Dios en toda aquella tierra, llamandole todos à una voz el *Santo*: y refiriendo de su intercession no pocos prodigios. Yo los debo omitir por la brevedad, y porque no aprecio tanto el resplandor de estas admiradas señas, como el

Muere.

Celebridad
de su nom-
bre.

fra-

Anno Xpi.
1660.

Gener. 12.
Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

fragrantissimo olor de sus reli-
giolas virtudes.

CAPITULO XXI.

DICHOSAS MUERTES
de algunos Religiosos exem-
plares.

Volaban al Cielo por
este año de sesenta,
en que yà ha entrado la historia
diferentes almas de muy exem-
plares Religiosos en varios Con-
ventos de la Congregacion. El
V. P. Fr. Diego de la Concep-
cion, natural de Puerto Alegre,
en el Reyno de Portugal, y
professo del Santo Noviciado de
Pastrana, murió en esta Casa
dia de nuestro glorioso P. S. Jo-
seph. Fue Varon, dicen las rela-
ciones, *exemplarissimo, fervoro-
so, y observante, y en extremo ca-
ritativo con los pobres, y enfer-
mos.* Tambien entrò en el gozo
de su Señor à tres de Mayo el
P. Fr. Alonso de San Joseph en
la Ciudad de Leon, ayiando ido
à ella desde nuestro Convento de
la Bañeza, de donde era Procu-
rador. En este exercicio, que pi-
de tanta conciencia, y circuns-
peccion, fue exemplo de Segla-
res, y Religiosos. En los cami-
nos observaba la regularidad que
en los Conventos, sin perder
ayuno de Regla, y Constitucio-
nes. Hacia sus viages con mu-
cha incommodidad, cediendo su
alivio en beneficio de sus her-
manos. Juzgaba, y bien, qué
lo que por ellos hacia, lo execu-
taba por Christo: y así servia
como Jacob, no por emparen-
tar con Laban, sino por la her-
mosura de Raquel: esto es, no
por algun interes proprio, sino
por amor, y zelo del bien co-

mun. Debiósele à su diligencia
el aver puesto corrientes las co-
branzas de las memorias, y obras
pias del Convento de la Bañe-
za, y especialmente la que en
èl fundò el señor Don Juan de
Mancilla, que estaba bien atraf-
sada. Para estos, y otros efec-
tos semejantes pasó à la Ciudad
de Leon, donde le hallò la ul-
tima enfermedad en casa de Don
Alexo de Olmos, Arcediano de
aquella Iglesia, que lo quiso re-
galar, y favorecer. Allí asistie-
ron à su cabecera con piadosissi-
mo afecto los Padres Franciscos
Descalzos, que tienen Conven-
to en Leon. Enterraronlo en el
con religiosa pompa, publican-
do las Virtudes de aquella di-
chosa alma. El Hermano Fr. Ni-
colàs del Santissimo Sacramen-
to, Lego de profesion, natu-
ral de Tendilla en el Arzobispa-
do de Toledo, y professo de
Pastrana, fue muy ajustado, y
edificativo. Tuvo algunos años
en el Convento de Pastrana, don-
de vivió lo mas del tiempo, ofi-
cio de Hortelano, y supo jun-
tar con la labor de su huerta,
el primoroso cultivo de su al-
ma. Llenóse en poco tiempo de
preciosos frutos de maravillosa
madurez, y hallandolo el Se-
ñor sazonado à los 29. años de
su edad, y 10. de Religion, lo
llamò para el Paraíso de los eter-
nos deleytes, donde no se mar-
chitan las Flores. El Hermano
Ignacio de la Cruz, Donado,
assombro de Penitencia, obediencia,
y sinceridad, pasó tam-
bien desde el Convento de Pas-
trana, Monte Casino de nuestra
Orden, à los deleytes del Ciel-
lo, despues de aver empleado
su poca salud, y flaca comple-
xion en servicio de aquella Co-
munidad. Es venerable su nom-

Nicolàs del
Santissimo.

Ignacio de
la Cruz.

V. P. Fr. Die-
go de la Con-
cepcion.

P. Fr. Alon-
so de San Jo-
seph.

Fr. Diego
de la Pre-
sentacion.

bre en aquella Santa Provincia, y espantable la memoria de sus rigores: „Miedo, y admiracion „me causò (dice un testigo) el „ver quan rigurosos eran los „instrumentos de cadenas, y „cilicios de que usaba. Padeciò muchos meses una apostema ocul- ta, que quando se conociò, era yà incurable, y mortal. Dieron- le esta noticia, y levantandose de la cama, se llegó à la celda de un Religioso gran Siervo de Dios, y por esto muy amigo suyo, y dixole muy risueño: *A Dios amigo, que me voy.* Con esta alegría, recibidos los Sacra- mentos, salió de la region de las lagrimas para la del gozo, y descanso.

CAPITULO XXII.

JUNTASE DIFINITORIO
en Madrid en 16. de Septiem-
bre, para elegir Vicario Gene-
ral, por muerte de N. M. R. P.
General Fr. Diego de la
Presentacion.

Muerte del
General.

Aunque N. P. General
avia entrado en el
oficio con una constante salud,
despues del Capitulo General in-
termedio empezó à sentir en ella
alguna quiebra, causada de los
muchos viages à diferentes Pro-
vincias, y de la tarèa del despa-
cho, que es una importuna go-
tera, que arruina insensiblemen-
te la vida. Eran yà por este
tiempo tan frecuentes, como gra-
ves los accidentes, por los que
faltò à muchos Difinitorios, em-
barazada la atencion del alma
con las congojas de la dolen-
cia. Avia destinado este Difini-
torio para Avila, ò Guadalupe.

ra, pero gravòse antes en Ma-
drid, y reconociò, que le lla-
maba el Principe de los Pasto-
res para tomarle estrecha cuen-
ta de la Grey encomendada. Pre-
vinose para ella con admirable
disposicion, y murió finalmen-
te en Madrid à fines de Agosto
de este año de 60. al quinto de
su oficio, aviendo governado la
Religion este tiempo con alaban-
za, y satisfaccion. Tenia 63. años
de edad, y de Religion 46. Fue
natural de la Puebla de Mon-
talvan del Arzobispado de To-
ledo, y professo de Pastrana. Fue
Varon de vida exemplar, y de
santas costumbres, à quien ha-
cia buen lado la ciencia, de la
Sagrada Theologia, en que fue
fugeto consumado. El doctissimo,
y gravissimo P. M. Antonio Gon-
zalez de Rosende, le llama „Ve-
„nerable, y Religiosissimo en la
„admirable historia de la Santa vi-
„da del Excelentissimo Señor
„Don Juan de Palafox, y à su
„instancia (dice) y contempla-
„cion anotò las Cartas de Santa
„Tereta (el V. Señor Don Juan)
„con las ilustraciones sazona-
„das, y fructuosas, de que an-
„dan acompañadas, con tan uni-
„versal, y apetecible cebo, que
„en menos de ocho años se han
„hecho yà quatro impresiones
„de ellas, y en ningun siglo
„dexaràn descansar los moldes.
„Al principio (prosigue) se ha-
„llamò tambien dos, una del
„Obispo para el General, y otra
„del General para el Obispo, bien
„merecedoras de leerse, y repa-
„rar se, por las quales se dedu-
„ce la intimidad, y mutua esti-
„macion que passaba entre estos
„dos fugeros. Hasta aqui el veri-
dico, y sabio Clerigo Menor, quien
tambien se gloria de aver tenido
amistad, y buena corresponden-

Su edad.

Su Patria.

Su literatura.

Su fama.

Anno Xpi.
1660.

Su devocion
à Maria San-
tissima.

Su zelo.

Sus dictame-
nes.

Su visita.

Alexandro VII. CAP. XXII. Felipe IV. 173

Vicar. Ge-
ner. Fr. Ga-
briel de la
Madre de
Dios.

cia con el Venerable General.

2 Fue devotissimo de Maria Santissima, y en el Capitulo del año de 55. en que salió General, à su instancia decretaron los Padres, que à la Letania Lauretana, que en nuestra Orden se reza despues de las Vísperas, se añadiesse el titulo de *Mater Carmelitarum*, como se executa hasta oy. Tambien se añadió en el mismo Capitulo à la Letania de los Santos el invocar à N. P. S. Elias, y à N. M. Santa Teresa. Fue integerrimo zelador de la clausura, que professamos segun la Regla, por lo qual en el Difinitorio del mismo año de 55. celebrado por Septiembre, declaró con su Difinitorio, que no cumple el Predicador, que predica en algun Lugar la Quaresma, con venirse al Convento algunos dias, ò passar à otro lugar à continuarla, sino que (como lo ordena la Constitucion) en acabando de predicar la mitad de la Quaresma, se ha de restituir à su Convento, sin poder salir de él, ni para aquel, ni para otro Lugar. Hallaràse esta definicion entre las de nuestro Difinitorio, corroborada, y esforzada con muchos lugares del Derecho Canonico, y Civil, y con muy graves reflexiones, que dicen bien el zelo, y sabiduria del General: y esta se dice alli es la mente, y voluntad de la Religion, y la contraria practica ludificacion, y fraude contra la letra, y espíritu de la ley. Logró en su tiempo la confirmacion Apostolica de nuestras Constituciones, como ya se dixo, y à su actividad, y eficacia debe este gran bien nuestra Religion.

3 Visitò el General muchas Provincias de la Congregacion, y en la del Andalucia la Alta

mandò picar, y desfigurar los jaspes del pavimento, y columnas del claustro del Real Convento de los Santos Martyres de Granada, y cincelar en esta forma en ellos una eterna, y eficaz memoria, que reconvenga à la posteridad con el zelo santo de la pobreza. Dicese fer aquel claustro obra de nuestro gran Padre San Juan de la Cruz, y por cuya venerable recordacion quedaron dos columnas intactas, atendiendo en lo primero à proporcionar el claustro con el espíritu del Santo; y en lo segundo à no atropellar su respeto en un todo. Esta es tradicion de aquella santa Provincia, aunque en otras se estima como rumor, de aquellos, que suele escribir en sus inciertos fastos la vulgaridad. Lo que yo puedo assegurar es, que aviendome criado en aquel santo Seminario, siempre oí referir el destrozo à mis mayores, como và dicho, y con universal univocacion: y assimismo hablar con variedad de la accion del General, por respeto à nuestro Padre San Juan de la Cruz, de lo que yo me abstengo, porque al Historiador le basta referir el suceso, sin meterse en discursos, y tales especies son como las úlceras, que es peor rascarlas. Tambien estrechò en aquella amplissima, y Real Casa las celdas antiguas del hermoso, y dilatado quarto de bobeda, en que remata la principal escalera, à la mano derecha de la subida, cuyas ventanas miran à la estendida, y deliciosa Vega, con tanta razon famosa en Europa; y por una rasgada del testero, à la amenissima Huerta del Convento, competidora de las Hesperidas, siempre risueña, siempre florida. Oy se ven los tabiques

ques dobles, en cuyo intervalo se embebe en cada una de las celdas toda aquella distancia, en que consistia el exceso. Es tanto el de la belleza de aquel País sobre los demás de España, que por mas que lo pretenda corregir con melancolicas providencias la observancia, no podrá enmendar à la naturaleza.

Convocase
el Difinito-
rio.

4 Viniendo, pues, à lo que hace à nuestro proposito, la Congregacion quedò truncada con la falta de la Suprema Cabeza, y el Difinidor General primero con la obligacion, segun la disposicion del Señor Innocencio X. y de nuestras Constituciones, de juntar Difinitorio para elegir Vicario General, que debiesse durar hasta la celebracion del Capitulo General proximo futuro. Era Difinidor General primero N. R. P. Fr. Geronymo de la Concepcion, y llamò al Convento de Madrid à nuestros Padres Difinidores. Por Castilla la Vieja à N. P. Fr. Francisco de Jesus Maria. Por la de Andalucia à N. P. Fr. Ignacio de San Joseph. Por la de Aragon à N. P. Fr. Joseph de Santa Teresa. Por la de Portugal à N. P. Fr. Domingo de Santa Teresa. Por la de Indias à N. P. Fr. Pedro de San Pablo. Juntos todos en el sobredicho Convento de Madrid, hallaron al Difinidor General primero enfermo en la cama, y sin poder salir de la celda. En ella se congregaron à son de campana tanida, y la primera Sesion se destinò à dispensar se celebrasse en Madrid el Difinitorio, que estaba echado à otros Conventos, en atencion à la enfermedad del sobredicho Padre Difinidor primero, y mayor commodidad de N. P. Difinidor Fr. Francisco de Jesus Maria, que andaba acha-

coso. Tuvo se otra Sesion, para proponer en ella la necesidad de elegir Vicario General, y por ser este assumpto, que pedia madura consideracion, se dissolviò la Junta, señalandola para el dia 16. de Septiembre, dos despues de estas preliminares.

5 En este dia se bolvieron à juntar nuestros Padres Difinidores, y despues de aver tratado muchas cosas tocantes à la eleccion, que iban à hacer, pasaron à determinar el sitio mas commodo, y decente para ella, pareciendoles, que no era la celda del Difinidor primero pieza à proposito. Determinaron se celebrasse el Difinitorio en la Libreria del Convento de Madrid, donde otros se avian tenido, por ser sitio retirado, y decente: y por quanto el Difinidor primero no podia por su enfermedad acudir allà personalmente, se hizo una arquita cerrada con llave, la qual traxessen desde la Libreria à la celda del Difinidor enfermo dos de nuestros Padres Difinidores, para recibir en ella su voto, con el secreto, y sigilo, que manda el Concilio de Trento. Así se executò, y recogidos los votos en la urna comun, y reconocidos despues, se hallò aver sido canonicamente electo N. R. P. Fr. Gabriël de la Madre de Dios, Rector que al presente era de nuestro Colegio de Salamanca, hombre de profundo entendimiento, grande Escolastico, y grandísimo Religioso.

Eleccion de
Vicario Ge-
neral.

6 Despues de reconocida la eleccion, passò todo el Difinitorio à la celda del Difinidor primero à darle la noticia, y entendida, puso el precepto, que segun nuestras Constituciones precede à la confirmacion de los elegidos, mandando por el à los

Publicase la
eleccion.

Elec-

Anno Xpi.
1660.

Vicar. Ge-
ner. Fr. Ga-
briel de la
Madre de
Dios.

Electores dixessen si tenian que oponer à lo votado? No aviendo encontrado nulidad, ni obice, que deducir contra tan venerable fugeto, quedò confirmado en su oficio de Vicario General, y al punto se le avisò de lo hecho à Salamanca, de donde llegò à Madrid à quatro de Octubre del mismo año, en que corre la historia, y alli juntò Difinitorio para sentar dictámenes, y dar otras providencias en beneficio de la Familia.

Rafaël por memoria, y recuerdo del Fundador.

2 Las guerras de aquel Principado, como un furioso torrente, que se desprende de una alta cumbre, de fuerte arruinaron aquel País, que del mas prospero, y opulento de España, le hicieron el mas infeliz, y pobre de Europa. Ardiò muchos años en tumultos, discordias, y parcialidades, soplando Francia el fuego, que especialmente se emprendiò en el País de Tarragona, donde anduvo la guerra mas viva, porque la constancia, y fidelidad de aquellos naturales à los Reyes de Castilla, precisò à los ultimos esfuerzos las armas de Francia. En el tomo siguiente, con la ocasion de escribir la prodigiosa vida del V. P. Fr. Antonio de Santa Maria harèmos un horroroso mapa de aquel sangriento systema, y bastanos ahora saber, que la Villa de la Selva quedò embuelta, no en el humo, sino en lo mas inclemente, y voraz de este fuego, y consiguientemente apuradas las haciendas, y caudales de sus vecinos. Por este respeto perdiò el Convento de los Religiosos mas de catorce mil escudos del Legado del Fundador, y de veinte mil que tocaban à las Religiosas, quedaron solos cinco mil, como consta de las cuentas, que tomò N. P. General Fr. Diego de la Presentacion el año de 56.

Guerras de
el Principa-
do de Cata-
luña.

CAPITULO XXIII.

ADMITE LA VILLA DE
Reus en Cataluña un Convento
de Carmelitas Descal-
zas.

Origen de
la fundacion
de Reus.

1 EN el tomo quinto de esta Chronica, lib. 21. cap. 4. num. 3. se diò muy exacta noticia de la persona, y meritos de Rafaël Ripolles, noble vecino de la Villa de la Selva en el Principado de Cataluña, del Campo, y Arzobispado de Tarragona. Este insigne bienhechor de la Orden, despues de averla utilizado con un hijo, que fue el P. Fr. Felipe de Jesus, de cuyas virtudes hizo exemplar, aunque succinta lista, mi antecesor en el lugar citado, passò à aumentarla con dos Conventos, que quiso se fundassen en la sobredicha Villa de la Selva, uno de Religiosos, y otro de Religiosas. Para esto destinò las cantidades necessarias de su grueso caudal, y murió debaxo de esta disposicion, cometida à la discrecion de su hijo el Padre Fr. Phelipe de Jesus. Fundòse el de Religiosos à 25. de Junio del año de 1637. con el titulo de San

3 En vista de tan deplorable ruina, no quedò la Selva para admitir nueva fundacion, ni la de nuestras Monjas podia subsistir en un terreno, donde no se oian sino alaridos, y follozos. No mejorò de semblante con el tiempo, porque los males passados avian penetrado de forma el cuerpo de aquella Republica, que se

Primeros
passos de la
fundacion.

hizo

ner. Fr. Ga-
briel de la
Madre de
Dios.

hizo interminable su congoxa, y mas estrecha con los años su pobreza. Era à este tiempo Provincial de aquella santa Provincia N. P. Fr. Dionisio de la Cruz, nacido para cosas grandes, de espíritu resuelto, de superior capacidad, y en el mismo grado Religioso, prudente, y sufrido. Resolvióse à efectuar la fundacion del Convento de las Religiosas, pero no en la Villa de la Selva, por los motivos insinuados, sino en otra del Principado de Cataluña, donde se encontrasse esta humana commodidad, que tanto han menester los que unicamente deben vacar al culto, y servicio de Dios. Visitò sus discursos del bello color de su santa intencion, y asì salieron tan lucidos, como los efectos acreditaron. Lo primero que discuriò fue, persuadir al Señor Arzobispo de Tarragona para que mudasse, ò interpretasse la voluntad de Rafaël Ripolles, y que no se malograse en un todo; ni por la materialidad del sitio se enervasse la que tuvo de fundar el Convento, mayormente quando la notable mudanza que avia sobrevenido al estado de la Selva, no la aviamos nosotros causado, sino que avia dimanado unicamente de los reveses del tiempo.

Favor de el
Señor Arzo-
bispo de Tar-
ragona.

4 Era Arzobispo de la Santa Iglesia de Tarragona el Señor Don Francisco de Roxas y Borja, Principe de superior juicio, y de aquellos atributos heroicos, que se fueren copiar para el modelo de las estatuas de insignes Prelados. Amaba tiernamente à la Religion, y mucho al Padre Provincial, pero este no quiso que se le debiesse este triunfo tan enteramente à la voluntad, que no entrasse à la mejor parte el

derecho de justicia, y razon. Para representarle à su Ilustrissima la que militaba por nosotros, mandò al Padre Fr. Isidoro de la Asuncpcion escribiesse un docto, y eficaz papel, en el que con aventajada pluma orasse à favor de esta causa. Era el P. Fr. Isidoro Lector de Moral en nuestro Colegio de Reus, y avia leido diez años de Escolastico en otros Colegios de su Provincia, con admirables progresos en la facultad de Leyes, y Canones, sutil, prompto, de lindo estilo en lo hablado, y de mucha viveza en lo escrito. Obedeciò este Padre tan cumplidamente, que al Provincial le pareciò el manifesto, no solo digno de la vista de aquel gran Prelado, sino de una Synodo general, porque alegaba tan evidentemente à nuestro favor, que terminaba; ni parece dexaba lugar à las réplicas. Asì lo reconociò el Señor Arzobispo, y persuadido de la poderosa afluencia de tantas razones, expidiò su Decreto, concediendo por el licencia para que del caudal de Rafaël Ripolles se hiciesse el Convento de las Carmelitas Descalzas en el lugar, que mas bien pareciesse al Padre Provincial, con tal, que fuesse dentro de los limites de su Arzobispado.

5 Dado este buen passo, procediò el Provincial à buscar un buen lugar en el Campo de Tarragona, donde situar el Convento, y presto se le vino à los ojos la Villa de Reus, que no solo es de aquella Diocesis, sino que tiene en ella el Prelado el Señorío temporal. Es de las mayores Villas del Principado de Cataluña, con mas de 800. casas, que antes de la guerra mencionada passaban de mil y docientas. De su

Anno Xpi.
1660.

Alexandro VII. CAP. XXIII. Felipe IV. 177

Vicar. Ge-
ner. Fr. Ga-
briel de la
Madre de
Dios.

su antigüedad, nobleza, riqueza, y demás atributos, que la hacen famosa, y apetecible, dieron ya bastante noticia estas Chronicas en el tomo 5. refiriendo la fundacion de nuestros Religiosos. Precedieron à la de las Religiosas prodigiosas señales, profecias, y afanes de mucho trabajo, con todo lo qual mostraba tanto gusto el Cielo, como defazon el demonio. Noticioso el Señor Arzobispo de que en su Villa de Reus determinaba el P. Provincial hacer la fundacion, quedó complacidísimo: y considerando el P. Provincial estaba disminuido en gran parte el caudal de Ripolles, consiguió de las Religiosas de Barcelona otros quatro mil escudos, con los quales, y lo que avia quedado de la hacienda del Fundador, se aseguró esta empresa, porque nada firven los buenos deseos, ni los motivos justos, sin la actividad del dinero.

Consentimien-
to de la Vi-
lla.

6 Restaba el consentimiento de la Villa, no por necesidad que de él huviesse, sino porque quiso el P. Provincial fuesse la fundacion à gusto de todos, y que la mirasse la Villa como efecto de su liberalidad. Era Jurado primero el Señor Bernardo de Barbara, muy amigo nuestro, y ofrecióse de muy buena gana à juntar el Concejo que llaman de Ciento, y à practicar en él todos los oficios, que su autoridad podia para hacer executable la gracia. Previno al P. Provincial para que acudiesse el dia señalado, que fue un Domingo, à fin de que se hallassen todos los votantes, y hablasse con viveza sobre el punto, y dexasse lo demás à su cuidado. Hizose así à mediado Abril de este año de 60. y juntos los Con-

Pidelo el P.
Provincial.

Tom. VII.

sejeros, y Jurados, pareció en la Sala el Padre Provincial con el P. Prior Fr. Phelipe de Christo, à quien salieron à recibir el Jurado primero con algunos del Concejo; y aviendoles dado à ambos lugar preeminente, habló el Padre Provincial en esta substancia: „Muy magnificos Jurados, è Ilustre Concejo de esta „noble Villa de Reus: El Señor „Ripolles, de la Villa de la Sel- „va, que esté en gloria, mandò „en su Testamento una funda- „cion de Monjas Carmelitas „Descalzas de nuestra Orden „en dicha Villa; pero como por „la inconstancia de los tiempos, „y guerras propassadas, esté „dicha Villa exhausta, è impossi- „bilitada para dicha fundacion: „el Ilustrísimo Señor Arzobis- „po Don Francisco de Roxas „y Borja, viendo dichos incon- „venientes, y otros, que aqui no „digo, mudò la voluntad de di- „cho Ripolles, y dexò à mi al- „vedrio el hacerla adonde me- „jor me estoviesse en todo su „Arzobispado. Yo, consideran- „do quan al proposito es esta „Villa para el intento que pre- „tendo, me determinè hacerla „en ella, si à Vuestras Magnificen- „cias les pareciere. Y por tanto, „como à cosa tan del servicio „de Nuestro Señor, y de su Ben- „dita Madre, y bien, y aumen- „to de esta ilustre Villa, con „la qual quedará para siempre „jamás honrada, y con tal pren- „da adornada: suplico à Vues- „tras Magnificencias, en nom- „bre de toda mi Religion, se „sirvan de conceder lugar para „dicho Convento, y dar licen- „cia para que se efectue dicha „fundacion, confiando siempre en „la liberalidad de Vuestras Mag- „nificencias, cosa bien experi-

Z

, men-

„mentada por largo tiempo en
„mi Religion, y en particular en
„este nuestro Convento de Re-
„ligiosos.

7 Este fue el razonamiento del Provincial, proporcionado al estílo de aquel País, en el que se afecta mas gravedad, que elegancia, y mas sinceridad, que afectacion. Luego que dexò de hablar el Provincial, tomò la mano el Jurado primero, y dixo: „Padre Provincial, la demanda „que V. P. M. R. hace, es muy „justa, y puesta en razon. El caso „se tratarà en el Concejo, y se „darà à V. P. aviso de su reso- „lucion. Con esto se despidiò el Prelado, saliendole acompañando el mismo Jurado con expresiones de mucha cortesía, hasta lo baxo de la escalera: y yo he querido advertir aqui las ceremonias de este tratamiento, porque suelen servir de reglas para los casos futuros.

8 Buelto à la Sala el sobredicho Jurado, se empezó à controvertir el punto, y la multitud à dividirse en pareceres, como siempre lo acostumbra. Unos facilitaban la fundacion, otros la dificultaban: unos la consideraban inutil, otros provechosa: aquellos indiferente; estos insufrible. Procuraba el Jurado primero moderarlos, y contenerlos, uniendolos en un dictamen favorable; pero no fue posible, porque el unirse les parecia subordinacion; y el echar cada uno por su camino autoridad. El Jurado reprimiò los impetus de su natural, aunque los diò à conocer, y viendole disgustado, encontraron el astutissimo medio de darle gusto, sin que se hiciesse la fundacion del Convento. Pensaron en pedirle al Provincial tan

iniquas condiciones, que èl mismo, por no aceptarlas, se dexasse de la pretension, y con esto les parecia, que no avria quebrado por ellos, ni podria sentirse con razon el Jurado. Convinieron, pues, que el Convento se fundasse, pero con las siguientes condiciones: Primera, que la Villa no avia de dár cosa alguna para dicha fundacion. Segunda, que el Convento no se hiciesse dentro de la Villa. Tercera, que el Convento se huviesse de hacer desde el portal de Jesus, hasta el portal de Montarol. Quarta, que la Villa tuviesse en el Convento dos plazas para hijas de la misma Villa. Quinta, que todas las hijas de la Villa entrassen con 600. escudos de dote, y no mas. Estas fueron las mas duras condiciones de esta capitulacion, que passaron quatro Syndicos à notificar al Provincial.

9 Sintió este, como golpe improvís, la paliada repulsa del Concejo, y no perdiendo su sosiego natural, aceptò de las cinco condiciones tres, negando poder admitir la de las dos plazas reservadas, y dotes de 600. escudos. Representòles la injusticia de aquellos Capítulos; pues no dando la Villa cosa alguna para la fundacion del Convento, le hacian por diferentes modos su tributario, yà en las plazas cedidas, yà en los dotes disminuidos. Despidiò à los Syndicos mostrando disgusto, no enojo: reprehendiendo con lo primero la iniquidad de los tratados, y conservando con lo segundo la gravedad de su puesto.

10 Sabida por el Concejo la displicencia del Provincial, diò por concluido el negocio, quedando tan alegres nuestros con-

Resiste el
Provincial.

Sabelo el Se-
ñor Arzobis-
po.

tra-

Anno Xpi.
1660.

Vicar. Ge-
ner. Fr. Ga-
briel de la
Madre de
Dios.

trarios, como tristes nuestros amigos. Estos avisaron al Señor Arzobispo quanto avia pasado, de lo que su Ilustrissima manifestó no pequeño disgusto, con el que escribió al Jurado primero, bolviessse à juntar la Villa, y les dixessse en su nombre, que de no dár su consentimiento para la fundacion, lo executaria su Ilustrissima, como Señor, y Dueño de ella. Bolvieronse à juntar, y à negar como la primera vez, reproduciendo las condiciones intolerables, por lo que su Ilustrissima, usando de su facultad, diò la licencia, declarando notarle à la Villa. No se opuso esta à lo determinado por el Señor Arzobispo; pero los Jurados temosos quedaron muy ufanos con aver negado la licencia, estimando como blasòn de su poder haver hecho invencible su obstinacion.

Vence la Re-
ligion.

II Conseguida tan ilustre victoria, buscò casa conveniente el P. Provincial, y se hallò una, despues de muchas dificultades, en la Calle del Rosellon, que aunque pequeña, tenia capacidad suficiente para dár principio à un Convento, no muy desacomodado. Diò su licencia nuestro Difinitorio, que à lo que he podido averiguar, fue el que este año se celebrò por Mayo, y fue el ultimo à que convocò N. P. General Fr. Diego de la Presentacion. Vinieron por Fundadoras Catalina de la Concepcion, de Huesca: Teresa del Niño Jesus, Catalina del Espiritu Santo, y Ana Maria de la Resurreccion, de Barcelona: y con muy decente acompañamiento, así de sus Parientes, que eran personas muy principales, como de Religiosos propios, y estraños, emprendieron su ca-

Tom. VII.

mino, asistidas en el de los favores del Cielo. Caminando en una noche tenebrosissima fueron los coches rodeados de subita luz, que dissipò la obscuridad: aviendo en otra perdido el camino, y yendo à dár en un despeñadero, se apareciò un hombre no conocido, que les facò del peligro, y puso en el camino seguro. En el rio Francoli se trasformò un coche, pero sin desgracia, y así experimentaron de la providencia del Señor otras muchas misericordias. El recibimiento que les hicieron en los Lugares del transito fue à proporcion de la grandeza, y piedad de aquel nobilissimo Principado, de que daria yo aqui de buena gana una bien extensa noticia, si el temor de la proximidad no ahogàra los impulsos de la gratitud.

12 Pero no es razon dispensar por ningun motivo en las expresiones de lo mucho que antes, y despues debiò la Religion al Ilustrissimo Arzobispo el Señor Don Francisco de Roxas y Borja, para que nunca lo olvide, correspondiendo sus generosas piedades con perpetuas oraciones. Empezando por la fundacion de la Selva, ello fue así, que nunca se huviera efectuado con el caudal de Ripolles, si su Ilustrissima no huviera adoptado esta causa: „Porque cosa sabida es, dicen las relaciones de „aquella Provincia (que es razon hable en esto como obligada) „que ciertos Legatarios „pusieron pleyto à nuestros Padres de la Selva acerca de unos „Legados, que Ripolles hizo en „su Testamento, pidiendo su „cumplimiento, supuesto que „tenian toda la hacienda, y ha- „verlos dexado herederos. Passò

Memoria de
los favores
del Señor Ar-
zobispo.

„ el pleyto adelante , probando
„ nueſtros Padres , que noſotros
„ aunque teniamos toda la ha-
„ cienda , no eramos herederos ,
„ ſino Legatarios primeros , y
„ ſegundos las Monjas , y que
„ toda la hacienda aun no baſta-
„ ba para cumplimiento de los
„ dos Legados , ò mandas pri-
„ meras. Ellos por el contrario ,
„ probaban , que ſi eran herede-
„ ros : pues en ſu Teſtamento no
„ nombraba ſino à los Padres , y
„ de eſto iba ſangriento el pley-
„ to. Puſo la mano ſu Iluſtriſi-
„ ma , y declarò que los Padres
„ no eran herederos , ſino Lega-
„ tarios primeros , y ſegundos las
„ Monjas. Declaròlo por via juri-
„ dica en forma de ſentencia ; con
„ que los contrarios ſe fueron con
„ las manos en la cabeza , y el
„ pleyto deciſo , y la victoria por
„ nueſtra parte : y con eſto que-
„ daron aſſegurados los Padres
„ de la Selva , y lo de las Mon-
„ jas : que ſi dicho pleyto gana-
„ ran los contrarios , corria pe-
„ ligro , no ſolo el de las Mon-
„ jas , ſino grande peligro de deſ-
„ hacerſe el de los Religioſos :
„ porque mandas ay en ſu Teſta-
„ mento de ſeis mil eſcudos , y
„ ſi lo ganàran , peligràra todo ,
„ y harto ſe temia el perderſe
„ dicho pleyto ; pero por el fa-
„ vor de ſu Iluſtriſſima quedò to-
„ do allanado , y aſſegurado para
„ ſiempre , el de Frayles , y Mon-
„ jas , con que ſe deben las gra-
„ cias à ſu Iluſtriſſima.

Continuaſe.

„ El favor ſegundo ſea : el
„ mudar la voluntad del Teſta-
„ dor , que mandaba que en la
„ Villa de la Selva ſe hicieſſe un
„ Convento de Monjas Carmeli-
„ tas Deſcalzas , y como le repre-
„ ſentaffen la impoſibilidad de la
„ execucion , por eſtår la Villa
„ pobre , deſtrozada por las guer-

„ ras , y no poder ſuportar nue-
„ vo Convento , y ademàs de
„ eſto eſtår la hacienda menof-
„ cabada : viſto por ſu Iluſtriſi-
„ ma la razon , y como nunca
„ ſe haria en dicha Villa la fun-
„ dacion por las razones dichas :
„ vino con mucho guſto , y diò
„ larga licencia à N. P. Provin-
„ cial , para que la hicieſſe adon-
„ de quiſieſſe , con tal que la hi-
„ cieſſe dentro de ſu Arzobispa-
„ do : y quando ſupo que la que-
„ rian en Reus , Villa fuya , ſe
„ holgò en extremo de ello , y lo
„ moſtrò con palabras muy favo-
„ rables , y ſe ofreciò de ayudar
„ en lo que fueſſe neceſſario.

„ El favor tèrcero ſea : que
„ ſabiendo ſu Iluſtriſſima la deter-
„ minacion del Concejo de la
„ Villa de Reus , en que no que-
„ rian la fundacion , ſino con las
„ condiciones dichas arriba , les
„ eſcrivìò reſolutamente , y con
„ ſentimiento , que miraffen lo
„ que hacian , que ſi ellos no lo
„ hacian , que èl lo haria : como
„ de facto lo hizo como Señor
„ que es de la Villa. Diò la licen-
„ cia para que ſe buſcaſſe caſa ,
„ y ſe apreſtaſſe , con clauſu-
„ ra competente dentro de la Vi-
„ lla para el entretanto. Y es cer-
„ tiſſimo , que ſino fuera ſu Iluſ-
„ triſſima , no ſe hiciera la fun-
„ dacion contradiciendo la Vi-
„ lla , ò havrian tenido de ceder
„ de ſu derecho concediendo lo
„ que pedian : lo qual fuera gran
„ mengua de la Orden , y aſi à
„ ſu Iluſtriſſima ſe debe el fa-
„ vor , y la Orden con lo que preten-
„ dia , ſin condicion alguna.

„ El quarto favor , que en-
„ cierra en ſi muchos favores ,
„ fue : el querer aſiſtir perſo-
„ nalmente à la entrada de las
„ Monjas , el querer que todo
„ corriera por ſu cuenta : como
„ las

Proſigue.

„ las avian de recibir los Seño-
„ res Clerigos : què ceremonias
„ tenian de hacer : lo que te-
„ nian de cantar : como las avian
„ de acompañar à su casa : y
„ el lugar que avian de tener las
„ Monjas : qual los Religiosos , y
„ qual los Clerigos. Hizo unas
„ letrillas muy al proposito , co-
„ sa bien singular , para que las
„ cantassen en la Proceßion , y
„ Missa. Quiso decirles Missa Re-
„ zada antes de la Mayor , y co-
„ mulgarlas de su mano : asistió
„ al Oficio , y Sermon , y despues
„ à la Proceßion : èl la quiso
„ disponer , y por què calles avian
„ de ir , porque no les diera el
„ Sol , y el dia figuiente les qui-
„ so decir Missa en la Iglesia
„ nueva , y les puso el Santissi-
„ mo Sacramento : quiso mas pa-
„ ra cumplido remate de la Fies-
„ ta , que se hiciesse una Come-
„ dia para regocijar à los hues-
„ pedes , que avian venido con las
„ Madres. Con lo qual se echa de
„ ver su gran piedad , el querer
„ humanarse à cosas tan menu-
„ das , cosa por cierto bien rara ,
„ y quizá nunca vista , ni leida
„ en historias , que un Principe
„ tan grande de la Iglesia se hu-
„ manasse à tantas menudencias.
„ Pero no son menudencias (que
„ como decia Seneca) las cosas
„ de virtud , y Religion todas
„ son grandes. Mucho le debemos
„ por cierto , pues con su auto-
„ ridad , y asistencia asì honró ,
„ y venerò nuestra Religion Sa-
„ grada.

Concluyese.

„ El quinto , y ultimo , y no
„ de los que esperamos de su lar-
„ gueza , fue : el aver dado el
„ ultimo mate à esta fundacion :
„ porque queriendo hacer N. P.
„ Provincial el Convento de las
„ Madres fuera de la Villa al por-
„ tal de Montarol , en unas huer-

„ tas muy al proposito , no que-
„ ría su Ilustrissima , sino que se
„ hiciesse al portal de Jesus , que
„ aunque el pueßto era bueno ,
„ pero costàra mas la compra de
„ èl , que lo que tenian las Mon-
„ jas. Pusieron muchos medios ,
„ y no avia remedio de mudar
„ el intento : con lo qual se pen-
„ saba que tendrian de estàr mu-
„ chos años en la casa donde
„ estaban : y aun despues tuvo
„ escrupulo que se hiciera fuera ,
„ y queria fuesse dentro la Vi-
„ lla , y con esto estuvo algu-
„ nos meses , hasta que despues
„ se dexò rendir , y diò la dese-
„ da licencia para que se hiciesse
„ el Convento al lugar tan dese-
„ do. Hasta aqui las relaciones ,
„ por cuyo contexto consta lo muy
„ acreedor que siempre serà este
„ Ilustrissimo Prelado à nuestra per-
„ petua , y agradecida memoria.

13 Con este grande favor , y
el de la mayor nobleza del Prin-
cipado , y Señor Obispo de Le-
rida , por donde passaron , llega-
ron las Fundadoras à Reus , cor-
tejadas , asistidas , y celebradas.
Alli fueron hospedadas en las ca-
sas mas principales , donde estu-
vieron dos dias , y el de la Na-
tividad de Nuestra Señora entra-
ron en su nuevo Convento , Mier-
coles ocho de Septiembre. Pre-
cedió à esta solemne entrada una
honrosissima funcion , que dispu-
so asì su Ilustrissima : Mandò , que
à las ocho de la mañana del lo-
bredicho dia acudiesse nuestra
Comunidad en forma à la Igle-
sia Mayor. Hizose asì , y al ca-
bo de rato , vino su Ilustrissima , y
salióle nuestra Comunidad à recibir
à la puerta de la Iglesia. De aqui
le acompañò procesionalmente
hasta el Altar Mayor , donde al
lado del Evangelio tenia su Ilus-
trissima el sitial. A este tiempo lle-

Llegan los
Fundadores
à Reus.

En esta
obra se
contiene
el
convento
de
las
Madres
de
la
Vila
de
Reus.

llegaron los coches con las Religiosas, y salió nuestra Comunidad à recibirlas, llevandolas al sitio de la Iglesia, que les tenia destinado el Señor Prior de la Villa, que era el lado de la Epistola del Presbyterio, frontero del que ocupaba el Señor Obispo. Visitòse su Ilustrissima, y dixo Missa Rezada, y comulgò à las Religiosas, cantando todo este tiempo la Musica, y alternando dos Organos, que convirtieron el Templo en un Cielo delicioso. Acabada la Missa, que durò una hora larga, mandò su Ilustrissima traer à las Religiosas un abundante refresco, que se quedò intacto, porque las Santas, que se vieron metidas en tanta pompa, estaban tan embarazadas de su modestia, como acobardadas de la publicidad. Luego se cantò la Missa Mayor con mucha Musica, y fue el Preste el Señor Arcediano Mayor de la Santa Iglesia Metropolitana de Tarragona, y predicò el P. Fr. Juan de la Concepcion, Prior de Lerida, que lo hizo admirablemente, uniendo con destreza la circunstancia del nuevo Convento, con la fiesta del dia. Acabada esta funcion, ordenò su Ilustrissima la Procecion, atendiendo à las mas breves menudencias, porque quiso cumplir con la piedad à satisfaccion de su amor.

14 Mandò lo primero (pero diganlo las relaciones), que saliesfen todas las Vanderas, y luego todas las Cruces, por la puerta de la plaza del Castillo, y luego saliessemos nosotros los Religiosos, y tras nosotros las Madres por sus antigüedades, primero las mas nuevas, desde las Novicias, cada una en medio de dos Señoras; tras de

ellas los Señores Clerigos, y Cantoria, y luego su Ilustrissima: tras los Ministros revestidos, seguian el Bayle, y Jueces, y todo el Concejo de la Villa, y todo el Pueblo tras de ellos. Tomò la Procecion el rumbo, que le fue dado por su Ilustrissima, por la plaza del Castillo hasta el Mercado, y tomando à mano izquierda al entrar en el, arimados à las casas para que no les diera el Sol, diò de alli à la calle Mayor, y por la calle de la Bañia, y por la de Rosellon dieron en el nuevo Convento: y la Procecion, acabado todo, con su Ilustrissima, y Religiosos volvieron à la Iglesia, y de alli acompañamos à su Ilustrissima hasta su posada. Por la tarde (prosiguen las relaciones) hubo Comedia, que la mandò hacer su Ilustrissima para regocijo de la fiesta, en la plaza del Mercado, cerca de su posada, donde asistió toda la Villa, y los huéspedes que vinieron con las Madres, con que se diò fin à la fiesta de aquel dia. El siguiente, à nueve, fue su Ilustrissima à decir Missa à las Madres, y à ponerles el Santísimo Sacramento de su mano (no queriendo llevarlo de la Iglesia Mayor, aguardandolo para la casa nueva propia.). Fue toda la Cantoria, y cantaron en el interior estremadamente; y acabado el ministerio, y bendita la Iglesia, fue al Locutorio, y les hizo una Platica muy devota, y tierna, exhortandolas à la perseverancia, observancia, y à todo lo que era de virtud, y Religion, con que las dexò muy consoladas, y animadas à padecer por Dios lo que fuesse

ser

Entran en
el Convento
con mucho
aparato.

„servido. Bendixo el Locutorio,
„y les echò su bendicion , con
„que se bolviò muy contento à
„su posada, y de tener una pren-
„da tan grande en cosa suya, co-
„mo lo es Reus Villa suya. El
„Viernes à diez todos los hues-
„pedes se bolvieron , despidien-
„dose de las Madres , no sin la-
„grimas de una , y otra parte:
„con que se acabò la fiesta de
„la venida, y entrada , y que-
„dò hecha la fundacion, y se to-
„mò de ello escritura de titu-
„lar , y de possession , y fue el
„titulo, de la Purissima Concep-
„cion de la Virgen Maria Nuef-
„tra Señora , hecha à los ocho
„de Septiembre del año de
„1660. Quedò por Vicaria en
la nueva Casa Catalina de la
Concepcion , que la fundò en
tanta observancia , y santidad,
como pedia aquel domicilio, que
desde su cuna mereciò tanto cre-
dito. Empezaron à entrar Novi-
cias , que fueron los Safiros en
que Dios afirmò la altura de este
Santuario, y las que han llevado
adelante la luz de la observan-
cia, que les entregaron las Funda-
doras. Eran estas de excelentes
talentos, afectissimas à la Reli-
gion , estimando las menores in-
finuaciones de sus Prelados, co-
mo emanadas del Cielo. A su
tiempo abultaràn sus exempla-
res vidas el volumen de esta His-
toria, y aora diremos de las
Novicias quatro pala-
bras.

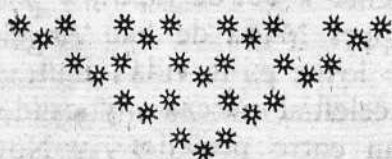
CAPITULO XXIV.

*TOMAN EL HABITO EN
esta Casa algunas Novicias , y
la edifican con su obser-
vancia.*

QUando la Madre Ca-
talina de la Con-
cepcion , que vino
de Huesca por Vicaria de esta
Casa , passò por Lerida , se apo-
sentò en casas de Don Pablo
Monzòn, persona ilustre de aque-
lla Ciudad. Este Cavallero tenia
una sobrina llamada Getrudis,
que avia dias suspiraba por ser
hija de Santa Teresa. Vinose en
compañia de una señora tia suya,
cortejando hasta Reus à la Fun-
dadora. Comunicòle sus ardien-
tes deseos , y la oposicion de su
tio à que tomasse este estado.
Animòla la Madre Catalina , y
llegadas à Reus , dixo Getrudis à
sus tios , que no podia bolver à
Lerida , porque venia determina-
da à ser Monja en aquella Ca-
sa. Era Getrudis de 22. años, y
muy hermosa, y ambas cosas eran
gruessos eslabones, con que apri-
sionaba à los tios para no apar-
tarla de su lado. Fue hija del
Doctor Gaspar Monzòn , y de
Rafaela Domenec , consortes de
muy distinguida calidad : nació
en Lerida año de 1638. à 16. de
Enero, murieron sus padres, que-
dando de muy tierna edad , y
à el amparo de Don Pablo Mon-
zòn su tio, que tambien se en-
cargò de la crianza de un her-
manito pequeño. Instruìalos el
buen tio en el santo temor de
Dios, y Getrudis trataba mucho
con los Carmelitas Descalzos, con
cuyos coloquios , y platicas se
inflamò en los deseos de ser Re-
ligio-

Getrudis de
el Niño Je-
sus.

Su vocacion



ligiosa. Significòlos al tio, que los oyò con mucho disgusto, ponderandole su edad, su buen parecer, su nobleza, y bienes de fortuna, y que por todas estas circunstancias era amada, y apetecida de los mas nobles, y opulentos Jovenes de Lerida. Que no se oponia la commodidad à la virtud, y podia ser virtuosa, y Santa, sin renunciar tantas conveniencias juntas.

Su perseve-
rancia.

2 Este era el mas frequente recitado de ambos tios: mas la virtuosa doncella tapaba sus oídos para no oír estos encantos, y llevar adelante su santo proposito. Estando yà en Reus, se avivaron las platicas, y las repulsas; y un dia, en que la estaban fatigando con estas especies de sus commodidades, y haveres, se bolvió à los circunstantes, y con una resolucion invencible dixo: „No se cansen, que „tiempo ha que estoy muy de- „terminada, y resuelta de comer „una pobre escudilla de legum- „bres, y un plato de abadejo, y „aun esso será sobrado para mi. Dixo esto con tal ayre, y valentia, que sacò lagrimas, y nadie se atrevió de allí adelante à disuadirla. Con estos generosos brios recibió el habito de mano del P. Provincial à siete de Septiembre de este año, y quedó à correr su fervoroso noviciado en el nuevo Convento. Profesò al año con el nombre de Getrudis del Niño Jesus, y vivió tan correlativamente à estos faustos principios, que nos dará à su tiempo copiosa materia para sus elogios.

Recibe el
habito.

Magdalena
de Jesus.

3 No fue tan feliz la segunda Novicia, que fue una Hermana Lega, llamada en el siglo Magdalena Pallares, y en la Orden Magdalena de Jesus. Era

viuda, y siempre avia deseado ser Religiosa, y estuvo yà para serlo en la fundacion de Matarón. Finalmente, tomó el habito en esta Casa de mano del Padre Provincial, y empezó su noviciado con passo fervoroso; pero como no todos los que corren en el estadio aprehenden el bravío, se bolvió al siglo, doctrinandonos con su ligereza, que no se debe creer à todo espiritu, ni que todo lo que parece espiritu lo es de Dios.

Catalina de
Jesus.

4 La tercera Novicia fue tambien Lega, y muy util à esta fundacion, así con la riqueza de su virtud, como con el subsidio de su caudal. Esta fue la hermana Catalina de Jesus, que en el siglo se llamó Catalina Piques, natural de Piera, y de tan estremada honestidad, que nunca se inclinò à casarse, y para vivir mas retirada eligió el Convento de Valdoncellas, que es de Religiosas Bernardas, donde se recogeen muchas mugeres virtuosas à passar honestamente la vida. Allí se llamó Catalina de San Bernardo, y deseando professar en el estado de Lega, apeteciò la compañía de las Carmelitas Descalzas, y vino con ellas desde Barcelona à la fundacion de Reus, donde recibió el habito, y fue de santidad, y Religion clarísimo espejo.

5 La quarta Novicia, que tomó el habito para el Coro, fue la Madre Cecilia de S. Joseph, que lo recibió el año siguiente à 16. de Julio, y poco despues Maria de San Angelo, que lo fue en su vida, ilustrada de celestial pureza, y candor. Eran entre professas, y Novicias siete, ù ocho, mas en los fervores, y tesón de las observancias parecieron Comunidad muy

Cecilia de
S. Joseph.

Anno Xpi.
1660.

Vicar. Gr.
ner. Fr. Ga
briel de la
Madre de
Dios.

muy crecida. De su oracion, silencio, penitencia, retiro, y demás ejercicios regulares, vienen muy copiosas las relaciones. Aunque la casa era estrecha, enfancharon los espacios de la caridad, y con ella volaban como Serafines, sin faltar de noche, ni de dia de la presencia del Señor. El retiro, y estrechez de su santa vida puso al principio terror en los corazones pusilánimes de la gente de la Villa; mas poco à poco se fue desvaneciendo, viendo tan superior alegría en medio de tan grande mortificación. Es severo el semblante de la virtud, y como el pez de Tobias, que atemoriza con la presencia, pero utiliza con las entrañas. Los interiores de la virtud son medicina de todos los males humanos, aunque pocos conocen esto, hasta que ella misma sana los ojos enfermos, y temerosos, haciendoles ver sus preciosos frutos.

Padecen po-
breza.

6 En lo que mas padecieron fue en la pobreza, que llegó à ser extrema, con una total falta de las cosas precisas; mas ellas solo atendian al cumplimiento de su obligacion, dexandose de molestar bienhechores, creyendo, como N. S. Madre les avisa, que no las olvidaria su Esposo, y moveria para su remedio à los mas desconocidos, y retirados. Supo el Señor Arzobispo la necesidad que sufrían, y acudió à remediarla, y lo executó con larga mano todo el tiempo que duró en aquella Santa Iglesia, de donde pasó à la de Avila, y Murcia. Tambien prometió su llustrísima labrarles Convento, pero no lo pudo cumplir, así por sus grandes trabajos, con que el Cielo probó su virtud, como porque el

Socorrelas
el Señor Ar-
zobispo.

Rey le presentó muy presto para las sobredichas Sillas, muriendo como buen Pastor en la de Murcia, asistiendo à los apestados, donde dexó en este, y otros puntos immortales exemplos.

7 Otros muchos bienhechores tuvo en sus principios esta fundacion, que no es razon que den al ayre, sino que se noten aqui para que los tenga presentes nuestra agradecida posteridad. El Conde de Sevilla, hermano de la Madre Catalina, primera Vicaria de esta Casa, se esmeró en favorecerla con largas limosnas. El Señor Matheo Espasa, Prior de la Iglesia de la Villa, fue Padre, y Madre de estas Religiosas, autorizandolas con el decoro de su persona, y consolandolas con los subsidios de su liberalidad. Solo leyendo las relaciones, que tengo de este Convento, se puede hacer creíble la ternura, la devocion, el amor, y el ardentísimo zelo, que este dignísimo Eclesiástico tuvo à estas Religiosas, à quienes sirvió de Sacristan, de Capellan, de Procurador, de Mandadero, sin dexar piedra por mover, para que tuviesen toda commodidad; fue natural de Villanueva de Prades, y de Prebendado subió à Prior de esta Villa, donde es hasta oy suavísima su memoria. Tambien lo es la de la Señora Susana Figueres y Oriola, muger del Señor Joseph Figueres, quien dió liberalmente una casa, y huerto del valor de quinientos escudos, donde se pasaron las Religiosas, por ser mas acomodada que la primera, y donde se ha fabricado un Convento muy lindo, y el Crucero de la Iglesia, que es muy aseado. Hizose este à expensas de Gaspar Ugued, y de su muger Doña

Favorecías
otros mu-
chos bien-
hechores.

Se observó
origen

Pasan à me-
jor sitio.

Mariana de Sales, y puso solem-
nemente la primera piedra el
Señor Arzobispo de Tarragona
Don Joseph Chanchiz, en vein-
te y tres de Abril del año de
1687. dia de San Jorge. Tam-
bien la Villa se mostrò muy aten-
ta en esta ocasion, concediendo
para la sobredicha fabrica sesen-
ta palmos del Arenal de Mon-
teroles. Asimismo los Señores
Magin Matheo, Joseph Simon,
y otros muchos, acudieron con
constante devocion à mantener
esta Comunidad, que se lo ha
sabido merecer como Santa, y
corresponder como agradecida.

CAPITULO XXV.

PATRIA, PADRES, Y NA-
*cimiento de la Excelentissima,
y Venerable Señora Doña Lui-
sa Magdalena Manrique de La-
ra, Condesa de Paredes, sus
niñezes, y primeras vir-
tudes.*

Elevado as-
sumpto.

SI en alguna ocasion
necesita mi pluma
de todos los preceptos de la elo-
quencia, esta es, en que se le
ofrece un assumpto tan elevado,
à que no le será posible satis-
facer felizmente, sin apurarle à
el arte todos sus primores. Tran-
ce es este, en que gime mi espi-
ritu, sin hallar otro recurso, que
el focorro del Cielo, porque so-
lo el Cielo, que pudo producir
un sugeto tan fecundo de glo-
ria, podrá dar voces compe-
tentes para su fama. La de la
Excelentissima Señora Doña Lui-
sa Manrique de Lara, embaraza
toda la respiracion al sonoro cla-
rin de sus publicos, y reales
aplausos, no cabiendo en la vul-

gar trompa de los comunes elo-
gios. Su admirable vida escrivio
con inimitable destreza N. R. P.
Fr. Agustin de Jesus Maria, su
Confessor, y Padre espiritual en
la Religion, Provincial, y Difi-
nidor General de Castilla la Nue-
va, Varon de tantas letras, y
aventajado espiritu, como sabe
el mundo, y que en el trato in-
timo de esta alma excelente, y
grande bebiò la admiracion con
que habla de sus heroycas vir-
tudes. Fue esto poco despues de
la dichosa muerte de esta gran
Sierva del Señor, no queriendo
que el sepulcro de sus cenizas lo
fuesse tambien de su memoria.
No aspirò à dar el libro à la es-
tampa, ò defalentado de su po-
breza, ò porque algunos des-
atienden los recientes exemplos,
y solo se inclinan con gusto à
los encanecidos con los muchos
años. No ay duda, que à los an-
tiguos hace venerables la ancia-
nidad; mas no por esto pierden
los modernos su estimacion, an-
tes parece que tienen mas impe-
rio en los animos los que estàn
mas cerca de nuestros ojos. Con-
tentòse el Escritor con remitir
su Historia à la Excelentissima
Condesa de Paredes, hija de la
Venerable Madre, que la esti-
mò como joya de sumo precior:
despues vino à parar el libro à
manos de su Secretario Don An-
tonio Alonso de Sáavedra, y por
su muerte à las de Don Pedro
Vidal de Flores, criado antiguo
de la Casa de Paredes.

2 Pareciòle, y bien, à este
Cavallero, que seria accion ho-
norifica revelar, y manifestar las
obras de Dios, entregando el li-
bro à la publica luz. Era à esta
fazon General de nuestra Refor-
ma N. M. R. P. Fr. Pedro de Je-
sus Maria, y Difinidor General

mi

Gusta la Re-
ligion se pu-
blique tan
exemplar vi-
da.

Anno Xpi.
1660.

Alexandro VII. CAP.XXV. Felipe IV. 187

Vicar. Ge-
ner. Fr. Ga-
briël de la
Madre de
Dios.

mi antecessor el R. P. Fr. Manuel de S. Geronymo , à quien consultò Don Pedro Vidal, sobre si sería util imprimir el libro , y si daria para ello la Religion su beneplacito. Respondiòle en una carta , que anda impressa al principio del sobredicho libro , y despues de averle assegurado su utilidad , passa à declararle el gusto de la Religion : „ El segundo punto (dice) que es el „ consentimiento de la Religion, „ lo tiene V. m. seguro , y con „ especial agrado ; porque es li- „ songear nuestro Instituto el „ que se publiquen de nuestros „ clauftros frutos tan fazonados. „ Quando las Margaritas estàn „ mas fazonadas , hermosas , y „ perfectas , es empeño del Sol „ el publicarlas al mundo : y así „ coopera con su influxo à que „ suba desde el profundo del „ mar à nadar entre sus olas. A „ esto aludiò aquel hermoso Dis- „ tico.

*Purpureos inter latices natat unio
candens.*

*Cumque nitore rubet , cumque ru-
bore nitet.*

„ Y ha de saber V. m. que si el „ parentesco del Sol , y la Mar- „ garita obligan al Planeta à so- „ licitar que campe la piedra, el „ Sol de mi Reforma , que es su „ General, que oy la rige , tiene „ tan estrecho parentesco con „ esta esclarecida Señora , que es „ su sobrino carnal, por hijo de „ los Excelentísimos Marqueses „ de los Velez : con que de su „ Reverencia, y de todos tiene „ V. m. el consentimiento agra- „ decido. Hasta aqui el capitulo de aquella Carta , en cuyos ulti- „ mos renglones , como por rever- „ beracion brilla un rasgo de la „ Real profapia de esta gran Se- „ ñora, emparentada con la gran

Tom. VII.

Casa de los Velez , cuyo enlace añade gloria à aquel soberano principio , de quien desciende este dicho parto.

3 Nació en Napoles , delicias del Orbe , el año de 1604. à 25. de Septiembre , de los Señores Don Luis Enriquez , y Doña Catalina Luxàn , lineas ambas tan esclarecidas , altas , y de tanta grandeza , que beben hydropicas sus venas toda la Real Purpura de España. Don Luis fue hijo de Don Fadrique Enriquez , hermano segundo del Almirante de Castilla Don Luis Enriquez , hijo primogenito de Don Fernando Enriquez , tambien Almirante de Castilla , el qual casò con Doña Maria Giròn , hija del Conde de Ureña , de la qual huvo , entre otros, estos dos hijos, à Don Luis, que fue el primero , y el sucessor de su Casa, y à Don Fadrique, que fue el segundo , y casò con Doña Juana Manrique de Lara, hija de los Condes de Paredes. Estos dos Señores Don Fadrique Enriquez , y Doña Juana Manrique de Lara , fueron los padres de D. Luis Enriquez , marido de Doña Catalina Luxàn , unica heredera de los Ilustrísimos Señores Don Diego Luxàn , y Doña Francisca Luxàn , Casa en España de la primera pompa , unida à otras muchas de semejante symetria. Su Padre de nuestra Condesa , al tiempo de su nacimiento , servia en Napoles al Rey Catholico de Maestre de Campo de la Infanteria Española , de donde pasó à los grandes puestos de Governador , y Capitan General del Reyno de Galicia , del Consejo de Guerra , y Mayordomo de la Señora Reyna Doña Margarita , muger de Felipe III. y de Doña Isabel de Borbòn , que lo fue del Señor Felipe IV. Todavía litiga-

Su nacimien-
to.

Aa 2

ban

Su Bautismo

ban por mayores empleos los me-
ritos de Don Luis Enriquez, pe-
ro malogrò tan fundadas espe-
ranzas el breve curso de su vida.

4 Pusieronle à esta hija en
el Bautismo Luisa Magdalena,
nombres que en diversos idio-
mas significan luz, y blandura,
y ambas cosas manifestò desde
muy luego en su semblante, con
el que arrastraba dulcemente
los corazones. „ Son testigos
„ de vista (dice su Historia-
„ dor) quantos trataron esta Se-
„ ñora, que le resplandecia el
„ rostro, haciendo visos, como
„ si fuesse un espejo. Tanto que
„ llegò la curiosidad à desear
„ saber, como se causaba aquel
„ resplandor? Y para quitar el
„ escrupulo, mostrando, que se
„ lavaba con agua pura, sin mez-
„ zo, me aseguran, que solian
„ beber sus hijas del agua con
„ que se acababa de labar su Ma-
„ dre. Y despues me lo dixo à
„ mi con llaneza en la Religion,
„ que se lo preguntè, haciendo
„ reparo, en que con tantos
„ años, y con el descuido de la
„ Religion, en materia de cara
„ la tuvièsse con tan linda tèz;
„ y me respondiò, que era na-
„ tural, que la avia dado Dios
„ desde muy niña, de suerte, que
„ decian era su rostro como un
„ vidrio, que tenia dentro de
„ si una luz: y esto era con tan-
„ ta magestad, que siendo
„ tan apacible, como diremos,
„ que parece se entraba en los
„ corazones de todos, juntamen-
„ te se hacia respetar, de suerte,
„ que parece tenia alguna secre-
„ ta deydad en aquel amable sem-
„ blante. Hasta aqui el Historia-
dor, que continuà celebrando la
viva hermosura de sus ojos, que
como animados astros esparcian

luz pura, y blanda por el abre-
viado Cielo de su dulce aspecto.
La misma virtud atractiva de su
belleza comunicaba à sus retra-
tos, y tuvo en Europa muchos
amartelados la niña por las pre-
cisas señas de la pintura. Ama-
banla sus Padres, y parientes, y
aun los estraños, porque son siem-
pre sin numero los vassallos del
imperio de lo hermoso.

5 Empezaron muy presto las
virtudes à ostentar en la niña su
señorio, porque era muy obe-
diente, no solo à sus Padres, sino
à su Aya, portandose en todo
con tan tierna, y apacible mo-
destia, que era en ella aquel primer
rosicler del Aurora, que nos dice
como ha de ser el dia. Deseaba
complacer à quantos le pedian
alguna cosa, no dificultandola, ni
representandoles falta de gusto,
antes por el contrario en las co-
sas mas arduas se manifestaba in-
clinada à condescender, por dis-
sipar de los interesados aquel
miedo, con el que ordinariamen-
te se turban, si les parece que
enfadan. La viveza, y prompti-
tud de su entendimiento descu-
brieron anchurosas estancias pa-
ra assumptos grandes, y tanta
propension à la verdad de las
conclusiones, como tedio à las
sophisterias: de forma, que no
contentandose jamàs con la apa-
riencia de la razon, seguia con-
stantemente el camino hasta en-
contrar con la realidad. Con esta
tan util disposicion adornaba su
entendimiento de bellas formas,
aventajandose en la inteligencia
de las lenguas Latina, Italiana,
y Española, y hablaba esta con
tanta propiedad, y lima, como lo
dice el elegante estilo de sus car-
tas. Tuvo fecundo Numen en
la Poesia, enriqueciendola de
conceptos, y frases, y senten-
cias

Sus tempranas virtudes.

Anno Xpi.
1660.

Alexandro VII. CAP. XXV. Felipe IV. 189

Vicar. Ge-
ner. Fr. Ga-
briel de la
Madre de
Dios.

cias tan oportunas, y vivas, que mereció los mayores aplausos de los mas cultos ingenios de Europa. Un buen número de ellas anda impresso al fin del libro de su excelente vida, en las que dignamente se admiran su virtud, y su habilidad, aquella por lo soberano de los assumptos, y esta por la puntual observancia de las reglas del metro. Su discreción, humanidad, humildad, y facilidad en rendirse al ageno parecer, fueron calidades de toda su vida, que muy en su puericia se manifestaron: porque los pechos nobles se distinguen de los villanos, en que estos suelen llegar à la perfección, quando yà se les acaba la vida, porque teniendo mucho que pulir en ellos la gracia, es muy connatural dure mas en ellos la obra: mas aquellos que por su elevacion gozan de animos immateriales, se dexan dominar presto de la virtud, porque no ay dureza que vencer. Esto es, hablando como Peripatetico; que en otra forma muchos nobles vemos con pereza de Tortugas, y no pocos humildes con ligereza de Aguilas.

Su serenidad

6 Jamás la vieron impaciente, porque la grandeza de su corazon ahogaba qualquier sentimiento, y desde luego se persuadió, que no avia otra mayor victoria, como vencerse à sí misma. Gustaba de jugar con los paxarillos, admirando su buelo àzia el Cielo, y amando en ellos aquel destino, que ella apetecia por rumbo proprio. Solian las criadas matarlos à su vista, cosa, que no tanto mortificaba su gusto, como su genio, porque aborrecia la crueldad; mas no por esto perdía el sosiego, reconociendo yà lo que dixo Christo, que es mucho mejor la tranqui-

lidad del espíritu, que todo el valor de los paxaros. Mas visiblemente lució la invicta paciencia de esta admirable criatura en el largo sufrimiento, que tuvo con una criada, à la que, aunque le concedamos buena voluntad, no podemos escusar de mala razon. Esta, sin tocarle la crianza de la Señorita, se empeñó en dirigirla, y humillarla con rustico, y plebeyo estilo; y retirandola de la vista de la Aya, la encerraba casi todos los dias en un retrete, y alli le daba muchos azotes. Juntaba à los inhumanos golpes la fiereza, y colera de su semblante, para que el dolor, y el espanto hiciesen el sacrificio mas horroroso. Un dia, en que la Santa Niña vió à su atormentadora mas furibunda, se hincó de rodillas delante de un Niño Jesus, que avia en el aposento, y dixole à su Magestad: Señor, dadle paciencia à Anica para conmigo. Raro atrevimiento de criada, con una tan alta Señora, à quien mas ofendia con la ofensa, que con la pena; pero rarissimo exemplo de paciencia el de esta inocente, y angelica alma, que desentendiendose de tan inhumana descortesia, suponía que daba que sentir à la que ejercitaba su paciencia con tan bruta severidad. En cumpliendo esta diabolica muger con el exercicio de los azotes, se convertia à atemorizar à la Niña con amenazas, execraciones, y locuras; y diciendo un dia: *Los diablos me lleven, si no executare tal cosa*: se entró nuestra Luisa en el Oratorio, y puso à hacer oracion. Siguióla la muger, y viendo à la Niña puestas las manos delante del Altar, le preguntó con imperioso tono: *Qué hace à V. Señora?* La Niña muy sossegada res-

pon-

pondió: *Estoy pidiendo à Dios, que no te lleven los diablos.* Con esta equanimidad tolerò los defatigos de la criada, sin quejarse jamás de ella, hasta que advirtiendo el Aya su furioso zelo, hizo la echasen de casa: y quizá dispondria Dios fuesse à servir à un Ama, que executasse la misma diligencia con ella, que ella avia practicado con la suya.

CAPITULO XXVI.

*ENCIENDESE SU CORA-
zon en amor de Christo, apete-
ce ser su Esclava, y con un
exterior sello lo testi-
fica.*

Incendio di-
vino.

I. EN lo que hasta aqui hemos dicho de los principios de esta Niña se echa de ver, que la gracia empezaba à embargar sus operaciones à la naturaleza. Ello fue así, que yà el fuego de la caridad se iba alentando en su tierno pecho, agitandola con aquel consuelo penoso, que es la fiebre de los amartelados. Como quanto es mas intenso el conocimiento de la cosa amada, es mas eficaz, y mas ardiente el amor, crecia en nuestra Luisa el incendio, esforzado de un perfecto conocimiento de su Amado: fixò en este soberano objeto los ojos de su alma, y mirando à Christo, Rey de Gloria, que por la suya quiso tomar imagen de Siervo, le pareció corresponder tan peregrina fineza, entregandosele enteramente por su esclava. Parecióle à la bendita Niña, que debia testificar su servidumbre con alguna señal exterior, así como los esclavos, que para evidenciar la sujecion que deben à sus

Amos, llevan en el rostro un hierro. No le pareció conveniente señalar el suyo, por no hacerse reparable, y que fuesse nota de indiscreta singularidad, la que queria fuesse señal precisa de su esclavitud. Determinò en fin, cauterizarse los brazos, y comunicando este pensamiento con una persona de su confianza, se buscò un artifice, que executasse la obra, que se hizo con grande secreto, pagando el hierro à peso de oro. *Ternura, y dolor le costò al Artifice (dice su devoto Historiador) pero rendido à la devocion, y à la eficacia de aquel Angel executò la fineza enamorada de su deseo, y quedaron gravadas unas letras azules en cifra (que despues vi yo mismo en sus brazos, queriendo dár à mi peticion esta muestra de amor, y confianza, quando estuvo para morir) las quales letras decian en el brazo derecho: Soy esclava: y en el izquierdo, de Jesus.* Hasta aqui el testimonio del Historiador. Y despues añade la estimacion, que de estos sagrados caractères hacia la Sierva de Dios, pareciendole, que no permitiria su Magestad tiranizasse la malicia diabolica la possession de su esclava. *Solame à mi decir (escrive) le daba particular consuelo esta insignia, y particular esperanza de su salvacion; porque los Señores del siglo tienen gran pundonor en que nadie maltrate à sus esclavos, aunque son esclavos violentos: pues como ha de consentir este tan grande, y tan buen Señor Dios nuestro, que el dia del juicio el demonio maltrate à quien voluntariamente se señaló por esclava suya?*

2. Bien se conoce por estas tan oportunas reflexiones, las luzes que atesoraba este excelente entendimiento, y como las llo-

Luz superior

via

Anno Xpi.
1669.

Alexandro VII. CAP. XXVI. Felipe IV. 191

Vicar. Ge-
nen. Fr. Ga-
briel de la
Madre de
Dios.

Salfruto: IV
1669

via el Cielo con frecuencia en su alma, de donde brotaban consideraciones tan devotas. Puesto ya el Divino Esposo como sello en su corazón, y en su brazo, se afirmó fielmente en no hacerle jamás traycion, y en inquirir, como aconseja San Pedro, qual fuesse su voluntad, para cumplirla muy à su satisfaccion. Aunque estuviesse en algun pueril, è inocente divertimento de los de su edad, lo dexaba con mucho gusto, para ir à repetir la doctrina Christiana delante de su Aya, y executabalo con tanto acierto, y tan buen modo, que dexaba à los circunstantes gustosos, y confusos. Manifestaba mucha ternura, y compasion à las Animas del Purgatorio, y formaba en su fantasia la triste imagen de sus penas, ponderando la rectitud de la divina Justicia, y el amargo dexo de las culpas. Como iba creciendo en edad, iba aumentandose en virtud, al modo que la rosa, como va entrando el dia, va abriendo, y dilatando su belleza. Pareció aver agotado la naturaleza todas sus perfecciones para esta grande alma, queriendo que llegasse en ella la realidad, aun mas allà del estendido campo de la imaginacion.

Temprana
frecuencia de
Sacramen-
tos.

3 Ya, siendo mayor, descubrió piadosissima devocion à la frecuencia de los Sacramentos, y este tesón fue de toda su vida, sin que ocupaciones, ni viages impidiesen tan santa costumbre. Quando vino à España (escribe su Historiador) dicen sus criados, que al embarcarse, y en llegando à qualquier Lugar, lo primero que preguntaba era, si avia disposicion para confessar, y comulgar: y aviendo la, se procuraba disponer con la mayor quietud, y recogimiento, que

podia para confessar, y recibir aquel Divinissimo Sacramento, de cuya frecuencia, entre otros exercicios, para que sacó luz, y deseos muy eficaces, fue para aborrecerse à sí, y amar à sus proximos. Esto el Historiador. Es asis, que empezó muy temprano à desestimar, no solo su grandeza, que esto no es tanto, sino su persona, que es la cumbre del odio santo, como dice San Gregorio, y tratabase como muy pecadora, la que era nido de la inocencia. Enamorada de la Cruz de Christo, deseaba seguirle con la de la abnegacion, y penitencia; mas como el Palacio sea mucho estorvo para semejantes exercicios, hubo de valerse de inteligencia, para darles cumplimiento à sus ansias. Tenia sobornado un Page, para que todos los Viernes, y Vigilias de Santos, que le señalaba, le quitasse los platos al empezar à gustarlos, de fuerte que en tales dias pudiesse, sin el bochorno de la nota, passarse con pan, y agua. No se hizo mucho de rogar el ministro, y cumplió con tal habilidad su encargo, que sin que nadie lo advirtiesse, pudo satisfacer con unos mismos platos su propria utilidad, y la agena mortificacion. Tambien hizo concierto con el Mayordomo le diesse en dinero sus almuerzos, para convertir en beneficio de los pobres necesitados la abstinencia de su ayuno. Doliase mucho de los niños, que echan à las puertas, y llaman Expositos: crueldad, con la que, à costa de la inocencia, pretenden conservar su pundonor la malicia. Juntaba sumas considerables para su crianza; y aunque su estado no era de tener mucho, su animo era de dar mas de lo que tenia, porque tiene sus indif-

discreciones la caridad, y Christo celebrò la imprudencia de los hijos de la luz.

4 Aviendo su Padre cumplido en Napoles con las ordenes de su Rey, bolvió à servirle à España en el Gobierno, y Capitanía General de Galicia. Ya por este tiempo estaban muy adultas las virtudes de Doña Luisa, y eran muchas las inspiraciones con que Dios la llamaba à mayor perfeccion. Para alcanzarla se valia del ruego à Maria Santissima, y de los documentos de los Libros de N. M. Santa Teresa, en los que encontraba su entendimiento bolcanes de luz, y centellas de fuego su voluntad. Rezaba el Rosario de la Virgen con gran ternura, y con gran confianza, creyendo que los beneficios del Cielo no se dispensan por otra mano. Mal hallada en la prosperidad del mundo, y ansiosa mucho por la pobreza, y abatimiento del estado Religioso, padecia en su interior aquella reñida batalla, en que defienden sus Leyes la naturaleza, y sus privilegios la gracia. Determinòse à ser Carmelita Descalza, y suplicò ternissimamente à N. M. Santa Teresa la admitiesse por hija suya. La Santa (escribe el Historiador de Doña Luisa) la diò à entender por una ilustracion intelectual, que la dexò con muy gran certeza à su parecer (como la comprobò el mismo efecto) que por entonces no gustaba Dios de que se cumpliesen sus deseos, pero que ella los otorgaba, y la admitia desde luego por hija suya, y le ofrecia ampararla con especial cuidado, y amor de Madre. Esto el Historiador, quien dexò escrito antes en el cap. 1. de su Historia la confirmacion de esta anticipada noticia. Que N. Santa Madre Teresa (di-

ce) mirasse à Doña Luisa Manrique mucho antes de tomar el Habito, como à hija suya, me lo afirmò varias vezes la misma, contando: Que de muy pocos años le diò Nuestro Señor gran deseo de ser Monja Carmelita Descalza, y que le pareció, que Santa Teresa se lo avia otorgado desde entonces. Parecer, que se le confirmò despues nuestra Venerable Madre Maria de Jesus, hija del muy Religioso Convento de Carmelitas Descalzas de San Joseph de Toledo, cuya vida llena de insignes virtudes, y milagros, sacò à luz impressa el Rmo. P. M. Fr. Francisco de Acosta, de la Sagrada Religion del Glorioso Padre San Agustin, que por ser testigo de fuera de Casa (con que parece va mas libre de ser apasionado) y por ser persona tan acreditada en virtud, y letras, acredita mucho lo verdadero en las alabanzas de esta Venerable Madre, la qual dice assi en una Carta: En aquel negocio de su Mongio de V. S. no es llegado el tiempo de que sea. Muy bien lo sabrà Nuestro Señor, hacer, y disponer las cosas, para dár el cumplimiento de ellas à su santissima voluntad. Con el afecto que V. S. tiene à nuestra Sagrada Religion es ya Carmelita, y por tal la mira Nuestro Señor, y N. M. Santa Teresa. Esto la asseguro en su nombre, que la ama, y la tiene por hija, y que siempre la favorecerà, y ayudará à V. S. y à todas sus cosas. Palabras, que siendo dichas por una persona tenida comunmente por de señalada virtud, y espiritu, aprobado por quantas personas doctas, y espirituales la comunicaron (que fueron muchas) tienen grande eficacia para causar en nuestros animos una muy grande estima, y veneracion de esta Señora, à quien se dixerón: y juntamente gran certidumbre, de que

Anno Xpi.
1660.

*N. Santa Madre la mira siempre
como à hija muy amada suya, y
assi la pintaria en su deseo muy
semejante à si en las virtudes.*

CAPITULO XXVII.

*BUELVEN SUS PADRES
de Doña Luisa à la Corte, y
entranla en Palacio por
Dama de la Reyna.*

Progresos
de Doña Lui-
sa.

A Viendo concludido D. Luis Enriquez la obligacion del pueſto de Capitan General del Reyno de Galicia, bolvió con toda su casa à la Corte, ſiguiendo el hilo de sus esperanzas. Hizolo el Señor Felipe IV. de su Consejo de Guerra, y la Reyna Doña Iſabèl de Borbòn apeteçio para su ſervicio à Doña Luisa, prenda- da de su discrecion, gracia, y hermosura. Entrò en Palacio Doña Luisa, à vencer, y unir aque- llos dos complicados extremos de ſervir à Dios en medio de las delicias del mundo. Propuſo imitar al Santo Danièl, y à sus compañe- ros, que ſupieron en el Palacio conſervar la integridad de la vi- da; probando con la pràctica de sus virtuosos exercicios, que no ſiempre es macilento el defenga- ño. Para que la multitud de los objetos no confundieſſe su aten- cion à Dios, traía ſiempre al pecho un pequeño, pero precio- ſo, Crucifixo de oro, inclinado al lado de su corazon, que le ſervia de recuerdo, para no di- vertir el pensamiento por otro rumbo. Por eſta inſignia la lla- maban la *Dama del Chriſto*: re- nombre para ella de tanta eſti- macion, que no lo dexaria por el de la mas alta dignidad. Veſtia esplendorosas galas, pero ſin

Tom. VII.

profanidad, haciendo que la pom- pa ambicioſa ſirvieſſe precisa- mente à la decencia. Componia cantadas, aſiſtia à los ſaraos, concurría à todo con todas, pe- ro con tal modestia, circunſpec- cion, y cautela, que aquellos reales divertimientos no enervaf- ſen el vigor de su eſpiritu. En sus verſos todo era honeſto, ſo- nòro, y grave, logrando la ſen- tencia, ò equivoco con aplauſo del ſaynete; pero ſin picar, ni deſcontentar à nadie. Toleraba en aquel tiempo el Palacio del Rey Catholico unos politicos ga- lanteos, en los que los grandes Señores ſervian publicamente à las Damas, ſin paſſar de una deliciosa cortesia. Admitialos Doña Luisa, como no fueſſen de Cavalleros caſados, *porque decia,* (eſcrive ſu Hitoriador) *que fuera de ſer voto perdido para la Dama el galanteo del caſado, ſolo por no darle aquel tan deſabrido ſinſabor à ſu muger, debria eſcuſarſe.* El Rey nueſtro Señor Phelipe V. arrojò de ſu Palacio eſta ocioſi- dad, mandando que la Reyna ſe ſirvieſſe de Camariſtas, no de Damifelas, con lo que extirpò un abuſo, que ſiempre era rieſgo, aun ſin las experiencias del da- ño. Nueſtra Doña Luisa eſcuſaba los daños retirandose de los rieſ- gos; y los que lo podian ſer pa- ra alma menos aviſada, no lo fueron para la ſuya, prevenida ſiempre con el eſcudo de la cau- tela: No ſolo huía las culpas, ſino las *ſombras de ellas* (dice ſu Hitoriador) *porque la luz de Dios la eſtaba continuamente aviſando apartaſſe de si todo lo que podia ſer deſagradable à ſus divinos ojos.* Ella miſma teſtificò deſpues en la Religion eſta hermosa luz, con que el Señor alumbraba ſu entendimiento, y afervorizaba ſu

Bb

vo-

Entra en Pa-
lacio.

voluntad, escribiendo al General de la Orden con las palabras siguientes : „Digo, Padre „nuestro, que yo entrè en la „Religion de crecida edad, „aviendo años, que me daba „Dios nuestro Señor, por sola „su bondad, deseos de guardar „los preceptos de su Divina Ley, „y mucho conocimiento de lo „que me importaria seguir los „consejos Evangelicos, siendo el mayor motivo para esto, „(à mi parecer) una satisfaccion, „y tierno afecto, que cobrè à „la Santissima Humanidad de „Christo nuestro bien,aficionada „mi alma à la linda condicion „de este Señor, qual dãn à conocer sus obras, y sus palabr-
„bras.

*Amanla los
Reyes.*

2 Con este amor, y reverencia filial procedia Doña Luisa, llena de santos afectos, y movida de soberanos impulsos. Amabanla los Reyes con veneracion, porque la tributa la dignidad Real al superior trono de la virtud. En la misma forma todos, y todas, dentro, y fuera del Palacio la adoraban, gustando mucho de su vista, y conversacion, en la que siempre mezclaba las sales de discreta, con las severidades de Santa. Las criadas, enemigas pagadas de sus Señoras, le servian con tanta propension, que no solo para darle contento obedecian sus mandatos, sino que adivinaban sus pensamientos. Servianla mucho, porque les mandaba poco; porque quien explica con sus criados mucho señorio, les estraga el gusto, y nadie quiere servir con tanta precision, que no dexè alguna indiferencia à la libertad. Por esto Doña Luisa les agradecia como liberal obsequio lo que hacian por obligacion, con lo que ella

estaba bien asistida, y ellas enteramente satisfechas. Escusabales todo el trabajo que podia, aunque fuesse à costa de su lucimiento, si bien este nunca se disminuyò por el descuido, socorrido siempre de las circunstancias del garvo. No faltaron algunas, que le dieron mucho que sentir; mas ella pagaba en beneficios, quanto recibia en disgustos. Aprendia de Christo Nuestro Señor à no maldecir à quien la maldecia, ni à amenazar à quien la agraviaba, bolviendo bien por mal, al modo que las flores respiran fragancias mayores entre las murmuraciones del ayre. Con este interior sosiego estaba siempre bien dispuesta para el exercicio santo de la oracion, sin permitir à su imaginacion cosa que le hiciesse ruido, ni espantasse el sueño al Espiritu Santo.

3 Yà por este tiempo eran muchos los Señores pretensores de la hermosura, y virtud de esta admirable criatura, juzgando, y con razon, seria sobre toda fortuna dichoso el que lograse su mano. Euripides sintiò, que la cumplida felicidad del hombre consistia en tener muger virtuosa, y hermosa, y no se apartò mucho de la verdad (hablando de la temporal) porque en frase del Espiritu Santo, este es un precioso Dòn Divino, que vierte en el corazon humano paz, y consuelo. En el Capitulo siguiente verèmos quien fue el favorecido del Señor con la posesion de esta joya, y como resplandeciò en el estado de casada, la que fue en todos exemplo de las de su
linea.

*Pretenden
sus bodas
muchos Se-
ñores.*

CAPITULO XXVIII.

CASA DOÑA LUISA CON
el Conde de Paredes , y conti-
nua en este estado sus gran-
des virtudes.

su calamié-
to.

1 **A**SSI como el que pas-
sa el mar no muda
el animo , assi una alma santa,
rendida enteramente al imperio
de la virtud , no altera su incli-
nacion , ni se desvia del camino
elegido por la variedad de los
sucessos. En todos los estados,
en que puede considerarse un
hombre , ò una muger , tiene la
gracia la misma actividad , ni los
embarazos la retardan , antes
como por antiparistasis la corro-
boran. Aunque nuestra Doña Lui-
sa rebolvía allà en su corazon
grandes afectos àzia la mayor
perfeccion , deseando un estado,
en el que sin estorvos la practi-
casse , no le fue por aora possi-
ble , debiendo obedecer à la pu-
blica utilidad de su casa , y à la
conservacion de su grandeza. Pa-
ra estos tan altos fines se le efec-
tuaron bodas con el Conde de
Paredes, su deudo , Don Manuel
Manrique de Lara , en quien re-
nunciò el Estado su hermano
mayor Don Pedro Manrique.
Era Don Manuel sugeto de be-
llas circunstancias naturales , so-
bre las heredadas , de mucha
bizarria en su talle , y de mucha
christiandad en sus acciones. Lo
que hace mas gloriosa su fama,
es aver merecido à Doña Luisa:
porque si pide igualdad el ma-
trimonio , sin duda es sublime
alabanza de este Cavallero aver-
la tenido , para ser consorte de
una Señora de tan peregrinas
calidades , que era el milagro de
las mugeres.

2 Sintió toda la Casa Real
perder tan amable , y esclareci-
da prenda , que bastaba ella so-
la para darle lustre , y hermo-
sura. Trasladóse à la de su ma-
rido , à quien desde luego diò
à entender los empleos de su es-
piritu , y que su casa mas avia
de parecer un sagrado recog-
miento , que Palacio. No quiso
el Conde disgustarla , assi por-
que este dictamen era muy de
su gusto , como porque no era
razon dissentir de las maximas
de un talento , que siempre avia
sido tan celebrado. Diò tambien
à entender à sus criados su ge-
nio , para que no les cogiesse de
susto la reprehension , siempre
que se apartassen de lo que les
constaba ser su voluntad. Entre
otras grandes cosas , que entablò
en su familia , fue el total des-
tierre de las lisonjas , que es aquel
aura pestilente , que sirve de
ambiente à los grandes Señores.
Discreto estuvo un Filosofo , que
preguntado quien era el mas fe-
ròz de los animales ? respondiò:
De los crueles , el embidioso , y
de los mansos el lisonjero. Am-
bos anidan en los Palacios , y
ambos con la verdad se destier-
ran ; porque el embidioso miente
para derramar su rabia , y el li-
sonjero para introducir su locu-
ra : y en donde se trata verdad ,
ni tiene la embidia lugar para
envenenar , ni la lisonja para en-
loquecer. Del continuo trato con
Dios (dice su Historiador) que es-
sencialmente es verdad , le nació el
ser muy amiga de ella , y de las que
la trataban , y tan enemiga de lo
contrario , que siendo la mansedum-
bre de su condicion , la que toda
su vida muestra , tan de cordera ,
que no parece ballaba palabras pa-
ra reñir à las criadas , como lue-
go verèmos : contra las que mentian

se enfurecia como una Leona , y con mucha razon por cierto , porque na- da assi turba una Familia, Comu- nidad , ò Republica , como el tra- to falso de verdad. Esto el Histo- riador , que añade un caso por confirmacion de lo dicho , en que èl , muy à costa de su rubor , ex- perimentò la misma severidad:
„ A mi me sucediò (dice) un ca-
„ so , desde el qual confieso , que
„ en este punto la tenia miedo ,
„ y ni por cortesia , ni por otro
„ respeto , me atrevia à dexarle
„ de decir lo que sentia con toda
„ claridad , aunque fuesse contra
„ su dictamen. Pedile sus versos ,
„ para que los viesse una perso-
„ na , mi amigo , de gran caudal:
„ y diòmelos , diciendo , la em-
„ biaffe la respuesta del amigo ,
„ que se holgaria saber su cen-
„ sura : A mi me pareciò pruden-
„ cia avisarle , que su carta avia
„ de ir à estos ojos , como en efec-
„ to fue : conociò en la nota la
„ prevencion , y escriviòme à mi
„ tan sentida la quexa , que pu-
„ de quedar instruido para toda
„ la vida de su virtud , y de su
„ verdad.

Su presencia
de Dios.

3 Puso grande cuidado en el trato interior con Dios , no apar- tándose de su presencia ; y quan- do salia de casa en la silla , lle- vaba los ojos cerrados , ò muy baxos , porque no turbassen su quietud otros objetos. En las co- sas , que tocaban immediatamen- te al culto , y veneracion de Dios pudo parecer nimia , apli- cándose por sì misma con exem- plar desvelo al asseo , y decen- cia de su Oratorio. En èl comul- gaba muy à menudo con sus criadas , concediendoles bastan- te tiempo para dàr gracias , por- que no incurriessen en la grosse- ria de Judas , que marchò à sus tratos , y contratos con el boca-

do en la boca ; destinò tiempo para sus devociones , no alte- randolo jamàs , por ocupaciones que ocurriessen , prefiriendo la utilidad de su alma à todos los respetos de la politica. En las limosnas , ayunos , y demàs obras dependientes del gusto , y apro- bacion del Conde , procedia con tanta discrecion , y gracia , que siempre tuvo su voto favorable , y solia decir el Conde : *A mi mu- ger no la tengo yo por muger , sino por Santa.* Era assi (depone una criada de la Condesa , que des- pues fue Religiosa en un Con- vento de la Corte , y le sirviò todo el tiempo de casada , y par- te del de viuda) *que jamàs en todo este tiempo executò cosa la Con- desa , que pudiesse parecer pecado venial , manifestando en obras , y palabras una insigne rectitud de conciencia.*

4 Aunque el Conde la que- ria tanto , le diò que sentir con algunas sospechas : mas viendo ella ser ocioso batallar con la ra- zon contra los deslizos de la vo- luntad , se le manifestaba tan ri- sueña , y tan assegurada , que despues de averlo enamorado con su hermosura , lo aprisiona- ba con su prudencia. Sacò la es- pada el Conde con otro Cava- llero à vista de Palacio , y lo hi- riò levemente en la frente : em- biaron al Conde preso al Casti- llo de la Alameda , adonde fue conducido con numeroso sequi- to de Señores. Llegò la noticia à la Condesa tan balbuciente- mente referida , que la atormen- tò mas el disimulo , que la rea- lidad del suceso. Partió al Casti- llo en una litera , donde hallò al Conde con mucha incomodi- dad , y disgusto , mas fueron tan- tas las discretas caricias , con que esforzò su pecho , y dissipò su

Anno Xpi.
1660.

Vicar. Ge-
ner. Fr. Ga-
briel. Ma-
dy. Dios.

su defazon, que en nueve dias, que durò el estàr alli arrestado, ni echò menos los entretenimientos de la Corte, ni los divertimientos de sus jardines. Asì venia sus afectos en obsequio de su Esposo, ahogando en su corazon el pesar, por aliviar en el la tristeza de su prision. Asì lo executaba en todos los lances semejantes, conociendose que el Cielo avia prevenido estas bodas con bendiciones de dulzura.

Generosa su
cesion de la
Condesa.

5 Conociòse tambien su be-
nevolò influxo en la suceccion de
quatro hermosos hijos, que co-
mo flores de raiz tan illustre lle-
vassen adelante la gloria de sus
ascendientes. El primero que na-
ciò fue varon, à quien dentro de
cinco meses apeteziò el Cielo
para sì. Luego naciò la suceflo-
ra de la Casa, que despues fue
Condesa de Paredes, casada con
Don Vespasiano Gonzaga, de la
Serenissima Casa de los Duques
de Mantua. La tercera muriò de
siete años, encontrando al primer
passo de la razon el gozo de la
eternidad. La ultima casò con el
Marquès de Olías, y Mortara,
de quien goza oy España glo-
riosa descendencia, de quien es
el illusterrimo Señor Don Ma-
nuel Orozco Manrique de Lara,
que despues de Dean de la Pri-
mada Iglesia de Toledo, es, quan-
do se escribe esta Historia, dig-
nissimo Obispo de la Santa Igle-
sia de Jaen. Quando los dolo-
res del parto avisaban à la Con-
desa el cercano nacimiento de
sus hijos, se iba à N. Señora de
la Almudena, con quien tenia
gran devocion, y confessando, y
comulgando en aquella Iglesia,
ofrecia à la Virgen aquel fruto,
y bolvia à su casa con firme es-
peranza del buen suceso.

Conformi-
dad con la
voluntad de
vina.

6 Como el hijo varon mu-

riò tan temprano, apetezia el
Conde naciesse otro, y en hacien-
dose preñada la Condesa, se pro-
metia en aquel parto el logro
de su deseo. Paria una niña, y se
desconsolaba el Conde; mas la
Condesa le decia con humildad,
y gracia. Señor, aguardadme otro
año, que quizá querrà Dios daros
esse gusto. Sin duda no convino,
porque no llegò el caso; mas
ambos sacrificaron à su Magest-
ad aquella natural ansia, en la
que suele mortificar à los gran-
des Señores, negandoles lo que
tanto apetezen. Concorde am-
bos confortes en el gusto de
Nuestro Señor, solo aspiraban à
cumplir su santissima voluntad,
con que tenian su casa hecha un
Cielo, como consta en estos ter-
minos por el testimonio de sus
mismos criados.

7 Contenta la Condesa con
sus hijas, se aplicò al cuidado de
su buena crianza, informandolas
de tan santas, y loables costu-
bres, que mas parecieron An-
geles, que mugeres. A sus santos
documentos juntaba su exemplo,
confirmando con sus obras los
preceptos de su doctrina. Impu-
solas en trabajo, y en no hacer
caso de achaquillos, produciend-
do en ellas un animo generoso,
superior à las contingencias del
tiempo. Haciales ayunar desde
los siete años, con tanto rigor, y
severidad, que ni aun agua se
atrebian à beber. No permitiò por
este tiempo en su casa libros de
comedias, aunque ella por su nu-
men era aficionada à la Poesia;
mas avia de ser muy honesta, y
seriosa: porque si excedia de es-
tos terminos, era el fuego su su-
plicio. Tampoco les permitiò leer
novelas, ni libros profanos, y
en su lugar entraban los espi-
rituales, y devotos, en los que se
ilustra

Educacion
de las hijas,

ilustra la razon , y se fervoriza la voluntad : para lavar el rostro usaban del agua natural , buscando precisamente la limpieza , no afeytes de aparente hermosura. Los vestidos eran de color honesto , sin joyas , lazos , ni cintas , sino es que alguna funcion muy publica dispensasse en esta observancia. Estas , y mayores cosas practicaba en su persona , de donde copiaban sus hijas , haciendo inescusable este estilo con la fuerza de su exemplo : *Siempre estaban mirando en su Madre (dice su Historiador) un proceder autorizado , pero no desvanecido : un mandar grave , pero no endiosado ; un vestir ayroso , pero no gaytero ; un semblante hermoso , pero no hermofoado .*

Porte con
sus criadas.

8 A las criadas trataba con el tiento que yà se ha dicho , y solo tenia palabras para instruir las , no voces para reprehender las . En solas dos ocasiones se dice aver mudado de tono , pero con tanta tibieza , que solo pudieron estrañar la mudanza las que estaban hechas à essotra tan amorosa blandura. Una de estas ocasiones fue , aver una criada entradose à rezar en el Oratorio , dexando por esto de cumplir un encargo. Andaba esta criada con deseos de ser Religiosa , que tales pensamientos criaban ellas con los documentos de su Señora. Entrò la Condesa al Oratorio buscandola , y viendola puesta de rodillas , la dixo : *Lucia , quando seas Monja rezaràs todo lo que quieras , aora haz lo que yo te mando .* Levantòse la criada al instante , y fue à cumplir su obediencia ; mas la Condesa quedò tan penada , y confusa de aver dissentido de aquella devocion , apartando aquella doncella de los pies de

su Magestad , donde estaba con tanto gusto , que arrojandose ella al suelo llena de compuncion , y angustia , dixo con voz lastimosa : *Señor , yo os prometo que esta vuestra Sierva no dexarà por mi de ser vuestra Esposa .* : y saliendo de alli azorada , y escrupulosa , empezò à disponer los medios para cumplir su palabra , y lo executò dentro de poco tiempo , entrando à la doncella en el Convento del Duque de Uzeda , donde vivió Santa , y agradecida. Seis de sus criadas fueron Religiosas : dotò cinco , y à otras ayudò mucho : de estas cinco las quatro fueron Carmelitas Descalzas , y à tres de ellas hallò en el Convento de Malagòn , quando se entrò en èl . Tales fueron los frutos de aquella Casa , en cuyo exercicio de virtudes se oian con tanta atencion las divinas inspiraciones . Doctrinabalas à todas con su mansedumbre , para que se amassen , y ninguna contra otra le fuesse con siniestros informes , que el vulgo suele llamar chismes . Quando estaban enfermas , las servia aun en los mas humildes officios , atendiendo por si misma à su regalo , y consuelo . Vez hubo que gastò casi toda la mañana en tener los pies à una criada enferma , que estaba purgada : y assi se portaba con ellas en las demàs cosas , con que las traia devotas con la admiracion , y humildes con la gratitud .

9 De las Señoras sus amigas era muy fiel correspondiente , tratandolas à todas con cariñosa urbanidad , sin entregar à ninguna el corazon . Deseaban todas comunicarla , y tratarla mas frecuentemente ; mas ella escusaba estos aprietos , que suelen producir quejas , y disgustos . No

Trato con
sus amigas.

que

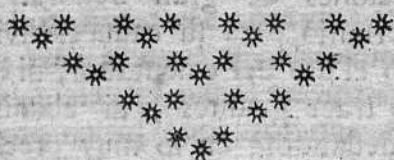
queria amigas que la introduxer-
fen en empeños de vanidad, fino
à las que la animaban para el
servicio de Dios. Mas gustosa fa-
lia al campo sola, dilatando las
anñas de su corazon en aquel
delicioso silencio, que se inter-
rumpe con las concurrencias fe-
stivas, parando en trabajo enfa-
doso, el que se apetece como re-
creo. Sus criadas eran del mis-
mo sentir, convertido en ellas
en naturaleza el virtuoso genio
de su Señora. Dudò ella si le fe-
ria licito ver comedias, y escri-
viò sobre esto à la Venerable
Señora Doña Marina de Esco-
bar, muger de raras virtudes, è
ilustraciones, cuya vida maravi-
llosa tuvo la aprobacion de los
mayores hombres de España.
Respondiò la Sierva de Dios,
que bien las podia ver: „ Mas
„ con tal condicion, dice Nue-
„ tro Señor, que procure V. S.
„ entrarfe en lo interior del al-
„ ma, no gustando, ni atendien-
„ do à lo de afuera, fino à Dios,
„ que el quiere tener su Cielo
„ en el corazon de V. S. Hasta
aqui la Venerable Señora: cuyas
palabras glosa muy devotamen-
te el Historiador de la Condesa:
*Què lindo corazon (dice) debia de
tener esta Señora, y què dichoso
que fue, pues mereciò viniesse à
buscarle, como à Cielo impireo de
su grandeza, el Criador de todos
los Cielos. Esto el Historiador,
que humedece la pluma en me-
lissua ternura, siempre que re-
flexiona en las perfecciones
de esta grande
alma.*

CAPITULO XXIX.

MUERE EL CONDE DE
Paredes Don Manuel Manri-
que de Lara, y emprende nue-
va vida la Condesa
viuda.

I DE varios hilos texe
Dios la ropa del Jus-
to, haciendole passar por la alter-
nativa de varios sucessos, y dan-
do fazon à sus virtudes entre pla-
ceres, y tribulaciones. A pocos
dias de la prision del Conde,
de que yà hizimos mencion, em-
pezò este à sentir quiebra en su
salud; y la que à los principios
pareciò leve indisposicion, des-
pues se reconociò ser enferme-
dad mortal. Hallabase à este
tiempo el Conde en el ascenden-
te de su fortuna, rodeado de
aquellas esperanzas, que se fun-
dan en los meritos personales, y
buena gracia del Principe. Ama-
banlo todos en la Corte por su
afabilidad, y agassajo: empleo,
en el que siendo corto el capital,
son crecidos los interesses, como
sea asì en sentencia del Philo-
sofo, que el mayor mal es el
odio comun, y el mayor bien
la universal estimacion. A esta
fazon llegó la muerte, quitando
del mundo à un sugeto digno de
mas larga vida, porque es secre-
to suyo arrebatarse à los que lo
utilizan, y dexar à los que lo
embarazan. Golpe fue este de
tanto quebranto para la Conde-
sa, que pudo passar à congoxa,
à no estar fortalecido su cora-
zon con los focorros de la gra-
cia. Diòlas muy humildes à N. Se-
ñor, por la confianza que le me-
recia, fiando à su paciencia tan
gra-

Muerte del
Conde de
Paredes.



grave dolor : y por la merced que hacia al Conde , apartandolo de la mesa del mundo , que es aquella de la fortuna , de que hace mencion Isaias , cuyos fantásticos manjares , dexandose en ayunas el gusto , solo firven de irritar el apetito. Esforzada de su virtuoso , y varonil animo , atendió à que el Conde se dispusiese para la partida , y à que no malograssè aquella ultima hora , de donde penden las eternas importancias. Asì lo executò el Conde , con grande edificacion de todos , y aviendo recibido los Santos Sacramentos , passò de esta mortal , y penosa vida , aviendo tenido todo este tiempo à su cabecera un Religioso de mucho espiritu , y discrecion , del Orden de San Benito , Abad del Monasterio de Valladolid. Dicese averle Dios revelado à un gran fiervo fuyo la salvacion de este Cavallero , en lo que yo no pongo duda , asì porque el Conde mirò siempre por su conciencia , como porque las lagrimas , y oraciones de la Condesa , dirigidas à este fin , valdrian mucho con la divina piedad.

Recibe la
noticia la
Condesa con
admirable re
signacion.

2 Luego que espirò , passò el Padre Abad à el Oratorio , donde la Condesa de rodillas clamaba al Cielo ; y aviendole dado la noticia de la muerte del Conde , se puso en pie , enjugò los ojos llorosos , y levantando en alto las manos , dixo : *A Dios mundo.* Desde esta hora le diò libelo de repudio , libre yà de las atenciones , y vinculo del matrimonio. Cumplido el funeral del Conde , y demàs ethiquetas de estado , llamò la Condesa al sobredicho Religioso , y eligiendolo por su Confessor , sacrificò en sus manos todos los movimientos de su voluntad. Impusola el

en los primores de la oracion , y en las austeridades de la penitencia , virtudes , que siempre andan juntas , templandose los rigores de la una , con las suavidades de la otra.

3 Empleòla en ministerios de humillacion , mandandola barrer el Oratorio , que se presignasè como niña delante de el , y dicesse las Oraciones , y Doctrina Christiana , y otras cosas semejantes , con las que la abatia , y exercitaba , martyrizando con estos oficios la viveza del amor proprio. Hizo la Condesa una confesion general , y reconociendo por ella el prudente Padre la pureza de su alma , la mandò comulgar todos los dias , dando fuerzas à su espiritu con las delicias de este bocado. Deseò ella hacer voto de castidad , à que no asintió la circunspeccion del Confessor , viendola de tan poca edad (pues solos tenia 33. años) mas le concedió lo hiciesse por un año , y si al fin de este no avia novedad en su proposito , lo reiterasse por el mismo tiempo : y asì fue renovandolo todos los años , hasta que lo hizo perpetuo. Poniasè cilicios , tomaba diciplinas , y en estas tuvo mucho que vencer ; tanto , que lloraba quando las avia de tomar : mas rindiòse de manera à este exercicio , que despues le era agradable , y lo repetia muchas vezes. Hizo todos los vestidos de lana , condenando toda gala , y aparato exterior , gozandose de parecer buena Christiana , sin las representaciones de gran Señora. No permitió para su cama el Invierno el uso del calentador , ni quiso traer guantes , ni abanillo , quedandose en lo muy preciso , sin passar à las lisonjas del gusto.

Por

Es dirigida
à mayor per-
feccion.

Anno Xpi.
1660.

Por cabecera en su cama ponía una almohada de estrado sin funda, muy metida de lana, y esta le duró toda su vida, porque se la traxo à la Religion, y hasta en las enfermedades la usaba, descansando en aquella dureza. Para dormir las siestas nunca entró en cama: en una estera se acostaba, teniendo por almohada un chapin: y regalaba con la tierna memoria de Christo nuestro Bien, que dormía en la tierra desnuda, sin tener donde reclinar la cabeza. Juntando la fuya con el chapin, parece aver formado una empressa, ò geroglífico de su obediencia, y humildad, poniendo la cabeza à sus pies: y es así, que pisó con raro abatimiento su propio juicio, y holló con el conocimiento de su nada la cumbre de la humana grandeza. Fue muy abstinente, y ayunadora: y luego que murió el Conde, recobró este exercicio, que avia cessado en gran parte por darle gusto. Ayunaba los Viernes, y Sabados, y en las Vigilias de otros muchos Santos de su devocion. Las colaciones no las fiaba al tantèo de los ojos, sino à la fidelidad de un peso, sin exceder de un quarteron en todo. Estando en Palacio, se pasó una Quaresma con solas tres onzas, porque la criada, que pesaba la colacion, entendia poco de esta mathematica: y aunque ella conocia el yerro, callaba, y sufría, creyendo que no era contra sí, siendo en beneficio de su mortificacion. No bebia vino, ni chocolate; siempre sedienta de la fuente de las aguas vivas: jamás se desayunaba: nunca permitió en su mesa aquellas abundancias, que son en la realidad demasias; ni pudo temer con el otro Phi-

losofo, que se arruinasse por la chimenea su casa. „ Su comida „ ordinaria (dice su Historiador) „ era muy moderada; y de lo que „ se llevaba à la mesa, conforme „ à su autoridad, se entretenia „ dissimuladamente en hacer los „ platos à sus hijas de lo mejor, „ y se venia à quedar con lo me- „ nos, y no tan bueno. Su ce- „ na regularmente, no era mas „ de una tortilla de huevos, y „ una ensalada; y de los princi- „ pios, y postres que se ponian, „ dexando siempre algun boca- „ do por amor de Dios, en todo „ lo que comia mas à favor (que „ es lo que en la Religion llama- „ mos el bocado del Angel) te- „ nia mas que hacer, y que pa- „ decer con este modo de absti- „ nencia la Condesa, que otros, „ porque no era melindrosa, sino „ de muy buen comer, quando „ casada. Esto el Historiador.

4 Embotó las puntas del ape-
tito, y gana de comer, negan-
dole algunas menudencias, que
aunque lo son en la substancia,
fuelen ser cebo de la gula. Era
naturalmente golosa de frutas, y
para quebrantar este incentivo,
se puso la voluntaria ley de no
comerlas los Viernes, lo que ob-
servó hasta morir, ni probarlas
hasta que se huviesfen puesto dos,
ò tres vezes en la mesa. Formó
escrupulo de comer el pan rega-
lado, y passabáse con el inferior,
que comen los pobres, alegan-
do para escusar el reparo, que
este le era mas sabroso. Fuera
prolixo hacer memoria de otros
mil primores de su abstinencia,
y mortificacion; baste decir, que
fue ingeniosísima en esto, y que
aquel divino entendimiento, de
que la dotó el Cielo, le minis-
traba especies para este exerci-
cio. Entróla Nuestro Señor en

Mortificaci⁶
de sentidos.

otro mas sensible , que fue el de embiarle trabajos , que son la piedra Lydio de la resignacion: porque falta en ellos el consuelo , que se siente en otros voluntarios rigores , de elegirlos quien los padece. Pocos años despues, que murió el Conde, murió su Camarera, y Aya de sus hijas, Doña Leonor Ponce, persona à quien la Condesa amaba tiernamente, asì por averse criado con ella, como porque doctrinaba à sus hijas con tan buen pulso, que la descuidaba de este grande cuidado. Penetrada del quebranto, y dolor de este trabajo, la asistió con gran valor en toda la enfermedad, hasta que espirò, acreditando su amor con la fineza, y atesorando merito con la angustia. No fue menor la que padeciò con la muerte de su hija tercera, que era un pedazo de su corazon: mas ella sacrificò al Señor aquel desabrimiento, midiendo su voluntad por la Divina, contra quien es inutil la repugnancia.

CAPITULO XXX.

*CRECE CON ESTOS
exercicios en el de la oracion,
y enriquecela el Señor
en el.*

Buela à Dios **S**On usuras de la mortificacion la sujecion, y rendimiento de los naturales brios, que se nutren con las delicias, y crecen con la prosperidad. Defatada el alma de estos pegajosos impedimentos, buela à Dios, como generosa Aguila, y abriendo los ojos en la contemplacion del fumo bien, bebe sus raudales en copa de luz. Asì le sucediò à esta excelente cria-

tura, que desafida con la voluntaria mortificacion, y trabajos de los impedimentos del mundo, subiò por la contemplacion sobre si misma al trato, y conversacion del Cielo. En Verano, è Invierno se levantaba con el Aurora, por gozar en el sosiego de aquellas horas la commodidad, que para su larga oracion avia menester, sin permitir que la criada, que le acompañaba en el dormitorio, se levantasse, ni le diese ropa, por no convertir en molestia agena los empleos de su devocion. Muchas vezes intentò la asistencia levantarse à servirla, como era razon; mas ella la detenia, diciendola: *Por quanto bien me quieres te pido, que te estès queda.* Con lo que la criada se suspendia, no menos admirada de los fervores de su Señora, que de su apacible humildad. „ Estas Vigilias (dice su Historiador) al „ principio le costaron mucho „ trabajo, porque dormia muy „ bien, y sentia desvelarse; qui- „ so primero por fuerza, y da- „ base pellizcos en las manos. „ De estos, y del mucho llorar „ (que diremos luego) solia fa- „ car la cara, y manos muy se- „ ñaladas, con unos como carde- „ nales azules, y decia su Cama- „ rera: Señora, parece que an- „ dan brujas de noche con V. S. „ Despues para vencer el sueño „ usò mucho de otra traza, que „ le ponian un velon encendido „ junto à la cabecera, y alli un „ reloxo de arena, y un libro „ de N. M. S. Teresa: estaba mi- „ rando como passaba la arena, „ y en acabando de passar, leia „ unos renglones, y procuraba „ tomar el sueño; mas con la „ luz, y con el cuidado no le „ podia tomar de proposito, y „ asì

Anno Xpi.
1660.

Alexandro VII. CAP. XXX. Felipe IV. 203

Vicar. Ge-
ner. Fr. Ga-
briel de la
Madre de
Dios.

„ asì se acostumbro à tenerle
„ muy ligero , y no recogerse
„ para dormir de proposito haf-
„ ta las doce. Siempre leia mu-
„ chos libros espirituales ; pero
„ todas las noches, antes de acos-
„ tarfe , le traian el Missal, regis-
„ trado el Evangelio de el otro
„ dia siguiente, y le leia con mu-
„ cha devocion , sin que en esta
„ santa ceremonia huviesse de
„ aver falta nunca.

Exercicios
de su Orato-
rio.

2 Tenia la oracion en su Oratorio , y antes de empezarla , lo barria, y aseaba el Altar. Tomaba despues disciplina , y con esta preparacion se entraba à tratar con Dios, en cuyos brazos descansaba, commutando el sueño perdido en otro mas dulce, y delicioso , en el que suspenfos todos los sentidos , solo el corazon queda dispierto. Duraba en esta oracion hasta las ocho, que se iba à vestirse, y tocar, y luego bolvia à oir Misa, y à recibir la Comunión. Salia de estos Sagrados actos dando de sì unos tan brillantes reflexos, que arrebatava à la admiracion de su aspecto todo el respeto de los ojos. „ Siempre que „ salia del Oratorio de oracion „ (dice su Historiador) y de co- „ mulgar sacaba una cara de un „ Serafin, al parecer llena de resplandores. No que tuviesse luz „ milagrosamente visible, sino un „ genero de encendimiento , y „ hermosura mas lucida de la „ que comunmente solia tener, „ que hacia reparo à todos los „ que con cuidado particular la „ miraban. Otro efecto de estos celestiales exercicios fue el suave olor que despedia de su cuerpo , que le durò toda su vida, como cosa que no nacia de algun principio resoluble, sino de fijo, y permanente. „ Fue tambien

Tom. VII.

„ favorecida del Señor con el dulce Dòn de lagrimas , que vertia (escribe su Historiador) tan abundantemente , que confes- „ tan sus criadas, era cosa asen- „ tada el dexar los mas dias ca- „ lados de lagrimas dos pañue- „ los , ò por lo menos el uno, „ siempre de los de vara , que „ usaban las Señoras, y tan cala- „ do , que dice la que asistia „ con ella en el Oratorio, que lue- „ go lo torcia, y corria el agua, „ como si le huvieran sacado de „ la fuente. Hasta aqui la rela- „ cion, que con tan regaladas no- „ ticias tambien nos provoca à la- „ grimas , como asimismo à ad- „ mirar lo que es un alma, quan- „ do Dios la corona con sus mise- „ ricordias.

3 Las que derramaba sobre esta revelò el Señor à la Venerable Señora Doña Marina de Escobar, quien escribiendo à la Condesa, dice asì : „ Estando „ yo en oracion, acabada de co- „ mulgar, se me mostrò Nuestro „ Señor Jesu Christo muy bello, „ y muy lleno de gloria, como „ buen Pastor , en un Paraìso „ muy deleytoso, y florido , y „ que tenia consigo muchas al- „ mas Santas, en forma de ove- „ jas muy lindas , y que las apa- „ centaba entre muchas flores, „ que son sus virtudes, y entre „ ellas me mostrò à V. S. muy „ linda oveja, y que la tenia ro- „ ciada con su Sangre , y man- „ dòme le dixesse à V. S. si que- „ ria ser oveja fuya, y que él la „ sustentaria con su Cuerpo San- „ tissimo , y la daria su Sangre „ por bebida, y llamabala para „ sì mismo con unos filvos de „ amor Divino , que daba este „ Divino Pastor , con que lla- „ maba à V. S. y vi, que la en- „ trò en su Santissimo Costado,

Misericor-
dias de Dios
con la Con-
desa,

en el
que se
mostrò

Cc 2

„ don-

„ donde la echò su bendicion,
„ y le hacia muchas misericor-
„ dias à su alma, y me dixo, que
„ èl la daba, y daria su bendi-
„ cion, y à sus hijas, y à su her-
„ mano, y hariales à todo lo
„ que à V. S. toca, muchas mer-
„ cedes. Y en otro respondiendole
„ à ciertos desconuelos que
„ debìò averle comunicado, le di-
„ ce lo siguiente: „ Dixome su Ma-
„ gestad, que le dixesse à V. S.
„ se consolasse mucho, que tenia
„ mucho de que lo estàr, pues
„ la avia dado que pudiesse en-
„ trar en la llaga de su Costado
„ Santissimo, y que por alli en-
„ trasse en su Divino corazon,
„ y alli fuesse con todas las co-
„ sas, y se las pusiesse en este
„ Divino corazon, y de todas
„ sus necesidades hallaria alli su
„ remedio, y de sus hijas, y de
„ todo lo que la tocara, y con
„ esto, aunque no sean amenu-
„ do los consuelos, que le diga à
„ V. S. que esto es tanto, que
„ encierra en si una infinidad de
„ misericordias, y mercedes. Esto
„ que aqui he dicho mandò Nues-
„ tro Señor le dixesse à V. S.

Crecen sus
virtudes con
la Oracion.

4 Aunque siempre avia sido
modesta, y humilde, creciò mas
esta Angelica virtud con el rie-
go de la oracion, que por lo
mismo que nos ilustra con el co-
nocimiento de Dios, nos hace
conocer nuestra miseria, y vani-
dad. Costòle mucha dificultad
el barrer, y fue preciso hacerse
Discipula de sus criadas para que
la adiestrasen en este manejo.
Confessaba su poca maña en èl,
y se confundia, llamandose la
mas tonta de las mugeres, y que
para nada de virtud tenia habi-
lidad. Finalmente aprendiò, y
quedò tan gustosa de aver apren-
dido, que jamás cediò su esco-
ba à nadie por instancias que le

hiciesen. Acomodòle la criada,
que fue en esto su Maestra, los
vestidos con alforzas, para que
no le embarazassen, y con esta
expedicion practicaba tan alegre
su tarèa, que comunicaba con-
suelo verla con tanto gusto en
aquel humilde trabajo. Arroja-
banse las criadas à quitarle de la
mano la escoba, mas ella se de-
fendia, diciendolas: Que era una
de ellas, y que no aviendo dife-
rencia en la especie, no la debia
aver en las ocupaciones. Quien
duda jugarà aora en el Cielo con
gloriosas palmas, la que en el
mundo estimò tanto las de la es-
coba? Y què serà en aquel, coro-
nada como Soberana, la que en
este se abatiò como sierva? En
tal concepto se mantuvo siempre,
por lo que jamás se estranò de
servir à sus criadas en oficios tan
humildes, y despreciados, que
aviendo ella tenido virtud para
hacerlos, nos falta la facultad pa-
ra decirlos. Especialmente con las
enfermas ostentaba ternissimo
amor, acudiendo à su alivio per-
sonalmente, y entreteniendo sus
fatigas con voz tan dulce, y pa-
labras tan conservadas en almi-
var, que dieran sabor al mas
desabrido gusto, y grande con-
tentamiento al corazon mas me-
lancolico.

5 Manifestò siempre noble
compasìon à los niños huerfa-
nos, como otra vez diximos, y
por mano del Padre Abad su
Confessor, les hacia grueffas li-
mosnas, dignas de que las refie-
ra la Iglesia de los Santos, y de
que las observe la posteridad
gravadas como en firme colum-
na en el eterno papel de la Histo-
ria. Pero ellas se estamparon en
la Divina aceptacion para el pre-
mio, de lo que le avisa su Ve-
nerable amiga la Señora Esco-
bar

Es compaf-
siva.

bar en una carta , dandole por tan insigne piedad mil enhorabuena : „ Lo que yo sè decir à „ V. S. (escribe) en este particu- „ lar de estas obras de el servi- „ cio de Dios en remediar po- „ bres huérfanas , que lo premia- „ rà su Divina Magestad con „ grandes , y particulares pre- „ mios , que en esto digo todo lo „ que se puede decir. Es así que dixo esta Venerable , y excelente muger quanto se puede decir , y que no necesita la caridad de la Condesa de mayor recomendación. Por este tiempo muchos Señores de la Corte apetecian à la Condesa para las segundas bodas , à que ayudaba su Madre , viendola tan moza ; pero ella sacudiò la especie con tan Christiano , y religioso despeggo , como era su amor à la pureza , que aborrece estas reiteradas ligaduras. La Reyna Doña Isàbel de Borbòn , que apreciaba mucho à Doña Luisa , la quiso por su Guarda mayor , y à sus dos hijas por Damas , con que bolviò à entrar en Palacio , y à consagrar aquel ambicioso , y ruidoso fausto con sus piadosos , y santos exercicios.

CAPITULO XXXI.

ENTRA SEGUNDA VEZ
*en Palacio Doña Luisa , y con-
tinúa en el su politica re-
ligiosa.*

Buelve à en-
trar en Pala-
cio.

LA experiencia , que la Reyna tenia de la excelente discrecion , y talentos de la Condesa viuda , poderosamente movieron su Real corazon para traerla à su Palacio otra vez , à fin de que aquel theatro de opulencia , y magestad , lo fues-

se tambien de moderacion , y virtud. Pero como no le era decente dexarse à sus dos hijas solas , quiso la Reyna , que tambien viniesen con ella à Palacio , donde à su vista medrasen con la Real privanza , y se perficionasen con la disciplina materna. Quando la Condesa mas deseaba salir de los ruidos del mundo , y de la Corte , la entra Dios en ellos ; porque no estima tanto el sacrificio , como la obediencia , y que nos conformemos con la fuerte , que nos toca. Con esta consideracion se rindiò esta generosa alma , y vino se à Palacio por Señora de honor , y Guarda mayor , trayendose à sus dos hijas por Damas , y empezó à correr la carrera de sus empleos , con aquel no sè què , que siempre tuvo , y con el que arrastraba tras sì las veneraciones de todos. Hizo apacible la virtud con su práctica , y persuadia à ella à los mas distraídos : porque siempre fue el atajo de la persuasion el exemplo. Sabiendo los contemplativos , que era adulacion para la Condesa la honestidad , modestia , y devocion , echaron por este camino para tenerla contenta , y sin dexar el genio de lisonjeros , tomaron el semblante de virtuosos. Andaban todos , y todas embobados tras de esta bella criatura , y la Reyna no queria se apartasse , ni aun para comer , de su presencia , consolándose con su vista , y alegrándose con las melifluas palabras de su boca. Quando el Rey nuestro Señor Phelipe IV. pasó à la guerra de Cataluña , y à losserrar con su Real aspecto aquel Principado , era la Condesa el descanso de la Reyna : con ella comunicaba sus designios , y con ella moderaba sus disgustos. Sirviola

en

en esta ocasion con admirable amor, y fidelidad, aligerandola el peso de tantos graves cuidados como entonces apretaron su corazon, facilitandole à su Magestad con prudentissimos avisos los medios para el desahogo. Hablaban las dos à solas cosas de mucho desengaño, reconociendo advertidamente, que toda la pompa, y resplandor de las humanas Magestades, es una esplendida fervidumbre. Que el reynar no es mandar, sino servir, y obedecer, viviendo dependiente el lucimiento del Trono de la voluntad de los Vassallos. Con la seguridad de estas verdades se fortalecia el pecho de la Reyna, no estrañando, que siendo de caducas rosas la Corona, tuviesse tambien la molestia de tantas espinas.

Desengaño
de la Con-
desa en Pa-
lacio.

2 Asimismo à sus solas consideraba la Condesa el Palacio, y mirabalo como à un monstruo compuesto de atributos opuestos. Todos engañados, y desengañados todos. Todos llenos de esperanzas, y de desesperacion. Reprehendida la mentira de los mismos que la reconocen forzosa. Besarse las manos, y beberse la sangre. Agradecerse los agravios como mercedes, por la esperanza disimulada de hacerlos mayores. Una escuela donde el modo de saber es errar, y el de contentar, fingir. Donde la templanza es tenuta por miseria; la verdad por simpleza; el zelo por atrevimiento; y la virtud por hipocresia. Donde los peligros se buscan; la seguridad se huye; el viento se bebe; la ambicion se alaba; y el desengaño se menosprecia. Donde son aborrecidos los que sirven, y premiados los que complacen. Donde finalmente todos son Sisifos, y Tan-

talos, siempre perdiendo, y siempre esperando; llorando con risa; riyendo con lagrimas, confundida en equivocaciones la naturaleza.

3 Para no sumergirse en este glorioso infierno, ni ser amancillada de esta gloria infernal, entablò esta grande alma el estilo de su vida tan conforme à las reglas, que siempre avia observado de rigor, y entereza Christiana, que no pudiera serlo mas en la soledad de un yermo, ò en los exercicios de un claustro. Mandò le hiciesen la cama muy dura, satisfaciendo con ella à la necesidad del sueño, no à las conveniencias del regalo. Dexaba antes de amanecer, y se iba al Oratorio de la Reyna à tener oracion, donde perseveraba muchas horas, bañada de sus dulces lagrimas. „ Los ayunos, y „ abstinencias (dice su Historia- „ dor) eran las mismas que ha- „ ta entonces, pero las comidas „ no; porque diò una traza pa- „ ra mortificarse, que no se la „ podian desbaratar. Siempre se „ le antojaban comidas malissi- „ mas: y si le proponian lo ma- „ lo que aquello era, decia, que „ el comer avia de ser à gusto, „ que à ella le sabian bien aque- „ llos manjares. Con que gana- „ ba el merito de la mortifica- „ cion, huia el peligro de la va- „ nidad, y atajaba las porfias de „ quien queria regalarla.

„ Tenia devocion de dexar „ cada año enteramente por to- „ do el una vianda de las que „ mas gustaba. Un año dexaba el „ manjar blanco, otro las tortadas „ &c. Quiso la desgracia, que el „ ultimo año que estuvo en el si- „ glo, le cupo la suerte al toci- „ no, y todas las cosas de esse „ genero, que le sabian por ex- „ tre-

Tenor de
vida en Pa-
lacio.

„tremo de bien. Instaronla mu-
„cho hijas, y amigas, que por
„la despedida lo comiesse, por-
„que sabian que lo apetecia; y
„nunca fue possible rendirla, di-
„ciendo, que no era razon por
„solo un gufillo, que luego se
„avia de passar, sin otra conve-
„niencia, faltar à un proposito,
„y palabra, que tenia dada à
„Dios: y afsi se entrò en la Re-
„ligion sin quebrarla. En todos
„los exercicios, que emprendia
„de virtud, tenia esta misma
„invencible constancia: en tanto
„grado, que el mismo dia que
„muriò la Reyna Doña Isabel,
„con averla dexado el dolor tan
„quebrantada, y aver estado
„muchas horas de rodillas delan-
„te de su cama (que fue quien
„la tuvo el Christo, y la vela
„hasta que espirò) con todo esso
„se fue desde alli à tener la ora-
„cion el tiempo que tenia dedi-
„cado à Dios, y seria entonces
„con mas fervor, encomendando
„à Dios à quien tanto amaba, y
„tanto queria. Por no desfistir
„de tomar diciplinas, vencìò la
„descomodidad que hallaba en
„Palacio para tomarlas, valien-
„dose del oficio, por el qual te-
„nia obligacion de guardar las
„llaves; y con esta ocasion po-
„dia irse à la Porteria, que de
„noche queda en Palacio, lo
„mas retirado, y solo de todo
„èl, y alli las tomaba indefecti-
„blemente todos los Viernes,
„(que no faltaron curiosas, que
„lo escucharon) y algunos otros
„dias de su devocion. Y para
„tenerla mayor en aquel exer-
„cicio, puso un quadro de Chris-
„to nuestro Señor espirando, que
„me dicen se conserva oy dia
„en aquella pieza; y fuera mu-
„cha edificacion se conservàra
„siempre en memoria de aquel

„buen exemplo, que esta Seño-
„ra dexò en Palacio. Esto el
Historiador.

4 Aflijian por este tiempo à
la Corona de España cruelissi-
mas guerras, porque las orde-
naba la embidia de los Princi-
pes de Europa, que siempre mi-
raron con disgusto una grande-
za tan desmedida. Pensaba el
Rey en los arbitrios de aumen-
tar Exercito, y mandò à todos
los que gozaban Encomiendas
diessen sobrefalientes, ò substitu-
tos que sirviesse por ellos en la
Campana. Su hija mayor de la
Condesa era Comendadora, y
debiò acudir con lo que se le
mandaba, poniendo un substituto
à su costa. Entonces dixo su
madre, que no era razon dár quien
substituyesse por su hija en ser-
vicio del Rey de la tierra, y
no en servicio del Rey del Cielo:
y entrò dos Carmelitas Descalzas
en Malagòn, dotandolas para
que substituyessen por sus dos
hijas en la Religion, sirviendo
al Rey Pacifico en la quieta mi-
licia de aquel Convento. Estas
obras tan exemplares, à quienes
ni todo su recato podia obscure-
cer, grangeaban à la Condesa
superior credito, aunque ella
cerraba sus oídos à el alhague-
ño ayre de sus aplausos. Porta-
base, como todas, sin faltar à aque-
llas festivas politicas, en que po-
dia campear la virtud, sin la no-
ta de singularidad. Como la ama-
ban tan de corazon, les mereciò
à todos el gusto de que en las
concurrencias, ni se mintiesse, ni
se murmurasse, ni se executasse
accion, que ni aun por la espal-
da traxesse sombra de malicia.
Su lengua fue de oro, eloquen-
te, casta, graciosa, y suave, sin
averla jamás movido en perjui-
cio de los ausentes. Tenia esto
muy

Exemplar
accion de la
Condesa.

muy observado el Rmo. P. Cosme Zapata, de la Compañia de Jesus, ponderando, que aun quando la hablaba mas à solas, y con toda la confianza de su amistad, nunca advirtió en su lengua el mas breve deslíz contra el proximo, antes se le conocia el cuidado, y estudio que en esto ponía, como si el mismo interessado la escuchàra. A sus criadas trataba con el mismo tiento, y siempre fue su idioma al mandarles: *Hacedme placer de hacer esto*: y quando incurrian en algun descuido, su reprehension era un amago de severidad en sus bellos ojos, y un indicio de agradable risa en sus labios, como que la misericordia se estaba burlando de la ira.

5 Aunque es verdad, que este gran talento sabia unir, y enlazar entre sí las costumbres de Palacio con los documentos, y reglas de espíritu, en algunas sentía dificultad, porque eran entre sí mas disímiles, por lo que ni se compadecen tinieblas, y luz, ni pueden morar en un trono el Arca del Testamento, y el Idolo de Dagon. Reconoció este escollo en asistir à las comedias, teatro de profanidad, y desemboltura, y publica profesión de lascivia, como las llama San Agustín. Consultó esta su religiosa perplexidad (como yà lo avia hecho otra vez) à su Venerable amiga la Señora Doña Marina de Escobar, cuya gloriosa fama en España acreditaba de oráculos sus respuestas. Respondió la Venerable Señora con prudentísima distincion, haciendose cargo de las circunstancias del estado de la Condesa, y atendiendo à todo como muy politica, y Santa: „ Si puede V.S. (la dice) „ sin dar nota, ni que digan na-

„ da, escusarlo, lo haga, que en „ fin divierten, y no dexan de „ decirse en ellas algunas cosas „ de mundo, que se llevan el „ pensamiento, y el de V.S. quie- „ rele N. Señor para sí, sin que „ nada se le ocupe. Mas si el de- „ xarlas de ver ha de hacer no- „ ta, y faltar à su obligacion, no „ dexe de verlas V.S. mas con „ tal condicion, dice N. Señor, „ que procure V.S. entrar se en „ lo interior del alma, y que alli „ se recoja V.S. con su Divina „ Magestad, harà su Cielo en „ ella, donde estará en su cora- „ zon, y alma: y que alli se re- „ coja V.S. con su Divina Ma- „ gestad, no gustando, ni aten- „ diendo à lo de acà fuera, sino „ à Dios, que èl quiere tener su „ Cielo en su corazon de V.S. „ donde estará con mi Madre, y „ Señora, y V.S. con èl; porque „ muy interior la quiere Dios à „ V.S. Hasta aqui esta Venera- „ ble muger, distinguiendo tiem- „ pos, y concordando derechos, y proporcionando los documen- „ tos, sin melancolicas durezas de „ espíritu.

6 Practicòlos la Condesa en la forma que le previno esta gran Maestra de perfeccion, y poco hubo menester para esto, porque yà su corazon no descansaba en cosa de la tierra, y como Mariposa inquieta andaba volando delante de la luz, deseosa de verse toda consumida en el fuego del divino amor. Mendiga à la admiracion sus mudos embelesos la mayor eloquencia, si quiere declarar sus encendidas ansias; ni à tanto se atreve mi pluma, contentandose con describir sus cenizas. Mas por no descon- tentar à los Lectores con la esterilidad de mi estilo, trasladaré aqui algunos fragmentos de la tinta

Obedece los
preceptos de
Doña Mari-
na.

tinta de la Venerable Escobar à la Condesa, en los que se presentará una breve, aunque elegante imagen de sus ardientes fervores. Dice de esta forma:

„ O si pudieramos tratar mucho
„ de Nuestro Señor, y de sus mi-
„ sericordias, que ay mucho de
„ què, y de las que usa con su
„ alma de V. S. que son grandes,
„ y N. Señor me las enseña à mi,
„ aunque ay tierra en medio, &c.
„ Vivame mil años para mi con-
„ suelo, y para que tenga Nue-
„ stro Señor quien mucho le ame,
„ como V. S. lo hace; y sepa que
„ agradan mucho à N. Señor es-
„ tos deseos tan fervientes, que
„ tiene de hacer entrega de su
„ corazon, y que èl sea todo
„ de N. Señor; y bien sabe mi
„ Madre, y mi Señora, que le
„ escrivi yo los dias passados, co-
„ mo N. Señor le avia dado su
„ corazon en que morasse, y que
„ me lo mostrò dentro de èl, en-
„ riqueciendola de grandes do-
„ nes, y favores con su infinita
„ misericordia, y alli la echò su
„ bendicion; y dixo, que siempre
„ le darìa por morada su divino
„ corazon, y hallaria en èl el
„ consuelo; y agora quiere N. Se-
„ ñor, que V. S. le dè el suyo,
„ con grandes afectos de amor,
„ y con que lo mas que pudiere
„ estè el de V. S. metido en el de
„ Dios con grandissimo amor, y
„ que en todas las cosas obre lo
„ mas perfecto, no hablando, ni
„ pensando cosa, que no sea lo
„ mas perfecto, y agradable à
„ Dios, y estando siempre en su
„ divina presència, y que pues èl
„ le diò su corazon, quiere que
„ V. S. le dè el suyo, y que en
„ todo estèn unidos en esta vida,
„ pues lo han de estàr juntos en
„ la eterna.

aquella carta, que es una bella descripción de lo que el Señor amaba à esta feliz, y bienaven- turada criatura, y de la aten- ta correspondencia, con que ella empeñaba mas su misericordia. Por esto fue todo su cuidado, que en Palacio fuesse su Mage- tad servido, y que en aquel ref- valadizo terreno sentassen todos el pie firme en su agrado. Sirva de prueba este caso, que lo es de las ansias de este enamorado pecho: Era devotissima del dul- cissimo Nombre de Jesus, y en llegando el dia primero del año, en que nos recuerda la Iglesia la imposicion de este inefable Nombre, y los primeros prodi- gos desperdicios de su sangre, prevenia à todas las Damas, y la mas gente de Palacio que po- dia, para que la vispera à las on- ce de la noche se fuesen todos al Oratorio, y se echassen fuer- tes de Santos: de alli marchaban à la tribuna, donde tenia preve- nido un Niño Jesus, y juntaba- los à todos delante de èl. Era esto ultimo poco antes de dar las doce, y antes que dies- sen, ha- cia una seña, para que todos cer- rassen los ojos, y en dando las doce, los abrian, para que em- pezassen el año mirando al Di- vino Niño, y fuesse el primer ob- jeto, que entrasse aquel año por sus sentidos el de aquel amable adorado bulto. Inmediatamente empezaba ella con todos los de- más à alabarlo, y bendecirlo, pa- ra que tambien el estreno de las palabras fuesse de la misma tela. Luego se rezaba la Letania del Dulcissimo Nombre, y conclui- da, daba los buenos años à las Señoras, llenandolas de aquel celestial jubilo, y Angelico pla- cer, que resulta de los empleos de tan tierna, y santa devocion.

ner. Fr. Ga-
briel de la
Madre de
Dios.

Con estos, y otros semejantes exercicios (dice su Historiador) aficionaba, y encendia la Condesa en el amor, y deseo de la virtud los corazones de aquellas Señoras, con el fuego que ardia en el suyo. Este llegó à ser tan grande, que ya no podia vivir mas en el mundo, y assi bolvió à tratar de dexarle, quando menos parece le podia dexar, como nos dirà el Capitulo siguiente. Esto el Historiador.

CAPITULO XXXII.

RENUEVA LOS DESEOS
de ser Carmelita Descalza, y
hace sobre esta materia una
muy prudente con-
sulta.

Santa impa-
ciencia de la
Condesa.

I Mas facil es aprisionar el fuego, para que no suba à su esfera, que detener un alma encendida del amor divino, para que no respire incendios en seguimiento de su Amado. Era ya un bolcàn el pecho de esta feliz criatura, y no cabiendo en todo el ambiente del Palacio, arrojaba inquietas llamaradas, procurando salir à ocupar toda la circunferencia del Cielo. Solo en el estado Religioso encontraba su ardiente deseo proporcionado espacio para dilatar su codicia: y parando la intencion en los Conventos de las hijas de Santa Teresa, se determinò à romper por todo, y fixarse para siempre en sus claustros. Al mismo tiempo que dulce, y eficazmente la arrastraban estos soberanos impulsos, la detenian otros, originados de las circunstancias de su persona, y casa, y alentados de su sabia prudencia. Hallabase favorecida de la Reyna con raras demostracio-

nes de estimacion: honrada con la satisfaccion del Rey: con sus dos hijas doncellas baxo su patria potestad: y con otros retardantes de igual peso, con que estaba su amante corazon en un penoso equilibrio. Parecióle estar obligada, para acertar en sus intentos, à consultarlos con alguna persona de tal discrecion, y espiritu, que se pudiesse estimar por definitivo su juicio, y por decisivo su voto. Resplandecia con grande fama de santidad en nuestro Convento de Religiosas de Toledo la Extatica, y Venerable Virgen Maria de Jesus, bien conocida en la Corte por el credito de sus virtudes. A esta ilustre Religiosa consultò la Condesa sus amorosas ansias, esperando de tan santa pluma el oraculo de la voluntad divina.

2 Muchas cartas debieron de ir, y venir sobre tan arduo assumpto, aunque solo puedo dàr aqui de una que ha reservado el tiempo un fragmento, que es el respectivo à este negociado. Es como se sigue: „Digo, mi „Señora, y mi Madre de mi al- „ma, que es menester confide- „rar muy bien àquel negocio de „su Mongio de V. S. que ha de „ser venido del Cielo el conse- „guirlo: y esto no lo puede na- „die adquirir, ni tener, sino à „quien el Espiritu Santo lo dà. „A V. S. no le faltan deseos, mas „no es llegado el tiempo de que „sea; muy bien lo sabrà N. Señor „hacer, y disponer las cosas para „dàr el cumplimiento de ella à „su santissima voluntad. Y en el „inter que llega, muy buena „Monja puede ser V. S. adonde „està, siendo edificacion, y „exemplo de todo Palacio con „su vida, y haciendo à Dios „con esto mil servicios, y ser al- „don-

Consulta à
la V. Maria
de Jesus.

Anno Xpi.
1660.

Alexandro VII. CAP. XXXII. Felipe IV. 211

Vicar. Ge-
ner. Fr. Ga-
briel de la
Madre de
Dios.

„ donde V. S. està , Madre , y
„ Patrona de esta su casa , y de
„ toda nuestra Religion. Y si V. S.
„ mi Señora , y mi Madre , se
„ acuerda le dixe yo en una car-
„ ta , que la escrivi , que me pa-
„ recia , que antes que V. S.
„ dispusiese de si , avia menester
„ dexar sus hijas remediadas , y
„ lo mismo digo aora , y que lo
„ demás fuera darles mucha pe-
„ na , y no pareciera bien à na-
„ die dexarlas , y entrarfe Mon-
„ ja. Muy Monja puede V. S.
„ ser en Palacio. Y quando no
„ huviera otra cosa en dexar
„ V. S. à Palacio , sino el senti-
„ miento de la Reyna , y que
„ fuera sin su gusto , no podia
„ esso ser. Y asì quando N. Señor
„ quiera , el lo dispondrà ; que
„ V. S. con la merced , y afecto ,
„ que tiene à nuestra sagrada Re-
„ ligion , yà es Carmelita , y por
„ tal la mira Nuestro Señor , y
„ N. Santa Madre , y favorecerà
„ siempre à V. S. y à todas sus
„ cosas. Esto lo asseguro yo en
„ su nombre , y que la ama , y
„ la tiene por hija , y que siempre
„ la ha de favorecer , y ayudar ;
„ y beso à V. S. los pies , por la
„ merced que dice de elegir es-
„ ta Casa , que siempre es , y se-
„ rà de V. S. y yo su esclava , pa-
„ ra servirle todo lo que me du-
„ rare la vida , &c.

Discreció de
la V. Madre.

3 Esta carta , sobre ser muy discreta , contiene doctrina de mucho consuelo para las Señoras de la linea de la Condesa , assegurando en ella esta fierva de Dios , que pueden vivir con arreglamiento religioso en medio del inquieto , y fantastico comercio del mundo. Para la Condesa fue de notable alegria por la esperanza que le daba de que seria hija de Santa Teresa , y desde aqui formò dic-

Tom. VII.

tamen fixo de que no le negaria su Magestad una dicha , que costeaba à precio de sus lagrimas. Persuadida à esta verdad , entretenia su afligido corazon con santas consideraciones , añadiendo cada dia al numero de sus ejercicios otros muchos , en los que estudiaba , y ensayaba su alma las celestiales maximas de la vida religiosa. Todos los Viernes acompañaba à Christo nuestro Bien en el Oratorio de la Reyna , desde las doce à las tres , y hasta passadas estas tres horas , no comia bocado , mantenida de inefable consuelo. Con el cuerpo vivia en el Palacio , con el espiritu en la Religion ; y diciendole una criada : *Señora , yo siempre he de estar con V. S. le respondia la Condesa : Mira , yo he de morir Monja. Y replicando ella : Señora , no sea Descalza , porque no tengo salud : concluìa la Condesa con mucha gracia : Calla , harèmos un quarto , y à solas nos entenderèmos. Asì entre burlas , y veras centelleaba aquel inquieto corazon , rebofando por encima de su recato las urgentes ansias del pecho.*

4 Corria yà el año de 44. Muere la Reyna , y tiene mucho que sentir la Condesa en este lance. en que à 6. de Octubre , à las quatro horas de la tarde , trasladò el Cielo à la Reyna à sus inmortales delicias. Fue Doña Isabèl de Borbòn hija de Enrique IV. Rey Christianissimo de Francia , y de Madama Maria de Medicis esposa suya. Casò con el Rey de España , el Señor Phelipe IV. el año de 1615. y el tiempo , que la mereciò Castilla , admirò en esta gran Princesa , no solo prendas aventajadas , sino exquisitas , porque sobre las que tuvo muy celebradas de hermosura , y gentile-

Dd 2

le-

ner. Fr. Ga
briel de la
Madre de
Dios.

leza, fue de entendimiento muy superior, y acomodado à discurrir en materias altas. Las que se le ofrecieron en el dificultoso reynado de Philipo fueron de tal elevacion, que sola su comprehension las pudo igualar, sola la grandeza de su corazon vencer, hallandola prevenida las mayores ocurrencias, y falliendo de todas con immortal gloria. Tuvo gran devocion à las cosas sagradas, fue liberal con los pobres, compasiva con los afligidos; y como en su Testamento instituyesse, entre otras obras dignas de su Real piedad, una Iglesia Colegial, que se fundasse en Madrid, y le ofreciesse la Villa para este efecto ciento y cinquenta mil ducados, respondiò: *Admito el servicio, como no sea de sissas, ni tributos cargados à los pobres.* Declarando en estas palabras, que es aborrecible qualquiera pretexto, aunque tan sagrado, para la opresion de los subditos, y que no quiere Dios le levanten los Reyes Templos, si han de levantar por esto los Pueblos el grito: oyendose aquella confusa dissonancia, entre las bendiciones del Templo, las maldiciones de los vassallos.

Finezas de la
Condesa con
la Reyna.

5 En todo el tiempo de la enfermedad de la Reyna no faltò la Condesa de su Camarin, firviendola con la puntualidad de obligada, y con la fineza de agradecida. Su dolor en golpe tan fuerte, no es facil de explicar, ni dificultoso de entender, pues aviendo sido la pèrdida tal por todos caminos, ninguno quedò abierto para el consuelo. No olvidò la Reyna al tiempo de su muerte la voluntad, que siempre la tuvo, descansando en su fidelidad su confianza, y

pidiendo por singular merced al Rey Nuestro Señor la hiciesse Aya de su hija, que era su mismo corazon, la Señora Infanta Doña Maria Teresa, que despues fue Christianissima Reyna de Francia, nacida à la sucesion de esta Monarquía. Sentia la Reyna grande consuelo con la vista de la Condesa, y oía con fruto sus devotas palabras, que todas eran encaminadas en aquella hora à fortalecer aquel Real pecho con la resignacion, y à fixar su memoria en la eternidad. Tuvo la Condesa el Santo Christo, y la vela hasta que espirò, sintiendo en su animo aquella complicada batalla del dolor, y de la obligacion, venciendo la obligacion de asistirla, al dolor, y sentimiento de verla. Luego que se reconociò estàr yà difunta su Magestad, passò la Condesa al Oratorio, no dispensando en la oracion por este quebranto, antes juzgando que le obligaba este quebranto à multiplicar la oracion. Fue llevado el Real cadaver al Real Monasterio del Escorial, donde yace este ilustre despojo de la muerte en urna de porfido, y su memoria en la immortal veneracion de sus Reynos.

6 Luego al punto el Rey por eleccion de su gran juicio, y por conformidad con el de la Reyna difunta, mandò à la Condesa cuidasse de la Infanta, como su Aya, lo que ella empezò à executar con aquel primor correspondiente à su discrecion, y virtud, y al alto empeño de tan soberana educacion. Miraba en esta Real prenda à su Madre, à quien tan de veras avia amado, y tanto avia debido, y era este recuerdo una prensa, que ex-

Queda por
Governado-
ra de la In-
fanta.

Anno Xpi.
1660.

primia en lagrimas la congoja. La Infanta niña con el mayor trato le cobró mucho amor, recibiendo con gusto aquellos documentos, de que eran capaces sus pocos años. Lució en ella el cuidado de su Aya, porque en adelante fue una Reyna perfectísima, bendita del Cielo en sí misma, y en sus Reales descendientes, que con universal consuelo de España llevan adelante la sucesion de esta Monarquía. Fue devotísima de N. M. Santa Teresa, inclinacion que aunque siempre ha palpitado en las Augustas venas de la Casa de Austria, tuvo alto incremento en el pecho de la Señora Infanta por los santos documentos de la Condesa. No será inútil, ni desagradable digresion dar aquí un claro testimonio de este intimo afecto, que en mí entender es superior à muchos. Aviendo muerto la Señora Reyna Doña Isabel de Borbón, como yá diximos, efectuó el Rey segundas bodas con la Serenísima Archiduquesa Doña Mariana de Austria. Ajustados los Tratados, y estando yá la Reyna Archiduquesa para venir à España, le escribió la Infanta una Carta, dándole à su Magestad el parabien, y regalándola con una firma de N. Santa Madre, como que en su Real estimacion era esta la Joya mas preciosa, que le podia embiar: Dice pues así.

Señora.

Carta de la
Infanta à la
Reyna Do-
ña Mariana
de Austria.

„Hallandome con el mayor
„gusto, que puedo significar à
„V. Magestad de ver efectuado
„yá el Desposorio del Rey mi
„Señor, y de saber aya dado
„principio V. Magestad à su
„viage: pues entrambas nuevas
„son para mí las mejores, que
„podia tener; así por poderme

„llamar yá verdadera hija de V.
„Magestad, como por esperar
„verme presto sirviendo, y asis-
„tiendo à tal Madre, con el
„gusto, y respeto, que yo debo
„tener à V. Magestad por tan-
„tas, y tan justas razones; no
„he querido dexar de hacer lue-
„go esta demostracion, y signi-
„ficar à V. Magestad por esta
„Carta el gozo, con que me
„hallo: siendo cierto, que fue-
„ra mayor, si personalmente pu-
„diera ir à venir sirviendo à V.
„Magestad en la jornada; pero
„yá que no es posible, pediré
„à N. Señor sea tan feliz, como
„he menester: y porque tengo
„particular devocion con Santa
„Teresa, me atrevo à embiar à
„V. Magestad esta firma, escri-
„ta de su mano, esperando, que
„por su intercesion ha de al-
„canzar V. Magestad todas las
„felicidades, que puede darla
„Dios. El qual guarde à V. Ma-
„gestad, como deseo, y he me-
„nester. De Madrid, &c. Hasta
aquí la Carta, en cuyo semblan-
te, como en un diafano, y fiel
espejo se registra el soberano con-
cepto de aquel Real animo, que
desde España à Alemania, en oca-
sion la mas plausible para las
dos Coronas, hizo remesa de la
firma de la Santa à manos de
tan esclarecida Reyna, como os-
tentando en ella la mas precio-
sa riqueza de esta Monarquía.

7. Yá por este tiempo avia
casado Doña Luisa à su hija ma-
yor Condesa de Paredes, con
Don Vespasiano Gonzaga, de
quien arriba hicimos mencion: y
à cuya serenísima Casa sobre su
altura, antigüedad, y esplendor
la hace muchas veces venerable
la sacra memoria de San Luis
Gonzaga, luminar hermoso de
la Compañia de Jesus; y que-
daba

Ultimas re-
soluciones
de la Conde-
sa en dexar
el mundo.

daba en Palacio por Dama la segunda, que despues, como en otra parte se dixo, fue Marquesa de Olias, y Mortara. No por esto la tenian menos presa las atenciones del mundo, porque el cuidado de la hija segunda, el que debia à la Señora Infanta, la grande estimacion del Rey, y aver entrado en los 53. años de su edad, grandemente detenian la determinacion de dexarlo; pero reconociendo, que vale tanto cortar, como desatar, se resolvió, como otra Santa Paula, à no esperar oportunidades, que nunca llegan, ni à permitir passasse mas tiempo, que con el peso de los años la hiciesse inhabil para cumplir su proposito. Animose à romper el hielo de tantos embrazos, dexando à los muertos, que enterrassen à sus muertos, y vino se faltando cumbres, y es-torvos al termino feliz de su impulso: para admirar la carrera de esta muger gigante servirà el Capitulo siguiente.

CAPITULO XXXIII.

*VENCE MUCHAS DIF-
cultades, y toma el habito de
Carmelita Descalza en
Malagòn.*

Discurre en
elegir Con-
vento.

Resuelta la Condesa à servir à Dios entre las hijas de Santa Teresa, puso se à pensar, què Convento eligiria para nido, donde como Phenix multiplicasse sus años, y como Palma sus triunfos. Muy desde los principios de su vocacion se inclinò à que fuesse uno de los que N. Santa Madre avia fundado por si misma, pareciendole mas gloriosa aquella paleftra, cuya arena ella huviesse opri-

mido con sus plantas vencedoras. Con mucho acuerdo procedia en esto la Condesa, porque el agua mas inmediata al manantial es mas pura, y la tierra mas cerca del Sol mas iluminada. Por respeto de Minerva es Athenas la Ciudad mas sabia; y mas opulenta, y guerrera Car-tago, por averla habitado Juno. Los Conventos que la Santa fundò tienen aquel no sè què, y soberano Magnetismo, que no se siente en los otros: y assi como el imàn comunica el fuyo por el contacto, assi la Santa infundiò en los que plantò por su mano aquel su amoroso atractivo. Por esto avia dado la Condesa indicios de querer se encerrar en el de Toledo: mayormente teniendo en èl à la Extatica, y Santissima Virgen, Maria de Jesus, su grande amiga, y que de parte de Dios le avia dado tantas esperanzas de esta fortuna, como yà insinuamos: mas yà por este año faltaba en èl esta apetecible circunstancia, por aver el de quarenta entrado aquel Angel humano por las puertas de la gloria.

² Faltando en Toledo este devoto respeto, puso los ojos en el Convento de Malagòn, que assi por ser fundacion de N. S. Madre, como por la fama de su grande observancia, avia dias que ocupaba su idèa: Està Malagòn en los Pueblos antiguamente Oretanos, oy Campo de Calatrava: y la fundacion del Convento tuvo circunstancias tan admirables, que le mandò Dios à la Santa las escribiesse. Floreciò en èl aquella candida, y Serafica Virgen Ana de San Agustín, admirable en la pureza virginal, rara en milagros, estupenda en penitencias, profunda en

Elige el Co-
vento de Ma-
lagòn.

sen-

Anno Xpi.
1660.

Alexandro VII. CAP. XXXIII. Felipe IV. 215

Vicar. Gē
ner. Fr. Ga
briel de la
Madre de
Dios.

sentencias , Serafica en recibos del Cielo, y en todo tal , que la mas alta ponderacion no llega à la raya de la verdad. Mereciò Lacedemonia à la fama todo el estruendo de sus aplausos en pluma de Teocrito , por aver dado à Elena , que destruyò à Troya: què diremos de nuestro Convento de Malagòn , que produjo à esta milagrosa Virgen , no para destruir à Troya , sino para edificar à la Jerusalem Santa ? El processo de su Beatificacion tiene tantos meritos , que esperamos de la Sede Apostolica su culto , y oy me dicen està à concederlo tan inclinada , que no admite mucha tardanza esta providencia.

Felicidad de
este Conven-
to.

3 En este , pues , dichoso nido de tantas blancas Palomas, determinò la Condesa poner el suyo , renovando en èl su juventud , hasta girar con su buelo todo el ambito de la eternidad. Allí quiso hacerse mas cèbre, y gloriosa por sus esclarecidas virtudes , que lo fueron sus augustos progenitores por los trofeos terrestres , y navales. Allí entrar se en una estrecha celdilla , dexando el amplissimo Palacio de Philipo IV. de mayor magestad , y grandeza , que el antiguo Romano Capitolio. Allí commutar por la gerga el brocado , y por las alpargatas el cothurno de oro. Allí obedecer hasta morir , y muerte de Cruz , extrayendo de la temporal ignominia eternos laureles de gloria. Antes de passar à tratar sus intentos con los Prelados de la Orden , y Monjas de Malagòn, pareciò à su gran juicio conveniente avisar de ellos al Rey, cuyo soberano assenso , y beneplacito daria credito , y autoridad à tan grave negocio. Puesta an-

te sus Reales pies , con la mas profunda reverencia , fama es hablo à su Magestad en esta substancia.

„ Señor , la buena ley con que
„ siempre he servido à V. Mag.
„ me doctrina à no reservar à
„ V. Mag. mis intentos , y si estos
„ son del servicio de Dios, no so-
„ lo con su manifestacion acre-
„ dito mi fidelidad, sino que con
„ su practica espero dàr à V. Ma-
„ gestad notable placer. Yo (Se-
„ ñor) desde muy niña senti en
„ mi corazon unos vivos impul-
„ sos de despreciar todo lo visi-
„ ble , pareciendome el oro , y
„ la plata , y quanto el mundo
„ aprecia , arena exigua, en com-
„ paracion de aquella mas alta
„ riqueza, de que me parecia que
„ era capàz mi corazon. Fuese
„ este encendiendo, y fuese abra-
„ sando, de forma (Señor) que no
„ sentia yo , que yo vivia , sino
„ que Christo vivia en mi. Aun
„ aora no puedo contener las la-
„ grimas , acordandome de esta
„ tan inefable misericordia, y que
„ una Magestad tan soberana as-
„ si aya querido tratar à una tan
„ vil criatura. En este estado de
„ cosas , yo no pensaba en otra,
„ que en dexar el mundo , y re-
„ tirarme à un Monasterio : y à
„ este retiro , como à una sole-
„ dad , ò desierto , sentia yo,
„ que me llamaba mi Esposo , y
„ que me decia con mucho amor:
„ Oye hija , y vè , y inclina à mis
„ voces tu oïdo, olvida à tu pue-
„ blo , y la casa de tu padre : sal
„ de tu tierra , dexa , y quiebra
„ los enlaces de tu profapia. Es-
„ tas voces dulcissimas siempre
„ han resonado en mis oïdos : y
„ debiendo yo averlas corres-
„ pondido con una puntual obe-
„ diencia , la he ido disiriendo
„ de dia en dia, aunque siempre
„ teme-

Razonamien-
to de la Con-
desa al Rey

„temerosa de que mi detencion
„le pudiesse enojar; por lo que
„he consultado sobre esto per-
„sonas de mucha ciencia, y es-
„piritu, las quales me han ido
„asegurando todo el tiempo de
„doncella, casada, y viuda, ha-
„ciendose cargo de muchos em-
„barazos incompatibles con mi
„propósito.

„Yo (Señor) he considerado,
„que mientras inconsiderada-
„mente no se dexa el mundo,
„no pueden faltar estos estor-
„vos, en que se detiene la pru-
„dencia humana muy contra el
„gusto de la Magestad divina.
„Si por estorvos se huvieran de-
„tenido los Santos para dexar
„el mundo, nunca lo huvieran
„dexado, porque siempre ocur-
„ren en él, y estos no cesan,
„hasta que el mundo se aban-
„dona. Bien à mi costa lo ten-
„go experimentado, pues bus-
„cando este tiempo, ò quime-
„ra, en que sin embarazo al-
„guno pudiesse seguir à Nues-
„tro Señor Jesu Christo, nunca
„lo he hallado, ni espero en-
„contrarlo, mientras no dexare
„el figlo, que es la oficina don-
„de se labran estas cadenas. In-
„feliz es la prudencia, que na-
„ce del escarmiento; pero mas
„infeliz quien con el escarmien-
„to no sabe ser avisado. Yo he
„gastado la flor de mi vida en
„esperanzas bobas: yà echo de
„ver la falacia, y que he per-
„dido mi aprovechamiento: pres-
„to (Señor) à enmendar esta su-
„pinidad, que Dios es tan bue-
„no, que suele remunerar los de-
„seos infructuosos, y premiar à
„los que vienen à servirlo, des-
„pues de una larga ociosidad, à
„la hora de nona, como à los
„que madrugaron à trabajar
„desde la de prima.

„Por esto (Señor) no puedo
„en conciencia detenerme mas
„tiempo en el mundo, ni per-
„mitir que con nuevas aparien-
„cias, ò impedimentos me de-
„tenga: y asì he determinado,
„sin la menor dilacion, apartar-
„me de él, dando conmigo en
„la clausura de un Monasterio,
„donde el exemplo, y emula-
„cion de tantas Siervas de Dios,
„y las estrechas leyes de una in-
„mitigable observancia, satisfi-
„gan mis ansias el tiempo que
„me quedare de vida. No lo
„debo consumir en consultas:
„solo el beneplacito de V. Ma-
„gestad espero, y me lo assegu-
„ro, como de Rey tan Catho-
„lico, y tan religioso, que no
„querrà por ningun humano in-
„terès, oponerse à los manda-
„tos de Dios.

4 Con ternura, y casi con
lagrimas oia el Catholico Prin-
cipe el razonamiento de la Con-
desa: y aunque quisiera recon-
venirla para su sosiego con la
exemplar, y Christiana vida, que
en todos estados avia practica-
do, y que de presente vivia en
las delicias de Palacio, como en
las austeridades de un Conven-
to, se abstuvo su gran pruden-
cia de esta representacion, re-
conociendo la grande creciente
de sus fervores, y que estos,
quando son tan impetuosos, obe-
decen dificilmente las leyes del
margen. Tragò finalmente el
Magnanimo Rey esta adversidad,
que tal la juzgaba su compre-
hension, faltandole una persona
tan esclarecida, en cuyos ombros
descansaba el peso de su Real
Casa, y en cuyos santos docu-
mentos aseguraba la feliz crianza
de su hija. Pero debiendo obe-
decir à Dios, que es absoluto
Dueño de sus criaturas, solo pre-
gun-

Vence al
Rey.

Anno Xpi.
1660.

Alexandro VII. CAP. XXXIII. Felipe IV. 217

Vicar. Gen.
ner. Fr. Ga-
briel de la
Madre de
Dios.

guntò à la Condesa la Religion que avia elegido, y diciendole que la Reforma de Santa Teresa, diò claras muestras de su cordial amor à la Santa, y à sus hijas, y por este respeto, no solo fu Real assenso, y beneplacito, fino seguridades de singularísimo gusto.

Sentimiento
de sus hijas
en esta sepa-
racion.

5 Con èl saliò la Condesa de la presencia del Rey, vencido el antemural de acero de tan grande, y Real respeto, y passò à vencer el muro de cera del natural, y filial cariño: cuya blandura enerva las fuerzas; no aviendolas para una batalla, en que es preciso quede la naturaleza rendida para salir con victòria. Estaba su hija la Condesa en dias de parir, y luego que oyò à su madre tan resuelta, è inopinada determinacion, pudo su dolor hacerle abortar, à no averle debido à la crianza de tal madre el animo varonil, y esforzado, en que siempre impuso à sus hijas, haciendolas superiores à las contingencias humanas. Passò despues à hablar à su hija segunda, y en esta fue indecible la pena, acreditada con prolixa lluvia de lagrimas, porque quedaba sola con repetida orfandad, sin poner en estado, y falta de los documentos, y caricias de una madre tan santa, y discreta, à cuya visita, y custodia, aun los menos cuerdos se componian: „ Què „ serà de mi, Madre, y Señora „ mia de mi corazon, què serà „ de mi separada de tu lado? (le „ decia) Adonde irè? Donde ha- „ llaré arrimo, consuelo, conse- „ jo, y amor, si asì se me retira „ mi querida Madre, que me diò „ el ser? No me basta el desam- „ paro de huèrfana de mi Padre, „ ser tercera de mi Casa, y tan „ inutil, sino que lo he de ser „ mas sin el gobierno, y direc-

„ cion de mi amabilísima Ma- „ dre? En què te ofendi, Seño- „ ra mia, que asì huyes, y te „ apartas de mi? No puede ser „ que yo viva sin ti, ni quiero „ vida, no viendote mis ojos, ni „ logrando el consuelo, y provi- „ dencia de los tuyos. Serè la „ mas infeliz de las mugeres, na- „ cida para un quebranto tan in- „ sufrible. Por què, Señora, que- „ reis ser mas cruel conmigo, que „ la muerte; pues esta no te me „ ha quitado, y tu, Señora, por „ tu mano quieres entrarte en el „ sepulcro? En el mundo (Ma- „ dre mia, y mi Señora) sois el „ exemplo, y admiracion de este „ Palacio: los pobres hallan en „ essa liberal mano socorro: los „ afligidos en essa sabia, y dul- „ ce boca consuelo: los persegui- „ dos defensa: los ignorantes en- „ señanza: què mas podeis ha- „ cer por Dios en el Convento, „ que lo que siempre hemos „ visto aveis executado entre no- „ sotros? Por su Magestad, Se- „ ñora, que no abandone V. S. „ obligaciones precisas por de- „ vociones voluntarias. Pero si „ no tiene remedio, muera yo an- „ tes de ver tan triste expecta- „ culo: muera gimiendo, pues „ nací llorando, y sepa el mun- „ do, que para los infelizes tie- „ ne un semblante la vida, y la „ muerte.

6 A esta proporcion iban las criadas, dependientes, fa- vorecidos, parientes, y demás Señores, formandose de todos una bateria, solo menor que su resistencia. A todos los golpes tenia la Condesa prevenidos los reparos, y en el entretanto que rechazaba estas maquinias, escriviò à los Prelados, y à las Monjas; y dispuestas todas las cosas para su entrada, solo res- taba señalar el dia de la partida.

Sentimiento
de la fami-
lia.

Hizolo , y despidiõse del Rey,
que hubo bien menester su valor
en este trance , para desfigurar
las expresiones de lo sensible.
„ De la Señora Infanta (dice el
„ Historiador de la Condesa) no
„ tuvo animo para despedirse,
„ sólo le besaba las manos mu-
„ chas vezes, diciendole con solo
„ los ojos, y los labios , lo que
„ no se atreviò à decir con la len-
„ gua. Bien reparò la Señora In-
„ fanta la terneza particular; pe-
„ ro no adivinò la causa : quando
„ al dia siguiente se le descubriò
„ con la ausencia , dolorida se
„ lastimaba de no averla sabido,
„ y decia : Esto era el besarme las
„ manos tanto mi Aya ayer ? Y
„ la embiò luego al punto las
„ quejas amorosas , con una la-
„ mina muy preciosa. Esto el
„ Historiador ; y continuà descri-
„ viendo con ternura, y elegancia,
„ como se portò en esta ocasion
„ con sus hijas. La mayor estava
„ en la cama de parto, multiplican-
„ dose en èl las erumnas , y los
„ dolores con la triste noticia de
„ este viage. „ Reconociò la Con-
„ desá Madre , dice el Historia-
„ dor , la dificultad que avia de
„ tener desenlazar de sì los bra-
„ zos de aquellas dos hijas , y
„ mandò à quien cuidaba de dis-
„ poner el viage (estando todos
„ en que avia de ser el dia si-
„ guiente) que la escribiesse un
„ villere, diciendo no avia sido
„ possible disponerle , y que assi
„ era forzoso el dilatarle. Con
„ esto respiraron un poco las hi-
„ jas, juzgando tener aquello mas
„ de vida, que gozassen mas de su
„ madre ; pero descuidandolas
„ con esta traza , saliò de Pala-
„ cio por la mañana sin despedir-
„ se de ellas. Al salir passò por
„ la posada (que llaman el quar-
„ to) de su hija , que llaman la
„ Rubia, que estava durmiendo,

„ muy segura de esta amorosa
„ traycion, que le hizo su Ma-
„ dre, la qual contaba despues,
„ que al passar por alli , que la
„ echò desde la puerta la ben-
„ dicion , sin decir la quedate con
„ Dios , representandosele lo que
„ sentiria quando despertasse , y
„ se hallasse sin su Madre : no te-
„ nia palabras con que significar
„ el dolor tan penetrante que
„ alli sintiò.

„ Al fin partiò de Madrid, par-
„ tido el corazon en muchos pe-
„ dazos , con aquel natural senti-
„ miento ; pero con gran ente-
„ reza de llevar adelante lo co-
„ menzado , sin desistir por difi-
„ cultad alguna que se ofreciesse,
„ cobrando aliento de las ven-
„ cidas , para las que pudiesse
„ aver que vencer de nuevo,
„ y principalmente de Dios , en
„ quien tenia puesta toda su con-
„ fianza.

7 Llegò à Malagòn , centro
de sus ansias , y fue recibida de
aquellas Religiosas con todo el
aplauso de sus almas, celebran-
dola mas con los semblantes,
que con las voces : y ella se pre-
sentò à los ojos de todas con una
magestad modesta, y como triun-
fadora del mundo , que llegaba
arrastrando trofeos à la cumbre
de aquel sagrado Capitolio. En
todos los demàs Conventos de la
Orden hizo eco la fortuna del de
Malagòn , y siendo tan justa la
codicia de la prenda, fue en to-
dos efecto de la razon la embi-
dia. La Corte quedò sorprende-
da de la admiracion à vista de
tan grande novedad, y nadie su-
po en España la resolucion de
la Condesa, que no la celebras-
se con devora ternura. Tomò fi-
nalmente el santo habito , y el
nombre de Luisa Magdalena de
Jesus, dia para su generosa alma
de indecible placer, y de los mas

Entra en Ma-
lagòn.

Sus virtudes.

glo-

gloriosos de quantos recuerda en sus exemplares fastos la Religión. Libre ya de aquellos respetos, que en otro tiempo ocuparon su cuidado, no cabía en sí de gozo, viendo à su corazón en el sosiego de tan dulce quietud, y libre de enfadosos ruidos su imaginación. Avergozabase de su tardanza, y de no aver sabido desenredarse antes de las fuertes ligaduras de la humana política: „ Procuraba (dice su Historiador) el puntual „ cumplimiento de todas las obligaciones, no solo de Religiosa Carmelita Descalza, si „ no de Novicia, en el mayor encogimiento, silencio, y mortificación, sin admitir la diessen „ excepción alguna, que la excusasse de seguir la vida común „ de todas; pero en lo que se „ esmerò siempre mas, fue en la „ humildad tan profunda, que „ confundia à las Religiosas. Una „ entrò una vez en su celda para „ hacer no sé qué acto de piedad, en ocasión que la Madre „ estaba divertida en una ocupación: Viòla al salir de la celda à la Religiosa, y al punto se „ postrò à sus pies, y se los besò: „ confusa, y mortificada la Religiosa, quanto edificada de „ aquella acción, se le quexò de „ que hiciesse un tan grande extremo; la Madre respondió: „ Hija mia, yo soy esclava, y „ vuestra caridad Esposa de Christo, y no era razón que la Esposa de Christo sirva à la esclava: segunda vez sucediò lo „ mismo, con lo qual yà no se „ atrevia esta Religiosa à servir „ la en nada, por excusarla se „ arrojassee luego à besarla los „ pies. Semejante à este proceder era el de la Novicia en „ todas ocasiones, que se le

„ ofrecian de humildad, y mortificación.

8. Sobre estas dos virtudes, como sobre dos firmes columnas afirmó esta generosa alma el non plus ultra de la perfección, abatiéndose con la humildad, como esclava, y reduciendo con la mortificación su cuerpo à la esclavitud del espíritu. La humildad fue en ella mas visible, porque lo eran los actos exteriores de esta virtud; mas en la mortificación procediò con tan santo artificio, que suponiendo le eran de agrado las penalidades, y apeteciendolas baxo este pretexto, pasó muchas vezes plaza de regalo el disgusto de los sentidos. Grande fue en todo su entendimiento, mas en esto de obscurecer sus penitencias fue admirable, deslumbrando con el exterior gusto, y alegría del semblante la dissonancia de sus rigores. Anticiparé aqui un caso, que acredita este divino genio. Era naturalmente aficionada à la limpieza, y se martyrizaba con qualquiera cosa de inmundicia. Una vez estando mala, la llevó la Enfermera para acabar de comer un dulce embuelto en un pañuelo de narices, permitiendo Dios no reparasse en ello. Tomòlo la Venerable Madre con tanta nausea de su estomago, como valentia de su animo: y representando à la Enfermera su afición al dulce, se saboreaba con aquel que le avia traído, rebentando interiormente en cada bocado. Quien la via comer, juzgaba faciaba su apetito, mas en la realidad castigaba severamente su gusto; y de esta forma azotaba sus pasiones, sin que nadie advirtiesse en ello, queriendo que para solo Dios fuesse el sacrificio.

9. Los rigores del Noviciado,

Su aliento
en la carrera
de la perfección.

abrazados con firme tesòn , hi-
cieron mella en su salud , por lo
que incurriò en una prolixíssi-
ma enfermedad. Al fin de ella
padeciò unas muy molestas quar-
tanas , y estando por esto con
gran cuidado las Religiosas, ella
las alentaba , diciendoles : *Que te-
nia hecho concierto con Dios de que
avia de professar , ò morir de aque-
lla enfermedad.* Contentòse su Ma-
gestad con esta prueba , y vien-
dola tan firme en su servicio , le
concediò la profession , cumplien-
do el noviciado , y quedò fixo
este nuevo , y resplandeciente
Astro en el Cielo de aquel Con-
vento.

Professa.

CAPITULO XXXIV.

PROGRESSOS DE LA VE- nerable Madre, y sus exempla- res virtudes.

Generoso
buelo de su
alma.

LA que en el mundo
corriò tan agíl à la
perfeccion , detenida de tantos
estorvos, se desapareciò en la Re-
ligion , alentada de mayores es-
timulos. La que embargada de
las pesadas atenciones del siglo
fue ave , libre de ellas , pareciò
exalacion. Estimò sobre todas sus
humanas glorias ser hija de San-
ta Teresa , y como esta filiacion
no la dà precisamente el habito,
fino el merito , se arrojò à los
afanes del merito , para no que-
darse precisamente en las exte-
rioridades del habito. Sus virtu-
des forman un tan assombroso
agregado , que se anega en temor
la pluma al referirlas , porque
las cosas admirables mas bien se
veneran , que se relatan. Para
assegurarme el acierto , seguirè
el orden , que en referir las vir-
tudes de esta grande alma obser-

va su doctísimo Historiador , ca-
minando , como la yedra arrima-
da al muro , y confessando inge-
nuamente , que solo tengo algu-
nas fuerzas para seguirle , y nin-
gunas para amplificarle.

2. La primera virtud , que
brota de la gracia santificante es
la Fè , que es joya del entendi-
miento , y con la que el queda
entre las tinieblas iluminado. Des-
de que amaneciò este luzerò en
el animado Cielo de esta dicho-
sa criatura , la inclinò tan pode-
rosamente à el assenso de quan-
to la Iglesia Catholica enseña ,
que jamás sintiò en esto dificul-
tad que vencer , ni contradiccion
que rendir. El afecto piadoso de
su noble pecho no pareciò Dòn
sobrenatural , fino efecto de su
docilísima complexion. De aqui
se le originaba aquella sagrada
sed por la frecuencia de los Sa-
cramentos , acudiendo à guisa de
Cierva herida , al dela Peniten-
cia , como enferma ; y al de la
Eucaristia , como necesitada.
Estimò , y practicò con suma re-
verencia las ceremonias Eclesias-
ticas , y acordandose de la ni-
miedad , con que los Reyes quie-
ren ser tratados con las de su
Corte , no permitiò jamás que en
esto cediesse la religiosa observan-
cia del Templo à la supersticio-
sa politica del Palacio. *Si al Rey*
(decia ella) se tributa tan atento
estilo , à Dios se le debe mayor
culto : y parte de sacrilegio es ser
en lo primero muy diligentes , y en
lo segundo poco puntuales. Así com-
binaba respetos aquel animo ca-
tholico ; y distinguiendo entre
Dios , y el Cesar , supo acudir
à todo en los diferentes empleos
de su vida con tan Christiana
discrecion , que el Rey quedasse
justamente servido , y Dios con-
venientemente adorado. Por esto

Su Fè.

aun

Anno Xpi.
1660.

Alexandro VII. CAP. XXXIV. Felipe IV. 221

Vicar. Ge-
ner. Fr. Ga-
briel de la
Madre de
Dios.

aun desde tan niña, como di-
ximos en su lugar, quiso estam-
par en su cuerpo los caractères
de Esclava del Jesus: porque co-
mo la Fè, en frase de San Pa-
blo, es un sagrado cautiverio,
quiso ella traer consigo de este
tan apetecible cautiverio un vi-
sible exterior testimonio. Fue muy
devota del Agua Bendita: à to-
do quanto comia, y bebia echa-
ba la bendicion, pidiendo à Dios
le echasse la fuya, y decia por
esto con festiva gracia: *Yo soy
muy amiga de andar siempre entre
la Cruz, y el Agua Bendita.*

Acredita
Dios esta vir-
tud.

3. Calificó el Cielo alguna-
vez esta Fè, y devocion con tal
testimonio, que pudo parecer
milagro. Solia la Venerable Ma-
dre visitar à las enfermas, y ha-
ciales unas Cruces con Agua
Bendita. Estaba una Religiosa pa-
decido una maliciosa apostema
en el rostro, y con tan graves
dolores, y ardor en el, que no
le parecia aver dentro materia,
sinò ascuas. Llegò à verla la Ve-
nerable Madre, y compadecien-
dose mucho de su grande pena-
lidad, le puso las manos sobre
la apostema, haciendo en ella
la señal de la Cruz. Caso raro!
Cessaron al punto los ardores, y
dolor, quedando aora con tan
sensible alivio, como antes avia
sido el tormento. Bien pudo este
sucesso ser efecto de la casuali-
dad, pero es muy semejante à
los milagrosos esfuerzos de la
Fè.

Zelo Apof-
tolico.

4. De esta misma Fè le na-
cia un muy ferviente deseo de que
todos los infieles abriesen los
ojos para conocer la luz, y abra-
zassen con ella la belleza de la
verdad. Pedia à Dios diesse à la
Religion Christiana fuerzas para
sujetar sus contrarios, ò redu-
ciendolos à la sana doctrina, ò

reprimiendolos en sus falsos dog-
mas. Este fue uno de los mori-
vos porque amaba con indecible
afecto al Rey, porque conocia
era una soberana idea de piedad,
y religion, y una firmisima co-
lumna de la Christiandad. Fue
ambiciosa de ganar almas, y vien-
do que à este deseo Apostolico
obstistia su sexo, y estado, repe-
tia muchas veces (dice su Histo-
riador), „ el ofrecerle à Dios la
„ fuya, por Hija de la Iglesia;
„ y particularmente tenia propo-
„ sito de ofrecerse à Dios todos
„ los dias cinquenta veces con-
„ tadas, el qual proposito cum-
„ plió con tan constante perseve-
„ rancia, que hasta el dia ultimo
„ en que espirò, quiso repetir
„ sus cinquenta ofrecimientos, ha-
„ ciendo que una Religiosa fuesse
„ passando las cuentas del Rosa-
„ rio hasta cumplir el numero, por
„ no errarlo.

5. La esperanza, que halla fe-
liz terreno en los corazones mag-
nanimos, produjo en el suyo tan
profundas raizes, que ni lo ad-
verso le causò congoja, ni lo di-
fícil desconfianza. San Gregorio
dice, que el que està bien fun-
dado en esta virtud no teme el
morir: y es assi que solo teme
el morir quien desconfia de su
salvacion. Estaba esta bella alma
tan segura, y fiada en los auxi-
lios divinos, y meritos de Chris-
to Nuestro Señor, que jamás
en esto la asustò el rezelo con
el mas leve presagio. Assi lo sig-
nificò en unos elegantes versos
de un romance, que ella com-
puso, considerandose con un
Christo crucificado en las ma-
nos, y que estaba para espirar.

Esperanza
firme.

Señor, nada me acobarda,

Como à vuestros pies me veo,

Que la mas fiera borrasca

Nadie la teme en el Puerto.

Tan-

*Tanto de veros me animo,
Que à no parecer soberbio,
Dixera, que en este punto,
Ni aun mis mismas culpas temo.
Mas por que no lo dirè,
Si en vuestros merecimientos
Se fundan mis esperanzas,
Y se deshacen mis miedos?*

No fue estéril esta esperanza, sino fecunda, dexandose ver en la hermosura de tales frutos, que parecieron milagros. Estaba en este Convento una Religiosa muy enferma, haciendosele la dolencia mas grave con la circunstancia de desganada. Diò indicios de apetecer un pecho de gallina, y aviendola buscado la Enfermera por todo el Lugar, no la hallò por ningun dinero; pension de los Lugares cortos, que hacen mas pesada la pobreza de los Conventos con la improvidencia de sus abastos. Manifestò la Enfermera à la Madre Luisa su sentimiento, y entrando la V. Madre enternecida en el Coro, hizo con la fuerza de su oracion, que vinièssè volando una gallina hasta el corredor, donde la hallò la Enfermera, que juntandò à la admiracion el consuelo, tuvo el consuelo de focorrer à su enferma, y la admiracion de una tan estupenda maravilla. Siendo Priora, pidiò à Nuestro Señor no se le muriesse subdita alguna, y quedò con tan gran confianza de aver conseguido este favor, que lo pudo persuadir à las mismas Monjas, de las quales las que en su tiempo estuvièron enfermas, sabian, que avian de padecer, pero que no avian de morir: „Estandolo una que „era muy anciana (dice el Histiador) que cada dia pensaba que se moria, preguntandola en gracia, si gustaba de morirse, respondiò muy segu-

„rac No me tengo de morir en „tiempo de N. Madre Priora, „que lo tiene assi concertado „con Dios. De alli à pocos dias „que acabò el Priorato la Madre Luisa, acabò la vida la „Santa vieja Brianda (que assi „se llamaba.)

En la misma firme esperanza assegurò siendo Priora la passadia de su Convento, hallando en ella minas mas abundantes, que las que ocultan en la dureza de su corazon los montes. Sin esta esperanza es defabrida la pobreza: porque quien podrà llevar una tan estrecha pobreza sin los ombros de una robusta esperanza? En la esperanza se guardan los haveres con seguridad, y gusto, assi como en la possession con zozobra, y riesgo. Esta gran Señora supò tener, y supò dexar; y supò que el dexar es un santo rodeo para tener; y que solo aquel sabe de veras tener, que sabe confiadamente esperar en Dios. Assi se regalaba ella con esta devota coplilla.

*Jesus, tesoro mio,
En ti, todo lo tengo,
Por ti, todo lo alcanzo,
De ti, todo lo espero.*

7 Pero que pluma podrà explicar dignamente el bolcan de amor Divino, que depositò su pecho? Si son las lagrimas interpretes del amor, acuerdesè el Lector de aquel copioso Dòn de lagrimas, que diximos, y viendola hecha un mar de lagrimas, pondere el inmenso bolcan que las derretia. Los ojos son para ver, y para llorar: sigue el llanto al conocimiento: y conociendo esta bella alma con tan llena luz la inefable bondad, de quien vivia ausente, le embiaba en amorosos suspiros unos elo-

Socorros de
su firme es-
peranza.

Lagrimas
indicios de su
amante co-
razon.

loga ois
oiois

quen-

quentes mensageros, que en fra-
ses de San Juan de la Cruz le
significassen su ardor.

*Apaga mis enojos,
Pues que ninguno basta à deshacellos,
Y veante mis ojos,
Pues eres lumbre de ellos,
Y solo para ti quiero tenellos.*

*Descubre tu presencia,
Y mateme tu vista, y tu hermosura,
Mira que la dolencia
De amor no bien se cura,
Sino con la presencia, y la figura.*

Semejantes
incendios.

8 Del Venerable Japonio re-
fiere la Chronica de San Fran-
cisco, que como llorasse mucho,
y le preguntasse un Religioso la
causa de su llanto, respondió
diciendo: „ Lloro, porque el
„ amor no es amado; lloro, por-
„ que el amor es ofendido; llo-
„ ro, porque la ceguedad del mun-
„ do no conoce al amor, y le
„ desprecia, no alcanza los qui-
„ lates de su preciosidad, y no
„ le busca. Ay hermano! el te-
„ foro que enriquece los Cielos,
„ le podemos tener nosotros en
„ estos fragiles vasos, que fue-
„ ran de gloria, si nuestra des-
„ atencion, tibieza, ingratitud,
„ y dureza, no los hiciera de
„ ignominia, dando el amor, que
„ Dios merece, y le es de-
„ bido de justicia, à tantos ido-
„ los, como son nuestras passio-
„ nes, y apetitos, que no me-
„ recen mas, que nuestro des-
„ precio. Esto lloro, y no llo-
„ rare dignamente, aunque cor-
„ rieran à diluvios de mis ojos
„ las lagrimas. Esto decia aquel
gran Siervo de Dios, y lo mis-
mo sentia este Serafin, llorando
siempre, que el fumo Amor fue-
se ofendido, y que el fumo Bien
no fuese amado. Oygamoselo à
su Historiador: „ Lo que sobre
„ todo (dice) manifiesta la gran
„ fineza de amor de Dios, fue

„ su gran ansia, porque todos le
„ amassen, le alabassen, le hon-
„ rassen, y sirviessen; y en las
„ platicas, y conversaciones par-
„ ticulares, en todos parece que
„ deseaba encender este fuego,
„ y siempre procurò poner to-
„ dos los medios, que para ello le
„ fueron posibles.

9 Pareciòle à su amor me-
dio proporcionado el escribir,
para en esta forma hacer dulce
bateria à la voluntad con las ar-
mas de la luz. Ideò un libro de
meditaciones para todo el año de
las Posstrimerias, y de los Evan-
gelios, y passos de la Vida, y
Passion de nuestro Redemptor,
que intitulò *Año Santo*, en el que
con castos afectos fomenta el
animo, y con devotas considera-
ciones alumbrá el entendimien-
to. Imprimiòse este libro, pri-
mero en Madrid el año de 1658,
con el nombre de Aquiles, Ca-
vallero Napolitano: pero llevan-
do mal la Virreyna de Valencia,
hija de la Venerable Madre, que
saliesse el libro sin el nombre
proprio de su Autor, el mismo
año lo hizo reimprimir en Va-
lencia con el nombre de la Ve-
nerable Madre, como de todo
hace memoria nuestro Fr. Marcial
de San Juan Bautista en su Bi-
bliotheca universal. Dice assi:
„ Ludovica Magdalena à Iesu, in
„ sæculo dicta excellentissima
„ Domina Ludovica Magdalena
„ Manrique de Lara, Comitissa
„ de Paredes, Infantissæ Mariæ
„ Terefiæ Austriæ, postea Fran-
„ ciæ Regina, gubernatrix pru-
„ dentissima; Excellentissimo D.
„ Emmanuel Manrique de Lara,
„ Comiti de Paredes, matrimo-
„ nio juncta, mulieris fortis spe-
„ cimen dedit. Comite vita fun-
„ cto, cum, ut altera Eudoxia,
„ Sanctorum Patrum pia atten-

Desahogos
de su amor.

„tiq

Vicar. Ge-
ner. Fr. Ga-
briel de la
Madre de
Dios.

„tione volumina perlegeret, in
„eorumque documentis, cadu-
„cam mundi pompam introspi-
„ceret, Deo se totaliter in Mo-
„nasterio Monialium nostrarum
„de Malagon, consecravit. Chri-
„sto jugata Principi, mortifica-
„tione, charitate, regulari ob-
„servantia aliisque virtutibus
„claruit; edidit sub nomine Achil-
„lis Neapolitani, Equitis:

„I. Meditationes matutinas,
„ac ferotinas, per totius anni
„circulum, Hispanè, Matriti
„1658. quas ejusdem V. M. Fi-
„lia, Valentia Regni Pro-regina
„matris expresso nomine, recu-
„di curavit, anno 1658.

„II. Poëmata spiritualia, &
„mystica, quibus Mysticos, &
„spirituales motus animæ expo-
„nit, Matriti 1705. cura Augu-
„stini à Iesu Maria, ejusdem
„Matris Confessarij, ac vitæ
„Scriptoris. Esto el Escritor, ha-
„blando de la Venerable Luisa, y
„dando noticia con los elogios de
„su persona de los empleos de su
„devota pluma. Por ella preten-
„diò esta zelosa alma inspirar sus
„santos afectos en los corazones
„de sus proximos, à quienes siem-
„pre amò con tan suave dilec-
„cion, como el Capitulo siguién-
„te nos dirà.

CAPITULO XXXV.

CARIDAD DE LA VENE-

„rable Madre para con sus
„proximos.

Extension de
su Caridad.

Aquel mismo habito,
con el que tan ar-
dientemente amaba à Dios, ama-
ba à los proximos, como à ima-
genes, y hechuras suyas, capa-
ces de la fortuna de su gloria.
Estaba su entendimiento tan de

parte de su voluntad, que nada
le parecia vivo, sublime, gran-
de, y digno de precio, sino iba
vitalizado con la perfeccion, y
hermosura del amor. Este se der-
ramaba por sus ojos, por sus la-
bios, y por sus manos: este regala-
ba sus pensamientos: con este vin-
culo estaba atada con sus herma-
nas, comunicandoles el calor de
su llama, y los dulces efectos de
su deliciosa ternura. Siendo Pre-
lada, de ordinario empezaba los
Capitulos con aquellas palabras
del amante Apostol San Juan:
Hijuelos mios, amaos los unos à
los otros: y sobre este lugar dis-
curria melifluamente, commen-
tando en la letra del texto el in-
fondable fondo de sus impulsos.
De quanto via en las Religio-
sas, aun de aquellas cosas que
à otras solian enfadar, facaba
motivos para quererlas bien, imi-
tando à la abeja, que convierte
en miel aquel mismo rocío, que
la abispa resuelve en veneno.
Fueron innumerables las limos-
nas, que con su grande autori-
dad agregó à este Convento, y
todo le parecia poco, porque
nada alcanzaba à satisfacer el
anchuroso buque de su cari-
dad.

2 Con las enfermas, siendo
Priora, era extraordinario el cui-
dado que tenia de su regalo, y
consuelo, y ningun gasto era pa-
ra ella excesivo, si con el recu-
peraba la salud de la Religiosa,
gloriosamente perdida en el te-
sòn violento de la observancia.
A la Enfermera daba de una vez
toda la licencia que avia menes-
ter para asistir en todo à las en-
fermas, no precisandola à la pe-
sada tarèa de acudir por cada
cosa à tomar su bendicion, ni
dando penados los permisos, que
se pueden, y deben dàr por junto.

Cuidado de
las enfermas

Estan-

Anno Xpi.
1660.

Estando enferma, nunca permitiò se le diese cosa de regalo, que las demás no lo participasen: y muchas vezes, si no alcanzaba para ella, se quedaba sin comer, como sucediò en una ocasion, que se pasó con unas almendrillas, por dár su racion à otra enferma, atendiendo mas à no disgustar à su amor, que à socorrer su necesidad. Lo mismo executaba, estando sana, con quanto le embiaban sus hijas, y parientes; porque no nació para si, sino para provecho comun.

Sus amoros-
as visitas.

3 Visitaba à las enfermas con tan dulce agrado, y entretenialas con tantas sales de discrecion, que pareciò cortarle à la enfermedad los buelos, ò suspenderla por entonces, porque callaban à su vista los accidentes. Pedia licencia à la Priora para ser moza de la Enfermera, esto es, su ayudanta, lo que unas vezes le concedian, y otras le negaban: y en todo caso ella se introducía à fregar vasos, y vidrios, hacer las camas, y otras mil cosas del alivio de las enfermas, con tanto asseo, primor, cariño, y devocion, que igualmente dexaba à todas agradecidas del beneficio, y edificadas de su amoroso comedimiento. En lo que ponía grande cuidado era en echarles agua bendita, confiando de la virtud de esta agua el remedio de sus dolencias. Compadecíase mucho de la ardiente sed, que algunas padecian, y para esto tenía cuidado de poner agua al sereno, y con ella darles enjuagatorios, con los que siempre sintieron muy extraordinario alivio. Si cerca de su celda avia alguna enferma, y se quejaba de noche, dexaba al punto la cama, y la acompañaba lo restante de la noche, ò hasta que

Tom. VII.

del todo cessaba, ò se moderaba su accidente. Hacia para esto diligencias excessivas, que al mismo tiempo que causaban confusion, declaraban el fervor de su verdadera caridad. Fue esto reparable hasta à los mismos Superiores, y preguntandole una vez un Provincial, por què hacia tales excessos? respondiò: „Pa-
„dre nuestro, porque considero,
„què hiciera esta Monja por mi,
„si me viera en semejante neces-
„sidad: y con esto me parece
„nada todo quanto hago, y
„quanto puedo hacer por ali-
„viarla, y servirla. Raro cora-
zon por cierto, que no solo cor-
respondia à los beneficios reci-
bidos, sino que se daba por obli-
gada de los que aún no le avian
hecho, anticipandose con la pa-
ga à la obligacion de la deuda.
Si moria alguna Religiosa, soli-
citaba con los Señores sus pa-
rientes, y amigos, y con el Rey,
les aplicassen muchas Missas, to-
cando su amor de fin à fin, y de
los terminos de este mundo à los
confines del otro.

4 Fue el hermoso Iris, que rayò en esta casa, para estable-
cer en ella una risueña tranqui-
lidad: y reconociendo adverti-
damente, que nada siente mas
una Religiosa, que el dispendio
de su fama, se aplicò esforzada-
mente à conservar en cada una
esta preciosísima joya, que va-
le mas que la vida. A los Provin-
ciales quitaba las armas de las
manos, para que à ninguna mor-
tificassen, representandolas à to-
das tan santas, ajustadas, y per-
fectas, que la mas culpada salia
libre, y sin costas. „Yo me llegué
„à mostrar desabrido (dice su
„Historiador) quando hacia las
„Visitas en aquel Convento,
„porque todo lo queria santifi-

Efectos de su
benignidad

Ff

„car,

Su compas-
sion.

„car , y à todo hallaba discul-
„pa: digo , que mostraba def-
„abrimiento , mas no le tenia, si-
„no mucho reconocimiento de
„su gran caridad , y de la gran-
„de dicha de aquella Comuni-
„dad , por tener en su compa-
„ñia quien así las estaba siem-
„pre de todas maneras hon-
„rando.

5 Doliale mucho ver traba-
jar à las Oficialas , y aunque sus
fuerzas no eran muchas , se arro-
jaba à ayudarlas en sus ministe-
rios , y si ellas lo resistian , se en-
tristecia mucho , creyendo que
era para poco. Quando no podia
mas , azechaba à la Tornera , y
en viendola embebida en sus
ocupaciones , se iba à su celda,
y cerrando por de dentro , le
hacia la cama , y componia las
demàs cosas , como no fuesse
barrer , porque para esto , y fre-
gar , no tuvo expedicion , ni apti-
tud: mas de esto diremos despues.
Por contribuir à este alivio , pro-
veyò todas las oficinas de quan-
tos instrumentos podian ser de
commodidad para las Oficialas:
trazòlas en mejor forma , y ha-
llando defacomodada la cocina,
la hizo nueva , y no aviendo fa-
lido à su gusto , mandò hacer
otra de nuevo. Por no aver en el
Convento disposicion para que
las Religiosas bebiesen en Ve-
rano agua fresca , hizo una be-
llissima cueba , que para el dia-
blo saliò tan calida , que se le
exaltò la colera. Explicòla tan
rabiosamente contra la V. Ma-
dre por esta obra , que pudo cos-
tarle la vida , si la amorosa mano
del Señor no la preservàra. Echò-
la à rodar por la escalera de esta
cueba once escalones con tanta
violencia , y furia , que las Reli-
giosas la dieron por muerta , ò
por lo menos por muy mal heri-

„da ; pero hallaronla (dice su
„Historiador) viva , y sana , por-
„que la misma caridad , que hi-
„zo la cueba , deshizo la furia
„con que el demonio perseguia
„à quien tan fervorosamente la
„exercitaba , y en el mismo pun-
„to que permitiò Dios al demo-
„nio , que la echasse à rodar ,
„mandò à los Angeles , que la
„guardassen , sustentandola en
„sus manos de fuerte , que ni aun
„la llegassen à ofender en un
„pie las piedras de aquella cue-
„ba. Lo qual tuvieron por mi-
„lagro las Religiosas , y yo me
„contento con assegurar , que
„fue una muy especial , y muy
„amorosa providencia de Dios ,
„el que no recibiesse lesion al-
„guna una muger tan mayor , y
„delicada , con una tan violen-
„ta , y peligrosa caída de once
„escalones.

6 Fuera un nunca acabar re-
ferir las prolixidades de su pro-
videncia para el descanso , ali-
vio , y commodidad de sus her-
manas. Pero aunque las favore-
ciò siempre en la forma , que he-
mos referido , fue mas lo que las
interesò en su persona , porque
con sola su vista se daban todas
por satisfechas. En las recrea-
ciones parecia traer à sus ma-
nos los corazones , porque los
movia à su arbitrio , yà à las ho-
nestas manifestaciones del gozo ,
yà à las virtuosas delicias del
divertimiento. Siempre son en la
Religion inocentes los placeres ,
mas no siempre son gustosas es-
tas recreaciones , porque como
solo se reducen à juntarse en una
sala , ò sitio semejante à hablar
modestamente despues de comer ,
ò cenar , si entre los congregados
falta alguno , que con su gracia
dè à la junta algun faynete , se
convierte aquel acto en una
serie.

Su caritativa
providencia.

seriedad fria , que degenera en pesada. Por esto nuestros mayores lo procuraban fazonar con aquellas sales , que siendo proprias de la discrecion , no fuesen estrañas de la virtud : y de aquel gran Padre nuestro, exemplar de todos, Nicolao Doria, cuya severidad , y sobrecejo tuvieron señales de assombro , dice su Historiador , „ que en las recreaciones era muy entretenido, „ que referia cuentos , y chistes „ graciosos , y espirituales , y se „ holgaba , que los demás los „ refiriesen , y se alegrassen. Y añade el mismo V. Chronista, que queriendo quitar estas recreaciones un Capitulo General , el mismo Religiosísimo Doria , y N. P. S. Juan de la Cruz las defendieron , diciendo ser muy necesario aquel breve alivio de la naturaleza , para llevar con gusto el encerramiento de todo el dia.

Su virtuosa
alegria.

7 Bebió nuestra Luisa este dictamen tan conforme al gusto de la Religion , y à las leyes de caritativa hermandad , y era en estas recreaciones tan festivo , y dulce su estilo , que salia de ellas el animo mas afligido aliviado , y alegre el mas melancolico. Siendo Priora les dixo à sus Monjas : „ Mañana he de facar una gala , „ que no la han de aver visto „ mas lucida , y mas bella. Arro- „ joles con esta novedad un interior alborozo , deseosas de ver la gala , y discurriendo que sería algun juguete gracioso. Llegò el dia aplazado , y salió la V. Madre con unas esparteñas , ò alpargatas de esparto de suelas tan altas , que causò grande rifa à las Religiosas. Passeabase con ellas , haciendo ostentacion de aquella extravagancia , todo à fin de alegrarlas , y darles motivo de con-

Tom. VII.

tento : no escusando parecer ridicula , porque sus Monjas anduviesen alborozadas. En los dias de Navidad , Corpus , Resurreccion , y otros , en que las Religiosas , mudando el traje , representan estos mysterios , era ella la primera , y la que con sus cantadas , y Poesias tazonaba aquella sinceridad , alentandola con los serios afectos de su devocion. „ En una ocasion de estas me contaron (dice su devoto Historiador) que avia representado en „ un entremès el papel de un „ Mesonero , con tanta gracia , y „ aparienciandose con tan ridiculo „ lo traje , que hiciera reir al „ mismo Rey Phelipe Segundo ; „ y como en medio de este gra- „ cejo , la miraban con aquel „ respeto , y veneracion , por su „ calidad , por sus años , por su „ virtud , y acababan de verla hecha un mar de lagrimas en la „ oracion (como presto verèmos) „ era juntamente muy grande el „ recreo , y la edificacion , que „ sus almas tenian de verla hacer „ aquellas acciones.

8 Jamàs dixo palabra , ni hizo accion , en que pudiesse dár à entender , que avia en alguna de sus hermanas cosa , que le causasse horror , ni desplacer. En los defectos morales , que se pueden enmendar , procedia con mucho tiento , ò en la correccion , ò en el aviso. En los naturales , que son irremediabiles , jamàs se diò por entendida , como si fuesse una Religiosa tuerta , ò coxa , sin darles à entender , que aquel defecto causaba rifa , ni enfado , porque advertia , que aun tomando de aqui motivo para la chanza , causa à la defectuosa notable pena. Tuvo una Religiosa un maligno cancer , ò ulcera cancerosa , que se estendia por toda la cara :

Su tiento en
hablar.

Su valor en
sufrir incom-
modidades.

estaba diforme por su figura à los ojos, è intolerable por su pestilente olor al olfato. Cundia este por toda la casa, y era mas intenso en la celda, por estar alli el ambiente mas estrechado. Previniéron los Medicos à las Religiosas, que se guardassen de la cercania de aquel hedor contagioso: y luego que la enferma lo supo, manifestó por esto mucho desconsuelo. Pero la piadosissima Madre dissuadia à las Religiosas de aquel temor; y para que viesse no avia alli nada que rezelar, se iba à la celda de aquel fetido viviente cadaver, dandolas à entender, que no percibia mal olor, y estabase alli muchas horas, confortando à la enferma con su meliflua conversacion. Todos los dias de correo se iba con ella à escribir en su celda las cartas, bebiendose los peligros de la muerte, por no dár à la doliente aquel grave pesar, que nace de la reflexion de ver anticipados en su lecho los horrores del sepulcro. Muchos dias durò esta amorosa asistencia de nuestra Luisa, en el que ella estudiaba de la paciente virtudes, y esta recibia en premio de su magisterio piedades. Muriò la enferma, y sintiò la V. Madre su falta, por la que hacia à su merito exercicio tan piadoso.

Continuase
el mismo ar-
gumento.

9 Siendo Priora sucediò caso semejante, que su Historiador refiere de esta suerte: „Su-
„cediò (dice) enfermar una Re-
„ligiosa con una calentura pro-
„lixa, que se vino à tener por
„etica; y aviendo sido conve-
„niente para curarla llevarla à
„otra celda, de la que dexò que
„daron todas tan temerosas, que
„no se atrevian à habitarla, por-
„que no se les pegasse el mal, y
„esto mismo acrecentaba el de

„la enferma, pareciendole de-
„bia ser muy grande, pues tan-
„to le temian, con lo qual iba
„creciendo el temor, y la pena
„en todas. La Madre necesi-
„tando, por ser Priora, y por
„lo mucho que de ordinario
„escrivia, celda clara, y ser muy
„obscura la infamada por peli-
„grofa, se hizo llevar alli la ca-
„ma, y sin consentir que la la-
„vasen, ò perfumassen, durmiò
„en ella muchos dias, por des-
„vanecer aquellos penosos mie-
„dos, de que era etica confir-
„mada, en la enferma, y en las
„medrosas, que estaban sanas. Esto el Historiador, que se hace
lenguas de esta tan insigne, y
dulcissima caridad.

io Pero aún afinaba mas en ella esta gran muger, porque si estando ella enferma, y desganada, le traian de fuera de casa alguna cosa guisada, y advertia que se contristaba la Enfermera, atribuyendo à su poca habilidad el no encontrar con el saynete, que la inapetencia de la Madre avia menester, luego al punto apartaba de sì la vianda, pidiendo la que la Enfermera avia guisado, diciendo, que aquella le era de mucho gusto. Procuraban las Monjas encubrirle de donde venia la comida; mas ella miraba à la cara à la Enfermera, y por ella averiguaba la verdad: porque si la via triste, y confusa, no aguardaba mas prueba para conocer, que la engañaban: y en este caso no avia hacerla comer otra cosa, que lo que avia en casa, ò tenia dispuesto la Oficiala para las otras enfermas, si las avia; y quando no, ò se quedaba sin comer, ò recibia de las Religiosas el omenage de que no le darian otra vez en esto pesadumbre.

Profigue.

torizador, y en las que la Prudencia resplandece mas: es à saber, el tiento con que movia la lengua: y con el que recibia su generosa alma los rebeses de la fortuna.

Sus efectos.
2 Empezando por lo primero, que es el moderado uso de la lengua, es asì que para ninguna otra cosa se necesita de mayor circunspeccion, porque ay palabras ociosas, y ay ocioso silencio tambien; asì como ay diablos parleros, y mudos, por lo que se requiere una vigilante prudencia, para que señale la alternativa entre el silencio, y las palabras, avisando quando el callar es dañoso, ò quando conveniente el hablar. Las palabras, como son efigies de ayre, se forman facilmente, y con la misma facilidad que se forman, se deslizan. Es preciso mucho tiento para detenerlas, y que solo salgan de la boca las que segun prudencia deben salir, miradas todas las circunstancias de la persona, tiempo, y lugar. En esto fue insigne la destreza de esta advertidissima criatura, y por esto hizo su conversacion tan agradable, porque sus voces brillaban con la lima de la reflexion, y siempre venian oliendo à el balfamo de la sinceridad. Mezclaba unas cosas de gusto, sin saltar al espiritu; y otras de espiritu, sin llegar al cansancio. Hablaba de si misma con desprecio, pero sin abatimiento; de los otros con estimacion, pero sin hyperbole: rogaba à quien podia mandar, pero con señorio: mandaba à quien debia, pero sin imperio: reñia con eficacia, pero sin aspereza: persuadia con vigor, pero sin porfia: explicaba el amor, sin olvidar la autoridad: mostraba mansedum-

bre, sin borrar el respeto de su semblante.

3 Quando no convenia hablar, callaba sin desazon, ni con aquel silencio mysterioso, que es lengua de los mal intencionados. Quando bastaba una mirada, no ponía en exercicio à la lengua, apelando à ella, como à ultimo recurso, para despertar al entendimiento con el estruendo de los oídos. En todo caso se havia mejor con el exemplo, que con las palabras, haciendo con el mas poderosa la persuasiva, y mas perceptible el idioma. Siempre que recibí alguna injuria, su estílo era callar, no para ateforar la ira, sino para conservar la ténplanza. Su defensa la cometia al silencio, que es claro testimonio del justo; como el hablar mucho en abono de su inocencia, señal cierta de conciencia escrupulosa. Quando conocia que su razonamiento avia de ser inutil, lo encerraba en su pecho, no queriendo agregar à la pérdida del tiempo el desayre de desatendida. Si la verdad avia de agraviar, la recataba tambien, esperando à la sazón del tiempo, que la socorre con el desengaño. Siempre que contra su proceder se cometia alguna violencia, la dexaba estar, creyendo que en breve avia de caer, lo que no se apoya en los fundamentos de la razon. Ahorraba de palabras, pero nunca de caricias, sabiendo que estas son clausulas eloquentes en la retorica de los corazones. Abrazaba los negocios del servicio de Dios con resòn firme, mirando las quejas como cosa indiferente, no parandose à recomendar los motivos, quando era tan acreditado el assunto. Esto, y mas practicò esta Abigail Carmelita; hablan-

Anno Xpi.
1660.

Vicar. Ge-
ner. Fr. Ga-
briel de la
Madre de
Dios.

hablando, y callando à su tiempo, no menos poderosa su lengua muda, que quando prudentemente desatada en la blanda lluvia de su elocuencia.

Su equanimidad.

4 Ni la de Demostenes, Marco Tulio de Athenas, ni la de Marco Tulio, Demostenes de Roma, podrá igualar à la grandeza de animo, con que esta generosa alma llevò siempre los sucesos adversos. Una de las mayores, y mas usadas imprudencias humanas, es asir la adversidad, como dicen, por donde quema: como sea así, en sentencia de Santo Thomàs, que no ay cosa tan immerfa en el mal, que no descubra algun rasgo, ò pinta de bien. La cordura dicta el mirar por este lado los sucesos que ocurren, no solo para alivio de la paciencia, sino para rendirle la debida acion de gracias à la providencia Divina. Célebre es la historia de un Filosofo muy pobre, en cuyo pueblo vivia un necio muy rico. Yendo el Filosofo un dia por la calle, viò que el rico necio venia en una filla de manos sobre los ombros de unos esclavos suyos. Exclamò el Filosofo contra la providencia de los Dioses, llamandolos injustos: pues à èl, que era un hombre tan racional, y sabio, dexaban andar por su pie, y à aquel necio, semejante à un bruto, llevaban en andas, cargados con èl los racionales, como si fueran bestias. Desocupòse presto el Filosofo de este repentino enojo, y entrando en su lugar el dictamen de la prudencia, diò gracias à sus Dioses en esta forma: *Attamen gratias ago Dijs meis, quia etsi non feror, non tamen fero.* Vamos poco à poco (dixo) no seamos ingratos à los beneficios divinos, que si los

Dioses no me han sublimado à tanta dicha, que sea llevado en aquellas andas, tampoco me han envilecido con tanto abatimiento, que las lleve yo sobre mis ombros, como les sucede à aquellos infelices esclavos. Esta es practica de sabios; la contraria de hombres necios, y quexumbrosos: y aun por esso suele decirse, que los necios andan siempre disgustados, y los sabios, y prudentes contentos.

5 Así sucediò à este iluminado espiritu, cuya rara prudencia facaba, como por una secreta chimica, del mas contrario suceso quintas essencias de alivio: „ La Madre Luisa (dice su grave „ Historiador) à poder de prudente, siempre tenia en todo „ la fortuna de su parte: porque „ en lo que no era dichosa, por „ bien afortunada, se hacia ella „ dichosa à si misma por bien „ entendida; jamàs le sucedia „ cosa, que no pareciese la avia „ de intencion trazado para su „ commodidad, segun la halla- „ ba de conveniente; si hacia „ frio se holgaba, porque tenia „ mejores ganas de comer; si calor, tambien se holgaba, diciendo, que le sabia mejor la „ bebida; si estaba buena de salud, estaba contenta, porque „ podia ir al Coro; y si mala „ tambien, porque se libraba de „ los cumplimientos del Locutorio, que le solian ser muy molestos; si la visitaban, hallaba „ conveniencia, porque la divertian el cansancio de la cabeza; „ y si la dexaban de visitar, tambien, porque la dexaban dar „ se à Dios mas de espacio; si „ la daban algo, lo agradecia, „ porque tenia con aquello con „ que regalar à otros, y sino la „ daban, tambien se holgaba, por- „ que

Sus frutos.

„que no tenia que pagar el be-
„neficio, que no avia recibido.
„Todo esto solia platicar conmi-
„go la Madre Luisa, ponderan-
„dome quan de su parte tenia
„la fortuna siempre, y quan
„cierta verdad es, que el pru-
„dente se puede hacer feliz à
„si mismo, aunque le pese à la
„fortuna contraria. Hasta aqui
el fabio Historiador.

Consejo.

20002 222

6 El Consejo, que tambien pertenece à la Prudencia, fue tan acomodado à las dificultades que ocurrían, que convienen las Religiosas, que sus aciertos llenan el numero de los casos. Siempre resolvió de una vez, sin dexar instancia à la contradiccion. Yà diximos en otra parte, que desde muy niña amaba la realidad de las conclusiones, y se disgustaba de las aparentes: en esto fue siempre tan feliz, que ni puso à la luz en el lugar de las tinieblas, ni à las tinieblas en el lugar de la luz. „Yo la pe-
„di consejo (dice su Historia-
„dor) en algunas cosas muy
„graves, en que me hallè du-
„doso de què resolucion toma-
„ria, que fuese la mas acerta-
„da en orden al mayor servicio
„de Dios, y me daba unas res-
„puestas tan cabales, que de
„todo punto satisfacian à la du-
„da, y abrian camino para el
„acierto.

CAPITULO XXXVII.

DE LA REGULAR OBSER-
vancia de esta exemplarissima Re-
ligiosa, assi Subdita como
Prelada.

Observancia
regular.

I ENTRE muchas virtudes que se comprehenden debajo de este nombre Jus-

ticia, la primera es la que el Angelico Doctor llamó Justicia legal. Mira esta por el bien comun, como sea assi, que no puede aver Republica sin observancia de Leyes, y que sin ellas no son otra cosa los Reynos, dixo un Jurisconsulto, sino grandes latrocinios. Ninguna otra Republica necesita mas de esta observancia, que la Religiosa, porque se rige por obediencia, sin que pueda obviarla con excepciones el arbitrio, ni la libertad con discursos. Debe cumplir esta obligacion el Superior dirigiendo, y el subdito executando: hecho el primero un Argos para mandar, y el segundo un topo para obedecer. Prelada, y subdita desempeñò esta gran Religiosa ambos encargos, siendo en uno, y otro la admiracion de su siglo. Su maravillosa constancia en sustentar la observancia en su persona, siendo tan hija de sus altas obligaciones, se hizo advertir como efecto de influencia superior. Siendo Prelada llamaba à las subditas à la obediencia con el blando silbo de su practica: escarmen-
taba los descuidos con la reprehension, y disponia las cosas con tanta advertencia, y madurez, que ni el zelo se desfigurasse en dureza, ni el dissimulo en relaxacion. En el uso del Locutorio observò mucha tassa, sin rendirse à la cortesia, ni à la necesidad, pareciendole que solo assegura al recato la distancia del peligro. „Una de estas Leyes
„es (escribe el Historiador de
„la Venerable Madre) que
„los dias de Comunión se es-
„cusen visitas, porque pue-
„dan las Religiosas con mas quie-
„tud aquellos dias darse à la
„oracion, y dar à Dios gracias
„por

Anno Xpi.
1660.

Vicar. Gen.
ner. Fr. Ga-
briel de la
Madre de
Dios.

„ por aquel inestimable benefi-
„ cio : La gente de Malagòn ocu-
„ pada en sus haciendas caferas
„ entre semana , dificultaba el
„ ir al Convento à lo que tenian
„ que tratar , y así escogian dias
„ de Fiesta , que son de ordina-
„ rio de Comunión : la misma
„ dificultad alegan en otros Con-
„ ventos , y por ella fueron obli-
„ gar à los Prelados à que dis-
„ pensen , para que en algunos
„ casos admita la Priora visitas
„ en el Locutorio estos dias de
„ Comunión. Pero la Madre Lui-
„ sa tuvo en la observancia de
„ esta ley tan firme constancia,
„ que de todo punto deserrò en
„ semejantes dias las visitas del
„ Locutorio , sino fue algun ca-
„ so muy raro , totalmente inevi-
„ table. Hasta aqui el Historia-
dor.

Su autori-
dad.

2 Todo lo vencía su zelo,
abrigado de su autoridad , por-
que lo que no se consigue con
el esfuerzo de la virtud , se al-
canza muchas vezes con las ar-
mas de la reputación. No con-
tenta con el vigor de esta obser-
vancia , apretò mas en el de la
clausura , bebiendo este dicta-
men del espíritu de Santa Tere-
sa. „ Por ser tan esencial el rigor
„ de la clausura en las Religiosas
„ (dice el Historiador) le puso
„ N. M. Santa Teresa muy gran-
„ de en las leyes tocantes à este
„ punto , aunque templò con
„ muy prudente suavidad otras.
„ Pero la delicadeza , y pocas
„ fuerzas de una muger fuele
„ permitir entradas en la clausu-
„ ra , para llevar leña , ò otras
„ cosas de peso , forzosas para
„ el buen gobierno de la Casa:
„ la Madre hacia que las Reli-
„ giosas se ayudassen unas à otras,
„ y aunque fuese con algun tra-
„ bajo , tomaban à la puerta las

Tom. VII.

„ provisiones , por muy pesadas
„ que fuesen , para escusar que
„ entrassen seglares , excepto al-
„ guna cosa de tan excesivo
„ peso , que ni ayudandose al-
„ canzaban las fuerzas de las
„ Religiosas para llevarla.

3 En el seguir vida regu-
lar , y comun fue admirable , y
de genio totalmente opuesto à
dispensaciones. No tomò el ofi-
cio de Prelada para servirse de
èl , sino para servirlo , y servir à
sus subditas , sabiendo que su
preeminencia solo tiene derecho
al mayor respeto , no à la liber-
tad , y desenfado. Si alguna vez
la ponian en el Refectorio alguna
cosa particular , era grande su
enojo , y además de no comerla,
reprehendia severamente aquella
singularidad , opuesta à la llane-
za , y buen orden de la vida
comun. Si siendo subdita le man-
daban comer alguna cosa espe-
cial , instaba afectuosamente par-
ticipassen de ella las demás , as-
segurando no le era de gusto,
ni le entraba en provecho lo que
no cedía en beneficio de sus
hermanas , porque mandaba en
ella la virtud , lo mismo que le
persuadía el amor.

4 Jamàs , por grandes que
fuesen sus ocupaciones quando
Priora , faltaba à los actos de
Comunidad , antes hallaba en
aquellas sagradas tareas la respi-
ración de sus fatigas. En qual-
quiera ocupación que estuviere,
ò hablando , ò escribiendo , si
tocaban al Coro , dexaba la ra-
zon empezada , y decia : *Vamos,*
que nos llama Dios : sin que des-
de este punto las dependencias,
ò cuidados hiciesen en su ima-
ginación el menor ruido. Solían
suplicarla con instancia los dias
de estafeta faltasse à Prima , y
à las Horas , que se dicen des-

Su entereza

Su asistència

Gg pues

Su parímo-
nia.

pues de Oracion por la mañana; mas ella se estaba inmoble en el Coro, diciendo, que allí digería las dificultades, y daba à los negocios el expediente.

5 En la observancia de los ayunos de la Orden fue indefectible, y en las colaciones tan medida, como lo dictan las Leyes Eclesiásticas, y la practica de nuestra Reforma. En el total silencio, que nos obliga desde Completas hasta dicha Prima, vivió siempre muy cuidadosa, sin permitir, ni aun estando enferma, que en estas horas se le hablase una palabra. Si la Enfermera por atender à su confuelo se descuidaba en esto, era terrible la severidad de su rostro, riñendola mas secamente con la austeridad del semblante, que con la autoridad de las voces. No reconoció materia parva, ni en las palabras, ni en las acciones, si decian encuentro con las Leyes, sabiendo que estas menudencias son aquellas vulpejas pequeñas, de quienes se quejaba la Esposa le demólieron la viña. Tanto mas loable era este tesón, quanto no nacia de la inclinacion natural, sino de los documentos de la virtud: porque en otra manera era famosa, libre, generosa, sin escrúpulos, y que no se detenía en palillos, ni temía donde no avia que temer. Por esto quando en algunas fiestas muy solemnes, se rezaban las Completas mas tarde, solía decir con mucho placer: *Bendito sea Dios, que sin que sea disgusto suyo podemos hablar agora.*

Su igualdad.

6 Con ser persona tan delicada, y de tan noble complexion, y donde la lima de los años avia hecho los ordinarios furcos en la salud, no contentia se le tratase con la menor di-

ferencia, ni en el vestido, ni en la cama. Contristabase mucho con los alivios, que podian declarar alguna tibieza en su animo, convertida en pundonor la observancia regular. Traen nuestras Religiosas escarpines de sayal, ò cordellate por la decencia, y dandole à ella unos de lienzo, jamás se los quiso poner; y la que cuidaba de esto, creyendo los traía puestos la Madre, los halló despues entre su gergon. Para ponerle el Invierno alguna frazada de mas abrigo, era menester ponerle encima otra cosa, con la que se encubriera, y disimulára; porque si llegaba à conocer avia mas ropa en su cama, que en las otras, se afligia de forma, que se la quitaban, por no verla padecer con lo que la pretendian aliviar.

7 Mortificòla Nuestro Se-
ñor, quitandole la habilidad pa-
ra fregar, y barrer, y por mas
que se empeñò en adiestrarse en
estos oficios, no pudo, porque
no obedecia à su deseo la acti-
vidad de las manos. Era por esto
grande su confusion, que passa-
ba à congoxa, pareciendole no
era de provecho en la casa, y
holgabase de tener en las manos
sabañones el Invierno, porque
teniendolas enfermas, le escusa-
ban justificadamente de fregar:
y aun hizo escrúpulo de holgar-
se de esto, creyendo debía ten-
tir qualquier embarazo, que le
impidiese de tan edificativo exer-
cicio. En el barrer tambien (di-
ce con mucha gracia su Histo-
riador) aunque mas la enseña-
ron, siempre salió malísima
barrendera; pero no por esso
dexaba de cumplir con esse
acto de observancia regular,
de el qual nadie se exime en-
tre nosotros, como tampoco,

Mortificala
N. Señor.

ni

ni de el fregar , aunque sea el
General mismo. Y assi en to-
cando la campanilla para bar-
rer , salia con su escoba deba-
xo del brazo , gloriandose mu-
cho de aquel oficio tan hon-
rado (que ninguno ay que no
lo sea en la Iglesia de Dios) y
la tendia con ambas manos por
el transito , que les hacia mu-
cha gracia , y edificacion el
verla con su escoba muy afa-
nada , aunque les costaba bol-
ver à barrer lo barrido , con
harto dolor de la principal bar-
rendera , lastimandose , que ni
aun de barrer servia en su ca-
sa. Andaban à porfia las Re-
ligiosas por barrerle su celda,
y ella por no consentirlo ; y
una vez , porque no la porfiar-
sen , se previno muy de ante-
mano , pero regòla de fuerte,
que la encharcò , y hallandose
que con este embarazo no la
podia barrer , para enjugarla
presto , la echò mucha ceniza ,
con que la puso de lodo , y de
muy mal olor , y para acabar-
lo de remediar , la perfumò
con oregano , entendiendo era
espliego : quando llegaron las
Religiosas , y hallaron à su
Madre tan congoxada en aquel
conflicto , fue notable la edifi-
cacion , con que juntamente
penadas , y risueñas celebra-
ron la buena maña , que en
aquel santo exercicio tenia la
V. Madre , y principalmente
el de tantas virtudes , como
alli reconocieron , y veneraron
de observancia , de mortifica-
cion , de humildad , y otras mu-
chas. Hasta aqui el discre-
tissimo Historia-

dor.

*** **

CAPITULO XXXVIII.

OBSERVANCIA DE LA Venerable Madre en los votos de la Religion.

ERudito fue el que
comparò los tres vo-
tos substanciales de la Religion
à el Sol , Luna , y Estrellas , por-
que assi como estas antorchas
rutilan en la plana del Cielo con
perpetuas luzes , assi aquellas lu-
cen en el Firmamento de la
Iglesia con immortales resplan-
dores. Retratafe la obediencia
en el Sol , no solo por lo regu-
lar de su curso , sino por lo emi-
nente de su lucimiento : porque
assi como en cayendo el Sol , to-
do es sombras , quando la obe-
diencia falta , todo es tinieblas.
Sola esta virtud (dice San Agus-
tin) traxo del Cielo al mundo al
Verbo Encarnado , solo ella lo
facò de este mundo , siendo su
vivir , y morir eco magnifico de
su obedecer. Es la Luna estampa
hermosa de la pobreza , por los
eclipses , y trabajos que padece ,
y por las menguas que sufre. De
ella escribe el Chrysostomo , que
es una sagrada agil inteligencia ,
que nos mueve àzia el norte fi-
xo de la Gloria. Son las Estre-
llas brillantes rasgos de la pure-
za misma , y en su multitud re-
tratan los Coros de las almas
continentes , que rodeando con
festivo concurso à el amante Di-
vino Esposo , contemplan risue-
ñas su apacible soberano agra-
do. Debe ser preferida la pure-
za , y candidèz del alma (dice
San Ambrosio) à todos los bie-
nes , dotes , y prendas del cuer-
po , porque sin ella viene à ser el
cuerpo un bulto , que se hace

Observancia
de los votos

Prosigue el
mismo argu-
mento.

Su amor à la
pobreza.

poco lugar à el respeto , pa-
rando en el desagrado de los
ojos.

2 Brillaron estas tres virtu-
des en el racional Cielo del alma
de nuestra Luisa, y tuvo en
ellas tan particular primor , que
pudo parecer novedad. Amaba
con extremo la pobreza , y go-
zabase de aver elegido casa , y
lugar pobre , imitando en esto à
Christo nuestro Señor , que pa-
ra nacer eligiò al pobre lugar de
Belèn , y en èl el domicilio po-
bre de un Portal. Entre los man-
jares gustaba de los mas grosse-
ros , del pan moreno de los po-
bres : y aquella vianda le fue
siempre mas sabrosa , que olia
mas à pobreza. De regalos , ò
presentes que le embiasen , nada
avia de quedar en su poder , po-
niendolo todo en manos de la
Prelada , de cuyo orden se re-
partian. Permittiòle algun tiempo
la Prelada quedassen à su dispo-
sicion algunas alhajillas de las
que le presentaban , para distri-
buirlas en personas devotas de la
Religion , que la iban à vèr. Lle-
gò alli el General de la Orden ,
y dixole sería mas perfeccion ,
que no las tuviesse en su celda ,
fino en las oficinas , y que para
repartirlas pidiesse por cada vez
licencia à la Prelada. Luego al
punto lo executò la V. Madre ,
quedando muy agradecida de la
advertencia , no queriendo usar
de permisiones , que se suelen
tomar con sencillez , y despues
se defienden con terquedad. De
su pureza , y honestidad no ay
que añadir à lo que llevamos re-
ferido , porque en todos los es-
tados que tuvo fue su hermosa
alma nido de pureza , y candor.
La belleza de su rostro , la mo-
destia de sus ojos , la sinceridad
de su lengua , y quantas accio-

nes , y movimientos tuvo su cuer-
po , todo fue indicio de los afec-
tos castissimos de su animo. Na-
die la mirò , que no la amasse , y
nadie la amò , que reconociesse
en si el mas ligero amago de
afecto torcido : porque su sem-
blante lleno de nobleza , y ma-
gestad se hacia atender con la
veneracion. Si alguna vez la ala-
baban de discreta , ò hermosa ,
despues de averse hermoseado
mas con el disgusto , avergonza-
ba con su confusion el elogio :
y si sentia en el elogiante algu-
na blandura , daba à la voz , y
al semblante respetable entereza.
Siendo , como yà diximos , tan
habil en la poesia , nunca esti-
mò versos , que no fuesen de
assumpto honestissimo , sin que ni
los dichos agudos , ni otra es-
pecie de profanidad le pudiesen
jamàs dár placer : porque no de-
xaba conquistar su entendimien-
to con repugnancia de su cora-
zon.

3 Esmeròse en el voto de la
obediencia con peregrina pun-
tualidad , deseando hacer en to-
do la voluntad divina , y la de
los que en la tierra tienen el lu-
gar de Dios. Repetia muchas ve-
zes : *Dios me haga hacer su san-
tissima voluntad en todo.* Y al fin
de la vida cambiò estas palabras
en otras , que repetia frequente-
mente : *Dios haga en mi su san-
tissima voluntad.* En llegando à
entender que una cosa lo era , y
que de ella se le avia de seguir
alguna honra , y gloria à su
Magestad , atropellaria los mu-
ros mas inexpugnables hasta
executarla , y primero cederian
las rocas à las invasiones del
mar , que ella à las dificultades
del servicio de Dios. „ Los or-
„ denes immediatos de los Supe-
„ riores (dice el Historiador) los

Su esmero
en la obe-
diencia.

„ re-

Anno Xpi.
1660.

Vicar, Ge-
ner. Fr. Ga-
briel de la
Madre de
Dios.

„recibia, y los executaba con
„la promptitud, y respeto,
„que de el mismo Dios, y
„solia decir (à mi me lo dixo
„hartas vezes) que no avia me-
„nester para hacer, ò dexar de
„hacer alguna cosa, ni man-
„dato, ni razon de los Supe-
„riores, sino solo llegar à en-
„tender lo que gustarian, que
„con esso quedaba certificada de
„lo que gustaba Dios.

Acreditase
su obediencia.

4 Comprueba esta firme te-
nacidad un caso, que debe ser
para las Religiosas immortal do-
cumento. Siendo Priora la Vene-
rable Madre, mandò formar en
la pared del Locutorio una rima,
ò abertura capáz de entrar por
ella una manzana, ò cosa seme-
jante, atendiendo à que por aque-
lla capacidad se le pudiesse dar
tal vez à una niña, sin precisarla
à baxar al torno à tomarla, ni à
que la subiesse de allà. Llegò à
la fazon el Provincial à ver à
Luísa, y estrañò la novedad, por
no averla visto en otro Conven-
to de la Religion. Quedòse el
reparo en los primeros movimien-
tos, y estuvoxse el Provincial muy
gustoso en conversacion. Despi-
diòse sin hablar palabra en el
punto; mas la advertida, y obe-
dientissima Madre luego al inf-
tante hizo cerrar aquella bre-
cha, pareciendole que por ella
avia de entrar en aquel Conven-
to la perdicion: Quando à la tar-
de bolviò el Prelado, hallò qui-
tada la novedad, y ni èl, ni la
Venerable Madre hablaron so-
bre esto, quedando èl gustosissi-
mo de tener una subdita, con
quien se entendia por los con-
ceptos, y ella mas de averlos co-
nocido para satisfacerle el gusto.
Còmo obedecería à los precep-
tos expessos, la que así se anti-
cipaba à la escasa luz de los in-

dicios? Còmo resistiría à la voz
del Prelado, la que adivinaba sus
pensamientos? Immortal será la
memoria de esta rara Phenix en
la prolixa serie de las edades!

5 A la Prelada jamás repli-
cò en cosa que la mandasse, ni
alegó motivos, que la pudiesse
escusar; porque se oyen bien las
maximas de la obediencia, con
el silencio de la razon. Nunca
su juicio se puso de parte de las
dificultades, que suelen advertir-
se al tiempo del obedecer, por-
que, ò no las conocia, ò reduxo
su entendimiento à la docilidad
de sus oídos. Solo en las cosas
de alivio obedeciò siempre con
dificultad, porque el odio santo
de sí misma retardaba su promp-
titud, aunque sin endurezera en
obstinacion. No solo por buenos
Religiosos, sino por buenos po-
liticos, debieramos ser obedien-
tes: porque el que obedece, po-
ne en salvo su dictamen, cargan-
do sobre el del Prelado la inger-
tidumbre de los sucesos. Infelices
los que mandan, que arriesgan
de ordinario su reputacion,
esperando à que el suceso acre-
dite el mandato, siendo así, que
este suele las mas vezes no pen-
der tanto de las prevenciones
de la comprehension, como de
los accidentes de la casualidad.
El que gobierna, no siempre
acierta en mandar; el que obe-
dece, siempre acierta en obedecer,
y es trabajoso encargo el que
tiene los aciertos dudosos, y es
muy agradable el que siempre
los tiene seguros.

Su sujecion;

6 „Regulaba sus acciones
„(dice su Historiador) por la
„obediencia, de suerte, que haf-
„ta las mas menudas, y de que
„solia necessitar, no las execu-
„taba, sin regularlas por la obe-
„diencia, diciendo, que con
„aque-

Nivel de sus
acciones.

„aquello se asseguraba , que
„eran de gusto de Dios. Esto
el Historiador, y concluye: „Re-
„paran las Religiosas , que esta
„obediencia la tenia, no solo à
„Prelados, y Preladas, sino has-
„ta las menores de la Casa, y
„que por ser obediente hasta la
„muerte, à imitacion de Chris-
„to, lo fue con particular estu-
„dio hasta la ultima enferme-
„dad. A quanto ordenaba el
„Medico obedecia sin resistir,
„ni poner dificultad en cosa, y
„lo mismo con la Religiosa, que
„la asistia, sin querer tomar
„alivio, que no fuese dado por
„su mano.

CAPITULO XXXIX.

ORACION DE LA VENE- rable Madre, y otros exerci- cios de Religion.

Oracion:

A Viendo tratado en el
Capitulo anteceden-
te de la observancia de los vo-
tos, como punto el mas impor-
tante de la Justicia legal, sigue-
se inmediatamente el de la ora-
cion, que entre nosotros es el fin
primario de nuestro instituto. Ar-
de el fuego de la devocion con
los eficaces soplos de la Ora-
cion, y à ella se debió aquella
agilidad, y promptitud, con que
esta Venerable criatura se ha-
llaba para las cosas del servicio
de Dios, con el profundo cono-
cimiento de tan soberana Ma-
gestad. La Cruz, y Pasion de
Christo eran el objeto principa-
lissimo, que arrebatava sus afec-
tos. Entre los admirables favo-
res, que el Señor comunicò à
esta amada sierva suya, uno fue
el dòn de lagrimas, como en
otra parte hemos dicho, y ellas

eran la eloquencia del corazon,
por donde explicaba sus tiernos
conceptos la voluntad. „En re-
„tirandose à solas con Dios (di-
„ce su Historiador) prorrumpia
„en lagrimas con tanta abun-
„dancia, que parecen encare-
„cimientos las ponderaciones,
„que acerca de esto hacen las
„Religiosas. Entre otras, que
„deponen de esta verdad, una
„dice assi: Eran tantas sus lagri-
„mas, que à todas nos causaba
„admiracion, y solia yo decir:
„parece, que la Madre tiene las
„lagrimas en la manga, porque
„en el mismo punto que se apa-
„gaba la luz, empezaba, y esto
„por toda la hora de la ora-
„cion. Otra dice, que nunca
„la viò llorar por trabajos que
„le sucediesfen, y que en en-
„trando en oracion, luego al
„punto eran sus ojos dos fuen-
„tes de lagrimas. Otra lo pon-
„derò mas, diciendo: En ora-
„cion estaba nuestra Madre siem-
„pre hecha un mar de lagrimas;
„y diciendole una vez una Reli-
„giosa: Ay Madre, quien tuvie-
„ra la oracion, que V. Reve-
„rencia tiene. Respondiò son-
„riyendose; pues entiende, hija,
„que aquellas lagrimas son de
„contemplar la Pasion de Chris-
„to? Pues no son, sino dando
„gracias à Dios, porque no me
„hizo lavandera: mire si es har-
„to amor proprio.

2 No se contentaba con las
horas de oracion, que la Reli-
gion tiene señaladas para el inter-
rior recogimiento, y trato con
Dios: añadia otras muchas extra-
ordinarias, y en este utilissimo,
y admirable comercio agregó
quantiosas celestiales usuras. „En
„la oracion (dice un testigo)
„fue muy continua nuestra Ma-
„dre Luisa Magdalena, pues en
„mas

Supereroga-
cion.

Anno Xpi.
1660.

Alexandro VII. CAP. XXXIX. Felipe IV. 239

Vicar. Gen.
ner. Fr. Ga
briel de la
Madre de
Dios.

„mas de doce años , y ocho
„meses , que la conocí , jamás
„la ví faltasse à una hora de
„oracion , sino es estando ma-
„la , y entonces que no podia
„ir al Coro , se sentaba sobre
„la cama , y alli tenia su hora de
„oracion ; y aunque fueran dias
„de Estafeta , ni Priora , ni sub-
„dita , jamás faltaba , sino era
„estando con algun Prelado , y
„en este tiempo , que la cono-
„cí , jamás dexò de levantarse
„dos , ò tres horas antes que la
„Comunidad , à tenerlas de ora-
„cion por la mañana. Lo qual,
„como testigo de vista , pue-
„do certificarlo con toda ver-
„dad , y muchas vezes lla-
„maba à las Tañedoras , y co-
„gia las tablillas , y llamaba à
„la oracion , porque no huvies-
„se falta ; y quando venian car-
„tas de sus hijas , con estarlas
„deseando , solia teniendo el
„pliego en la mano , sin averle
„abierto , por acabarsele de dàr,
„tocar à oracion , y dexarsele
„assi , sin abrirle hasta despues,
„y irse à la oracion , la qual
„tenia siempre con tantas la-
„grimas , que todas teniamos
„embidia de oirla. Demàs de
„esto , todos los dias de Fiesta,
„toda la mañana gastaba en los
„Coros , y el dia de Capi-
„tulo , que le tenemos nosotras
„mientras la oracion de la ma-
„ñana , en saliendo de las ho-
„ras , aunque fuera dia de cor-
„reo , se iba al Coro à tener la
„hora de oracion , que no avia
„tenido la Comunidad.

Juicio de los
eclesi.

3 No nos dice el Chronista de esta Angelica alma , si en tan frequente trato con Dios padeciò aquellos excessos mentales , con los que se prueba , ò descubre el alto grado de la oracion. Lo mismo echan menos en

San Luis Obispo de Tolosa sus Historiadores , pero concluyen , que acafo el cauce de su corazon era tan anchuroso , y dilatado , que cogia las avenidas de la gracia , sin derramarse à la exterioridad : ò que procediò el Santo con tanta cautela , que pudo esconder estos excessos de aquellos , que en estas materias forman el juicio por la curiosidad de los ojos : yo digo , que aquellos raptos , y excessos son efectos preciosos de la oracion , que trasladan à el alma de la baxeza de una vida ordinaria à la altura de una gran santidad ; y que esta no es subidissima , porque se levante en el ayre el cuerpo , sino porque se eleve sobre todo lo terrestre el espiritu. El de esta feliz criatura subiò tan sobre todo lo visible , como hasta aqui hemos dicho , y diremos despues : y preciso fue que subiesse , y se levantasse mucho de este inferior suelo la que pisò las humanas cumbres con tan superior desengaño.

4 En la oracion vocal fue fervorosisima , y tan reverente en el Oficio Divino , „Que ni „en Maytines cantados (dice su „Historiador) ni en Ferias lar- „gas , nunca fue possible con „ella , que se sentasse , sino que „estaba siempre en pie immo- „ble , como si fuera una colum- „na de marmol , y por lo me- „nos fue columna de observan- „cia , y exemplo à aquel Con- „vento , y à toda la Religion. „Y si la Prelada (como se fue- „le hacer con qualquier Religio- „sa necesitada) la decia se sen- „tasse , por hacer aquel acto de „rendimiento , se sentaba , y lue- „go se bolvia à poner en pie ; „que en sus años , y delicado „natural , era cosa , que la ad-
mi-

Oracion
cal.

ner. Fr. Ga
briel de la
Madre de
Dios.

Su atencion
en ella.

„ miraban todas las Religiosas.
5 No era su oracion soño-
lienta , ni perezosa , ni quando
hablaba la boca , guardaba si-
lencio el corazon , que son tris-
tes indicios del frio de la cari-
dad. Respiraba fuego su amoro-
so pecho , y como hija de su Pa-
dre Elias , siempre estaba en la
presencia de Dios , forprendida
de una alta veneracion , y
reverencia , con las que abria la
boca en las Divinas alabanzas. En
la misma forma rezaba el Rosa-
rio de Maria Santissima , trayen-
dole de dia consigo , y de no-
che en la cama. A las Imagenes
de Christo N. Señor veneraba con
rendido afecto , y à una del Sal-
vador que traxo del siglo , y pu-
so en el Altar mayor de la Igle-
sia , decia muchos amores , co-
mo se puede ver en un elegan-
te romance , que ella compuso
à este efecto , en el que expli-
ca su corazon amartelado. De un
Ecce Homo , que tambien traxo
de su casa , fue devotissima , y
creese que le habló muchas ve-
ces , y que la dexò con segu-
ridad de su salvacion. El Dulcis-
simo Nombre de Jesus era pa-
nal , que siempre se revertia en
su boca , repitiendo muy de con-
tinuo estas palabras : *Buen Jesus,
sed para mi Jesus.* Y quando es-
taba enferma no cessaba de re-
petir : *O buen Jesus , todo sois
mio.* Y estandola una vez atendien-
do una Religiosa , se bolvió à
ella , y la dixo : *Què no oyera yo
una vez à este Señor que me res-
pondicse : Y tu toda mia!* De to-
dos los passos de la Vida , y Muer-
te de Christo Señor nuestro era
ardientemente devota , y seña-
ladamente de las tres horas que
estuvo en la Cruz hasta espirar.
Los Viernes Santos no tomaba
bocado hasta las tres : este tiem-

po lo passaba en oracion en la
Ermita de Nuestra Señora de
Loreto , que tienen las Religio-
sas en la huerta , y estabase allí
derramando suavissimas lagrimas ,
acompañando à la Virgen San-
tissima. Despues se iba à comer
el pan , y agua que aquel dia
acostumbra la Religion , y todo
lo restante lo passaba llorando ,
lanzando del compasivo pecho
intimos suspiros. A esta Santa
Imagen de Nuestra Señora de
Loreto tuvo especialissima devo-
cion , y à sus pies escriviò el li-
bro que intitulò *Año Santo* , de
que hicimos mencion en su lu-
gar. „ En resolucion (dice una
„ Religiosa en las deposiciones
„ de esta causa) en la Santa Ma-
„ dre resplandecieron todas las
„ virtudes , y no siento poco mi
„ falta de memoria , que si yo
„ supiera la avia de alcanzar en
„ dias , huviera apuntado muchas
„ otras cosas , que aora no me
„ acuerdo , y entonces me cau-
„ faban muy grande edificacion.
Esto la Religiosa , à quien el His-
toriador de la Venerable Madre
llama persona de toda pruden-
cia , verdad , y credito.

CAPITULO XL.

DE OTRAS VIRTUDES
pertenecientes à la Justicia, en
que fue excelente esta Vene-
rable Religiosa.

I A La Justicia reduce
Santo Thomàs la Pe-
nitencia , y gratitud : aquella sa-
tisfaciendo por los males que el
hombre hace ; esta correspon-
diendo por los bienes que reci-
be. En una , y otra fue muy se-
ñalada nuestra Luisa , porque la
blandura de su corazon la ha-
cia

Penitencia

Anno Xpi.
1660.

Vicar. Goa
ner. Fr. Ga
briel de la
Madre de
Dios.

cia dolerse intimamente de las ofensas de Dios, y ferle atentissima por los favores de su benignidad. Empezando por lo primero, el principal acto de la penitencia es la contricion, y con ella se dolia tan vivamente esta alma Santa de las ofensas, que juzgaba aver cometido contra Dios, y las exageraba con tanta ponderacion, que quien no conociese su delicadissima conciencia, podria persuadirse à que la avia afeado con algunas graves manchas. A ella nada le parecia leve, considerando los grandes socorros, que siempre avia recibido del Señor, y que es gravissima qualquiera tibieza à vista de fineza tan excesiva. Con este sentimiento se trataba asperissimamente, librando en sus voluntarios rigores la satisfaccion de sus ingratitudes. Quebrantaba en todo su gusto, trayendo tan enfrenados sus sentidos, que jamás sintieron remission en la rienda, ni aun para cosas muy licitas. Despues de aver cumplido exactissimamente con quanto observa nuestra Orden, passaba su ingenuidad à discurrir otras asperezas, en que huviesse mas punzantes espinas. Sus manjares eran los mas grosseros, y los de casi siempre un poco de pan frito con aceyte, y unos huevos estrellados. Sus delicias eran unas migas, ò gachas con agua, y sal, y à esta opulencia reduxo la de su nacimiento, y las abundantes mesas de Palacio.

Sus ayunos.

2 Poco menos que de todo el año eran sus ayunos, hallando para ellos justo motivo en la devocion de los Santos, que no gustan se celebre su memoria con demasias, aviendola ellos merecido tan gloriosa por su abstinencia. Vierdola las Religiosas ayu-

Tom. VII.

nar casi todo el año, decian: *La Madre debe de ayunar à todos los Santos del Cielo.* Y era asì, que pocos fueron de los que venera la Iglesia los que no recibieron de su fervor algun especial culto, y de su mortificacion algun particular sacrificio. En las colaciones no solo era parca, sino nimia, y reducianse à dos bocados de pan, y un trago de vino, y aun esto tomaba con escrupulo. Nunca usò de sal, ni vinagre, ni de otro tal saynete, que pudiesse hacer su pobre comida algo apetecible. Jamàs manifestò necesidad, que debiesse ser socorrida con algun alivio, y menos con regalo; ni en las enfermedades permitiò, que se le aplicasse cosa costosa, no pareciendole digna de tanta estimacion su salud. „Estando mala „(dice su Historiador) la echa- „ron una ventosa en la pier- „na, y se la saxaron, pusieron- „le una venda cosida; pero des- „cuidaronse de mirar despues „como estaba, y quando acor- „daron tenia la pierna con una „muy buena llaga, y mucha ma- „teria, y la Santa no se avia „quejado, ni dado à entender „su mal; tan ignorante vivia „de sus necesidades, y tan an- „siosa de padecerlas à solas, en „desquite de sus pecados, y por „imitar (segun decia) en algo „à quien tantas llagas padeciò „por hacernos bien. En fin, con- „cuerdan todas las Religiosas, „que apenas hacia accion algu- „na, en que no se reconociesse „el continuo exercicio de mor- „tificacion que traia, negando à „su gusto todo quanto pudiera „apetecer su deseo.

3 No era menos atenta en los exercicios de agradecida, en los que se esmerò notablemente

Su gratitud;

Hh

esta

ner. Fr. Ga
briel de la
Madre de
Dios.

esta bella alma. Daba continuas gracias al Señor por averla llamado al redil Catholico de la Iglesia Romana, y bolviendo los ojos à tanto mundo perdido, y anegado en errores, cantaba gratos canticos à la misericordia, que la avia librado de tan densas tinieblas. Por el estado, que gozaba de Religiosa, andaba como aborta en su mismo agradecimiento, acordandose de las turbadas, y turbias aguas del Euripo del Palacio, en medio de las quales avia debido à Dios la grande gracia de aver dirigido la bruxula al norte fixo de la obediencia, y aver salido felizmente à la orilla, venciendo la refaca de tan impetuofas ondas. Figuraba ella en su imaginacion los peligros, de que la avia librado la amorosa mano de la providencia Divina, viviendo en lo mas arriesgado del mundo, donde caen millares deslumbrados del resplandor del oro, ciegos con la codicia de las dignidades, manchados con el cieno de la lascivia, y rendidos de los alhagos de la gula. Besaba continuamente los pies à las Religiosas, adorando en ellos la rectitud de sus passos, tan desviados de los quebrados caminos del mundo, como atinados en las derechas sendas del Cielo. Llamabate esclava de todas, y pareciale no aver dexado nada en el siglo, ayiéndolo hallado en la Religion la amable compañía de tan bellas almas, en las que era el amor tan puro, y la fineza tan segura. Pareciale la estrecha celda un Alcazar; la dura cama delicioso lecho de pluma; la penitente comida profusion regalada; y nada encontró en la Religion, donde no hallasse su gratitud mucho porque alabar, y glorificar à Dios. Vestida de su

gerga en los dias de mucho calor decia no sentirlo, y que pues ella merecia estar en un hospital comida de moscas, le era mucho indulto la lana.

4 Finalmente, esta bendita muger fue un milagro de humildad, y la que con mas destreza, y primor tocò los apices mas supremos de esta virtud. El humilde reconoce, que nada merece, y por esto paga con el agradecimiento lo que recibe. El sobervio embriagado de si mismo, se imagina con justo derecho para todo, y como se supone acreedor, no se halla en obligacion de agradecer.

Fue milagro de humildad

CAPITULO LXI.

LUZE LA VENERABLE

Luisa con la virtud de la Fortaleza.

REparo fue de mucha discrecion el que hizo en San Juan Chrysostomo un sabio Escritor de su vida, y fue, que el Santo Doctor es de oro por su eloquencia, y de hierro por su tolerancia: y concluye, que es mas plausible por su tolerancia, que por su eloquencia, y que brilla en el mas la paciencia del hierro, que el elegante resplandor del oro. Es assi, que la fortaleza de animo es la mayor recomendacion, que à un pecho religioso se le puede dar: porque nada sabe, por mucho que sepa, el que no sabe sufrir. En dos cosas consiste la fortaleza, y valentia de un generoso espiritu, en emprender con alentado corazon las dificultades, y en sufrir con paciencia constante las aflicciones. Esto segundo es lo mas principal de un

Fortaleza.

ani-

animo fuerte : porque el que acomete , lleva de ventaja su misma osadía , que con el calor lo empena , presumiendo fuya la victoria ; pero el que espera el golpe à pie quedo , solo en el sufrimiento tiene escudo. Podemos con toda verdad llamar muger fuerte à nuestra Luisa , y que la hallamos casi en nuestros dias , para admiracion de los siglos , que se han fatigado en buscar una muger de corazon esforzado , y se han quedado con el deseo. No hablo de las que la Santa Iglesia venera en sus Altares , porque no es razon facar de su esfera las cosas : dentro de la de nuestra Venerable Luisa hablo , porque en ella lucio su esfuerzo tan fobre las reglas comunes , que merece superior estatua entre las mas superiores de su clase.

Sus efectos.

2 Quien considerare atentamente las dificultades , que esta generosa alma vencio para ser Religiosa , hara perfecto juicio de su gran Fortaleza. Abandonar la gracia de su Principe , dexar à la Señora Infanta , apartarse de sus amadas hijas , retirarse de sus hermanos , parientes , amigas , y demàs turba de amorosos impedimentos , necesitaron de mucho espiritu. Empezar con mas de 50. años una vida nueva , tan llena de asperezas , y descomodidades , que aun la costumbre de observarla no le quita el horror , hazaña es tan fobre el curso ordinario de la virtud , que para su debido elogio pudiera servir de eloquencia el silencio. Tales acciones por si mismas hablan , ellas son panegyristas de su heroyca grandeza , ni necesitan de pedirle à la retorica colores , las que brillan con tan peregrinas luzes. En los dos ca-

Tom. VII.

famientos de sus hijas , ò Santo Dios , lo que tuvo que vencer su constancia ! Traen consigo semejantes tratados tantos escollos : se encuentran tantas opiniones , dictámenes , y pareceres : ay para el convenio tantas condiciones que prevenir , tantos esfuerzos que vencer , tantas circunstancias que mirar , tantas voluntades que unir , de Reyes , de Grandes , de Principes , y demàs interesados , como consta aun al menos politico. Todos estos golpes terminaban en su sufrimiento , y sola , viuda , y cercada de cuidados , pisò felizmente la cumbre de tan arduo assumpto , y qual triunfante , y victoriosa palma , jamàs se doblò con el peso. Què no vencio para la edicion de su libro , que por lo mismo que era cosa tan del servicio de Dios encontrò todos los tropiezos , en que resvala la prudencia humana , asida à sus comunes sofisterias ? Quien le mete à esta Religiosa (decian unos) en escribir libros ? Estèse en su retiro , que no faltan libros en el mundo. Otro salia con el texto de San Pablo , que no permitiò , que la muger enseñasse , ni diese en la Iglesia documentos , sino que aprendiesse callando. Otro , que era de mal exemplo esto para las demàs Religiosas , pues aviendo algunas de no inferiores talentos , querrian tambien formar sus libritos. Finalmente se hicieron fobre esto tantos juicios , como se acostumbra en las cosas publicas , y mas si son nuevas , ò raras. Serà agradable à los Lectores oir à la misma devota , y Venerable Madre en la Epistola dedicatoria , en la que consagra sus devotas planas à los pies de Maria Santissima. „ A la Santissima „ Imagen de N. Señora de Lore-

Hh 2

„ to

Vicar. Ge-
ner. Fr. Ga-
briel de la
Madre de
Dios.

Anno Xpi.
1660.

to, que està en el Convento de
San Joseph de Carmelitas Def-
calzas de Malagon.
„ Sabida cosa es (Soberana
„ Señora) que nadie se ha va-
„ lido jamás del favor de vues-
„ tra piedad , que le aya faltado
„ el seguro amparo de vuestra
„ poderosa proteccion. Con estas
„ esperanzas (Madre , y Señora
„ mia) se diò principio , se pro-
„ siguiò , y diò fin à esta obra,
„ en la qual no se ha escrito ren-
„ glon alguno , sin pediròs pri-
„ mero la bendicion , y ayuda.
„ En esse pedazo de Cielo , que
„ goza esta dichosa Casa , don-
„ de vuestra Santissima , y glo-
„ riosissima Imagen de Loreto
„ està convirtiendo en glorias
„ todas las penalidades mas sen-
„ sibles , que se ofrecian en la
„ vida humana : Alli (ò dignissi-
„ ma Reyna de los Angeles) os
„ hize testigo de mis deseos : alli
„ estorazasteis mi pusilanimidad,
„ para que animada con la con-
„ fianza de vuestro patrocinio,
„ cerrando los ojos à las dificul-
„ tades grandes , que se oponian
„ à mis intentos) pudiesse decir
„ como David : *In nomine tuo*
„ *transgrediar murum*. Yà , sobe-
„ rana Princesa de los Cielos,
„ he cumplido con la obediencia
„ de mi Prelada , aplicando à es-
„ tos traslados el empleo de al-
„ gunos dias (ningunos en mi vi-
„ da tan bien ocupados) y aora
„ cumpro con la obediencia de
„ mi esclavitud , poniendola jun-
„ to con mi corazon à las Di-
„ vinas plantas , de quien por tan-
„ tos titulos es dueño de mis ac-
„ ciones. No he pretendido (Cle-
„ mentissima Señora) que sea
„ hurto disimulado este piado-
„ so atrevimiento de sacar de to-
„ das las meditaciones , que se
„ hallan en diferentes libros , las

„ que van en este ; y asì se verà,
„ que no và palabra alguna mu-
„ dada de como las escribieron
„ tan graves Doctores , y Maes-
„ tros de espiritu. Y esto os su-
„ plico humilmente , Madre de
„ Dios dulcissima , lo deis à en-
„ tender à todos. Porque estos
„ santos pensamientos , y razones
„ bien consideradas , no pierdan
„ el aprecio , y estimacion , que
„ hasta aqui han tenido , por juz-
„ garlas con engaño hijas de la
„ ignorancia , y poco espiritu de
„ esta vuestra indigna , y vil es-
„ clava. Y si en lo poco que de
„ mi parte se ha puesto se halla-
„ re el acierto , que puede aver-
„ me dado la Divina Gracia , por
„ la eficacia de vuestra poderosa
„ intercession : sea todo , como yo
„ lo deseo , para vuestra mayor
„ gloria , y alabanza. Virgen pu-
„ rissima , Templo sagrado de la
„ Santissima Trinidad. Hasta aqui
„ la Venerable Escritora , donde
„ manifiesta bien la superioridad
„ de su alma , y los estuertos de
„ su magnanima fortaleza. Casi
„ lo mismo escribe al General de
„ la Orden , expressandole con vo-
„ zes discretamente escogidas , lo
„ mucho que tuvo que vencer , aun
„ antes de tomar la pluma para
„ escribir. „ Y no cessando (dice)
„ por estas dificultades mis de-
„ seos , comunicados con mi Pre-
„ lada , determinò mandarme , que
„ intentasse yo esta obra.

3 No necesitò menos de su gran
corazon para resistir à los juicios,
que se hicieron sobre la larga
enfermedad , que padeciò recien
entrada en la Religion. Avianla
pronosticado los criticos de Pa-
lacio , que no avia de poder lle-
var adelante sus santos intentos,
y que al primer passo avia de
arrodillar con el peso de una vi-
da , que ha menester muy robus-
tas

Declaran-
mas.

Anno Xpi.
1660.

tas fuerzas. Pareció aver acer-
rado estos Profetas de la pruden-
cia de la carne, porque à pocos
días de Religiosa cayó en la ca-
ma con una tan necia dolencia,
como lo son las quartanas; y de
aqui condenaban de temeridad
su vocacion. Este accidente, ni
le quitaba la vida natural, ni le
dexaba professar la Religiosa, con
que todos la consideraban enca-
llada, y como metida en un pan-
tano, descubierta à la fiska del
mundo. Pero ella con silencio, y
esperanza mereció su mejoria
con grande confusion de la ba-
chilleria humana, y no solo pro-
fessar, sino seguir heroycamente
su proposito, honrandolo con ini-
mitables exemplos.

Amplianse.

4 Sufrió con rara equani-
midad las muertes de sus hijos,
esposo, hermanos, y amigas de
su corazon, que en cada golpe
de estos fue penetrado de agudo
harpón; y muy vivamente en la
muerte de su querido hermano
el Excelentísimo Señor Don Fa-
drique Enriquez, porque se ama-
ban tiernamente, y en él tenia
la piadosa hermana todo su ali-
vio para las urgencias de su Con-
vento, y de otras personas ne-
cesitadas, que vivian à la sombra
de su beneficencia. Estremeció-
se con este grande quebranto, y
dixole à una persona de su con-
fianza: *Gran falta me ha de hacer
mi hermano!* Pero nadie la vió
verter una lagrima, ahogadas to-
das en el ancho mar de su pe-
cho, de donde solo salian pala-
bras de agradecimiento à Dios,
porque con tan buena muerte lo
avia llevado para sí.

Dios Autor
de su apro-
vechamiento.

5 Estos, y otros muchos tra-
bajos, que Dios le embiaba, da-
ban abundante comercio à su
paciencia, y ennoblecian aquel
magnanimo corazon, assegaran-

dolo con maravillosa robustez.
El fruto de estas tribulaciones
era à proporcion de la sabia
mano, que se las embiaba: por-
que esta diferencia ay entre las
penalidades que Dios nos per-
mite, ò nosotros elegimos; por-
que en estas, como no conoce-
mos el foco de la dolencia, apli-
camos à tiento la medicina; mas
Dios, que sabe la calidad del
daño, receta oportunamente el
remedio.

6 Tambien luce la fortale-
za en sufrir las desolaciones, y
desamparos, con que Dios, co-
mo con un eficaz Ruibarbo, pur-
ga las superfluidades del amor
proprio. Mucho tuvo de esto es-
ta bella alma; mas su mismo su-
frimiento, así como le tapaba la
boca para quejarse, la cerraba
para referir tan intensa fatiga à
sus Confesores. Fixaba su agra-
decida memoria en los favores
que recibia del Señor, y à vista
de tantas misericordias, se des-
cubrian los hermosos rayos de
un amor tan dulce, que anega-
ba en gozo sus mas intimas pe-
nalidades. Finalmente en todos
los estados vivió inflexible à las
contingencias de la mortalidad,
y como un empinado escollo, à
quien ni el viento assusta con sus
furias, ni commueve el mar con
sus ondas. Las exteriores ocu-
paciones tampoco ofendian esta
heroyca igualdad de animo, por-
que era un paramo su corazon,
en cuya soledad silenciosa escu-
chaba los suaves silvos del Pas-
tor Soberano: y à este lado in-
clinaba siempre el un oído, re-
tirando el otro de las tropelias
del mundo.

7 Solo la compasion de los
agenos males pudo hacer mella
en su constante entereza: reben-
taba el dolor por los ojos, y por
la

Desamparo
interior.

Siente los
agenos ma-
les.

ner. Fr. Ga
briel de la
Madre de
Dios.

la boca: y una noche, que oyò
quejarle à una Religiosa, y se
levantò à focorrerla, fue tanto
lo que padeciò su alma, viendo
à su hermana con un sudor frio,
palpitando entre angustias, que
despues de abrazarle con ella, y
limpiarla amorosamente el su-
dor, cayò en tierra llorando
amargamente, y diciendo à su
Magestad: *Señor, mirad que no
puedo mas.* Tan de cera era su co-
razon para los males agenos, co-
mo de azero para los trabajos
propios.

CAPITULO XLII.

DE OTRAS VIRTUDES de la Venerable Madre Luisa.

Otras virtu-
des.

I **C**Oronabanse las virtu-
des sobredichas con
otras, que dimanaban de ellas, y
son como hermosas flores, que
condecoran la vara de donde
proceden. Tales fueron en esta
adornadissima esposa su templan-
za, su sobriedad, y abstinencia.
Con la templanza tuvo à raya
la ira, y la tristeza: con la absti-
nencia, y sobriedad puso estre-
chas leyes al gusto de comer, y
beber; y como en esto segundo
sintiese mayor repugnancia, aqui
fue donde puso la mayor bate-
ria. Ni por el grande calor del
tiempo, ni por el de sus calen-
turas queria el refrigerio del
agua; y aviendo padecido unas
fiebres perniciosissimas, despues
de la muerte de su hermano, que
le secaron las fauces, y pusieron
la lengua seca, y aspera, como
un escuerzo, no por esto blan-
deò en su proposito, sino que
sufrió, y tolerò las congoxas de
tan severo accidente, sin arrimar-

se à otro alivio, que à la memo-
ria de la sed de Christo Cruci-
ficado.

2 De esta heroyca templan-
za nacia en ella su mansedum-
bre, y aquel su trato columbino,
con que ganaba los animos mas
adustos. Nunca pareciò Señora
en aquella gravedad enfadosa, ò
ridicula, con que algunas mani-
fiestan su distincion, porque su
generosa humildad la diò à cono-
cer la indignidad de essas extra-
vagancias, y que es muy caduco
el señorio, que se funda en las
apariencias del gesto. El sembran-
te de esta Fenix de las mugeres
nobles fue siempre sencillamente
humilde, y sin quebrantar la au-
toridad de Señora, supo exerci-
tarse en las benignidades de hu-
mana. Siendo Prelada, conservò
siempre el mismo tenor apaci-
ble, no violento, y artificioso,
como lo fueren practicar las per-
sonas de maña, sino tan hijo de
su ingenuidad, y humildad, co-
mo acreditado en varios acon-
tecimientos, que pasan de la ad-
miracion al espanto: „Recono-
„cian assentadamente las Reli-
„giosas (escribe el Historiador
„de este Angel) que se despre-
„ciaba tan de corazon, que se
„tenia por la mas inferior de to-
„das, y que era tanta la esti-
„macion, que de todas hacia,
„que quisiera besar la tierra que
„pisaban. De ninguna gracia, ni
„favor se hallaba merecedora,
„sino solo de que Dios la diera
„muchos trabajos, y esto repe-
„tia muy à menudo, y que no
„la daba los que merecia, por
„hallarla sin fuerzas para sufrir-
„los.

Trato apa-
cible.

„Si se atravesaba alguna pa-
„labrilla, que le pareciesse avia
„ocasionado (aunque fuesse sin
„su intencion) el menor dis-
„gusto

„gusto à alguna Religiosa, lue-
„go al punto se postraba de-
„lante de ella: quando la iban
„à ver à su celda, para con-
„solarse con lo apacible de su
„conversacion, se levantaba, y
„daba el mejor lugar, hacien-
„dola sentar en su asiento à la
„que venia, sin que en esto
„huviesse resistencias poderosas
„para escusarlo.

„Siendo Priora, solia por
„aliviar la Comunidad embiarla
„à recreacion, diciendo que ya
„estaba fregado, è irse su Re-
„verencia con una Novicia, que
„llamaba, y fregaban solas las
„dos todo lo que avia que fre-
„gar; verdad sea que le cabia
„la mayor parte à su ayudante,
„que fregaba mas, y mejor, y
„viendose vencida, iba muy las-
„timada, diciendo, que no era
„para nada, y que comia el pan
„de valde.

„Siendo tambien Priora le su-
„cediò, que no se sobre què oca-
„sion una Tornera trabò pala-
„bras, que debiò de enredar
„el diablo, de suerte que tu-
„viessen ambas, Prelada, y Tor-
„nera porque humillarfe: la una
„por lo que dixo, y la otra por
„lo que oyò: fuesse de alli la
„Prelada con una singular man-
„sedumbre, sin responder pala-
„bra, ni alterar con aspereza
„el semblante: y una Religio-
„sa, que avia visto el suceso,
„la dixo: Què como avia su-
„frido aquello? y respondiò:
„Hija mia, considerando que
„aquella Religiosa era mi Seno-
„ra, y yo su criada. De que
„la Monja quedò muy edifica-
„da, y confusa, dando gracias
„à Dios, y venerando con ma-
„yor estima de nuevo à su Pre-
„lada por su humildad.

„No la mostrò menor en otra

„ocasion, que aviendose llega-
„do à la Cocina, para repre-
„hender à dos Religiosas, que
„tenian unas palabrillas, rinen-
„dolas la Prelada, por defen-
„der cada una la razon, que le
„parecia estaba de su parte, ni
„se postraban, ni cessaba la al-
„tercacion, postròse la Madre,
„que era Priora, y entonces las
„dos tambien se postraron. En
„esta ocasion llegó alli otra Re-
„ligiosa, y viendolas todas tres
„postradas, Priora, y subditas,
„levantò à la Priora, y dixola:
„Madre mia, por què hace V.
„Reverencia esto? A que res-
„pondiò: Porque es mas razon,
„que me postre yo, que no las
„hermanas. Hasta aqui el veri-
„dico Historiador.

3 Todos estos exemplos son
unos luceros clarísimos, que nos
alumbran para conocer el alto
grado de perfeccion de esta ben-
dita criatura, al passo que nos
enamoran con su luz para fe-
guirlos con la imitacion. No era
esta humildad especulativa, ni
de aquella que se queda en las
palabras, sino calificada con las
obras que hemos dicho, y con
otras muchas, que por serlo, y
evitar prolixidad, callamos. Por
servir à las Religiosas nada escu-
saba, ni su limpieza, ni su deco-
ro, y quando la reconvenian
con sus santos excessos, solia res-
ponder: Que la dexassen ser hu-
milde, y no fuesen tan codicio-
sas, que quisiessen para sì todo
el merito. Siendo Prelada, solia
decir, que las Religiosas tenian
el trabajo, y ella el puesto; y
que sino fuera por tan San-
tas hermanas, saldria perdida
de la ocupacion. No es pon-
derable el amor, y venera-
cion con que las miraba, tenien-
dolas por Santas, y perfectas,
ayer-

Alto grado
de perfección

Vicar. Ge-
ner. Fr. Ga-
briel de la
Madre de
Dios.

No lo cono-
ce su humil-
dad.

obispo oñe
obispo oñe

avergonzada de estar à vista de
almas tan puras.

4 Esta grande humildad, que
le esclarecía los ojos para ver las
virtudes ajenas, se los hacia lin-
ces para descubrir su defectos,
y culpas. No los tenia esta acri-
folada alma; pero hace la hu-
mildad sus entes de razon, y sus
quimeras virtuosas para confun-
dirse, como la soberbia sus mon-
tes de oro para desvanecerse.
Yendo una vez à verla, à Mala-
gòn su hija la Excelentissima Se-
ñora Marquesa de Mortara, con
Breve para entrar en la clausu-
ra, no es imaginable la defazon,
con que la admitiò en ella: da-
bale prisa para que se fuesse
quanto antes, y llegó à ser esto
tan de veras, que prorrumpiò
en tiernas queexas aquella Seño-
ra, diciendo: Que si otra fuesse
Priora de aquel Convento, la
recibiria con mayor agassajo. Fi-
nalmente se despidiò hecha un
mar de lagrimas, y arrojandose
à los brazos de su querida Ma-
dre, no queria, ni podia desafir-
se de ellos, ni nadie mirar tan
admirable expectaculo con ojos
enjutos. Mas la Venerable Ma-
dre con un corazon de piedra
instaba al Marquès, y à los cria-
dos, diciendo: *Llevenme de aqui
esta muger, llevenmela presto, presto.*
Asi se concluyò la visita, y yendo-
se de alli al Refectorio, despues
de la colacion saliò en medio de
èl, y postrada à los pies de las
Religiosas, clamaba le perdo-
nassen su mal exemplo, y aver-
permitido, y admitido en casa
aquel ruido de su hija, y cria-
dos. O repetida Paula de nuestro
figlo, en cuyo santo corazon,
posseido del amor Divino, tan
ninguna mella hicieron los afec-
tos humanos! O, y como los
olvidos del amor materno haràn
memorable tu elogio!

5 Consonante à este caso fue
otro, en que se descubre su es-
crupulosa humildad, y quanto
sentia dar muestras de palabra,
ò obra del mas ligero humo de
su propria estimacion. En una no-
che de Invierno le llevaron la
ropa interior para que se la vis-
tiesse, pero tan mal enjuta, que
casi estaba mojada. Sintió el na-
tural la incomodidad, y dixo
sin reflexion: *Con que no me ha-
ga mal, me doy por contenta.* Lue-
go que advirtiò en estas pala-
bras, fue grande su sentimiento,
pareciendole que sonaban à aten-
cion à su cuerpo, aprecio de si
misma, y falta de mortificacion.
Passò muy mal aquella noche
fatigada de este escrupulo; y à
la mañana se fue à buscar la Re-
ligiosa, y echandose à sus pies,
se los besaba con lagrimas, pi-
diendole encarecidamente per-
don de las palabras dichas, y
del mal sonido de ellas. Asi se
abatia esta Aguila generosa, y
como avia de tomar el buelo à
las eminencias del Impireo, se
dexaba caer en el valle de su
desprecio, para volar mas impe-
tuosa à la cumbre del luminoso
monte de las estrellas.

CAPITULO XLIII.

ENFERMEDAD ULTIMA
de la V. Madre Luisa, y su
muerte dichosa.

1 ESCRIVO con mas ternu-
ra, que elegancia, los
ultimos passos de este racional
Sol, que yà por este año de 60.
caminaba à su ocaso, para rena-
cer mas lucido en el oriente de
la eternidad. Llegabasele el de-
seado termino de las tareas de
esta vida mortal, para recoger
en

Caso.

Enfermedad
ultima.

en usuras de gloria el amoroso empleo de sus ansias. Entrado el año, en que corre la historia, sintió nuestra Luisa en las puertas de su corazon los golpes, con que su Divino Esposo la llamaba à su dichoso talamo. Avisóle el Cielo con anticipacion de esta gran fortuna, y ser llegado el tiempo de que se apagase la luz de la vida en sombras de muerte. Vivía tan absorta en la consideracion del Sumo Bien, y de los inefables gozos, que atesora para los suyos en la eternidad, que quanto miraba en el mundo causaba à su corazon hastio. Levantaba al Cielo los ojos, como à apetecido centro de sus suspiros, y corriendo la vista por aquel diafano volumen, como que leía, y estudiaba sus futuros deleytes en la bellísima erudicion de sus luzes. Yà no hablaba de otra cosa, ni queria que le hablassen, ni entender en otra importancia, que dár la última mano à su corona. Murió à este tiempo una Religiosa llamada Maria de Jesus: sintió su falta nuestra Luisa, pero añadió risueña: *Yo iré despues de la Madre Maria.* Bolvió à ratificar esta verdad à las Religiosas: porque estando estas un dia sintiendo no poder recibir en aquel Convento una virtuosa Doncella por falta de plaza, les dixo la Venerable Madre: *Ella entrará en la mia.* Sucedió así, porque aviendo muerto poco despues nuestra Luisa, entró en su lugar la sobredicha Doncella. Con la certeza de este aviso, se aplicó à dexas compuestos, y claros los papeles, y demás cosas pertenecientes à su Convento, y confesó con muchas lagrimas con un Confessor extraordinario, avisando à N. R. P. Fr. Agustín de

Jesus Maria, su Confessor habitual, que estaba en Toledo, viéniese à socorrerla con los documentos ultimos. Hablaba de las cosas eternas con maravillosa energia, repitiendo à una Religiosa, que mas la comunicaba: *Maria, cumplamos mucho con nuestras obligaciones, y guardemos nuestras leyes.* Este es el hipo de los Santos en su muerte, encomendar à los que por acá quedan el puntual esmero de la Regular Observancia. Vén que en aquella hora paga puntualmente el Padre de Familias su denario Diurno, y experimentandole tan fiel con sus operarios, intiman à los que trabajan, que no desmayen, porque el jornal es infalible.

2 Empezó la muerte à dexarle ver por unas calenturas maliciosas, y el Medico à rezelar el riesgo, aunque iba de espacio el peligro. A este tiempo en una extraordinaria ilustracion, vió la enferma, que se le representaban dos feretros, por donde entendió, no moriria sola, y que otra Religiosa la acompañaria en la sepultura. Así fue, porque el Fenix no muere solo, antes si con él se arrojan otras aves à las llamas de su tumulto. Acudió à esta fazon su antiguo Confessor, llamado de su Santa hija, y lo que en esto sucedió, lo refiere así su Reverencia: „Creyendo (dice) „que yà llegaba (esto es la hora „de su muerte) me embió à llamar à Toledo, donde yo estaba, mas por darme à mi aquel „consuelo, que por necesitarle „su Reverencia, ni poderle recibir de mi. Aunque no tenia „cosa que la inquietasse la conciencia, y se avia confesado „poco antes con un Religioso „muy de su satisfaccion, que

Calenturas
maliciosas.

„avia estado alli: por la que te-
„nia de mi voluntad, se confes-
„sò dos, ò tres vezes muy de
„espacio, y me comunicò algu-
„nas cosas de mucha importan-
„cia, asegurandose à media pa-
„labra con aquella docilidad, tan
„de la gran capacidad que te-
„nia. Dila el Santissimo Sacra-
„mento solo por devocion; por-
„que desde el dia que lleguè
„mejorò: y era tanto su agrado,
„y el deseo de dár contento, y
„hacer favor, que me asegura-
„ba muy de veras, le avia causa-
„do la mejoría el gusto de mi
„visita: y en el sentido que pu-
„do esto ser verdad, es, que la
„mejorò el gusto de darme à mi
„aquel consuelo.

Recibe los
Sacramentos

3 Negòle el Señor à su Sier-
va el tener à su amado Confes-
sor presente à su tránsito; porque
le sobrevinieron à el unas recias
tercianas dobles, por lo que se
bolvió à Toledo à curarse. Que-
ria su Magestad muriessè defata-
da de todo afecto humano, y de
este, aunque tan piadoso, bien
así como fue primor de la abne-
gacion de los Discipulos de Christo,
que se retirassè este Señor al
Cielo, para recibir ellos al Espi-
ritu Santo. Despues de aver he-
cho muchas quiebras la enfer-
medad de nuestra Luisa, se fixò
en dolor de costado, dando de
su mortal malicia señales tan de-
cisivas, que cortò el hilo de me-
jores esperanzas. Acudieron los
Religiosos de Ciudad-Real con
el Padre Prior, quien la confes-
sò, y diò el Viatico, que ella
recibió con ternissimo afecto, ba-
ñado de luzes el rostro. Lloran-
ban sin consuelo las Religiosas,
viendo en aquel trance à tan
amable criatura; mas ella las es-
forzaba con tanta gracia, y va-
lor, como si no estuviera para

morir. Callen, hijas carísimas,
les decia, que ninguna falta les
harè, antes bien les ferè mas util
desde el Cielo, que lo que les
puedo aver sido en este misera-
ble mundo. El dia antes de su
muerte previno à la Madre Prio-
ra, que en muriendo hiciessè un
proprio al Confessor de su hija
la Condesa de Paredes, rogan-
dole le diessè la noticia, no de
improviso, sino poco à poco,
porque el golpe doliesse menos.
Sintió con extremo no poder
hacer lo mismo con su hija se-
gunda, Virreyna de Cataluña,
considerando su congoxa al re-
cibir de una vez el funesto avi-
so de la muerte de su querida
Madre, previendo con su gran
juicio el mortal susto de una tan
triste carta, à quien no avian
precedido los confusos anuncios
de la sospecha, en los que fue-
le preparar sus esfuerzos la to-
lerancia. A todo la llamaba su
caridad, y providencia amoro-
sa; mas sin mutacion de su ros-
tro, ni perturbacion de su ani-
mo.

4 Declarò los años que te-
nia, y las demás particularida-
des, que se escriben à los Con-
ventos despues de la muerte de
qualquiera Religiosa, atendiendo
à que en todo huviesse acierto, y
legalidad, porque siempre fue
enemiga de toda mentira, y equi-
vocation. No cessaba de hacer
fervorosos actos de Fè, Esperan-
za, y Caridad, descubriendo por
instantes mas belleza en su ros-
tro, y mas encendida purpura
en sus labios. Absorta en las de-
licias del Paraíso, que yà sentia,
decia fervorosamente: *No perda-*
mos tiempo: como que en no
perderlo consista el logro de la
eternidad. Como el semblante
estaba tan florido, y robusto, juz-
ga-

Puntualida-
des de su
verdad.

gaban , que su muerte iba con lentitud ; mas ella , que estaba en los apices , pidió le diesen la Extrema-Uncion à las dos de la mañana , diciendo , que importaba mucho la retentiva de los sentidos para recibir con fruto aquel Sacramento. En acabando de recibirlo , dixo con mucho gozo : *Bendito sea Dios , que ya està todo hecho. Ea , Señor , vamos , vamos , Señor.* Ardiendo en fuego de amor divino la hallò la mañana , y viendo la luz del dia , repetia con suave ternura : *Señor , pues ya està todo hecho , gran cosa serà , que à medio dia estè todo acabado , porque mis Madres no tengan otra mala noche.* Luego bolvia : *Ea , Señor , vamos , vamos.* Así daba priessa al Esposo esta confiadissima Esposa , impaciente de no entrarle ya con èl à darle el eterno osculo de paz. Así como el Serafin Francisco daba palmadas en la hora de su muerte , protestando su seguridad , y alegria , así ella , afirmando , que moria (dice su Historia , dor) con singular confianza en la Misericordia de Dios , y que estaba con gran paz , y seguridad interior : porque del tesoro infinito de los meritos , y Pasion de su Señor Jesu Christo , avia tomado todo lo que avia menester , para satisfacer por sus culpas , y que con esta iba segura à dár cuenta , fía da en aquel Señor , que tantas misericordias avia usado con ella , en hacerla hija de la Iglesia , y heredera de Christo.

Soliloquio.

5 Traxeronle aquella mañana aquel devoto Ecce Homo , de que ya dimos noticia , y mirandole con amorosa confianza , le dixo : *Señor , si es verdad lo que me prometistes , aora es el tiempo.* No dudaba de la verdad divina ,

Tom. VII.

fino de la verdad de la revelacion , porque siempre fue muy detenida en guiarse por otra luz , que por la obscuridad de la Fè , y así explicandose mas , añadió : *Señor , no sea engaño lo que vi.* Preguntòle una Religiosa : *Què era lo que decia ?* Y respondió : *Acà es una cosa.*

6 Tres horas antes que muriese , dixo à su Confessor : *Si en manos de mi hija la Condesa de Paredes estuviera mi vida , y me la quisiera dár , no la admitiera , porque veo quiere Dios que me muera.* Con este animo , y resignacion exhalaba suaves suspiros , llamando à la muerte , y à Jesús Autor de la vida : y reconociendo la falta que hacia à tantos como dependian de su favor , solia decir : *Señor , si nadie dependiera de esta vida !* Estas eran las ultimas llamaradas de aquel amante corazon , siempre inclinado à hacer bien. Mandò el Medico tomase una substancia , mas ella sintiendo atarear à las Religiosas con socorros inutiles , le dixo : *Señor , pues que yo me muero , no las canse mas.*

7 A lo que atendió con el mayor cuidado fue , à que no le faltasen los Religiosos , y así à este tiempo mandò los llamasen à priessa , para la recomendacion del alma. Vinieron sobrefaltados , y la empezaron con la turbacion del susto ; mas ella con una fosegadissima serenidad les dixo : *Vayan Vuestras Reverencias de espacio , porque pueda yo responder.* Así lo executò con tanta gracia , y devocion , que despues de sacar lagrimas , daba esperanzas de que tan presto no moriria. Gustaba mucho de los Actos de Contricion , y otros devotos del Manual , y pedia parassen un poquito , y quedabase como regala-

Desco de
ver à Dios.

Cuida no le
faltè las ex-
hortaciones
de los Reli-
giosos.

lando en aquellas palabras , y despues hacia señas para que continuassen con otras. Diciendo los Auxiliantes : *Perdonadme, Señor, lo que he pecado por malicia, ò por ignorancia: ella añadía: Y sin disculpa, Señor, sin disculpa.*

Preludios de
su muerte.

8 Enfriaronsele los pies , y acudiendo la Religiosa asistente à calentárselos con las manos, reparò que estaba de rodillas: *Maria, le dixo, estás en el suelo?* No pudiendo su amor recibir aquel alivio à costa de la agena commodidad. Despues advirtió, que la sobredicha Religiosa no avia comido, y mandòle dos, ò tres veces, que fuesse à comer; y viendo que no lo executaba, dixo al Padre Prior: *Mandefelo V. R.* No estaba la Religiosa para esso, sufocada de la pena, mas huvo de ir, por no darla à la moribunda. Tomò un bocado en pie en la Cocina, y bolviòse. No se le escapò à la advertida Madre esta presteza, y sintiendola dixo: *Tan presto vienes? Si, Madre* (respondió la Religiosa) *que no puedo descuidarme.* Entonces la llamò, y entregò una carta, que tenia escrita al Rey, que contenia quatro puntos muy brevemente dichos. Daba cuenta à su Magestad como se moria: ofreciale, si Dios no la embiaba, por su Misericordia, donde sus grandes pecados tenian merecido, y se hallaba en la divina presençia, que se acordaria de su Magestad, y de sus Altezas: suplicabale favoreciesse à su Convento de Malagòn, y que mandasse decir Misas por su alma: no pudo firmar, y lo executò la Secretaria en su nombre. Mandòle añadirle en la postdata: *Señor, favorezca V. Mag. à mis dos buenas hijas, segun la grande-*

za de V. Mag. Dios le guarde, y quedòse foflegada, callando, cerrados los ojos: la Secretaria le dixo: *No decimos mas?* respondió: *No, que me muero.*

Muere.

9 Al decir esto desplegó los ojos, y aparecieron dos brillantes luzeros, bañandosele asimismo el rostro de tan extraordinaria belleza, que causò en todos igual admiracion, que alegria. Empezò à decir ternísimamente: *Jesus*, y no dexò de repetir este dulcísimo Nombre por dos Credos, que le durò la vida. Embebida toda en la pronunciacion de este Real Nombre de salud, movia los labios al tiempo de espirar, esforzando el aliento de su boca, para que saliesse unida à Jesus su dichosísima alma. Así sucedió à 18. de Octubre, Lunes à medio dia de este año de 60.

Pena de las Religiosas.

10 Luego que espirò, saltò de sobre su celda un Luzero hermosísimo, que por todo un mes se avia visto resplandecer con extraordinaria claridad. Difundiòse una celestial fragancia por toda la celda, y salia tanta de su cuerpo, y ropa, que pareció averse vertido en aquella estancia una universal confeccion de todas las especies de aromas. Arrojaronse las Religiosas à aquel hermoso inanimado vulto, besandolo sin el menor miedo, en frente, pies, y manos: y no se podian persuadir huviesse muerto aquel Angel, que manifestaba en su compostura, y belleza estar deliciosamente dormida. A escusas del gozo que causaban tan peregrinos reflexos de gloria, latia en todas las Religiosas el agudo dolor de tan gran pérdida, y parecíales aver quedado sola la Casa, y que las piedras, y maderos del edificio

ma-